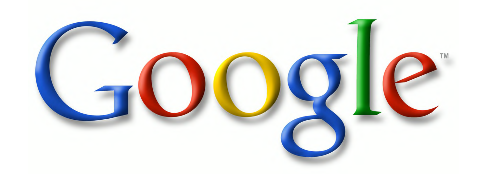



LUIS MONTT,
Santiago, Chile.


EX LIBRIS
LUIS MONTT


VE RI TAS

HISTORIA

COROGRAFICA,

NATURAL Y EVANGELICA

DE LA

NUEVA ANDALUCIA,

Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y vertientes del rio Orinoco;

DEDICADA AL REI N. S.

D. CARLOS III.

POR

El M. R. P. Fr. Antonio Caulin,
dos vezes Provincial de los observantes
de Granada.

DADA A LUZ DE ÓRDEN Y A ESPENSAS DE S. M. AÑO DE 1779.

CARACAS:

Reimpresa por George Corser.

1841.

AL REI NUESTRO SEÑOR

D. CARLOS III.

SEÑOR.

Desde que V. M. fué exaltado al Regio Sólio de esta gran monarquía, no dejaron los españoles de acreditar su zelo é incomparable fidelidad á su persona. Con generoso reconocimiento llegaron hasta el trono, y ofrecieron á V. M. los mas ingenuos y cordiales respetos. Los prelados, los grandes, los magistrados, los reinos, las provincias, las comunidades, los gremios, los ricos, los pobres: en una palabra, la nobleza y el pueblo; todos á porfía (cada uno segun el diferente rito de su condicion y de su estado) se igualaron en el fervor de sus espresiones y en la fidelidad de sus rendimientos. Reconocieron luego en V. M. tantas apreciables prendas, cuantas son las regias virtudes que se dejaban ya admirar desde el prospecto ó á la primera vista, insinuándose esteriormente en la amable disposicion de su Real persona; y gozosos de haber satisfecho la gloriosa ambicion de poseer un soberano capaz de llenar la de todos los mortales, pronosticaron alegremente en sus votos todas las beneficencias, las gracias, las piedades.

Cumpliéronse estos felizes vaticinios con tanta brevedad, que á no haber estado escritos en el magnánimo y piadoso real corazon desde que V. M. le ajustó á las cristianas y sabias máximas de reinar, creeriamos que se anticipaba su cumplimiento por efecto de otra virtud, que si en lo comun se llama gratitud, fué en V. M. un esceso de amor que ha querido manifestar á todos los gremios del Estado, aun desde los pri-

meros pasos del Gobierno, por tantas y tan graciosas providencias como se han derramado para su mayor felizidad.

Pero entre esta variedad de sumisiones y homenajes; en esta universal concurrencia de ofrecimientos y tributos, no sé que hasta ahora se haya manifestado (á lo ménos con tanta sencillez) alguna de aquellas partes del Estado, que recibiendo de V. M. la mas distinguida estimacion, debia suspirar por el honor glorioso de competir sus rendimientos. La América, señor, la América, riquísimo patrimonio de la monarquía española, si hasta aquí no se ha postrado delante del augusto trono, repitiendo en las profundas espresiones de la viva voz las insignes obligaciones en que se reconoce bajo el suave dominio y proteccion de V. M., será acaso, porque recibiendo mas poderosos y mas benignos influjos de vuestra real clemencia, ó no encuentra frases dignas para reconocer tan altos beneficios, ó piensa repetir en su respetuoso silencio tantos y tan heróicos testimonios de su amor y fidelidad, como los que por el espacio de casi tres siglos podrán recojer nuestras historias, y publicar tambien la inútil ambicion de las estrañas.

Como son dos las atenciones de V. M. hácia los vastos dominios americanos, tambien son dos las grandes obras que hai en ellos, y ámbas gloriosos triunfos del poder y del católico zelo. La conquista temporal y la poblacion civil y política de tantas bárbaras naciones es una famosa obra del poder de España sobre todas las que hicieron los Alejandros y los Césares. Pero la conquista espiritual de tantas almas, envueltas en el horrendo cieno de la idolatría, que es una empresa digna de los Pablos, de los Santiagos, de los Ambrosios y Agustinos; así como ha sido el triunfo del mayor desvelo, es hoi la mas preciosa regalía de la Católica diadema.

No solo continúa, señor, el religioso deseo de V. M. esta conquista con el mismo zelo que puso los primeros fundamentos de obra tan grande, sino que los inmensos frutos que ya se sazonaron y se dedicaron á la iglesia, inflamaron mas poderosamente el católico pecho para proseguirla, doblando los gastos y multiplicando diariamente zelosos operarios. No han intimidado para esto á V. M. las continuas y graves difi-

cultades que la retardaban. Antes por el contrario, estas mismas han sido en su real ánimo el mas poderoso incentivo para su conclusion. Cual el de otro monarca David se ha abrasado siempre el piadoso corazon de V. M. en el zelo de estender y perfeccionar la gran casa de Dios. Nuevo Salomon se ha esmerado V. M. desde su pazífica exaltacion al trono en solicitar de todas partes célebres oficiales, escelentes maestros para formar, pulir, perfeccionar innumerables templos vivos de Dios de otros tantos teatros abominables de Satanás. ¿Pero cómo? Ah! aunque haya sido necesario para tan grande obra no perdonar inmensos gastos, innumerables sumas. Aunque se haya reputado indispensable atravesar y fatigar los mares, forzar sus peligros, avanzar unas distancias casi inmensas y establecer allí los talleres, donde á costa de sudores, trabajos y fatigas se labraran y pulieran las místicas piedras que habian de formar para Dios la mas agradable habitacion. Tengo, señor, la dichosa suerte de haber sido uno (aunque el menor) de estos operarios en las Apostólicas Misiones de Píritu, que han trabajado y trabajan en la espiritual conquista de la Nueva Andalucía y provincia de Cumaná bajo la real proteccion de V. M. Quiso el Todopoderoso en mucha parte de aquella region bárbara cumplir á V. M. sus promesas, desarraigando la planta mortífera de Beliar para que brotasen los lirios de Jesucristo en tanta muchedumbre de gentes que le han recibido y le confiesan; y como todo este supremo bien y felizísimo incremento lo ha promovido el infatigable cuidado de V. M., no será estraño que vengan hoi aquellas sencillas gentes á postrarse delante de su Augusto Bienhechor por medio del que, si por operario de sus conquistas no ha hecho mas que imitar el zelo de aquellos Apostólicos Misioneros que tomaron sobre sí casi todas las fatigas, debe á lo ménos, como testigo personal de tan escelso beneficio, serlo tambien del mas profundo reconocimiento.

Por esto, señor, ofrezco á los reales pies de V. M. esta historia, donde refiero con fidelidad tan gloriosos triunfos, y donde ellos mismos hablan lo que yo no alcanzo á ponderar. En ella se verá, que no fué inútil el desvelo del dichoso Labra-

dor, que por medio de sus fidelísimos operarios, penetrando las mas tejidas y confusas montañas, y allanando insuperables dificultades, venció con el cultivo mas prolijo la ruda aspereza del terreno; y que la dócil disposicion que tiene hoi, promete copiosa abundancia si fuere igualmente benéfica su cultura.

De esta especie, señor, es el obsequio que ofrezco á V. M. como su fiel vasallo. No le presento las conquistas de Darío, de Alejandro, de César, para estender y dilatar mas sus dominios. No le brindo con riquezas, tesoros, ó las mas preciosas singularidades de aquel Nuevo Mundo. Pero quedo persuadido firmemente que este solo obsequio y sacrificio será el mas precioso y agradable á sus católicos deseos de todos cuantos pueden ofrecer, ó la desordenada ambicion de los conquistadores, ó la rica variedad de las producciones americanas. Todas juntas no pueden satisfacer la atencion religiosa de V. M. en sus espirituales conquistas; y la esperanza sola de recojer para el Rei de los reyes el sazonado fruto de la estension y veneracion de su Santísimo nombre colmará á V. M. de gloria y á todos sus dominios de felizidad.

SEÑOR.

Fr. Antonio Caulin.

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTA HISTORIA DE LA NUEVA ANDALUCÍA.

LIBRO PRIMERO.

INDICE.

LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO.



A LOS QUE LEYEREN ESTA HISTORIA.

PARA mayor inteligencia de esta historia, que por efecto de la piedad del Rei Nuestro Señor sale á luz pública, advierto á los que la leyeren, que cuando la concluí, que fué el año de 1759, no comprendian aquellas provincias de Cumaná y Guayana mas pueblos ni fundaciones, que las que aparecen en sus dos primeros capítulos que sirven de introduccion, y dan individual noticia de los motivos que obligaron á escribirla, su distribucion y estado que en aquel tiempo tenian las referidas provincias. En el curso de diezinueve años, que por justos motivos se ha tenido suspensa esta obra, ha habido tan considerable variacion, y maravillosos aumentos en poblaciones, comercio, agricultura, civilidad y estension de los reales dominios, especialmente en la de la Guayana, con participacion de las mas confinantes al Orinoco, que ahora mas que ántes merece este de justicia el sobrenombre de ilustrado ; y me obliga á escribir este prólogo, á fin de que instruido el lector en las actuales circunstancias, entre con mayor conocimiento á leer esta historia, la entienda mejor, y no estrañe las notas ó adiciones, que han sido indispensables para espresar lo que cuando se escribió esta historia no existia, ni de ello pude entónces dar estas noticias.

Por ellas se verá demolido en virtud de real órden el célebre castillo ó real fuerza de Araya, que suena en esta y otras

muchas historias. Se verá la provincia de Guayana separada enteramente de la de Cumaná, con sus respectivos límites, gobernador y comandante general. Se verá la ciudad de Guayana su capital trasladada desde el año de 1764 á la angostura del Orinoco, treinta y cuatro leguas mas arriba de su antigua situacion; y al presente aumentada con cuadruplicado número de habitantes, hermoseada con buenas calles, sólidos edificios, un magnífico templo, un hospital para los enfermos, escuelas de primeras letras y latinidad, y un respetable cabildo de dos alcaldes, ocho regidores, un procurador general, y mayordomo de ciudad y de propios; y para su mejor conservacion los cuatro lugares ó aldeas que en sus cercanías aparecen en el mapa. Se verán desalojados los holandeses, desterrado su ilícito tráfico, y establecida la navegacion y recíproco comercio de España y Orinoco, con considerables aumentos de la real hacienda en aquellas cajas. Se verán fortificados el cerro del Padrasto, la isla de Fajardo, y otros sitios de igual importancia, y arregladas las tropas y compañías de milicias nuevamente levantadas y medianamente instruidas. Se verá, que siendo ántes el pais de la Guayana y Orinoco un miserable desierto, con solo cuatro pequeños pueblos de españoles, y veintinueve de indios, mui dispersos, en solo el tiempo de diez años se ha hecho una provincia utilísima al Estado, con el aumento de cuarenta y cuatro pueblos de indios, y ocho de españoles, con la ciudad de la Piedra; de manera, que hoi pasan las fundaciones de esta provincia de ochenta lugares, y dieziocho mil habitantes, administrados casi todos en lo espiritual por los misioneros observantes y capuchinos. (Este mismo beneficio han logrado las misiones de Barínas, que administran los misioneros de mi padre Santo Domingo, con aumento de seis pueblos sobre los que ántes tenian.) Se verán finalmente descubiertos y poblados los dilatados y vastos desiertos de los rios Caura, Erebato, Paráva, Paríme, el alto Orinoco, Casiquiare, y Rio Negro, en cuya empresa se consideraban insuperables dificultades.

Estos maravillosos incrementos, y otros que constan de las referidas notas, se deben, despues de Dios, á las acertadas pro-

videncias de S. Magestad Católica, y de sus zelosos y reales ministros, y al notorio esmero y eficazia con que las ha ejecutado el caballero gobernador D. Manuel Centurion desde el año de 1766, en que pasó de gobernador y comandante general de la Guayana y su jurisdiccion, hasta el de 1777 en que volvió á España, dejando desempeñada con admiracion la real confianza en aquella provincia, y en sus desapasionados habitantes la universal aclamacion de padre de ella. No conozco á este caballero; pero por lo que me consta de instrumentos fidedignos, me parece en obsequio de la verdad y de la justicia, que si sus sucesores trabajaren con igual zelo del servicio de Dios y del Rei, será en pocos años la provincia de Guayana una de las mas útiles que tenga en el Perú S. Magestad Católica.

Espero que la piedad de los lectores recibirá con benignidad estos presupuestos, que he juzgado necesarios; y concluyo con la ingenua protesta de que cuanto escribo en esta obra lo sujeto con humilde rendimiento á la correccion de N. Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, que es madre de la fe, y firmísima columna de la verdad. Así lo siento y confieso de todo corazon.

Fr. Antonio Caulin.

HISTORIA COROGRAFICA,

NATURAL Y EVANGELICA,

De la Nueva Andalucía, provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y caudalosas vertientes del famoso rio Orinoco, &a.



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

Motivos y razones que obligaron á escribir esta obra y distribucion de ella.

La conquista de la Nueva Andalucía occidental, conocida por el nombre de la provincia de Cumaná, y su agregada la nueva Barcelona, y de la de la Guayana: la reduccion evangélica de las varias naciones de indios, que en sus respectivas misiones y doctrinas han convertido á nuestra Santa Fe Católica los zelosos y apostólicos misioneros; y la descripcion geográfica del famoso Rio-Orinoco, sus vertientes y muchas naciones infieles, habitantes en el dilatado campo, que media entre este y el gran rio de las Amazonas, es el asunto de esta historia; en que me puso la fuerza de la obediencia, y el deseo de que no pereciese en los rincones del olvido la memoria de las heróicas resoluciones de aquellos valerosos capitanes, que con esfuerzo infatigable, emprendieron sus descubrimientos y laboriosas conquistas, con mucha gloria de nuestra Nacion Española; y el zeloso espíritu de los venerables misioneros que, con fervorosa caridad y zelo de la honra de Dios, han penetrado tan desiertas é incultas montañas, y sin temor de los riesgos de muertes, venenos y

varios tormentos, enarbolaron en ellas el estandarte de la Santa Cruz, reduciendo á mansedumbre de corderos aquellas bárbaras naciones, que como indómitas fieras, habitaban sus dilatados é incultos desiertos.

El primer pensamiento que tuvieron los prelados, para sacar á luz esta historia, se ceñia solamente á la descripcion de la espiritual conquista y conversion evangélica de las apostólicas misiones y doctrinas de la Concepcion de Píritu, que en la provincia de Barcelona han fundado, y actualmente administran y aumentan con maravillosos adelantamientos los RR. PP. misioneros observantes de mi Seráfico Orden, á quienes he acompañado diez y seis años en su apostólico empleo. Puesto en el empeño de dar entera satisfaccion á este precepto, me dí á desenterrar noticias, registrar archivos, buscar papeles y esperar relaciones, con que poder fabricar el edificio de esta historia; en cuya prevencion he gastado tres años, amontonando materiales, y sacando de entre el polvo del descuido, los que han estado mas de ciento y cincuenta, espuestos á la voracidad del comejen, y otras plagas que en estos paises produce su mucha humedad, con notable detrimento de los historiadores que, sin el complemento de noticias verídicas, ni pueden conciliar la certidumbre de los sucesos, ni guardar en ellos la cronología de los tiempos, dejando al cuerpo de la historia desposeido del alma de la verdad, que lo anima, y á esta en el inconveniente de imperceptible, con los tropiezos de la oscuridad y confusion.

Proveido ya de cuantas noticias pude adquirir, llegué al estrecho de la pluma; y precisado á entretejer los sucesos con la puntualidad que merece una sincera narracion, en que se deben unir tantos cabos, sin que sirvan los unos de digresion á los otros; hallé tanta colusion y coherencia entre las antiguas y modernas noticias, que pareció poco ménos que insuperable á mi corta capazidad, escribir las que pertenecen solamente á la parte de dichas misiones, que son uno de los miembros del cuerpo de esta provincia; sin hablar de las que tocan al todo de ella, para guardar, en lo posible, la conformidad de las partes con el todo, sin que salga este monstruoso, con la demasía de los miembros que le componen, ni quede diminuto de los que necesita, para la amenidad de la historia, y plena inteligencia de su narracion.

Siguiendo, pues, este pensamiento, que aunque mas laborioso, me pareció mas acertado y conforme á la integridad de la historia, me dediqué á la leccion de las que pude adquirir, así generales como particulares de estas Indias y de algunas provincias de ella; y reparé, que de los muchos y graves autores que las escribieron, los mas entraron por las puertas de sus principios, empezando por su descubrimiento y nombre, conquistas y orígen de los indios, sus ritos, costumbres y tránsito á estos paises, y otras cosas memorables que hai en ellas, para

concluir con los frutos de la predicacion, estirpacion de las idolatrías y propagacion del Sto. Evangelio en aquellas partes hasta el tiempo de su descripcion.

Entre los papeles, relaciones y varias historias, que para dar principio á esta tuve á las manos, encontré un tanto de Real Cédula de S. M. Católica que he querido insertar aquí, para que se conozca la conformidad de mi intento y órden de esta historia, con los deseos de S. M., á que he procurado arreglarme, haciendo en primer lugar una descripcion de la tierra, naturaleza y calidades de las cosas que en ellas se encuentran memorables, algunos ritos y costumbres de sus naturales habitadores, y despues sus primeros descubrimientos, sucesivas conquistas y entradas de paz y guerra, y últimamente, los espirituales frutos, que con la gracia de Dios y ausilios de S. M. Católica, han hecho los ministros del Evangelio en el tiempo de cien años que corren desde que comenzó á cultivar la viña del Señor en estas partes hasta el presente, para que conservándose (como S. M. desea) la memoria de tan heróicos y apostólicos hechos, pasen de gente en gente, de dia en dia, de año en año y de siglo en siglo por todas las provincias, reinos y parajes mas remotos, y sean materia digna de las divinas alabanzas, estímulo de la posteridad, pasto agradable del entendimiento, pauta de la constancia y del valor, y ejemplo que eficazmente acalore á la imitacion de las virtudes y resolucion de tan heróicas empresas.

REAL CEDULA.

EL REI.

Presidente y oidores de nuestra audiencia real, que reside en la ciudad de Santa Fe del nuevo reino de Granada, sabed: que deseando que la memoria de los hechos y cosas acaecidas en esas partes se conserven; y que en nuestro Consejo de las Indias haya la noticia que debe haber de ellas, y de las otras cosas de esas partes que son dignas de saberse; habemos proveido persona, á cuyo cargo sea recopilarlas y hacer historia de ellas; por lo cual os encargamos, que con diligencia os hagáis luego informar de cualesquiera persona, así legas como religiosas, que en el distrito de esa audiencia hubiere escrito ó recopilado, ó tuviere en su poder alguna historia, comentarios ó relaciones de algunos de los descubrimientos, conquistas, entradas, guerras ó facciones de paz ó de guerra que en esas provincias ó en parte de ellas hubiere habido desde su descubrimiento hasta los tiempos presentes. Y asimismo de la religion, gobierno, ritos y costumbres que los indios han tenido y tienen; y de la descripcion de la tierra, naturaleza y calidades de las cosas de ella, haciendo asimismo buscar lo susodicho, ó algo de ello de los archivos, oficios y escritorios de los escribanos de gobernacion y otras partes á donde pueda estar; y lo que se

hallare originalmente si ser pudiere, y si no la copia de ellos, daréis órden como se nos envíe en la primera ocasion de flota ó navíos que para estos reinos vengan. Y si para cumplir lo que os mandamos, fuere necesario hacer algun gasto, mandaréislo pagar de gastos de justicia, en lo cual os encargamos entendáis con mucha diligencia y cuidado; y de lo que en ello hubiéredes nos daréis aviso.—Fecha en S. Lorenzo el Real á 16 de Agosto de 1572.—YO EL REY.—Por mandado de S. M.—*Antonio de Eraso.*

Cincuenta y tres años se tardó la ejecucion de los intentos de S. M., y fué hasta el de 1625 en que estimulado el M. R. P. Fr. Pedro Simon, y con deseos de poner en práctica los de S. M. Católica, se dedicó á escribir una historia de la Tierra firme que corre desde la isla Trinidad y Bocas del Drago hasta la de Urabá y rio del Darien. Pero aunque dió las noticias, que hasta su tiempo pudo escribir, de las conquistas de la isla Trinidad y rio Orinoco, se quedó en los primeros pasos de la provincia de Cumaná, por estar entónces tan en su infancia, que solo comprendia en su jurisdiccion los primeros rudimentos de Cumanagoto y San Felipe de Austria, dejando en silencio las muchas naciones que hoi pueblan mucha parte de su terreno, reducidas á vida cristiana, civil y política, y otras cosas memorables que escribo con individualidad en esta historia.

Adelantóle algun tanto la piedra D. José de Oviedo el año de 1723 en la historia que escribió de la provincia de Venezuela, que como tan inmediata pudo conseguir las noticias de la primera fundacion de la nueva Barcelona, y algunos acaecimientos y entradas de paz y guerra entre los vecinos de ella y los indios de Píritu y Chacopata; mas tambien se quedó á las puertas de esta provincia de mi asunto, porque solo se dirijia el suyo á las conquistas y poblacion de la de Venezuela, de que no hablaré en esta sino en aquellos pasajes que me sea preciso tocar por incidencia. No es mi ánimo apartarme de estos autores en la relacion de los referidos sucesos, porque la hallo conforme en la sustancia con los que yo pude rastrear en los archivos y protocolos; y así me valdré de las mismas noticias cuando hable de los descubrimientos y primeras conquistas de esta provincia, siguiendo despues el hilo de mi historia hasta dar entera relacion de todo lo fundado y por fundar, en el modo y forma que dejo referido.

Ultimamente escribieron del gran rio Orinoco por los años de 40 y 41 los M. RR. PP. jesuitas Casani y Gumilla, aquel tocó algo del Orinoco en la historia que escribió del nuevo reino de Granada, siguiendo la que dejó manuscrita el R. P. Juan Rivero; y éste, cuanto pudo adquirir de esta provincia y registro del dicho rio Orinoco, de que dió á luz dos tomos con el título del Orinoco Ilustrado y un plano geográfico, en que, á juicio de los facultativos, están de manifiesto los yerros de la geografía que

procuraré desagraviar en el todo de esta provincia, que en su referido plano se encuentra notablemente diminuta é igualmente escesiva en la debida proporcion, rumbos y distancias, partes esenciales de esta facultad en que no puede ménos que resbalar la pluma, cuando se ve precisada á escribir, por noticias administradas muchas vezes de hombres que no escrupulizan dar por cierto lo que es dudoso ó del todo ignorado, sin prevenir los daños del bien público, que en materias de importancia debe ser preferido y la verdad exactamente acrisolada, dejando á su autor en los debidos créditos de un varon apostólico y docto, y á su obra digna de toda estimacion en todo aquello que no da fundamento para apartarme de lo que escribió, como se deja ver en los muchos pasajes que le sigo.

Sin embargo, no vivo tan satisfecho de mis obras que deje de conocerme espuesto á estos y mayores errores que alguno descubrirá con el trascurso del tiempo; pero aseguro que el conocimiento de mi cortedad me puso en la precision de solicitar con especial cuidado y á costa de la salud, la certidumbre de lo que refiero, en la parte que no he visto hasta hallarlo confirmado por muchos, que sin saber de los primeros, concordaron con estos en su relacion; y donde hallé discordancia (usando de la facultad) tomo el medio proporcional, siguiendo lo mas verosímil, como lo advierto en sus lugares, y dejando lo que afirmo al juicio de la prudencia y dictámen de la razon. Con estos presupuestos paso á dar principio á la obra, en cuyo empeño confieso la desigualdad entre su grandeza y la flaqueza de mi pluma; pero confiado en los aciertos de una ciega obediencia, procuraré darme á entender con mi natural estilo que mira mas á la sustancia de la verdad que á los accidentes de la historia; pues como sienten los verdaderos historiadores, la puntualidad de la noticia es la mejor elegancia de la narracion.

CAPITULO II.

Situacion de la provincia de Cumaná, ciudades, villas, lugares y gentes que habitan su terreno, y calidades de su temperamento.

Una de las cosas que ilustran con notoria fama, entre las cuatro partes del mundo, á la América, entre los reinos de esta al nuevo reino de Granada es la provincia de la nueva Andalucía, cuya capital es la ciudad de Cumaná, á quien algunos geógrafos dan el nombre de la Nueva Córdova, situada en la costa que llaman de Tierra firme en 10° 29' de latitud hácia la banda del Norte, ó polo ártico del Ecuador. Su jurisdiccion goza de 76 leguas geográficas que corren de Este á Oeste, desde la Punta de Piedra, estremo oriental de la Tierra firme en la costa de Pária y boca grande del Drago hasta la boca del rio Unare, cuyas barrancas dividen los límites al Occidente, entre esta pro-

vincia y la de Venezuela ó Carácas, corriendo sus márgenes aguas arriba hasta el orígen que tiene en la serranía ó pueblo de Pariaguan, desde donde está indecisa la línea que debe seguir en forma divisoria hasta el rio Orinoco, 20 leguas al Sur distante de dicho sitio por su respectivo meridiano. Por la línea de Norte á Sur goza de 270 leguas geográficas que corren desde la costa del mar del Norte hasta el gran rio ó pais de las Amazonas, en cuyo terreno media el famoso rio Orinoco desde 3 hasta 8° del Ecuador en el órden y figura que se demuestra en el plano.

Por la parte oriental termina en el mar, que circunda la costa de Pária, Golfo Triste, bocas de Orinoco y las costas de Esquivo y Cayana; y por el Sud-oeste confina con el nuevo Reino de Granada, que estiende sus límites hasta el referido Orinoco; desde el cual, por ser paises despoblados, está indecisa hasta hoi, la línea y sus respectivos meridianos, que corriendo Norte á Sur, divida la jurisdiccion de dicho Reino con la espresada provincia de Cumaná. Las ciudades que comprende esta en su jurisdiccion, despues de su referida capital, son: la nueva Barcelona, álias Cumanagoto, San Felipe de Austria ó Cariaco, Santo Tomé de la Guayana, San Baltasar de las Arias ó Cumanacoa, las villas de Aragua y el Pao, y la real fuerza de Araya, de quienes hablaré despues, cuando trate de sus fundaciones, descubrimientos y conquistas de la tierra (*).

En la distancia de cincuenta, ó cincuenta y cinco leguas, que se regulan desde Cumaná hasta el estremo de la costa de Pária, y en las vegas y terreno que circunvala el rio Guarapiche, están situadas las misiones de Santa María, pueblos de indios, que han fundado y actualmente administran los RR. PP. capuchinos españoles de la provincia de Aragon; y son: Santa María, capital de todos, San Francisco, San Antonio, San Fernando, San Lorenzo, San Félix, San Juan de Cotúa, Santa Ana, Catuaro, Santa Cruz, Casanai, Guaipanacuar, San José, el Rincon, Pilar, San Francisco de Chacaracuar y Cocuizas, todos pueblos contribuyentes á la Real Corona. Ademas de los dichos tienen otros, que por mas modernos, y atrasados con los acaecimientos del tiempo, no han entrado á la anual exhibicion de tributos; y son: Caripe, Guanaguana, Caicara, Güayuta, Punseres, Teresen, Coicuar, Irapa, Soro y Amacuro; y actualmente están en los de la fundacion de Santa Bárbara, en el rio

(*) Está hoi separada la provincia de Guayana de la gobernacion de Cumaná y sus límites son: por el Oriente el Océano Atlántico; por el Occidente el alto Orinoco y caño de Casiquiare; por el Norte el bajo Orinoco, lindero meridional de las provincias de Cumaná y Carácas; y por el Mediodía el Rio-Negro y Amazonas. Y el castillo ó real fuerza de Araya, con las casas inmediatas, lo demolió el gobernador D. José Diguja el año de 1762, en virtud de Real Orden; y la gente se trasladó con todos sus haberes á Cumaná; de modo que no quedó allí, ni aun Nuestra Señora de Aguas Santas, que tenia su capilla de la otra parte de la laguna.

Amana, y sitio de Maturin, y el de Cutacuar, en la costa de Maracapana. Tienen igualmente cuatro pueblos que llaman de Encomienda; y son: Macarapana, Marigitar, Aricagua y Arenas, fundados por los mismos padres, y hoi administrados por curas clérigos: todos los cuales pongo en el plano geográfico, donde se pueden ver sus situaciones, rumbos y distancias, y se componen por la mayor parte de indios Cháimas, y algunos Cores, Taxares y Uriaparias.

A la parte occidental de estas misiones y doctrinas están situadas las de la Purísima Concepcion de Píritu, con quienes parte límites el rio de Cumaná, ó Manzanares, que trae su orígen de los cerros del Bergantin, á espaldas ó banda del Sur de la ciudad de Cumanacoa; desde donde corre la línea divisoria, en figura circular, hasta el principio de las bocas del rio Orinoco, que comienzan á dividirse, ocho leguas al Oriente de la ciudad de Guayana (*), donde termina la jurisdiccion señalada para la fundacion de dichas misiónes de Santa María, dejando para las de Píritu el terreno de Poniente, que corre desde el espresado rio de Manzanares, hasta el de Unare, veinticinco leguas de Este á Oeste, corriendo la costa, y desde esta, cincuenta, Norte á Sur, hasta el espresado Orinoco; en cuyo terreno tienen los RR. PP. observantes fundados los diez y seis pueblos de doctrina contribuyentes á la Real Corona, y catorce de mision, con las dos villas de Aragua y Pao; de todos los cuales haré en el tercer libro especial descripcion, dejando lo particular de las demas misiones para sus respectivos cronistas, contentándome con dar esta general noticia, y otras que daré despues, para cumplimiento de mi propuesta, y suficiente noticia de esta obra.

Ademas de las ciudades, villas y pueblos que dejo referidos, se encuentran innumerables hatos de ganado caballar, mular y vacuno, que multiplica con abundancia en toda la distancia de los llanos, que se dilatan desde la falda de serranía y estremos de la montaña que corre la costa hasta las barrancas de Orinoco, cuyo terreno se reduce á mui alegres y dilatadas dehesas, que en este pais llaman sabanas, de frescos y crecidos pastos, hermosas vegas, y dilatados valles, en que los habitadores cultivan y logran crecidos frutos de azúcar, miel, papelones, plátanos, maiz, cazabe y arroz, frijoles y otros que con abundancia producen, para beneficio de los hombres, que divertidos por la dilatada capazidad de esta distancia, ofrecen sin interes (†) á los transeuntes el beneficio de posada, necesario sustento, y el so-

(*) La ciudad de Guayana se halla trasladada, desde el año de 64, á la márgen meridional de la angostura de Orinoco, treinta y cuatro leguas mas arriba de la situacion en que la conoció el autor.

(†) Aumentada la poblacion y comercio de Orinoco, los habitadores de aquellas tierras hacen valer sus producciones; y no se encuentra ya quien las ofrezca sin interes á los transeuntes.

corro de bestias para prosecucion de sus viajes, que son frecuentísimos en estos paises. Este es el todo de lo poblado, hasta el espresado rio Orinoco, que se regula por quinta parte del terreno, que comprende la jurisdiccion de esta provincia.

Pasando, pues, á la banda del Sur del mismo rio Orinoco, encontramos en su orilla la ciudad de Santo Tomé de la Guayana, cuarenta leguas distante de la costa del mar, en que desagua el Orinoco (*), situada en 8 grados y 37 minutos de latitud á la banda del Norte del Ecuador, y 315 de longitud. En la jurisdiccion de esta ciudad y provincia, subalterna á la de Cumaná, están fundados los once pueblos, que en el tiempo de treinta y cuatro años, han reducido á nuestra Santa Fe los RR. PP. capuchinos de la provincia de Cataluña; y son: Suai, capital de los demas, Amaruca, Caroní, Altagracia, Copapui, la Divina Pastora, todos de nacion Pariagotos y algunos Panacayos; el Palmar, el Miamo, Murucuri y Aguacagua, de nacion Caribes, y algunos Aruacas, y el Yuruario, de nacion Guaicas y Barinagotos. Fuera de los dichos, están en la actual fundacion de los de Térépi, Carapo, Náqui, de nacion Caribes; y Avachica, de nacion Guaicas, que es el último y cercano al rio Usupama; sin hacer relacion de otros ocho, que con su apostólico zelo, tenian fundados los mismos padres, y se destruyeron; unos por levantamiento de los indios y otros quemados por los ingleses; en cuyas invasiones acreditaron los padres catalanes su religion, constancia y natural valor (†).

Los primeros misioneros que entraron á la conversion de los indios de esta provincia de Guayana, fueron los RR. PP. Jesuitas Ignacio Llauri y Julian de Vergara, por los años de mil quinientos setenta y seis; y se conservaron tres años en la instruccion y doctrina de aquellos indios, hasta el año de quinientos y setenta y nueve, en que, invadida aquella provincia por el capitan Janson, de nacion holandes, quedó en tan estrema necesidad, que los mas de los vecinos se retiraron á los llanos de Cumaná; estos perecieron al rigor del hambre y de las plagas; y entre ellos el Venerable Padre Llauri; y el Padre Julian, que quedó solo, de órden de su superior se retiró á las mi-

(*) Aquí se ha de reproducir y tener presente la nota primera del fólio 7.

(†) Hoi tienen existentes los RR. PP. misioneros capuchinos catalanes veinte pueblos de indios; que son: Caroní, Santa María, Cupapui, Palmar, San Antonio, Altagracia y Divina Pastora, de nacion Pariagotos. El Miamo, Carapo, Morocuri, Guasipati, Caruasi, Cumamo y Topequen, de Caribes. Aima, Puedpa y Aguri, de Guaicas. Santa Ana y Monte-Calvario, de Aruacas, Caribes y Guaraunos. El de San Pedro, de Barinagotos, y la villa de San Antonio de Upata, de españoles, fundados por dichos religiosos. Y en el mismo territorio se han fundado por el gobernador D. Manuel Centurion los seis pueblos de indios, Maruanta, de Guaraunos; Panapana, de Caribes; San José, de Arinagotos; Santa Bárbara, Santa Rosa y San Juan Bautista, de Ipurucotos y Zaparas; y los dos pueblos de españoles, ciudad de Guirior, y villa de Barceloneta, en la Paragua.

siones de Casanare, dejando una formal renuncia del derecho que pudieran tener á lo principiado; la cual se guarda hoi en el archivo de los RR. PP. Capuchinos catalanes, que les sucedieron en la reduccion de aquellos indios, por los años de mil seiscientos ochenta y siete, en que los destinó S. M. Católica á esta provincia y á la isla de Trinidad; y en los quince años que corrieron hasta el de mil setecientos y dos, fundaron cinco pueblos los de la Trinidad, y tres los de la provincia de Guayana: estos con mayores trabajos, y á costa de las vidas, que rendian á las repetidas enfermedades de aquel, tan mal sano, como desproveido terreno.

Por esta causa, y la total falta de sustento, llegó á estar totalmente desproveido de ministros, hasta los años de mil setecientos veinticuatro, en que volvieron los RR. PP. Capuchinos de la provincia de Cataluña con cédula de S. M. para fundar en la misma provincia de Guayana y tierras de Orinoco, como lo consiguieron, dando principio á los pueblos de Suai, Amaruca y Caroní; y prosiguieron despues con los demas, que dejo referidos. Así se mantuvieron estos venerables misioneros hasta el año de mil setecientos treinta y dos, en que los RR. PP. José Gumilla y Bernardo Rotella entraron á la reduccion de los indios Guaiquires, con quienes dieron principio á la fundacion del pueblo de la Concepcion de Uyapi, que fué el primero de las que hoi tienen fundadas á orillas del Orinoco, con nombre de las misiones de Cabruta; por haberse destruido enteramente la de Uyapi, por las razones que diré despues, cuando trate de la fundacion del Orinoco. Con este motivo, y el de hallarse ya los RR. PP. Observantes de Píritu con poca mies que reducir á la banda del Norte del Orinoco, y deseos de propagar la fe católica en las naciones de la banda del Sur; en ocasion, que el gobernador de Cumaná D. Cárlos de Sucre, hizo viaje á la ciudad y provincia de Guayana, año de mil setecientos treinta y cuatro, juntos allí los tres prelados de las reverendas comunidades de padres Observantes, Capuchinos y Jesuitas, y con asistencia de dicho gobernador D. Cárlos de Sucre, se comprometieron en la asignacion de límites, ó líneas divisorias de los terrenos, que parecieron convenientes, en que cada comunidad ejerciese su apostólico ministerio, poblando en ellos los indios, que con sus sudores y predicacion, sacasen á la luz del Evangelio de las tinieblas de la gentilidad.

Conferido este punto con la madurez que pedia su importancia, vinieron todos en la asignacion de las líneas divisorias; resolviendo, que los RR. PP. Capuchinos de Guayana ocupasen el terreno que se comprende desde la costa del mar, (que corre desde la boca grande de Orinoco, hasta las colonias de Esquivo) hasta la angostura del Orinoco, que se consideran ochenta y tres leguas Este á Oeste: y por la de Norte á Sur, las que hubiese desde el Orinoco hasta el último término de la

jurisdiccion de esta provincia, por su respectivo meridiano. Que los padres Observantes ocupasen el que se comprende entre la dicha línea de la angostura, y la que se considera desde la boca del rio Cuchivero, por su meridiano de Norte á Sur; y que los RR. PP. de la Compañía de Jesus ocupasen el que media entre la línea del Cuchivero, hasta confinar por el Oeste con el nuevo reino de Granada. En esta conformidad se han mantenido estas reverendas comunidades, ejerciendo cada una su apostólico ministerio en la parte que le corresponde, y en fuerza del compromiso que autorizaron los Sres. gobernadores D. Cárlos de Sucre, que entraba en el Gobierno de Cumaná, y D. Agustin de Arredondo, que salia del de la Trinidad, y aprobó S. M. por conveniente, como consta de los autos, y del primer capítulo, primera parte, folio 34 y 35 del R. P. Gumilla, donde dice: *van dichas divisiones demarcadas y rotuladas en el plan que puse al principio;* donde reparo, que se olvidó de grabar la línea de Cuchivero, que divide á los dichos padres Observantes de los de la misma compañía (*).

Los RR. PP. Observantes, precisados á adelantar algunos pueblos, y fundar otros, que sirviesen de escala para los que despues se fundasen en la provincia de Guayana, á la banda del Sur de dicho rio Orinoco, repitieron sus entradas á los montes de esta parte, continuando su acostumbrada reduccion; hasta que fundados diez pueblos, que sobre los que tenian, adelantaron, y la villa del Pao, jurisdiccion de Cumaná, para ausilio, y socorro de los misioneros, dieron principio á la nueva conversion de los Carives de la banda del Sur de dicho Orinoco, donde fabricaron el fuerte de Muitaco, ó Puerto-Sano, y los pueblos Guazaiparo y Platanar; y están actualmente en la fundacion de los de Tapaquire, Canabapana y Uyapi, de quienes hablaré en el libro tercero, cuando llegue á los años de su fundacion. Los RR. PP. de la Compañía de Jesus, que, como dije, entraron en el espresado territorio el año de mil setecientos treinta y dos, han fundado en él seis pueblos, que actualmente mantienen á orillas del Orinoco; y son: Cabruta y San Borja, á la banda del Norte; la Encaramada, Urbana, Carichana y el

(*) Habiéndose esplorado mejor el vasto territorio del alto Orinoco y Rionegro por D. José Solano, comisario de la real espedicion de límites; y reconocídose la dificultad, de que los misioneros jesuitas pudiesen, en muchos años, reducir al gremio de nuestra santa religion la numerosa gentilidad que habitaba en aquellas dilatadísimas selvas; informado el Rei de todo, resolvió S. M., que desde el raudal de Maipures, en todo el alto Orinoco y Rionegro, hasta la frontera de los portugueses, se encargasen los capuchinos andaluces en la reduccion y conversion de aquellos naturales. Pero no habiéndose efectuado su establecimiento hasta el presente, cuidan los misioneros observantes, por encargo del gobernador D. Manuel Centurion, del pasto espiritual y doctrina cristiana de los pueblos, así de españoles, como de indios, que ha fundado dicho gobernador, y de los tres que fundó ántes D. José Solano, en aquellos vastos paises; y se irán nombrando, cuando se trate de sus respectivos lugares en esta obra.

raudal de los Atures á la banda del Sur, compuestos de las naciones Cabres, Maipures, Guamos, Otomacos, Tamanacos, Sálivas y Atures, sin algunos otros, que despues de fundados, fueron destruidos por invasiones de Carives, y otras naciones, que dieron mucho en que merecer al infatigable zelo de aquellos apostólicos misioneros, y fieles operarios de la viña del Señor.

Por lo dicho en las tres referidas misiones de la banda del Sur, se conoce, son veinticuatro los lugares fundados en ella, fuera de la ciudad de Guayana; sin hacer mencion de los que la nacion holandesa tiene poblados en los rios y costas de Esquivo, Demerari, Berviz, Corentin, Cupename, Surasmaca y Surinama, cuyo terreno tienen usurpado á nuestro católico monarca, y poblado de muchas haciendas de azúcar, café y otros frutos, que cada dia cultivan y aumentan con los innumerables indios esclavos, que repetidamente estraen de los dominios de S. M.: ni tampoco de las misiones que los RR. PP. jesuitas franceses han fundado en la Cayana, y paises de aquella costa; y por consiguiente, que las doscientas y veinte leguas de terreno, que media entre los dos rios, Orinoco y Amazonas, Norte á Sur, y las trescientas que hai de plano desde la Cayana hasta el nuevo Reino de Granada, Este á Oeste, son paises habitados de muchas y bárbaras naciones de indios infieles, de las cuales he podido adquirir individual noticia hasta el número de setenta y tres, de quienes haré relacion, cuando trate de los rios y parajes en que habitan, escribiendo igualmente de otras muchas naciones, á que da lugar el plano de la jurisdiccion de Venezuela y Santa Fe, donde viven gentílicamente sin la luz del Evangelio (*).

El terreno de esta provincia es vario; pues en la distancia de su dilatada capazidad, se encuentran largas é inaccesibles serranías, cubiertas de asperísimas é impenetrables montañas, en que se halla todo género de maderas de mucha estimacion y utilidad. En sus intermedios y faldas, se ven dilatadas y montuosas selvas, amenos y fertilísimos valles, que mantienen todo el año sus deleitosos verdores, y admiten en toda estacion de tiempo la agricultura, fructificando con abundancia cuanto en ellas siembra la aplicacion de los hombres, sin mas beneficio, que cortar la arboleda y darle fuego despues de seca. Por esta razon se esperimentan en estos paises pocos años de esterilidad; porque, aunque en algun paraje escaseen algo las lluvias, de que necesita lo mas ó ménos seco de su terreno, hai al mismo tiempo otros muchos, que por la variacion de su temperamento, producen con abundancia lo que en otros se esteriliza por la falta del agua.

(*) Hoi pasa la poblacion que los españoles tenemos en la provincia de Guayana, de ochenta lugares, y dieziocho mil habitantes.

El temperamento de este pais (generalmente hablando) es cálido, y al mismo tiempo húmedo; porque la abundancia de vegetales que cubre los campos, no da lugar á que el calor del sol influya con libertad en la tierra. A esto se llega la abundancia de aguas de los muchos rios, arroyos y quebradas, que con el cristal de sus raudales, riegan y fecundan la tierra en tanta copia, que apénas se encuentra faja de sierra, ó tierra empollada, de donde no se originen rios, quebradas, ó arroyos de agua mui clara y saludable, que, corriendo por los dilatados llanos y apacibles dehesas, mantienen la mayor parte del año en su verdor y frescura las sabanas, en que pastean los ganados, socorriéndolos con el beneficio de sus cristalinas aguas. Mas, aunque el calor es general en este pais, como son tan frecuentes los vientos Estes, que aquí llaman briza, se templa mucho el calor de la region, que en habiendo calma es mas intenso; por esta razon es mas fresco y templado el tiempo de verano, en que sufla este viento, que el del invierno, en que escitan el calor los muchos vapores que exhala la tierra al tiempo de las lluvias, que caen desde el mes de Mayo hasta fines de Octubre, que es el tiempo que aquí llaman de inverno.

Los buenos años (hablando á lo vulgar) suele llover los mas dias, aunque no es con igualdad en todas partes; y lo comun es venir las lluvias acompañadas de pavorosas tormentas, que suelen despedir muchas centellas y rayos. Los dias son iguales todo el año, de á doce horas dia y noche, con poca diferencia de minutos; y por su igualdad y templanza es saludable á todas horas el baño, que acostumbran frecuentemente los naturales y españoles, para templar el calor, que escitando á la traspiracion, debilita mucho las fuerzas, especialmente á los europeos, en quienes se esperimenta notable desidia y flaqueza, á los pocos años de haber venido de la Europa. Por esto, á mi ver, contribuye mucho á la salud el ser los alimentos de esta tierra ligeros y de ménos sustancia que los de España; y de esta causa nace la desidia y poca aplicacion al corporal trabajo, así en los españoles, como en los indios. Los medios para conservar la salud en esta tierra son: comer poco, bañarse á menudo, preservarse del Sol, huir del rocío y sereno, especialmente en los pies, que es mas dañoso, entregarse poco á los malos médicos, y escusar lo posible las sangrías, que debilitan mucho y deterioran mas que en la Europa las fuerzas (*).

(*) Con el beneficio de la poblacion, desmonte y cultura de los campos, se han disminuido en gran manera los rayos y tempestades tan continuas.

CAPITULO III.

Arboles silvestres, frutales, raizes comestibles y otras cosas singulares que producen estos montes.

Siempre me ha parecido poco ménos que insuperable el dar una exacta y entera relacion de la innumerable variedad de árboles y especies de frutas silvestres, que la Divina Providencia ha criado, y perennemente mantiene en estas incultas y dilatadísimas montañas; porque lo intransitable y poco poblado de ellas, no da lugar á poder investigar tanta variedad de frutas silvestres, árboles, yerbas y resinas medicinales, que, reconocidas, dieran mucho en que ejercitar su inteligencia á los aprovechados y peritos en la ciencia botánica; sin embargo, para no dejar en esta parte la historia escasa de tales noticias, daré una breve relacion de las cosas, que hasta hoi, se hallan descubiertas, para que sea motivo de alabar á nuestro Criador, que adornó con tanta variedad y hermosura á estos paises de la América. Son, como he dicho, sus montes casi impenetrables, por la espesura y muchedumbre de árboles espinosos, que solo dan lugar, en muchas partes, á descubrir lo que se halla cerca de los caminos; mas con la solicitud y la industria, se sacan de ellos muchas y preciosas maderas, de que se fabrican puertas, ventanas, mesas, casas, templos y otros edificios.

Los mas conocidos y apreciables son: el palo-sano, ó vera, pui, dividive, caoba, guayacan, gateado, granadillo, palo-morado, mucho brasil, tan conocido por lo apreciable de su tinta, charaguarai, con que comunmente tiñen hilos, badanas, y apreciables gamuzas amarillas. Ceibas, habillas y cedros corpulentos, de que comunmente se hacen canoas, y otros bajeles enterizos, tablas, vigas, bateas, y otros muchos utensilios de gran conveniencia para el socorro y manutencion de la vida humana. En los arrabales y cercanías de los pueblos se cria con abundancia el añil, que, si se beneficiase, seria de mucho útil en esta provincia. La zarzaparrilla se da tambien en muchos parajes, mui fina, especialmente en las riberas del Orinoco; y por cualquiera parte que se entra en los montes, se halla con abundancia la miel y cera, que fabrican las oficiosas abejuelas en los troncos de los árboles envejecidos y huecos, sin perdonar las concavidades de las peñas, y sótanos cabernosos de la tierra.

Son comunísimos en toda montaña, unos que aquí llaman bejucos, de varias especies, que á la manera de látigos, ó tomizas, suplen la indigencia de clavos, y sirven para la ligazon de los maderos de casas, templos, andamios, y otros muchos menesteres; y tan incorruptibles, que estando fuera de la humedad de la tierra, se encuentra despues de sesenta años, tan fuertes como el dia en que se cortaron. Críase con abundancia una especie de pita que los indios llaman caruata y los españoles cocuiza,

de que hai otra especie en Orinoco llamada curagua ó curaguate, y de ámbas se hacen cuerdas, sogas y otras muchas cosas. Producen estos montes muchas y variadas especies de palmas, como son: palmas reales, caratas, corozos, moriches, chaguaramas, palma de sombrero y otras muchas. De unas aprovechan los frutos, de otras los cogollos, que cocidos y hechos ensalada, son mui delicados y sabrosos. De otras tejen con curiosidad sombreros, de que usan, no solamente los indios, pardos y negros, sino tambien muchos españoles pobres y ricos, especialmente en los caminos, por la conveniencia de ser lijeros, y mui frescos; y de las mas aprovechan la penca con sus hojas, que tejidas con curiosidad, hacen una cobija mui vistosa para casas é iglesias.

Las especies de frutas silvestres, que comunmente se dan en estos montes, son: maya, quéchue, chara, paicurucu ó parcha, guamache, higos, y brebas de cardon, tres especies de ellos, paugí, cotopríz, mamon, zerezas y jobos, de las que diré algo, con brevedad, por satisfacer á la curiosidad de los aficionados. La maya es abundantísima; la produce una mata semejante á la de zábila, aunque sus hojas son mucho mas largas, y tienen figura de una hoja de espada ancha; cada mata echa un racimo que suele tener tres, cuatro, y mas docenas; la forma de ellas es como la de un huevo de gallina; su cáscara áspera y amarilla; su médula blanca y dulce; cómense asadas y cocidas, y son algo purgantes por naturaleza. Con el nombre de ellas denominan los indios á las estrellas, que llamamos cabrillas, por quien de noche se gobiernan; y llaman Madaguarallo, que quiere decir: el semejante á un racimo de mayas. Dura esta fruta cuatro, ó cinco meses; y en este tiempo suelen los indios mantenerse de ellas, aunque carezcan de pan, y de otra especie de viandas, por ser la de mejor calidad, entre las frutas silvestres; y por eso las comen con seguridad los españoles, asadas, ó cocidas; porque crudas suelen causar algunas disenterias, porque tiene su punta de acrimonía.

El quéchue es una fruta siempre verde, mui parecida á la mora de la Europa; el sabor dulce y suave; pero dura poco tiempo, porque luego que madura, se aceda y pudre. La chara es una frutica semejante á las uvas; la carne verde y maciza; cómese cocida, y puede suplir la falta del pan; por lo que son los indios, y aun los españoles, aficionados á ellas. La parcha, que los indios llaman paicurucu, es parecida á una pera mediana, y algunas tienen figura de alcaparron; pero de poca médula, aunque dulce y sabrosa. El arbolito que las produce es un bejuco, á quien podemos llamar el rosal de la pasion, á quien se asimila en la flor, y se distingue enteramante en las hojas. El guamache es un árbol todo grabado de espinas, en forma de rosetas, y de él toma la denominacion esta fruta, cuya figura es redonda, su médula dulce y mui olorosa; aunque en la realidad de poca sustancia. El cocimiento de la cáscara de este árbol

tiene virtud para supurar y cicatrizar las llagas é inflamaciones de las piernas, salvo las que procedan de humor gálico inveterado, que aunque las mitiga, no las cura enteramente, si ántes no se preparan con algunos antigálicos, de que usa la medicina.

Los higos, ó brebas de tuna, que los indios llaman yacurero, son una fruta parecida á los higos, y brebas blancos de la Europa; y de ellos hai tres ó cuatro especies; su médula es suave, algo dulce, y de ella hacen los indios bebida, que en algunos paises llaman caduche, con que se embriagan demasiadamente. Prodúcenlos unos árboles que llaman cardones, mui espinosos, y sin hoja, de cuyos troncos, siendo gruesos, se valen los carpinteros para algunas obras, en terrenos áridos, donde hai escasez de otras maderas, que es donde comunmente producen. El paugí es una fruta semejante á las ciruelas, que en España llaman blanquillas; su pepita es redonda; pero la médula es dulce, amarilla y mui gustosa. El cotopriz, que los indios llaman cuspiritu, lo produce un árbol mui alto, vistoso, y siempre verde; el tamaño y figura de esta fruta es la de una ciruela ordinaria; desprendida de la cáscara, aparece la médula de color blanco, semejante en el gusto y consistencia al de la uva moscatel. El mamon, que los indios llaman muco, es tan parecido en figura, gusto y sustancia al cotopriz, que apénas da á entender, es de distinta especie, á quien no sabe ser mui diferente el árbol que los produce. De las pepitas de estas dos frutas suelen los indios hacer pan, en defecto del casabe, ó maíz, que es el que ordinariamente acostumbran.

La cereza es en el tamaño y color, parecida á las de España, y lo mismo el árbol que las produce, aunque no son tan dulces. Hácese de ellas una conserva mui delicada, así tiernas, como maduras. Esprimido el zumo de esta fruta sobre alguna porcion de guarapo, que es el zumo de la caña, ó la miel desleida en el agua, resulta á pocos dias un vinagre mui fuerte. El jobo, á quien los indios llaman marapa, es una fruta mui olorosa: su cáscara y médula amarilla encendida, es tambien dulce, con su punta de agrio; y de ella se proveen los indios para su sustento, cocidas y deshechas en bebida, que dejan curtir, para que se ponga aceda y agria; estilo que acostumbran en todo género de bebida. La cáscara de este árbol cocida presta virtud astringente para mundificar y cicatrizar las llagas inveteradas, como dejo dicho del guamache. Fuera de las dichas especies de frutas silvestres, que dejo referidas, y son las mas comunes y ordinarias en estos montes, se crian tambien en ellos muchas especies de raizes comestibles; como son unas llamadas guapos, semejantes á las papas ó criadillas de tierra; y otras muchas, de las cuales tienen los indios raro conocimiento; y de ellas se valen hasta los mismos españoles en tiempo de necesidad, y las comen asadas ó hechas pan despues de cocidas.

En la ensenada de Higuerote y playas de su costa, se crian unas matas mui acopadas y bajas, cuyos frutos llaman gicacos, parecidos á los albaricoques ó albarillos de la Europa; la médula, aunque poca, es mui suave y blanca, nada olorosa; pero cocidos en almíbar, es la conserva mas delicada y apreciable de esta provincia. Dáse tambien en muchas partes de esta provincia, especialmente en las cercanías de una y otra banda del Orinoco, el árbol silvestre que los españoles llaman merei: en la isla de Puerto-Rico (donde es abundantísimo) paugí, de quien toma el nombre su fruta, que es mui parecida en el color y tamaño á la manzana, aunque algo mas larga: su médula no es tan sólida, algo fibrosa y de virtud astringente; deshecha y estraido su zumo, fermenta como el mosto de la uva, y tiene despues el color y sabor de vino. Lo singular de esta fruta es tener fuera de ella, en lugar de pezoncillo, la pepita del tamaño de una almendra con figura de riñon, cuya médula y cáscara majada y puesta sobre los empeines, los cura y sana del todo; porque es un cáustico tan violento, que al punto empolla la parte donde se aplica y supura del todo el humor pecante; pero asada es de mejor sabor que la bellota y castaña, y mui gustosa para beber agua. En el capítulo V hablaré de las virtudes de este árbol, entre los demas que á él corresponden.

En muchas montañas de esta provincia y mucho mas en la de Venezuela, se cria un árbol que llaman cacao silvestre, mui parecido en las mazorcas al que cultivan en las haciendas. Da sus frutos dos vezes al año, y sirve para pasto de los monos, arditas y otros animalejos y aves, que con particular instinto los buscan para su alimento. Tambien es mui abundante en las serranías de esta provincia aquella frutica aromática tan estimada en la Europa, que llaman vainilla, que tiene la figura de una haba y su planta es un vástago siempre verde, que á la manera de los sarmientos de la vid, se va enredando por los árboles, á donde sirve su fruta para regalo de las aves. La médula de la vainilla son unos granitos menudos como arena, negros como la pólvora y mui apreciables para sazonar el chocolate en compañía de la canela. La hoja de este vástago es tambien mui verde, gruesa y lisa; su figura es de una lanzeta, y la llama el indio Ekére-nuri, que quiere decir, lengua de tigre, por la similitud que tiene á la lengua de esta sangrienta fiera. Otras muchas especies de árboles, plantas y palmas se dan con abundancia en estos montes; en que no me detengo por no ser tan difuso en lo que ya otros han dicho; el curioso los puede ver en el R. P. Gumilla, que trata con prolijidad estas cosas.

CAPITULO IV.

Arboles y plantas que se cultivan; sus frutos y raizes comestibles, que con el beneficio de la labor producen estos montes.

Habiendo dicho en el capítulo antecedente la abundancia de frutas silvestres que la Divina Providencia cria en estas montañas, para beneficio de los hombres; resta tratar ahora de la variedad de frutos que con el beneficio de la labor, cojen para su sustento, así los españoles como los indios, y demas gentes de estos paises. El mas comun y universal en toda esta provincia es maíz, del que hai cuatro ó cinco especies: unas raizes de que hacen el cazabe: calabazas, tres ó cuatro especies: melones, sandías, batatas de varias especies: plátanos, cuatro especies de ellos: piñas, tabaco, mapueyes, ñames, pirichas de dos especies; y caña-dulce. De las especies de maíz, el que mas rinde y mas comunmente siembran los españoles, es el que se da en la Europa, y en esta provincia llaman yucatan amarillo, para distinguirlo de otro de su misma especie llamado yucatan blanco, de que usan comunmente en la ciudad de Carácas. Este crece mas en su mazorca; pero el otro es mas comun porque se conserva mas tiempo entrojado y curado con humo algunos meses; lo comun es cojer en buena tierra, diez fanegas por celemin ó almud de sementera.

Las otras dos especies de maíz son tambien de diferentes colores; el uno es del todo blanco, el otro matizado de blanco, rosado y amarillo, y á estos llaman los españoles cariaco y granadilla, y los indios, erepa. Estas dos especies son las mas comunes entre los indios, por ser mui tierno y fácil de moler; y tambien lo conservan con humo hasta un año, y mas tiempo, encerrado en sus trojes que llaman barbacoas. Las dos primeras especies se cojen regularmente á los cinco meses de sembradas; y las dos segundas se comen á los tres meses y medio, se cojen á los cuatro despues de secos. Fuera de estas cuatro especies y hai otro mas menudo, á quien los indios llaman amapo y los españoles amapito. Este da á los cuarenta dias y de él solo reservan la semilla, porque de ordinario se lo comen tierno, que aquí llaman jojoto, asadas ó cocidas las mazorcas, que son, respecto de las otras, mucho mas tempranas.

Las raizes de que se hace el cazabe las da una planta cuyos vástagos son semejantes á los de sauco ó renuevos de higuera, y sus hojas parecidas á las del rosal de la pasion. Siémbrase en trozos, y á los seis meses produce cada una cuatro ó seis raizes semejantes á las batatas de Europa. De estas raizes hai dos especies, unas agrias, que son las mas comunes, las cuales rallan en rallos de hoja de lata y despues las meten en unos cebucanes de caña para destilarle el jugo ó yare que es venenoso y mortífero; mas despues de cocido, es mui gustoso para condi-

mento de muchos manjares, y á este llaman comunmente catara. Destilado ya aquel jugo venenoso, tienden la masa sobre unos budares de hierro ó barro, redondos, de media vara ó tres cuartas de diámetro, y hechas tortas de medio dedo de grueso, las cuezen al fuego y secan al sol, y así se conservan hasta un año, para comer en lugar de pan y llevar á los viajes dilatados, por ser el bastimento mas acomodado para la provision de los caminos. La otra especie de raiz, que llaman yuca dulce, no es venenosa; estas se comen asadas y cocidas en la olla, y se asimilan algo al gusto de las castañas. De ámbas especies se saca un almidon tan bueno ó mejor que el de trigo, y de él se usa en estas provincias para todo lo que sirve el de trigo en la Europa.

Las calabazas, que mas comunmente se cojen en estos paises, se llaman hullamas, de que hai varias especies; todas son mui tiernas y de ordinario sirven en la olla por verdura y tambien para ensalada; y muchas de ellas se comen asadas y son mui sabrosas. Lo mismo se hace con las batatas ó chacos y son en todo parecidas á las de Europa, escepto en la figura, que son por lo comun redondas, y las hai de varios colores: unas amarillas, como las de Málaga, que son las mejores; y otras blancas y moradas que son las mas comunes, y de todas siembran con abundancia los indios Palenques y Caribes, y otras muchas naciones. Los melones y sandías, que aquí llaman patillas, son en todo como las de Europa, aunque en el gusto se diferencian por la diversidad del temperamento. La fruta del plátano es la de mejor calidad y en estos paises mas usual y necesaria. La planta que lo produce es como un árbol algo parecido á la palma, su tronco se compone de capas como cebolla, las hojas largas, anchas y siempre verdes.

Dase comunmente en sitios frondosos, y en llegando al término de su magnitud, brota una mazorca piramidal donde se encierra el racimo de plátanos, que á la similitud de los dedos de la mano se van descubriendo, y crece hasta el peso de una arroba, algo mas ó ménos, cada racimo. Hai cuatro especies de ellos, los mayores son como los pepinos medianos de la Europa; y de ordinario sirven de pan cuotidiano para cuantos esclavos, indios y demas gentes tienen las haciendas en que se siembran, comiéndolo asado y cocido en la olla. Los otros menores se llaman dominicos, estos son mas suaves y sabrosos; usan de ellos del mismo modo, y unos y otros pasados al sol, como los higos, se hacen una conserva mui delicada y gustosa. Lo mas apreciable de ellos es el ser fruta de todo el año y darse con tanta abundancia, que el que tiene una posesion de plátanos, sin otro caudal, puede pasar medianamente la vida con decencia. Cada pié de plátano no da mas fruto que un racimo; mas cuando este está en su rudimento, tiene el pié á su raiz cantidad de renuevos, que entresacados y plantados en otro lugar, va la hacienda en aumento y da con mas abundancia el fruto á su dueño.

Las otras dos especies se diferencian mucho en la magnitud, por ser estos mucho menores; unos se llaman bananas y otros cambures, estos mas pequeños que aquellos; pero en el gusto, suavidad y dulzura, son una misma cosa, y en esto se aventajan á las dos primeras especies. Son mui delicados y no se conservan pasados como aquellos, porque en llegando á su sazonada madurez, tiran á corromperse y se avinagran; de suerte que estraido su jugo, se hace un vinagre como el de guarapo de caña bien curtido. En las Islas de Canaria se dan estas dos especies, y son (segun esperimenté) mas gustosos que los de estos paises, por la ventaja de su terreno ménos húmedo, y mas bien cultivado.

La piña es de las mejores frutas que se crian en la América, mui semejante á la del pino en la superficie, aunque mucho mayor. Su médula es mui dulce, con su punta de agrio, y tan olorosa, que por su fragancia y hermosura suelen ponerla en los monumentos la Semana Santa. Prodúcela una mata semejante á la de zábila ó maya, y cada una arroja una piña, que en llegando á su sazon, se pone amarilla; y quitada la cáscara, se aprovecha en comida toda su corpulenta sustancia, sin encontrarse en toda ella una pepita, y para su reproduccion se siembra la coronilla que tiene en lugar de pezon, y esta es la mata que las produce; y tengo por noticia esperimentada, que con el agua de piña, que es mui fresca, se han curado muchos el mal de orina.

El tabaco se beneficia y da mui bueno en cualquiera parte de esta provincia; pero el mas apreciable es el que se da en la provincia de Cumanacoa, donde lo cultivan sus vecinos con aseo, y cojen anualmente abundantes cosechas. El que benefician los indios, aunque es de buena calidad, no es de tanta estimacion; y á mi ver, es de no saberlo beneficiar con tanto aseo y cuidado, como lo curan los españoles. Es en esta provincia el tabaco eficazísimo remedio contra las picaduras de serpientes venenosas, en que abunda mucho este pais, por lo montuoso de sus tierras; de tal modo, que los brutos irracionales lo buscan y apetecen, cuando se sienten picados de algunas de ellas, como me consta por la esperiencia, que aplicado á una mula que venia atontada de una picadura de culebra cascabel, con crecido tumor en una ingle, se comió unas hojas de mucho tiempo curadas y al siguiente dia volvió sana de su dolencia.

Los mapueyes y ñames son mui semejantes, aunque de distinta especie; y ámbos son unas raizes, que á la similitud de las batatas, se crian en la tierra; y las produce una planta, especie de bejuco que, estendiendo sus dilatados vástagos, se va prendiendo en la tierra y radicando los ñames y mapueyes en ella, y llegan á ser de la magnitud de los crecidos nabos de Galicia. Su cáscara es parda y tenue: la médula es ordinariamente en los ñames blanca, y en los mapueyes morada, y esta es la mas

delicada y sabrosa. Usase de ellos en la olla, y deshechos despues de cocidos, se hacen unos buñuelos tan suaves, como los de la Europa. La piricha es una raiz parecida al mapuei en su consistencia, aunque mucho mas larga y delicada. Usase de ella como las antecedentes; y cocida en agua, puede suplir la falta de pan y aun ocupar su lugar, por ser mas dijestible, delicada y sabrosa, como me lo ha enseñado la esperiencia.

Ademas de los sobredichos frutos, que son los mas comunes, se cultivan en las vegas y valles, otras especies de frutas de mayor estimacion; y son en todo mui distintas, y en mi juicio, inferiores en el gusto y sustancia á las de Europa. Estas son: nísperos, mameyes, aguacates, anones, chirimoyas, papayas, guayavas y ciruelas. El níspero se da en cualquiera parte de esta provincia; su magnitud es como la de una manzana, el cútis pardo y algo âspero; pero la médula es mui dulce y mui semejante en el gusto á la pera-bergamota. Es fruta tan sana, que de ordinario la dan á los enfermos para llamarles la apetencia. El árbol que los produce es grande, frondoso y todo el año se conserva fructífero.

El mamei es mui gustoso y oloroso, su médula roja como la del melocoton ó durazno, de buen gusto, y hecho conserva, es mui delicada y gustosa. Tiene comunmente dos y tres pepitas del tamaño de un riñon de carnero. El árbol que los produce es parecido al laurel, aunque sus hojas son mas anchas y cartilajinosas. El aguacate es una fruta simple; en su figura, color y magnitud, es parecido á la pera de donguindo; su médula es pajiza, mui blanda, y untada con sal ó miel, es tan gustosa como nuez fresca. Su árbol permanece todo el año frondoso, y carga dos vezes con abundancia de frutos. La pepita de esta fruta es del tamaño y figura de una mediana camuesa, y estregando con ella un paño blanco, le presta un color acanelado mui permanente y fino. El anon es fruta comun y ordinaria; hai dos especies, los unos que llaman berrugosos ó de riñon, por tener su superficie dividida en glándulas, como piñones, son del tamaño y figura de una piña tierna de las de Europa; su médula es suave, blanca y delicada. Los otros que llaman anones lisos, son en la superficie parecidos á los peros ó camuesas de Europa; pero la médula se diferencia en poco de los antecedentes, y el árbol que los produce, es en sus hojas y ramas parecido al almendro.

La chirimoya es mui parecida al anon liso, aunque mucho mas crecida, y la médula mas suave, dulce y sabrosa que los antecedentes anones, y creeré que es la especie superior de ellos. El árbol es mui semejante, en sus ramas y hojas, á las del manzano. La papaya es fruta delicada parecida á los melones de Europa; su médula dorada como la del mamei, pero mucho mas suave y gustosa; encierra dentro gran multitud de semilla como la pimienta oriental; es fruta mui fresca y en algunos pa-

rajes suele causar calenturas. Cocidas verdes, suplen en la olla por la calabaza blanca, y de ellas se hace mui buena conserva. La guayaba es una fruta parecida en su color y figura á las brebas blancas; el sabor no ingrato, pero tampoco mui gustoso. Hechas conserva son mas apreciables y tienen virtud astringente. En las cercanías de Orinoco se da una especie de ellas de la magnitud de las nuezes y algunas menores, de mui buen olor y delicado gusto. Las ciruelas son mui parecidas á las que se crian silvestres en los reinos de Galicia y Asturias; tienen mucho hueso y poca médula, que es lo comun de la mayor parte de las frutas de esta tierra, á escepcion de la piña, níspero, papaya y chirimoya. De las frutas de Europa se dan tambien las uvas, naranjas y limones de todas especies, aunque de ménos gusto y sustancia que los de España.

CAPITULO V.

Arboles y plantas menores medicinales, que la Divina Pròvidencia cria en estos montes para beneficio de los hombres.

§ I.

Plantó la Divina Majestad del Todopoderoso en el ubérrimo Paraiso para antídoto de la muerte, el dichoso árbol de la vida, previniendo como médico celestial, la maravillosa triaca de salutíferas plantas, para universal remedio de las mortíferas ponzoñas. Así tambien lo ha hecho este divino labrador en estas incultas montañas, donde al paso que en ellas son muchas las plantas que germinan venenos, tambien esperimentamos en muchísimas el beneficio de la triaca ó contraveneno de aquellas. En este y el siguiente capítulo daré una breve noticia de las mas esperimentadas; porque escribirlas todas, ademas de imposible, pedia muchos volúmenes que no son de mi profesion y principal intento; por eso me contentaré con escribir algunas de las mas esperimentadas, acompañando á su descripcion, la relacion de sus virtudes, por lo que puedan servir estas noticias á los físicos naturalistas que con el tiempo se dedicaren á la ciencia botánica.

Tamarindo. En cualquiera parte de esta provincia se da el árbol tamarindo, cuyo original vino de la Africa y de la India Oriental, de donde lo llevaron los portugueses al Brasil y los españoles de las Islas Filipinas á la Nueva España; es árbol grande, acopado y frondoso; y sus hojas parecidas á las del fresno, aunque menores. Comunmente florecen por los meses de Agosto y Setiembre, en que arrojan el rudimento de fruto en forma de arco que despues es una vaina oblonga de tres ó cuatro dedos de largo. Su cáscara esterior es musga, seca y frágil; tiene otra túnica interior cubierta de pulpa rubrofusca, entretejida con

unas fibras ó hilachas delgadas de sabor ácido y agradable, la cual se guarda en tarros y se toma en decoccion ó infusion dos ó tres onzas y es mui provechosa para atemperar la acrimonía y fervor de la cólera y exaltacion de la sangre; y así se administra en las calenturas agudas-ardientes; cura la ictericia y ardor del estómago y entrañas, apaga la sed, preserva del escorbuto y purga suavemente.

Tuorko ó canela de Tocuyo. Es un árbol especie de laurel, que abunda en la serranía del Tocuyo y Puruei y en las cabezeras del rio Uchire, al cual llaman los indios tuorko y los españoles canela de Tocuyo, cuyo tronco crece hasta el grueso de un muslo; mui elevado y derecho, sin rama alguna hasta la copa, donde son pocas y variablemente esparcidas. La corteza es algo escabrosa, sin cisuras, de color rojo oscuro y en la superficie interior algo fibrosa, de olor aromático. Su gusto declina á amargo con acrimonía. Las hojas que están á lo último de las ramas son de figura de las del laurel, algo mayores, de su consistencia y color, y se pueden aplicar para los mismos usos por su buen gusto. De la dicha corteza usan en esta provincia en decoccion para los afectos de estómago, como corroborante, por lo cual es mui apreciada de las indias para beber su cocimiento despues del parto. Y yo la he esperimentado mui útil para disolver obstrucciones é indigestiones y muchos la usan en el chocolate por ser estomacal.

Guayacan. El árbol guayacan ó palo-santo, que abunda mucho en estas provincias, es de la magnitud del olivo, su tronco ceniciento; las ramas desigualmente esparcidas, y en sus estremos mas espesas. Las hojas están á pares y cada una compuesta de tres pares de hojitas redondas y lisas de color verde oscuro. El interior sub-rubro y el corazon pardo, mui duro, algo gumoso, amargo y acre, y echado en infusion al instante se sumerje. Así el leño como la corteza (aunque esta con ménos actividad) son incidentes y atenuantes, curan las obstrucciones, mueve largamente la orina y sudor, mundifican la sangre, preservan de corrupcion, secan la hidropesía, aprovechan en la gota, dolores reumáticos y destilaciones, sanan los catarros y flatos, y especialmente se aplican á los que adolecen de la lue-gálica. Tomados por algun tiempo con buena dieta y del mismo modo, curan las hinchazones y dolores causados de humores frios. El uso de la corteza y leño es lo regular en tisana ó cocimiento, en cantidad de media hasta una onza, y se suele tomar solo ó con otros sudoríficos purgantes.

Merei. Es un árbol á quien los botánicos llaman anacardo occidental, y se cria silvestre en muchas partes de estas provincias de Cumaná, Guayana é isla de Trinidad, con nombre de merei. En Casanare, Caracolí y en la isla de Puerto-Rico, paugí. Su magnitud es tanto ó mas que el manzano de Europa, el tronco derecho y las ramas mui desiguales y frágiles. Las

hojas parecidas á las del naranjo, algo cartilaginosas, fuertes y lisas. El cocimiento de su corteza ataja las diarreas, lienterías y disenterias, y no siendo inveteradas, bastará majar dicha corteza y aplicarla con vinagre al abdomen para que haga su efecto. La pepita tierna y sin tostar es un cáustico tan violento que de ella se puede componer un ungüento que equivalga al de cantáridas, de modo, que por su sal volátil, oleosa, es cefálica, y por tanto sirve en la apoplegía, con la advertencia, que en estos casos se mezcle con otros simples que corrijan su mordazidad. Aplícase tambien á los empeines y á cualquiera especie de escabie y ronchas, untando moderadamente la parte por que no ulcere con demasía el cútis.

Drago. Es un árbol, de que se encuentran dos especies en estas provincias de Cumaná y Guayana. La una abunda en las montañas y serranías de Unare, y es un árbol grande, ramoso cuyas hojas se componen de varias hojitas opuestas; y la corteza áspera, y de color ceniciento. La otra especie abunda en la costa de Pária, isla de la Trinidad provincia de Guayana, y orillas de Orinoco; y es un árbol, cuyas hojas tienen figura de alabarda, cubiertas de una lanilla mui sutil; su fruto arracimado, y la corteza suave y lisa. Cortada esta en uno y otro destila un humor líquido, que en nada se distingue de la sangre de un dragon, ó serpiente; y por esto le llaman los facultativos sangre de drago; la que destilan los de la primera especie se coagula ántes que la de la segunda; pero la virtud de ámbas se ha esperimentado ser la misma que la del Oriente; esto es: astringente, aglutinante y desecante; y por esto es mui provechosa á los que padecen hemorragias, ó flujo de sangre y diarreas, y generalmente á toda enfermedad, que necesita astringir y reafirmar las partes, como fortificar la dentadura y unir las heridas; y se aplica interior, ó esteriormente segun convenga.

Cañafístulo. Es un árbol grande, mui ramoso y parecido al tamarindo en sus ramas, hojas y frondosidad. Su fruta son unas vainas de dos y tres cuartas de largo, divididas interiormente en unas láminas leñosas, cubiertas de una sustancia blanda, que en las boticas llaman flor de casia, ó pulpa. Hai en estas provincias dos especies; la una, que llaman de la Margarita, es la mas fina y apreciada en la medicina; y abunda silvestre en las islas Margarita y Trinidad y en las provincias de Cumaná, Barcelona y Guayana, y en muchas partes de la provincia de Venezuela. La otra especie se da en los mismos parajes, escepto en la Guayana; y se llama cañafístula hedionda, cuyas vainas son mucho mas gruesas que las otras, mui desiguales en su superficie, y de un olor desagradable, por lo cual son de menor estimacion; pero en el uso de la medicina, surten un mismo efecto. Disuelta en agua, y hervida (para quitarle lo flatulento) purga suavemente los humores coléricos; es agradable á los que padecen pleuresía, ó dolor de costado; admirable para las cau-

sas de riñones y vejiga; y mezclada con polvos de trementina, cura la gonorrea, ó purgacion *ex impura venere contracta.*

Sasafrás. En las riberas del rio Caura, y otros parajes del Orinoco, se cria silvestre el sasafrás, árbol grande, cuyas hojas son semejantes á las de higuera; y su corteza tira á negra, de sabor acre y olor aromático. Lo mejor de este árbol, es la raiz, y de esta la corteza; mas así esta, como la del árbol es desecante, cálida y sudorífica; y por tanto se aplica á cualquier morbo, especialmente á los que padecen obstrucciones. Fortifica tambien las partes internas, y favorece mucho á los que adolecen de humor gálico, estrayéndolo por la traspiracion.

Mara. El árbol llamado mara, á quien los indios Cumanagotos y Palenques llaman cucheme, y algunos españoles palo de incienso, se da con abundancia en esta provincia, y es un árbol mui alto y grueso, así en el tronco, como en sus ramas, que tiene la mayor parte del año desnudas de hojas. La corteza es de color verdoso, y de ella se desprenden unas telas como la de cebolla de color rojo. El cocimiento de esta corteza, y un poco de alvahaca silvestre, es escelente remedio para constringir los poros y fortificar el cuerpo, que despues de calenturas se debilita por la mucha copia de sudor, que resulta de la debilidad: aplícase en baño de la cabeza á los pies, lo mas caliente que se pueda sufrir, como lo practicó conmigo un médico de mucha esperiencia, á quien oí, que haciéndole al tronco de este árbol una incision en tiempo de verano, y dándole fuego por la parte contraria, destila una resina de buen olor, que para las medicinas suple la falta de la almáciga; y yo la he usado algunas vezes en la iglesia en lugar de incienso.

Guaruchi. En los llanos de estas provincias y fronteras del rio Orinoco, se da un árbol grande, á quien los indios llaman guaruchi, y los españoles árbol de fruta de burro, ó fruta del capuchino, porque usaba de ella mui frecuente el Venerable Padre Frai Marcelino de Sevilla, varon apostólico y de especial virtud. En sus ramas y hojas es mui parecido al durasno. La fruta son unos grumos, ó racimos de unas vainitas que despues de secas parecen pasas largas, algo corbas, de olor aromático, que tienen virtud contra venenos coagulantes, como picaduras de culebra cascabel, y otros hechos polvo. y tomados en vino. Es tambien mui estomacal y corroborante; y por eso la acostumbran muchos en el chocolate, como lo hacia aquel Venerable Padre. Espele tambien las lombrizes, y afirma la dentadura por su virtud astringente, estregándola con ella cuando fresca.

Corozo. En los llanos de esta provincia se cria silvestre una palma de este nombre, cuyo tronco crece á dos y tres estados, y es del grueso de un cuerpo mediano, cubierto de innumerables espinas largas y sutiles, y lo mismo en las hojas y cogollo. Cortada esta palma, y chamuscadas sus hojas, se le abre una

concavidad junto al cogollo, por el cual destila un vino, que se mantiene dulce veinticuatro horas, y otras tantas agridulce; y lavando todos los dias su concavidad, corre la destilacion hasta perder enteramente su jugo. Bebido este en ayunas por quince dias, ó mas, segun la necesidad, fecundiza á las mujeres, mueve sus ménstruos, y cura maravillosamente las calenturas éticas, y lentas. Su fruta es comestible en defecto de pan.

Bosúa. Este árbol es de la magnitud del peral; el color esterno de su corteza es algo pardo, y la superficie un poco áspera. El interno es amarillo, cuyo color presta á cualquiera ropa, que con el cocimiento de dicha corteza se tiña. Críase con abundancia en la serranía de Unare, y en muchas partes de esta provincia; y el agua tinturada con la corteza de este árbol, es mui provechosa para mundificar los ojos de las fluxiones y optalmías, que suelen causar alguna sufusion á la vista, lavando por la mañana los ojos con ella; y si la fluxion, ú optalmía fuese mui tenaz, será bueno prevenirse ántes con unas píldoras, administradas por verdadero facultativo, que atempere la acrimonía y viscosidad de los humores, y despues usar de este baño, con que se han esperimentado maravillosos efectos.

Palo de cruz. Este es un árbol, que solo se encuentra en tierras frias, como son las serranías de la provincia de Carácas. Es árbol grande, ramoso, cuyo fruto está en unas vainas de palmo de largo, y dentro cuatro ó cinco pepitas, del tamaño de un huevo de gallina, color acanelado, y de dura consistencia, que resiste al cuchillo. Esta vaina sale de una flor de tercia de largo en forma piramidal, que al paso que va desplegando sus primeras hojas, despide un círculo de flores de color de rosa de cuatro, ó cinco hojitas, y así hasta cumplir su pirámide, secándose las unas, cuando salen las que le siguen; y esto lo hacen aun despues de cortado, puesto sobre un bufete. Su leño, por cualquiera parte que lo corten trasversalmente, demuestra una cruz perfecta, morada, en campo medio cetrino; por lo que á él le llaman generalmente palo de cruz. Así la rosa, como el palo, dado en decoccion, tiene virtud astringente, como la rosa de Alejandría; y por eso le aplican en disenterias, diarreas, &ª Lo mas maravilloso de este palo es, que aplicado á una cortadura, por profunda que sea, luego estanca la sangre; y separado vuelve á correr como ántes corria, y por tanto lo aplican á lós flujos inmódicos de las mujeres, colgado á las caderas. Descubrióse esta virtud el año de veintisiete, en que un mozo de D. Juan Meleros se cortó con una hacha un pié, que tenia sobre un trozo de este palo; y al ver que no echaba sangre, lo retiraron y corrió en abundancia; volviéronlo á aplicar al trozo, y repentinamente se detuvo: de este suceso se siguió despues hacer varios esperimentos en copiosos flujos de narizes, y otras partes, y se ha encontrado tener virtud astringente en sumo grado.

§ II.

Iguereta. Es un arbolillo, á quien algunos naturalistas llaman *palma cristi*, y en España tártago. Se da comunmente en las cercanías y basureros de los pueblos, y crece á dos y tres estados de alto. Hai dos especies de ellos; uno á quien llaman iguereta blanca, y otro colorada, por tener los troncos de estos colores. Las hojas de una y otra son mui grandes; tienen figura de una mano, y aplicadas calientes á cualquiera inflamacion esterna, se resuelve estrayendo el humor por traspiracion; y se continúa poniendo hasta que el tumor queda enteramente desinflamado. Sus frutos son unos racimos de cápsulas, que encierran tres granos mui parecidos á las garrapatas, los cuales tomados hasta veinte, ó veinticuatro granos, es un fuerte purgante. Majados y puestos á cocer, se estrae de su masa un aceite espeso, que tiene virtud purgante, y al mismo tiempo desopilativo; por lo cual usan de él para las obstrucciones del hígado y bazo en la dósis correspondiente á la edad, y necesidad del paciente.

Piñones. En esta, y la inmediata provincia de Carácas, se cria con abundancia un arbusto, que llaman mata de piñones, cuyo tronco crece hasta el grueso de un muslo; su alto un estado, y mas; su corteza es pálida, verdosa y las hojas algo parecidas á las de parra. Su fruta son unos racimillos de cuatro, ó seis cápsulas del grueso de las agallas; y cada una contiene tres piñones, cuya cáscara es negra, y su médula mui blanca; tomados tres, cinco, siete, ó nueve, segun la edad y robustez del sugeto, es un purgante que se puede constituir en la clase de los que los médicos llaman hidrágogos, por ser específico para purgar los humores serosos, preparándolo con algun correctivo usual; porque sin este causa dolores agudos en la primera region, y las mas vezes vómitos violentos, cuya contra es un vaso de agua fria, que precipite y los contenga. El aceite de estos tiene la misma virtud, que el de iguereta: y así sirve á los que padecen humores frios y afectos de hidropesía, untando el estómago y vientre, aplicado en ayunas, ó bebiendo algunas gotas en vino. Sana las contracturas de los miembros; disuelve las obstrucciones; y quita el dolor de oidos y sordera.

Brusca hedionda. Es un arbusto así llamado por su mal olor, de la magnitud del orozuz; sus hojas parecidas á las del sauce, la flor amarilla, y la fruta son unas vainitas parecidas á las del frijol, aunque menores; críase tambien en las cercanías y basureros de los pueblos, y es mui medicinal y usada frecuentemente por las gentes de estos paises, para disolver los flatos, y dar frotaduras en los resfriados. El cocimiento de sus hojas y ramas es bueno para ayudas carminantes, en las enfermedades de los intestinos, que proviene de flatos, como dolores cólicos, hiliacos ó de la hijada, anteponiendo á estas otras ayudas laxantes y anodinas, para que, templada con ellas la crispatura de las

partes sólidas, tengan buen lugar despues las de brusca hedionda. La raiz cocida, despues majada y cocida segunda vez en la misma agua, en que coció la primera, hasta que consuma la tercera parte, le presta virtud escelente para curar el humor gálico, y dolores de junturas aunque sean viejos, tomando por siete, ó nueve dias de noche y mañana en cantidad de dos onzas, endulzada cada porcion con dos dracmas, ó cucharadas de miel de abejas. Este remedio lo usé yo mismo con un súbdito mio, por la necesidad y falta de médicos, á quien tuve tullido de las piernas, y con intensos dolores ; y ántes de los nueve dias salió á pasear libre de ellos.

Tuatúa. Es un arbusto que crece estado y medio de alto ; sus hojas son moradas, parecidas á las de parra, peludas y divididas en tres, ó cinco lobos enteros, sin incisuras en sus márgenes. Su fruta son unas cápsulas del tamaño de una aceituna, dentro de las cuales hai tres semillas del tamaño y figura de una abejita encapillada, por cuya similitud le llaman el fraileci llo. El cocimiento de estos, y de sus hojas, ó estas hechas conserva, ó ensalada, es un purgante mui eficaz, y usado comunmente en estos paises, cuando alguno se siente preocupado de crudezas, indigestiones, ó calenturas. Escribe el R. Padre Gumilla de este purgante, y dice: (Orinoco Il. t. 2. c. 21. al fin) que cuantas hojas comiere, tantas evacuaciones ha de espeler ; y lo que me causa mas admiracion es la sanidad con que creyó, y quiere hacer crear á los físicos, que si al cortar las hojas, las arrancan hácia abajo, cada hoja causa una evacuacion ; si hácia arriba, causan vómitos ; y si unas para arriba y otras para abajo, concurren uno y otro efecto.

Esto se parece al cuento de aquellas viejas, que no salen de casa con el pié izquierdo, por no encontrar con una tuerta ; ó á los que esperan el huevo de la gallina en Viérnes Santo, para apagar los incendios ; pues á la verdad es una especie de vana observancia, que no merece la atencion de hombres de juicio. La virtud de este purgante no está sujeta al artificio del que la arranca, ni la variedad de sus efectos depende de medio tan desproporcionado con ellos ; sino de la disposicion de los humores, y esceso de la dósis. Al que tiene el estómago repleto le suele conmover las fibras, y causar vómito, y despues descendiendo á los intestinos, causa el segundo efecto, que es el mas ordinario, al que lo toma en su dósis proporcionada ; y esto es lo natural, que me consta por esperiencia, con licencia de los habitadores de la Habana, que tan portentosamente hicieron creer su relacion á un varon de tan elevados talentos.

Yerba meona. En algunos parajes de esta provincia se da una yerba, que en la de Carácas conocen por el nombre de yerba meona ; y es á mi ver una especie de Ibarra. Crece hasta media vara en forma de carricillos, y en cada nudo tiene dos hojitas oblongas, como las mas chicas del olivo, y de ménos consisten-

cia. Así estas, como las ramas tienen un humor lacteo grueso; por lo cual la llaman tambien la lechosa. Su raiz cocida presta al agua una virtud escelente para curar las gonorreas, y mundificar las úlceras de los riñones, uretes y vejiga; y se ha observado, que en una gonorrea suspendida, y el escroto inflamado, con el uso de este cocimiento volvió á correr, y dejó al paciente enteramente sano; y así se ha practicado en otros muchos con iguales efectos.

Paja brava. Es una yerba de la magnitud y figura de la grama, que se da en muchas partes de la provincia de Carácas, y en los llanos de la de Cumaná. El cocimiento de su raiz aprovecha mucho á los que padecen dolores nefríticos, y de hijada; y se ha observado, que suministrada la piedra de iguana, la judaica, el bálsamo antinefrítico, y otros ausilios, no cedió el dolor, y con el uso del cocimiento de esta raiz caliente descansó el paciente, y fué arrojando la piedra en sábulos, y arenas gruesas; lo cual observó despues en otro D. Diego de los Reyes, vecino de la ciudad de Carácas, hombre de mucha inteligencia en medicina, que me refirió este y otros casos maravillosos.

Triquitraque. Es una yerba mui comun en estos paises, conocida por el nombre de triquitraque; y es la que en las boticas llaman valeriana. El cocimiento de su raiz tiene virtud aperiente, y así es mui provechosa á los obstruidos: hace correr las gonorreas y ménstruos, y mucho mejor, si se le agrega un poco de la baba de zábila. Otros muchos arbustos y yerbas medicinales se encuentran en estas provincias, de que no hago especial relacion, por no hacer tan difusa la historia: el curioso puede verlas en el R. Padre Gumilla, que trae otras mas de las que dejo yo escritas, que son las mas conocidas, y bastantes para rémedio universal de estos paises.

CAPITULO VI.

De las raizes, gomas, recinas y bálsamos medicinales que se crian en estos montes.

Escuerzonera. Este nombre dan en esta provincia á una raiz que se cria silvestre en muchas partes de ella, y es mui parecida en los efectos y virtud á la escuerzonera tan celebrada en España para limpiar la masa de la sangre, aunque esta americana es mui distinta en figura y afinidad natural de aquella. La raiz de esta crece hasta el grueso de un brazo, sus ramas son bajas, gruesas y cubiertas de un bello graso y pegajoso. Las hojas están á pares una frente de otra, algo parecidas á las de parra, aunque mas gruesas, peludas y algo glutinosas. Las flores son blancas compuestas esteriormente de dos hojas semejantes á una mitra episcopal plegada, entre las cuales salen las hojas interiores en figura de un tubo ciiíndrico de un geme de

largo, algo corba, y el canto dividido en cinco partes redondas, con cuatro estambres retorcidos y algo implicados, y sus ápizes correspondientes. La fruta es del tamaño de una nuez algo oblonga, puntiaguda, escabrosa, y dentro tiene dos pepitas que son la semilla; de lo cual se infiere ser mui distinta su planta de la de España; pero la esperiencia nos enseña ser una misma en la virtud de atemperar la masa sanguínea y demas efectos que tiene la de Europa.

Tusilla. Esta raiz es propiamente la contra-yerba que llaman en España, á donde la llevaron de la América sus primeros conquistadores. Su figura es oblonga, del tamaño de un dedo ó un artículo, nudosa y cubierta de fibras ó raizitas superficiales que la fijan en la tierra. Su matilla es como la espinaca, sin tallo alguno. Críase en los montes frondosos y frescos, y tiene su raiz virtud contra venenos coagulantes, es tambien diaforética y febrífugo de muchas calenturas malignas. Corrobora mucho el estómago, ayuda á la digestion, disuelve las flatulencias, contiene los cursos disentéricos y se administra á los que se hallan acometidos de viruelas y sarampion; pero su comun uso en este pais es para los que tienen alguna indigestion, que aquí llaman resfriado el estómago, y por eso le llaman raiz de resfriado. La dósis es de un escrúpulo á una dracma, segun la edad y robustez del sugeto.

Batatilla. La raiz de este nombre es propiamente la que en las boticas de España se gasta con nombre de mechoacan ó jalapa blanca. Es mui comun en toda esta provincia, especialmente en los llanos, donde se cria silvestre con abundancia. Su planta es un bejuco de color rojo, de dos ó tres estados de largo, las hojas tienen figura de corazon; las flores salen entre cinco hojitas agudas, convexas y lisas en figura de embudo, con diez cisuras pequeñas en el márgen, y dentro de ella hai diez estambres con sus ápizes, entre los cuales sale el rudimento del fruto, que son cuatro pepitas semejantes á la semilla del café. Su raiz es por lo comun gruesa en su medianía y piramidal en los estremos. Hecha ruedas y seca se hace polvos y tiene virtud purgante, tomando de una hasta dracma y media y el mismo efecto causa su almidon dado en mayor cantidad á proporcion del sugeto.

Zarzaparrilla. Se cria silvestre en muchas partes de esta provincia, especialmente en la provincia de Guayana y en las orillas del rio Orinoco, en los montes frescos y umbrosos donde el sol penetra poco. La mata es un bejuco parecido al de la zarza-mora, cuyas hojas son alternas y oblongas, y la raiz despide otras largas, flexibles y lisas, de color fusco en la superficie, y su interior ceniciento, de sustancia esponjosa y sabor dulce. Tiene esta raiz virtud específica para curar las infecciones venéreas, reumatismo, gonorreas, ceática, escrúfulas ó lamparones. Tomáse comunmente en cocimiento y algunas vezes en polvos.

Hablando de esta raiz con cierto médico botánico español, me aseguró que se distingue mui poco en su virtud curativa de la que se cria en Honduras.

Esponjilla. Olvidóseme en el antecedente capítulo tratar de esta y la siguiente planta que pongo en este, por ser ámbas especies mui medicinales. Es, pues, la esponjilla la fruta de un arbusto, bejuco que por sus calidades y semejanza merece el nombre de coloquinta americana, aunque algo diferente en su especie y testura, pero valentísima en sus virtudes. Críase silvestre junto á las lagunas en tiempo de llúvias y sube por las ramas de los árboles enredándose en ellos como la violeta y balsamina. Sus ramas y hojas son parecidas á las del pepino y tambien las flores, aunque mas pequeñas.

La fruta de este arbusto imita la forma y magnitud de un huevo de gallina, en ámbas estremidades puntiaguda y en su superficie algunas puntas, que en secándose se caen con la cascarilla frágil que la cubre. Toda la dicha fruta no es otra cosa que una sustancia fibrosa, esponjosa, tumida y tan amarga, que de solo tocarla contamina los dedos y cuanto á ella se llega. En sus efectos muestra tener la misma virtud que la coloquinta oriental, para evacuar los humores crasos y serosos, para enfermedades viejas y tenazes, para afectos de los nervios y artículos, para las obstrucciones de los intestinos, para la perlesía, asma, cólico, flatos, hidropesía y otros morbos crónicos.

La dósis será segun la edad y estado del enfermo. A mí me consta, que, bebido medio vaso de agua caliente, en que ha estado una esponjilla el espacio de un padre nuestro, basta para surtir el efecto de un escelente purgante, y al mismo tiempo emético; porque ántes de descender á los intestinos, conmueve las fibras del estómago, y con la convulsion de estas, se escitan unos vómitos violentos, á quien siguen las evacuaciones, luego que se unta el vientre con un poco de aceite comun. El mismo efecto causa tomando la tercera, ó cuarta parte de una esponjilla, hecha polvos, en agua tibia; aunque así suele causar en la primera region algunos dolorcillos, y quebrantamientos del cuerpo por dos, ó tres horas, como lo he esperimentado en mí mismo, en tres ocasiones, que perseguido de tercianas, la he tomado con feliz efecto.

Zécua. Es una frutilla silvestre, que merece ser tratada aquí, por la proximidad que tiene con la antecedente esponjilla, con la distincion, que de la zécua solo se usan las semillas. El arbusto, ó bejuco que las produce, se enreda como la esponjilla en los árboles; sus hojas tienen figura de corazon; las flores parecidas á las del pepino, ó melon; y el fruto semejante á una sandía del tamaño de una naranja, dividido interiormente en tres, ó cuatro casillas, y en cada una tres, ó cuatro pepitas chatas y redondas del diámetro de un real de á ocho, agudas en su márgen circular, y dentro tiene la sustancia dividida en dos ho-

jas como la almendra, que es la que se toma para arrojar por el vómito, cualquiera especie de tósigo, ó veneno. Tambien la usan beber en polvo para febrífugo de calenturas, y contra aires nocivos; por lo que acostumbran los indios llevarla siempre consigo, especialmente los del Tucuyo y Puruei, en cuyo distrito se cria; y se toma la tercera parte de su pepita, ó media de ella.

Jengibre. Llámase en este pais jengibre, la raiz y tallo de un vegetable, especie de un pequeño carrizo, que sube dos, ó tres pies de alto. Sus hojas son largas, estrechas y puntiagudas, y la dicha raiz estiende y multiplica mucho debajo de la tierra, y despues de seca al Sol, se comercia, y es de la misma especie de jengibre que se gasta en España. Críase en cualquiera parte de esta provincia sembrándolo, y se da silvestre en las cercanías de Orinoco, y pueblo de San Antonio de Guazaiparo de las misiones de Píritu; y cierto, que si las gentes de este pais fueran mas aplicadas al cultivo de la tierra, tuvieran con esta y otras especies un mediano comercio, que seria mui útil á ellos, y al Reino. Tiene esta raiz virtud aperitiva corroborante al estómago, escita el apetito, ayuda á la digestion, resiste á la malignidad de los humores, como en el escorbuto, tomada en polvos, ó cocimiento. En este pais es comun llevarla consigo, para preservarse de pasmo, y curar los resfriados que resultan de las mojadas y pantanos.

Incienso. En la isla de la Trinidad, y en las riberas de Orinoco se cria con abundancia un árbol grande, cuyas hojas se asimilan á las del almendro, algo mayores y lisas. Su tronco es de color ceniciento, que tira á pardo. Picado este por la corteza, destila una resina blanca, á quien los indios Cumanagotos y Palenques llaman charpachi, y los Caribes chipo. Al principio es trasparente, y blanda en el tacto; y despues de seca, se pone algo roja, y sirve en las iglesias por el incienso. Algunos quieren que esta resina sea la verdadera tacamahaca, porque se aplica á los mismos usos en la medicina; mas yo me inclino á que es el verdadero incienso macho, como el que se da en la Tierra Santa y Arabia Feliz, aunque no tan aromático; porque la tacamahaca tiene la mayor parte de goma, y esta es puramente resina, y solo conviene en los caracteres con el incienso macho, y no con la tacamahaca. Tiene virtud desecante, y tambien resuelve, madura y ablanda los tumores aplicada con aceite de palo, ó de copaiba. Puesta en las sienes en parche, destierra el humor frio reumático, las fluxiones de los ojos, y dolores de muelas y cabeza. Hecha polvo y aplicada con clara de huevo á cualquiera dislocacion, aunque sea antigua, hace fermentar el humor, y consolida los nervios restituyéndolos á su antiguo uso y entera sanidad.

Bálsamo de copaiba. En muchas partes de esta provincia, especialmente en las riberas de Orinoco, se cria silvestre con mu-

cha abundancia un árbol de la magnitud de un buen pino, cuya corteza es lisa, y de color verdoso, hojas pequeñas y puntiagudas. Picado el tronco de este árbol desde el mes de Diciembre hasta el de Abril, que en este pais es verano, destila un apreciable bálsamo, que en esta provincia llaman aceite de palo; en la de Carácas aceite de Cumaná; en la de Guayana currucai, nombre de indios; y en el teatro médico bálsamo de copaiba. De una misma incision salen tres diferentes aceites; el primero espeso, que tira á pardo; el segundo algo mas claro, y el tercero mucho mas líquido, rojo y trasparente.

Cualquiera de ellos es escelente remedio para mundificar las llagas, aplicado caliente. Tomado interiormente es un buen purgante estomacal, capital y nervino; por lo cual se administra en las apoplegías y convulsiones. Aprovecha en los reumatismos, dolores cólicos, y de la hijada; fortifica los nervios en cualquiera fractura y dislocacion; cura las gonorreas, fluores albos, y mueve los menstruos. Es tambien escelente remedio para la caquexia de los humores, como en el escorbuto é hidropesía; para limpiar, afirmar y sanar los riñones, uretes y vejiga, de los materiales crasos, viscidos y arenosos, que los relajan, obstruyen y ulceran; para limpiar los pulmones de las mucosidades, como en el empiema, asma y tisis. En los afectos del pecho se da disuelto en vino, mezclándole ántes una yema de huevo, y se toma de ocho gotas hasta un escrúpulo.

Maguei. En toda la costa del mar del Norte que corre desde Cumaná hasta la provincia de Carácas, y en otras muchas partes de ámbas provincias, se cria silvestre la celebrada mata de maguei mui semejante á la pita de España. Las pencas á medio asar dan gran copia de zumo algo dulce, que puesto al fuego en punto de jarabe, es eficazísimo remedio para mundificar de cáncer las llagas, aunque sean envejecidas, aplicado en hilas. Tomado de media á una dracma en agua caliente, deshace las crudezas del estómago, y espele las materias pútridas de apostema interior ó sangre estravenada, que suele resultar de alguna caida ó golpe violento. Este mismo efecto causa el zumo de la totuma verde asada, tomando de una hasta dos onzas. Tambien preserva de cáncer y mundifica las llagas el zumo de la cocuiza, mata mui parecida al maguei, lavándolas á menudo con él; y de todo hai con abundancia en esta provincia, donde suple la Divina Providencia con tan usuales medicinas, lo que falta de boticas y verdaderos inteligentes de la medicina.

CAPITULO VII.

De los animales y fieras silvestres gresibles, que se crian en estos paises y sus propiedades.

Entre las cosas que con admirable providencia adornan estas incultas montañas, una es la variedad de especies de anima-

les y fieras, así terrestres gresibles, como reptiles y anfibios, con que nuestro Dios y Señor hermoseó la superficie de la tierra, criándolos de sus mismas entrañas para servidumbre y universal provecho de las humanas criaturas. De los que hai en esta provincia daré individual noticia en este y el siguiente capítulo, con una suscinta y general relacion, de las aves mas particulares que hai en ellas; ajustándome en la de los animales á su mas perfecta figura, que procuré dibujar con intentos de darlos al buril para mayor inteligencia de su esplicacion.

Leon. En primer lugar trataremos del leon que habita en esta provincia, y es menor que el americano y armenio, ménos audaz y mui disimil; por lo cual y por no incurrir en la confusion de vozes y varios nombres, con que denominan á estas especies algunos autores, imponiendo cada uno el que le parece convenir á los que ven en varias partes ó pinturas mal formadas sin poder decidir cosa cierta en materia tan inaveriguable, diré en particular la forma y figura de este, y los demas animales que hai en este pais, con los nombres propios que les dan estas naciones, y las circunstancias y nombres en que convienen con los que les dan los europeos y españoles americanos. Estos llaman comunmente leon á este animal ferino, que soi de sentir, sea el verdadero leopardo, ó la pantera. Los Cumanagotos le llaman cozeicu; los Caribes cosariguara; los Cabres chave; los Maipures errianare; y así otros.

Es un animal de rostro corto, boca rasgada, ojos pequeños, albicantes y vagos; la frente larga, nariz redonda, cuello largo, tenue y sin guedeja; el pecho corto, la espalda larga, nalgas y muslos carnosos, por los hijares embebido, su color rojo, el hocico negro, la cola larga y delgada con una borla de pelo negro en la estremidad. Se sustenta de la caza, y hace notable daño á los criadores de ganado; porque no se contenta con matar tal cual becerro, sino que, muerto uno, bebe la sangre y pasa á hacer lo mismo con otro. Hai otra especie de estos leones, que llaman gateados, porque tienen la piel manchada de pintas pardas, y estos son mas audazes y atrevidos; y es comun sentir, que estos son mistos de leopardo comun y tigre hembra. Ambos son para los indios comestibles, y por naturaleza cobardes; pues en oyendo la voz del hombre, se ponen en acelerada fuga, hasta subir á los árboles, donde los matan á satisfaccion los cazadores.

Tigre. Los tigres son abundantísimos en estas provincias; y hai tres especies de ellos. La suprema se llama en Caribe abaruape; y son tan grandes, que he visto piel de nueve y diez pies de largo, y la cabeza del tamaño de una botijuela. La mediocre se llama en Caribe caicuchi; en Cumanagoto y Palenque ekére; y en Maipure guatiqui. Y la ínfima, que son los mas pequeños, se llama en Caribe maracaya; y en Cumanagoto teepótuo, ó tigre sabanero. Estos son de pinta menuda y

son mas audazes que los antecedentes. Todos son carnívoros, hacen notable daño á los ganados, y por eso los persiguen los criadores, saliendo en cuadrillas con lanzas y escopetas, luego que tienen noticia de que alguno anda cebado en sus cercanías. El modo de matarlos es seguirlos, hasta que él por su natural inclinacion se sube á un árbol, cuando se ve acosado de los perros; allí le tiran con flecha, ó bala; y por si no muere del tiro, lo esperan con las lanzas hasta dar con él en tierra. En las noches mas tenebrosas hacen ellos sus mas seguras presas, y dan terribles y roncos clamores, que espantan con su roznido á los hombres. Son tan forzudos, que arrastran un caballo, ó vaca con ligereza, hasta llevarlo á segura distancia, donde á satisfaccion lo despedazan y devoran.

Cunaguaro. Es un animal que se debe colocar en la cuarta especie de tigre, á quien se asimila en su figura, acciones y propiedades, con sola la distincion de ser este menor, y distinto el fondo pardo de sus pintas; por lo cual ninguno lo conoce por nombre de tigre, sino por el de cunaguaro, ó gato cervante, ó cerval, mui parecido á los gatos monteses, ó pardales de la Europa, aunque mayores los de este pais, que llegan á la magnitud de un perro mediano. Susténtanse de la caza como los tigres; y algunos suelen domesticarse, cogiéndolos en su tierna edad; pero es necesario tenerlos á cadena; porque, en llegando la noche, no deja á vida el pavo, ó gallina, que puede haber á las garras.

Báquira. Críanse en estos montes con abundancia tres especies de puercos monteses, á quienes los españoles llaman báquiras, mui parecidas al jabalí de la Europa, escepto en la cola, que apénas les apunta. Los mayores son de pelo rucio, y á estos llaman los Caribes puinke; y los Cumanagotos cuácua. Los medianos son de color pardo, y se llaman en Cumanagoto tirígua; en Cabre apicha; y en Maipure apia. Estas tienen sobre los riñones una bolsilla de almizcle, que algunos dicen, es el estremo de la tripa umbilical; pero se engañan; porque hecha la esperiencia, se ha encontrado ser una grosura mole y glandulosa, por donde respiran el almizcle, cuando se enfurecen. Ambos son animales iracundos, andan en tropas, guiados por uno de ellos, á quien siguen, sin separarse entre sí, hasta verlo muerto: en matando á alguno de ellos, acuden los demas á favorecerlo; y entónces logra el cazador otros muchos, que mata á su satisfaccion, asegurado de su fiereza sobre un árbol.

Los mas pequeños se llaman chacharitas y potichis. Estos hacen notables daños á los sembrados de maíz, calabazas, batatas y otros frutos; por lo que es preciso tener continuamente guardias para preservar de su destrozo á las labranzas. Todas tres especies son comestibles; su carne es como la del jabalí, aunque ménos suave; pero es bastantemente gustosa. Los dos mayores se sustentan de frutas y raizes silvestres; y cogido al-

guno, se amansa y domestica como los puercos caseros, á quienes se agregan y muestran sociables.

Oso hormiguero. Los que en esta provincia se llaman osos no son verdaderamente tales, ni tienen semejanza con ellos, sino en los brazos y uñas. Hai dos especies de ellos: el hormiguero de quien hablo, es un animal de la magnitud de un puerco mas que mediano, de pelo pardo, con una faja blanca por el pecho y espalda; la cola cubierta de pelo largo y áspero, en figura de una hoja de palma; por lo cual le llaman oso de palma, ó palmero. Con ella se cubre el cuerpo, cuando se recuesta para defenderse en parte de las lluvias. El rostro es de un palmo de largo, mui agudo y cubierto de un pelito fino y corto. En lugar de boca tiene un agujero tan abreviado, que apénas podrá introducirse por él una avellana; por él saca la lengua en forma de lombriz, de mas de tercia de largo, y con ella escudriña los nidos cavernosos de comejen y hormigas, de que se sustenta, sacándolas de ellos con indecible ligereza. Es animal mui torpe, pero feroz; y con su simulada mansedumbre no hai animal ferino, ó carnívoro, que se le acerque, y al que le acomete lo espera boca arriba, ó puesto en dos pies, y abrazándose con él, lo atraviesa con las uñas, y juntos perecen. Los indios Cumanagotos y Palenques le llaman anja; los Maipures y Cabres aarro; y los Caribes tamánoa, nombre que le dan en esta provincia de Yucatan; y en otras achao, segun las naciones de aquellos paises.

Oso melero. A la otra especie, que comunmente llaman los españoles oso melero, llaman los Cumanagotos güerichi; los Caribes guariri; los Maipures mutui; y los Cabres capero, ó ipéte, que quiere decir el viejo, por la similitud que tiene con los ancianos en su espaciosa y ménos recta ambulacion. En la provincia de Yucatan le llaman tamánoa menor, para distinguirlo del antecedente, á quien es mui parecido en figura y propiedades, escepto en la cola; porque la de este es larga y rolliza, desde la mitad hasta el estremo desnuda enteramente de pelo, y aprehensil como la de los monos, á cuya similitud se cuelga de los ramos, para buscar cómodamente el alimento de comejen y otros animalejos inmundos; pero especialmente es apasionado por la miel de abejas, que anda escudriñando por las concavidades de los palos huecos, introduciendo por ellos su lengüilla, que es toda como la del hormiguero; uno y otro tienen en las manos tres uñas largas y curbas, con que se defienden de las fieras carnívoras. Diferénciase tambien del hormiguero en el pelo, que es corto y mas suave, y de color pardo: ámbos son comestibles para los indios de estos paises.

Anta. Es un animal, á quien llaman la gran bestia; y es comun en estas provincias. Su magnitud llega á la de un becerro semestre, y su figura se asimila á la del puerco; en las manos tiene cuatro uñas, y en los pies tres; y es voz comun, que

estas uñas tienen virtud antiepiléptica, ó contra gota coral, de lo cual no tengo esperiencia; y creeré, que esta virtud la tenga una piedra, que se encuentra en los hígados de algunos de ellos, segun la cuidadosa solicitud con que las usan por estos paises, y la comun fama de esta virtud esperimentada. En el estremo del hocico tiene una trompa nerviosa y fuerte, con que atrae á la boca el alimento, estendiéndola hasta un geme de largo. La cola tendrá cuatro ó cinco dedos de largo. La piel mui gruesa y sólida como la del alze; el pelo corto, espeso, de color castaño; las orejas son como las del becerro, con la diferencia de ser redondas y blancas en el estremo. Los ojos aplomados y feos; huye mucho de la luz, y por eso busca las selvas mui hondas y oscuras. Su carne es comestible, especialmente si es ternerilla. En viéndose acosada, ó herida, huye con ligereza á los rios, cuyas corrientes corta con velozidad, hasta ponerse en la orilla opuesta, y salvar la vida; mas no por esto se debe reputar entre los anfibios en sentir de Guillermo Piso y el Padre Escoti, que la dibuja en su obra, aunque con figura mui imperfecta.

Puerco espin. Críase en esta provincia este animal, á quien los indios Cumanagotos llaman inicra; y los Caribes muerillu, algo parecido al puerco espin, nombre que le dan los españoles americanos. Su cabeza y figura corpórea es propiamente como lo demuestra la estampa. La cola es mui larga y pilosa hasta la medianía, y de ahí á su estremo, desnuda enteramente de pelo, y aprehensil hácia la parte superior. El cuerpo cubierto de puntas espinosas matizadas de blanco y negro; y en enfureciéndose las despide hácia el objeto que se le pone presente. Es tambien animal comestible para los indios de estos paises.

Araguato. En los montes fértiles y frondosos habitan comunmente estos animales, que se pueden contar entre la clase de monos, de color rojo y la magnitud de un perro podenco; tienen barba crecida como los machos de cabrío; y sus buches son mui medicinales para los que adolecen de asma y otros afectos del pecho, bebiendo el agua que ha estado en infusion dentro de ellos. Hai otras cuatro ó cinco especies de monos de varios colores y magnitud, todos de cola aprehensil, escepto unos pequeñitos, que se crian en las cabezeras del Rio Orinoco, mui graciosos, cuya cola es parecida á la del gato; y todos se sustentan de las frutas silvestres.

Cusicusi. Es un animalejo que se cria en las riberas de Orinoco y otros parajes de tierra adentro; de la magnitud de un gato; pelo suave y espeso, de color pardo. El. R. Padre Gumilla dice: que no tiene cola; de que infiero, que escribió de él por noticia, porque la tiene mui larga y rolliza. Hablo de vista. Es animalejo noctámbulo. Desde puesto el sol hasta el amanecer anda buscando su alimento; y en las casas se domestica como el gato casero, y no deja rincon de suelo, paredes, ni

techo, que no escudriñe su curiosa habilidad, para hurtar cuantos efectos comestibles halla mal guardados.

Rabopelado. Uno de los animalejos mas abundantes en esta provincia es el rabopelado, á quien los Palenques y Cumanagotos llaman mapcha; los Maipures taguéi; los Cabres y Caribes iguara; y en las riberas del Brasil carigueya. Es animal vulpino del tamaño de una zorrilla, á quien se asimila algo en el rostro y boca: en las barbillas y dientes al gato. El pelo castaño oscuro, cola larga aprehensil, y desde la medianía al estremo enteramente lisa y desnuda; por lo que le llaman los españoles rabopelado. Las hembras tienen en lo ínfimo del vientre una mantilla de piel, interiormente pilosa, y tenazmente pegada, en la cual cria y carga sus hijuelos, que trae ordinariamente pegados á las mamillas, que encierra en aquella bolsilla; y no se desprenden hasta que puedan seguir á su madre en los pasos.

Es por naturaleza mordaz, y se sustenta de las aves que puede haber á las manos en el silencio de la noche, que es el tiempo en que camina, dejando el dia para el descanso. La cola de este animalillo tiene virtud para destruir las viscosidades de la vejiga y riñones, tomándola hecha polvos en cantidad de dos escrúpulos. Así lo asegura Guillermo Piso en su historia natural y médica. Hai otras dos especies de estos animalejos mas pequeños, y en mi sentir se pueden reputar entre las especies de lirones monteses. Los mas raros son unos del tamaño de un gato bimestre, que tienen en la parte inferior del cuello una mantilla en figura de bolsa, donde cargan el maíz que les cabe en ella; y este ejercicio tienen toda la noche para alimentarse de dia, en que se mantienen encerrados en sus madrigueras. La otra especie dejo para el siguiente capítulo de los anfibios.

Mapuriti. Es mui comun en cualquiera parte de esta provincia el animalito llamado de los españoles mapuriti; de los Cumanagotos mapurichi; de los Caribes mapuritu; de los Cabres, maipures y betoyes mafutiliqui. De este escribe el R. Padre Gumilla, y dice con razon, que es el animalejo mas hermoso y detestable de cuantos vió. Hace su descripcion del tamaño, figura y colores, comparándolo á un gozquecillo jaspeado de blanco y negro; y en llegando á las armas de su defensa, dice: (Gumill c. 22 t. 2 al fin) "que luego que ve contra sí algun „ tigre, hombre, ó animal, sea el que se fuere, le vuelve las es„ paldas, y le dispara tal ventosedad, y tan pestífera, que cae „ aturdido, sea tigre, sea hombre, ó leon el paciente, y ha me„ nester mucho tiempo para volver en sí. El R. Padre Casani „ en el capítulo séptimo, folio cuarenta y uno y cuarenta y dos „ de su historia, dice: que no se le conocen armas ofensivas, „ ni defensivas, ni tiene garras, ni uñas, ni usa de la boca para „ defenderse; pero que su anhelito, ó respiracion, de que él sa„ be usar bien, arrancándola del pecho, apesta al hombre, perro,

„ &c.ª; y que si yerra el golpe, y no apunta bien el aliento, des-
„ carga el vientre, y se queda mui cerca de su escremento, á
„ cuya hediondez no resiste la valentía de ningun animal." De cuyas relaciones infiero, que el R. Padre Gumilla lo vió muerto, ó de léjos, donde solo percibió el hedor, sin saber su verdadero orígen. El R. Padre Casani escribió sin duda por noticia administrada de quien no lo tuvo tan á la mano como yo, que á costa de un gran rato de vómitos, é intolerables arcadas, hice atenta observacion de sus mas poderosas armas defensivas.

Es cierto, que por donde quiera que pase este animalejo, va dejando un hedor fetidísimo, que aunque diste doscientos y mas pasos de un pueblo, todo lo contamina, aun estando cerradas puertas y ventanas. Tambien lo es, que, si se ve acosado, sube el hedor tanto de punto, que penetrándose por los sentidos, llega al estómago, y escita á vómito; pero nunca al aturdimiento, que ponga al hombre fuera de sí, ni le impida el ejercicio de cogerlo y matarlo. Mas sepamos el orígen de esta pestilencial fetidez, que, como digo, observé recibiendo en el rostro algunas chispas, por satisfacer á la curiosidad con la certidumbre de la esperiencia. Es un bejiculillo glanduloso, que tiene en la parte superior del ano, el cual entumece cuando quiere defenderse, y por él espele unos chisquetes de humor azafranado y acre como el pimiento, á la manera del pezon de una mujer esprimido con violencia. Con estos chisquetes hace su tiro, apuntando á quien lo dirije, y en este ejercicio permanece levantada la colilla y tendida sobre el espinazo todo el tiempo que tiene presente á quien le parece que le ofende. La prueba de esta esperiencia se confirma con otra, de que tambien me consta; y es: que cogiéndolos pequeños y cortándoles el tal bejículo, se crian domésticos sin la menor hediondez en el escremento, ni aliento. En medio de su fetidez es de una carne mui gustosa y tierna, teniendo el cuidado de arrancarle la tal bolsilla, luego que le matan; porque si no, se contamina todo su cuerpo y se hace inaguantable su hedor pestífero.

Acuri. El acuri es un animalejo de la magnitud de una liebre, de pelo negro parduzco, ninguna cola, y en la boca y dientes parecido al conejo. Habita en cuevezuela, que hace comunmente al pié de los árboles y matorrales, donde lo cazan con perros. Su carne es comestible, y de tan buen gusto como la del conejo. Cojidos pequeños, se domestican y mantienen en las casas, comiendo con los gatos al pié de la mesa.

Ardilla. Otro animalejo se cria en estos montes mui agraciado, á quien los indios llaman chectucútu, y es propiamente la ardita, ó ardilla, de quien escriben varios autores naturalistas. Es de la magnitud de un liron; el pelo suave, de color albo fusco; la colita mui esponjada, de color rojo, y la trae comunmente encorbada sobre el espinazo. Se mantiene de las frutas silvestres y hace notable destrozo en las haciendas de cacao, por cuyos granos es mui apasionada.

Venado. Hai en estas provincias dos especies de venados, que en su magnitud y figura son lo mismo que los de Europa; con solo alguna diferencia de color rojo, que es comun en estos paises. En algunos se encuentra la piedra que llaman bezar, que hecha polvos y bebidos en agua tibia,tienen virtud antiespasmódica, segun se ha esperimentado en este pais; y tambien para cordiales.

Conejo. El conejo, á quien los indios llaman carpa, es mui comun en esta tierra, y de igual magnitud á los de España; aunque diferentes en el color; porque estos se asimilan totalmente á la liebre en la piel; se encaman como ella sobre la tierra, y habitan comunmente en las restingas cercanas al mar, y parajes áridos.

Zorra. Es tambien animal comun en estos montes, sin distincion de las de Europa en su color, magnitud y figura. Llámanla los indios iboroco, nombre que dan tambien al demonio, acaso por ser animal noctámbulo, que de ordinario se atraviesa de noche en los caminos, y causa á los indios algun espanto; ó porque, segun la relacion de algunos, se aparece el demonio en figura de zorro á los Piaches, que son los tenidos por brujos, cuando se congregan á llamarle en sus bailes nocturnos, para saber los buenos, ó malos sucesos, y hacer á otros algunos maleficios.

CAPITULO VIII.

Prosigue la materia del antecedente sobre los reptiles, anfibios y en general de las aves.

Dada ya la noticia de los animales terrestres gresibles que se crian en estos montes, daré con brevedad la de los reptiles anfibios, de que hai tambien mucha copia en este pais, todos comestibles y de mucha utilidad á sus habitadores. En primer lugar hablaré del armadillo, á quien los indios Cumanagotos llaman cachicamo, y los Caribes capáchi. Este animalejo, mui comun en estas provincias y en las del Brasil, conocido por el nombre de taton ó tatú, es animalejo cuadrúpedo de la magnitud de un perrillo de falda, cubierto de una concha de láminas conexas y movibles. La cabeza es como la de un lechoncillo de vientre, las orejas de liron, aunque mayores y magras. La cola larga, rolliza, nudósa y circunvalada de conchuelas ó costras. El vientre cubierto de piel suave, mole y algo pilosa. Se alimenta de lombrizes, hormigas, pezecillos, gusanos y algunas frutas silvestres. Su habitacion es en cuevas subterráneas que hace con mucha velozidad y astucia, y tambien en las lagunas á la manera de los anfibios; por lo que se usa de ellos en esta tierra en lugar de pescado y dia de abstinencia. Por la tierra corren tambien á saltos con ligereza, y lo comun es de noche como los noctámbulos; y creeré que esta es la causa de cogerlos con facilidad de dia

entrándoles de frente; mas si le entran por la espalda, emprende con velozidad la fuga. Su carne es pingüe y algo dulce; se come cocida y asada es mas gustosa. La concha molida en polvo y tomada una dracma en agua tibia, tiene virtud diaforética y hace arrojar por la traspiracion los humores gruesos y viscosos.

Morrocoi. En muchos parajes de los montes y sabanas de estas provincias abunda con general providencia, un animalejo reptil llamado de los españoles morrocoi ó icotea, de los indios Cumanagotos cáni, de los Caribes guayamo y de los Maipures curita. Y es una especie de tortuga terrestre, aunque de menor magnitud y cuadrúpedo. Su concha es mui vistosa y cubierta de láminas curiosamente matizadas de negras y blancas. La cabeza, pies y manos grabados de conchuelas de color de coral. En cualquier tiempo del año se cojen en abundancia, y sirven para los dias de abstinencia, especialmente en la cuaresma. Para cojerlos en verano, dan fuego á los pajonales, y entónces huyendo del fuego, se refugian en las lagunas, donde los esperan y cojen en mucha copia. Cómense asados, cocidos y guisados en su misma concha, con huevos, es comida mui regalada. Lo mas sabroso es el hígado asado, y si lo untan con su hiel, es mucho mas gustoso. Es animal ovíparo, mas no anidan los huevos, sino donde les coje el tiempo, sueltan los huevos dispersos y allí naturalmente se fomentan y crian con indecible multiplico. Son tan fuertes en morir, que aun hechos pedazos, se mantiene la cabeza viva por mucho rato, y encerrados en aposentos, se conservan vivos cuatro y mas meses, sin saberse de qué se alimentan en este tiempo.

Pereza. En los montes frondosos se cria un animalejo, á quien los españoles llaman pereza, y los indios Cumanagotos y Palenques curbapza; los Caribes guacore; los Maipures viva; y los Cabres guamuguámu. De este animal escriben Jonstono, Taneto, Lerio, Piso, Nieremberg y otros, dándole varios nombres segun la diversidad de los paises. Despues escribió el Padre Gaspar Escoti, y le llama en lengua latina *ignàvus minor;* y lo dibuja en su perfecta figura, que es sin diferencia como esta se demuestra. Es animal de dos palmos de largo, á cuya dimension corresponde la crasitud de su circunferencia: es tambien cuadrúpedo. En pies y manos tiene tres uñas largas, blancas, corbas, tan fuertemente tenazes, que el animal que cae en sus garras, perece irremisiblemente de hambre, si no puede vencerle. En colgándole de un palo ó cordel, se mantiene dos y tres dias sin moverse de aquel sitio. Es tanta su torpeza y lentitud en caminar, que apénas andará en todo un dia medio cuarto de legua; y esto lo hace arrastrando el pecho, por su natural gravedad y contestura de pies y brazos, que continuamente tiene abiertos y estendidos sobre la tierra.

Para sustentarse se sube á un árbol y allí se alimenta de las hojas y frutas, y no del aire como quieren algunos autores; pues

lo he tenido y mantenido con hojas de yaurumu, pichàyur y otros árboles; y lo he visto comer hojas de tabaco curado. El cuerpo está cubierto de pelo largo, prolijo, mole y de color ceniciento. El rostro redondo, con una toquilla de pelo á la similitud de la lechuza. Los ojos pequeños y redondos. De noche respira á menudo con eco lamentable, que dice, *ha* ó *hai*; nombre que le da Juan Lerio. Su aspecto es tan triste y lacrimoso, que mueve á compasion á quien le mira; y así con razon dijo Atanasio Kircherio escribiendo de este animal: *præter lacrimas enim, quas ex oculis emittit, ita doloroso aspectu spectantes se ferit, ut facilè persuadeat, solicitandum minime esse, quòd natura tàm inerme ferit, tàmque miseræ corporis habitudini subjecit.* (Apud Scoti. l. 8. c. 2.)

Caiman. Entre los anfibios hablaremos en primer lugar del caiman; y aunque de él escriben algunos autores, especialmente el R. P. Gumilla en todo el capítulo XVIII del segundo tomo de su segunda impresion, donde dice cuanto hai que decir de este horrible animal; sin embargo, como los libros no llegan á manos de todos, diré en su misma sustancia lo que es el caiman y las cosas mas notables de su fiereza. Es un animal de figura de lagarto, cuya magnitud llega hasta cinco ó seis varas de largo. Su boca suele pasar de tres palmos y en la parte superior remata en una trompa feroz y verrugosa. Todo el largo de las quijadas ocupa una carrera de colmillos y dientes algo separados unos de otros y todos puntiagudos. Los ojos resaltados con tal maña y artificiosa malicia, que sumergido en el agua todo su monstruoso cuerpo, deja fuera los ojos para registrarlo todo sin ser visto. Su piel está armada de recias conchas y agudas puntas, que como una incontrastable roca resisten á la violencia de las balas; y en fin, es un fierísimo dragon cuadrúpedo, tan tremendo á los hombres en la tierra, como formidable para los pezes en el agua. Su carne es mui blanca, y comestible para los indios que los cojen con toletes y gruesos anzuelos, por el interes de lograr aquel laberinto de colmillos, que despues las indias traen pendientes de cuello y brazos para su mayor adorno.

Es comun tradicion de las gentes de este pais, en especial los indios, de quienes muchas vezes lo he oido, la pelea que suele emprender el caiman con el tigre. Sale este de la espesura de los montes á las orillas de los rios, donde acostumbran salir á tomar el sol los caimanes; obsérvales los movimientos, y en conociéndolos descuidados ó dormidos, se arroja con ligereza y le hace presa con sus atractibles garras, montando sobre su dura é inflexible concha. Si el caiman es mediano, queda sujeto y hecho su juguete, como raton en boca de gato; pero si es de los crecidos y al primer golpe no queda herido de muerte, se arroja con velozidad al agua y en ella ahoga al tigre su contrario. Allí le prende con sus ferozes quijadas y sale á comérselo á la

orilla. La razon de todo es, porque el caiman no tiene lengua ni agallas, y así no puede tragar dentro del agua: hace la presa en su centro y en sintiéndola sin movimiento, sale á regalarse con ella á lo seco.

Algunos y entre ellos el R. P. Gumilla, dicen, que los colmillos del caiman tienen virtud contra-veneno; pero á mí no me consta del buen efecto de esta esperiencia; sí me aseguran que ha sido varias vezes practicada, y no hallo cosa cierta en la virtud alexifármaca que le atribuye la general noticia. La que tengo por mas cierta es la que me dió D. Diego Reyes, vecino de Carácas, y de general inteligencia en la medicina. Y fué, que al dicho colmillo, y al príapo del caiman aplicado en cantidad de doce granos de cualquiera de ellos ó seis de cada uno, les halló virtud antiespasmódica, repitiendo su toma en las ocasiones que pida la necesidad. El mismo me aseguró, que la hiel, destilada una gota por los lacrimales, destruye las cataratas y nubes con su virtud antioptálmica. Al principio causa ardor con su acrimonía; pero á breve rato pausa enteramente la dolencia. La grasa del caiman aplicada tibia al dolor y sordera de los oidos, tiene virtud desobstruente; y lo mismo hace en las venas meseráicas del bazo, por lo cual se administra á los que comen tierra, dándoles una cucharada con alguna agua emoliente tibia, como la de malva, pira ó uledos y otras. Este animal es comunísimo en todos los rios de mediano y mayor porte que desaguan en el mar: suben por ellos muchas leguas y á sus orillas forman por debajo del agua sus cuevas cavernosas, donde comunmente habitan, y allí ponen sus huevos hasta que sus hijuelos salen en seguimiento de la madre por las orillas de los rios.

Iguana. Es un animalejo de horrible aspecto; su figura es de lagarto de una vara de largo, color verdoso con varias pintas, y sobre el lomo tiene una carrera de puntas como las del caiman, que le hacen mas abominable; pero guisado es comida delicada y en poco diferente de la gallina. Abundan mucho en las orillas del rio Orinoco y otros, en cuyas playas y campiñas reptan sobre la tierra, y en sintiendo pasos ó ruido de gente, se arrojan con velozidad á las aguas. Cada hembra arroja una taza de huevos del tamaño de una nuez pequeña, y todo él es yema cubierta de una telícula ó membrana que le sirve de cáscara; y guisados son de tan buen gusto como los de gallina. En algunos se encuentra una piedra del tamaño de un pequeño huevo de paba, color blanco, ceniciento y compuesto de unas capas como la cebolla. Hecha polvos, y tomada en agua tibia, es eficazísimo remedio para los que adolecen de la orina y cóngelos de piedra. Con ella me aseguró D. Diego José de Reyes, que hizo arrojar dos piedras al señor Dean de Carácas D. Gerónimo de Rada, y lo mismo á otros que padecian de la misma dolencia y dolores de hijada. Para su mejor efecto se administra hasta una dracma, que es el supremo dósis, disuelta en agua diurética, ó ape-

riente, como la raiz de grama, peregil y otras, y se repite si conviene y la necesidad lo pide. Y esta misma virtud se encuentra tambien en la piedra del morrocoi, que es tambien blanca y de mas fuerte consistencia.

Chigüire. En algunos rios y lagunas se cria este animal á quien los Caribes llaman capígua, los Palenques y Cumanagotos chigüiri y los españoles guardatinajas, algo parecido al cebon, el hocico de carnero, la uña hendida en tres pesuñas, pelo rojo y la cola tan corta, que apénas le apunta. De él usan en dia de viérnes, por cuanto habita en el agua tambien como en la tierra. Nadan en tropas y de cuando en cuando sacan para respirar la cabeza fuera del agua. Susténtanse de las yerbas que hai comunmente en las orillas de los rios y lagunas, donde se ponen los indios en acecho para cazarlos con flecha, por ser mui apasionados por su carne gustosa.

Lapa. Este animal tambien anfibio es mui parecido al antecedente, y le llaman los indios timénu. Es de la magnitud de un perro mediano; el pelo rojo y la piel matizada de pintas blancas; en el gruñido imita á los conejos superiores del Brasil, llamados paca. Su carne es tierna, y se asimila á la del lechon. Vive de ordinario en las orillas de rios y lagunas, donde se sustenta de yerbillas y frutas; y en oyendo ruido se zambulle al agua, para guarecerse en sus cavernas.

Perro de agua. En muchos rios de esta provincia se cria un animal, especie de nutria, á quien los españoles llaman perro de agua; los Cumanagotos y Palenques cavare-póca; los Maipures nevi; y los Cabres davi; mui parecido al castor. La cabeza es como la de un perro mediano; las orejas como castor; cola larga y rolliza; los brazos vulpinos, aunque mas gruesos; los pies posteriores planos y membranosos; el pelo suave y de color albo fusco. Habita en cuevas, que hace á las orillas del agua, y suele salir á pasear por la campiña. Susténtase de las yerbas, frutas y peces, que pesca en los rios y lagos con rara astucia.

Liron acuátil. Con el nombre de perrito de agua conocen en la inmediata provincia de Venezuela, á un animalejo mui gracioso, que se cria en los rios y quebradas; y es en su figura una especie de liron, ó rabopelado acuátil, cuya piel es de un pelito mui suave, y de rara hermosura. Su color es blanco y negro; pero en tal distribucion, que comenzando desde la cabeza la cinta de pelo negro, se va abriendo en unas hondas en forma de medio círculo, que cerradas á distancia de dos dedos, prosigue la cinta de una pulgada de ancho, hasta formar segunda, tercera y cuarta honda en la misma figura que la primera; y como estas son negras sobre campo blanco, le hacen mui agraciado con su hermosura. La cabezita es de liron con sus vigotillos como el gato. Los piezuelos membranosos, y el rabo aprehensil, y desde la mitad hasta el estremo enteramente desnudo de pelo.

Lo mas particular de este animalejo es tener el vientre todo rasgado, ó dividido en dos mantillas pelíceas, que á la manera de jugon, las abre y cierra uniéndolas tan tenazmente, que apénas se percibe su cisura; estas mantillitas están cubiertas interiormente de un pelito suave y casi imperceptible; con ellas cubre la hembra seis hijuelos, que trae bajo esta película sutilísima, pendientes cada uno de la tripilla umbilical, y de un pezoncillo retorcido que tiene, desde que se engendra hasta que sale á luz, preso con la boca; de manera, que cogida una hembra de catorce, ó veinte dias fecunda, y abriéndole las mantillas, se registran los seis hijuelos del tamaño de un ratoncillo de vientre, que allí engendra, y cria en modo tan fuera de lo natural, que mueve á admiracion y alabanzas al Poderoso Autor de la naturaleza.

Galápago. En esta clase de anfibios podemos colocar cuatro especies de galápagos, que se crian en esta provincia ordinariamente en los rios, y lagunas comunicables con ellos; y reptan igualmente por la tierra como los morrocoyes, ó icotéas. Los mayores son los que mas abundan; y estos se hallan solo en el rio Orinoco, y algunos subalternos, á quienes dan comunmente el nombre de tortuga, por la similitud que tiene con la tortuga marítima; aunque es enteramente diferente; pues este tiene sus pies y manos, y la misma figura del galapago, y la del mar tiene solo dos aletones, con que nada, y jamas se ve andar por la tierra. A los machos llaman los Caribes apada guaima, y á las hembras guorára; los Maipures arrau; y los Cabres edda; crecen hasta el peso de dos arrobas; y su carne mantecosa y pingüe, guisada es tan gustosa como la del carnero; por el mes de Febrero salen á las playas del Orinoco, y haciendo un hoyo en la arena, desoban hasta ciento y mas huevos, que dejan cubiertos, hasta que fomentados con el calor del Sol, salen los tortuguillos, ó galápagos del tamaño de una cáscara de nuez, y caen rectamente á las aguas.

Este es el tiempo de la mayor diversion y feria de los indios de Orinoco, que bajan en crecidas tropas á la pesca de galápagos, ó tortugas, sin mas trabajo, que voltear boca arriba los que salen á desobar á las playas. De sus empellas y huevos hacen providencia de manteca en tanta abundancia, que ademas de la mucha que venden á los vecinos de Guayana y á las naciones circunvecinas, llevan á sus pueblos innumerables vasijas, que usan en comida y unturas, hasta el siguiente año que concurren á la misma feria. Véase sobre este punto el R. P. Gumilla, que fué buen testigo de vista, y habla sobre él con estension en su historia.

A la especie mediana llaman los Caribes catuchi, y es de la misma figura, aunque mas pequeña. A la menor llaman terecaia los Caribes; los Maipures arrau; y los Cabres ipirí; estas son tambien de la misma figura, aunque de menor magnitud,

que las antecedentes. Andan mas que ellas por la tierra, y llegan al peso de seis y ocho libras; todas son comestibles, y de un mismo gusto y sustancia, y á estas últimas las tengo por mas gustosas y tiernas. A la cuarta é ínfima especie llaman los Cumanagotos y Palenques curami; estos son de la magnitud, figura, gusto y sustancia de los galápagos de la Europa. Críanse ordinariamente en los lagos y juncales, donde derraman los rios y se mantiene el agua y yerba todo el año. No son en tanta abundancia como los antecedentes; pero de mejor gusto, y sustancia delicada.

Manatí. Aunque el manatí, ó vaca marina, tiene mas caracteres de pez que de animal terrestre, con todo eso, la propiedad de salir á tierra, reptar por ella y sustentarse de las yerbas, pide que lo coloquemos en la clase de los anfibios. De este animal, ó peje monstruoso, hace una curiosa é individual descripcion el R. Padre Gumilla, en que dice lo que de él se puede escribir; por eso me contentaré con dar una general noticia de su figura y propiedades, para diversion de los curiosos que no hubieren tenido aquella obra á las manos. Su figura es horrorosa y sin semejante en el todo de sus partes. Su magnitud llega á la corpulencia de un buei, á quien se asimila algo en la boca, y rumiar de las yerbas; los ojos mui pequeños; los oidos casi imperceptibles; carece de agallas, y por eso saca con frecuencia la cabeza para respirar fuera del agua. El cuero es mucho mas grueso que el del toro, y de él hacen sogas sencillas para enlazar toros y vacas, por su indecible fortaleza, látigos para estimular las caballerías, y bastoncitos flexibles y curiosos.

La cola forma un círculo desde la estremidad derecha del cuerpo hasta la izquierda, que llega á ser de una vara de diámetro. En el pecho tiene dos brazuelos irregulares, sin division de dedos, ni uñas, con los que sale á las playas á pacer las yerbas; y en esta ocasion hacen los tigres en ellos sus buenas pescas. Con estos brazuelos oprimen á sus hijos, que son, por lo comun, macho y hembra; y aproximándolos á los pechos, los alimentan con una leche gruesa, que sugen de ellos, hasta que pueden acompañar á sus madres caminando y paciendo por tierra. La carne es pingüe, sabrosa y tierna, y la mayor parte se reduce á manteca, que derretida, es mui buena para mantener luz en candiles, ó lámparas. Comida por algun tiempo la carne, hace arrojar el humor gálico: y la piedra que cria en la nuca, es de la consistencia del hueso, ó marfil, y mui eficaz para restringir el flujo de sangre. En la historia del R. Padre Gumilla está grabada su figura boca arriba, y en esta la pongo boca abajo, como se demuestra mui bien en su dibujo.

Omito el referir la variedad de culebras, de que hai diez, ó doce especies, las mas de ellas mui venenosas, especialmente la cascabel, coral y macagua: la muchedumbre de otros animalejos venenosos, que abundan en estos paises, por lo fragoso de

ses montes, como son cienpieses monstruosos, arañas y alacranes horribles, salamandras, níguas, especie de pulgas pequeñas, que se introducen entre cuero y carne, y crecen hasta el tamaño de una perla : garrapatas infinitas ; mosquitos insufribles de varias especies ; gusanos de monte, que á la picada de un mosquito se engendran de su baba entre cuero y carne, y crecen hasta criar pelo, causando intensísimos dolores, y en algunos calentura : mucha variedad de hormigas, que destruyen los templos, casas, vestidos y ropas ; mucho comegen, ratones y otros innumerables animalejos é insectos inmundos, con que parece descargó el Señor, como en Egipto, el dedo de su ira.

En medio de tantas incomodidades y molestias, como á cada paso se encuentran en esta tierra, por las muchas fieras, plagas y sabandijas, hai en ella tanta variedad de aves y diferencias de pájaros, que deleitan á los hombres con sus raras habilidades, hermosura de sus plumajes y suavidad de sus cantos. Los mas apreciables son los loros, de que hai seis ú ocho especies, todos mui hermosos por la variedad de sus matizes ; y los mas aprenden á hablar, hasta el idioma de los indios, que les enseñan algunos vocablos y oraciones, y crian con mucha mansedumbre. De la figura de estos hai otras especies mayores llamados guacamayas, de no menor hermosura y primor de matizadas plumas. Críanse muchos cardenales, gorriones, que llaman de Indias en la Europa ; turpiales, mui dóciles en domesticarse : estos son menores que los tordos, sus plumas son negras, blancas y naranjadas ; cantan mucho, y en las casas se encrespan y pelean con los gallos ; comen á la mesa, y limpian con su pico los dientes á cualquiera que los aplica á la boca ; quitan la caspa de la cabeza, y hacen otras mil monerías, que causan diversion y recreo.

Críanse tambien en estos paises muchas especies de aves de caza, que sirven de regalo á los hombres con lo apetecible y delicado de sus carnes, como son : paugíes, parecidos al pabo real, escepto en las plumas, que son blancas y negras ; pero en el copete no se diferencian : muchas palomas torcazes, gallinas de monte, perdizes, codornizes, guacharacas, uquiras, ó paba de monte ; muchas especies de patos y de tórtolas, que sirven de diversion á los españoles é indios, que se ejercitan en la caza ; unas matan á bala y flecha ; otras cogen con trampas ; y de todo traen comunmente en abundancia.

CAPITULO IX.

Rios que riegan esta provincia ; cosas memorables que hai en ellos ; y naciones que ocupan su terreno.

El poderosísimo autor de la naturaleza, que en la creacion del universo mundo congregó las aguas en un lugar (Genes. cap. 1.) cerrando sus términos con la llave de su omnipotencia,

para que no inundasen la tierra, dispuso desde el principio, (Psal. 103) que de las entrañas de ella dimanasen abundantes rios y copiosas fuentes, que divirtiendo sus cristalinas raudales por toda la superficie, produjesen copiosos y abundantes frutos, con que sustentar á todos los vivientes. Con este universal beneficio favorece la Divina Providencia á los habitadores de esta provincia, en tanta copia de rios, quebradas y lagunas, que parece casi imposible dar entera y particular relacion de todos, sin el inconveniente de la confusion, que causaria á los lectores la proligidad y el trabajo de la memoria en conservar sus inauditos nombres, que con la muchedumbre y circunstancias harian incomprensible la historia con los tropiezos de la repeticion. Por esto determiné levantar un plano dividido en dos, que comprenda todo el terreno de mi asunto, ajustado en la geografía á las últimas y mas puntuales observaciones tomadas este año de mil setecientos cincuenta y seis, desde la ciudad de Cumaná hasta el raudal de los Atures del gran rio Orinoco, en los cuales se verán así los mayores y principales rios que fertilizan sus tierras, como los menores y brazos subalternos de que se compone el caudal de su cuerpo, demostrando los sitios de su orígen, rumbos y distancias hasta sus bocas, y guardando en todos la proporcion de su magnitud, arreglado en los unos á lo que me enseñó la vista y esperiencia; y escribiendo en los demas conforme á las noticias que ha podido adquirir mi solicitud cuidadosa (*).

Habiendo, pues, de dar principio á la descripcion hidrográfica de tanta copia de rios, tendrá el primer lugar el rio Unare, que como dije en el capítulo segundo, divide la jurisdiccion de esta provincia y tiene su orígen de varias quebradillas, que á la manera de una mano, descienden de la faja de la serranía que corre á espaldas del pueblo de Pariaguan ó cabezeras de Unare, desde donde se va descolgando en semi-círculo, y á distáncia de 25 leguas recibe por el Poniente á los rios Ipire, Quebrada-Honda, Guarive con Tucupio y Guanapi. Por el Oriente recibe al rio Güere, que viene de los farallones y falda de la mesa Guanipa y juntos desembocan en el mar del Norte á la falda oriental del morro de Unare cuatro leguas al Poniente del pueblo de Píritu. Es rio navegable en lanchas y aun goletas hasta el pueblo de Clarines, 5 leguas distante de su boca. En esta distancia se logra el beneficio de varios pezes, como son: lebranches, cazones, robalos, lisas, bagres, güavinas y otros pequeños de buen sabor y gusto. El dicho rio Güere se compone de los rios Cachipo, Mazacantar, Guayacan, Mería, Mapuei, Cuiva, Chiguapo y Aragua, todos derrames de la mesa Guani-

(*) Se ha tenido por conveniente reducir los dos planos á un mapa general, conforme á los últimos descubrimientos y poblaciones hechas en la provincia de Guayana.

pa, llamada de los indios *Guainicua*, que quiere decir sitio pantanoso, que produce manantiales.

Siguiendo la costa del mar siempre al Este, encontramos á las 14 leguas la boca del rio Neverí, que nace en la serranía del Bergantin, al Sur de la ciudad de Cumanacoa, y es tambien navegable hasta 5 ó 6 leguas de su boca, por lo que pueden entrar goletas de buen porte, en marea llena, hasta la ciudad de Barcelona, una legua distante del mar. A las doce leguas se encuentra el rio Manzanares, que tambien se origina del mismo cerro Bergantin, y recibe por su orilla oriental á los rios Aricagua, Arenas, San Juan y Lucas Pérez, y por la occidental recibe á San Lorenzo, Cumanacoa, Guadguas, rio Caribe y Macarapana, desde donde viene buscando la ciudad de Cumaná que está á su Oriente medio cuarto de legua distante de la costa del mar. En la medianía de los dos rios Neverí y Manzanares se descuelgan al mar otros de menor caudal, como son: Guantar, Pertigalete, Arapo, Santa Fe y Bordones, en cuyas márgenes tienen los vecinos de Barcelona y Cumaná varias haciendas de caña dulce que benefician en sus vegas y fértiles valles. Entre éstos es memorable el de Conoma, por la providencia del palo brasil en que abunda y puede dar mucha utilidad con su apreciable tinta.

En el de Pertigalete fundó la reverenda comunidad de Píritu un pueblo con 260 almas de nacion Guaraunos que sacaron de las bocas de Orinoco los RR. PP. Fr. Bernardino Camacho y Fr. Matías García el año de 1744. Permaneció solo un año, porque habiendo enfermado su Ministro fundador el padre Fr. Juan Velázques, retirado á las misiones para medicinarse, los indios valiéndose de la ocasion, desampararon el pueblo y se volvieron á sus antiguos parajes donde viven, sin que el zelo de los RR. PP. capuchinos aragoneses pueda conseguir de ellos su reduccion, ni serles posible ir á vivir entre ellos por lo pantanoso y mal sano de los paises y sitios en que habitan. En el de Bordones tuvimos algunos años fundando el pueblo de Roldanillo por órden de S. M. en su Real Cédula de 13 de Julio de 1686; y habiendo llegado al número de 300 almas, lo deterioró tanto una epidemia de viruelas, que precisó á retirar las pocas que habian quedado al pueblo de Pozuelos, que es el mas inmediato.

En el de Santa Fe tuvieron antiguamente fundado convento unos religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, que se ejercitaban en la enseñanza de los indios, y por las vejaciones que cada dia recibian de los de Margarita y Cubagua, se conspiraron contra los religiosos quitando cruelmente la vida á dos de ellos, y arruinaron enteramente el convento, como diré en su lugar cuando trate del descubrimiento y fundacion de dichas islas. Pasado el rio de Cumaná, entramos en el golfo que llaman de Cariaco, en el cual entran hasta 16 riachuelos de buen agua,

que se descuelgan de la serranía que media entre estas dos ciudades, en cuyos amenos valles tienen los vecinos de ámbas sus haciendas de cacao, trapiches de caña dulce, maíz, cazabe y otros frutos que se cojen con abundancia en todos ellos.

Dejando á las espaldas esta apazible y dilatada bahía y siguiendo la costa, encontramos con la Punta de Araya, así llamada por el castillo de este nombre, que lo tomó de aquella famosa salina que abasteció tantos años á muchas naciones estranjeras y á esta provincia del beneficio de la sal, que con el curso del tiempo se perdió enteramente por las inundaciones del mar que hoi han hecho enseñada lo que ántes era puramente salina. Montada esta Punta, no se encuentra rio alguno en 20 leguas de distancia que hai hasta el puerto de Carúpano, en que desagua al mar el rio Maracapana, de quien tomó el nombre aquella costa, y viene su etimología de una especie de totumitas silvestres que se dan en ellas llamadas maracas. A las 5 leguas está rio Caribe, y á este siguen los de Chacaracuar, Unare y otras quebradas de menor caudal que median entre ellos y la Punta de Megillones, así llamada por la abundancia de este marisco y otras especies de ostiones que se cojen en aquel paraje.

Montada esta punta y la siguiente que llaman de la Piedra, entramos por la boca grande de los Dragos, y dejando á la izquierda la isla del Pato, se sigue la costa de Pária, en la que pasado el rio y ensenada de Irapa y montada la punta Tauronos, entramos en el golfo Triste y rio Chuparipari, que se compone de los dos rios Pilar y Coicuar, y otras quebradas intermedias, y es navegable en lanchas hasta el puerto de dicho pueblo del Pilar. A este se sigue el rio ó caño de Santa Isabel, que dividido en dos brazos, despide el uno á la ensenada de Chuparipari y el otro á la ensenada opuesta que llaman del Guarapiche, entre los cuales queda formado el islote Barbudo, á cuyo estremo oriental llaman la Punta de Antica, en que hai unos bancos de arena donde suelen varar las embarcaciones mayores si no la montan á larga distancia por su barlovento para resistir á las corrientes, que en tiempo de invierno son impetuosas. Al fin de esta ensenada está la boca del rio Guarapiche, que es el mayor de los que hai en esta provincia y costa referida, hasta llegar al rio Orinoco, que es el superior de cuantos hai en ella.

Trae el Guarapiche su orígen de unas lagunas que llaman el Cocoyal, en la serranía inmediata al Bergantin, desde donde sigue su direccion al Sudeste buscando los pueblos de San Félix y Caicara, y de aquí retrocede entre el Este y Nordeste, buscando el Golfo Triste, donde tributa sus aguas al mar por una mui ancha y profunda boca que permite entrada á balandras hasta la Horqueta y caño Fantasma, donde suelen abrigarse para recibir los cargamentos. Los rios de que se compone cuerpo del Guarapiche son muchos por una y otra banda: por la del Norte recibe á Fantasma, San Francisco, Guanaguana con Guatatar,

Tipuro, Aragua junto con Punseres, el rio Areo que viene de la laguna Cutacuar, á la que entra el rio Caripe que viene de las faldas del cerro y cueva del Guácharo, despues recibe otros riachuelos de poco caudal que le siguen hasta su boca.

Por la del Sur recibe al rio San Antonio, Cocoyal y el Colorado, que juntos en un cauce le tributan sus aguas: Macuare, Amana y Guanipa juntos: al Tique, dividido en varias lagunas que despiden sus aguas, parte al Guarapiche y parte al desparramadero, por donde se comunica con los caños Zaiquin y Guaruapo que caen á Orinoco en los lugares del plano. En todos estos rios se encuentra el beneficio de varias especies de pescado de que se proveen los cercanos pueblos. Al Tique se siguen los caños Aragüita y Fantasma, desde donde se cae á la Horqueta ó division de los dos rios Areo y Guarapiche y desde esta hasta la boca recibe varios riachuelos y caños que en tiempos dan y reciben aguas del Guarapiche por la plenitud de las mareas, que introduciendo por su boca las del mar, forman un laberinto y confusion de caños que solo los pueden traginar los indios Guaraunos, criados y habitantes en aquellos pantanosos parajes.

BOCAS DE ORINOCO.

Llegamos ya á las bocas del gran rio Orinoco, en cuyo número y direccion he puesto el mas exacto cuidado por el beneficio que de su cierta descripcion resultará sin duda al bien público, haciéndose con el tiempo este rio traginable para bien de esta provincia y conversion de muchas naciones infieles que se reducirán á nuestra Santa Fe y vida política, sociabilizados con el comercio de los españoles. Y aunque en el número de las bocas ó caños por donde el Orinoco desagua al mar hai variedad de opiniones por la multitud de caños que se forman en sus mayores crecientes, y el ingreso de las mareas que por ellos introducen las aguas salobres hasta treinta y cinco y cuarenta leguas en tiempo de su mayor menguante, con todo eso tengo por cierto que las principales bocas que permiten la navegacion son las siete que se demuestran en el plano y refiero en el órden siguiente.

Primera boca.—A dos leguas de la boca de Guarapiche se encuentra la primera, llamada Mánamo grande, para distinguirla de Mánamo chico, que viene con él en un solo cauce ; y ámbos son brazos despedidos del caño Pedernales en la vuelta del torno, á corta distancia de uno á otro ; y todo es navegable en lanchas de buen porte ; aunque es el mas dilatado por su mas larga distancia.

Segunda boca.—A cuatro leguas se sigue el dicho caño Pedernales, que viene del estremo septentrional de la isla Guarisipa ; y desagua en el mar tres leguas y media al Sudoeste del islote llamado el Soldado, que dista legua y media al mismo rumbo de la punta del Gallo, estremo occidental de la isla de Trinidad, por su banda del Sur.

Tercera boca.—La tercera boca es la de Capure, brazo despedido del caño Pedernales, á distancia de siete ú ocho leguas de su boca, y desagua en el mar frente de la punta y ensenada de Chaguaramas de la Trinidad, cuatro leguas distante, y es, como el antecedente, navegable.

Cuarta boca.—A ocho leguas de esta boca está la de Macaréo, por donde ordinariamente se navega de Guayana á la Trinidad, por ser el caño de mas corta distancia y segura direccion; y desagua en el mar frente de la punta del rio Erin, y barrancas de los Blanquizares de la misma isla, cinco leguas de travesía al Norte, para los que caminan de Guayana á la punta de la Galera; mas los que van á la Trinidad, ponen en la boca del Macaréo el rumbo al Noroeste á montar la punta del Gallo, que es la direccion mas segura. Entre este caño Macaréo y Pedernales, media, en el centro, el caño Cutupiti, despedido de este á aquel, por donde desagua en su mismo cauce.

Quinta boca.—A las seis ó siete leguas se encuentra la boca del caño de Mariusas, así llamado por los indios de este nombre, que viven en sus orillas y cercanías en las sombras de la infidelidad. En las referidas seis leguas hai otros caños de menor porte, que creeré sean navegables en bajelillos de indios, y tiempo de crecientes y mareas llenas.

Sesta boca.—A diezíseis ó dieziocho leguas se encuentra la sesta boca de otro caño de Mariusas, que viene, como el antecedente, despedido del mismo caño grande de Orinoco, ó Arrecifes; y en esta distancia hai tambien otra multitud de caños, de número y disposicion inaveriguable, por la recíproca comunicacion de unos con otros, aunque todos tienen sus nombres peculiares impuestos por los referidos indios sus habitadores.

Séptima boca.—A seis ú ocho leguas se encuentra la boca grande de Orinoco, por donde desagua el dicho caño de Arrecifes, que viene desde la punta occidental de la isla de Chaguanes, treinta y mas leguas distante de su boca; por esta puede entrar cualquiera balandra; aunque siempre será buena la prevencion de práctico, por evitar algun riesgo contra la isla Cangrejos, y otro islote con algunas peñas, á quienes en muchas ocasiones precisa arrimar, huyendo de los bancos de arena, que, á la orilla opuesta, han montonado las crecientes del rio; mas, pasado este tropiezo, es navegable todo el año con lanchas y balandras (*).

Antes de desaguar este caño forma una ensenada, en la cual recibe al rio Barima, y mas arriba al Aquire, que trae su orígen

(*) El Gobernador D. Manuel Centurion, habiendo sondado esta boca, que tiene diezisiete millas de ancho, halló, casi en medio de ella, un canal de tres á cuatro brazas de fondo, por el cual facilitó la entrada y salida de las fragatas Paquebotes y bergantines que hoi hacen el comercio directo de España al Orinoco; y navegan por él sin obstáculo hasta la angostura de este rio, donde se halla situada la ciudad de Guayana.

de la serranía de Imataca, á pocas leguas de los pueblos de Miamo y Terepi de nacion Caribes, que ha fundado el R. Padre Fr. Alejo, capuchino catalan. En este rio dieron cruel muerte los Caribes al Ilustrísimo Sr. Obispo D. Nicolas Gervacio de Labrid, como diré cuando llegue á los años en que sucedió su dichosa muerte. Hoi está habitado de indios Caribes y Aruacas, que viven gentilmente, acompañados de muchos cristianos fugitivos de los pueblos de Mision, en que recibieron el santo bautismo, y lo que no es de pasar en silencio, en el perjudicial ejercicio de servir de prácticos, bogas y mensajeros á los holandeses de Esquivo, que entran frecuentemente por estos caños al ilícito y lamentable comercio de esclavos, que compran en crecido número á los Caribes, conduciéndolos por este y otros rios, con los notabilísimos daños que se consideran á los dominios de nuestro católico Rei, y al bien espiritual de aquellas dóciles naciones, que, estraidas de ellos, dejan asolada la tierra y á los ministros del Evangelio con el imposible de transitar á los parages remotos, donde se ahuyentan huyendo de sus enemigos homicidas.

Siguiendo la costa en el órden que hemos traido, y pasada la boca grande de Orinoco, con la proa al Este, encontramos á doce leguas la boca del rio Guaine, navegable con lanchas, y segun algunos prácticos, comunicable con el caño grande de Orinoco, por un caño, que está á corta distancia del rio Barima. A las dieziocho leguas, por el mismo rumbo, está la boca de Maruca, así llamada, por el rio de su nombre; desde el cual, virando al Sudeste cuarta al Sur, se va derechamente á la ensenada y boca del rio Esquivo, distante otras dieziocho leguas; en cuya costa desaguan al mar los rios Povaron y Capuy, que caen de la serranía que corre desde las cabezeras de Aquire hasta la boca del Cuyuni y barrancas de Esquivo. Este rio viene de la serranía que llaman los indios Tumucurake, en tres grados, al Norte del Ecuador, y lleva consigo á los rios Amu, Maseruni, Cuyuni y Apanoni.

En esta serranía, que da el origen á los rios de su costa, y corre hasta las cabezeras del rio Suriñama, habitan diferentes naciones de indios infieles, cuya conversion se considera mui difícil, por la perniciosa vecindad de los hereges protestantes, que, aposesionados de aquellos cercanos paises, hacen poco ménos que imposible el acceso de los ministros del Evangelio á las tales naciones. Estas son Zaparas, Macusis, Tarumas, Cariguanas, Aturayos y Guacavayos. Estos últimos traen las orejas y labio inferior con una dilatada rotura; y por su valentía son temidos de las demas naciones circunvecinas. A pocas leguas del fuerte de Esquivo recibe este rio al Cuyuni, llamado de los indios Cuduvini, que viene de mui cerca del rio Paragua, faldeando la serranía de Kinoroto, y se compone de los rios Cíbauri, Usupama, Yuruario y Curumu.

Usupama viene de la serranía de su nombre, y es habitado de indios de nacion Guaicas, que está poblando el R. Padre Fr. Tomas de San Pedro, misionero capuchino de las misiones de Guayana, en el sitio de Abachica. El Yuruario trae su orígen de los cerros de Guayo, desde donde lleva su direccion al Poniente, y retrocede al Oriente, trayendo consigo al rio Yuracaruima, que viene del cerro de Guato, y despide dos brazos ó caños al rio Caroní: el de Aurapa corriente todo el año, y otro mas al Norte, que solo permite el paso en las crecientes del invierno. A su continuacion recibe los rios Cunurí, Tupoquen, Meyamo y Caballapi. El Curumu lleva consigo al Mutanambo y Tucupu, á quienes da el orígen la serranía de Imataca; y seria convenientísimo, que en una de las bocas del Curumu, ó Yuruario se hiciese algun fortin del material que ofrece este pais, con seis ú ocho hombres de escolta: lo primero, porque, impedido el paso á los holandeses por el castillo de Guayana, concluido el nuevo de caño de Limones, les ofrecen paso franco los rios Cuyuni y Yuruario para la estraccion de los esclavos, como lo tienen los Caribes para conducírselos frecuentemente por ellos.

Lo segundo, para seguridad de las nuevas conversiones de Guayana, en Abachica y Yuruario, á quienes pueden invadir, como saben hacerlo; porque con los frutos de la conversion se les imposibilita el lucro de los esclavos, en que tienen su mas interesado comercio. Y lo tercero; para que, contenidos en los límites de sus ya fundadas colonias, no se apoderen de mas terreno, ni se esperimenten con su ingreso otros perjudiciales daños en puntos de mucha importancia. Al rio Esquivo se sigue en su misma ensenada el Demerari, que tienen los holandeses primorosamente cultivado por ámbas márgenes; y en sus cabezeras viven indios Aruacas, infieles, como los hai en el Cuyuni y Masuruni; y algunos Caribes fugitivos de los pueblos de Mision, que por sus atrozidades y homicidios se han refugiado á aquellos paises, huyendo del castigo y buscando la libertad, de que gozan con los Aruacas.

Al Demerari se siguen otros cuatro rios de mediano porte; y á estos los rios Berbiz, Nasau, Corentin, Marauca, Cupename, Surasmaca y Suriñama, en cuyas cabezeras y serranía, que les da el orígen, habitan los indios infieles Guacavayos, Aturayos, Acurías, Kirikiriscotos, mui valientes, y Arinagotos; y entre estas naciones hai cuatro pueblos, ó cumbes de negros, fundados en las mas elevadas cumbres, que les ofrecen fácil defensa, y hacen mui difícil el acceso á sus poblaciones. Sin embargo, me parece asequible su reduccion, si, adelantada la comunidad, y conversion de los PP. Capuchinos Catalanes con la escolta correspondiente á su seguridad, se poblasen las circunvecinas y dóciles naciones, con quienes se haria transitable el terreno que media y ocupa su distancia. Al rio Suriñama se si-

guen el Maroni, Amanivo, Penamarivo, y el rio de la isla Cayana, en cuyo pais habitan los RR. PP. Jesuitas franceses. Esta isla y su ciudad está en cuatro grados y cincuenta y seis minutos del Ecuador, al Norte, y en cincuenta y cinco, y treinta minutos de longitud del meridiano de Paris.

CAPITULO X.

Descripcion del famoso Orinoco hasta su verdadero orígen, y de los rios subalternos de que se compone, y naciones que habitan en ellos.

Esplicadas ya las siete principales bocas, ó cauces, por donde el rio Orinoco desagua en el mar del Norte, resta saber el paraje desde donde comienzan á dividirse, repartiendo el caudal de sus aguas por los caños, ó brazos, que dejo esplicados, para seguir desde allí, aguas arriba, la verdadera direccion de sus corrientes, y graduacion de los parajes mas notables, con individual noticia de los rios que recibe, en el órden que siguió en su descripcion el R. Padre Gumilla, de quien me apartaré en todos aquellos pasajes en que no pudo rastrear la verdad su cuidadosa solicitud, por lo poco traficado que en su tiempo estaban aquellos paises y la falta de buenos instrumentos y peritos observadores, como los que hoi se han logrado con la venida de la real espedicion de límites que nuestro Rei católico envió á ella, á quienes he acompañado año y medio, reintegrándome de noticias para el mayor acierto de las que doi en esta parte de la historia.

Digo, pues, que á ocho leguas al Oriente de la ciudad de Guayana (*), pasadas las tres islas que llaman de Iguanas, que están en medio del Orinoco, se encuentra la isla Guarisipa, de ocho leguas de largo y una de ancho, que corre Norte á Sur, formando por su Poniente al caño que llaman de la Trinidad, y por el Oriente al que media entre esta y la isla de Chaguanes, que á su banda del Norte lleva el nombre de caño Frances, y por la del Sur está circundada del caño Mayor que desagua por la boca grande llamada de Arrecifes, y este es el principio de la division de dichos caños, que como dije, corren hasta el mar la distancia de treinta hasta cuarenta leguas, unos mas que otros. Comenzemos, pues, á navegar aguas arriba á nuestro Orinoco; y para proceder con mas claridad, dividámoslo en tres distancias: la primera será desde este paraje donde comienza su caudaloso cuerpo hasta el pueblo de Cabruta: la segunda, hasta la boca del Rio Guabiarre; y la tercera hasta el paraje que le da su verdadero orígen y primeras aguas.

(*) En el sitio donde se hallaba la ciudad de Guayana cuando se escribió esta obra, solo existen hoi los fuertes de San Francisco de Asis y el Padrastro.

§ I.

Primera distancia del Orinoco.

En esta primera distancia que se compone de ciento diez y ocho leguas, encontramos primeramente por la banda del Sur, á los caños y rio de Uyacoa, que ofrece puerto á balandras y otros barcos de igual porte; y próximo á la Guayana el rio Ausupama. A la banda del Norte y fronteras de Uyacoa está el caño Guaruapo, que viene de los desparramaderos del Tique y sitio del Potrero; y en su medianía recibe otro, despedido del hato que llaman de D. Vicente. Este caño Guaruapo admite balandras y otros barcos de su porte, como los que llevan los holandeses, sin perjuicio de los castillos de Guayana, que distan como seis leguas al Poniente de su boca. Frente de la Guayana encontramos al caño de Limones, despedido del dicho caño del Hato, y dividido en dos brazos forma la isla en cuyo estremo se está fabricando el nuevo castillo de San Fernando, que cruzará los fuegos con el de San Francisco y el Padrastro, que fabricó D. Juan de Dios Valdez, de órden del gobernador de Cumaná D. Diego Tavares, para mayor seguridad de aquella ciudad y puerto.

A corta distancia del caño del Hato está el rio ó caño de Zaiquin, que viene de los mismos desparramaderos del rio Tique: y en la siguiente ensenada desagua el caño de Múcuras, que viene de unas lagunas á quienes da aguas en su mayor creciente el rio Orinoco, frente de la boca del rio Caroní. Este rio Caroní derrama en Orinoco, ocho leguas al Poniente de la ciudad de Guayana contra la misma isla de Fajardo (*); y trae su orígen de la serranía Kinoroto, donde recibe los riachuelos Mavachí y Carapo, en cuyas márgenes habitan las naciones Arinagotos y Barinagotos. A poca distancia de estos recibe el mayor caudal de sus aguas por la boca del rio Paragua, que viene de la serranía de Parime, contigua á la serranía de Mei, que da las primeras aguas al rio Caura. Este rio Paragua, despues de sus primeros riachuelos que le dan el orígen, recibe por su banda oriental á los rios Paciicur, Tonoro, Cazamaicúr, Acunaicúr, Zurucu y Casuripati, en quienes habitan las naciones Achirigotos, Arinagotos, Kiriquiripas y Caribes.

Por su Occidente recibe á los rios Cantabari, Camu, Carunimezco, Aza, Napiicuzpo, Azaca, Apabata, Acaracu y Pau, en quienes habitan las mismas naciones, añadiendo á ellas los Paracarucotos, Macos y Carianas, todos infieles y naciones dóciles (†). Es el Paragua un rio de muchos raudales y arrecifa-

(*) La isla de Fajardo la fortificó provisionalmente el gobernador de Guayana D. Manuel Centurion, con un reducto que construyó en la cima, donde el cañon alcanza á una y otra márgen del rio Orinoco.

(†) Para facilitar la poblacion y reduccion de los indios de la Paraba y sus vertientes, y poder penetrar hasta el Parime, frontera á los portugueses, fundó

les de piedras, por los que y la mucha planicie de su terreno, inunda tanto el invierno que no se conoce su verdadera caja; y por esto le dieron el nombre de Paragua, que quiere decir el mar; y por los indios y padres misioneros de Píritu, es llamado comunmente la Laguna. A poca distancia de la boca de este rio, aguas abajo, se divide el Caroní en varios brazos que forman las islas de Arimnava, en que habita el capitan Tumutu, álias Imoacan, con toda su gente de nacion Caribes infieles, que ofreció poblarse el año de 55, al llamamiento de D. José de Iturriaga, comisario principal de la real espedicion, que de órden de S. M. Católica vino á estos parajes, y recibió de su mano el baston de segundo capitan del pueblo de Murucuri, que ha fundado el zelo del R. P. Fr. José de la Guardia, donde lo dejamos.

Bajando de Arimnava, encontramos á las seis ú ocho leguas, los caños Aurapa y el Paso en Invierno, por donde dije se comunica el rio Yuruario con el Caroní, mediante el rio Yuracaruima que los despide. Desde allí baja Caroní con el impedimento de algunos raudales y saltos que causan las peñas que impiden su navegacion; permitiendo solamente el tránsito á piragüillas ó canoas pequeñas en que navegan los Caribes, con la pérdida de muchos que se ahogan en la rapidez y remolinos de sus precipitados hileros. Mas abajo por el Poniente, recibe al rio Morichi, en que vivia el capitan Tacabapura, á quien tambien redujo, y al mismo pueblo de Murucuri, dicho caballero D. José de Iturriaga, y dió el baston de alcalde mayor con mucho gusto del P. Guardia, que con su afabilidad y zelo, cooperó en mucho á la conversion de este indio y sus agregados. Despues recibe al rio Taguachi que baja de la serranía de su nombre por la banda del Este; y á las tres leguas pasa por el pueblo de Murucuri, á quien se siguen el de Aguacagua y Caroní, todos á su banda oriental.

A corta distancia de Aguacagua despide el Caroní por el Oriente un brazo ó caño, que vuelve á su misma caja á media legua ó una de distancia, dejando formada una isla, contra la cual varan precisamente las piráguas y las arrastran por ella, hasta caer á dicho caño, por el tropiezo de las peñas que atra-

el gobernador D. Manuel Centurion la villa de Barcelona á la márgen Occidental del dicho rio Paraba, cerca de la isla de Ipóqui. Y sucesivamente logró la reduccion de los Arinagotos del Cantabari, con que fundó frente de su boca el pueblo de San José, el cual le sirvió luego de escala para fundar la ciudad de Guirior, en las cabezeras de la Paraba y boca de Parabamúxi; desde donde avanzó sus descubrimientos y reducciones hasta el Dorado, laguna de Parime y rio de este nombre: y en sus márgenes, con los indios gentiles que allí habitaban, fundó los tres pueblos de Santa Bárbara de Curaricara, Santa Rosa de Curaricaspra y San Juan Bautista de Cada, cerca de la boca del rio Mao ó Tacutu, donde los portugueses se hallan establecidos y fortificados. Y consiguientemente se ha formado el pueblo de San Pedro en el Caroní, frente de las bocas de la Paraba, por los misioneros capuchinos catalanes con los indios que van saliendo de aquellas montañas.

viesen el resto del rio, impidiendo enteramente la navegacion. Por esta razon seria convenientísimo establecer en el paradero de esta isla, una escolta de seis hombres armados, que pueden tener en ella su labranza y domicilio en el cercano pueblo de Aguacagua ó Caroní, á fin de reconocer los indios que arribasen á ella, permitiendo solamente el paso á los ya reducidos que mostrasen licencia, y negándolo enteramente á los que fuesen sin ella. Las razones que mueven á este pensamiento son: el conocimiento de los muchos indios Caribes que anualmente bajan de la Paragua, Arinava y otros parajes cargados de esclavos que aprisionan y compran á otras naciones, y van á venderlos á los holandeses, volviendo por este caño é isla con el producto de fardos y cajones, con que compran otros tantos y vuelven al mismo comercio el año siguiente.

Del mismo modo bajan el verano en crecidas tropas á la pesca de tortugas y provision de su apreciable aceite, con que vuelven cargados á los montes para su mantenimiento y vestido, que les da la untura de esta grasa mezclada con achote, sin la cual no sale al público el indio Caribe. En estas ocasiones engañan con rara astucia á los PP. misioneros, ofreciendo poblarse, para lograr á su salvo el tránsito del Orinoco y volverse despues á los montes, dejándolos enteramente burlados; y con la providencia de esta guardia se lograria en mucha parte, la reduccion de tales indios, al ver que el logro de este beneficio, se permitia solo á los poblados en vida civil y cristiana (*). Se impediria igualmente la fuga á muchos que desamparan las misiones de Píritu, y emprenden su navegacion por este rio al refugio de los montes y vómito de la infidelidad y gentilismo; y lo que es digno de remedio el continuado comercio de caballos y yeguas que hurtan á los criadores de esta provincia, en lo que se contendrian, permitiéndolo solamente á los que fuesen con licencia y espresion de ser suyo lo que llevan de venta.

Al fin de este caño é isla está aquel formidable salto de que habla el R. P. Gumilla, y yo he visto levantar sus aguas dos y tres estados de alto, con ruido en ocasiones, que se oye una y dos leguas de distancia. Con ser rio tan caudaloso que compite con el rio Caura, es algo escaso de pezes, pues solo se encuentran algunas payaras, curbinatas en el invierno, bocones y otros pescadillos de mínimo porte; sus aguas son delgadas y buenas; pero el pais cercano á su boca es mal sano, aunque ménos malo que el de la Guayana (†). Pasada la boca de Caroní y la isla de

(*) Está ya poblado el Orinoco, de manera que solos los españoles é indios reducidos á sociedad civil y cristiana, son los que pueden aprovecharse de las tortugas, sus huevos y aceite, que se estrae de ellos en dichas playas.

(†) En la boca del Caroní principia la poblacion del Orinoco, pues desde la mar hasta allí todo es desierto. Y á doce leguas de dicha boca, casi sobre el salto del rio, están los dos pueblos de Caroní y Monte-Calvario, uno frente del otro; el primero á la márgen oriental y el segundo á la occidental, fundados por los misioneros capuchinos catalanes.

Fajardo que está á su frente, encontramos á las cuatro leguas el rio Mamo á la banda del Norte, que viene de una gran laguna á cuya orilla tuvo la Reverenda comunidad de Píritu fundado el pueblo de nuestra Señora de los Remedios,de indios Guaraunos, en el que dió la vida por Cristo el V. P. Fr. Andres López, de la regular observancia, á manos de Caribes y holandeses, como diré en el libro tercero. En esta distancia dejamos cinco islas, las dos Amanas, Mamuicapra, Taguache y Cheiva, todas en el cuerpo del Orinoco.

De la boca del Mamo á la Angostura, que habrá doce leguas, se encuentra solo el rio Curucai pequeño (*), que le entra por la banda del Sur; y á las siete leguas el rio Cucasana, por la del Norte. En esta distancia hai siete islas, llamadas Preguacai, Teperecapu, Paracapotur, Tepayapayare, Guaimiri, Panapana y Aruana; las dos penúltimas mui abundantes de tortugas en el verano, que es el tiempo en que manifiestan sus dilatados arenales, donde salen á desovar en crecidas tropas. La Angostura llaman á este paraje, en que se estrecha el rio algo mas que en otros, á causa de unos cerros que encuentra en una y otra orilla, que lo reducen á su mas corta distancia. Sobre los de la orilla del Sur, que son mas altos, hai una apacible llanura de buen piso y deleitable hermosura; pues desde ella se registra gran parte del rio; y por la banda del Sur dilatadísimas sabanas y llanuras, en que pudieran pastear crecidos hatos de todo género de ganados (†). En estas se encuentran muchos y amenos morichales, donde se puede sembrar, en toda estacion del año, y mejor en verano, arroz, frijoles, batatas, ñames, yucas para el pan cuotidiano, y todo género de raizes.

En este cerro se encuentra en abundancia una especie de piedra, que juzgo es la que llaman esmeril, mui parecida al mineral del hierro y que suplirá la falta de este metal para el socorro de metralla, si se fortificase aquel paraje, como se intenta; y le considero utilísimo para sujecion de las naciones pobladas, especialmente los Caribes; para contener el ilícito trato y comercio de estos con los holandeses, que, por descuido ó gratificacion, consiguiesen el paso franco en la Guayana; y en fin, será de esta suerte la llave del Orinoco, con que se cerrará la puerta

(*) Antes de llegar al rio Curucai, sobre el Paracaicure, está hoi el pueblo de Santa Ana, tambien fundado y trasladado por dichos misioneros á media legua de su boca. Y frente de la isla de Panapana desagua el rio de este nombre á la márgen meridional del Orinoco; y en este sitio se halla hoi el pueblo de Caribes de Panapana: y dos leguas mas arriba el de Guaraunos de Maruanta, cerca del Orinoco, y de la Angostura; ámbos fundados por el Gobernador de Guayana D. Manuel Centurion, con indios sacados de las selvas.

(†) Este sitio es el que ocupa hoi la ciudad de Santo Tomé, capital de la Guayana; que consta de cuatrocientos á quinientos vecinos, con buenos edificios de mampostería, calles empedradas, puerto cómodo para las embarcaciones, y otras conveniencias que ofrece aquella ventajosa situacion.

á los gravísimos daños que por ella entran, en perjuicio de ámbas magestades, de que daré, si se ofreciere, evidentes pruebas. A la falda oriental de este cerro, hai otra preciosa laguna, á quien da aguas el Orinoco en su mayor creciente, por un bajo, ó caño, que en su bajante queda seco, y deja en dicha laguna tanta abundancia de pescado, que proveerá á satisfaccion todo el año á los que poblasen aquel sitio.

Pasada la Angostura, encontramos á corta distancia por la orilla del Sur, al rio Arocopiche; y á las cuatro leguas, por la del Norte, al rio Cari, que trae consigo al de la Canoa, la Piedra y Choapiri (*). Todos vienen de unos morichales que hai á barlovento de la mesa de Guanipa y camino que va á la ciudad de Guayana. En sus márgenes viven indios Caribes infieles, y algunos cristianos fugitivos; y fuera conveniente el formalizar allí un pueblo con sus respectivos ministros, así para que sirviesen de escala á los que transitan á la Guayana, como para el recurso de víveres y otros menesteres de los que se fundasen en la referida Angostura (†). Antes de llegar á la boca del Cari, está la isla Zorica, de tres leguas de largo, que divide al Orinoco en dos brazos, ámbos navegables. Pasado el Cari, se abre el Orinoco en dos dilatadas ensenadas; y en su medianía está una isla redonda llamada Cherereipati, que quiere decir, isla de Cherereis, pájaros de este nombre que abundan en ella.

A estas se siguen las islas de Capu, prolongadas, que dividen al Orinoco en tres caños, tambien navegables. Al fin de estas y banda del Sur, está la boca del rio Tapaquire, á cuyas orillas hai un pueblo de indios Caribes infieles reducidos á recibir ministro evangélico de las Misiones de Píritu (‡), bautizados ya algunos párvulos, y en disposicion de continuar su fundacion, luego que se provea aquella santa conversion del competente número de operarios, que se necesitan para adelantar las nuevas conversiones, que están principiadas á la banda del Sur de este rio Orinoco. A las tres leguas de Tapaquire, siguiendo la

(*) A una legua de la Angostura, hácia el Sudoeste, se halla el pueblo de Buenavista; y una legua mas al Occidente, el de Arocopiche, á la márgen oriental del rio de este nombre; ámbos fundados por el Gobernador D. Manuel Centurion, con mas de quinientos Guaraunos gentiles, sacados de las bocas del Orinoco.

(†) Se halla fundado ya un pueblo de Caribes en el Cari por los RR. PP. Misioneros Observantes de Orinoco; y es, en realidad, tan útil, como predijo el autor de esta obra.

(‡) Ya se halla formalizado el pueblo de Tapaquire por los Misioneros Observantes de Orinoco; y á dos leguas de él, cerca de Orinoco, y puerto de Cachipo, está fundada la villa de Borbon por D. José Francisco de Espinosa, con mas de treinta familias españolas. Y á la márgen Oriental Septentrional del rio Arui, la villa Carolina, fundada por D. Francisco Villa-Sana con mas de veinte vecinos de la misma naturaleza: y en sus inmediaciones el pueblo de Caribes de Guaracaro, ó cerro del Mono, fundado por los Misioneros Observantes de Orinoco.

misma orilla, le entra el rio Cachipo, de buenas tierras y vegas de labor; por lo que ha sido siempre mui apreciado y habitado de indios Caribes. A las cuatro leguas y la misma orilla está la boca del rio Arui, de mas que mediano caudal, navegable en lanchas hasta un raudal, ó salto de aguas, que causa una singla de piedras, cuyo combate y ruido se oye en invierno á dos leguas de distancia. Trae su orígen de una faja de serranía distante catorce leguas de su boca; y en su medianía recibe, al ocaso, al rio Camúrica, que media entre el puerto y casa fuerte de Muitacu, y el pueblo de Guazaiparo de PP. Misioneros Observantes de Píritu.

Al rio Arui se siguen dos islas, y al fin de la segunda y banda del Norte está la boca del rio Pao, que trae su orígen de los farallones del estremo occidental de la mesa de Guanipa, circundando por el Norte y Poniente á la villa del Pao, desde donde recoje hasta su boca, por el Poniente, á los rios Pariaguan, los Castillejos, Arivi y otras quebradas de pequeño porte, y por el Oriente á Catuche, Aguaclara, Algarrobo, Amaca, Chipo, Siquimai, Atapiriri, Amaname, Aruco, Múcuras y Tapurequen. Es rio navegable en invierno hasta 10 ó 12 leguas; pero en verano permite solo el paso á curiaras pequeñas que á trechos arrastran los indios en bancos de arena por lo dilatado de su caja y estension de sus aguas. A tres leguas del Pao está la boca del rio Guaicupa, llamado tambien rio de Piñas, por las muchas que producen silvestres sus orillas. Frente de esta boca forma el Orinoco una grande ensenada á la banda del Sur, y en ella están cuatro islas prolongadas, dos de ellas, las mas cercanas á tierra, admiten cultivo, y en la una especialmente puede arraigarse un trapiche de caña y otros frutos, sin peligro de las crecientes. Los caños mas navegables son los dos que miran á la banda del Norte, donde les queda el mayor caudal del Orinoco.

Llegamos ya al sitio de Muitacu, nueva fundacion de los RR. PP. Observantes de Píritu, donde se fabricó una casa fuerte para ausilio de los misioneros que el año de 1752 pasaron á la reduccion de los Caribes y poblacion del terreno de la banda del Sur. Está situada á la falda de los cerros Araguacai en 7° y 59' del ecuador al Norte, un tiro de mosquete de la orilla del Orinoco en sitio elevado y mui sano; por lo que el año de 56, en que llegó á él el principal comisario de la real espedicion de límites D. José de Iturriaga, notablemente enfermo, esperimentada repentinamente su mejoría, le dimos, de comun acuerdo, el nombre de Puerto-Sano, que merece por lo deleitable de su terreno y sanidad de su temperamento (*). A una legua de dis-

(*) En el sitio de Muitaco está la ciudad de Real Corona, que comenzó á fundar el gefe de escuadra D. José de Iturriaga; y se halla perfeccionada y aumentada con mas de cuarenta vecinos por el Gobernador D. Manuel Centurion.

tancia está la vuelta del Torno, así llamada por la direccion de las aguas del Orinoco, que forman la figura de una ∞ puesta de Norte á Sur, figurada de cuatro caños que forman tres islas largas llamadas islas de Jobos, de Arañas y Araguata; todos admiten navegacion en tiempo de invierno; pero el mas breve es el de Popietan, de la banda del Sur, que va por este rumbo buscando el raudal de Camiseta, que está al fin de dichas islas en el estremo occidental de los Araguacais, donde caen al Orinoco los dos rios pequeños Marapiche y Canabapana (*).

Este raudal de Camiseta se forma de una cordillera de peñascos que en el invierno quedan los mas cubiertos con la creciente del rio y en el verano manifiestos muchos y otros anegados; por lo que es necesario en este tiempo, así aquí, como en lo mas del Orinoco, la providencia de un proel, que aquí llaman canaguacil, cuyo ejercicio es ir en la proa fondeando las aguas con una vara larga para avisar al piloto cuando encuentra el impedimento de alguna peña (†). A 6 leguas de Camiseta esta la isla de Aritau, y en esta distancia entran en el Orinoco por su orilla del Sur los rios Aragua, y el Pau, que derrama en dos bocas. A las 6 leguas está la boca del rio Caura, y en esta distancia entran en el Orinoco por el Norte la Quebrada, Mosquitos y el rio de Anache, y por el Sur la Quebrada, Anaripati y los rios Icurumbo y Puruei, y al fin de la ensenada de este el dicho rio Caura, de quien dice (y bien) el R. P. Gumilla, que al primer aspecto parece tan caudaloso como el mismo Orinoco; pero se engañó en la direccion y distancia de su orígen y en la graduacion de 5½° de latitud en que imaginó la puntual altura de su boca, pues á la verdad avanza hasta 7½° y minutos mas que ménos.

El verdadero orígen de este rio está 150 leguas distante de su boca al Sudeste en la serranía de Mei, que media entre las cabezeras del Orinoco y las de Paragua. Desde allí viene con la direccion al Noroeste y trae consigo á los rios Niti, Abacami, Iniquiari, Cani, Guarabaraicur y Mato, en cuyos terrenos habitan las naciones de indios Purugotos, Parabenas, Arivacos, Guaripacos, Cadupinapos, Maguisas, Tabajáris, Paudacotos y Caribes, todos infieles (‡). A cuatro jornadas cortas de la boca se en-

(*) Cerca de la boca de Marapiche se halla trasladado por los Misioneros Franciscanos Observantes el pueblo de San Francisco Solano del Platanar, que fundó el autor de esta obra en el sitio de Itacua, media legua al Sur de la Real Corona.

(†) Sobre el randal de Camiseta, junto á la piedra que llaman de D. Alonso, está hoi la ciudad de la Piedra, fundada por D. Nicolas Suárez, capitan poblador con una colonia del vecindario de Ciudad-Real, que abandonó el sitio de Uyapi, por las enfermedades epidémicas que padeció esta poblacion en estos últimos años. Y á una legua mas al Sur se halla trasladado el pueblo de Guazaiparo por los Misioneros Observantes.

(‡) A dos leguas de la boca del Caura y en su márgen oriental, se halla el pueblo de San Pedro de Alcántara, fundado por el gobernador D. Manuel Centurion, con indios Viras gentiles, sacados de las cabezeras de este rio; y encargado á los misioneros observantes.

cuentra en el mismo rio Caura el raudal de Mura, que solo da paso á piráguas; y á cinco jornadas de este está el Pára, que es una faja de cerros de peña que atraviesa el rio é impide el tránsito á todo bajel, por lo que es necesario arrastrarlos por el cerro y volverlos á arrojar al agua para proseguir el viaje, que es asequible en lo restante del rio hasta sus cabezeras, donde se aproxima ménos de cuarto de legua al caño Paruspo, brazo de la Paragua, á donde pasan los Caribes á hombro sus curiaras desde el rio Caura, para comunicarse con las naciones de aquel rio que tienen con los de este frecuente comercio de esclavos.

A pocas leguas de la boca del rio Iniquiari tiene un puerto, donde dejando los Caribes sus piráguas, toman camino cuatro dias por tierra al rio Manapiari, que entra en el rio Ventuario, donde tienen el mismo comercio de esclavos con las naciones de aquellos paises, á quienes los pagan con las ropas, herramientas y otras bujerías que reciben en Caura de los holandeses de Esquivo, á quienes devuelven los esclavos para volver con su precio al mismo comercio; y esta es una lima sorda, que sin ser sentida, va consumiendo los habitadores de esta tierra, que poblados y reducidos á la Fe, quedarian en los dominios de nuestro Rei Católico contribuyentes á su real erario y miembros de la iglesia católica, de cuyo beneficio carecen en las colonias de Esquivo, Berbiz y Suriñama, donde viven y mueren como brutos silvestres al yugo del trabajo, con cuyo fruto adquieren sus dueños mayores fuerzas y se van haciendo dueños intrusos de la tierra. Dios por su misericordia provea de remedio en negocio de tanta importancia al servicio de ámbas magestades (*).

Pasada la boca del rio Caura encontramos con la isla Acaru, y al fin de esta la boca del rio Acaru por la orilla del Norte, y á poca distancia de esta está la isla Imitiqui y á su continuacion la de Mosquitos y la de Inaria, que dividen al Orinoco en tres caños, siendo el de en medio el mas navegable. Al fin de la Inaria y orilla del Sur se ve un caño de su nombre que viene de una gran laguna llamada Imeruca. A este caño se siguen dos rios pequeños, uno por el Sur llamado Tacuragua y otro por el Norte lla-

(*) Cesaron por esta parte tan lastimosos desastres, desde que el gobernador de Guayana D. Manuel Centurion, estableció en el raudal de Mura una casa fuerte, y dió principio á la ciudad de San Cárlos de Caura, con algunas familias españolas, despues de haber ocupado con un destacamento y fortin, la boca del rio Erebato en el alto Caura, y reducido en aquellos rios y en el de Iniquiare, que desagua sobre el raudal de Mura, las naciones de indios Paudacotos, Paravenes y Guayuncomos, con que fundó en sus respectivos lugares, los pueblos de San Luis, San Vicente, la Concepcion y San Francisco, de mas de ochocientos indios. Y para darles comunicacion por tierra con la ciudad de Guayana, les abrió camino directo desde la boca del Erebato á la angostura de Orinoco, y fundó en medio de esta distancia, el pueblo de Guaipa con los Quiriquiripas gentiles, que halló cerca de aquel sitio entre el Caura y la Paraba, á las orillas del Paure y del Ori: y luego los encargó, como los de San Pedro de Alcántara, Arocopiche y Buena-Vista, á los misioneros observantes, que hoi los doctrinan.

mado Yaraparu. A corta distancia de este, siguiendo su orilla, está la boca del rio Suata, que trae su orígen de la serranía de Pariaguan, á la banda del Sur de las cabezeras de Unare, y á una legua de distancia está la boca del Cachicamo, que viene de junto á una laguna de su nombre. Frente del Cachicamo se ve una boca de caño á la orilla opuesta, que viene despedido del mismo Orinoco, y forma una isla de su nombre que es Cupau. Siguiendo esta orilla del Sur, encontramos á una legua, la boca del rio Uyapi, entre la cual y la orilla del Norte, media una isla redonda llamada de los Caribes Ipumui-impo, paraje mui llano y divertido.

Al Oriente del rio Uyapi nos quedan los cerros de Tiramuto, y es de los mejores terrenos que se encuentran para poblar á orillas del Orinoco (*). A tres leguas de Uyapi, se encuentran dos islas de arena que solo aparecen en el verano, y en ellas suelen varar las embarcaciones si no arriman lo posible á la banda del Sur; pero en invierno quedan enteramente cubiertas y se navega muchas varas por encima de ellas, como sucede en otras muchas. Frente de la segunda isla y banda del Sur, está la boca del rio Záuri, que viene de la serranía que se representa á su frente, y da tambien el orígen al referido rio Uyapi. A corta distancia está la boca del rio Cuchivero, que divide la jurisdiccion de PP. observantes y jusuitas á la banda del Sur, como ya dije en su lugar.

Este rio me consta que es navegable hasta quince leguas de su boca, en lanchas de buen porte (†). Trae su orígen de unas hermosas sabanas y morichales que están al Sudeste de su boca; y corre recibiendo por el Sudoeste á los rios Macamaca, Parurupati ó rio de Plátanos, Camani que viene del cerro Ináimo, Guazaraicur ó caño de Tortugas y Cumaca, en los cuales viven las naciones Guaiquiris y Tamanacos, infieles, que han comenzado á poblar los PP. observantes de Píritu en el rio Uyapi. A seis leguas del Cuchivero por la orilla del Norte está la boca del rio Manapiri, que viene de la serranía de Orituco á barlovento del pueblo de Lezama; y en esta distancia quedan tres ó cuatro islas, las cuales pasadas encontramos á dos leguas de Manapire el pueblo de Cabruta, primero de los seis que tienen fundados los RR. PP. de la compañía de Jesus, á orillas del Orinoco, en que pongo término á su primera distancia.

(*) A la márgen oriental de Uyapi y casi á una legua de su boca, fundó D. José Iturriaga el pueblo de Ciudad-Real, con mas de sesenta familias españolas; pero no subsisten allí todas, á causa de las continuas y graves enfermedades epidémicas, que han padecido en estos últimos años aquellos habitantes, de que han muerto muchos y otros se han trasmigrado.

(†) A la márgen oriental del Cuchivero, y á media jornada de su boca, está situado el pueblo de Cuchivero, que fundó D. José de Iturriaga con los indios Caberes, fugitivos de la mision de Cabruta, que hoi doctrinan los Franciscanos observantes.

§ II.

Segunda distancia del Orinoco.

En esta segunda distancia que consta de unas cien leguas, encontramos primeramente al rio Guárico, que trae su origen de los cerros de Tacazuruma, al Poniente de la villa de Cura; y faldeando la serranía de San Sebastian de los Reyes, circunda por los llanos de Calabozo, de donde trae consigo á otros veinticinco ó treinta de mediano y pequeño porte; y últimamente recibe un brazo del rio Apure que le da el mayor caudal de aguas, y cae á Orinoco á las orillas y Poniente del dicho pueblo Cabruta. De aquí yendo con el rumbo al Sudoeste, encontramos á las dos leguas la boca del caudaloso rio Apure, que entra en Orinoco por la banda del Noroeste, en siete grados y treinta minutos del Ecuador, poco mas ó ménos. En lo demas de lo particular de este rio me remito á lo que de él escribió el R. P. Gumilla, que tengo por cierto, á escepcion de la graduacion de cinco grados, en que lo considera. A corta distancia tiene otra boca, que llaman Caño-seco, porque se seca enteramente en el verano; y despues la tercera, llamada boca de Apure de Acháguas, que viene despedido de la Horqueta, y recoje cuatro rios, que bajan de la serranía que media entre Apure y Orinoco; y en su intermedio viven las naciones de indios Chirocoas, Taparitas, Otomacos y Yaruros, todos infieles.

De esta misma sierra bajan al Orinoco los rios Banabalu, Mina y Nuca, á quien sigue el rio Sinaruco; y en ellos habitan las naciones de los Otomacos y Yaruros. A continuacion del Sinaruco recibe otros seis rios de mediano porte, Paucana, Carusen, Urupi, Baranaco, y otros dos; á todos los cuales sigue el caudaloso rio Meta, que entra en Orinoco en seis grados, y veinte minutos del ecuador al Norte; y no en dos, como dice el R. P. Gumilla, á quien me remito en lo demas que escribió de este gran rio. En la dicha distancia de Apure á Meta, se sube por el Orinoco con la direccion al Sudoeste, salvo en las vueltas y revueltas; y caminando por la orilla del Sur encontramos primeramente á la laguna Curiquíma, en cuyas cercanías tienen las labranzas muchos indios del pueblo de Cabruta (*). A dos leguas está el pueblo de la Encaramada, segunda mision de RR. PP. Jesuitas, que tendrá doscientas y diez almas, de nacion Tamanacos, Maipures y Abánis; y está situada en frente de una isla, que parte el Orinoco en dos brazos; á quien siguen

(*) En la loma que hai á la orilla meridional del Orinoco, frente de Cabruta, se halla la villa de Caicara, fundada por el gobernador D. Manuel Centurion con españoles é indios Maipures: y la ventajosa situacion que goza para el comercio de Barínas, Meta y Casanare, la fomenta considerablemente.

otras tres islas, la de Pájaros, Cucuruparú y Rinuca, frente de las cuales caen al Orinoco por la misma orilla los rios Caviari, Muruparu, Cururuparu, Luyeme y Sacure, en cuyas márgenes habita la nacion de indios Parecas, infieles.

A las doce leguas está la tercera mision llamada Urbana, de ochocientas almas de nacion Otomacos, Cabres y algunos otros; y está situada entre el cerro de Buena-Vista, y los de Saraguaca. En frente de este pueblo está en medio del Orinoco la isla Guayaguaya y otras que se le siguen; entre las cuales se logra en verano el beneficio de las tortugas, y su apreciable y gustoso aceite, en el modo y circunstancias que escribe el R. P. Gumilla, con quien convengo, escepto en el hipérbole de la multitud imponderable, que á júicio de prudentes (dice) haria innavegable el Orinoco, á no haber el exorbitante consumo que refiere. Al pueblo de Urbana se sigue el cerro Barraguan, de quien tomó este nombre el Orinoco por los indios que antiguamente vivian en sus cercanías; y le llamaban así hasta la boca del Guaviarre. Al Barraguan se siguen los rios Sibápuli, Urupere, Suapure Auyacoa y Paruate, en cuyas cabezeras habitan los indios Mapoyes. A las cuatro leguas está el rio de Carichana, á cuyo Occidente está el pueblo de su nombre, que es la cuarta mision de los RR. PP. jesuitas; y tiene cuatrocientas almas, las mas de nacion Salibas. A dos leguas de distancia se encuentra en Orinoco el raudal de Carichana, formado de varias isletas de peña, que permiten el paso en cualquiera estacion del año; y á cosa de legua y media ó dos está en la orilla opuesta la boca del referido rio Meta.

Desde este rio hasta el raudal de los Atures se regulan de quince á veinte leguas; y en esta distancia entran en Orinoco por el Noroeste los rios Vita y Mina, á quien sigue la quinta mision de San Borja, de trescientas almas de nacion Yaruros; y á la frontera de este pueblo está el raudal de Tabaje, en la medianía de una vuelta, que forma el rio, con el rumbo al Oriente, y vuelta al Poniente. Despues está la isla Tarben, el peñon de Guaripa, y la isla Quémalo, á quien sigue el rio Itaba, y á este el raudal de Bayabada, que está como tres leguas ántes de llegar al espresado raudal de los Atures. Por el Sudeste recibe á los rios Parvena, Anavene y Eddeva, á quien sigue el pueblo de San Juan Nepomucenó ó raudal de los Atures, de trescientas y veinte almas, de naciones Atures, Maipures, Abanis, Mejepures, Quirupas y Aruros. Este pueblo es el sesto y último de los que los RR. PP. Jesuitas tienen á orillas del Orinoco, y fué fundado por el R. P. Francisco del Olmo. Está situado en cinco grados y treinta y cinco minutos al Norte de la equinoccial. Y aunque dije, que es el último pueblo de los RR. PP. Jesuitas, tengo noticia, que despues de mi partida del Orinoco, se ha dado principio al pueblo de San Fernando de Atabapo con el capitan Crusero; y es creible, esté ya bajo de la admi-

nistracion de aquella V. Comunidad, con la asistencia que acostumbra su Apostólico zelo (*).

En esta y las demas graduaciones que dejo dichas, me arreglo á las observaciones tomadas por D. José Solano, cosmógrafo de S. Magestad, y uno de los Sres. comisarios de la real espedicion de límites, este año pasado de mil setecientos cincuenta y seis, á que se debe estar, como las mas exactas, así por la capazidad y pericia de su autor, como por la providencia de los mas finos instrumentos, que dudo se habrán visto hasta ahora en estos paises. Este caballero pasó nueve champanes y algunas falúas de buen porte, venciendo con la correspondiente maniobra y su ingeniosa habilidad, los rápidos hileros del raudal; y creeré, ha hecho lo mismo en el siguiente raudal de los Maipures; de que se infiere, no ser tan invencibles sus corrientes, como afirma el R. P. Gumilla, diciendo: *que en los raudales de los Atures no hai otro arbitrio para pasar, que llevar las embarcaciones por tierra con increible trabajo;* pues ya nos ha hecho la esperiencia ver lo contrario.

Posible es, que en el tiempo de alguos años, que han corrido, hayan tomado aquellos peñascos nueva postura; pues vemos en Orinoco la exorbitante copia de arenas, que traen sus aguas, acumulándolas en algunos parajes del rio, donde se ven en el verano islas de arena, que el año antecedente no habia, y trasportarlas en el invierno á otros, que ofrecian ántes el paso con franqueza. Vemos tambien por esperiencia, que con el curso de las aguas, y robo de las arenas, se abren y profundizan los cauces de los rios, cayendo las peñas á ocupar el vacío que dejaron aquellas; de cuyo natural movimiento es posible se haya seguido tal postura de los peñascos del raudal, que dejando algunos canales en su intermedio, permitan hoi el paso, aunque con la correspondiente maniobra, por donde ántes enteramente lo negaban.

Esto lo vemos igualmente practicado en los dos raudales antecedentes de Carichana y Tabaje, de quienes dice el mismo P. Gumilla, que se pasan con notable peligro, tirando con sogas mui fuertes las embarcaciones desde la orilla; y hoi es cosa comun pasarlos á la vela, en tiempo de verano, en que están las aguas en su mayor menguante: cuya novedad atribuyo al robo de las arenas y natural declinacion de las peñas. Sino es que digamos, que las embarcaciones que en tiempo del P. Gumilla transitaban por estos últimos raudales, eran piragüillas de indios, á quienes, por su leve peso, les era mas fácil arrastrarlas por tierra, como acostumbran, que arrestarse á vencer las corrientes con peligro de las vidas; y como esto era lo usual

(*) Por defecto de clérigos en el obispado de Puerto-Rico, para sustituir á los regulares de la compañía espulsos del Orinoco, se hallan estos pueblos asistidos en lo espiritual por dos religiosos de la mision Franciscana, que el gobernador D. Manuel Centurion pidió á su prelado interinamente.

y ordinario en los indios, tomó de estos la noticia, y sentó por insuperable lo que hoi nos hace ver la esperiencia vencible.

Desde el raudal de los Atures y pueblo de este nombre, lleva el rio la direccion de Norte á Sur, con sus vueltas y revueltas; y á las ocho leguas está el raudal de los Maipures (*); y en esta distancia entran en Orinoco por el Occidente los rios Meteta, Tama y Cuba, habitados de indios infieles de nacion Guajibos, que viven en aquellos paises sin asiento ni domicilio hasta el rio Vichada, que se les sigue á diez leguas por la misma orilla. Por la del Oriente recibe al rio Catiniapo habitado de indios Piaroas. A las cuatro ó cinco leguas recibe al rio Sipapo, que trae consigo á los rios Guayapo, Aguana, Tuapo junto con Amanavini, en cuya union hai un raudal llamado Quiamacuana, y en ellos habitan las naciones Mejepures y Abanes. A dos leguas está la boca del rio Vichada, que entra en Orinoco por el Occidente, y está tambien habitado de los mismos indios Guajibos. Siguiendo esta orilla, recibe á las diez leguas al rio Matabene, desde cuya boca lleva el Orinoco el rumbo al Sudeste, hasta la del rio Guaviarre, que le entra por el Sudoeste á las diez ó doce leguas, y es comunicable con el referido Matabene por un brazo que le despide, en el cual habitan los indios Parenas, infieles, que se estienden por el pais intermedio de estos dos rios, donde damos fin á la segunda distancia de nuestro Orinoco.

§ III.

Tercera distancia del Orinoco, en que se verá su verdadero orígen, y la indubitable comunicacion con el Rio-Negro, y de este con el de Amazonas, y las naciones que habitan sus paises.

Para entrar con los fundamentos que requiere la verdadera y exacta descripcion de las importantes noticias, que tocan á esta tercera distancia, es bien que sepamos ántes, quien sea este Guaviarre; cual y donde su orígen; para que instruidos en ello, podamos desatar las dudas que sobre él y Orinoco han dejado pendientes algunos autores, y á nosotros con la incertidumbre del verdadero orígen de este, é importante comunicacion con el Rio-Negro y el Marañon, ó Amazonas, sin saber hasta ahora lo que nos ha demostrado la esperiencia con la entrada de los PP. Misioneros, y penetracion de la tierra, cuyas dilatadas serranías y asperísimas montañas publican inculpables los yerros de las historias, sin disminuir la estimacion de sus apreciables noticias. El R. Padre Fr. Pedro Simon, en las que escri-

(*) Sobre el raudal de Maipures se halla el pueblo de este nombre, fundado por D. José Solano, comisario de la real espedicion de límites, con los indios Guipunabis, que redujo á la efectiva dominacion del Rei. Y así este, como el de Atures, son utilísimos para ausilio de los navegantes, y comercio del alto y bajo Orinoco.

bió de tierra firme dice, hablando del Orinoco: (fol. 666) "tie-
„ ne su nacimiento y primeras aguas en la provincia de Iscante,
„ entre las dos ciudades de Pasto y Almaguer, que son en la
„ gobernacion de Popayan. Toma allí el nombre de su provin-
„ cia, hasta que llega á la de los Thamas, donde (perdiendo su
„ primer nombre) le llaman Thama, y mas abajo Guayare. Pa-
„ sando por otras provincias mas abajo, le llaman sus naturales
„ Barraguan, donde le entra otro valiente rio llamado Meta, y
„ á todos así juntos con otros muchos, que se les juntan, le lla-
„ man Orinoco hasta entrar en el mar."

Aquí está manifiesto, que equivoca al Orinoco con el Guaviarre, ó Guayare, con la diferencia de varios nombres, que tiene en los diversos paises y provincias por donde pasa; de que se infiere, ignoró que el Orinoco, ó Barraguan, que es lo mismo, recibidas en sí las aguas del Guaviarre, prosigue con su mismo nombre mas de sesenta leguas al Este, recibiendo otros muchos rios que por ámbas márgenes le tributan en esta distancia, como se verá adelante. El R. Padre Gumilla aclaró mas este punto, dando al Guaviarre por rio distinto del Orinoco, diciendo: (Orin. Ilus. c. 2. fol. 24. 25) "el último rio de los que en-
„ tran en Orinnco, que tenemos navegado y conocido, es el
„ Guaviarre, que tiene varios nombres segun las provincias por
„ donde pasa." Conviene con el R. Padre Fr. Pedro Simon en el orígen de este rio; y dice mas abajo: "entra finalmente en
„ el Orinoco, apostando grandezas y soberbia con él, á medio
„ grado de latitud." En cuyas palabras se ve claramente, ser el Guaviarre rio subalterno y tributario del Orinoco, como lo es en realidad. Aunque se engañó en la graduacion de la union, que pone á medio grado de latitud, como diré despues.

Y hablando á continuacion del orígen de Orinoco, padeció el mismo engaño que el R. Padre Fr. Pedro Simon, inducido de las noticias de los habitadores de Timana y Pasto, como consta de sus palabras, que son estas: "los restantes rios, de
„ que se forma el Orinoco, todavía no se han registrado; y so-
„ lo los demarco por las noticias adquiridas de los habitadores
„ de Timana y Pasto, de donde el principal y los rios acceso-
„ rios descienden." Esto mismo deja dicho al fin del folio quince de su primera impresion, por estas palabras: "en todo lo
„ que tenemos registrado hasta el rio Guaviarre y sus contor-
„ nos, camina Orinoco á veces á un grado, y á veces medio, apar-
„ tado de la equinoccial; si bien sus mas retiradas cabezeras co-
„ nocidas por tales en Timana y Pasto, se apartan hasta grado
„ y medio del equinoccio:" que es el órden y figura con que le delineó en su plano del Orinoco ilustrado. De que infiero, que el R. Padre Gumilla no llegó á ver la union del Guaviarre con el Orinoco, ni usó de instrumentos que le diesen la verdadera graduacion de aquel paraje; porque de haber llegado á él, hubiera visto aquellos tres dilatados cauces del Guaviarre, Ataba-

po y Orinoco, que vienen derechamente del Oriente; rumbo contrario al de Timana y Pasto; cuyas noticias pospondria á las que allí le darian los indios sus conductores, que como habitadores y prácticos de aquel pais, debian ser preferidos en la relacion del orígen y curso del Orinoco.

Mas hoi que ya está aquel pais penetrado, y algunos de los indios de su verdadero orígen reducidos á la fe católica y comunicables en racional conversacion, es tiempo de que desatemos las dudas fundados en lo que sabemos de ciencia cierta, y en las noticias de los naturales de estos paises confirmadas por los que los han acompañado en ellos, y convienen todos en lo que diré en esta tercera y última distancia. Convengo con los RR. PP. citados, en la variedad de nombres que daban antiguamente los naturales á nuestro Orinoco, segun las diferentes naciones y provincias por donde corren sus aguas. Los de sus bocas le llamaban Uriaparia, por un cacique de este nombre que habitaba en ellas. Los Caribes confinantes Ibirinoco, que trocaron los españoles en Orinoco. Los Mapoyes, Tamanacos y otros Barraguan, por un cerro de este nombre que está á sotavento del pueblo de Urbana. Los Cabres y Guaipunabis, Paragua y Bazagua; y los Maquiritaris, Guaribas y otros, Maraguaca, por la serranía de este nombre, á cuyas faldas recibe sus primeras aguas: y creeré que esta diversidad de nombres junto con lo impenetrado del pais, y lo que es mas, la multitud de rios subalternos al Orinoco que vienen de diferentes y encontrados paises, fueron la causa principal del orígen de tantas dudas, que hasta hoi han quedado indecisas.

Con estos supuestos lleguemos á la boca del Guaviarre con la vista al Sudeste, y hallaremos tres rios en figura de un pié de gallo; el de la derecha es Guaviarre, que viene del Sudoeste, y á cinco leguas de su boca recibe por su banda del Sur, al rio Inirricha, trobado del nombre Inirria, que le dan los indios Cabres, el cual trae consigo á los rios Nooquéne, en cuya union hai un raudal formado de las peñas de la serranía Mariapiti, en que habitan las naciones Cabres y Puinabis. Mas abajo recibe al rio Chamochiquini, en que habitaba el capitan Crusero con toda su gente, que hoi se ha poblado en la boca de Atabapo, como diré despues. En este pais vive la nacion de los Guaipunabis, mui guerreros y valientes, á orillas de los rios Nooquéne, y Niricha, y faldas de la serranía Mabicore.

El rio del medio es Atabapo, que viene en figura circular de unas lagunas cercanas al caño Casiquiare, de donde sale con nombre de Atacavi, y recibe por su banda del Sur, al rio Tama, que viene del cerro Daripabo, despues al rio Cimite, en el cual hai un puerto llamado Manuteso, donde comunican y comercian las Caribes y Guaipunabis con los pobladores de Amazonas, que vienen á él, cuatro ó cinco leguas por tierra, desde el rio Mée, donde dejan sus embarcaciones. Mas adelante re-

cibe al rio Témi, desde el cual hai dos caminos de seis ú ocho leguas; el uno, que va al rio Irinibini, y el otro al rio Patavita, ámbos tributarios del Rio-Negro. Despues recibe al rio Azacami, en que habita la nacion de los Equenabis, y en pos de este al rio Siquiche.

Por la banda del Norte recibe á los rios Siporiquin, Cosaquini y Canami, al cual entra el rio Chocha, mui cercano al Orinoco. Junto con todos estos sigue con el nombre de Atabapo, habitado de la nacion de los Cabres, ó Caberres, y cae á juntarse con el Guaviarre en su misma boca, y union con el Orinoco, que es el de la izquierda de los tres que dije se nos representan á la vista, en tres grados de latitud al Norte, con diferencia de minutos, respecto de la distancia de cuarenta leguas al Sur desde el raudal de los Atures, que como dije, está en 5° y 35' del ecuador al Norte. En este paraje de Atabapo se está actualmente fundando el dicho famoso capitan Crusero infiel, de nacion Guaipunabi, atraido de la benevolencia y afabilidad de D. José Iturriaga y su mui fiel y leal amigo D. José Solano, á cuyo pueblo se ha puesto el nombre de San Fernando de Atabapo, situado á ¾ de legua del Orinoco; y no dudo fundará otros muchos capitanes de diferentes naciones que hai en el camino que lleva dicho Sr. Solano, por su cristiana inclinacion á la conversion de los indios y notorio zelo de la honra de Dios y estension de los dominios de nuestro Rei católico que Dios guarde (*).

Sabido ya lo particular del Guaviarre y Atabapo, sigamos á nuestro Orinoco con la direccion al rumbo del Este que trae desde su orígen, y á las 12 leguas y banda del Norte encontraremos al rio Ventuario, á quien los indios llaman Venituari, que desagua por cinco bocas, entre las cuales quedan unas isletas adornadas de palmas de Cucurito. Este rio viene de la serranía de Maraguaca con la direccion al Poniente y recibe por su banda del Sur al rio Asisi y por la del Norte al rio Manapiari, á donde, como ya dije, concurren los Caribes del rio Caura al comercio de esclavos, atravesando los dos primeros dias una serranía de diez leguas y los otros dos por una sabana ó campiña rasa hasta dicho Manapiari, en que habitan los indios infieles de nacion Arevirianas. Mas abajo recibe por la misma orilla al rio Erebata, habitado de indios Yaditanas, y á su continuacion los Mejepures (†).

(*) Con la muerte del indio Crusero, y la ausencia de D. José Solano, se destruyó el pueblo de San Fernando de Atabapo; pero últimamente se ha reedificado por el Gobernador D. Manuel Centurion con los indios gentiles que redujo, y sacó del Guaviarre y Vichada. Igualmente ha fundado otros dos pueblos en Tuamini, y Pimichini, caños del Atabapo y Rio-Negro, que facilitan la comunicacion por tierra de estos dos rios: de forma, que en diez dias puede ir ahora un espreso de la frontera del Rio-Negro á la ciudad de Guayana, en lugar de cincuenta, ó sesenta, que necesitaba ántes, cuando no habia otro camino que el de Casiquiare.

(†) En el Ventuario se han hecho últimamente muchas reducciones de los

De allí va tomando el rumbo del Sudoeste y recibe por la orilla del Sudeste al rio Paro, que trae consigo dos rios pequeños que caen á él de los cerros Chapacana ó Apacana, y en ellos habitan los indios Civitenes, Puipuitenes, Libirianos y Ajures, y sigue al Orinoco dividido en las cinco bocas que dejo referidas (*). A las 6 ú 8 leguas del Ventuario recibe el Orinoco por la orilla del Sur al rio Zamacuri, desde el cual hai camino por tierra al rio Chocha, que dije entraba en Atabapo, no mui cerca al Orinoco. Pasado el Zamacuri, da el Orinoco una media vuelta con el rumbo al Sudeste y vuelve al Nordeste, dejando en su intermedio una isla llamada Danda. Siguiendo la orilla del Sur hasta la boca del Casiquiare, encontramos en esta distancia la boca de una grande laguna llamada Cárida, mui abundante de pescado, á quien siguen los cerros llamados Oretaru, y á estos sigue otra laguna llamada Catepore, desde la cual hai camino por tierra, mui corto, á las lagunas que dije daban aguas al caño Atacavi, cabezera del Atabapo; y á las 10 leguas está la boca ó despedida del caño Casiquiare.

Volviendo á andar esta misma distancia desde el Ventuario por la orilla del Norte, encontraremos primeramente la boca del rio Yao, en que habitan los indios Maipures y Morononis. Síguese el rio Puruname, habitado de indios Acarianas y Aberianas. Despues se sigue el rio Guanami, habitado de indios Ocomesianas y Mejepures. A 3 ó 4 leguas encontramos la isla de Guayaguaya, frente del cerro Oretaru, y á esta se sigue otra llamada Guanapi y despues el rio Conoconuma, originado de la serranía que da las primeras aguas al Ventuario por la banda opuesta, y en sus cabezeras habitan los indios Yabacuyanas y Yajures, y se descuella por una serranía que le acompaña hasta caer en el Orinoco. Poco despues está la isla Emaorame y á corta distancia el caño Casiquiare, que dista diez dias de navegacion desde el referido Ventuario (†).

Llegamos ya á este benéfico y memorable caño Casiquiare, con cuya esplicacion queda inconcusa é indubitable la union del

indios gentiles que allí habitaban, por el Gobernador D. Manuel Centurion, para los diezinueve pueblos nuevos que ha fundado en el alto Orinoco, y en el camino recto que abrió desde la villa de la Esmeralda, situada en los cerritos de Maravaca, mas arriba de la boca del Casiquiare hasta el Erebato, y de allí á la Guayana. Y son: Ipurichapani, Quirrabuena, Guatamo, Inamapo, Macibibame, Padamo alto, Matapi, Cavimena, Curapasape, Machapure, Yaurichapa, Tupure, Guaramamunomo, Teripiapa, Sanamaparo, Periquita, Guaiquetame, Ventuario y Cointinama. De los cuales hai tres en las márgenes de dicho rio Ventuario con su correspondiente escolta de soldados, que impide la entrada á los Caribes, y por consiguiente la saca de esclavos.

(*) Frente de las bocas del Ventuario, á la orilla del Orinoco, está el pueblo de Sta. Bárbara, que fundó el Padre Fr. José Antonio de Gerez, capuchino de la provincia de Andalucía, con indios sacados del Rio-Negro.

(†) Frente de la boca del Casiquiare, y cerca de la del Conoconuma se está fundando un pueblo con los indios reducidos en él por el capitan de infantería D. Antonio Barreto.

Orinoco con el Marañon ó Amazonas, mediante el Rio-Negro, que tantas vezes ha sido gustoso afan del entendimiento en la averiguacion de la comunicacion de estos dos rios. Sobre la cual quedará desatada la duda y manifiesto el error en que incautamente cayeron algunos modernos, oponiéndose á la referida comunicacion, imaginando montes de dificultades donde no hai sino realidad de verdad que probaré con evidencia á favor de las noticias antiguas. El R. P. Gumilla impugna la comunicacion del Orinoco con el Marañon por el rio Negro, que se halla en la carta sobre las observaciones de los científicos de la real academia de Paris y en la de Mr. Sanson de Fer del año de 1713, afirmando: (Orinoco Ilustrado, cap. II fol. 17) "que des„pues de costeada una y muchas vezes la dicha altura y las „demas de latitud y longitud que baja al Orinoco bañando por „la banda del Sur desde mas arriba del raudal de Tabaje.... Ni „yo, ni misionero alguno de los que continuamente navegan „costeando el Orinoco, hemos visto entrar ni salir á tal rio Ne„gro."

Hasta aquí es verdad, porque en la distancia que navegó no hai tal comunicacion; pero adelantando el discurso, funda su opinion en aquella dilatada cordillera y alta serranía que imaginó indivisa, y la pone por suficiente obstáculo á la referida comunicacion, por estas palabras: "La grande y dilatada cordi„llera que media entre el Marañon y Orinoco, escusa á los rios „de este cumplimiento y á nosotros de esta duda." Y mas abajo siguiendo al R. P. Samuel Fritz, dice: "no se atreve á unir„lo (habla del Rio-Negro) con el Orinoco, ni pudiera, sin rom„per una elevada serranía para dar paso al Orinoco hácia el „Marañon ó al Marañon hácia el Orinoco." De lo cual se infiere que el engaño que padeció el R. P. Gumilla consistió, como él mismo dice, fol. 26 y 27, en imaginar que èl brazo derecho de aquella serranía que baja desde Quito hasta la costa de Guayana y Cayana, corre á manera de un inmenso tejado que reparte las aguas del Sur al Marañon, las del Norte al Orinoco.

Aquí está el error de su falible imaginacion; pues, aunque es cierto, que en el plano de trescientas leguas que corren desde el nuevo reino de Granada hasta la costa de Cayana, hai muchas fajas de elevada serranía, que á larga vista se representan contiguas, ó indivisas, penetrado el pais, como ya lo está, sabemos, que divididas unas serranías de otras, se aparecen profundos valles y dilatadas campiñas, por donde corren y cruzan muchos y caudalosos rios, sin el impedimento de los cerros, que representan como imposible su comunicacion. Así en nuestro caso. Testigo de esta verdad es el R. Padre Manuel Roman, que subiendo por el Orinoco, bajó por el Casiquiare en cinco dias á Rio-Negro, esperimentando fácilmente vencible lo que el R. Padre Gumilla imaginó insuperable. Ultimamente subieron por el mismo viaje unos portugueses, que estuvieron

en el pueblo de Cabruta y ciudad de Guayana, cuya relacion conviene con la que nos dan los naturales de aquellos paises, y en ella un testimonio de la verdad, que se halla en los planos impugnados, aunque errada la figura hidrográfica de las aguas, que voi á esplicar en nuestro Casiquiare.

Es, pues, este caño un brazo que Orinoco despide de sí con la tercera parte de sus aguas, que llevan la direccion al Sur, y se van aumentando con el ingreso de siete rios, que recibe en la distancia de cincuenta leguas, que corre hasta unirse con Rio-Negro. En esta distancia forma el Casiquiare muchas isletas, cuyas playas ofrecen en verano gran copia de tortugas, y en los rios subalternos el beneficio de pescado de varias especies. Por el Oriente recibe primeramente al rio Caripo, y á las cinco leguas al rio Pamoni, y en pos de él al rio Basiba, en cuyas cabezeras vive el capitan Mara con su gente de nacion Maisanas. Antes de desembocar en Casiquiare, se difunde en una gran laguna, llamada Guairaya, mui abundante de pezes, de que se sustenta el capitan Imo, que vive á sus orillas con mucha copia de gente, que le obedece como á su señor y principal régulo (*).

A distancia de diez leguas recibe al rio Idapa, que trae su orígen de los cerros de Turaguaca ; y recibe por su orilla Septentrional á los rios Turaguaca y Emoni, que descienden de la misma sierra. A ocho ó diez leguas recibe al rio Pasimoni, que trae consigo al rio Baria, y este al rio Guapa, en cuyo intermedio vive la nacion de indios Maripisanas (†). Por el Occidente recibe al rio Momuni, que divide los cerros de Daripabo ; y despues á sus fines recibe un caño despedido del rio Mée, que va á Rio-Negro, como diré en su lugar ; en cuya distancia viven las naciones Amuisanas y Deesanas, á las faldas de los cerros Daripabo ; con los cuales rios compone un suficiente caudal de aguas, en que pueden navegar lanchas del mayor porte ; y cae á Rio-Negro á poca distancia de la línea equinoccial, que considero será como medio grado al Norte con diferencia de minutos (‡). Sabida ya la verdadera comunicacion del Orinoco con el Rio-Negro, que lo conduce al Marañon, volvamos á seguir nuestra tercera y última distancia, retrocediendo por el Casiquiare hasta caer á Orinoco, que subiremos con el rumbo al Este, de donde trae su orígen (||).

(*) El capitan Mara, y los demas indios que aquí se espresan, están ya reducidos y poblados en los lugares que se dirán despues.

(†) En la boca del rio Pasimoni están ya reducidos y poblados mas de docientos indios por el capitan de infantería D. Antonio Barreto, de órden y con los ausilios de su gefe D. Manuel Centurion.

(‡) A dos leguas ántes de llegar á esta boca se halla el pueblo de S. Francisco Solano, fundado por el subteniente D. Sebastian de Espinosa, en virtud de órden y ausilios del Gobernador D. Manuel Centurion.

(||) Tres leguas mas abajo de la boca de Casiquiare se hallan los dos pueblos San Cárlos y San Felipe, que fundaron los comisarios de la espedicion de límites, á una y otra márgen del Rio-Negro, con indios Maripisanas, y

Dejemos ya en nuestra espalda al rio Casiquiare (*), y á las cinco leguas llegaremos á la boca del rio Patamo, que entra por la orilla del Norte, y trae su orígen de las faldas del cerro Dariveni, y da en sus vegas domicilio á los indios Moquiritaris. A cinco leguas por esta orilla encontramos un pedazo de serranía llamada Ruida; y á otras cinco llegamos á la boca de una laguna, que derrama en Orinoco, llamada Poetariari. A las ocho, y la misma orilla, está la boca del rio Macoma, que viene de unas dilatadas sabanas, habitadas de indios Maquiritaris y Carinacos; y aquí pierde Orinoco su nombre, y sigue con el de Maraguaca por la serranía de este nombre, que viene faldeando con vueltas y revueltas, formando muchas chorreras, por la poca agua y muchas piedras, que no permiten navegacion en bagel alguno. Por la orilla del Sur recibe á poca distancia del antecedente al rio Omaguaca, que viene de los cerros de Turaguaca, que trae consigo á otro pequeño llamado One, en cuyas cabezeras vive la nacion de los indios Guaribas, de color blanco como españoles, cuyo capitan se llama Oni, de quien tomó el nombre el rio de su habitacion.

Desde aquí sigue al caño, ó raudalejos de Maraguaca, formando una porcion circular al Norte hasta una laguna llamada en lengua maipure Cabiya; en cabre Manomaname; y en guaipunabi Caricha, que da á nuestro Orinoco su primer orígen, ó cabezera, acompañada de los dos referidos brazos Macoma y Omaguaca, al Oeste de la serranía Mei, y cabezeras del rio Caura. Esta laguna, á quien entran dos ó tres arroyuelos de poca agua, la considero situada en dos grados y medio de latitud al Norte, en tierra llana de sabanas, ó dehesas de buen pasto, y sano temperamento; y en sus cercanías y rumbo del Norte habitan los indios Maquiriatris, Caribes mansos y dóciles, y la nacion de Mato-Matos, de barba y cerebro artificiosamente prolongado en su tierna infancia; por cuya fealdad, y el uso de flechas envenenadas, son mui temidos de las naciones circunvecinas. Al Sur, y á corta distancia de dicha laguna, hai otra llamada Aria, al pié de los cerros de su nombre, en cuyas cercanías viven indios Atures infieles, como todos los antecedentes; con cuyas noticias doi fin á esta tercera distancia de nuestro Orinoco, dejando desatadas las dudas que sobre sus vertientes y comunicacion han estado hasta ahora indecisas.

otros de nueva reduccion, con un fortin guarnecido de alguna tropa y artillería menor, que sirve de barrera á nuestros dominios por aquella parte, y de frontera á los portugueses, que se hallan establecidos y fortificados veinticinco leguas mas abajo de San José de los Maribitanas, y en todo el resto del Rio-Negro desde allí hasta su boca en Amazonas.

(*) Dentro del Padamo, ó Patamo, y á una jornada de su boca, se halla el pueblo de Santa Gertrudis, fundado por D. Apolinar Diez de la Fuente, de órden y con los ausilios del Gobernador D. Manuel Centurion, con los indios Mariquiaitares, que allí redujo.

CAPITULO XI.

De las vertientes del Rio-Negro, y de los subalternos que le entran, y naciones que en ellos habitan.

La misma confusion que sobre el orígen de Orinoco ha causado la diversidad de noticias, hallamos tambien sobre las del Rio-Negro; ya sea por la multitud de nombres con que se esplican algunos autores, ó ya por los muchos rios que concurriendo de distintos y opuestos parajes al cauce de sus aguas, cada uno pretende la primacía, ó se la dan, por mejor decir, los que en ellos habitan. Sea lo que fuese del verdadero orígen del Rio-Negro, llámase así, como dicen unos, ó Kaquetá, como quieren otros; lo cierto es, que trae su direccion de las serranías de Popayan, al rumbo del Este, hasta juntarse con el referido Casiquiare, á corta distancia del Ecuador, desde donde va circulando al Sudeste, como ciento y cincuenta leguas, hasta caer al Marañon, á tres grados de la equinoccial hácia el polo Antártico, como lo delinea Monsieur de la Condomine en su exacto y bien dibujado plano geográfico, que formó de este máximo rio del universo, donde se puede ver. Y se advierte, que hablo del Rio-Negro, que une al Orinoco con el Marañon, y no del rio Cáquesa, que pasa por el pueblo de su nombre, cerca de Santa Fe de Bogotá, á quien tambien llaman Rio-Negro, despues que ha recibido un riachuelo de agua negra, y ámbos van á caer al rio Meta; cuyas noticias creeré, fueron la causa de haber dado el nombre de Kaquetá al Rio-Negro de nuestro asunto.

Sentado esto, veamos ahora los rios que entran á nuestro Rio-Negro en la parte que le cabe ocupar en este plano, conforme á las relaciones y noticias que adquirí de los naturales de aquel pais, á quienes examiné con atenta reflexion, y los hallé sucesivamente contestes. El primero es Patavita, que le entra por la orilla del Norte, y trae la misma direccion que el rio Iniricha, y tan cercano á él, que me aseguraron Tapo, capitan del pueblo de Cabruta, y otros, que en un breve rato se pasa del uno al otro por un corto istmo de tierra que media entre los dos. Entre este rio Patavita y Rio-Negro viven tres naciones de indios infieles, llamados Civitenes, Guainimanases y Maipures. A Patavita se sigue el rio Aqui, y á este el rio Itinivini, que trae consigo á los rios Ichani, Equeguani y Mée; entre los cuales habitan los indios Berepaquinabis. Antes de caer el rio Mée á Itinivini, despide por su orilla oriental un caño de su nombre al Casiquiare; y en la isla, que queda formada, cae á Rio-Negro un riachuelo llamado Itiriquini, en cuyas orillas vive la nacion de los Avinavis, y á corta distancia está la union de Casiquiare en Rio-Negro (*).

(*) En el sitio de Cunuripe, á la orilla del Rio-Negro, y entre las bocas de Pimichini y Casiquiare, se halla el pueblo de San Miguel, fundado por el teniente D. Francisco Bobadilla, con órden y ausilios del Gobernador D. Manuel Centurion.

Pasada esta union, y siguiendo la orilla del Norte que llevamos, se encuentra la boca del rio Cavapono, y despues la del rio Guívaro, habitado de indios Cogenas, cuyo capitan ó casique se llama Dojo. A dos ó tres jornadas, rio abajo, se encuentra un raudal causado de una faja de peñas, que corren de las faldas del cerro Nuca, y mas abajo las bocas del Rio-Blanco, ó aguas blancas, á quien los naturales llaman Aguapiri, que cae á Rio-Negro, como treinta y cinco leguas ántes de caer al Marañon. Por la orilla del Sur recibe primeramente al rio Mapicoro, despues al rio Matoichi, á quien sigue el rio Danigua; y entre estos vive la nacion Manisipitana, cuyo capitan es un indio llamado Cocoi. Por este Rio-Negro suben frecuentemente algunos negociantes portugueses al comercio de esclavos, que estraen de las naciones habitantes entre los rios que median entre Atabapo y Rio-Negro; unos, entrándose por la boca del Casiquiare, suben por el caño de Mée, y dejando en él las embarcaciones, pasan por tierra al puerto Manuteso del rio Cimite, brazo de Atabapo: otros, subiendo por el Rio-Negro, entran por la boca del Itinivini, desde el cual pasan al rio Temi al mismo ilícito comercio, en que tienen crecidos intereses.

Este acceso de tales comerciantes se impediria fácilmente adelantando el número de operarios que poseen las misiones de los RR. PP. jesuitas de Orinoco; de manera, que formada una escala de pueblos por el Orinoco y Casiquiare, se estableciese en la union de este con Rio-Negro, una escolta de gente armada, así para ausilio de los apostólicos obreros, como para impedir la repetida estraccion de esclavos, del mismo modo que consideré practicable en el rio Yuruario, para contener los holandeses é indios, que suben y bajan por él al mismo comercio. Aun no he concluido con lo particular de nuestro Rio-Negro. Dije que treinta y cinco leguas ántes de caer al Marañon, recibe el Rio-Blanco ó aguas blancas, que pone Monsieur de la Condomine en su plano de viaje que hizo por el mismo Marañon hasta la Cayana. Y en otra relacion que me administró cierto cosmógrafo, hallé que este Rio-Blanco es brazo de aquella gran laguna Parime, que pone el R. P. Gumilla en su plano del Orinoco, bajo de la línea equinoccial; y cotejando yo estas noticias con las que adquirí y diré abajo de este gran lago, me pareció conveniente escribirlas, por lo que puedan contribuir con el tiempo al beneficio del bien comun; mas ántes es bien que sepamos qué cosa sea este Parime, y lo que sobre él se halla escrito en varios autores.

En el segundo tomo del nuevo átlas de todo el mundo delineado por Juan Jansonio, se encuentra este gran lago Parime, de ciento y sesenta leguas francesas Este á Oeste, y de treinta y cuatro á treinta y siete de Norte á Sur; su orilla meridional bajo del ecuador situado en el pais mediterráneo entre los rios Esquivo y Amazonas; y á orillas de su estremo occidental fun-

dada la amplísima ciudad de Manoa ó Dorado. Esta misma opinion siguió el R. P. Gumilla, figurando el dicho lago en la misma graduacion, aunque sin la nota de la espresada ciudad del Dorado, cuyas noticias tiene por verdaderas á favor de su existencia, que se empeña en defender, impugnando la duda y la incredulidad de algunos autores, que lo dejaron por dudoso ó tuvieron por imaginado.

Pero hoi que se hallan poblados algunos paises circunvecinos, aunque distantes á la dicha laguna, como son: los de Amazonas por los portugueses; los de Cayana por los franceses; los de Suriñama hasta Esquivo por los holandeses; y las orillas del Orinoco por las RR. comunidades de PP. capuchinos y observantes, que en ellas tenemos reducidos á la fe muchos indios, que frecuentemente transitan á comunicar con los naturales de Parime; hallamos en sus noticias graves fundamentos para apartarnos de las que el R. P. Gumilla tuvo en su tiempo por mas ciertas, sin agravio ni desaire de sus fundamentos y bien autorizados raciocinios, pues como dice él mismo: "A vista de testigos oculares es necesario dejar la opinion dudosa y seguir la mas averiguada, sin que esto sea desairar á los de la opinion antigua, como se ve á cada paso entre los autores en todas las materias controvertidas de geografía." Con estas precauciones, digo, que es puramente apócrifa la gran ciudad del Dorado; imaginados sus palacios, huertas y recreos; falsa su hermosa magnificencia y dilatadísima estension que le suponen; y que las naciones que habitan aquel pais, ni tienen, ni conocen entre sí, Rei ni Señor á quien obedecer con tan ponderado rendimiento.

Lo primero: porque segun nos ha enseñado la esperiencia, solo tienen estas naciones unos régulos ó caciques á quienes llaman capitanes ó mandones, que por haber sido valientes, de buen gobierno ó dilatada parentela, agregan á sí un corto número de gente, como de sesenta ó cien hombres con sus mujeres y niños, y todos viven en unas casillas de paja ó palma que con facilidad desamparan ó dan fuego, cuando se mudan á otro paraje huyendo de otras naciones que los persiguen, para esclavizarlos en guerra. Aunque tambien hai muchas naciones mas dilatadas, que reconocen entre sí muchos de estos capitanes, unos de mayor escepcion que otros, como se ve en los Caribes, Guaipunabis, y se vió en los que ya tenemos reducidos al gremio de la iglesia; pero en ninguna de estas naciones nos consta hubiesen tenido Rei ni Soberano, de la ostentacion que los hubo en el Perú y Méjico; ni tampoco hayan tenido mas ciudades, ni palacios magníficos, que las dichas casillas en que viven con imponderable miseria.

Lo segundo: que si fuera cierta esta magnífica ciudad y sus decantados tesoros, ya estuviera descubierta y quizas poseida por los holandeses de Suriñama, para quienes no hai rincon ac-

cesible, donde no pretendan entablar su comercio, como lo hacen frecuentemente en las riberas del Orinoco y otros parajes mas distantes que penetran, guiados de los mismos indios, que para ellos no tienen secreto oculto. Lo tercero: que las naciones opuestas que tenemos pobladas, entre quienes tenemos indios de fidelidad y satisfaccion, ya nos hubieran dado noticias ciertas; y preguntados, se rien de tales invenciones y niegan absolutamente su existencia; de que infiero, que las noticias del indio Agustin y las del viaje de Felipe Utre, no fueron verídicas. Creeré que estuvieron en alguna nacion de las muchas que aun hoi hai en el camino que anduvieron, y que el cacique de Macatoa, tiró á engañarlos, como lo hacen con nosotros, representando montes de imposibles, cuando conocen intentamos penetrar la tierra, para usar de su licenciosa vida y mantenerse libres de conquista.

No negaré que hubiese entre aquellos indios algunas riquezas de oro y plata, que despues han oscurecido, rezelosos de que fuese aliciente para atraer á los españoles ó á otras naciones confinantes, que los sujetasen al trabajo; que estos saben hacerlo y conservarlo con inviolable secreto. Mas, véase el plano del R. P. Gumilla, y se hallarán doscientas y setenta leguas geográficas desde el lago Parime, donde figuran el Dorado, hasta el Orinoco por la direccion de Guaviarre, que fué la derrota de Utre, de un terreno ásperamente montuoso y de inaccesibles serranías, que hacen mas de trescientas leguas de camino, y estas, dice el R. P. Gumilla, las anduvo en veintitres dias Utre con sus soldados, que precisamente irian talando montes, faldeando cerros, tomando arbitrios para vadear los rios, en cuyo ejercicio se pasan dias sin granjear terreno; ¿pues como es dable andar en tan corto tiempo tan dilatado y áspero camino? De que infiero se quedó Utre mui á los umbrales de su derrotero; y en confirmacion de lo dicho, referiré lo que á mí mismo ha sucedido.

El año de 1745 emprendí una espedicion evangélica á la nacion de indios Tomuzas, llevando en mi compañía tres religiosos, doce españoles con su cabo y ochenta indios de armas. Caminamos á pié cinco dias abriéndonos camino los españoles é indios, con chafarotes por lo inculto y áspero de aquellos montes. ¿Quién dirá que en cinco dias no avanzariamos veinticinco ó treinta leguas de camino? Pues ello fué, que volviéndonos despacio por la pica que dejamos abierta, anduvimos en dia y medio el mismo camino, que apénas tendria diez leguas de distancia. Todo esto cuesta el caminar por estas ásperas é incultas montañas. Cotéjese ahora el tiempo que necesitaria Utre para avanzar las trescientas leguas. Omitiendo otras muchas razones que dejo al juicio de los prudentes, sepamos ya lo que es el Parime. Es (nos dicen los indios con sus vozes rurales) un rio, que tiene su orígen en las faldas de la serranía que da las primeras aguas al rio Esquivo por la banda opuesta.

Desde allí lleva la direccion al Sudoeste hácia Rio-Negro; y creeré que en la medianía recibe á los rios Sabaru y Camani, que tienen sus cabezeras frente de los rios Caura y Paragua á las faldas de la cerranía de Mei; y como los mas de estos rios tienen distintos nombres en sus bocas, de los que le dan las naciones que viven en su orígen, cotejando estas noticias con la que ya dije, que el Parime (á quien suponia laguna) daba un brazo llamado Aguas-blancas ó Aguapiri, me persuado á creer, que dicho rio Aguas-blancas que desagua en Rio-Negro, sea el que en sus cabezeras y cuerpo llaman los Caribes rio Parime, que lleva la direccion al Sudoeste y así lo delinéo en el plano, dejando la certidumbre á las esperiencias del tiempo. De la misma relacion consta que los rios Saraca y Tumbetas, que caen al Marañon junto á su estrecho, vienen del reférido Parime; y es creible respecto de la planicie de aquel terreno y direccion de este rio, que puede despedir aquellos brazos por algunas inundaciones, que dilatadas por los bajos de aquel pais, dieron fundamento para que le llamasen lago, siendo verdaderamente rio formado de las muchas aguas que le da la serranía inmediata habitada de las naciones de indios infieles Parayanas, Macusis, Arinagotos, Tarumas, Parabenas, Cariaguanas y otras no conocidas, que median entre este y el rio de las Amazonas.

Supuesto lo dicho y dada ya entera noticia de esta provincia, naturaleza y calidades de las cosas que en ellas se encuentran memorables, pide el órden de la historia tratar algo de los ritos y costumbres de sus naturales, para seguir despues con sus descubrimientos y primeras conquistas, en el órden que se verá en los siguientes capítulos. Mas con la consideracion de lo mucho que sobre el orígen, ritos, economía, usos, costumbres y gobierno civil y doméstico de los indios se halla escrito en las generales y particulares historias de estas provincias, especialmente en la de los RR. PP. Fr. Gregorio García, José de Acosta y últimamente José Gumilla, en su primera parte, desde el sesto hasta el diez y ocho de sus capítulos, en que dice con puntualidad lo que yo pudiera decir en esta; he tenido por bien de remitirme á ellos por no acrecentar el volúmen y sus costos; asegurando que lo que se dice de una nacion, se halla sustancialmente en las demas. Y tengo por regla general, que quien vió á un indio, ya puede decir que los vió á todos; por esto me contentaré con decir algo de las naciones que tenemos fundadas, por no dejar en esta parte diminuta la historia, y sin la integridad á que contribuye lo particular de estas noticias.

CAPITULO XII.

Del gobierno, usos, economía y política de los indios que pueblan esta provincia de Cumaná.

Con justas razones llamó Jesucristo pequeña grei al corto número de sus discípulos; porque en comparacion de la muchedumbre de réprobos, son mui pocos los justos á quienes comprende la dichosa suerte de escogidos, (Lucæ 12); y es la razon, que como sin la luz de la fe es imposible alcanzar la salvacion eterna (Ved. l. 4. cap. 54), con ser tan multiplicados los imperios, monarquías, y provincias de todo el orbe terráqueo (Rom. 1), son mui pocas, en las que se halla la fe del verdadero Dios y lei evangélica, respecto de las muchísimas que se hallan tiranizadas del príncipe de las tinieblas, careciendo de los resplandores del Divino Sol de Justicia; por eso dice el Espíritu Santo (Eccl. 1), que es infinito el número de los necios. En cuya clase, no solo se comprenden los malos católicos y pecadores obstinados, sino tambien los sectarios, infieles y hereges, que van por el camino ancho de la perdicion, engañados con la falsedad de sus errores.

De todos estos los ménos malos son los indios infieles, é idolatras, á cuya noticia no ha llegado la luz del Santo Evangelio; porque como esta es la única antorcha que Dios puso en el mundo para desterrar las sombras de la ignorancia y mostrar el camino á los que yerran; en su carencia, es preciso que todas las acciones de aquellos miserables tengan por fundamento á la ignorancia, que en parte les disculpa su estolidez y malicia. De aquí nace, que en todo siguen el númen de lo terreno y natural, que esperimentan mas provechoso y benévolo, y solo rastrean la suprema deidad por el beneficio. Dije ya en los capítulos antecedentes las naciones de indios de que se componen los cuatros cuerpos de Mision, que pueblan el terreno fundado de esta provincia; y aunque en el comun sentir de los indios, se reputan por diferentes naciones los que varían de lenguaje, usos, costumbres y situacion en los montes, no por eso debemos entender, que sean unas naciones tan numerosas, que merezcan el nombre de tales, en comparacion de la española, francesa, italiana, portuguesa y otras á este modo; sino unas porciones ó compañías segregadas, que viven dispersas por los montes, pasando una vida gentílica, con solo el distintivo de la subordinacion á un capitan ó cacique, que los gobierna para su mejor conservacion y defensa; y estos tomaron desde sus principios el régimen de intitularse con los nombres de sus grandes caciques ó con los del pais que mas frecuentemente habitaron: al modo que en nuestra España nos esplicamos con los nombres provinciales de andaluzes, gallegos, estremeños, manchegos y otros muchos partidos, de que se com-

pone nuestra nobilísima y católica nacion española. En estos partidos, á quienes daré el nombre de nacion, que en estos paises está en uso, se encuentra mucha variedad de lenguas; unas totalmente distintas de las otras; y otras tan semejantes entre sí, que aprendida la una, es facilísimo instruirse en la otra, á quien se aplicare á ello con aplicacion correspondiente; y esto se esperimenta ordinariamente en los indios, que traidos de los montes, y puestos en el pueblo de distinto lenguaje, á poco tiempo dejan su natural dialecto, y se acomodan al de la nacion ó pueblo á que se avecindan.

Así nos lo enseña la esperiencia en las apostólicas misiones y doctrinas de Píritu, donde aunque tenemos varias naciones en treinta y cuatro pueblos, que componen casi doce mil personas, por la mayor parte se comunican en lengua Cumanagota, que por ser la mas antigua nacion en su reduccion y mas dilatada, atrajo á su general idioma á las demas naciones, que sucesivamente se fueron agregando por los PP. Misioneros, que los redujeron de la infidelidad á vida civil y cristiana; escepto la nacion Caribe, que por mas numerosa, conserva su natural idioma en los trece pueblos que de ella tienen fundados los RR. PP. Observantes de Píritu; y en los cinco de RR. PP. Capuchinos de Guayana, donde prevalece en los demas la lengua de los Pariagotos, por ser la nacion mas antigua, y de mayor número en aquellas Santas Misiones; y del mismo modo sucede con la de los Chaimas en las de Santa María de PP. Capuchinos Aragoneses; y con la de los Cabres y Maipures en las de los RR. PP. Jesuitas de Cabruta, en el rio Orinoco.

El orígen de esta variedad de lenguas, segregacion de naciones, repeticion de guerras, con que recíprocamente se invaden, y aniquilan unas á otras, son puntos que se hallan escritos en varios autores, especialmente en el R. P. Gumilla; que como tan práctico Misionero, dijo en estos puntos lo que puede decir una larga esperiencia; por esto, y porque muchos de ellos los toco por incidencia en varios parajes de esta obra, me contentaré con decir en general: que todos los indios de estas provincias, aun despues de poblados, son por naturaleza flojos, perezosos, taimados, agilísimos y astutos para su conveniencia y enteramente negados al socorro de la agena: prontísimos para urdir un embuste, y hacer creer una mentira, como de ella se les siga la consecucion del interes que desean. Por este vil motivo serán instrumento de un falso testimonio, aunque de él se siguiesen las mas infelizes consecuencias, como ellos consigan salirse con la suya.

En ellos no hai palabra, fidelidad, ni constancia. La honra no la conocen; ni se avergüenzan, cuando se les da con su ruindad en la cara. De quien les hace bien sospechan comunmente mal; y á quien los trata con rigor obedecen con simulacion y rendimiento. Rara vez responden la verdad, sin rastrear pri-

mero el fin á que se dirije la pregunta; y así no reparan en repetir mentiras, como imaginen, que el sostenerlas les tiene cuenta. Todo esto, y mucho mas que de ellos se puede decir, y está escrito, nace de su natural rusticidad y crasa ignorancia, y del conocimiento imperfectísimo que tienen de todo bien moral, el cual, en mi juicio, les disminuye en mucha parte las culpas, que en muchos de ellos se pueden reputar por veniales, cuando en hombres de otra calidad fueran gravísimos pecados; y así nada de esto causa novedad á los misioneros prácticos, ni disminuye el amor que les tenemos como á hijos engendrados en Jesucristo.

Su comun traje es andar por los montes desnudos como fieras silvestres; y á lo mas usan, como los recien poblados, de una faja de algodon, con que cubren su honestidad en las funciones que salen á público, hasta que con el tiempo, y el cuidadoso zelo del Padre Misionero, se van aplicando al trabajo, y al uso de camisa y calzon, y otra ropa decente para los dias de fiesta, especialmente los que entre ellos se reputan por dignos de ser preferidos para la vara de alcaldes, y otros oficios de justicia. En su infidelidad montaraz habitan comunmente en rancherías, ó caneyes, que son unas casas largas de paja, en que se agregan los de una parentela. Allí cuelgan sus hamacas, ó chinchorros, en que duermen al aire, teniendo toda la noche fuego encendido bajo de la cama, para suplir la falta de ropa, y abrigarse del frio de la noche. En cada poblacion de estas tienen formado un patio con su enramada, ó barraca, donde se reparan del sol, y hacen sus fiestas, bailes y consultas.

No hai para ellos fiesta, ni baile, sin prevencion de bebida, que hacen de maíz, yuca y otras frutas, que diluidas y fermentadas, les causan una pesada embriaguez, á que se siguen las peleas, heridas y algunas vezes muertes violentas, que suelen dar á sus mismas mujeres. El comun ejercicio de los indios varones es tejer canastos, ó camayas, en que conducen las mujeres los frutos de la labranza; manares en que cuelan las bebidas, que hacen de todas frutas; hacer asientos de madera, cazar, pescar, rozar y preparar la tierra, sembrarla y ayudar á coger la sementera. El de las mujeres es hilar, tejer hamacas y chinchorros, en que duermen, y las fajas con que unos y otros cubren su honestidad: cocer los alimentos y el pan cuotidiano, que muelen en unas piedras, por no haber otro género de molinos en esta tierra: hacer ollas, platos y cazuelas de barro: traer leña, agua, maíz y demas frutos de la labranza, que llaman conucos. Sus fiestas se reducen á bailes de hombres y mujeres, y por lo comun todos son fúnebres, y en ellos cometen muchos escesos, originados de la embriaguez, á que tienen naturalísima propension; y usan de la bebida con tanta destemplanza, que rara vez se alegran, ni hacen funcion de regocijo en careciendo de ella; de manera, que los bailes, ó silencio del pueblo, es la

reglá general para conocer la abundancia, ó inopia de los indios.

Todas las naciones usan por armas arcos y flechas, y unas macanas de madera mui fuerte y pesada, que hacen de diferentes hechuras para ofender y defenderse de las naciones contrarias. Son generalmente diestrísimos cazadores, y no ménos habilidosos y aficionados á la pesca, que ejercen con flechas, redes, anzuelos y otros instrumentos que tienen, y varias yerbas, con que entorpecen el pescado, y traen con abundancia para su sustento y regalo. Todos son ligeros nadadores, mui apasionados por el baño: en la guerra, crueles y pertinazes, y para ella se previenen con bebidas fuertes, para sentir ménos las heridas, y permanecer con valentía en las batallas. Las flechas, de que usan en la guerra, suelen las mas naciones herbolarlas con un veneno mortífero, que hace incurable la herida, si con brevedad no cortan la parte lesa.

Este, y otros venenos, de que se valen muchos de los indios homicidas y malévolos, lo confeccionan de sangre menstrual, yerbas nocivas y animalejos ponzoñosos; y de este usaron antiguamente en los ataques que tenian de los españoles conquistadores, de quienes murieron muchos, por haber sido heridos de flechas envenenadas; y el que, por ser corto el daño, escapaba de la herida (que fué raro), pasaba el resto de la vida con muchos dolores y trabajos. Los arcos que usan por armas, son de maderas fuertes, de dos varas y tercia de largo, gruesos por la medianía y con diminucion hácia los estremos. De estos penden el guaral, ó cordel, que templan para disparar con violencia la flecha. Rara vez salen de poblado sin llevar consigo su arco y flechas para defenderse de las fieras, y hacer cazería para alimento de sus familias. De ordinario llevan consigo algunos perrillos para rastrear la caza, de que se mantienen la mayor parte de la vida. Desde niños se hacen mui diestros en el uso de las flechas, con que matan los animales, aves y peces en el agua.

En la crianza de los hijos son demasiadamente compasivos; rara vez los castigan por el temor de que no se les mueran. De aquí nace el criarse demasiadamente libertosos, y andar á su alvedrío, así despues cuestan indecibles trabajos á los PP. Misioneros para sujetarlos á la escuela y enseñanza de la doctrina cristiana. En hallándose de doce ó catorce años, hacen sus romerías, á donde aprenden á trabajar y vuelven á los dieziseis, ó dieziocho años, cuando ya se hallan dispuestos á pedir matrimonio. Son entre sí mui liberales, especialmente con los parientes; cuando matan algun animal de monte, luego lo reparten; y rara vez guardan para mañana, contentos con las frutas silvestres, que les da la divina providencia, cuando carecen de sementera. En el tiempo de las labores se convocan cuatro, ó seis á rozar el conuco, ó sementera del uno, y así van sucesiva-

mente ayudándose unos á otros, para que les sean mas tolerables los trabajos. En las necesidades son mui sufridos, y en las enfermedades tan pacientes, que rara vez se quejan, aunque estén poseidos de una fiebre maligna, ó dolor vehemente.

Resisten mucho, por lo general, á admitir medicina, que les aplica el Padre Misionero, ó algun otro español, por la nimia aprehension de que con ella se les prolonga la enfermedad, ó acelera la muerte; y así de ordinario se curan con yerbas y raizes del monte, aunque no tengan mas ciencia de su virtud que haberles dicho un viejo, ó una vieja, ser buen remedio para su dolencia, como sucede tambien en algunas gentes de mayor cultura. En sintiendo algunos (especialmente los montarazes, ó recien poblados) abundancia de sangre, ó dolor de cabeza, se suelen sajar los brazos, y otras partes del cuerpo; y son tan moderados en la dieta, que no mudarán de su acostumbrado alimento, aunque se les dé por fineza el mayor regalo, si es cosa á que ellos no están acostumbrados. De aquí nace, á mi ver, el vivir muchos indios hasta edad mui avanzada; y generalmente no padecen algunas enfermedades que acometen á los españoles, como fluxiones reumáticas, dolores de muelas, mal de orina, y otros á este modo; pero sí tabardillos, pleuresías, apoplegías y disenterias, á causa de la fortaleza de bebidas que ordinariamente acostumbran.

La política de los indios consiste en respetar á los ancianos, en cuya presencia no se sientan los mozos, cuando están de comun congregados. En las faginas, ó trabajos de comunidad, los jóvenes sirven á los mayores, administrándoles la comida y bebida, que entre ellos se reparte. Y generalmente lo que un anciano manda á un jóven, lo ejecuta este sin réplica, ni reparo en que sea ó no su pariente, ó persona de justicia. De ordinario comen juntos dos, ó tres amigos; y rara vez se sientan las mujeres á comer con sus maridos; costumbre que observa tambien la mayor parte de esta provincia, especialmente si tienen huésped, salvo aquellas casas de primera distincion, en que ponen con decencia una mesa; y aun en muchas de estas resisten mucho el sentarse las mujeres con los hombres en ella. A los huéspedes y forasteros los reciben con singular cariño; y aunque nunca se hayan visto, luego los saludan á su estilo, les dan asiento y sacan el agasajo de la bebida, que es para ellos el mayor regalo. Con esta satisfaccion emprenden viajes de veinte, treinta, cuarenta, ó mas leguas á sus conciertos, ó paseos, sin mas providencia que un maletero, ó cuero de venado, con una camisa, ó calzon roto, fiados en el socorro de los amigos y parientes, que por tal se tienen, y tratan todos recíprocamente.

Con sus difuntos son demasiadamente compasivos; si son de los principales, y mueren en su infidelidad, los suelen tener ocho y mas dias sin enterrar, cantando sus proezas y habilidades con estraordinarias y ridículas ceremonias, al son de varios instru-

mentos, y fúnebres flautas; en el interin les van preparando la sepultura, unos tegiéndola de cañas bien labradas, otros vistiendo el sepulcro interiormente de estaquillas, y lo mismo la cubierta, para que no los consuma la tierra. Allí los meten con sus armas y prevencion de bebidas, para que se alimenten, miéntras llegan á cierto paraje, donde imaginan, que trasmigran despues de muertos, en compañía de sus padres, parientes y amigos cercanos. Luego suelen desamparar la casa, huyendo del diablo, á quien atribuyen aquella y las demas muertes, y todo género de infortunios. Pasado un año, suelen en algunas naciones juntarse los parientes del difunto, y sacando los huesos, los llevan procesionalmente á un sitio, donde los queman, hasta reducirlos á ceniza, que despues arrojan por los aires, creyendo se han de convertir en lluvias, que manda el difunto en correspondencia de sus exequias.

El dote, que dan á sus hijas, es un buen marido, que por lo comun es buscado por los padres de la misma novia, cuyos preceptos son, en este y otros puntos, tan inviolables, que aunque les ordenen cosa conocidamente mala, luego la ejecutan con prontitud y ciega obediencia. Ajustado el matrimonio, usan algunas naciones que entre el novio á servir por algun tiempo á su suegro, por aquel beneficio; al modo que Jacob sirvió á Laban, por celebrar las bodas con su amada Raquel. En enfermando las hembras del primer achaque, las encierran sus padres por algun tiempo, y suelen ponerles las hamacas, ó chinchorros, en que duermen, cuatro, ó cinco varas de alto, donde las tienen dia y noche en un riguroso ayuno, y allí les suelen echar hormigas bravas y mordedoras, como lo hacen los Caribes, para que así purguen y se hagan valientes para sufrir las cargas del matrimonio. Concluido este penoso purgatorio, convocan á los parientes y otros muchos, y arman un baile de mucho regocijo, despues del cual, y muchas ridículas ceremonias, entregan la novia hecha un esqueleto al que ha de ser su marido, ó entra desde entónces á serlo.

En todas sus operaciones son espaciosísimos; comen con gran flema, y la gastan en cuanto hacen, sin salir de su paso, aunque sea en el negocio de mayor empeño. Observan los tiempos por las estrellas, especialmente por las Cabrillas. Los meses los distinguen por las lunas, y los dias por el sol; y así el modo de esplicarse, para espresar dos meses, ó dos dias, es decir dos lunas, ó dos soles, cada nacion en su idioma y frase. Son agudísimos y prontos en remedar todo género de animales y aves, y generalmente tienen rara habilidad para hacer cualquiera obra de manos, y aprender con brevedad cualquier arte, ú oficio mecánico. Los montarazes acostumbran horadarse las orejas, y muchos la ternilla de las narizes; y las hembras el labio inferior, y de allí se cuelgan unas planchuelas y medias lunas de plata, agujas, ó alfileres, y otros mil perendengues. Las hembras son

mui apasionadas por cuentas corales, y todo género de avalorios, con que se adornan el cuello, brazos, pecho y espaldas, cintura y piernas curiosamente matizadas, para salir al público bien parecidas, aunque desnudas.

La mayor parte del año lo pasan bailando y cantando al son de instrumentos lúgubres, tamboriles, flautas y botutos, especialmente los Caribes, que para estas funciones se pintan de pies á cabeza tan feos y horribles, que los mas abominables están, en su juicio, los mas hermosos. Para elegir caudillos, ó capitanes, usa esta nacion de unas pruebas y ceremonias tan crueles, como son : despues de un largo ayuno, darles una totuma, ó tazon de agíes, ó pimientos fortísimos desleidos, y esto beben sin la menor demostracion de sentimiento á su ardentía y acrimonía. Al mismo tiempo les echan en la hamaca una porcion de hormigas mordedoras, entre las cuales están desnudos el tiempo que les parece conveniente, sufriendo sus fortísimas picaduras ; y si en estas pruebas no muestran flaqueza, ni cobardía, les aclaman por superiores y capitanes, sujetándose á sus órdenes con ciega obediencia.

Aunque lo comun en esta nacion, en la infidelidad, es casarse con muchas mujeres, los que con mayor libertad usan de esta brutal poligamia, son los dichos capitanes, y otros de alguna distincion y gobierno ; mas así estos, como los demas tienen las que pueden conseguir y mantener, usando de ellas á su arbitrio y espontánea voluntad, no solamente en los montes, pero aun recienpoblados, y sujetos á vida civil, con harto sentimiento de los PP. Misioneros, que con infatigable desvelo y á costa de muchos pesares, trabajan en desterrar tan brutales costumbres. Este es uno de los principales motivos que tienen los adultos que se sacan de los montes (ademas de su total desidia y voluntaria rudeza en la instruccion del catecismo) para no admitir las aguas del santo bautismo, miéntras viven ; porque saben, que al bautizarse, solo se les permite y da por mujer legítima una de las que usaba en su infidelidad ; y por esta razon permanecen infieles hasta que ya conocen cercana la muerte, en cuyo peligro se bautizan, y reciben los demas sacramentos. Y en este lance se han esperimentado milagrosos prodigios del gran padre de las misericordias, que deseoso de la conversion de las almas, les espera piadoso hasta la hora undécima de su vida.

CAPITULO XIII.

De algunos ritos supersticiosos, idolatrías y vanas observancias, que tienen en la infidelidad muchas naciones de estas provincias.

Estilo comun ha sido siempre en las historias profanas y eclesiásticas el referir las idolatrías y ritos supersticiosos con que las gentílicas naciones tributaban adoracion á sus dioses falsos ;

y tambien discreta máxima de los historiadores ponerlas en sus escritos á la vista de los hombres, por lo mucho que conducen á la espiritual enseñanza de los fieles, y confirmacion de nuestras católicas verdades, al ver (por medio de estas) destruidas aquellas falsas y gentílicas adoraciones (Diod. Sic. ap. Vict. in Prol. Theant. Doct.); y para que, instruidos en ellas con el aviso los ministros de la divina palabra, que se dedican á la conversion de indios infieles, procuren desterrar con la luz del evangelio la oscuridad de los errores de aquel dilatado gentilismo, á imitacion del apóstol de las gentes San Pablo, (Doct. Christ. h. 3 in 1. cor.) que hasta se valió de las idolatrías, que tributaban los Atenienses al Dios no conocido, para instruirlos en la fe de nuestro Señor y Dios verdadero (2. Cor. c. 4 v. 6); porque es virtud de la divina palabra, hacer que brille la luz de la misma tenebrosidad.

Y aunque en las naciones de infieles, que ya por la infinita bondad de Dios, tenemos reducidas á nuestra santa fe, y en las muchas que restan por reducir, no se hallaron, ni al presente se encuentran aquellas hechuras de ídolos, á quien adoraban y ofrecian sacrificios los indios mejicanos y otras naciones remotas; sin embargo, es cosa innegable, que entre las que habitan los montes de esta provincia, tiene su trono la supersticion algun género de idolatría, y la vana y ridícula observancia; porque como son unas gentes criadas en un brutal paganismo, donde viven agenas de toda cristiana comunicacion y ciencia del verdadero Dios, su misma barbarie los proporciona á toda sugestion diabólica, y los dispone para el engaño del infernal y astuto enemigo del género humano. De aquí es, como ya dije, que en todo siguen el númen de lo criado y natural, que esperimentan mas útil y provechoso, y solo rastraen la suprema deidad por el beneficio.

Unas naciones tienen al Sol por ente superior y primera causa, á quien atribuyen la produccion de los frutos, la escasez, ó copia de aguas, y el beneficio de otros bienes temporales. Otras á la Luna, en cuyos eclipses hacen varias demostraciones de sentimiento, imaginando ser el eclipse un signo con que manifiestan aquellos dioses su enojo con los hombres. Lo mismo es apuntar un eclipse, qué comenzar á ridículas ceremonias, con que pretenden desenojarlos y aplacar la indignacion que presumen tienen contra su flojedad, ingratitud ó pereza. Unos tocan instrumentos bélicos y alistan sus armas en demostracion de su valentía, y prevencion para defenderlos en campal batalla. Otros echan mano á las herramientas, cortan leña y hacen otros ejercicios y faginas laboriosas, para aplacar el enojo, que dicen muestra la Luna por su flojedad y desidia.

Las mujeres salen á la puerta y arrojan maíz y cuentas al aire con ecos lamentables, ofreciendo todos la enmienda de su ociosidad y pereza en el trabajo. Concluido el eclipse, quedan

mui contentos en haber aplacado á su Dios con sus fingidas promesas y vanos ofrecimientos. Arman un baile y todo acaba en embriaguez, que es el remate de sus fiestas. Estas ridículas ceremonias no solo las practican los infieles del monte, sino aun despues de poblados, sin que haya bastado en algunas ocasiones la reprehensiva persuasion del Padre Misionero, para contenerlos en tan irrisibles y tumultuosos desatinos. Y aunque esta es una conocida supersticion, con todo, puede servir de moral documento y confusion á los malos cristianos, que teniendo ofendido al verdadero Dios de Suprema Magestad con multiplicadas culpas, se están uno y muchos años en continuada reincidencia, sin hacer las necesarias diligencias de volver arrepentidos á su amistad y divina gracia.

Otros tienen al sapo por Dios, ó Señor de las aguas; y por eso son tan compasivos con ellos, que rezelan mucho el matarlos, aun cuando son mandados; y se ha esperimentado tenerlos con cautela debajo de una olla, y azotarlos con varillas, cuando hai escasez y falta de lluvias. En los bailes usan los infieles de varias ceremonias, con que demuestran su mucha supersticion y adoraciones falsas. En uno usan de un instrumento que llaman purma, hecho de una caña, y dos calabozos, acompañado de un tamboril, que imita al sonido del atabal, y á este ponen entre dos idolillos, cantándoles coplas de repente con muchas inclinaciones; para darles á entender, que les están agradecidos, contentos y alegres. Otro baile no tan comun practican en los montes con unas hechuras de pescado en las manos, en correspondencia de la buena fortuna que han tenido en sus pesquerías, que hacen en los rios y lagunas, á cuyas aguas tributan del pescado que cojen; y del mismo modo arrojan cuentas y avalorios á la tierra, donde siembran, en pago del beneficio que reciben de sus frutos.

Cuando los Palenques salen á alguna cazería de venados, conejos, ú otros animales monteses, se previenen de unos coquitos, en que llevan las esencias de ciertas raizes y yerbas, á quien llaman *Parikchayepue*, con lo cual se pintan el rostro al entrar en el monte, por la vana confianza que tienen, en que así han de ser venturosos en la caza; y lo mismo hacen para tener fortuna en la pesca, llevando ciertos pullones negros, que cria un escarabajo, y otros muchos huesillos, que se cuelgan para cojer de aquellos pezes, ó animalejos reptiles, que buscan. Rehusan mucho matar cualquier animal, no comestible, que no sea nocivo; porque aprenden que de este daño se sigue el enfermar, ó morir sus hijos; y si por casualidad así sucede, lo atribuyen al daño del animalejo; y es mui general en ellos este agüero.

Todos confiesan la inmortalidad de las almas; mas como no tienen en su infidelidad noticia de la gloria, ni conocimiento de la culpa y lugar de la pena, todos están en la inteligencia de que en separándose las almas de los cuerpos, van á otros luga-

res mui distintos, donde han de permanecer eternamente en compañía de sus difuntos parientes, que les esperan para gozar allí de sus placeres y delicias; mas en esto hai entre ellos variedad de opiniones. Unos dicen, que el lugar de su descanso son unos conucos y heredades, que cultivaron en vida. Otros imaginan, que sus almas van á cierta laguna al vientre de unas monstruosas culebras, que se crian en ellas, las cuales los trasportan á una tierra mui deliciosa, donde han de permanecer en continuados bailes y embriaguezes.

En matando el indio algun venado ó algun otro animal de monte, luego echan mano á la bebida, que de ordinario llevan consigo, y abriéndole la boca, le introducen algunos tragos de ella, para que su alma (que juzgan es como la de los hombres) dé noticia á las demas de su especie el buen recibimiento que ha tenido, y que los demas que viniesen, participarán de aquel agasajo, y así se ponen en espera, suponiendo se acercarán sin el menor rezelo. Si la cazería es de muchos, y son de nacion Palenques, ademas de lo dicho, hacen beber á uno de los cazadores, que de ordinario es un viejo, una ó dos múcuras ó cántaras de la bebida mas fuerte y áceda que llevan, hasta que repleto y fastidiado arroja en vómito cuanto tiene en el estómago; despues salen á pasear el campo, para que su alma (que piensan va en el aliento) avise á los animales que allí hai bebida para ellos; para que así no se alejen, y den lugar á que lleguen los que sin remedio les quitarán la vida al rigor de una flecha.

Cuando alguna india pare, acostumbran sus maridos quedarse algunos dias encerrados, por el agüero de que saliendo á trabajar, enferma y muere el reciennacido. En las guerras que de orrio hacen los Caribes á otras naciones, cuando ya, segun su cuenta, han de dar el asalto, los que quedan en el pueblo ponen dos mozetones en penitencia para que los que están en la pelea consigan la victoria. A este fin tienen ya hechos unos látigos labrados de cogollo de moriche, al modo de aquellos látigos con que en Europa estimulan los caballos, y poniendo sobre un banquillo los mancebos, les sacuden con inhumana crueldad sobre sus desnudas espaldas, que sufren sin la menor espresion de queja, tan crueles azotes, llevados de la vana observancia en que desde niños los imponen, que de su valor y tolerancia depende, que los guerreros peleen con valentía y consigan victoria.

Despues ponen á uno de los pacientes en su hamaca ó chinchorro tres ó cuatro varas en alto, desde donde arroja flechas á un blanco, que ponen en la cumbrera de la casa, para hacer cotejo del estado de la guerra, y cuantas flechas emplean los guerreros en los cuerpos de los contrarios; regulando sus aciertos por los que tiene el dicho paciente en el blanco á que dirije sus tiros. Concluida la guerra, vuelven con algunos brazos asados y canillas de piernas, de que hacen flautas, para tocar cuan-

do vuelven á la guerra, y conseguir victoria de las naciones contrarias. Para este mismo efecto suelen guardar algunos corazones hechos polvo, despues de bien tostados, para beber de ellos, y tener valor en la guerra, que emprenden el siguiente año. Otras muchas supersticiones del tenor de las antecedentes se encuentran en estas naciones, que por su natural rusticidad, y crasísima ignorancia, las practican, sin otro motivo, que porque así se lo han enseñado sus padres ó abuelos, que acaso tuvieron por fundamento algun sueño.

Mas, aunque todas estas supersticiones y rídiculas observancias son comunísimas en estas naciones infieles, miéntras viven en el retiro de los montes, nos consta por esperiencia, que al paso que va rayando en éllos la luz del Santo Evangelio por medio de la enseñanza y doctrina, en que los instruyen los ministros de la divina palabra, se van desterrando en ellos las tinieblas de la ignorancia, y abriendo los ojos al conocimiento de las verdades católicas, con que se disipan las nubes de tanta supersticion y ridículas ceremonias. Para esto importa mucho, que el Misionero que se dedicare á la reduccion de infieles, ponga especial aplicacion á la inteligencia del idioma ó idiomas de las gentes que pretende poblar ó catequizar; porque sin ella será ministro mudo; nunca se hará capaz de las necesidades espirituales de aquellos neófitos; no tendrá palabras con que destruir sus viciosas costumbres; ni adquirirá noticia de ellas; y al fin de muchos años estarán aquellas almas tan incultas como el dia en que salieron de los montes, y sin oir ni saber cosas del Cielo, por no tener quien se las predique.

Antes de concluir esta materia, quiero hacer mencion de una vanísima y perniciosa observancia, en que se hallan generalmente comprendidos, no solamente los indios infieles y cristianos, sino muchos de los españoles americanos que debieran enseñar á los indios con el desprecio de sus supersticiones, y secuela de nuestras católicas verdades. Luego que el indio ú otra persona de los que viven entre ellos, adolece de alguna enfermedad estraordinaria ó dolor vehemente, hacen juicio que es maleficio ó veneno, que le ha dado algun brujo, que por estas provincias llaman piaches. Auméntase la dolencia por la falta de medicina y verdaderos médicos que hai en esta tierra; y luego sin mas consulta hacen diligencia de un brujo para que los cure, prometiéndoles la correspondiente gratificacion, si dan al enfermo libre de la enfermedad ó dolencia.

Viene el piache, encarece la enfermedad, finge maleficios, y atenido á sus supersticiosas ceremonias, ofrece curar al enfermo, hasta ponerle enteramente sano. Para esto lleva ya prevenidos sus embustes, recoge yerbas y raizes, sopla al enfermo, lo unge y chupa la parte lesa, usando de otros medios ridículos y desproporcionados, con que en vez de aliviar al paciente, le aumenta los dolores, y al fin de la jornada le suele costar la vi-

da. Esto es tan universal en esta tierra, que tiene alucinados á la mayor parte de sus habitadores, especialmente á los pobres indios, que como ménos radicados en la fe, nos dan mucho en que entender para hacerles creer, que su enfermedad procede de causa natural, como lo han esperimentado las mas vezes en que han visto á las claras la falsedad de sus errores.

Sentada esta verdad, veamos ahora quienes son estos piaches ó brujos, que tan astutamente tienen engañado á tanto número de infieles y católicos. Son por la mayor parte unos indios taimados y comunmente de mal gesto, grandes embusteros y embaidores, que hacen creer á los demas indios que hablan con el diablo y que este hace cuanto ellos quieren, para hacerse respetables y temidos de las gentes, y conseguir con estos diabólicos engaños el logro de sus intereses y desordenados apetitos. Estos son los médicos de los indios, ó por mejor decir, matasanos de todas estas gentes que se valen de ellos. Estos forman sus escuelas en lo mas retirado de los montes, donde bailan á oscuras y hacen que invocan al demonio con muchas y horribles mudanzas, flautas y maracas, y con estas ceremonias crian tales créditos de brujos con los demas indios, que presumen son los señores de la vida y de la muerte, por verse respetados y de todos temidos.

A estos tienen por ministros de sus falsos dogmas, y profetas que les anuncian sus buenos ó malos sucesos. En sus adivinaciones usan de unos cigarros con unos granos de copal, en que ofrecen incienso al demonio para que acepte sus obsequios y oiga sus llamamientos; y como con esto se ven temidos y respetados, crece tanto esta maldita zizaña, que no hai convulsion, sufocacion uterina, alferecía, apostema interior ú otra rara enfermedad, que no se achaque á veneno, maleficio ú operacion diabólica, siendo á la verdad, enfermedades que proceden de causas naturales, y por la ignorancia de la medicina, son del todo incógnitas en la mayor parte de estos paises. De todo esto pudiera poner varios ejemplares de que son testigos muchos vecinos de estas provincias; mas para su mayor desengaño les pondré á la vista lo que sobre esta materia han escrito graves autores, que han examinado la materia con juiciosa crítica, y la han dado á la estampa con universal aceptacion y solidísima doctrina.

El M. R. P. Maestro D. José Rodriguez, peritísimo en la medicina, y tan docto en toda ciencia como lo publica su escelente obra de Nuevo aspecto de Teolojía, habla en el segundo tomo de esta manera: " Cualquiera que bebe agua revalsada en que „ hai animalejos domiciliados, está espuesto á padecer de allí á „ poco enfermedades rarísimas, equívocas con las demoniacas, „ como dolores estraordinarios, inapetencia diuturnísima, espan- „ tos, movimientos raros y ridículos, y convulsiones fortísimas." De todo esto ó mucho de ello, se ha visto en varias ocasiones en muchos sugetos de esta provincia; para cuya curacion han lla-

mado á brujo, indio ó negro; y este con la noticia de alguna yerba eductiva, de las muchas que hai en este pais, que tienen virtud emética, le da alguna bebida que le hace arrojar algunos insectos ó animalejos inmundos, de los que se crian en las lagunas ó en el cieno.

¿Diremos por esto, que fué veneno ó hechizo la enfermedad de aquel paciente? Pues sepan que están engañados. "Toda „ fué (dice el citado Padre) obra naturalísima. En el agua be- „ bió el paciente la semilla de aquellos animales insectos. Se vi- „ vificaron en su vientre, crecieron y con sus movimientos, „ perversos hálitos y mordiscos, causaron la dolencia." A todo lo dicho están mui propensos los indios y otras personas de estos paises. El agua que de ordinario beben en estos pueblos y en la mayor parte de los llanos, especialmente en el invierno, es de jagueyes, pozas y lagunas, donde se crian y procrean innumerables sapos y culebras; bebe todo género de animales y entra en ellas un diluvio de inmundicias. Allí se congregan á las primeras aguas, todas las cenizas de las rozas y campiñas quemadas, en que habia muchos vejetales nocivos. Aquellas aguas van hechas una legía; y es consiguiente que causen dolores vehementes y raras enfermedades, como las que se esperimentan á las primeras aguas, que llaman puntada, con calenturas agudas.

Mas: á todos consta que las vasijas en que se conduce y reserva el agua en esta tierra, son comunmente botijas, múcuras ó taparas, cuyas bocas son tan reducidas, que se pueden tapar con un huevo de gallina ó de paloma; y por su estrechez es contingente que, cayendo en ella algun animal ponzoñoso, esté por algun tiempo sin ser visto; pues vemos todos los dias caer en las ollas, alcarrazas y otras vasijas, cienpieses abominables, cucarachas, salamandras, alacranes, arañas venenosas y horribles, todos ponzoñosos. Ven aquí una causa natural, ademas de otras muchas, que atrae la total desnudez, continuo desabrigo y poco alimento en los pobres indios; y lo que no es ménos, el vicioso desenfreno en las pasiones y relajada vida de otros muchos, para enjendrar en sí una y muchas enfermedades incógnitas, sin que en ellas intervengan mas hechizos, venenos, ni pactos diabólicos, que los que ellos incauta ó voluntariamente se introdujeron en el cuerpo.

De todo esto hai tanto en estos paises, que pudiera hacer un volúmen de sucesos acontecidos en que he puesto especial cuido, y hallo por esperiencia, que la mucha ignorancia de la medicina y la falta de profesores de ella é inteligentes de estas causas naturales, hace sospechar y creer por supersticiosas y demoniacas muchas enfermedades, que en realidad, proceden de causas naturalísimas; y tuvieran facil curacion si hubiese verdaderos médicos, que con la esperiencia de estas causas, aplicasen los correspondientes específicos, haciendo ver con los buenos efectos á los habitadores de estos paises, su demasiada creduli-

dad y vana superstícion que tienen por fundamento á la ignorancia.

CAPITULO XIV.

Prosigue la misma materia con algunos casos prácticos, y refútase la opinion vulgar del crecido número de brujos.

Muchos casos se leen en varios autores que prueban con evidencia ser mui continjentes y esperimentadas las sobredichas enfermedades. Solo referiré los que, citando á otros, trae el espresado P. M. Rodriguez, tratando de esta materia, por lo utilísima que me parece en estos paises su doctrina. Juan Laurencio Lelio refiere de una enferma, que por virtud de un medicamento arrojó mas de sesenta cochinillas que llaman mil pies; á causa de haber bebido agua en unas cisternas viejas en que se anidaban estas sabandijas. Juan Schmidio dice: que otro hombre vomitó un topo; y averiguada la causa, se halló habérsele entrado por la boca chiquito una noche que se quedó dormido boca arriba en la campaña.

Jorge Segero medicinó á un hombre de una enfermedad rarísima; y á la virtud de un medicamento amaricante arrojó tres sapos, cuya semilla habia bebido en el agua de una balsa casi seca. Otro mas singular trae por corona de los antecedentes, citando á Tomas Reynesio, médico de Altemburg. Dice pues, que una mujer adoleció de unos dolores mordicantes por todo el vientre, y que á vezes arrojaba unas materias fetidísimas y horribles. Diéronle un poco de atriaca y arrojó seis sapos y dos lagartijas. Volvióle la enfermedad y prosiguió el médico dándole algunos clisteres y purgantes aloéticos, y en espacio de un año arrojó hasta veinte sapos feísimos, ranas y lagartijas, casi todos vivos. Averiguó la causa y sacó, que la enferma fatigada de la sed habia bebido de una balsa corrompida, en cuyas aguas bebió la simiente ó huevecillos de aquellas fatales sabandijas.

¿Pero para qué vamos tan léjos por ejemplares si los tenemos á la vista en estos paises? El año de 1752 hallándome predicando mision en la ciudad de la Nueva Barcelona, adoleció una mujer criada de uno de los Guevaras, de dolores intensos en todo el cuerpo, especialmente en la cabeza; y sin mas fundamento ni otro síntoma estraordinario, hicieron juicio que era maleficio ó hechizo. Buscaron á un indio tenido por brujo en uno de los pueblos inmediatos y le ofrecieron la correspondiente paga, si daba á la enferma libre de la dolencia. Vino el brujo y aplicóle una bebida de yerbas ó raizes que hai en los montes, y á poco rato arrojó una porcion de cucarachas y otras raras inmundicias por la boca, narizes y otras vias. A vista de esto y la falta de quien les esplique las causas naturales de estos fenómenos, se confirmaron en sus juicios, atribuyendo todos á obra diabólica lo que acaso fué naturalísima; pues es mui continjente que en algun

alimento ó trago de agua, bebiese la simiente ó las mismas cucarachas pequeñitas, que abundan tanto en esta tierra, que en las concavidades del pan y vizcochos se introducen á docenas.

Vivificáronsele á aquella mujer en el vientre, al modo de las lombrizes; y con la virtud del medicamento emético salieron presurosas por aquellos conductos. Con esto verán como es menester mucha prudencia y ciencia de la medicina, para discernir lo que es obra diabólica de lo que es puramente de la naturaleza. No es de ménos consideracion otro caso que sucedió en esta provincia, con un mozo español natural de Osuna y vecino de la misma ciudad de Barcelona, á quien conocí y soi testigo de lo que ya refiero. Adoleció este de una enfermedad lastimosa, con inflamacion de vientre y dolores mordicantes que le tenian aspado é inmoble en un asiento. Un pariente suyo deseoso de su salud acudió á un tal Cangrejo, indio tenido por brujo y le suplicó con instancia curase aquella enfermedad, que atribuian á hechizo ó veneno mortífero.

Condescendió el indio taimado y entró confirmando el juicio que habian formado, con largas ofertas de dar al enfermo en breve tiempo sano. Comenzó á sobarlo con mil ceremonias; y sacando un bejuquillo aseguró la mejoría, dándole á beber un pocillo de su cocimiento. Tomóle el paciente y á poco rato (me aseguró un sacerdote fidedigno que se halló presente), espelió por la orina una porcion de cabellos y otras cosillas, que acaso llevaba prevenidas y las introdujo con cautela en el vaso; y que desinflamando en gran parte el vientre, lo dejaba aliviado de los dolores. Con esto se ratificaron en el veneno y habilidad del brujo curandero, y hasta ahora no hai quien les quite de la cabeza, que esto y lo del caso antecedente fueron veneno ó hechizos. Prosiguió en fin, sus emplastos, y el pobre enfermo sin mejoría, hasta que, tostado de medicamentos, dió á manos de sus dolores y enfermedades, miserablemente la vida.

Otros muchos casos han acontecido en esta provincia del tenor de los antecedentes, cuya inteligencia y desengaño espero servirán de escarmiento á la credulidad perniciosa, para venerar juicios del Señor y no atribuir á causa diabólica las enfermedades naturales, que por la falta de médicos se hacen incurables; sin que obste arrojen los enfermos cabellos, agujas, palos y otras materias estrañas, que fueron la causa de sus dolores; porque en esto obra mucho la astuta malicia de los curanderos, que saben introducirlas con cautela en los vasos de la evacuacion para abultar las enfermedades y acreditarse de inteligentes; pero dado que sea cierta la espulsion de tales materias, todo es acontecible sin mas maleficio, que haberse introducido anteriormente ó los mismos entes ó su materia, por la boca ú otras partes, de que, como ya dije, se hallan en los libros casos singulares.

Lea el curioso el nono tomo del Teatro Crítico y hallará, que

el año de 1724 le sacaron á una religiosa domínica de Turnay, por varias partes de su cuerpo, hasta veinticinco ó treinta agujas, que ántes le habian causado intensísimos dolores, sin mas diablo ni brujo, que habérselas tragado siendo niña, en varias ocasiones. Vea el incrédulo á Eschenchio, á Tulpio y Bartholino, y hallará que muchos han arrojado por la orina, cabellos y otras materias estrañas, y por otras vias y conductos algunos entes, que mucho tiempo ántes se habian introducido por la boca. Con cuyas noticias confío de la prudencia de los lectores piadosos que habitan estos paises, se moderarán en sus errados juicios y despreciarán enteramente á los brujos curanderos, para obviar los muchos pecados de supersticion y escándalo, que causan á los pusilos y miserables indios, que tienen á los tales por verdaderos brujos y hechiceros demoniacos, siendo como he dicho, unos ladrones homicidas y embusteros interesados, que con sus mentiras y patrañas alucinan al capricho del vulgo, y despues de muchas supersticiones quitan al pobre enfermo la vida ántes que la enfermedad lo desposea de ella.

Sentada ya esta verdad y persuadidos los corazones prudentes, resta hacerles ver cuan errado está el corazon de estas gentes, en creer que sean tantos como se presumen, realmente brujos ó hechiceros diabólicos. Lo primero, con las actas de la Santa Inquisicion y otras justificaciones auténticas, por donde consta, que los mas de estos, aun donde ménos se duda, son unos embaidores alucinados, y vanamente tontos. Lo segundo, con la venida de nuestro Redentor Jesucristo al mundo. De donde se deduce, ser cortísimo el imperio diabólico entre los fieles, y que esta infeliz criatura, que ántes obraba como despótico sobre la tierra, hoi está como un triste y vil esclavo, y tiene mui abatidos sus alientos. En prueba de esto, hagamos parangon con lo que sucedia en Ejipto, ántes de la venida de nuestro Señor Jesucristo al mundo.

Allí estaba la cuna de los sortilejios, el trono de las idolatrías y supersticiones, y era, segun muchos historiadores, el pais de las hechicerías. Entraron en él Moises y Aaron; y á vista de sus verdaderos prodigios, convocó el Rei Faraon á todos sus májicos; y consta del testo de San Pablo, que en todo aquel Reino tan supersticioso, se hallaron solamente dos verdaderos demoniacos, que fueron Jannes y Mambres, para contraponerlos á las maravillas de Moises; y estos dos solos, dice Numenio Pictagórico, fueron los que hallaron los ejipcios en todo aquel Reino: *Eos solos invenerunt Egiptii quos Moysi opponerent.* Porque aunque algunos autores y rabinos dicen, que concurrieron otros cuatro, estos mismos escriben que fueron unos buenos filósofos, que se valian de secretos naturales para imitar los prodijios de aquellos Santos profetas.

Estas son sus palabras: *Voluerunt imitari immutationem virgæ Moysis in Serpentem, in terram projicientes vaculos suos, & fu-*

nes mercurio repletos, qui aliquot motus edere inceperunt sese alii super alios complicantes, propter terræ calorem, quam Solis radii calefecerant. Y se deduce del testo de San Pablo, que todos fueron hombres sabios, escepto los dos que eran verdaderamente maléficos, (Exod. 7). *Vocavit autem Pharao Sapientes, & maleficos;* y por consiguiente, que las serpientes de aquellos filósofos fueron aparentes ó simuladas para engañar con sus prestigios á los que las miraban. De este sentir son Josefo, San Justino mártir, Tertuliano, San Gregorio Niseno, San Ambrosio, San Gerónimo, San Próspero, Ruperto y Sedulio, á quienes cita y sigue el P. Jacobo Bonfrerio, sobre el capítulo séptimo del Exodo.

Contra lo dicho oponen los de la opinion contraria, que consta del testo haberse convertido aquellas varas en serpientes; y es así; pero esto se puede entender en el juicio ó existimacion de los presentes, al modo que en el Génesis se dice: que á Abrahan se aparecieron tres varones á quienes lavó los pies &ª (Genes. 18), no siendo así *in rei veritate*, sino en especie y segun la existimacion de los hombres. Pero admitido que fuesen verdaderas serpientes, no por eso se sigue fué por verdadera conversion, sino llevadas instantáneamente por el demonio y puestas en lugar de las varas; y como esto no pudo ser advertido de los presentes, la tuvieron por conversion rigurosa como la de la vara de Moises. De este sentir son Lira, el Tostado, Pererio y otros, á quienes sigue el P. Gaspar Scoti, (T. I. Phis. Cur. l. I. de mir.; Dem. c. 20 § III.) De lo cual se infiere, ser mui corto el número de los hechizeros entre tantos falsos como cree el vulgo; y que el poder que el demonio tenia tan desenfrenado entre los mortales, ántes de la venida de Cristo al mundo, quedó despues con su real presencia mui abatido y desterrado el infeliz comercio de aquella rebelde criatura.

Todas estas razones se ven físicamente comprobadas con la destruccion de los ídolos en Egipto, á la presencia del niño Dios: con la cesacion de respuestas en casi todo el mundo despues de su glorioso nacimiento; y en nuestros tiempos con el silencio de los falsos simulacros en todas las Indias conquistadas, donde se ha enarbolado el estandarte de la Santa Cruz. Pues si esto sucedió en aquel reino tan supersticioso, donde estaba tan radicada la idolatría, estendido el gentilismo, y entablados los vicios con la falta de los Santos Sacramentos, es consiguiente ser cortísimo el comercio del demonio entre los fieles católicos, y que los que en estos paises se tienen por brujos demoniacos, son (como dije) unos grandísimos embusteros que achacan al diablo lo que hace su embuste y que será mui raro el que sea verdaderamente hechizero.

Ya me parece estoi oyendo á muchos de esta provincia que suelen salir con una retahila de casos prácticos y esperimentados, que á su parecer, prueban con evidencia ser cierto el cre-

cido número de verdaderos brujos diabólicos que en este país sospecha el vulgo. Cada dia vemos (dicen unos) enfermedades raras seguidas á la amenaza de un indio tenido por brujo, que le quitan á los pacientes la vida en breve tiempo. Vemos tambien que imperados los tales por sus corregidores, ó gratificados con intereses, han curado en breves dias enfermedades, que en comun sentir, se juzgaban maléficas, por lo raro y singular de sus síntomas. ¿A qué atribuiremos (dicen otros) la conversion de tales indios en tigres ó perros formidables, causando espantos y daños á los hombres, para conseguir la ejecucion de sus venganzas y otros depravados fines? ¿Y qué diremos de algunos que dicen se han salido de la cárcel sin ser vistos? Con esta carretilla de casos salen al encuentro á quien procura sacarlos de sus errores y engaños; y todo por la mayor parte, es un enredo, fascinacion y mentira de los falsos hechizeros, que como engañados del diablo, están siempre dispuestos á engañar á cuantos saben que los creen como unos oráculos.

A lo primero, digo: que el demonio, aunque por su pecado luziferino le quedó la sabiduría tenebrosa y obnuvilada, con todo eso tiene una exbuberante ciencia de la medicina, y sabe administrar cosas naturales por sí ó por el finjido brujo, que causen en los pacientes gravísimos dolores. Puede tambien, con el permiso de Dios, conmover é irritar pésimamente los humores y sólidos del cuerpo humano, como hizo en el Santo Job, hasta causar la muerte. A lo segundo respondo, que el indio tenido por brujo no debe ser creido, aunque asegure que ha curado al enfermo; lo primero, por su natural rusticidad y total impericia en la medicina que necesitan las enfermedades; y lo segundo, porque dado que sea verdaderamente brujo, siendo su maestro el demonio, seductor y padre de la mentira, es consiguiente que su discípulo mienta en cuanto pueda, para engañar, como acostumbran, si no halla indisposicion para ser creido; y que las enfermedades, como naturales que son en realidad, terminan por naturaleza, ó algun medicamento sin concurso del diablo; porque este, como enemigo del género humano, tiene innata propension á hacer mal, y nunca concurrir al provecho de los hombres con el bien.

A lo tercero, que es falsísimo; y que tan engañados están los que lo creen, como los que aseguran, que los tales indios se trasforman en tigre, perro, ú otro irracional bruto; porque es comun teología, que al demonio es totalmente imposible la penetracion de los cuerpos, y reduccion de un hombre á la pequeña dimension de un perro, y su trasformacion en tigre, ú otra bestia. Puede sí enfermar el juicio del fingido brujo, y al mismo tiempo subvertir la vista de los presentes, para que estos vean tigre al que es realmente hombre, y este se imagine de la misma suerte. Puede tambien arrebatar al hombre en un instante, y poner en su lugar la fiera, gobernada entónces por el mismo

diablo para sus acciones. Puede tambien vestir al hombre con verdadera piel de bestia, ó fiera simulada, ó cubrirlo con un aire grueso, que le oculte de la vista de los presentes; y de esta misma materia formar al mismo tiempo la figura de tigre, perro, ú otro semejante bruto.

Sobre la salida de los tales indios encarcelados hai tantas respuestas, cuantas son las esperiencias de la mucha facilidad que hai en estos paises, en dar á los presos soltura de las cárceles; que por lo comun son unos aposentillos de pajareque, donde con facilidad se hace un agujero, y se vuelve á tapar con una pellada de barro, ó se abre astutamente el candado, en que son diestrísimos los indios, y mucho mas en saber hacer creer, que se les ha huido el preso, á quien dieron puerta por ser pariente, amigo, ó temor de que sea ciertamente brujo, y despues les quite la vida, si no le dan soltura. Todo esto es comunísimo en los indios, y sabido de los hombres de juicio, que tienen esperiencia de ellos. Pero dando de barato que sea cierta la supuesta salida, digo: que es mui fácil al demonio abrir instantáneamente la puerta, y cerrarla en un instante, echando al preso fuera, y dejando alucinados á él y á los circunstantes, para el logro de sus diabólicos fines.

Todo esto es facilísimo al demonio, en comun sentir de los teólogos, con el permiso que Dios le da para tales casos; y lo demas lo tengo por una prestigiosa patraña del seductor y enemigo de los hombres, á quienes engaña portentosamente, para que ellos lo crean, y despues engañen á quien los examina; y como en esto logra su infernal ganancia, tiene tan estendida y radicada en este pais esta maldita zizaña, que á muchos, y aun los mas, que por su empleo y estado debieran desterrarle de los corazones de los fieles, estoi en la inteligencia son los mas comprendidos en estos supersticiosos engaños. No por esto digo, que deje de haber hombres, que olvidados de Dios, se entreguen totalmente á la servidumbre del demonio por el logro de viles intereses; ni niego enteramente la existencia de tal cual hechizero y maléfico; pues vemos las precauciones y penas que contra los tales fulminan los sagrados Cánones; y creeré, que no falte alguno entre los indios.

Lo que quiero decir es, que son mui raros los verdaderamente brujos, ó hechizeros, respecto de los muchísimos alucinados, que están tenidos por tales, entre el comun de estas gentes; y que para dar un tósigo mortífero, no es menester ser verdaderamente brujos; basta tener noticia de los muchos vegetales que en estos paises germinan venenos. Por estas razones no es lícito valerse de los tales fingidos brujos para la curacion de las enfermedades, sin las justas precauciones y debidas protestas; pues ademas de que raro, ó ningun enfermo consigue la salud, por la total ignorancia de la medicina, y ningun conocimiento de la enfermedad, como nos lo enseña la esperiencia, se siguen

gravísimos pecados de escándalo entre los tímidos neófitos, plantas nuevas de la católica iglesia, que teniendo á los tales por verdaderamente demoniacos, es consiguiente el escándalo y detrimento de nuestra lei santa; al ver, que en las necesidades recurren á ellos hasta los eclesiásticos y distinguidos católicos.

De aquí nace la osada libertad de los falsos brujos; la multiplicacion de ceremonias supersticiosas y ridículas, de que se valen, para mantener su opinion, en la aplicacion de sus medicinas, las mas vezes nocivas; la ocasion, en que los ponen de invocar al demonio, ya por lograr sus intereses, ya por librarse del castigo, que por lo comun no merecen, por no ser cómplices en la enfermedad; y lo que no es ménos, el total desprecio que en tales ocasiones se hace de los medios espirituales, que para tales enfermedades maléficas (dado que sean ciertas) tiene determinados nuestra católica romana iglesia; como son:

El primero: armarse de fe y confianza en Dios, y su poderosísima proteccion. El segundo: bautizar al paciente, si no lo está, instruyéndolo lo mejor que se pueda y necesite, en los misterios de nuestra Santa Fe Católica. El tercero: hacer que el bautizado haga una buena confesion de sus culpas, que muchas vezes son la causa de semejantes trabajos. El cuarto: que procure frecuentar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. El quinto: aplicarle y repetirle los exorcismos de nuestra Santa Madre Iglesia. El sesto: el agua bendita, que tiene especial virtud contra infestaciones diabólicas. El séptimo: las reliquias de los santos, los agnus-dei, candelas, ó cirios sagrados, y demas cosas benditas por la Santa Iglesia. El octavo: la repeticion del *Per signum crucis*, eficazísimo escudo contra el comun enemigo. El noveno: la fervorosa invocacion del santísimo nombre de Jesus, María Santísima, Angel Custodio,* y demas santos. El décimo: la oracion continuada, con el verdadero ayuno, que es el medio que nos propone el Santo Evangelio.

Estos son los medios en que deben confiar los que se tienen por hijos de nuestra católica romana iglesia, omitiendo lo que sobre esta materia escriben los teólogos y moralistas tocante al verdadero maleficio, para destruirlo por la ablacion del signo, ó instrumento á que está ligado; porque (como he dicho) rarísimo se halla en estos paises, donde por lo comun solo se esperimentan enfermedades naturales; y por esto me he estendido en la digresion de las referidas opiniones, para la comun utilidad y desengaño de sus habitadores. Con lo cual concluyo las cosas mas particulares dignas de notarse en esta tierra; y paso con el favor de Dios, á la descripcion de sus descubrimientos y progresos de sus primeras conquistas.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Breves noticias del descubrimiento de las Indias, y de los primeros religiosos que pasaron á ellas.

Dios, cuya naturaleza es bondad, habiendo criado la tierra y llenádola de varias criaturas que predican y dan á entender sus invisibles atributos, como en parte consta de lo que dejamos escrito, determinó en la eternidad manifestar al tiempo oportuno parte de esta tierra al pueblo cristiano, que por muchos siglos la ignoraba; para que considerando este la alteza del precepto del amor á sus prójimos, que sin noticias del Criador, corren su miserable vida, procurase traerlos al fin para que fueron criados, y alabasen al Señor de todo, dándole honra y magnificencia. Llegaron los años de 1492; y este fué el tiempo en que la Divina Providencia, que no se engaña en su disposicion, habia ordenado manifestar y dar á España el gran pedazo de tierra del Nuevo Mundo; y dispuso con suavidad y fortaleza su descubrimiento para exaltacion de su nombre, para bien de esta monarquía, y para que las gentes que le habitaban, viniesen al conocimiento de la verdad.

Tomó por instrumento de esta gran dádiva al escelente cosmógrafo y peritísimo piloto Cristóbal Colon, quien alcanzando por su ciencia y algunas noticias de la casualidad, que á las partes del Poniente habia tierras hasta entónces no conocidas de los que estaban en las otras tres partes del mundo, hizo todo lo que pudo para conseguir lo que pensaba; y acudiendo (despues de otros monarcas, que tuvieron á desvarío sus juicios) á los reyes católicos, que entónces eran de España D. Fernando el V y Dª. Isabel de buena memoria; y á quienes renovó despues el título de católicos por los muchos con que lo merecieron el SS. Padre Alejandro VI; consiguió despacho y avío para la plantificacion de su proyectado pensamiento. Dispuesto su viaje, empezó Colon á surcar las olas del Atlántico, y dejando atras las islas Canarias, descubrió finalmente el Nuevo Mundo, á quien dió nombre de Indias Occidentales el mismo año de 1492. Vuelto á España con algunas muestras de las riquezas y opulencia de la tierra, que habia prometido, se alegraron nuestros monarcas, dando gracias al Señor dador de los reinos y coronas; y él prosiguió sus viajes para continuar sus empresas y nueva for-

tuna, si se puede llamar fortuna lo que es disposicion y obra de Dios para el mayor bien de los hombres que habitaban esta cuarta parte del mundo, á quien llaman comunmente la América.

No me alargo, ni especifico este punto por no ser mi intento escribir historia general de las Indias, de que hai obras largas y eruditas; y solo me contento con esto, para que sirva de preámbulo á la Historia de la Nueva Andalucía, propio argumento de esta obra: sin omitir quienes fueron los primeros que evangelizaron el reino de Dios en aquellos primeros descubrimientos; pues de sus luzes se difundieron las hermosuras á otras partes. Descubierto, pues, este Nuevo Mundo, y halladas en él muchas gentes y naciones bárbaras, que sin lei, ni órden, atropellando la razon, vivian en las tinieblas de la infidelidad; fué uno de los primeros cuidados de los reyes católicos, siguiendo la naturaleza de la caridad, que nos manda hacer bien á otros prójimos, el procurar para aquellas partes, fieles ministros y predicadores del Evangelio, que anunciasen la doctrina cristiana á aquellos infieles; en cuya heróica empresa tocó la gloria de ser los primeros que en aquellas nuevas tierras levantaron el imperio de la cruz, y las consagraron con la celebracion de los divinos misterios, á los hijos de mi Seráfico Padre San Francisco, quien, señalado con las señales de Dios vivo, deseó siempre el cumplimiento de la voluntad del Señor, de que todos los hombres fuesen salvos; y enseñó, así por palabra, como por obra, á sus hijos, la práctica de este apostólico ministerio.

Entre otros religiosos del Orden Seráfico, cuyos nombres no dicen los cronistas, fué el V. P. Fr. Juan Pérez de Marchena, de la misma profesion, hijo y alumno de la provincia de Andalucía, entónces custodia, guardian del convento de nuestra Señora de la Rábida del lugar de Palos, arzobispado de Sevilla; quien llevado de buen espíritu, acompañó primero al Almirante Colon en uno de sus primeros descubrimientos; y tomando tierra en la isla Carivana, á quien se dió nombre de Isla Española y á donde se dió principio á la ciudad que hoi permanece con nombre de Santo Domingo; hizo edificar lo mejor que pudo, una capilla con el nombre de la Natividad, y celebró en ella el sacrosanto sacrificio de la misa, que fué la primera que se dijo en aquel Nuevo Mundo, y aquella capilla la primera iglesia de todas las Indias Occidentales, y un hijo del Seráfico P. San Francisco, el primer religioso que bendijo aquella tierra con los misterios de nuestra justificacion y trajo esta grande gloria á su seráfica madre.

En dicha iglesia moró por algun tiempo con sus compañeros el V. Marchena, hasta que se tomaron otras providencias y se fueron dividiendo á la conquista y conversion de los indios á nuestra Santa Fe Católica. Esta gloria, que el Señor dador de todo concedió á la Religion Seráfica por su hijo el V. Marchena, se la disputan y aun niegan algunos emulando mejores cha-

rismas; pero tiene buenos y fundados derechos y ninguna culpa, en que el gran padre de familias Dios le hiciese la gracia de primera en la cultura de su viña, conduciendo á sus hijos al trabajo á la hora de prima y á los demas á la de tercia hasta la undécima; y no se quejan los franciscanos (aunque primeros) que los igualen con los novísimos. Por esto, aunque no es mi intento escribir apología ni lo permite la brevedad que sigo, me precisa decir algo de esta gloria de mi religion, que cuenta por una de sus apreciables halajas. Muéveme, ademas de lo dicho, el haber visto en la portería de RR. PP. Mercenarios de la ciudad de Carácas, un lienzo y en él pintado un religioso y al Almirante Colon con sus soldados; suponiendo que los primeros que le acompañaron en su descubrimiento y predicaron en aquellas partes, fueron religiosos de la Merced.

Esto lo dice en sus Crónicas el R.º P. Fr. Alonso Remon, del Orden de la Merced; donde niega absolutamente que el V. Marchena pasase ó viese las Indias. No se puede reprender á dicho R. cronista que quiera hacer á sus religiosos los primeros operarios de aquellas místicas labranzas, siendo como es, tan apreciable esta gloria; pero lo funda en unas leves conjeturas, como se puede ver en el tomo segundo de la historia general de su Orden, libro segundo, capítulo sesto, y las que yo omito por la brevedad y llevarme toda la atencion lo que dice en el libro trece, capítulo cuatro, que es lo siguiente: "Fr. Juan Pérez de „ Marchena, de la Orden de San Francisco, no vió jamas ni Indias de Nueva España, ni del Perú, ni isla de Santo Domingo, ni Cuba; sino solo que se hallaba en casa de Bartolomé Colon, hermano de Cristóbal Colon, en la isla de la Madera:::: „ y que Fr. Juan Pérez aconsejó á Cristóbal Colon, tratase de „ aquel descubrimieuto; pero no sé que por esto se le deba al „ Fraile Francisco todo el bien de las almas y aumento de reinos que hasta ahora hai aumentados." Hasta aquí dicho R. P., donde se ve, quita á Fr. Juan Pérez de Marchena la gloria de haber dicho la primera misa en aquellos parajes y haber fundado la primera iglesia en aquel Nuevo Mundo, que es el hijo de San Francisco, por donde su Orden quiere tener la gloria de primera en las Indias; y siquiera le hizo la gracia de novísimo para la labor de aquella heredad del Señor.

Empezando por las últimas palabras: tan léjos está la religion de San Francisco de atribuírselo todo, que siempre está publicando lo mucho que trabajan en aquellas regiones las otras sagradas religiones y sus zelosos ministros; complaciéndose mucho en el Señor, que lleven las obras de sus manos tan copiosos frutos, sexagésimo y centésimo; pero como esto lo hace guiada de la caridad que no es ambiciosa y que no se irrita, le es preciso gozarse con la verdad, atributo de la misma caridad, de haber sido los hijos de San Francisco y entre ellos el primero de todos el V. Marchena, los primeros que entraron la hoz en

aquella mies; ya para cojer la que estaba sazonada; ya para no segar la que no habia llegado al debido incremento; y ya para desechar la podrida que no podia llevar frutos de honor y de honestidad.

Esta verdad la confiesan llanamente nuestros historiadores y muchos de los estraños; entre los cuales el R. P. Gerónimo de Plati, de la compañía de Jesus, dice (lib. 2 de Bon. Relig. stat. c. 20 fol. 328): que los primeros que pasaron con Cristóbal Colon á las Indias, fueron frailes de San Francisco, aunque no hace especial mencion de Fr. Juan Pérez de Marchena; pero sí la hicieron nuestro ilustrísimo analista Wandigo, cándido amador de la verdad, á los años de 1492 y 1493, y el Reverendísimo é ilustrísimo Gonzaga, quien historiando la provincia de Santa Cruz de la Española, dice: *Is namque Frater Joannes Piretius primò in istam Insulam* (habla de la Española) *ingressus, Straminaceum Tuguriolum sibi ædificari jusit, inibique primum Sacrum fecit; atque demum Eucharistìæ Sacramentum aservandum curavit; & hæc prima Occiduarum omnium Indiarum Ecclesia est.*

Es de saber, que este Ilustrísimo es de tanta autoridad y peso, que se le debe creer sin peligro de engaño, miéntras no conste con evidencia que fué mal informado, lo que no se probará en este punto; ni ménos nos mostrarán instrumento que haga fe de lo contrario. Siendo, pues, general de la Orden el Rmo. Gonzaga, despachó cartas circulares por todas las provincias de la religion repartidas por todas las cuatro partes del mundo el año de 1583, mandando que todas le administrasen todos los materiales y noticias de las cosas memorables, fundaciones de conventos, &ª., para componer su insigne obra de la Cronología Seráfica. Obedecieron todas y le enviaron y comunicaron los testimonios mas bien fundados y verídicos; principalmente aquellas mas modernas y recientes, que por no tener mucho tiempo de fundadas, los tenian existentes y verdaderos.

Entre estas fué una la de Santa Cruz de la Española y Carácas, que solo contaba diez y ocho años de provincia, en que fué eregida el año de 1565, en el capítulo general de Valladolid; y de custodia sesenta, poco mas ó ménos: lo que no es tiempo tan dilatado, que se pueda afirmar haberse perdido las noticias mas especiales que miran á su esplendor. Esta provincia conoce y tiene al V. Marchena por su fundador, y le aclama el primer sacerdote que celebró primero misa en aquella isla, y fundó la iglesia de la Natividad, primera de aquel Nuevo-Mundo; y así lo escribiria, y enviaria al Ilustrísimo Gonzaga los testimonios de mayor verdad sobre este punto; y este Ilustrísimo, sobre las muchas y ciertas noticias que tenia de los descubrimientos de las Indias, puso en su Cronología, historiando esta provincia de Santa Cruz, las noticias de haber sido Fr. Juan Pérez el primer sacerdote que en la iglesia que labró, dijo la primera misa; como lo dice tambien el R. P. Fr. Bar-

tolomé de Villanueva en su obra de sermones, que dedica á dicha su santa provincia, y dió á la estampa, siendo actual ministro provincial de ella, y fué guardian del convento de Santo Domingo de la misma isla Española.

Abundaba tambien el Ilustrísimo Gonzaga en santidad y doctrina: era adornado de alto juicio, con el que sabia distinguir las noticias verdaderas de las falsas y dudosas, las constantes de las mal fundadas; y sabia, que no era gloria para la religion de San Francisco su madre, ni lo podia ser, la ficcion, el apocrificio y el engaño. Pues compóngase con esto lo que dice el R. Remon: que Fr. Juan Pérez de Marchena, del órden de San Francisco, no vió jamas ni Indias de Nueva España, ni del Perú, ni isla de Santo Domingo, ni Cuba. Dice dicho R. cronista en el segundo tomo de la historia general de su Orden, (lib. II cap. 6) *que jamas se hace en los viajes de Colon mencion del P. Marchena; y así es cierto, que ni le llevó consigo en sus descubrimientos, ni le ayudó á mas de aconsejarle.* En esta razon estriba el R. Remon para negar el viaje del V. Pérez; pero no tiene fuerza, ni verdad; pues se hace mencion del V. P. Marchena á cada paso, tratando de los viajes de Colon.

Los archivos de la provincia de Santa Cruz de la isla Española lo dicen, y de ellos lo sacaron mas ha de ciento y setenta años, para mencionárselo al Rmo. Gonzaga, quien con mucho tino y maduro juicio lo estampó en su Cronología, para que constase á todos; y lo mismo hizo su provincial dicho R. P. Villanueva; tambien lo mencionan nuestro célebre analista, é historiadores mas clásicos; tambien lo menciona el R. P. Fr. Pedro Simon en su historia de Tierra Firme, para cuya obra registró archivos y vió papeles é instrumentos que podian hacer fe; de donde sacó, que el V. Marchena fué con el Almirante Colon en el segundo viaje: y tambien lo menciona el R. P. Arturo en el Martirologio Franciscano á treinta y uno de Agosto en la vida del V. Fr. Martin de Valencia, donde pone al V. Marchena en el segundo viaje del Almirante Colon, y cita por esta especie á muchísimos autores, teniendo por certísimo, haber sido los religiosos franciscanos los primeros que evangelizaron en las Indias Occidentales.

Si yo hiciera el mismo argumento al P. cronista, como se lo hacen el maestro Fr. Agustin de Avila Padilla, y el R. Fr. Antonio Remesal, como dice el mismo, (lugar cit.) de no constar el cómo entraron en las Indias los religiosos Mercenarios, y con qué licencias, y de consiguiente, que no los llevó Colon en sus embarcaciones; me responderia, como responde á ellos, satisfaciendo con su instituto de redencion de cautivos, y que por esto pasarian allá los Mercenarios; y que, si hubo descuido en guardar estas licencias, no por eso se debe dar por no sucedido lo que es tan probable que pudo suceder; y será lo mas cierto, que fueron con licencia espresa. Así responde el R. Remon;

por lo que consta claramente, cuan de ningun valor es el argumento que hace, negando el viaje del V. Marchena, fundado en que no se hace mencion de él, ni saberse como fué; pues dado que así fuera, el P. Marchena profesaba la regla de San Francisco, en la que se contiene la predicacion á los infieles; y no le hace que no siguiese el santo instituto de la Merced, y redencion de cautivos; pues esto solo le dispensaba las jornadas á Marruecos, Fez y Berbería, donde se rescatan los cautivos cristianos.

Con toda voluntad concediéramos, que los primeros religiosos que pasaron á las Indias, y predicaron, y bautizaron en ellas, fueron Mercenarios, y la negáramos al V. Marchena, si el R. Remon nos citara por este argumento autores que convencieran con bastante probabilidad; pero no es así; pues ademas de decir dicho P. que esta verdad, conviene á saber: de haber llevado Colon en sus viajes capellan; y quien fuese este, se ha de sacar rastreando; solo cita al ya referido Padilla, del Orden de predicadores (sin citar su obra) que dice: haber sido los primeros frailes que pasaron á las Indias, religiosos Mercenarios, y los primeros que predicaron y bautizaron en ellas; siendo esta su predicacion la primera y el primer fruto que dió á la iglesia universal y católica de aquellas tierras tan remotas y mundos nuevos.

Mas este mismo P. maestro Padillla es el que hace al R. Remon, como él mismo lo confiesa, el argumento de que no consta el cómo fueron los PP. Mercenarios á las Indias y con qué licencias; ¿pues cómo se compone, que un mismo autor diga sobre un individuo punto que consta y que no consta? ¿Y si pudieron ir los PP. Mercenarios á las Indias sin constar que fueron, por qué no pudo ir el V. Marchena, aunque no conste? Consta, pues, de autores mui clásicos, que acompañó á Colon en sus primeros viajes el P. Fr. Juan Pérez de Marchena, y que fué el que primero santificó aquellos lugares con la celebracion de los Sacrosantos Misterios de nuestra Divina lei, fundando la primera iglesia en aquel Nuevo-Mundo; sin que haya razon para quitar esta gloria á la religion de San Francisco, por tener graves fundamentos en la verdad de la historia.

El R. P. Fr. Diego de Mendoza en su Crónica de la provincia de San Antonio de las Charcas (lib. 1 cap. 1 y 2), establece, que nuestros religiosos Franciscanos fueron los primeros que entraron en las Indias á predicar el reino de Dios á aquellos gentiles que las habitaban; pero no está por el P. Fr. Juan Pérez de Marchena, á quien llama guardian del convento de la Rábida de religiosos Franciscos Descalzos, en lo cual se yerra; pues entónces aun no se habia fundado la Descalcez; y dice que el primer religioso que entró en la isla Española á predicar el Evangelio á aquellos infieles,fué el P. Fr. Juan de Transierra, del Orden de N. P. S. Francisco, año de 1500. Que fuese el P.

Marchena ó el P. Transierra, siendo ámbos de una profesion, siempre queda á la religion seráfica la gloria de primera en aquellas Indias occidentales, y solo hai la distincion material de si por este ó el otro sugeto, lo que no importa esplendor especial á la comunidad de quien es hijo, y solo viene á ser honra peculiar del sugeto.

Pero no podemos convenir con dicho padre el que no fuese el primero el V. Marchena, por estar de su parte la gravísima autoridad de nuestros mas ilustres historiadores, y no traer el P. Mendoza instrumento, ni razon que haga fuerza por el P. Transierra, de quien no dice, de qué provincia era ó cual fuese su patria. Lo que está mas léjos de la verdad es la asignacion de los años de 1500, en que pone la entrada de nuestros religiosos en las Indias: esto no puede ser; porque el primer descubrimiento del famoso Colon, y su primer viaje á las Indias fué, como he dicho, el año de 1492; el segundo el año siguiente de 1493; y el tercero el de 1498, como lo escriben los historiadores de las Indias; Fr. Juan Pérez de Marchena acompañó á Colon en una de sus primeras navegaciones, como lo dicen nuestro analista Wandigo, y ántes lo habia afirmado nuestro Ilmo. Gonzaga con otros muchos: luego está léjos de la verdad la asignacion de los años en que el P. Mendoza pone la entrada de nuestros religiosos en la isla Española.

Concluyo con una racional conjetura que se ofrece, ademas de la grande autoridad que dejamos apuntada, de que Fr. Juan Pérez de Marchena siguió al Almirante Colon en uno de sus primeros viajes. Es inconcuso que este V. P. aconsejó á Colon sobre el descubrimiento de las Indias, como lo afirma el R. Remon, y ayudó mucho para que los reyes católicos le diesen navíos y gentes para la ejecucion de sus ideas; ya escribiendo al Ilmo. y Rmo. Fr. Fernando de Talavera, confesor entónces de la Reina Católica, quien tratando el punto con el gran Cardenal y Arzobispo de Toledo D. Pedro González de Mendoza, influyendo para que Colon llevase adelante sus juicios; y ya escribiendo tambien á la misma Reina Católica, de quien habia sido confesor sobre el mismo asunto, como lo dice el P. Fr. Pedro Simon con otros. Mas: dicho P. Marchena era bastantemente perito en la facultad de Colon, y estaba en los mismos pensamientos; ¿ pues no es mui verosímil, que viendo á Colon armado para seguir su empresa, se determinase á partir con él, y ver lo que daba de sí lo que habian alcanzado con su ciencia, ó habian adquirido de noticias? De mas: dado que se quedase en el primer viaje, como es la comun de los historiadores: habiendo vuelto Colon del primer descubrimiento estuvo con el V. Marchena, y le dijo del Nuevo-Mundo que habia hallado; las naciones bárbaras que le habitaban, y que todo correspondian á lo que habian pensado? Pues á consecuencia de esto era cosa natural, que en el segundo viaje le acompañase el P. Marchena,

y que este fuese preferido á otro alguno en la voluntad de Colon, por lo mucho que le habia ayudado con sus buenos oficios; pues ya que no le moviese el ver por sus ojos el cumplimiento de sus discursos, le ayudaria á ello ó seria el todo su buen espíritu, y deseo de que los indios conociesen al verdadero Dios, por ser varon mui espiritual, dado á la oracion, y deseoso de que todas las criaturas diesen al Señor alabanza y gloria.

CAPITULO II.

Descubrimiento y nombre de esta provincia: descripcion geográfica de la isla Trinidad, y bocas de los Dragos; con otras cosas memorables.

§ I.

Concluidas sus dos primeras navegaciones, y vuelto á España D. Cristóbal Colon, emprendió su tercer viaje el año de 1498, en el cual descubrió la isla que llamó de la Trinidad, y las bocas del gran rio Orinoco; y atravesando el Golfo Triste, salió por una de las cuatro bocas que median entre la punta de Paria y la Trinidad, á quienes llamó Bocas de los Dragos por el mal pasaje que le dieron, y dan á los navegantes el combate de los hileros y aguas de Orinoco contra las encrespadas olas del mar del Norte. De allí bajó costeando la tierra firme, que corre cincuenta leguas á Oeste, hasta la punta de Araya; y dejando á su derecha descubiertas las islas de Margarita, Coche y Cubagua, dió vuelta á la Española el mismo año de noventa y ocho, contentándose por entónces con la primera vista de lo que dejo referido.

Estendidas por la provincias de España las noticias del descubrimiento de este Nuevo-Mundo, y la fama de sus muchas riquezas, dispuso viaje el año siguiente de 1499 el capitan Alonso de Ojeda, natural de la ciudad de Cuenca; y obtenidas las correspondientes licencias, se dió á la vela en demanda de la tierra firme que dejó descubierta el Almirante Colon, trayendo consigo á Americo Vespucio Mercader; y por piloto á Juan de la Cossa, ó de la Coa, vizcaino.

Navegaron con tanta felizidad, que en veinte y siete dias dieron vista á la isla Trinidad, Bocas de los Dragos, costa de Paria y á Maracapana, donde saltó en tierra muchas vezes el dicho Ojeda, registró sus puertos, y puso el nombre de la Nueva Andalucía, que hoi conserva en todo el terreno que comprende la provincia de Cumaná, único y propio asunto de esta historia. Y aunque la referida isla Triuidad de Barlovento es ya miembro separado de esta gobernacion, habiendo de tocarla á menudo por la comunicacion de las noticias de sus conquistadores con los de tierra firme y rio Orinoco; y siendo como considero tan útil la noticia de los riesgos y conveniencia que ofrece

á los que frecuentaren con el tiempo el tránsito al Orinoco, y comunicacion de sus pobladores, como medio tan necesario á la reduccion y conservacion de las naciones que habitan sus paises, me pareció conveniente grabarla en el mapa, dando al mismo tiempo una entera y exacta descripcion de toda ella, en que referiré con individualidad cuanto considero útil y memorable; con espresion de sus puertos, aguadas, rumbos y distancias; y lo mismo de las Bocas de los Dragos en el órden y método que ya refiero.

BOCAS DEL DRAGO.

Desde el Morro ó Punta de Peña, estremo oriental de la tierra firme y costa de Paria, hai tres leguas al Este hasta la isla Chacachacare, y esta es la primera boca que llaman comunmente Boca-grande, dejando á nuestra derecha al islote del Pato, distante dos leguas y media al Sudeste del puerto de la Peña. De Chacachacare al islote de los Huevos, un cuarto de legua al mismo rumbo del Este; y esta es la segunda boca, que llaman de Navíos. Del islote de Huevos al de Monos, ó isla de Iguanas, ménos de cuarto de legua al mismo rumbo; y esta es la tercera boca, que llaman de Huevos. Desde esta isla á la ensenada de la Seiva, y primera costa de la Trinidad, medio cuarto de legua al misma rumbo; y esta es la cuarta boca que llaman de Monos y última de los Dragos. Por cualquiera de estas cuatro bocas se encuentra sobradísimo fondo para un navío de línea; pero no permiten la entrada sino la Boca-grande, la de Navíos y la de Huevos; y esta última con mucho riesgo, por la rapidez de sus corrientes impelidas de las copiosas aguas del Orinoco; mas por todas cuatro pueden salir; y en la de Monos hai un puerto llamado de la Seiva, donde puede abrigarse toda embarcacion sin riesgo de huracanes y amarrar sus cables á los árboles, como lo hacen con frecuencia las balandras. Es tambien un buen astillero, por la abundancia de cedros, pardillos, algarrobos, carapos, caraños y otras muchas maderas para fabricar embarcaciones; y queda cerrado este puerto con artillería de á dos ó tres libras que alcanza de un lado á otro.

§ II.

Descripcion de la isla de Trinidad de Barlovento.

Banda del Norte.—Desde el puerto, ó punta de Monos, que es el estremo occidental de la banda del Norte, hasta la punta de Arrecifes, que es la oriental, á quien el R. P. Gumilla y otros llaman punta de la Galera, y no lo es, hai de veintiuna á veintidos leguas Oeste al Este; y en esta distancia se encuentra lo siguiente: De punta de Monos va corriendo la costa del Fierro tan furiosa, que no permite fondear hasta que cumplidas cuatro leguas se entra en la ensenada Mararabal, que admite lan-

chas, y varan en una playeta, donde cae un riachuelo despeñado de un peñasco de seis varas de alto. De allí á tres leguas está el puerto de Maracas, de dos leguas de circuito, y en él pueden fondear balandras y navíos, y hacer agua en el rio Arizagua, que en marea llena admite lanchas, y da abrigo en los temporales de tiempo de invierno. A dos leguas de Maracas está la punta Curaguate, que sale media legua al mar, y ántes de ella hai una playa con un rio de su nombre, en que pueden hacer agua lanchas y botes, pero no entrar en él por lo peligroso y estrecho de su boca. En este paraje hai un valle de los mas fértiles de la isla, capaz de hacer en él una poblacion con buenas haciendas de todos frutos de la tierra. Á las diez leguas está la punta de Imare y Rio-grande con un puerto de este nombre, capaz de entrar en él un navío, y en el rio una lancha en marea llena. De esta punta á la de Arrecifes hai tres leguas de costa áspera con algunos riachuelos de buena agua.

Banda del Este.—De la punta de Arrecifes á la de la Galera, que es el estremo meridional de la banda del Este, hai veinte ó veintiuna leguas de Norte á Sur; mas por ser costa mui brava se navega con el rumbo al Sudeste cuarta al Sur, huyendo del abatimiento; y si van costeando las tres grandes ensenadas de que se compone esta distancia, hai treinta leguas de navegacion en esta forma: de punta Arrecifes al puerto Guarísimo hai seis leguas al Sur cuarta al Sudoeste; y en él pueden entrar balandras y hacer agua y leña. De Guarísimo á la ensenada Maturo, una legua al mismo rumbo; y en ella se encuentra el beneficio de la pesca de Tortugas en mucha abundancia. De Maturo á la punta de Cocos, siete leguas al mismo rumbo de costa brava y peligrosa, en la cual caen al mar algunos riachuelos. De punta de Cocos á la de Guatraro, siete leguas al mismo rumbo, las tres primeras de cocales mui frondosos; y detras de esta punta está el puerto Mayaro, en que pueden fondear balandras á cuarto de legua. Hai allí algunos riachuelos y es paraje mui á propósito para una poblacion; pues por tal lo eligieron los ingleses en las pasadas guerras: saltaron en él y estuvieron hasta que los espelieron los vecinos y naturales de la isla, apresándoles tres cañones que hoi sirven en puerto de España y dejando otro de á doce, que por pesado no lo pudieron conducir.

De puerto de Mayaro hai siete leguas al Sudéste cuarta al Este hasta la punta de la Galera, llamada así porque de afuera representa una embarcacion á la vela; y es costa mui brava; pero montada la punta se encuentra el puerto Cariero, *álias* Guayaguayare, capaz de recibir balandras; y en él desaguan dos rios del mismo nombre, por quienes entran lanchas en marea llena; y se advierte que en dicho puerto hai un peñon ahogado; por lo que dan los bajeles fondo á barlovento. En la referida distancia se lleva el dicho rumbo por huir de las corrientes de la boca grande de Orinoco, que abate las embarcaciones á la costa con notable impedimento de su navegacion.

Banda del Sur.—De la punta de la Galera hasta la del Gallo, que es la costa y banda del Sur, hai veintitres leguas Este á Oeste; y en esta distancia se encuentra lo siguiente: de la Galera á la punta y rio Moruga siete leguas al Oeste, y en él pueden entrar lanchas y fondear á su barlovento balandras del mayor porte. De Moruga al rio y punta de Erin, ocho leguas de playuelas, puntas pequeñas y algunos riachuelos. En el de Erin pueden entrar lanchas en marea llena y en su ensenada fondean balandras de buen porte. De punta de Erin, siguiendo la costa de los Blanquizales, se montan las puntas de Chaguarámas y Jicacos; y en la playa y puerto de esta pueden fondear balandras y navíos y tomar agua en unos pozos y lagunas que hai cerca de la punta del Gallo; y de allí atraviesan los bajeles que van á Guayana, entrando por las bocas de Capure ó Pedernales del rio Orinoco; y se advierte que los que bajaren por esta costa de Chaguarámas deben orillar lo posible á la punta de Jicacos, para huir de los bajíos de Capure y montar la punta del Gallo, que tiene afuera un islote llamado el Soldado, circundado de piedras ahogadas, en que pueden peligrar los navegantes.

Banda del Oeste.—Llegamos á la costa y banda occidental de esta isla, que corre desde la punta del Gallo á la de Monos en figura de una porcion de círculo irregular, que tiene diez y ocho leguas de línea horizontal y cinco ó seis de radio; y en esta distancia se encuentra lo siguiente: á legua y tres cuartos del Gallo está la punta del Cedro al Estnordeste para lanchas y al Nordeste para balandras, por librarse de un bajío que tiene; y á distancia de tiro de cañon de á tres dan fondo para hacer agua y leña. Del Cedro á la punta de Brea, cinco leguas al Estnordeste para lanchas y para barcos mayores, Nordeste cuarta al Norte; y en esta distancia se encuentran los rios Yuruguao, Iguapo y en la ensenada de la Brea está el rio Yaguarepano; y las piedras que allí aparecen negras, es una especie de Brea, que derretida con sebo sirve como la de Europa para carenar embarcaciones. Esta costa es mui baja; pero á distancia de un cuarto de legua fondean balandras para hacer agua y leña en la misma punta de la Brea.

De esta á la punta de Cangrejos hai seis leguas al Nordeste, y entre ellas están los rios Oropuche y Sipero, y en este hai innumerables cedros, pardillos y otras muchas maderas, que llegan hasta el batidero del mar y entran lanchas por ámbos en marea llena. A la frontera de una grande ensenada que forma esta distancia, están los cuatro pueblos de indios Naparimas; que son Sabanagrande, Monserrate, Sabaneta y Guairia. Esta punta de Cangrejos tiene tambien bajíos, y así es necesario retirarse tres cuartos de legua á fuera buscando el Nordeste. De esta punta á la de Aripo, que está al remate de otra ensenada, hai tres leguas y media Norte cuarta al Noroeste; y en esta distancia se encuentran los rios Carapichaima, Hostiones y Chaguanes.

A media legua de Aripo está la boca del rio Caroní, que viene de las faldas de la serranía que corre á continuacion de la banda del Norte; y á una legua de distancia está el pueblo y puerto de España, habitado de indios y algunos españoles.

A la legua de este está la punta y rio Cumucurapo, Oeste cuarta al Noroeste; y á media legua de esta punta está la ensenada y rio de Diego Martin, en la cual se puede carenar cualquier navío, y hacerse un buen astillero, por haber en aquel paraje todo género de maderas á propósito para construir embarcaciones. De la boca de Diego Martin á la del rio Cuezar, en que tambien pueden fondear fragatas algo mas de un cuarto de legua de tierra, hai una legua al Oeste cuarta al Noroeste; y en ella hai algunos riachuelos, en que se puede hacer agua, y buenas maderas para todo género de fábricas. Saliendo de dicho rio se monta la punta Gorda, y se entra en la ensenada de Chaguarámas, que está á tres cuartos de legua; y á la media legua al Oeste está la boca de Monos, donde termina la descripcion circular de esta isla, que comenzé desde la misma boca siguiendo sus costas. Entrando á la Trinidad por puerto de España, que es á donde comunmente se arriba, se encuentra á las tres leguas la ciudad de San José de Oruña, situada en diez grados y de treinta y cinco á cuarenta minutos del Ecuador al Norte, y trescientos dieziseis de longitud del meridiano de Tenerife.

Al Sudeste de esta ciudad están situados los pueblos Tacarígua, Cuara y Arauca, que con los otros cuatro ya referidos, fundaron los RR. PP. Capuchinos que vinieron á esta isla el año de 1687; y en la reduccion de sus indios dieron gloriosamente la vida por Jesucristo tres de sus VV. fundadores á manos de los del pueblo de San Francisco de los Arenales, el año de 1699 por el mes de Diciembre; cuyos cuerpos se hallaron al año y medio en sepultura terriza sin corrupcion, como consta de los autos jurídicos fechos en San José de Oruña el año de 1710, cuyo testimonio se remitió al Supremo Consejo. Estos pueblos están hoi á cargo de los RR. PP. Capuchinos de Santa María, aunque algo atrasados por el mucho tiempo que han carecido de ministros del Evangelio; y del mismo modo está toda la isla, notablemente escasa de vecinos, al paso que su admirable fertilidad ofrece conveniencias para muchos pueblos, y todo género de frutos de estos paises, como se puede ver en el R. Padre Gumilla en la primera parte de su segunda impresion desde el folio 12 hasta el 19 donde me remito, dejando por ahora esta isla hasta que despues hable de sus repetidas conquistas.

CAPITULO III.

Viene de España el tercer descubridor de esta provincia; pueblase la isla de Cubagua; y dase noticia de la fundacion y estado presente de la ciudad de Cumaná.

Retirado Alonso de Ojeda de las costas de esta provincia y la de Carácas, que dejó descubierta ántes de dar la vuelta á la isla Española; y habiéndose al mismo tiempo divulgado por las Andalucías las noticias de su viaje, y grandes riquezas de estos paises de la América, avivaron los ánimos de algunos, para venir en seguimiento de su derrota, en especial á un Pedro Alonso Niño, vecino de Moguer, que para este fin consiguió licencia de nuestro Rei Católico, con la limitacion de no arribar á tierra que habia dejado descubierta el Almirante D. Cristóbal Colon. Previnose para este viaje acompañado de Luis de la Guerra, sevillano, y su hermano Cristóbal de la Guerra, á quien dió el cargo de piloto de la embarcacion, por su habilidad y ciencia en el arte de navegar. Diéronse á la vela en el puerto de San Lucar; y trayendo el mismo rumbo que Alonso de Ojeda, llegaron á las costas de Tierra Firme y punta de Paria; donde (desatendiendo el órden del Rei) saltaron en tierra, cortaron gran porcion de palo brasil, con que dieron principio á su carga y prosiguieron su viaje por la misma derrota siguiendo la costa.

Llegaron á las islas de Margarita, Coche y Cubagua; donde puestos en tierra y recibidos de paz por los indios Guaiqueríes que las habitaban, comerciaron cantidad de perlas que francamente les conmutaban los indios por cuentas, cuchillos, espejos y otras bujerías que traian de la Europa y eran para aquel gentío de mayor estimacion, por cosa nueva y nunca vista. Gozosos los españoles con tan felizes principios, prosiguieron su navegacion en seguimiento de la costa y punta de Araya, hasta llegar á las costas de Cumanagoto; donde dejados ver y tratar de los indios, les permutaron cantidad de perlas, chagualas de oro y otras alhajas, que con liberalidad feriaban á trueque de cascabeles, alfileres y otras cosillas que en su cambio les daban con mucha alegría los españoles, que fueron los primeros que pisaron esta costa y trataron con sus naturales, llamados hasta hoi indios Cumanagotos, por el sitio de este nombre en que habitaban.

Retirados de este paraje los españoles, siguieron su viaje por las costas de Venezuela, Coro y Maracaibo; donde habiendo practicado el mismo comercio, resistidos por algunos indios belicosos, desistieron por el mismo derrotero que habian llevado hasta llegar á la referida punta de Araya, donde descubrieron aquella famosa salina que fué por muchos años apetecida de las naciones estranjeras y hoi está enteramente perdida. De allí se levaron para los reinos de España, á donde llegaron el dia 6 de Febrero

del año de 1500 y dieron fondo en uno de los puertos de las costas de Galicia. Con las noticias que la gente de esta embarcacion estendió por nuestra España, confirmadas con la demostracion de las hermosísimas perlas y piezas de oro que llevaban de esta provincia, se conmovieron muchos de sus habitadores, para venir en solicitud de tan poco costosas ganancias; y armando embarcaciones al propósito, emprendieron el uso y trato de esta navegacion y comercio, gozando por algunos años el beneficio de estos tan útiles y crecidos intereses.

Habia en aquellos tiempos el Emperador Carlos V determinado, con consulta de hombres doctos y esperimentados en el trato y comercio de los indios, que fuesen aprisionados y tenidos por esclavos, todos aquellos que hiciesen belicosa resistencia á los españoles que entrasen al descubrimiento y conquista de sus tierras. En vista de este permiso que se dirijia á santos fines y con las debidas limitaciones, concurrieron muchos comerciantes de la isla Española á las costas de esta provincia, donde esclavizaban cuantos indios podian haber á las manos, vendiendo unos donde mejor se los pagaban y empleando otros en el buzeo de las perlas; para cuyo fin se establecieron y avecindaron muchos en las islas de Margarita y Cubagua; y hubieran agotado enteramente esta provincia de indios, si la Real Audiencia de Santo Domingo, cerciorada de estos escesos, no hubiera tomado, como tomó, la arreglada providencia de contener tan perjudiciales desórdenes.

Los que ya se habian posesionado en la isla de Cubagua, seis leguas al Norte de la punta de Araya y costa de Guaranache, bien hallados con el crecido interes de las muchas perlas, que con la industria de los indios sacaban de maravillosa magnitud y hermosura, determinaron fundar en ella una ciudad, como lo hicieron, con el título de la Nueva Cádiz, que despues se despobló, así por la total falta de agua y leña que allí sufrian, como por la mayor comodidad que les ofrecia su establecimiento en la isla de la Margarita, para la estraccion de las perlas, como lo testifican Juan de Castellanos y otros graves autores, que escribieron los principios y descubrimientos de esta dicha provincia.

Una de estas entradas fué la que hizo Alonso de Ojeda, vecino de Cubagua, en una carabela, con que arribó al puerto de Chiribichí, donde los religiosos de mi P. Santo Domingo tenian un convento, á quien intitularon Santa Fe, y en él estaban solos dos, un sacerdote y un lego, porque los demos habian pasado á Cubagua á predicar y confesar. Saltó en tierra Ojeda con su gente; fuéronse al convento, donde los recibieron con agasajo los religiosos, á quienes profesaba buen afecto el cacique del pueblo llamado Maraguey, porque los consideraba como agentes y fiadores de la paz, que deseaba conservar entre sus indios y los castellanos. Pero habiendo ocurrido entre unos y otros algunas diferencias, vinieron á las manos indios y españoles y se reembarcaron estos con algunos prisioneros.

Resentido el cacique de Maracapana de este hecho, convocó á los indios; y puesto de acuerdo con Maraguey, resolvieron matar á Ojeda y á los suyos, y al mismo tiempo á los religiosos, para que su doctrina y buen trato no fuese aliciente que trajese en adelante otros castellanos á sus tierras. Como lo pactaron lo ejecutaron al siguiente dia sábado del año de 1520, en que habiendo saltado en tierra Ojeda con doce compañeros, les atacaron los indios, mataron á dicho Ojeda y á seis de los suyos, y los restantes se refugiaron á la carabela y emprendieron su navegacion para escapar con las vidas. Guardadas ya las espaldas de Maraguey y sus indios con la muerte y fuga de los castellanos, esperaron con pachorra el siguiente dia domingo; y estando los dos religiosos dispuestos para celebrar el Santo sacrificio de la misa y recibir la sagrada comunion, acudieron tumultuosamente sobre ellos, quitaron la vida al lego y despues al sacerdote le dividieron con una hacha la cabeza; y se cree piadosamente, que fueron sus muertes preciosas en los ojos de aquel Señor, en cuyo obsequio dieron las vidas por la estension de su santísimo nombre y propagacion de nuestra Santa Fe Católica.

Dióse cuenta de esta fatal desgracia á la Real Audiencia de la isla Española; y en vista de los informes, determinó su Alteza cometer el castigo al capitan Gonzalo de Ocampo. Aviado este con cinco embarcaciones y trescientos hombres, arribó á la Tierra Firme y puerto de Maracapana; prendió algunos indios, ahorcó á otros y pareciéndole que con este hecho satisfacia la justicia y dejaba escarmiento para los demas, despidió las naves cargadas de indios á la isla Española; y con la gente castellana fundó un pueblo media legua de la boca del rio de Cumaná, á quien llamó Toledo, que el año siguiente de 1521 lo abandonaron sus vecinos, pasándose casi todos á la isla Española y quedando en Toledo solo el Licenciado D. Bartolomé de Casas con algunos criados y amigos, que se resignaron á acompañarle en la ejecucion de las órdenes y espedientes, que sobre los antecedentes sucesos le fueron cometidos por la Real Audiencia.

En este mismo tiempo tenian ya los religiosos de mi P. San Francisco fundado un convento á corta distancia de la costa del mar y junto á la ribera del rio de Cumaná, en cuya boca comenzó el Licenciado Casas á labrar una fortaleza para asegurarse de los indios; y por algunas disensiones que ocurrieron con los vecinos de Cubagua, pareció conveniente al Licenciado Casas pasar personalmente á la Real Audiencia de Santo Domingo, como lo ejecutó; mas á los quince dias de su ausencia, los indios, que por su naturaleza son inconstantes, ingratos y mui inclinados á la embriaguez, que en aquellos dias era mas frecuente con el vino que á trueque de oro y esclavos adquirian de los castellanos, poco escarmentados con el justo castigo que D. Gonzalo de Ocampo ejecutó en ellos por la inicua muerte que dieron á los PP. dominicos, determinaron hacer lo mismo con los Francis-

cos y acabar de una vez con ellos y los castellanos, que á su partida dejó el Licenciado Casas y cuantos pudieran haber á las manos.

Como lo pensaron lo ejecutaron; pues á los dos dias acometieron los indios con algazara y griteria, pegaron fuego á la casa y fortaleza del Licenciado Casas, mataron algunos hombres, y los demas con algunos religiosos, se salvaron en una canoa que los condujo á las cercanas salinas de Araya: quemaron y saquearon el convento con osado menosprecio de las cosas sagradas, escediéndose en la crueldad los que habian recibido mayores beneficios de la caridad de los religiosos. El guardian de estos, que era Fr. Juan Garceto, dice el cronista Herrera, que viendo junto á sí á los indios que le querian herir con la macana, hincado de rodillas, cerrados los ojos y levantado el corazon á Dios, esperaba que le matasen; pero al fin no lo ejecutaron, ó por las muchas espinas á que lo atribuyó su humildad, ó lo que parece mas verosímil, porque no fué voluntad de Dios, que reservaba esta dicha para el bendito lego Fr. Dionisio; el que despues de tres dias en que estuvo en oracion, resignado en su santísima voluntad, recibió de rodillas en la cabeza el golpe de la macana que lo dejó sin sentido; y echándole un lazo al cuello, le arrastraron, haciendo con su cuerpo muchos vituperios, entre los cuales dió por Dios la vida, dejando para la posteridad eterna su memoria.

A poco tiempo llegaron á Santo Domingo las dos naves con los demas religiosos y personas que en ellas se salvaron; y oida por los Señores de la Real Audiencia la relacion del suceso, lo juzgaron digno de castigo; y á éste fin mandaron aprontar una escuadra, por cuyo capitan fué nombrado Jacomé de Castellon, el que luego se aprestó y emprendió su viaje para el rio de Cumaná, donde hizo su asiento: ahorcó á los mas culpados; y los que no pudo haber, consiguió por medio del cacique, que se recojiesen á sus pueblos, con que quedó apaciguada aquella alteracion. Serenada ya esta y deseando el capitan Castellon asegurar el agua á los de la Nueva Cádiz, construyó una fortaleza en la boca del rio de Cumaná, donde el Licenciado Casas la empezó á edificar; y con ella y sus agregados tomó principio la ciudad de Çumaná el año de 1521, cuya titular es la gloriosa Santa Ines.

Está situada esta ciudad como medio cuarto de legua al Sur de la costa del mar, en un valle que forma la sierra de alegre y deleitable llanura, con la conveniencia de tener en medio de ella un cerro prolongado, en que se construyeron tres castillos en esta forma: el de Santa María de la Cabeza, con habitacion competente para los Señores gobernadores, tiene sus cuatro baluartes que flanquean las cortinas á lo moderno, con su foso y puente levadizo por la entrada. El de San Antonio, que está situado en la eminencia, es bien capaz y de figura de estrella; y

el reducto, que monta cuatro cañones, distante del dicho castillo de San Antonio como un tiro de mosquete. Todos tienen sus correspondientes escoltas para defensa de la ciudad, á la cual va circundando por el Oeste el rio de Cumaná, á quien dan el nombre de Manzanares, de mui buena agua. A corta distancia de su boca tiene otro reducto para defensa de las embarcaciones; y á la derecha de este, en el sitio que llaman la Puntilla, construyó una batería provisional con ocho cañones, el brigadier y Gobernador D. Gregorio Espinosa, fiando su estructura á su hijo D. Félix, que entónces era sargento mayor de aquella plaza y sus tropas (*), el cual se atrincheró y defendió valerosamente de un navío y balandra de guerra ingleses, que acometieron á aquel puerto y se fueron derrotados despues de cuatro horas de combate, que tuvieron el dia 1.º de Octubre del año de 1741.

A las márgenes de dicho rio Manzanares tienen los vecinos de Cumaná sitios mui acomodados para vegas, valles y charas, en que siembran y cojen con abundancia los frutos comestibles que produce el pais. Esta ciudad es la capital de la provincia de su nombre, gobernada comunmente en este siglo por Sres. coroneles y brigadieres de los ejércitos de S. M. Católica con título y honores de Gobernador y vicepatron real. Tiene asimismo dos alcaldes ordinarios, regidores y demas oficios de justicia; y sus cajas reales con tesorero y contador que las administran. Para el fuero espiritual tiene de asiento un Vicario general superintendente que gobierna en ausencia y vacante del Ilustrísimo Sr. Obispo, el que de ordinario reside en su Sta. Iglesia Catedral de la isla y ciudad de Puerto-Rico.

Tiene igualmente dos curas con sus tenientes, y una iglesia parroquial, en quien no corresponde lo poco suntuoso de su edificio al tesoro de gracias y favores que le ha concedido la Sta. Silla Apostólica, con perpetua indulgencia plenaria para los que verdaderamente contritos hicieren en ella oracion por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, y demas necesidades de la iglesia, segun consta de las Bulas Apostólicas, que se guardan en su archivo eclesiástico.

En esta santa iglesia se adora y conserva con el debido culto la preciosa reliquia de una Santa Cruz, como de vara y media de alto, que en tiempo antiguo estaba colocada á la entrada de la ciudad; y habiendo sido invadida por los enemigos ingleses, pretendieron estos derribarla; y no pudiendo conseguirlo, ni con golpes de hacha, ni con la maniobra de cordeles, le aplicaron al pié una hoguera de leña que se consumió á la voracidad del fuego, dejando la Santa Cruz enteramente ilesa. El viérnes santo sale en procesion este Sacrosanto Madero, que se guarda

(*) En atencion á los servicios y méritos de este caballero, le ha concedido nuestro Soberano la gracia de título de Castilla; y está ya en posesion de ella con la denominacion de Marqués de Monte-Olivar.

engastado en plata, para que la indiscreta devocion de los fieles no lo disminuya. En los años de epidemia y notable falta de agua lo sacan en procesion; y por lo comun se ha esperimentado el universal socorro, con que Dios nuestro Señor favorece á aquella ciudad por la cordialísima devocion á su santa reliquia.

La religion sagrada de mi amantísimo Padre Santo Domingo tiene en ella fundado convento, en el que ordinariamente habitan doce religiosos de la santa provincia de Santa Cruz de la Española; los cuales con su cordialísima devocion á María Santísima nuestra Señora, mantienen con mucha decencia su debido culto, y el cristiano ejercicio de su Santísimo Rosario, sacándolo frecuentemente por las calles y predicando en ellas con el espíritu y zelo de hijos de tan gran Patriarca. La de mi S. P. S. Francisco tiene tambien en esta ciudad convento de doce religiosos de la misma provincia de Santa Cruz de la Española y Carácas; y en su iglesia se venera la milagrosa imágen de nuestra Señora de la Soledad en cuadro mui devoto, á quien intitula patrona la tropa de los militares, haciéndole anualmente su honorífica fiesta; y es cosa de admirar, que viniendo todos los años de Vera-Cruz el pagamento de los sueldos por unos mares, donde se cruzan los corsarios enemigos y piratas, sin embargo de haber sido muchas vezes perseguido de ellos, jamas ha padecido detrimento, por la especial devocion con que veneran á esta Sagrada Reina, y le ruegan por este favor sus cordiales devotos. Igualmente se esperimenta su proteccion en los años de esterilidad, sacándola procesionalmente para recibir el beneficio de las lluvias, que á su salida suelen caer mui copiosas, con que se aumenta cada dia la devocion de las almas.

La titular de este convento es nuestra Señora de Aguas Santas, cuya milagrosa imágen se venera en una iglesia ermita, que está fundada junto al castillo, ó real fuerza de Araya, (*) adonde concurren de varias partes de esta provincia á la devocion de novenas y otras promesas los devotos, que frecuentemente la visitan por los repetidos favores que alcanzan del Señor mediante la intercesion de esta Soberana Reina. Ademas de estos templos tiene una ermita de Nuestra Señora del Cármen con su cofradía mui devota, que en ella festeja á su titular y especial protector; y en algunas ocasiones ha servido de ayuda de parroquia. Aunque en su principio fué esta ciudad de corto vecindario, con el curso del tiempo se ha ido aumentando, así en la perfeccion de sus fábricas, que al presente se hacen capazes y hermosas, como en el número de sus habitadores, que llegarán á seis mil de todas edades.

La tercera parte de estas son gente parda, entre las cuales

(*) Por la demolicion del castillo y abandono de la pequeña poblacion de Araya que se trasmigró á Cumaná, se trasladó tambien esta Santa Imágen á dicha ciudad.

hai muchas libres, otras de servicio y el resto de esclavos. Lo demas de la ciudad es de españoles, que para distinguirse de sus criados se llaman comunmente blancos, y son por lo general de genios agudos, prontos y hábiles para cualquiera ejercicio literario, especialmente en negócios de pluma son tan diestros, que apénas hai jóven de buena cultura, que no se considere capaz de formar un escrito; y en realidad hai muchos, que sin mas estudio que su genial aplicacion, defienden medianamente un pleito. En su correspondencia y trato comun son mui corteses, políticos, afables y todos comunmente devotos y aplicados á las cosas del culto divino, en especial á la devocion del Santo Rosario, que cuotidianamente rezan en sus casas con tanta generalidad, que será rara la familia que se recoja al descanso de la noche, sin haber dado cumplimiento á esta santa y cordial devocion: con que doi fin á lo particular de esta ciudad y paso á la relacion de los primeros movimientos y memorables sucesos de las conquistas de esta provincia.

CAPITULO IV.

Pasa D. Antonio Sedeño por conquistador de la isla Trinidad, fortifícase en ella, atácanle los indios, y pierde en la refriega algunos soldados.

Estando la ciudad de Cumaná tan en su infancia, que solo tenia los primeros fundamentos y visos de república, el año de 1528, se hallaba en la ciudad de Puerto-Rico D. Antonio Sedeño, hombre de buen caudal, y contador de la real hacienda de aquella ciudad; donde cerciorado del descubrimiento que el Almirante Colon habia hecho de la isla Trinidad, cuya fama volaba ya por el mundo, por las muchas riquezas que súponian, y valerosos indios que la habitaban, su buen temple, amenidad de tierras, mucha copia de preciosas maderas, y apreciables tintes; deseoso de estender su nombre y fama, y ampliar la fe católica con la reduccion de dichos indios, despachó sus agentes á la Corte, aunque algunos dicen fué en persona á fin de impetrar licencias de nuestro Rei Católico para conquistar la isla, con algunas gracias y mercedes, siendo una de ellas los títulos de Adelantado, y Gobernador de cuanto conquistase.

No hubo dificultad en la Corte para la concesion de lo que pedia; así por no tener opositores dignos de preferencia, como por los ardientes deseos que siempre han tenido y tienen nuestros católicos monarcas, de que los indios infieles de aquellas y demas tierras de sus reales dominios entren al gremio de nuestra madre la iglesia, y conocimiento del verdadero Dios, en que tanto se interesa su católico zelo. En virtud de esto se le despachó luego la licencia con título de Gobernador de cuanto conquistase, y tambien el de Adelantado, como lo pedia; mas este

bajo de las condiciones del cumplimiento de sus promesas, cuanto á pazificar la tierra, fundar algunas ciudades, erigir iglesias, hospitales, y otras que de ordinario se capitulan en semejantes descubrimientos: y porque á nada de esto pudo dar el cumplimiento que se prometia, núnca gozó el título de Adelantado, quedando solo el de Gobernador, y conquistador de la isla, para lo cual se le dieron algunas ayudas de costa con que se proveyése de víveres, y las correspondientes municiones.

Despachado con estas providencias volvió á la de Puerto-Ricó el siguiente año de 1529; y en este, y el siguiente de 530 se avió de lo necesario; y acompañado de setenta hombres, que en dicha ciudad agregó á su partido, se embarcó en dos carabelas cargadas de provisiones, y algunos animales domésticos, y llegó á la Trinidad el mismo año de 1530. Surgió á la banda del Sur de la isla, por parecerle mas abrigada, y tener mui cercano el recurso á la Tierra Firme, y socorro de los indios, que habitaban en las bocas del gran rio Orinocó, á quienes podia acudir en caso de verse en algun aprieto, como en realidad se vió con los trinitarios. Saltó en tierra con toda su gente, y prevencion de armas; y los indios no solo no hicieron resistencia, sino que admirados salian en tropas á las playas á recibir los agasajos con que procuró Sedeño desde luego atraerlos á su amistad, dándoles muchas baratijas de peines, cuchillos, cascabeles, cuentas de vidrio, y otras cosillas de la Europa, que fueron para los indios de mucha estima.

Con esto tomaron posesion y asiento los españoles, con regocijo de los indios, especialmente del cacique Chacomar, que desde luego entabló con Sedeño una firme amistad, en que siempre se conservó, por parecerle mui necesaria para su defensa de otros capitanejos, que solian hacerle sangrientas guerras. Acampados ya los españoles en las tierras de Chacomar, corrió luego la noticia por todos los indios de la isla, cuyos capitanes se dispusieron á ir, como fueron, á visitar al Gobernador Sedeño, que procuraba amistarlos á sí, y á su gente con el regalo de las mismas cosillas, y muchas espresiones de cariñoso afecto. Admirábanse los indios de ver á los españoles con barba, por ser ellos generalmente lampiños: y mucho mas de ver la variedad de animales domésticos, como perros, cerdos y caballos, núnca vistos en aquella tierra.

A pocos dias de trato con los indios, conoció Sedeño de su inquietud y natural inconstancia, que en breve tiempo quebrantarian la paz y recíproca amistad que habian entablado; y como sus intentos eran de penetrar la isla, reconocer sus conveniencias y tantear el trato, fuerzas y método de sus habitadores, estando estos por entónces pazíficos, trató de asegurarse con los suyos, poniendo en práctica la construccion de un fuerte, ó palenque de gruesos maderos, que con la ayuda de su buen amigo Chacomar, y otros indios que le visitaban, levantaron en breve

sus soldados, para fortificarse y defenderse de las hostilidades, que consideraba podrian sobrevenirle al menor impulso de la inconstante veleidad de los indios. Entretanto procuró agasajarlos continuando el cebo de aquellas bujerías ó rescates, que aun tenia reservados; y concluido el palenque, fabricó en su interior algunas casillas de paja para alojamiento de sus soldados, y seguridad de los víveres, jarcias y municiones.

En la fábrica de las casas, y á las repetidas gratificaciones, se fueron acabando las provisiones que habia Sedeño embarcado en Puerto-Rico, y las mercaderías de cuentas y demas cosas de que se habia surtido para los espresados fines, y el de comprar bastimentos cuando se consumiesen los prevenidos, y no tuviese otro modo de conseguir algun repuesto; porque aunque los indios les socorrian con alguno, no fué bastante á subvenir la necesidad de tantos; ni tan continuado, que á pocos dias no se viesen en estado de salir á los pueblos comarcanos, compelidos del hambre, á proveerse en el modo posible de maíz, yuca y algunas raizes, que daban con repugnancia los indios, si no se les anticipaba la paga al arancel de su deseo; y como cesó esta por la falta de rescates, faltó igualmente la correspondencia de los indios, y repeticion de las visitas, que solo hacian por el provecho y utilidad que sacaban de ellas.

Viendo los indios que los españoles se establecian en la isla; que les quitaban contra su voluntad las comidas; y sospechando que lo mismo harian despues con sus tierras, mujeres, hijos y haciendas, entraron en consulta, mancomunándose para ello hasta las naciones opuestas, á fin de echarlos de la isla, ó quitar á todos, si pudiesen, irremisiblemente la vida. Para la ejecucion de este depravado intento trataron de proveerse de armas, que eran arcos y flechas herboladas con venenos mortíferos; renovaron sus penachos ó turbantes de plumas de varios colores, y otros aderezos que estilan estas naciones cuando se disponen á hacer guerra á otras, como la que entónces intentaban contra los españoles. Proveidos ya de lo necesario, los atacaron varias vezes, acometiendo en numerosas tropas de dia y noche, y dándoles tan cruda guerra, que á no haber sido por la ventaja de armas de fuego, que no habian visto, y la falta de pericia militar en los indios, hubieran hecho una sangrienta carnicería con los españoles, por ser pocos para tanto número de indios, que siempre sacaban la peor parte, con muerte de muchos, y general fuga de todos á los montes de la serranía, donde no podian penetrar los caballos.

Retirados unos, entraban de nuevo otros con la misma furia, y ningun órden ni tiempo prefijo; por lo que, siendo pocos los españoles, estaban en tan continuada vigilancia, que apénas tenian tiempo para tomar una corta refeccion, y dar al cuerpo un rato de sueño; porque cuando se veian libres de unos, les acometian por varias partes otros muchos; en cuyas refriegas mu-

rieron algunos españoles á la violencia de las flechas, con notable perjuicio de los que quedaban, que como se iban disminuyendo, se les hacia mas imposible la defensa de tantos, y tan repetidos asaltos de los indios. Para que estos no conociesen la falta de los españoles, procuró Sedeño darles ocultamente sepultura, precaviéndose, de que el conocimiento de su daño infundiese en ellos nuevos brios para la repeticion de sus invasiones, y esperanzas de conseguir victoria con el rigor de sus ya esperimentadas flechas. Esta providencia le fué tan importante, que viendo los indios no quedaba español alguno muerto en las batallas, cesaron por algun tiempo en ellas, juzgando no ser la flecha bastante arma para resistir, como deseaban, á las fuerzas de los españoles.

En esta inteligencia se retiraron á nueva consulta, con ánimo de juntar todas las naciones de la isla, y volver despues con nuevas providencias; quedando no poco afligidos los españoles con la total falta de víveres, que era lo que mas los desanimaba, por no tener mas recurso que el de su amigo Chacomar, á quien consultaron; y desques de haberles proveido una corta porcion de víveres, les dió el arbitrio de salir á unas ciertas rancherías de sus enemigos, donde se proveyeron de algunas raizes y frutas, con que socorrieron su necesidad, que ya habia llegado á los términos de estrema. Pasados algunos dias, que duró el retiro de los indios, y mancomunados ya todos los de la isla para dar fin á los españoles, enviaron delante una espía, que saliendo de la sierra se llegó al fuerte de los españoles á reconocer los que habia, y en qué se ocupaban. Llegó á la hora de siesta, en que por estar los españoles dados al descanso del sueño, tuvo lugar de entrar sin ser sentido; porque para tales observaciones tienen particularísima astucia.

Dió parte á los que le enviaron del descuido de los españoles; y cobrando nuevos brios con esta noticia, se convocaron todas las naciones, que ya estaban en resolucion de dar el último asalto, en que esperaban verse libres de la tropa española. Dos semanas dilataron en juntarse; y al fin de ellas cayeron una noche al fuerte valiéndose del silencio y oscuridad para no ser sentidos, y dejando á sus espaldas algunas tropas, con que refrescar las fuerzas en caso de no ser bastantes, ó ser vencidas las primeras. Con la vigilancia de los perros, que en esta y las demas ocasiones les fueron de mucha utilidad, y con el cuidado de las centinelas, fueron los indios sentidos en tiempo que pudieron ensillar los caballos que les habian quedado; y puestos en arma á pié y á caballo, salieron á campo descubierto á hacer resistencia á aquella multitud, que venia sobre ellos sin órden, ni concierto. Esto, y el ser la noche tenebrosa, contribuyó mucho á favor de los españoles, que guiados del latido de los perros, hicieron en los indios terribles estragos; pues por donde quiera que iban hallaban numerosas emboscadas, en que emplea-

ban á satisfaccion las fuerzas sin recibir notable daño, respecto del que esperimentaban los indios por su natural cobardía y mala conducta.

Por fin de la refriega, que duró desde la media noche hasta el amanecer, salieron de retirada los indios para la sierra, y los españoles para su fuerte cantando victoria, aunque con la pérdida de algunos que dejaron muertos, y otros heridos de muerte al rigor de las flechas que llovian sobre ellos; y hubieran dado fin de todos á no haber sido por la oscuridad y providencias de rodelas, en que se clavaban sin daño de las personas. Sin embargo, ya era notable la pérdida que el Gobernador Sedeño esperimentaba de soldados, perros y caballos, á cuyo paso iba tambien por la posta el consumo de bastimentos, y de allí la estrema necesidad y peligro de perecer los que quedaban, si los indios repetian sus asaltos; porque aunque su amigo Chacomar les proveia de algunos, eran tan cortos, que ni subvenian á la necesidad de tantos, ni habia esperanza de que podria continuarlos, por ser de ordinario mui cortas las labranzas de los indios.

Deseando el Gobernador acudir en tiempo á tan evidente peligro, propuso á sus oficiales varios pensamientos dirijidos á la conservacion de aquel puesto, con nuevo esfuerzo de gente, y providencia de víveres, para obviar el desdoro de volver á Puerto-Rico pobre, y sin el honor de Gobernador y Adelantado, que S. Magestad le habia concedido, bajo de la condicion de dar la isla conquistada. Uno de ellos fué, si seria conveniente ir él mismo á Puerto-Rico á nueva recluta y solicitud de provisiones; mas al ver que de ausentarse por tanto tiempo resultaba el mal suceso de la total pérdida de los que en la isla quedaban, tomaron el partido de pasarse todos á la cercana costa de Paria, y fabricar en ella una casa fuerte, en que dejar con alguna seguridad sus soldados, proveyéndoles de los víveres que pudieran recojer entre los indios, miéntras daba la vuelta á Puerto-Rico con algunos de sus amigos, en solicitud de lo dicho, para volver á la isla con mayor refuerzo.

Para la fábrica de la fortaleza pidió á su amigo Chacomar algunos de sus indios; y embarcándose en las dos naves, que á prevencion habia dejado en franquía, desampararon el puesto de la Trinidad, en que habian estado un año sin conseguirse efecto bueno, y en el mismo dia saltaron á la costa de Paria, llamada entónces Uriapari, por un cacique de este nombre, que dominaba á los indios de aquel paraje, á quien por otro nombre llamaban el Ancon. Luego que saltó en tierra el Gobernador Sedeño, le vino á visitar el cacique Uriapari con sus principales indios; y habiéndolos regalado con algunas cuentas, y otras cosillas que le habian quedado, entabló con ellos una buena amistad, y le pidió alguna gente, que ayudase á la de Chacomar y á sus soldados á la fábrica del fuerte, que en breves dias hicieron

de tapia y piedra, para resistir á las invasiones que le podian sobrevenir, cómo sucedió en la Trinidad. Precaviéndose de esto el Gobernador Sedeño, puso todo su cuidado en almacenar cuanta provision de víveres pudo en aquellos dias adquirir de los Parias, para que su defecto no diese motivo á desamparar el fuerte con notable riesgo de las vidas, por ser tan corto el número de los españoles, que solo llegaba á veinticinco; y así dejando por su lugar-teniente á un Juan González, tomó la vuelta de Puerto-Rico, enviando ántes á la Trinidad los indios que le habia dado su amigo Chacomar.

Esta disposicion hizo eco en los indios Parias; y premeditando, que el Gobernador Sedeño volveria con nuevo refuerzo de gente, entraron en consulta, y resolvieron demoler la casa, y echar de ella á los españoles, ó quitar á todos, si pudiesen, las vidas. Juntaron para ello toda su gente; y cayendo cierto dia sobre los españoles, los cercaron con ánimo de dar fin de ellos, aunque en vano; porque como las flechas no fuesen bastantes á derribar el edificio, al fin de algunos dias que los tuvieron cercados tomaron el partido de retirarse, sin perder de vista la fortaleza, enviando frecuentemente varias escuadras á espiar si algun descuido, ó salida de los españoles daba lugar á la ejecucion de sus intentos. Los soldados, aunque siempre alerta, ya iban llegando á mucha necesidad de víveres; por lo que se ciñeron cuanto fué posible, á ver si les alcanzaban los pocos que tenian hasta la vuelta de su Gobernador, que ya esperaban con la deseada providencia. Llegó, pues, este á la ciudad de Puerto-Rico, donde repartió algunos indios que llevó consigo; y habiendo informado de ello á la Corte, se dió el Rei por mal servido, y le mandó que los volviese á sus tierras sin embargo de la libertad con que los habia entregado.

CAPITULO V.

Viene D. Diego Ordaz por conquistador de esta provincia; apodérase de la fortaleza de Paria y emprende su navegacion por el rio Orinoco, donde perdió trescientos y cinco hombres al rigor de una peste, y batalla del cacique de Uriapari.

Estando el Gobernador Sedeño en la isla y ciudad de Puerto-Rico en la solicitud de sus víveres y recluta de gente, se hallaba en Castilla D. Diego de Ordaz, uno de los famosos capitanes que en las conquistas de Méjico y Nueva España, habia acompañado al marqués del Valle D. Fernando Cortés, por cuyos servicios le hizo el Rei merced del hábito de Santiago; y deseando este caballero emplear el resto de su vida y caudal en la prosecucion de sus conquistas y nuevo descubrimiento de tierras, pidió á S. M. la de la costa que corre desde el Cabo de la Vela, cercano á la ciudad de Coro, hasta el famoso rio Orinoco,

que algunos autores equivocaron dándole el nombre de Marañon, que ni tiene, ni jamas ha tenido entre las naciones que han surcado sus aguas. Y si atendemos á lo que dice el R. P. Fr. Pedro Simon en su historia de Tierra Firme, solo comprendia su gobierno y conquista el terreno que corre desde el puerto y ensenada de Borburata hasta el rio Orinoco, siguiendo la costa de Venezuela y Nueva Andalucía, por las razones que allí espresan y parecen las mas verosímiles.

En atencion á los méritos de D. Diego de Ordaz, le concedió S. M. el título de Gobernador de toda esta tierra, y el de Adelantado y capitan general de lo que en ella conquistase; licencia para levantar á su costa cuatro fortalezas donde conviniesen, con la gracia de la tenencía perpetua de ellas para sus herederos; y sus ordinarios sueldos; y ademas la vigésima parte de los derechos reales que produjesen las tierras, con tal que no escediesen al año de mil ducados. Asignósele al mismo tiempo el sueldo de Gobernador, que fué de setecientos veinticinco maravedís al año; de los cuales habia de pagar y mantener un alcalde mayor, médico, cirujano, boticario, treinta peones y diez escuderos; con el permiso de que gozase las haciendas y repartimientos en Nueva España; dándole tambien trescientos mil maravedís para gastos, artillería y las necesarias municiones; licencia para embarcar cincuenta negros esclavos; y órden para que de los caballos y yeguas que el Rei tenia en la isla de Jamaica se le diesen veinticinco de cada sexo.

Concedióle S. M. al mismo tiempo licencia y espensas para fabricar un hospital; y á los pobladores que llevasen consigo, todas las exenciones y libertades que en tales descubrimientos se acostumbran dar á semejantes personas. Ordenóle tambien la observancia de sus reales instrucciones, en cuanto á la conversion de los indios; y para su mas acertada conducta le nombró oficiales reales, que fueron: alcalde mayor el Licenciado Gil González: veedor de funciones Hernando Sarmiento: contador Hernando Carrizo; y tesorero Gerónimo Ortal, con despachos de favor para el conde D. Hernando de Andrada, asistente en Sevilla, y para todas las justicias de Castilla, Canarias, Isla Española y costa de Tierra Firme, como lo dice *expresis verbis* el R. P. Fr. Pedro Simon, que registró personalmente los papeles de estas conquistas en sus respectivos lugares.

Asegurado el Gobernador Ordaz con tan poderosos despachos, reclutó hasta cuatrocientos hombres de guerra, y muchos con sus familias, que salieron resueltos á poblarse en los nuevos y deseados paises, que compusieron el número de mil personas y se pasó á la ciudad de Sevilla, donde pertrechado de todo lo necesario, se dió á la vela en el puerto de San Lucar al principio del año de 1531, en dos buenas naves y una carabela. Llegó con feliz viaje á la isla de Tenerife; y habiéndose rehecho de nueva gente y los correspondientes bastimentos, hizo concierto

9

con tres sugetos principales de la isla llamados los Silvas, de que le siguiesen con doscientos hombres á su costa, á que condescendieron gustosos con la esperanza de ser participantes en las conveniencias de las conquistas. Cerrado el contrato, se dió á la vela el Gobernador Ordaz y llegó con felizidad á las bocas de los Dragos, por las que entró despues de muchos trabajos y pérdida de alguna gente; y costeando la Paria, arribó á uno de los puertos del Golfo Triste con intentos de comenzar su conquista por una de las bocas del rio Orinoco.

Saltó en tierra en la referida costa, donde halló á los indios Parias que lo recibieron de paz y amistad, y él procuró conservarla con ellos, gratificándoles su buen recibimiento con diferentes agasajos. Informóse del estado de aquella tierra; y habiendo tenido noticia que á distancia de diez leguas habia gente española, segun llegó á entender por la relacion de los indios, recibió agriamente esta noticia por ir en la inteligencia de ser todo aquel terreno propio de su jurisdiccion, como en realidad estaba incluido dentro de los límites de su conquista y futuro gobierno. Para salir de dudas hizo aprestar un bajel con cien hombres de armas, destinando por capitan de ellos á su tesorero Gerónimo Ortal, con órden de que siendo corto el número de los que suponia españoles, los asegurase en prision, evitando todo estrépito, y le diese luego parte para tomar las providencias correspondientes á su informe.

Recibidas las órdenes, se dió Ortal á la vela guiado de los mismos indios que dieron la noticia; y en pocas horas dieron con la casa fuerte, y los veinticinco soldados, que en ella habia dejado su Gobernador Sedeño. Luego que estos vieron junto á sí gente española, recibieron indecible regocijo, considerándose ya libres de la opresion y continuado peligro de muerte, en que los tenia el cerco de aquella gente bárbara, sin permitirles dar un paso fuera de la fortaleza. Reconocidos sus habitantes por españoles, saltó Ortal en tierra; y viendo ser pocos, desarmados y flojos, se entró en ella como por su casa, y reprendiendo agriamente al capitan González, lo despojó del empleo, y tomó posesion de la casa, dando prontamente aviso de su ejecucion al Gobernador Ordaz, que quedaba sumamente ansioso de saber el fin de su espedicion. Alegróse mucho con la noticia, de que su enviado hubiese tomado posesion de aquella casa; y luego dispuso marchar á ella con el resto de su gente para mas asegurarse en aquel paraje, por estar dentro de los términos de su jurisdiccion.

Entró en la casa fuerte; y llamando al capitan Juan González le reprendió seriamente el atrevimiento de haberse fundado en su terreno, y el temerario arresto de haberse arrojado con tan corto número de hombres en paraje desamparado de todo humano socorro á peligro de dar la vida á manos de la necesidad ó de los indios, que con este atentado tomarian mayor alti-

vez, con notable daño de los españoles que en adelante intentasen en mejor disposicion su conquista. Finalmente, serenado su simulado enojo, y hecha saber á los soldados de Sedeño la concesion de aquel terreno, trató de atraerlo á sí, ofreciendo á los que le siguiesen las gratificaciones correspondientes á sus servicios. No todos recibieron con igual semblante esta propuesta; pero al fin condescendieron por la opresion y necesidad en que se hallaban, á escepcion del capitan Juan González, que á fuer de hombre de bien, manifestó su sentimiento, y la ninguna voluntad con que se sujetaba á sus órdenes sin la de su legítimo Gobernador Sedeño, á quien esperaba por horas para la decision de las dudas.

Desazonado el Gobernador Ordaz con la resolucion del capitan González, y para obviar el inconveniente de que no le pervirtiese los soldados que ya tenia á su partido, pensó el destacarle á esplorar la tierra, como lo ejecutó y obedeció el Juan González, emprendiendo su entrada al reconocimiento de las gentes que habitaban en las islas que forman los muchos caños y brazos en que se divide el Orinoco ántes de entrar y desaguar en el mar del Norte. Entró luego en consulta con sus oficiales; y pareciéndoles oportuno aquel paraje para dar en él principio á su espedicion y conquista por el mismo Orinoco, acordó lo primero atraer á su amistad algunos de los principales caciques, agasajándolos con cuentas, tijeras, cuchillos y otras cosillas de Europa; y conseguido en mucha parte el fin de este acertado pensamiento, dispuso el fabricar tres bergantines, y otros bajeles pequeños en que navegar con facilidad, llevando de repuesto la nave capitana para navegar en ella cuando lo permitiesen los vientos.

El segundo pensamiento fué divertir mucha de su gente por los pueblos cercanos á la fortaleza; así para escusar el consumo de víveres que necesariamente habia de esperimentar teniéndolos consigo, como para conservar con la sociabilidad la amistad de los indios, y que estos le acudiesen al corte y conduccion de las maderas, y otras cosas necesarias para la fábrica de las embarcaciones. Estando en esto, llegó uno de los bajeles que se estraviaron en las bocas de los Dragos; y por él tuvo la noticia de la pérdida del otro, y desgraciada muerte de todos los que en él navegaban. Entretanto que se fabricaron los bergantines, se habilitaron los Silvas de Tenerife con la recluta de doscientos hombres, que á su imitacion vendieron todos sus muebles y haciendas, y se alistaron para el viaje con esperanzas de mejorar de fortuna, y adquirir mayores honras y riquezas en las nuevas tierras de su imaginada conquista.

Dispuestos ya para el embarque, llegó á la misma isla un galeon portugues; y pareciéndoles mas al propósito para la mayor seguridad de su viaje, se apoderaron de él y cuanto llevaba, con pretesto del real servicio; y dándole en retorno una carabela,

que para el mismo viaje tenian determinada, se hicieron á la vela, y llegaron en pocos dias á las islas de Cabo Verde, donde proveidos de cuanto necesitan, quitando á los portugueses de sus ganados y haciendas lo que convino á su satisfaccion ó codicia, prosiguieron su viaje, ejecutando en él otras maldades que refieren los autores, y yo omito por no ser del principal intento de esta historia. Llegaron por fin á dar vista á las islas del Tabago y Trinidad; y entrándose por las bocas de los Dragos, arribaron á la fortaleza de Paria, donde hallaron al Gobernador Ordaz dando fin á la fábrica de los bergantines y demas embarcaciones, que para su navegacion habia puesto por obra. Tuvo gran gusto con su llegada el Gobernador Ordaz; pero cerciorado de las maldades de los Silvas, especialmente de haberse traido una doncella del galeon portugues, convirtiendo en justo rigor toda su alegría, les mandó procesar y condenó á degüello en satisfaccion de su delito.

Concluidas las embarcaciones y el Gobernador Ordaz en disposicion de emprender su viaje, entró en cuentas de los funestos sucesos que podian resultar á los que pensaba dejar en la casa fuerte, si volvia, como esperaban, de Puerto-Rico D. Antonio Sedeño con mayor número de gente; pues aunque la suponia en su territorio, sin embargo le estimulaba la primacía de Sedeño y el derecho de haberla fabricado para defensa de los suyos, á quienes habia obligado con persuasiones y violencia al seguimiento de su conquista. La resolucion fué dejar cincuenta hombres de armas y por su cabo al capitan Martin Yáñez, á quien dió todas sus facultades y dejó con la esperanza de que en breves dias llegaria otra nave, que á su partida de España habia dejado en el rio de Sevilla con doscientos hombres que le favorecerian y seguirian su rumbo en pos de su espedicion con nuevo repuesto de víveres y gente que esperaba, para la prosecucion de sus descubrimientos.

Dadas todas sus órdenes, se hizo á la vela el Gobernador Ordaz; y entrando por la boca grande de Orinoco, que hoi llaman de Navíos y entónces boca de Varima, subió con todo su armamento, aunque con inmensos trabajos, por ser las embarcaciones grandes; y faltándoles á cada paso el viento, les era forzoso para avanzar algo, meter fuerza de remos y de cabos, que es el único arbitrio para poder montar las puntas que forman en todo el tiempo, y de invierno, las vueltas y revueltas del rio, donde son rapidísimas sus corrientes; y sin esta maniobra corren mucho riesgo las embarcaciones, si el viento no es tan fuerte que puedan echarse á fuera á surcar á la vela sus orgullosos hileros. Así consiguió subir gran parte del rio hasta encontrar con su enviado Juan González, que todo este tiempo habia estado entre los indios descubriendo los secretos de la tierra; y á su vista le dió la feliz noticia de haber encontrado numerosas poblaciones de indios y haber sido bien recibido, y socorrido de todos.

Con estas noticias procuraron los capitanes disuadir al Gobernador Ordaz, que dejando la navegacion, tomase la derrota por tierra adentro, donde tendrian mejor abrigo y algun alivio en las enfermedades, que ya iban esperimentando de las fatigas del remo y destemplanza de aquel pais tan húmedo y nocivo á los europeos, aun cuando sin estos trabajos entren en él con toda asistencia y regalo: mas el Gobernador deseoso de llegar al pueblo del cacique Uriapari, de quien ya tenia noticias por los indios de la fortaleza, hizo continuar la boga hasta avanzar como treinta y cinco leguas de la boca, donde por el mucho calor y destemplanza del clima les acometió tan pestilencial mortandad, que en pocos dias murieron hasta trescientos hombres; y los que escaparon quedaron tan débiles y faltos de fuerza, que ya se hacia poco ménos que imposible la prosecucion de su conquista. No fueron bastantes, ni las plegarias de tantos afligidos, ni el rigor de tan sensible calamidad para persuadir al Gobernador á mudar de conducta; ántes bien, ansioso de mejorar de sitio y avanzar terreno, hizo continuar la boga con mayores trabajos hasta llegar al pueblo deseado de Uriapari, cuyos naturales tuvieron mucha alegría en la llegada de aquella gente peregrina y ningun rezelo por verlos tan enfermos y flacos y ser ellos en tan crecido número, que pasaba el pueblo de cuatrocientas casas, habitada cada una de toda una parentela.

Saltó en tierra el Gobernador; y para no dar á los indios ocasion ni motivo á la menor alteracion, se alojó con toda su gente en las tiendas y cañoneras á corta distancia del pueblo, desde donde solicitó la amistad de los indios, y les compró los necesarios bastimentos, de que iban ya mui desprevenidos. A pocos dias de acampados los españoles, se amotinaron los indios, como gente inconstante; é ideando desalojarlos de sus cercanías, dieron muerte á cinco soldados, é hirieron otros; con lo que irritado el Gobernador, puso su gente en arma, y pasó al pueblo á dar el merecido castigo á los delincuentes. Los indios, que ya estaban dispuestos para la refriega y furiosos con la fortaleza de las bebidas de chica y cuman, que acostumbraban en tales funciones, luego que vieron á los españoles en órden de batalla, entraron en ella con tanta ventaja, que en breve rato hicieron una cruel matanza sin recibir ellos notable daño; porque el ser de noche y ellos prácticos en la tierra, contribuyó mucho á su victoria y ruina de los españoles, que como flacos y en tierra incógnita y montuosa, andaban atontados, sin acertar con las emboscadas de donde les venia tan perjudicial estrago.

Conocido esto del Gobernador, trató de retirar su gente con intentos de proseguir el siguiente dia á la ejecucion del castigo; mas los indios rezelándose de ello, levantaron el campo á deshoras de la noche y embarcándose en canoas con sus mujeres é hijos, se ausentaron del pueblo, dándole fuego ántes á todas sus casas, para que los españoles no se apoderasen de ellas y

con la providencia de víveres tomasen mayores brios y les siguiesen los pasos. Amaneció el siguiente dia; y visto por el Gobernador el incendio del pueblo y fuga de sus vecinos, tuvo un gran pesar por la falta de bastimentos y el difícil recurso á otros pueblos, que segun las noticias estaban mui remotos. Viendo el Gobernador serle imposible la permanencia en aquel paraje, inquirió de los indios, que le sirvieron de guia, la distancia del pueblo mas cêrcano; y habiéndole dado noticia, de que á pocas leguas encontraria el de Caroao, á la orilla opuesta, determinó seguir viaje en su demanda con esperanza de hallar mejor alojamiento y dar en él á su gente algun descanso.

Dejó primeramente rancheados los enfermos de mayor cuidado con veinticinco hombres de guardia y por cabo de ellos al Licenciado Gil González de Avila; y dejándoles parte del matalotaje que les habia quedado, el galeon y la nave capitana, se partió con el resto de gente, que aun llegaba á cuatrocientos hombres, en los bergantines y barcos medianos hasta llegar al dicho pueblo de Caroao, cuyos naturales, aunque al principio hicieron alguna resistencia, al fin viendo superiores las fuerzas de la tropa española, se vinieron á paz y los recibieron en sus casas proveyéndoles de los bastimentos á que alcanzó su pobreza. En estos dias tuvo el Gobernador varias conferencias con los indios; y juzgando estos por las preguntas, que los intentos de los españoles se dirijian á la solicitud de oro, plata y otras riquezas, valiéndose de su natural astucia, les hicieron creer, que mas arriba habia muchas y ricas gentes, á fin de desalojarlos de sus casas y espelerlos á otras, donde continuando las mismas desdichas, pereciesen á manos de la necesidad, ó de la guerra.

No se le ocultó este pensamiento al Gobernador Ordaz; mas porque los indios no sospechasen cobardía, haciéndose desentendido trató de enviar delante al capitan Juan González con veinte hombres, que á pocos dias descubrieron la provincia de Guayana, donde fueron recibidos amigablemente de los guayanos, que tambien les proveyeron de mucho matalotaje y salieron algunos á acompañarlos cuando dieron la vuelta al pueblo de Caroao. Pasados veinte dias, que dilató en ida y vuelta, llegó el Juan González con la noticia del trato y buen recibimiento de los indios guayanos, con que recibieron gran consuelo, así el Gobernador, como los demas del ejército, que por esta y las noticias de Caroao, se consideraban ya dueños de aquellos indios y pais, que imaginaban lleno de estimables riquezas; pero les sucedió lo que en los demas parajes; que fué hallar mil desgracias, enfermedades y pérdidas de vidas y haciendas, que es lo que hasta hoi sucede y siempre ha sucedido, especialmente á los europeos que se avecindan en aquel infeliz y homicido territorio.

CAPITULO VI.

Prosigue Ordaz su espedicion hasta el raudal de Tabaje: retrocede por la Paria al fuerte de Cumaná, donde fué preso: pasa á la Real Audiencia: dase noticia de su alevosa muerte; y otros sucesos de su desgraciada conquista.

Sin embargo de tan adversos y funestos sucesos, proseguia el Gobernador Ordaz en los intentos de continuar su viaje, como lo hizo, embarcando su gente en los bergantines, despues de haber dado fuego á una de las principales casas del pueblo de Caroao, quemando en ella á todos sus habitadores, por rezelo que tuvo, de que ántes de despedirse intentaban dar muerte á todos los españoles. Atemorizados los demas indios con este inhumano castigo, suspendieron la ejecucion de sus intentos, si es que fueron ciertos y dieron lugar, á que embarcados el Gobernador y sus soldados, prosiguieran su viaje rio arriba, como prosiguieron, esperimentando los mismos y mayores trabajos, que los que hasta allí habian padecido, venciendo montes de dificultades la valentía de sus ánimos. Así navegaron algunos dias hasta llegar á la vuelta del Torno, frente de los Araguacois; á cuyo fin encontraron con el raudal, que hoi llaman de Camiseta, formado de una singla de peñascos ahogados, que les dió mucho que hacer para vencer la furia de su olaje; pero valiéndose de algunos artificios y maniobras, pasaron los bergantines, y siguieron su viaje hasta el raudal que hoi llaman de Carichana, cerca de la boca del rio Meta, que dista como ciento y sesenta leguas al Oeste de la ciudad de Santo Tomé de la Guayana.

Viendo el Gobernador, que lo insuperable de las corrientes hacia imposible en este raudal el tránsito de los bergantines, determinó ranchear en tierra, pareciéndole pais despoblado y libre de hostilidades de indios; pero le sucedió mui al contrario; porque estos, que, aunque ocultos, andaban á vista de las embarcaciones, luego que las vieron en las playas, cayeron sobre los españoles con una rociada de flechas envenenadas y estrépito de tamboriles, flautas y destempladas vozes, con que pretendian atemorizar y hacerles retroceder, á no haber sido todos los que habian quedado hombres de valor y esperimentados en las invasiones de indios. El maese de campo Alonso de Herrera, deseando tomar á su satisfaccion la defensa, desembarcó con brevedad los caballos; que vistos por los indios y conocida la superioridad de la fuerza española, tomaron el arbitrio de dar fuego á una sabana, ó pajonal, por varios y opuestos parajes, para que cogiendo en medio á los españoles, se sufocasen con el humo y pereciesen todos en el incendio.

Advirtieron estos el peligro; y dando un contrafuego, que es el medio eficaz para contener la voracidad, tuvieron lugar de

ensillar los caballos y salir en seguimiento de los indios que ya iban de fuga, haciendo en ellos tan cruel matanza, que en breve rato hubieran dado fin de todos, á no haberse ocultado en la espesura de los montes los que quedaron vivos. Al tiempo de la fuga hubieron á las manos dos indios; y traidos á la presencia del Gobernador, les hizo varias preguntas, mostrándoles pedazos de hierro, plata y oro, para ver si por aquellos parajes habia alguna mina, ó si se encontraria entre los indios algo de aquellas especies. A todo respondieron con la negativa, escepto al oro, de que aseguraron habia mucho en la orilla opuesta y tierra adentro; donde concibieron lograr mucho haciendo su entrada por tierra, como deseaba la mayor parte de la comitiva. Sin embargo de esta noticia, que para los mas fué mui gustosa, considerando el Gobernador la multitud de indios, la falta de bastimentos, la necesidad de los que dejó enfermos en el pueblo de Uriapari y el aprieto en que estarian los de la casa fuerte, determinó volverse á ella con consulta de sus oficiales, creyendo estaria ya cerca la nave Marineta, que dejó en el rio de Sevilla con órden de seguir su derrota.

Algunos autores quieren, que el haberse conformado todos con el dictámen de Ordaz, fué por estar ya ostigados del mal tratamiento de palabras con que los tenia estomagados, y con deseos de salir de su obediencia; pues aunque no eran tantos como los que entraron por el Orinoco, aun habian quedado 400 versados ya en guerras de indios, que bastaban para resistir con su esperiencia y ventaja de armas á la mayor tropa de indios que se atreviese á presentarles la batalla; pues sabemos que con mucho ménos sujetó D. Fernando Cortés á los de la Nueva España: D. Francisco Pizarro á los del Perú; y D. Gonzalo Giménes de Quesada á los del nuevo reino de Granada, con la perseverancia en los trabajos, que fueron mayores que los de D. Diego Ordaz, y los suyos habian hasta allí esperimentado. Pero sea lo uno ó lo otro, al fin resolvieron volverse rio abajo con intentos de emprender despues la conquista por tierra, pensando que así mejorarian de fortuna y verian cumplidas sus vanas esperanzas.

Con la ayuda de las corrientes llegaron en pocos dias al pueblo ó sitio de Uriapari, donde halló ménos muchos de los enfermos, que habian muerto á manos de la necesidad y los demas en estado de ir tras ellos por la total falta de alimentos. Embarcólos el Gobernador, y tomaron la vuelta para el fuerte de Paria, donde hallaron á Martin Yáñez con sus 50 soldados, y largas esperanzas de riquezas, que á su vista se convirtieron en pesares, por venir todos desnudos, hambrientos, enfermos y sin mas consuelo que el desahogo de las quejas y sentimientos que se daban unos á otros; y todos cargando sobre el Gobernador, que es el comun estilo de los malcontentos. Viendo este el tumultuoso rumor de su gente y la necesidad de repararse en la salud y

víveres de que carecian, determinó salirse del fuerte y pasarse al de Cumaná, prometiéndoles hacer la conquista por tierra como deseaban; pero la consideracion de que desamparando aquel puesto podia caer en manos de otro, y en las de este la nave Marineta que esperaba de España, le obligó á proveer de nuevos soldados la casa de Paria, llevando consigo á Martin Yáñez con los cuyos, y poniendo en su lugar otros 25 con su capitan Agustin Delgado, natural de las Islas Canárias, hombre animoso y esperimentado en el trato y guerra de los indios.

Antes de proseguir con la derrota de Ordaz para el fuerte de Cumaná, es de advertir, que cerciorado el Gobernado Sedeño de lo sucedido con los soldados que dejó en su casa de Paria, escribió al Supremo Consejo pidiendo justicia y satisfaccion de los perjuicios; á que proveyó S. M. mandando al Gobernador Ordaz restituyese á Sedeño el valor de la casa y demas bienes que usurpó á él y á sus soldados, salvo en el caso que convenidos los dos resolviesen hacer la conquista, y ayudándose recíprocamente cada uno en su gobierno como buenos vasallos. La misma queja representó Pedro de Ortiz Matienzo, justicia mayor de la isla de Cubagua, informando haberse introducido el Gobernador Ordaz en los límites de su jurisdiccion, que abrazaba treinta leguas de la Tierra Firme y costa de Cumaná, donde hacian sus labranzas y se proveian de víveres comprándolos á los indios por la total escasez de aquella isla, que carecia hasta del agua; y que de introducirse en sus términos el referido Ordaz, se destruiria aquella ciudad de la Nueva Cádiz, precisados sus vecinos á desampararla con notable perjuicio de los derechos, que de su conservacion se contribuirian á la Real Corona.

Oyó S. M. igualmente esta querella de Matienzo, y en su inteligencia mandó al Gobernador Ordaz que en el tiempo de dos meses señalase términos y egidos á la Nueva Cádiz, guardando por concegil la parte que le pareciese de ellos, y lo demas se repartiese distributivamente á sus vecinos, quedando la jurisdiccion civil y criminal de dicho territorio bajo de la administracion del mismo Gobernador Ordaz. Aun no habian llegado estas reales órdenes ni sabia de tales quejas el Gobernador, cuando llegó de regreso á la fortaleza de Paria; y así teniéndola, como dije, por terreno de su jurisdiccion, dejando en ella á su capitan Agustiu Delgado con los 25 hombres de guardia, se embarcó en los bergantines y salió en demauda del fuerte de Cumaná, enviando delante al Lcdo. Gil González de Avila con la mayor parte de su gente, y órden de que le esperase en dicho fuerte, para donde saldria luego que dejase en buena disposicion el de la costa de Paria.

Proveido este de los bastimentos necesarios para algunos dias, se dió el Gobernador á la vela en seguimiento de Gil González, á quien ya suponia en el fuerte de Cumaná. Así fué, por-

que como eran pocos los soldados que lo guardaban, no halló en ellos para su alojamiento la menor resistencia; pero habiendo dado noticia de esta llegada á la Nueva Cádiz, envió Matienzo refuerzo de gente con órden de prender á Gil González y sus soldados, como lo ejecutaron; y lo mismo hicieron con D. Diego Ordaz cuando llegó, que fué 15 dias despues. No falta tradicion, de que la principal causa de esta prision fué el encono de muchos de los soldados de Ordaz, que deseosos de salir de su obediencia, se agregaron al partido de Matienzo, declarándose enteramente enemigos de su Gobernador; con lo cual cobró mayores brios para la prision que ejecutó con resolucion de llevarlo á la isla y Real Audiencia de Sto. Domingo á pedir contra el arresto de haberse introducido en su jurisdiccion y querer alzarse con el fuerte y aguas de Cumaná, segun le habian hecho creer algunos de sus soldados que se le habian pasado á Cubagua fugitivos y mal contentos; no siendo así en realidad, sino el repararse de los atrasos de su conquista, y dar algun alivio á sus soldados miéntras se disponia á hacerla por tierra.

Aceleró Matienzo la salida de Cubagua; y embarcando en el mejor bergantin al Gobernador Ordaz y á algunos de sus amigos, especialmente á su tesorero Gerónimo Ortál, se dió con ellos á la vela para la isla Española con intentos de pretender se le diese la conquista de Ordaz, que antecedentemente tenia deseada. Llegaron á la Real Audiencia; y hecha relacion de los motivos y prision del Gobernador Ordaz, declaró su Alteza á favor de este, dando su prision por injusta, y le mandó volver á la prosecucion de su conquista y práctica de las Reales órdenes de S. M. No contento con esto el Gobernador y deseando que el atrevimiento de Matienzo quedase á su satisfaccion castigado y restituido de los gastos de su prision y atraso, pidió á la Real Audiencia licencia para pasar á la Corte y llevar consigo á su opositor Matienzo, enviando ántes por su lugar-teniente en el fuerte de Paria á su maese de campo Alonso de Herrera para la administracion de justicia, miéntras él volvia de los Reinos de España. Concedióle todo su Alteza; y embarcándose en un navío que á la sazon salió de aquel puerto, llevó consigo á su tesorero Gerónimo Ortal y al referido Matienzo su oculto enemigo y declarado opositor.

Es de advertir, que teniendo este en Cubagua preso al Gobernador Ordaz, rezeloso de los daños que le podrian sobrevenir si la Real Audiencia no aprobaba la prision, consiguió de un boticario genovés le diese tres bocados mortíferos, con el pretesto de matar con ellos á tres caciques sus enemigos y opuestos á la voluntad del Rei; y viendo en esta ocasion el mal pleito que llevaba y el valimiento y buen nombre que en la Corte tenia D. Diego Ordaz por sus buenos servicios en la Nueva España, se dió arte de introducir aquel veneno en uno de sus platos con

tan pronta actividad, que á poco tiempo de haberlo tomado, entregó á su Criador el espíritu, corroidos los intestinos con lastimoso estrago, atribuyendo los contrarios su muerte á castigo de Dios, por el mal trato que habia dado á sus soldados, que por huir de su severidad habian muerto muchos á manos de la necesidad y fieras de los montes; y con estas y otras invenciones quedó solapada y por entónces oculta aquella inhumana crueldad, hasta que el justo Juez de las venganzas tome á su tiempo la que merece este caso, cuando se haga patente al universo mundo.

A pocos dias de la muerte de Ordaz se encontró el navío en que iba Matienzo con la nave en que venia de España un juez de residencia para la isla de Cubagua, y con ella la nave Marineta que traia la gente y socorro que esperaba el Gobernador difunto; y cerciorados de su repentina muerte, mudaron de rumbo para Sto. Domingo, donde se dividió cada una por su parte y el juez de residencia siguió al de Cubagua, donde fué bien recibido y puso en ejecucion las órdenes del Rei, arreglando aquella isla á los términos de la real voluntad. Llegó en pocos dias á Puerto-Rico la noticia de la muerte de Ordaz; y viendo Sedeño que ya cesaba el inconveniente de su resistencia, se dió con brevedad á la vela para la isla de Cubagua; y hecha ostentacion de sus poderes y gobierno de la Trinidad al juez de residencia, este, que tambien venia con intentos de conquistar y descubrir lo que pudiese en la Tierra Firme, resistió la peticion por lo perteneciente á la costa de Paria, hasta ver lo que se decidia en el tribunal de la Real Audiencia.

En esta sazon llegó de Santo Domingo Alonso de Herrera con los poderes que su Alteza le habia conferido de Teniente Gobernador de D. Diego Ordaz; y habiendo tenido con Sedeño tales palabras que ya iban llegando á término de obras, el juez por evitar discordias los puso en prision, hasta que Sedeño rescató su libertad con la promesa de seguir su conquista en la isla Trinidad, donde únicamente le habia sido concedida. Dióse á la vela con el corto número de treinta hombres que para este fin habia reclutado; y á pocas leguas le entró tan fiero huracan, que ahogados diez saltó con los demas á Tierra Firme y siguió su derrota en una piragua pescadora hasta llegar á la fortaleza de Paria, donde encontró al capitan Agustin Delgado con los veinticinco hombres que para su custodia habia dejado D. Diego Ordaz. Dióles noticia de su muerte; y ocultándoles la comision y Tenencia de Alonso de Herrera, trató de reducir á Agustin Delgado atrayéndolo á su partido con la promesa de hacerlo su Teniente general, y premiar á sus soldados con los correspondientes empleos.

Condescendió Delgado á la proposicion de Sedeño y á su imitacion los veinticinco hombres, que le siguieron embarcándose luego para la Trinidad, dejando en su lugar otra escolta y por

su cabo á un Bartolomé González, con órden secreta de no admitir á Alonso de Herrera cuando llegase con poderes de la Real Audiencia, de que esperaba pronto aviso en la Trinidad. No dilató Herrera muchos dias en llegar á la casa fuerte; donde hechos saber á Bartolomé González los poderes que la Real Audiencia le habia conferido, de Teniente y justicia mayor de toda la jurisdiccion de su legítimo Gobernador D. Diego Ordaz, atendiendo como debia á la Real provision, no solamente le dió entera obediencia, sino que le hizo total entrega de la casa y cuanto habia en ella, sujetándose en todo á sus órdenes, que él y sus soldados prometieron guardar. Llegó la noticia á Sedeño y considerando que seria mas dificultoso el remedio, si dilataba poner por obra el que la ocasion y presente suceso le representaba conveniente, puso á sus soldados en arma y dándose de secreto á la vela, cayó al amanecer sobre los de la casa de Paria, puso en prision á González y dió libertad á Herrera para que se fuese á Cubagua, rezeloso de que llevándolo consigo se levantase con muchos de sus soldados y lo pusiese en mayores aprietos.

Para mas asegurarse, le obligó con todo rigor á prometer con juramento de no volver mas á aquella fortaleza; y habiéndose negado á ello por considerarlo injusto, á Sedeño desnudo de toda jurisdiccion y en aquel lugar súbdito suyo, atropellando este por las leyes de la razon, cargó á Herrera de prisiones y lo llevó con los demas á la Trinidad; donde para averiguar lo que sospechaba de la obediencia de González al órden del Rei, le dió tan cruel tormento, que le descoyuntó por algunas partes el cuerpo, y pretendió ahorcar á Alvaro de Ordaz, sobrino del Gobernador difunto y á otros dos amigos suyos; lo cual hubiera ejecutado á no habérselo estorbado algunos sugetos amigos del mismo Sedeño, reconviniéndole con las fatales resultas de sus desaciertos. Sabido por la Real Audiencia el atrevimiento de Sedeño, dió poder á Alonso de Aguilar para que pasase con un escribano y poniendo en libertad á Herrera, aprisionase á Sedeño y sus secuazes para darles el castigo conforme á derecho. Llegó Aguilar á la Trinidad; y habiendo intimado á Sedeño la Real provision de la Audiencia, no solo resistió á su obediencia, sino que aprisionó al escribano; y hubiera hecho lo mismo con el juez, si no se rezelara de alguna sublevacion de sus mismos soldados, á quienes ya tenia desabridos con la tropelía de sus hechos.

Viendo Herrera la resistencia de Sedeño y la falta de fuerzas en el juez para obligarle al cumplimiento de la justicia, se valió de algunos de sus soldados desafectos, que á deshoras de la noche le pusieron en libertad y juntándose con Aguilar, se dieron á la vela para el fuerte de Paria, donde granjeada la voluntad de los soldados, se apoderaron de él y aprisionaron á Agustin Delgado y á algunos de sus amigos, con el ausilio de los de Ordaz que aun le guardaban lealtad. Cuando llegó esta noticia á Sedeño, se indignó tanto contra sus soldados, que luego puso en

ejecucion una fragua, para que ellos mismos fabricasen las rigurosas prisiones en que despues habian de ser miserablemente afilijidos. Ya se deja discurrir el efecto que causaria esta crueldad en unos hombres estenuados del trabajo y desvelo, muertos de hambre y los mas enfermos.

Ello fué, que amotinados todos y viendo que el Gobernador desatendia enteramente á sus ruegos, se apoderaron de las armas y entraron en su casa diciendo á grandes vozes: "Viva el Rei que nos da libertad y sea preso Sedeño que tan sin razon nos la quita y sin piedad nos molesta." En esto cayeron sobre el Gobernador, le despojaron de sus armas y dieron la casa por cárcel, imponiéndole pena de la vida si quebrantaba su clausura. Así estuvo algunos dias hasta que despues de varias revueltas de los soldados y algunas invasiones de los indios, que cerciorados de la discordia, pensaron hallar la suya y dar muerte á todos ó espelerlos de la isla: los mismos soldados de Sedeño, viendo el ningun órden de su conquista y perdidas las esperanzas de conseguirla, determinaron ponerlo en libertad; y saliendo unos de fuga para Cubagua y Sedeño con los que mantuvo de su parte se embarcó para Puerto-Rico el año de 1533, quedando Alonso de Herrera con veinte hombres en la fortaleza de Paria, donde se mantuvo con valerosa constancia hasta que el Rei proveyese lo que fuese de su real agrado.

CAPITULO VII.

Concede el Rei la conquista de esta provincia á Gerónimo Ortal: cométela este á Alonso de Herrera; y no consiguiendo el fin que deseaban, se vuelven á las costas de Cumaná al comercio de indios esclavos, con notable pérdida de unos y otros.

Haciendo por ahora paréntesis en la conquista de Sedeño y su opositor Ordaz, pide el órden cronolójico tratar de lo perteneciente al tercer conquistador, hasta que concluido con este, volvamos á tratar de los hechos y muerte de Sedeño y del estado en que dejó la Trinidad, siguiendo la sucesion de los tiempos, que permiten y aun obligan á hacer en las historias estas digresiones. Muerto ya el Gobernador Ordaz de la desgraciada muerte que dejo referida, y puesto en la Corte Gerónimo Ortal su tesorero, que le acompañaba en el viaje, pidió á nuestro Católico Rei la conquista de esta provincia, prometiendo hacerla con esperanza de mejores efectos, como esperimentado ya en las entradas y comunicacion de los indios. Concedida su pretension y despachadas las correspondientes cédulas de S. M., divulgó por España con tanta eficazia la noticia de las largas riquezas, abundancia de gentes, buen temple y amenidad de las tierras de esta provincia, que creyendo era otro paraiso terrenal, vendidos

sus bienes y haciendas, salieron muchos con sus mujeres é hijos á trocar por su amada patria esta, que en realidad no fué para ellos sino tierra de miserias y desgracias que esperimentaron en lugar de sus imaginados tesoros.

Dispuestas las cosas y juntos en Sevilla ciento y sesenta hombres que agregó de la Andalucía, se dió á la vela á principios del año de 1535; y habiendo llegado con buen viaje á vista de la Trinidad, se entró por las bocas de los Dragos á la fortaleza de Paria, donde halló á Alonso de Herrera con sus veinte soldados llenos de tribulacion y congojas, que cesaron con la llegada de Ortal, por verse ya libres de los peligros de muerte, que por instantes les amenazaba la fiereza de los indios, á cuyas fuerzas no podian resistir por la flaqueza en que los habia puesto la total escasez de alimentos. No fué ménos el contento que recibió Ortal al ver en aquel paraje á su mui amigo Herrera, á quien hizo saber sus facultades; y prometió, si le seguia, hacerle su Teniente general y de su mayor satisfaccion, para la consecucion y desempeño de su conquista. Aceptó Herrera la propuesta; y recibido el cargo de Teniente general, trataron luego del modo en que habian de emprender el viaje; y resolvieron seguir el órden de D. Diego Ordaz hasta la boca del rio Meta, por donde, dejando el Orinoco, siguieron su derrota llevados de las noticias y fama de estimables riquezas, que ya volaba por el mundo haber en aquella tierra, de oro, esmeraldas y preciosas telas de algodon, de que se vieron despues evidentes muestras.

Hicieron para este fin unos bergantines; y estando ya en vísperas de embarcarse, llegó la noticia de que el capitan Alderete, á quien Ortal habia dejado en España en recluta de gente, habia llegado á Cubagua con ciento y cincuenta hombres; en cuya inteligencia determinó, que el teniente Herrera diese principio á la conquista y pasar él á Cubagua, desde donde saldria despues en su seguimiento con la gente recienvenida y la demas que pudiera reclutar en la isla y ciudad de la Nueva Cádiz. Tomada esta resolucion y dejando Herrera veinte hombres en la casa de Paria, se entró en el rio Orinoco en los nuevos bergantines y nave grande de Ortal, y siguió su viaje con los mismos y mayores trabajos que D. Diego Ordaz, por las dilatadas inundaciones y crecientes del rio, que no les daban lugar á saltar en tierra, ni meter en las naves un palo de leña. Así llegaron al pueblo de Uriapari, que ya habian reedificado sus naturales; y pensando hallar en él algun repuesto de víveres, con que poderse sustentar y pasar el invierno, lo hallaron enteramente despoblado; porque los indios, huyendo de los Caribes que los habian hostilizado, y con la noticia de que se iban acercando los españoles, lo habian desamparado y retirado á parajes mas remotos.

Viéndose allí sin ningun socorro, se pasaron á la orilla opuesta y siguieron viaje, pensando hallarlo en el pueblo de Caroao,

que encontraron igualmente despoblado; porque los indios, atemorizados del incendio de Ordaz, se habian retirado de fuga á paraje oculto, desde donde pudiesen sin ser vistos proveerse del fruto de sus labores. Aun no habian dado fin de ellas cuando llegó Herrera con su comitiva; y habiendo encontrado en pié algunas labranzas, pusieron en aquel sitio su campamento, proveyéndose de aquellos frutos, miéntras pasaba el invierno para proseguir con ménos fatigas sus jornadas. Los indios que, aunque ocultos estaban á la vista de todo, llevando mal la residencia de los españoles, cayeron sobre ellos en varias ocasiones; y despues de algunas refriegas y castigos, que en ellos y sus soldados ejecutó el Teniente Herrera, salió de Caroao en seguimiento de su viaje á mediado del mismo año de 1535. Prosiguió su navegacion con no ménos dificultad y trabajos que los antecedentes; porque despues de algunas tormentas y huracanes en que naufragaron algunos bajeles pequeños, tuvieron varios encuentros con los indios Caribes, que en diferentes parajes se les presentaron de guerra, aunque en todas esperimentaron tan infeliz suceso, que despues de muchos muertos y heridos, los demas se dieron siempre á la fuga, dejando por los españoles la victoria.

En una de estas batallas hubieron á las manos un indio, que en su tosca esplicacion les dió á entender ser hijo del capitan de un pueblo llamado Cabritu, que hoi llaman Cabruta, primera mision de los PP. Jesuitas, donde fué cautivo de los mismos Caribes en una invasion que habian hecho á su pueblo ausente su padre; y considerando Herrera lo mucho que este indio podia valerle, llevándolo á su padre, como él pedia con promesas del agradecimiento, lo metió en la nave y siguió su viaje en demanda del pueblo de Cabritu. Llegaron á sus cercanías; y al saltar en tierra se dieron los indios á la fuga, rezelosos de esperimentar la mortandad, que aun tenian presente de la conquista de Ordaz. Desembarcados los españoles y viendo recientes las huellas de los que iban de fuga, siguiéndose por ellas, dieron en una rancheria, donde hallaron á las mujeres y niños refugiados, por estar los hombres pescando á corta distancia. Llegó á estos la noticia, de que sus mujeres é hijos estaban en poder de estranjeros; y tomando las armas salieron de tropel contra los españoles, disparando una nube de flechas y diciendo con destempladas vozes, que desamparasen luego la tierra, si no querian dar todos á sus manos la vida. Procuraron los españoles sosegarlos; y viendo que los indios desatendiendo sus propuestas no desistian de dar la guerra, tomaron las armas con tan superior ventaja, que los que no dieron la vida al rigor de las balas, quedaron presos y fueron antecogidos con sus mujeres é hijos hasta su pueblo, donde los llevaron sin la menor lesion ni perjuicio.

Descansaron aquella noche con suma inquietud y desvelo por la intolerable plaga de murciélagos que abundan en aquel sitio, y con sus picaduras hacian en los españoles notable estrago.

Luego que amaneció embarcaron los indios presos, y tomaron la vuelta del pueblo de Cabritu y casa del cacique, padre del que llevaban; saltaron en tierra y tomaron el camino del pueblo, que distaba dos leguas del Orinoco, donde hallaron solo á las mujeres y niños, por estar los hombres en otros pueblos circunvecinos, donde habian sido convidados para sus fiestas y mercancías. Dieron aviso al cacique de la llegada de los españoles á su casa y pueblo; y montando en cólera á vueltas de su natural turbacion, se puso en camino, y entró en él con arrogante imperio, mandando á los españoles saliesen con brevedad de sus tierras ó moririan todos á manos de los suyos, que para su defensa traia prevenidos. Procuró aplacarlo uno de los indios presos; y no siendo bastante á contener el orgulloso estrépito del cacique y los suyos, hizo Herrera que le prendiesen, y mandó por un intérprete que hiciese contener á su gente y supiese que su venida se dirijia solo á traerle su hijo cautivo y proveerse de algunos bastimentos con que seguir su viaje sin el menor detrimento de él ni de los suyos.

En esto hizo traer al hijo, con cuya vista quedó el cacique tan agradecido, que en remuneracion de aquel beneficio y el de la entrega de los presos, le correspondió con la oferta de servirlos en cuanto alcanzase su pobreza, y de conservar con ellos una amistad verdadera. Despachó incontinenti á las labranzas por la provision de maíz, cazabe, batatas y otras raizes que tenian para su mantenimiento; y dándole de todo en abundancia, les acompañaron hasta el rio, donde se hicieron recíprocos ofrecimientos, y se despidieron amistosamente, tomando el cacique la vuelta de su pueblo, y el teniente Herrera con su espedicion la del rio arriba en demanda del rio Meta. Apénas comenzaron á subir, cuando esperimentaron las mismas y mayores calamidades; pues sobre el trabajo de conducir al remo los pesados bergantines, padecieron á pocos dias el del hambre, por ser mucha la gente y habérseles acabado los bastimentos que habian sacado del pueblo para sustento de la vida, que sin duda hubieran dado á manos de la necesidad, si los soldados no se aplicaran al ejercicio de la pesca.

Sin embargo, muertos algunos de los muchos que iban enfermos, llegaron los demas á la Singla de Piedras, ó raudal de Carichana, donde por la pesadez de los barcos no podian vencer el ímpetu de las corrientes; pero habiéndoles entrado un viento del Este que allí llaman briza, pasaron con felizidad á la banda opuesta y prosiguieron con regocijo hasta llegar el mismo dia á la deseada boca del rio Meta. Entraron por él venciendo sus corrientes con tan doblados trabajos, que muchos, casi desesperados, pedian á Dios con descompasadas vozes los sacase de ellos aunque fuese con la pension de quedar en esclavitud de gentiles, donde acaso serian menores que los que tenian presentes. Agregóse á estos el mayor, que era vararse á

cada paso los bergantines por irle faltando al rio las aguas; con que viéndose en el último estremo de la afliccion, sin esperanzas de remedio y perdidas ya las muchas que llevaban de conseguir riquezas con nombre de conquista, trató Herrera de poner punto en su derrota y salir con mucha parte de su gente por tierra en solicitud de algunos víveres con que poder mantenerse, miéntras tomaban otra providencia.

Anduvieron algunos dias descarriados; y al fin siguiéndose por unas huellas y veredas, encontraron con un pueblo de indios que tenia existentes como cien hombres de armas. Luego que estos vieron en su tierra gente estranjera,se presentaron en son de batalla, y pelearon con notable ventaja algunas horas con los españoles, que despues de haber muerto á los mas de los indios, los restantes se dieron á la fuga, dejando por los españoles el campo y la victoria. Algunos de estos quedaron mal heridos y entre ellos el teniente Herrera, de cuatro ó cinco flechas, que á pocos dias le quitaron la vida, habiendo recibido los Santos Sacramentos, así él como los demas soldados que salieron heridos. Antes de morir cometió sus vezes á Don Alvaro Ordaz, sobrino del Gobernador difunto, á quien admitieron gustosos,así porque el amor que muchos de ellos habian tenido á su tio, como porque su amable trato,claro entendimiento y notoria prudencia, lo tenian tan bien quisto, que aun ántes de su nombramiento se habia hecho dueño de las voluntades de todos.

Recibió Ordaz el empleo; y viendo como hombre entendido, que proseguir aquella tan desafortunada espedicion era acabar con las vidas, y buscar la perdicion de los que habian quedado, juntando á los oficiales y demas soldados que estaban presentes, les propuso su pensamiento, diciendo: ser propio de gente cuerda y discreta mudar de consejo, cuando lo pide la ocasion y circunstancias del tiempo; y que en atencion, á que hasta allí les habia seguido la fortuna tan adversa al colmo de las esperanzas, que estimularon sus ánimos á la prosecucion de aquella empresa, que veian tan sin efecto, su intento era volverse rio abajo en solicitud de sus comodidades, y reparo de sus considerables atrasos y manifiestos perjuicios. Oyeron todos con indecible gusto la propuesta; y convenidos en el regreso, viraron de bordo para las bocas de Orinoco, donde llegaron á poco mas de quince dias, arribando á la isla de Parataure con intentos de repararse de los daños, que en diezi ocho meses habian recibido los barcos hasta ponerlos en estado de seguir viaje á la Nueva Cádiz, é isla de Cubagua.

Aviados ya en el mejor modo que les fué posible, salieron al mar, donde les entró una tan furiosa tormenta, que hizo varar á uno de los bergantines en una isla, despedazándolo enteramente con el impetuoso combate de las olas, en que naufragó alguna gente; y sin duda perecerian todos, si la tempestad no hubiera hecho retroceder á los demas barcos, que pudieron an-

clarse en la misma isla, y recojer los que á nado y en tablas habian salido á ella. Hecha esta diligencia, y el tiempo en bonanza, se dieron á la vela para Cubagua, con ánimo de seguir su viaje sin tocar en la casa de Paria, rezelosos de encontrar en ella á Gerónimo de Ortal; pero viéndose en la estrema necesidad, y falta de todo alimento, resolvieron arribar á ella, por si la fortuna les favorecia con el encuentro de alguna gente, y provision de víveres para la prosecucion de su viaje. Saltaron en tierra, y hallaron la casa sola; porque Ortal con las demas gentes habia pasado á la Trinidad en solicitud de bastimentos con que seguir su derrota. Detúvose Ordaz miéntras sus soldados se proveian de alguna pesca; y habiendo encontrado unos cueros de manatí á medio podrir, que los de Ortal habian dejado, hízolos embarcar con cantidad de bledos, que en este pais llaman pira, de que se mantuvieron hasta Cubagua, ayudados del marisco, que buscaban por las playas, para sobrellevar el corto alimento de los bledos, que no bastaban para unos cuerpos tan necesitados.

Llegaron á la isla de Cubagua; y hallándola tan escasa de víveres, que ni para sí tenian sus vecinos, hospedados donde hallaron alojamiento, se vieron en la precision de salir de noche á pedir limosna para sustentarse, que fué la mayor calamidad de cuantas habian esperimentado. En este tiempo pasaron á Gerónimo Ortal la noticia del regreso y pérdida de su espedicion, de que recibió gran pesar; y consultando á Agustin Delgado, á quien ya habia atraido á su amistad, apartándolo de la de Sedeño, acordaron salir de la Trinidad para la Tierra Firme en solicitud de su gente, con intentos de animarlos á emprender de nuevo la espedicion, que pensaba hacer personalmente, con esperanzas de conseguir las riquezas imaginadas en los paises del rio Meta. Con estos intentos arribaron á la costa de Maracapana; y dejando allí á Agustin Delgado con el resto de su gente, pasó á Cubagua, donde enterado de las fatalidades y desgracias sucedidas, hizo nuevo esfuerzo para volver á su obediencia al comun de sus soldados, que andaban como unos esqueletos por aquella isla; y no pudiendo agregar mas que á Alvaro Ordaz, y otros tres soldados, que condescendieron á su instancia por no quedar á espensas de la limosna, salieron de Cubagua para la Tierra Firme por el mes de Abril del año de 1536. Hicieron allí varias consultas; y no encontrando quien tuviese valor para volver á una espedicion, que cada vez se les representaba de mayores é insuperables dificultades, se dividieron en bandos. Y en virtud de las licencias que nuestro Católico Rei habia dado, de tener por esclavos á los indios comprados de otros, que lícitamente los tenian por tales, y cogidos en guerra justa, se aplicaron á este comercio, comprando los poitos á los caciques, y vendiéndolos á los mercaderes de Cubagua, Puerto-Rico y Santo Domingo.

CAPITULO VIII.

Pide Sedeño la conquista de esta provincia: refiérense los estragos que sus soldados hicieron en ella; y muere de un letal veneno en el Valle de Tiznados de la provincia de Venezuela.

Miéntras Gerónimo de Ortal y sus soldados andaban en su espedicion del Orinoco y comercio de esclavos, se mantuvo Antonio Sedeño en la isla de Puerto-Rico con deseos de volver á su Gobierno y Adelantamiento, que por la conquista de la Trinidad le habia concedido nuestro Rei Católico; y como de los funestos sucesos que en sus antecedentes encuentros tuvo con los indios, habia volado la fama de su valentía, la destreza en el manejo de sus envenenadas flechas, y lo fragoso é impenetrable de la tierra, estaban los españoles tan acobardados, que no halló uno en la isla que le acompañase, si mudando de parecer, no dirijia sus intentos hácia otros parajes, donde fuesen mas asequibles los fines de su empresa. Revolviendo cierto dia Sedeño estos pensamientos, tuvo noticia por una india esclava suya de las muchas riquezas que bajaban por el rio Meta del nuevo reino de Granada; y pensando hacer por allí su entrada con mas felizidad, que sus antecedentes Ordaz y Ortal, á influjos de la india, que prometia ponerlo en el deseado paraje abundante en oro, plata y esmeraldas, tomó la vuelta de Santo Domingo; donde proponiendo á la Real Audiencia las sobredichas noticias, pidió licencia para hacer la entrada, y poblar en las provincias que pudiese, para asegurar por este medio el agregar gente, con que volver á su Gobierno de la Trinidad socolor de las riquezas de Meta.

Condescendió á su peticion la Real Audiencia; y volviéndose á Puerto-Rico, estendió la fama de las riquezas y nueva conquista con tan buen arte, que en breves dias juntó ciento y cuarenta hombres, y cuarenta caballos, con que envió á un Juan Baptista á la costa de Tierra Firme, y sitio de Maracapana, quedándose él reclutando mas gente y pertrechos con que salir despues en su seguimiento. Llegó Baptista al puerto de su destino; donde despues de varios encuentros que tuvieron sus soldados con los de Gerónimo Ortal, que estaba en el de Neverí, poco distante de Maracapana; al fin llevando Ortal agriamente la venida de Baptista, mandó prenderlo, enviando para ello á Agustin Delgado, que lo ejecutó dándole una lanzada en un brazo, con cuyo suceso se desbarataron sus soldados, huyendo cada uno por donde pudo, y dejando el campo por Ortal, que despues agregó á su comitiva á los que pudo de los soldados de Baptista, y despidió á este, y á los que se mantuvieron constantes, desnudos y despojados del todo, con sola una varita en la mano en señal de vencidos.

Hallábase ya Gerónimo de Ortal con ciento y cincuenta hom-

bres bien apercibidos; y pareciéndole, que comandando personalmente su espedicion, lograria con felizidad el fin de las noticias de Meta, y riquezas del nuevo Reino de Granada, les declaró sus intentos con tan buen éxito, que condescendiendo todos gustosos, ya se les hacia tarde el emprender el camino, que tomaron luego por tierra, caminando al Sudoeste, hasta llegar á los llanos, donde hicieron mansion en un gran pueblo que hallaron sin gente, por haberse ausentado sus naturales huyendo del tropel de los españoles. Descansaron en él algunos dias, manteniéndose de las labranzas de los indios; y estando ya en vísperas de proseguir su viaje, vieron venir á un indio, que descendia de un alto con arco y flechas en la mano como acostumbran todos cuando salen al campo. Salióle al encuentro Agustin Delgado á caballo; y pareciéndole poca su resistencia, le echó por delante, y traia para el Real, á tiempo que otro del mismo pueblo, que se apareció en el camino, viendo á su compañero preso, y sospechándole cautivo, le comenzó á reprender su cobardía estimulándole á la defensa, si no queria vivir en perpetuo cautiverio; y que con dejarse prender del español, esperimentaria la mas cruel muerte, si con el tiempo le volvian á ver en el pueblo.

Con esto se indignó tanto el indio preso, que volviéndose con brio hácia Agustin Delgado, le dió tan cruel flechazo, que entrándole la lanzeta por la concavidad del ojo y la ceja, le penetró hasta los sesos; y fué tan pronto el efecto de su veneno, que apénas le dió lugar á recibir los Santos Sacramentos. Los soldados á vista de este suceso prendieron á los indios, y les hicieron pagar aquella muerte, dándoles la que les pareció correspondiente al tamaño de su delito. Muerto Agustin Delgado con mucho sentimiento del Gobernador Ortal, salió este con el resto de su gente á seguir su destino en demanda de las deseadas riquezas del rio Meta. Entre los demas sugetos de su espedicion iba un tal Escalante, hombre notado de envidioso, é inclinado á sembrar discordias, y como tal procuró desacreditar por todos medios al Gobernador, en tal grado, que habiendo puesto una lei, que el soldado á quien por tres vezes se le hallase el caballo suelto, se le quitase y diese á otro mas necesitado, halló en la práctica de esta órden ocasion de sublevarlos de tal modo, que amotinados los mas y divididos en bandos, sujetos á la voz de Escalante, despojaron á Ortal del Gobierno, y á su maese de campo del empleo; y quitándoles cuanto tenian, los despacharon para la costa con diez compañeros, espuestos á dar la vida á manos de los muchos indios, que precisamente habian de encontrar en los caminos.

No era menor el riesgo que les esperaba en la costa, donde lo deseaban con ansia los soldados de Baptista, para vengar en él los agravios que suponian haberles hecho el mismo Gobernador Ortal; mas este, rezelándose de todo, caminó como prác-

tico de la tierra por trochas estraviadas hasta llegar á la orilla del mar, donde hallando casualmente una canoa, se embarcó para Cubagua, y de allí á Santo Domingo, á dar cuenta de sus agravios, y despojo del Gobierno, ocultando los que él habia hecho de su tenor á los soldados y facultades de Sedeño. Los de Ortal, viéndose sin cabeza que los gobernase, de autoridad propia eligieron á dos, que fueron Alderete y Nieto, comprometiéndose todos, en que estos pudiesen dirijir la espedicion, y castigar á los delincuentes cuando lo pidiesen la razon y la justicia. Siguieron en este desórden sus jornadas hasta llegar á un pueblo de indios, donde hallando crecidas y sazonadas labranzas, se apoderaron de ellas contra la voluntad de los indios, pensando detenerse en aquel lugar algun tiempo, porque ya les iba cortando los pasos el invierno.

Resueltos ya á quedarse en aquel paraje, y tomando el mas acomodado alojamiento, le acometió al sedicioso Escalante una tan penosa enfermedad, que no hallando remedio alguno, le aconsejaron dispusiese de su alma, porque irremediablemente se moria, segun los síntomas con que se esplicaba; mas él, para que la muerte fuese correspondiente á la vida, haciéndose desentendido, y renuente á la confesion, dió escandalosamente la vida, sin la menor señal de arrepentimiento. Los demas, consumidos los víveres, y no hallándose con alientos para la prosecucion de sus jornadas, vinieron á tales disenciones, que separados unos de otros tomaron varios rumbos; unos para la ciudad de Coro, y otros para otras ciudades de la provincia de Venezuela; con que se desbarató enteramente la espedicion, avecindándose cada uno donde pudo; y esto fué á mediado del año de 1537. En los tres años que duraron estas jornadas, y divisiones de los soldados de Ortal, sin mas efectos que muertes, guerras, robos, atropellamientos, é injusticias, se mantuvieron los de Antonio Sedeño, que andaban descarriados por la provincia de Cumaná y costa de Maracapana, con las esperanzas de verse en breve con su Gobernador, que suponian detenido en Puerto-Rico por las tropelías que contra su gente habia cometido el referido Gerónimo Ortal.

Mas como pasaba algun tiempo, y ellos se hallaban dispersos y desproveidos enteramente de las armas, de que habian sido despojados, entraron en consulta á fin de arbitrar el mejor modo de mantenerse sin tanto riesgo de los indios; y resolvieron unirse en un cuerpo, que les causase algun respeto con la apariencia de ser muchos, miéntras llegaba su Gobernador Sedeño, á quien con impaciencia esperaban con nuevo refuerzo de gente y víveres, que les prometió traer por medio de su capitan Juan Baptista. Pocos dias pasaron despues de esta junta, cuando llegó Sedeño al puerto de Maracapana con nueva escolta de soldados, caballos, esclavos, municiones y víveres para la prosecucion de su conquista. Disimuló por entónces los agravios de

Ortal; y repartiendo las armas entre sus soldados, les permitió algunas licencias, pensando el Gobernador, que por el medio de tan perjudicial tolerancia los tendria gratos para pasarlos á la Trinidad á tiempo oportuno. Mas como esto no se le ocultase á los soldados, declarándose todos contrarios á su intento, vino Sedeño á desesperar de conseguirlo; y no hallando otro medio para la prosecucion de su conquista, que el cumplimiento del contrato, que con sus soldados habia hecho en Puerto-Rico, determinó seguir su derrota por tierra adentro en demanda de las noticias de Meta, que le habia dado la india esclava, con cuyo aliciente los habia reclutado y persuadido á su seguimiento. El Gobernador Ortal, que á la sazon estaba en Santo Domingo, pretendia fuese castigado Sedeño, por haberse introducido en su Gobierno: y haciendo de ello plenos informes á la Real Audiencia, determinó enviar su Alteza al Ldo. Frias, que era su fiscal, para que pasando á los gobiernos de ámbos, averiguase los agravios de Ortal, y obrase en justicia conforme á los méritos de la causa.

Llegó á Cubagua el Ldo. Frias; y teniendo noticia de que Sedeño se habia internado en la provincia de Cumaná, pasó á ella con ochenta hombres de armas, cuyo capitan era D. Diego Sandoval, y llegaron hasta la tierra de los Cumanagotos; donde hallándole rancheado á la orilla opuesta de un rio crecido, hicieron mansion aquella noche, con intentos de pasarlo el siguiente dia, para ir en su seguimiento hasta darle alcance, y traerlo preso. Sedeño, que no se dormia en precaver las resultas de la venida del fiscal, á quien conoció luego quo le tuvo á la vista, las puso presentes á sus soldados, persuadiéndoles, á que el medio de librarse de la justicia era pasar el rio á la media noche, y prender al Ldo. Frias con todos los que pudiese de su comitiva. Como lo pensaron lo hicieron: vadearon el rio á la media noche, y cayendo de tropel al rancho del fiscal, le prendieron con su teniente Sandoval, y otros cinco de los mas principales, despojándolos á todos con ignominiosa descortesía; y dejándoles á gran favor con solo el vestido de la naturaleza, los pusieron en camino, con órden de que se volvieran por donde habian venido, si no querian esperimentar mayores afrentas en sus personas.

Este hecho tan inhumano, dice el R. P. Fr. Pedro Simon, se dirijia á que viéndolos los indios desnudos y desarmados, les quitasen en el camino las vidas, con que le parecia á Sedeño quedaban vengados los agravios, que habia recibido de Gerónimo Ortal; pero Dios, que sabe socorrer á los mas desvalidos, los libró de tan tirana crueldad, haciendo que los indios no solo no les ofendiesen, sino que apiadados de su desamparo, les dieron paso franco, y guiaron hasta la costa, en que se embarcaron para la isla de Cubagua, donde dieron evidentes muestras del hecho de Sedeño, no solo con las lenguas, sino tambien con la ig-

nominiosa librea de la desnudez, que les habia dejado por afrentosa gala. Noticioso Sedeño de la llegada del fiscal á Cubagua, y rezeloso de esperimentar el condigno castigo de sus delitos, apresuraba las jornadas de Meta, huyendo mas de su mismo pecado que de los alguaciles,hasta que la muerte le atajó los pasos por medio de un letal veneno, que una esclava suya le introdujo en el plato del alimento; á cuya violencia dió miserablemente la vida, quedando hinchado y abominable á cuantos le miraban; y en tanta pobreza, que habiendo sido hombre de poderoso caudal, no se encontró en su muerte una sábana, en que envolver su cadáver para darle sepultura.

Enterráronlo en un espacioso valle, á quien los españoles dieron nombre de provincia de los Tiznados, por unos indios que en él habitaban, pintados siempre de negro con carbon molido y yerba mora, sobre unas sajaduras, en quienes introducido aquel betúmen permanecia indeleble su pintura, que ellos tenian á superior gala; y desde entónces se conserva este nombre Tiznados en un rio, que corre por los llanos de la provincia de Venezuela, y cae al de la Portuguesa, y en todos los hatos de ganado que hai en sus márgenes y vegas circunvecinas. Cerciorada la Real Audiencia del hecho de Sedeño por un espreso que á este fin salió de Cubagua, tomó la correspondiente providencia, enviando nuevo juez al reconocimiento de sus atentados; pero habiendo pasado á Cubagua, y tenido noticia de la muerte de Sedeño, retrocedió para Santo Domingo, llevando consigo al Ldo. Frias. Los soldados de Sedeño eligieron nuevo capitan, y siguieron sus jornadas, hasta que fatigados, y viendo sin efecto sus esperanzas, se amotinaron unos contra otros; su capitan fué preso á Santo Domingo; parte de los soldados se repartieron en la ciudad de Barquisimeto y otras de la provincia de Carácas; y los demas se volvieron á la de Cumaná, donde se desbarataron mas de lo que estaban, estraviándose cada uno por donde pudo; y esto fué á principios del año de 1540.

CAPITULO IX.

Concede el Rei el gobierno y conquista de la Nueva Andalucía á D. Diego de Zerpa: funda la ciudad de Santiago de los Caballeros, y muere con la mayor parte de sus soldados á manos de los indios: síguele el capitan Juan de Ponce con la misma desgracia: pretende el Gobernador de Carácas pazificar la tierra por medio de Garci-González de Silva; y no consiguiéndolo, le hace retirar, destinándolo á varios parajes de aquella provincia.

En este estado se mantuvo toda aquella tierra hasta el año de 1568, en que por cédula de quince de Mayo dió S. M. título y poderes de Gobernador y conquistador de las provincias de

la Nueva Andalucía y Guayana á D. Diego Fernández de Zerpa, sugeto de mucho caudal en la ciudad de Cartagena de Levante; dándole el título de Adelantado si daba cumplimiento á sus promesas; y facultad de sacar hasta seiscientas personas de los reinos de Castilla con seis clérigos, ó religiosos, para fundar las ciudades, ó villas que conviniesen al servicio de ámbas magestades, y conversion de los indios en el terreno de trescientas leguas, que le fueron concedidas, comenzando desde la punta de Paria, ó bocas de los Dragos, y siguiendo al Sur, con nombre de la Nueva Andalucía, de que le hizo S. M. merced por toda su vida, con otras muchas gracias, que se concedian en aquel tiempo á los conquistadores.

Prevenido estaba ya D. Diego en la ciudad de Sevilla, cuando llegó la fatal noticia del levantamiento de los moros de Granada, que obligó á los juezes á embargarle la gente de armas, para ocurrir con ella á la mayor y presente necesidad del Reino. Viéndose D. Diego cortados los pasos con el embargo de sus soldados, pasó á la Corte en solicitud de Real Despacho para el desembargo de su gente, en que gastó mas de tres meses; y conseguido, bajó á la Andalucía y puerto de San Lúcar, donde en embarcaciones que tenia prevenidas, se dió á la vela con cuatrocientos hombres, y entre ellos muchos nobles y valerosos soldados que habian militado en Europa; y á fines del año de 1569 dió fondo en la costa de los Cumanagotos, á quien, como terreno de su capitulacion, escogió para teatro de sus armas, y principio de sus conquistas. Saltó en tierra con toda su gente; y para desembarazarse del estorbo de mujeres y niños, y dejar en la costa asegurada la puerta á los socorros, dió principio á la fundacion de una ciudad, á quien intituló Santiago de los Caballeros, junto á la quebrada que llaman de Guatapanare, poco distante del rio Neverí en el sitio que llaman el Salado.

Aseguradas ya las mujeres y niños con el suficiente número de hombres de armas, emprendió la conquista con el resto de trescientos soldados, atravesando la serranía en demanda de los llanos y aguas del Orinoco. Los indios, que desde la llegada de D. Diego habian estado observando con su natural sagazidad todos los movimientos de los españoles, hasta descubrir los fines á que se dirijian las disposiciones de su armada, viendo la fundacion del Salado, y el cuerpo de ejército que se iba internando en sus tierras, deseando verse libres de la sujecion que les anunciaban los movimientos de aquella conquista, convocaron á sus vecinos los Chacopatas; y juntos de unos y otros mas de mil indios de armas, fueron en seguimiento de los españoles por lo mas oculto de la montaña, hasta llegar al sitio de Camaruco, y sabana del Cotopriz, ó Carrizal, tierra abierta, que dista dieziseis leguas de la costa del mar corriendo la línea de Norte á Sur.

Pareció á los indios esta ocasión la mas oportuna para dar so-

bre los españoles, á quienes con la fatiga del camino, lo caloroso del pais y la sed que los llevaba sufocados, consideraban ineptos para resistir la sangrienta batalla que ellos llevaban prevenida. Siguiendo este tan ruin como ardidoso pensamiento, cercaron el sitio por todas partes, disparando sobre los españoles nubes de flechas con tan intrépida resolucion, que á los primeros encuentros dieron muerte al Gobernador, sin que le pudiese favorecer el valor de su sargento mayor Martin de Ayala, que con este empleo habia servido en las guerras de Lombardía y Piamonte, y vino á dar la vida al rigor de las flechas en compañía de su Gobernador. Turbados los demas españoles con las inopinadas muertes de sus dos principales caudillos y con la confusion de tantas flechas que sobre ellos llovian, fatigados de la sed, se rindieron al golpe de las macanas y dardos de aquella bárbara gente, que embravecida con crueldad de fieras, quitaron en una hora la vida á ciento ochenta y seis españoles, que rubricaron con su sangre la memoria de aquella tan desgraciada como fatal conquista.

Los demas, que entre la confusion de la pelea pudieron escapar, internándose en la montaña, retrocedieron mal heridos á la nueva ciudad de Santiago de los Caballeros, donde á pocos dias murieron los mas de ellos. No satisfechos los indios con la general mortandad que dejaban ejecutada, se dejaron caer sobre la ciudad y atacaron á sus vecinos de tal modo, que á no haberse prevenido Guillermo Loreto que la gobernaba, rezeloso de su venida, para resistirles, como resistió con valeroso esfuerzo, hubieran conseguido acabar con los españoles, que era el deseado fin de su intencion depravada; pero empeñado el valor en la defensa de las vidas, estimulados de los clamores y lágrimas de sus mujeres é hijos, se mantuvieron catorce dias en repetidos combates, dando lugar á que llegase un socorro que esperaban de la Margarita (á donde acudió en tiempo) cuando le llegó la noticia de la referida desgracia en la campiña de Cotopriz.

Pasados los catorce dias, llegó el capitan Francisco de Cáceres con cuatro piraguas cargadas con municiones, víveres y gente de armas; á cuya vista se contuvieron los indios, retirándose un tanto á la montaña para recaer sobre los españoles, cuando la ocasion se les presentase mas propicia. Viendo Guillermo Loreto lo imposible de conservar aquella fundacion á vista de tantos enemigos con tan corto número de vecinos, resolvió desampararla, como lo hizo, embarcando la gente que pudo en las piraguas y la demas en otros bajeles, con que le socorrió un cacique llamado Cavare ó Caballo, señor de los partidos de Píritu, que desde el principio se mostró leal y apasionado amigo de los españoles; y dándose á la vela y remo, arribaron á los puertos de Cumaná y Margarita, de donde salieron despues para el nuevo Reino de Granada, y se avecindaron los mas en la ciudad de Santa Fe de Bogotá. Sabido por la Real Audiencia de San-

to Domingo el servicio y lealtad de este cacique, lo mandó llevar con su mujer á aquella isla y ciudad, donde recibieron gustosos el Santo Bautismo, en que se les puso por nombres D. Diego Cavare Leal y Doña Ana, concediéndoles su Alteza una real provision, para que sus indios no fuesen jamas encomendados, la cual se conservó en el pueblo de Píritu hasta fines del año 1600.

Hallábase en aquel tiempo en España el capitan Juan Ponce, natural de la misma isla de Santo Domingo de la Española; y habiendo tenido noticia de la fatal muerte de Sedeño y total desvanecimiento de su conquista, pidió á S. M. por tres vidas el gobierno y conquista de la isla Trinidad, que le fué concedido con las condiciones ordinarias de conquistar y reducir á vida cristiana, las naciones de indios que habitaban aquella isla. Agregó para este fin suficiente copia de pobladores y alcanzó de S. M. una Real cédula para traer doce religiosos, que fuesen reduciendo los indios al gremio de la Iglesia, miéntras él edificaba una ciudad con la gente española, que para este efecto traia reclutada. Pidió los religiosos á mi Religion Seráfica; y en virtud de Real órden y con la licencia de los superiores, se congregaron en Sevilla los doce misioneros, cuyo comisario fué el R. P. Juan á Dios dado, á quien se le cometió la facultad de fundar convento y provincia, si alcanzase la posibilidad, en los términos y jurisdiccion de aquel gobierno.

Salió, pues, de España esta tan lucida comitiva á fines del año de 1571; llegaron á la isla Trinidad y fueron tan mal recibidos del pais, que á pocos dias de haber llegado enfermaron todos al rigor del hambre y plagas de níguas, hinchazones y otros afectos pestilenciales; en tal grado, que murió la mayor parte de la gente; y no teniendo la que quedó valor para el sufrimiento, unos tomaron la vuelta de España, y entre ellos el referido comisario con algunos religiosos; y otros se pasaron á la Tierra Firme y provincia de Cumaná, por donde atravesaron hasta el nuevo Reino de Granada, y entre ellos uno de los religiosos llamado Fr. Diego Ramírez; dejando la isla tan despoblada como estaba y sin el menor adelantamiento, ni esperanza de que pudiera en adelante tenerlo.

Seis años se mantuvo en silencio la tierra de los Cumanagotos, y fué hasta el de 1577, á cuyos fines llegó á la provincia de Venezuela por su Gobernador y capitan general D. Juan de Pimentel, caballero del hábito de Santiago, pariente cercano de los condes de Benavente, y el primero que tomó posesion, y tuvo su asistencia en la ciudad de Carácas, que desde entónces comenzó á conciliarse los privilegios de cabeza de esta provincia, de que ántes que ella gozaba la ciudad de Coro. Entabló primeramente en aquella ciudad las disposiciones de buen gobierno, que tuvo por convenientes para su mayor adelantamiento; y teniendo noticia de los estragos que los Cumanagotos habian

ejecutado en D. Diego de Zerpa, y de los repetidos robos que con altivez y soberbia continuaban, asaltando á los bajeles que transitaban de comercio desde la ciudad de Carácas á la isla de la Margarita y matando inhumanamente á sus navegantes; atendiendo á que el terreno que ocupaban pertenecia entónces á la jurisdiccion de su provincia; y deseando ocurrir al remedio de tan graves daños y castigo de sus agresores, determinó enviar una conquista que encomendó á Garci-González de Silva, natural de Jerez de la Frontera, hombre noble, cuyo valeroso espíritu aceptó gustoso lo difícil de la empresa, que por tantos y tan notorios desastres era en el comun sentir digna de ser temida.

Dió principió este capitan á su jornada el dia 6 de Abril del año 1579 en que salió de la ciudad de Carácas con 130 soldados, tomando el derrotero por el camino que hoi llevan los de San Sebastian y Orituco á la Nueva Barcelona, para no ser sentidos de los Cumanagotos, á quienes procuraba por todos medios encontrar desapercebidos por sí, evitando los primeros encuentros de guerra, podia conseguir de ellos una saludable conquista y la pazificacion de aquella tierra. A los veinte dias de camino llegó á los pueblos del cacique Crecrepe, que vivia á orillas de una laguna junto á las barrancas del rio Unare; á cuya vista se acampó para tomar desde allí las mas convenientes providencias. Cuando llegó á este sitio Garci-González, era ya difunto el cacique Crecrepe; mas sus tres hijos siguiendo el consejo de su padre, que siempre fué apasionado amigo de los españoles, teniendo noticia de la llegada del capitan Silva, salieron el siguiente dia á visitarlo con abundante regalo de las frutas y cosas comestibles del pais; y lo mismo fueron haciendo el cacique de los Palenques, el de Barutaima, los de la laguna de Cariamana, y últimamente el de los partidos de Píritu D. Diego Cavare, con quienes entabló una buena amistad, que sin duda hubiera conservado, á no haber hallado despues en los indios graves motivos para quebrantar la alianza.

Para asegurar mejor Garci-González el deseado fruto de su conquista, poco satisfecho de las promesas de los indios, como esperimentado en los procederes de su natural inconstancia, siguió viaje en demanda de la costa, con intentos de poblarse en el mismo sitio en que D. Diego de Zerpa fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros, á corta distancia del rio Neverí. Salió á la costa del mar que corre desde el rio Unare al pueblo de Píritu; y siguiendo la playa en demanda del Salado, llegó á la punta que llaman de Chacopata á tiempo que daban fondo en sus playas diez y ocho piráguas de Cumanagotos, que habian salido al mar al saqueo de las embarcaciones de comercio. Reconocidas por tales, mandó Garci-González cercar con parte de sus soldados una restinga que allí hai de espesos cardonales; y acometiendo con los demas á las piráguas, se apoderó luego de ellas sin la menor resistencia de los indios; porque estos, lue-

go que vieron los españoles, atendiendo principalmente á la defensa de sus personas, desamparon con aceleracion los bajeles y se pusieron en franquía, saliendo al llano de una salina, donde se formaron en punto de guerra, provocando á los españoles á emprender la batalla. Visto por los españoles el atrevido arresto de los indios, dieron sobre ellos á carga cerrada, haciendo lo mismo los indios con sus agudas flechas, manteniéndose unos y otros en el puesto desde las cuatro de la tarde hasta la media noche, en que gastados ya los carcazes de flechas, se dieron los indios á la fuga por la espesura del cardonal, dejando ochenta y tres de sus compañeros muertos en la campaña y para mejor ocasion el tomar á su satisfaccion la venganza.

Ocultos los indios en aquella restinga de tan enconosos y abundantes espinales, y viendo Garci-González el imposible de seguirlos, mandó dar fuego á las piraguas y siguió su viaje hasta el Salado, donde vista su incomodidad y aridez del terreno, retrocedió para Crecrepe, con intentos de haser allí la fundacion en que alojarse y asegurar sus personas y armas para dar principio á sus conquistas. En este tiempo se habian convocado los indios circunvecinos; y sabiendo por sus espías que los españoles retrocedian hácia sus tierras, salieron en seguimiento hasta las riberas de Unare; donde hallándolos acampados á la orilla opuesta, comenzaron á sonar sus instrumentos bélicos, flautas, atambores y bocinas, disparando al mismo tiempo innumerable multitud de flechas con que los provocaban á batalla, y llamaban con descompasadas vozes y ruidosa algazara.

Viendo Garci-Gonzáles la altivez de los indios, sin embargo de la creciente del rio que les tenia cortado el paso, se arrojó con 47 soldados de á caballo, y pasando con felizidad á la orilla opuesta, emprendió la batalla contra mas de 3.000 Cumanagotos que con sus flechas y macanas resistian valerosamente á las balas y lanzas de los españoles, sin que en el discurso de tres horas que duró la pelea se echase de ver á quien favorecia la victoria. Los españoles de infantería, que por la creciente del rio no habian podido vadear sus corrientes, viendo á sus compañeros en peligro de ser vencidos por la ventajosa multitud de los indios, se desfilaron rio abajo hasta encontrar sitio por donde, aunque con mucho trabajo y no poco riesgo de las vidas, vadearon el rio; y puestos en el campo de la pelea, ensangrentaron las espadas tan á satisfaccion, que no pudiendo los indios resistir al mortal estrago que esperimentaban, se dieron desordenados á la fuga, ocultándose en lo espeso de la montaña, que es lo que comunmente hacen cuando ven desesperado el triunfo de su empresa.

Levantó Garci-González el campo y se retiró á Crecrepe, donde dió principio á la fundacion de una ciudad que tituló el Espíritu Santo, por haberse hecho en la octava de Pentecostes; y cercándolo con un fuerte palenque de maderos gruesos, la de-

jó al cuidado del capitan Juan Fernández de Leon con treinta soldados, y volvió á salir en busca de los Cumanagotos, que prevenidos lo esperaban, ausiliados de las naciones confinantes Cores, Chaimas y Chacopatas, de quienes se habian juntado mas de diez mil, determinados á defender con las vidas su libertad y resarcir con la victoria, el crédito y valor que habian perdido en los antecedentes encuentros. Llegaron los españoles al mismo rio Unare y sitio que poseian los Palenques; y puestos en una pequeña sabana que habia en medio de la montaña, se vieron cercados de indios que por todas partes les descargaban nubes de flechas, á que correspondian los nuestros con repetidas descargas de fusilería. Considerando Garci-González lo estrecho y peligroso de aquel paraje, prosiguió su derrota abriendo camino por lo espeso de la montaña y defendiéndose al mismo tiempo de los indios, que sin dar treguas en sus descargas les iban siguiendo las huellas.

En este órden caminaron hasta llegar al pueblo de Utuguane, cuyos naturales, viendo venir á los españoles se dieron á la fuga, pegando ántes fuego á las casas para impedir la comodidad y defensa que tuvieran alojándose en ellas. Cansados del camino y muertos de sed, llegaron los españoles al pueblo que estaba en lo mas vivo del incendio, cuando tuvieron la noticia que un jagüei ó manantial del mismo nombre Utuguane, que estaba junto al sitio de la Mata, se hallaba custodiado de un ejército de indios, que al considerar á los españoles sedientos, pensaban por este medio quitar á todos las vidas con el tormento de la sed y estrago de las armas: mas los soldados para eximirse del martirio tan insufrible que padecian, dieron á primanoche sobre los indios con tan varonil esfuerzo, que aunque á costa de alguna sangre, consigüieron apoderarse del jagüei, con cuyas aguas saciaron la necesidad que les fatigaba. En esta refriega aprisionaron dos indios, y preguntando por el resto del ejército de sus compañeros, tuvieron la noticia que el cuerpo de los 10 ó 12.000 indios de pelea estaba acampado á corta distancia de aquel sitio en una llanura cercana al pueblo del cacique Cayaurima, que dominaba mucha parte de aquella tierra.

Descansaron aquella noche los españoles; y ántes de rayar el alba les mandó Garci-González marchar en demanda de los indios, que encontró á legua y media de camino; y deseando quebrantarles los brios que habian adquirido en las antecedentes batallas, dividió sus tropas en dos escuadras, una que reservó á su gobierno y otra que entregó á Lázaro Vázquez, para que divididos en dos alas atacasen á los indios en tal disposicion, que impidiéndoles enteramente la fuga, fuese mas acequible la victoria. Viéndose los indios atacados por dos partes, formaron dos frentes á los contrarios; y comenzando la pelea, se mantuvieron mas de dos horas resistiendo con hondas y flechas al estrago de las balas y botes de lanzas. El cacique Cayaurima, al

ver á los españoles tan precipitados en la batalla, que ya perdia las esperanzas de conseguir victoria, se fué desfilando con su gente, que con el desórden de la pelea halló brecha por donde irse retirando al abrigo de los montes, siguiéndolo Garci-González con toda la suya hasta meterse dentro del pueblo del cacique, adonde juzgaron los españoles se refugiaban los indios, por no poder sostener la pelea.

Luego que los españoles tomaron posesion del pueblo, se abrieron los indios en dos alas, y esperando á que tomasen alojamiento en las casas, pegaron fuego al pueblo en circunferencia y se volvieron para la sabana, dejando á los españoles entre la confusion del incendio en que perecieron algunos soldados y gente de servicio, con lo cual, y ver á los indios de espera en el mismo campo de la pelea, y reforzados con nueva providencia de flechas, entraron en desconfianza del vencimiento y favorable éxito que se prometian en aquella conquista ántes de dar principio al juego de las armas. Con esta consideracion siguieron viaje hasta el sitio de Píritu, perseguidos de los indios, que emboscados en los pasos estrechos, causaron en los españoles notables daños, siendo el mayor la fatiga de la sed en que los puso el ardid de los indios, que premeditando estos sucesos, les habian cegado los jagüeyes y pozos, para que al rigor de la sed y calor del pais, ó rindiesen la vida, ó desistiesen de la conquista. Conocida por Garci-González la maliciosa astucia de los indios, siguió su derrota hasta Chacopata, donde, aunque á costa de algunos soldados que perecieron en una emboscada, tuvieron fortuna de hallar descubierta el agua, con que se refrigeraron del incendio de la sed que ya los llevaba en puntos de perecer.

Convocó allí toda su gente: y haciéndoles saber la falta de bastimentos, el corto número de soldados para resistir á un ejército tan numeroso, la suma esterilidad del pais, y las ningunas esperanzas que tenian de pazificar aquellos indios, pidió consejo sobre la determinacion, ó de proseguir en la conquista, ó desistir enteramente de ella. Y aunque sobre esto hubo algunos desabrimientos en los soldados, como de ordinario sucede, cuando se piden consejos á los que solo nacieron para obedecer los mandatos, al fin, prefiriendo al vulgo el parecer de los cuerdos, resolvieron desistir de la empresa; á cuya decision los obligó la fuga de los indios amigos que les servian de guia, cansados de la fatiga de la guerra; por cuya causa quedaron los españoles imposibilitados de proseguir, y precisados á retirarse al sitio de Crecrepe, y nuevo presidio del Espíritu Santo.

Cuando llegó á él Garci-González de Silva, halló una órden del Gobernador de Carácas D. Juan de Pimentel, en que le mandaba, que no estando efectuada la pazificacion de los Cumanagotos, ni en estado de conseguirse, despoblase el presidio y poblacion del Espíritu Santo, y se retirase para aquella provincia, donde se esperaban mejores y mas felizes sucesos, que los que

se habian esperimentado en la constante resistencia de los Cumanagotos. Obedeció Garci-González el órden de su Gobernador; y desamparando el sitio de Crecrepe, atravesó por la tierra de los Tomuzas y valle de Caucagua, y salió á la provincia de los Quiriquíris, en cuya conquista obró grandes proezas su valor y constancia, como se pueden ver en la historia que D. José de Oviedo escribió de la provincia de Venezuela, donde pongo punto en su relacion, por no ser del intento de la que corre mi pluma.

CAPITULO X.

Refiérese la conquista de D. Cristóbal de Cobos, y sus dos sucesores D. Francisco de Vides y D. Juan de Aro: las batallas que tuvieron con los indios; y fundacion del pueblo de Cumanagoto.

Al paso que en los corazones de los Cumanagotos y demas naciones confinantes iban creciendo los esfuerzos de su valor, y multiplicando sus asaltos con la altivez y soberbia, á que les provocaba la consideracion de las antecedentes victorias; en los fieles ministros y señores del Supremo Consejo se iban avivando mas y mas los deseos de su pazificacion y reduccion cristiana; mas como esto no se podia conseguir, sin contener primero los lamentables estragos, que cada dia se esperimentaban de su presuncion desvanecida, puesta en esto toda la consideracion de D. Luis de Rójas, que se hallaba de Gobernador en la provincia de Venezuela el año de 1585, determinó tomar con el castigo entera satisfaccion de sus atrevidas resoluciones, para acudir despues á su conversion con los medios conducentes al mas oportuno remedio.

Hallábase entónces en dicha provincia D. Cristóbal de Cobos, sugeto acreditado de hombre de valor y buen soldado, á quien la Real Audiencia de Santo Domingo habia condenado judicialmente á servir á su costa en las conquistas de su jurisdiccion, para satisfacer con este servicio á un delito que cometió su padre, en que fué cómplice, dando atroz é injusta muerte á Francisco Fajardo; y considerando D. Luis de Rójas, que este era el medio y ocasion oportuna de poner á Cobos en estado de conseguir por estos méritos la satisfaccion de sus cargos, lo destinó para la conquista de los Cumanagotos, ofreciendo ayudarle con lo necesario para la consecucion de sus buenos intentos. Admitió Cobos el partido; y agregando á sí ciento y setenta soldados armados, cincuenta indios de su encomienda, y otros muchos que despues reclutó en la costa, seis caballos cargados de armas, y cien cabalgaduras, se puso en camino por tierra para emprender con brevedad su encomendada conquista.

Despachó al mismo tiempo dos piráguas por el mar, para pasar los rios, con mucha mercancía de lienzos, y suficiente pro-

videncia de todo género de bastimentos, y una nave de mayor porte con mil quinientas fanegas de maíz, muchas indias para la molienda, y un gran chinchorro para ayudar al sustento de su gente con la providencia de la pesca. Con estas prevenciones llegó por el mes de Marzo del mismo año de 1585 á la boca del rio Neverí, donde le salió al encuentro el cacique Cayaurima con mas de dos mil indios armados, rompiendo desde luego la batalla, que duró mas de tres horas, sin conocerse el partido á quien mostraba Marte su semblante. Mas, aunque los indios eran muchos, y tenian á su favor la ventaja del terreno, como los españoles iban de refresco, y bien proveidos de armas superiores, pelearon tan valerosamente, que con solo la pérdida de ocho soldados, y entre ellos Juan Ortiz, hombre esforzado, lograron desbaratar el ejército de los indios, que, retirados á los montes, dejaron á los españoles en estado de seguir su derrotero hasta llegar al Cerro Santo, que está frente del Salado, donde para mayor seguridad puso su campamento.

Es aquel sitio escaso enteramente de aguas ; y para su providencia bajaban los soldados en escoltas, temerosos de los daños que les amenazaban en las aguadas las emboscadas de los indios. Repetian estos sus asaltos ; resistiánse los nuestros valerosos ; y viendo Cayaurima la ventaja de las armas españolas, y la constancia de los que las manejaban, convocó á otros caciques en su ayuda ; y juntos como ocho mil indios de guerra, salió á presentarles la batalla, por si con el aumento de sus tropas mejoraba en este segundo ataque de fortuna. Ya en este tiempo habia D. Cristóbal de Cobos mudado su campamento al sitio de Chacopata, donde tenian un jagüei ó manantial de agua ; y allí hecha con brevedad una trinchera, asestó cuatro pedreros con que resistir al tumultuoso combate de los indios. Salieron estos comandados de Cayaurima con ánimos de apoderarse del cuartel ; y como la multitud trae consigo la confusion, fué tanta la de los indios, que acompañada de un total desórden, recibieron notable estrago de la metralla y fusilería, que amparados de la trinchera disparaban sobre ellos los españoles sin daño de sus personas.

Viendo el cacique el atraso de su tropa, se retiró de la campaña desafiando á D. Cristóbal á campo raso, donde sin la defensa del palenque pudiesen emprender á cuerpo descubierto la pelea. Aceptó Cobos la propuesta ; y dividiendo su gente en dos escuadras, echó la una que era de infantería por un lado, y él con cuarenta de á caballo les acometió por el contrario ; mas como el ejército de los indios era de tan crecido número, tuvieron sobrada tropa con que formando dos frentes contrarias, trabaron la batalla con tanto esfuerzo de ámbas partes, que aunque fueron muchos mas los indios que daban la vida al rigor de las lanzas, que los españoles que la rendian á tanta multitud de flechas, reconociendo Cobos la ciega intrepidez con que los in-

dios desordenados ya empeñaban sus cuerpos al golpe del acero, llegó á rezelar de la victoria, viendo á los infantes cansados, y que la fatiga de los calores del pais, y la multitud de los indios no les daban lugar á jugar con libertad las armas.

Mas como en materias desesperadas suelen muchos políticos valerse de aquella peligrosa máxima, que por último remedio usa de resoluciones temerarias, viéndose los españoles sufocados con el tropel de los indios, fiados Alonso de Grados y Juan de Campos en su natural valor, y considerando que el medio mas oportuno para meter á los indios en cuidado era aprisionar á su cacique, despreciando la vida por el honor de la victoria, atravesaron por el ejército del enemigo hasta llegar á Cayaurima, á quien aprisionaron, y llevaron á su campo favorecidos de los ginetes que les guardaban las espaldas para no malograr aquel tiro entre las armas enemigas. Asegurado el cacique en el cuartel de los nuestros, y viendo los indios el peligro en que estaba su persona, y lo que esta les contendria, como acostumbran hacer viéndose presos, suspendieron repentinamente las armas dándose apresurados á la fuga para pensar los medios conducentes á la libertad de Cayaurima.

Son para esto los indios mui sagazes; y así usando de su natural zalamería y engañosas falazias, volvieron al dia siguiente simulando obediencia, y afectando rendimiento con ofertas de no tomar mas las armas, si ponian en libertad á su capitan preso. No se le ocultó á D. Cristóbal de Cobos la intencion que gobernaba la propuesta de aquella simulada amistad; y como esperimentado ya en la inconstante veleidad de los indios, la aceptó en el mismo tono, asegurando mas en la prision á Cayaurima, por ver si así conseguia la pazificacion que deseaba, y los buenos efectos que pretendia en su conquista. Sentadas en estos términos las pazes, y depuesto de una y otra parte el estrépito de las armas, consiguió de uno de los capitanes llamado Queneriqueima, saliese con sus indios á ayudar á los españoles á fabricar unas casas, con que intentaba dar principio á una ciudad en que vivirian unidos, y les protejerian defendiéndolos en las invasiones de las naciones ,enemigas. Para consecucion de este ardidoso y cristiano intento amenazó con graves penas á sus soldados, si quebrantando el pacto de la amistad, ejecutaban el menor estrago en aquellos miserables.

Admitieron estos la propuesta; y mudando los españoles el Real á una campiña, que está junto á la salina de Apaicuare, salió el capitan Queneriqueima con su gente, y ayudó gustoso á los españoles á fabricar las casas de Apaicuare, que fueron las primeras con que se dió principio á esta ciudad, que despues se intituló San Cristóbal de los Cumanagotos. Hecha esta diligencia, puso en libertad á Cayaurima, que trayendo el competente número de indios, y entregados á la disposicion de Cobos, guarneció sus casas con una fuerte estacada de maderos gruesos,

en que poder defenderse de las contingentes hostilidades, que aun rezelaba sobrevenirle de la inconstancia de los indios.

Retirados estos, y alojados con seguridad los españoles, dió D. Cristóbal de Cobos principio á su conquista, haciendo varias entradas á los montes á fuerza de armas; con lo cual se sublevaron los indios de nuevo; y cayendo dos vezes de guerra sobre el pueblo de Apaicuare, los atacaron de tal modo, que para conseguir el necesario alimento del agua, la habian de ganar á fuerza de armas, saliendo por ella en escoltas á costa de alguna sangre, con peligro de perecer todos, á no tener el recurso de la estacada á que se acogian cuando se hallaban en el último aprieto. Retiráronse por algun tiempo los indios; y viendo D. Cristóbal de Cobos el peligro en que se hallaban él y los suyos, salió al campo con sus soldados; y sin perder tiempo hizo otro palenque en el sitio de Guarimata, para rechazar mas bien con este antemural á los sitiadores, de cuya venida se rezelaba con sobrados motivos, y mui pocas esperanzas de conseguir en adelante la paz ni la victoria.

Como lo pensaba sucedió; porque los indios convocaron á las naciones inmediatas y cayeron tercera vez sobre Apaicuare, donde trabaron de nuevo la pelea, en que dió la vida un soldado, llamado Antonio Lorenzo, hirieron á otros cuatro de muerte, y hubieran acabado con los demas, á no contenerles la resistencia de los pedreros y la fusilería, que disparaban por las troneras de la estacada, á quien no podia destruir la inferior fuerza de las flechas. Cesaron los indios en la pelea; y viendo el poco estrago de sus armas, tomaron el arbitrio de cercar el pueblo, conservándose en el sitio el tiempo que bastó para poner á los españoles en tan estrema necesidad, que obligados del hambre, se vieron precisados á comerse un caballo, que era el único que les habia quedado para la conduccion de las municiones.

En este aprieto despachó Cobos dos soldados, que pudieron salir con la oscuridad de la noche; el uno para Cumaná, de donde le socorrieron con alguna providencia de víveres y gente armada; y el otro para la ciudad de Carácas, de donde le enviaron un barco con trescientas fanegas de maíz y veinte hombres de escolta. Retiráronse con esta novedad los indios; y el capitan Cobos deseoso de mejorar de fortuna con el refuerzo de su nueva tropa, salió con treinta y seis soldados para el Valle de Aragua con mas temeridad que valor, efecto propio de la vana confianza, que á costa de trabajos y desgracias halla por fin el escarmiento entre sus mismas ruinas. Así le sucedió en esta ocasion; porque arrestados los indios de aquel partido, le hicieron tan valerosa resistencia, que al primer encuentro le mataron al alférez Sebastian Sánchez y á otros once soldados, doce salieron mui heridos, y Cobos con los seis que le quedaban se dió á la fuga; en la que recogidos los heridos, pensó solamente en

los medios de poderse acoger á Apaicuare, sin ser sentido de los indios, que sospechaba prevenidos en algunas emboscadas.

Arbitró caminar de noche, y descansar de dia oculto en la montaña, hasta que llegó á Apaicuare, donde ya estuvo resuelto á desistir de su conquista, á no haberle desvanecido este dictámen los de su comitiva, fiados del ausilio que de dia en dia esperaban de la Real Audiencia de Santo Domingo, á donde habia recurrido por algun socorro. Llegó por fin esta tan deseada providencia por medio de D. Rodrigo Núñez Lobo, que para ello, y la continuacion de la conquista, fué destinado por la misma Real Audiencia. Respiró un tanto con su llegada D. Cristóbal de Cobos; y alentados ámbos con las nuevas provisiones, continuaron sus entradas á los indios con tanto menoscabo de los soldados, y atraso de sus caudales, que informada la Real Audiencia de tan fatales sucesos, mandó retirar luego á D. Rodrigo.

Quedó D. Cristóbal de Cobos en la continuacion de sus entradas, esperimentando cada dia nuevos infortunios, hasta que llegó D. Francisco de Vides de los reinos de España por Gobernador de Cumaná, y conquistador de esta provincia. Con la venida de este caballero cesó la conquista de Cobos; porque informado de su conducta, trató de contenerle. Retiróse á la ciudad de Carácas, dejando á los pobres indios en las sombras de su infidelidad; y él cargado de pesares dió en manos de una enfermedad, que le privó de la vida á pocos dias de su llegada. Puesto D. Francisco de Vides en la posesion de su gobierno, entró en la tierra de los Cumanagotos con ciento y veinte hombres armados, y determinacion de fundar algunos lugares con los indios que esperaba pazificar, y algunos de los españoles que para este fin llevaba destinados. Anduvo parte de los llanos anunciando la paz entre los indios, con tales aparatos de benevolencia, que ya le consideraban los suyos dueño de sus voluntades, y con presagio de hacer mas que felizes sus conquistas.

Así consiguió de los indios, que saliendo voluntariamente al trabajo, ayudasen á los españoles á la fábrica de dos lugares, que con ellos fundó en los sitios de la Victoria y Clarines, cada uno de sesenta vecinos, y ámbos bien pertrechados de armas y municiones, con que pudiesen defender su fundacion en las contingentes invasiones de los indios rebeldes. Poco le duró esta buena conducta; pues habiéndose retirado á Apaicuare, convocó á los indios que pudo, y desatendiendo á las reales provisiones, los repartió entre los soldados, para que se sirviesen de ellos como esclavos, sin procurar por modo alguno ministros de la divina palabra, que los instruyesen en los misterios de nuestra Santa Fe Católica.

Los soldados, que á poco estímulo tienen bastante para ser libertosos, se dieron tan á rienda suelta á sus escesos, que ostigados los indios con sus impiedades, y ofendidos de sus desenfre-

nados procederes, dieron en una ocasion contra ellos con tanta furia, que todos hubieran sido el blanco de sus iras, á no haberse acogido al pueblo de Apaicuare con aceleracion y presteza. Desamparados los dos lugares de la Victoria y Clarines, y puestos sus vecinos en Apaicuare, descargaron todo su enojo sobre unos pobres indios, ejecutando en ellos formidables castigos, para satisfaccion de los que suponian agravios recibidos de otros. Incorporados unos y otros en Apaicuare, celebraron cabildo, en que eligieron alcaldes y regidores; y pretendiendo adelantar sus caudales, tomaban cada dia nuevas providencias; con que, en vez de pazificar la tierra y sus naturales, lo estimulaban mas y mas á tomar las armas en defensa de sus vidas, con mucha sangre vertida, y lamentable pérdida de sus almas, que sin la menor noticia de nuestra Santa Fe Católica, perecian á manos de la crueldad y la violencia.

Repetian las entradas á los montes con escoltas de gente armada, á fin de aprisionar indios con que acrecentar número de sirvientes y esclavos, que así conseguian de valde, ó por mui tenue jornal, que les pagaban en cuchillos, avalorios, y otras bagatelas de poca estimacion y precio. Bastante motivo ofrecian á este Gobernador los funestos ejemplares de sus antecesores, para que abriendo los ojos al desengaño, obrase con mas rectitud en su gobierno; pero le sucedió mui al contrario; porque ciego con la ambicion de sus propios intereses, obraba tan absoluto en la administracion de la justicia, que atropellando los fueros de la lei y la razon, eslabonaba de unos yerros otros mayores, con que formó aquella pesada cadena, en que preso con el escarmiento, halló la misma desgracia donde solo buscaba la conveniencia propia.

El caso fué, que cerciorado el Supremo Consejo de sus desórdenes, le depuso del gobierno; y llevándolo preso á España, cerró la plana de su vida en el horror de las prisiones. Quiera Dios sirva esta noticia de escarmiento á los que, viéndose en semejante altura, deben afianzar su firmeza en las agenas ruinas, asegurando mas bien sus pasos en los tropiezos de otros; porque al fin es providencia del Señor, que descubiertos los desaciertos, quede abatida la soberbia, y castigados los delitos. Retirados D. Francisco de Vides, le sucedió en el gobierno D. Juan de Aro, que despachó por teniente del pueblo de Apaicuare á Lúcas Fajardo; y como este viese lo anegadizo de su terreno, trató de mudarlo, como lo hizo con consentimiento de todos sus vecinos, al sitio de Cumanagoto, distante una legua corta de la ciudad de Barcelona, y le dió el nombre de San Cristóbal de los Cumanagotos, que tocó al gobierno de Cumaná, hasta que entró D. Juan de Urpin por conquistador de aquella tierra, como adelante diré.

Con la deposicion de D. Francisco de Vides, se contuvieron algun tanto los españoles en hacer entradas á los indios, hasta

que despues tuvieron un encuentro con los del Valle de Aragua, en que murió un soldado llamado Sebastian de Roa. Habia ya acabado su oficio Lúcas Fajardo, y se hallaba en su lugar Gerónimo Díaz; el cual, pretendiendo hacer algun castigo en los indios para satisfaccion de la muerte del soldado, espidió órden, de que le trajesen los que pudiesen haber á las manos. Salieron á este fin los españoles; y hallando dos, que habian salido á pescar á la boca que llaman del Estero, los llevaron á Cumanagoto, donde el teniente Gerónimo Díaz los mandó ahorcar, con el fin de poner algun terror á las demas naciones con su muerte.

Los parientes de estos, deseosos de tomar la venganza de este agravio, conspiraron á algunas de las naciones inmediatas á tomar las armas contra los españoles que los perseguian, y derramaban su sangre por aquellos montes. Los indios, que habian de menester poco, enfurecidos con la noticia del estrago, y la memoria de los pasados, se armaron de guerra, inventando nuevos ardides, con que dar fin de los españoles, para vengar á satisfaccion aquellos castigos, que tenian en su consideracion por inhumanas crueldades. En estas prevenciones se hallaban los indios, cuando llegó de España el capitan Magallanes con cuarenta hombres; y pareciéndole al Gobernador conveniente contener con ellos al tumultuoso laberinto de los indios, llamó al capitan Márcos de Campos, y confiriéndole el título de capitan poblador, le dió tambien facultad y entregó los cuarenta soldados, para que con ellos saliese á la conquista de los indios y fundase con los que pudiera algunos pueblos.

Salió Campos con cuarenta hombres; y ofreciendo á los indios la paz, atravesó la sierra que media entre el mar y los llanos, hasta llegar al sitio de Mataruco, donde fundó un lugar con los cuarenta soldados que llevaba, á corta distancia del sitio en que hoi está el del Apóstol San Pablo, de indios Palenques Caracares. En aquel lugar permanecieron algun tiempo los dichos pobladores; y como no podian conservarse sin la ayuda de los indios que les ausiliaban en el trabajo de fabricar sus casas y hacer sus labores, hallándose cercados de estos para espelerlos de aquella tierra, desamparando el pueblo con el silencio de la noche, se pusieron en fuga para la ciudad de San Cristóbal de Cumanagoto.

Dos años despues que ya los indios estaban algo sosegados, salió de la ciudad de Carácas el capitan Andres Roman con Tomas de Morillas y mucha gente armada, en prosecucion de sus conquistas. Llegaron á las riberas de Unare y tierra de Palenques; pero resentidos estos de los españoles, se enconaron sobremanera, previniéndose como acostumbran, para salir á tomar la correspondiente satisfaccion de los que pudiesen haber á las manos. Entraron en consulta; y sabiendo que en las riberas del rio Uchire se habian avecindado algunos españoles, se par-

tieron para este pueblo armados de guerra por órden de una cacica, á quien respetaban mucho y les habia estimulado á que les quitasen la vida ó desterrasen enteramente de aquel puesto.

Llegaron los Palenques con este intento á las riberas de Uchire; y viéndose los españoles cercados y obligados á la natural defensa, se pusieron en arma, y salieron en buen órden á emprender la batalla. Defendiéronse con valentía algun tiempo, en que sin duda hubieran muerto todos, por ser pocos, á no haberse prevenido antecedentemente con broqueles y rodelas, para resistir y defender los cuerpos de las innumerables flechas que les dispararon los indios. Sin embargo, murieron algunos en la lid; y los demas, faltos ya de municiones y de fuerzas con que resistir á aquella tumultuosa caterva, se vieron precisados á ceder el puesto, temerosos de que los indios cayesen sobre ellos, aumentando su número con otro nuevo tropel de gente. Desampaáronle con sus mujeres é hijos y se acogieron al de Cumanagoto, donde vivieron avecindados hasta que, pasados algunos años, lo reedificó D. Juan de Urpin, como diré en su lugar.

CAPITULO XI.

Entra D. Antonio de Berrío por Gobernador de la Trinidad y Orinoco: funda las ciudades de San José y la Guayana: trae de España un lucido ejército de pobladores; y refiérese el fin que tuvo esta lastimosa conquista.

Dejando por ahora las conquistas de los Cumanagotos, pide la cronología del tiempo, el tránsito de la pluma, á referir las fundaciones de las ciudades San José de Oruña y Santo Tomé de la Guayana, practicadas el año del Señor de 1591 por D. Antonio de Berrío y Oruña, heredero que fué del Adelantado D. Gonzalo Giménes de Quesada y casado con una sobrina suya en Santa Fe de Bogotá, cabeza del nuevo Reino de Granada. Pretendiendo este caballero que la isla Trinidad entrase en la jurisdiccion de cuatrocientas leguas que le estaban concedidas, desde el término meridional del espresado nuevo Reino de Granada, se dejó ir por el Orinoco con la gente correspondiente; y habiendo arribado á la isla, dió principió á la fundacion de la ciudad de San José de Oruña, que hasta hoi permanece, y despues pasó al rio del Orinoco, donde fundó la de Santo Tomé de la Guayana en la provincia de los indios Guayanos, de quienes tomó el nombre, quedando desde entónces comprendidas en su gobierno, confirmado con nuevas capitulaciones del Señor D. Felipe II Rei Católico, que le estendió este gobierno una vida mas.

A los cuatro años de fundadas estas dos ciudades, viéndose D. Antonio de Berrío con poca gente para el adelantamiento de ellas y deseoso de salir al descubrimiento de cierto pais, á quien

los indios llamaban la Manoa, en cuyas cercanías imaginaron aquella opulenta ciudad del Dorado (*) á la parte occidental del gran lago Parime, que demuestran los planos geográficos, noventa leguas al S. S. E. de Santo Tómé de la Guayana, uno y otro invencion de los indios para echar á los españoles de sus tierras, y que pereciesen en la solicitud de tan remotas é imaginarias riquezas, envió á la Corte de Madrid á su maese de campo Domingo Vera, vecino de la ciudad de Carácas, hombre de buen entendimiento, mayor invectiva y eficaz persuasiva, para que con sus poderes negociase del Supremo Consejo la recluta de trescientos hombres, con que emprender el referido descubrimiento.

Llegó Domingo de Vera á la Corte y echó á volar la fama de las riquezas del pais de su encargo por toda Castilla, con tal arte y natural persuasion, que luego alcanzó las correspondientes licencias y con ellas los trescientos hombres, siendo muchos personas principales de los reinos de Toledo, la Mancha y Estremadura, á quienes ofrecia poner en las manos tan crecidas riquezas de oro, plata y piedras preciosas, con que levantarian sus nombres y linajes ilustres. Para la confirmacion de estas noticias mostraba algunas chagualas y orejeras de oro, piedras de esmeralda en bruto y á medio labrar, diciendo habia de todo con abundancia en las tierras que iban á descubrir; con lo cual formaron tan superior concepto de ellas, que las juzgaban mui otras y distintas, de las descubiertas hasta entónces en todo el orbe terráqueo.

Teniendo ya todo de su mano, pidió á S. M. se le librasen setenta mil ducados para gastos de la espedicion, los cuales le fueron concedidos en la Corte y despues otros cinco mil en la ciudad de Sevilla, y largas licencias para sacar mas gente y cinco nàves capazes para el trasporte de cuanto trajese conducente á su descubrimiento. Entre los sugetos que se le agregaron fueron veinte capitanes de infantería, muchos de los cuales habian servido al Rei en este empleo en Flandes, Italia y otras partes; y otros que por soldados veteranos estaban esperando el premio de sus servicios y fueron á este fin nombrados por el Supremo Consejo, agradeciendo ellos este favor y dándose por bien premiados con las futuras riquezas, que esperaban en el descubrimiento del Dorado. Juntáronsele tambien otros soldados viejos, algunos mayorazgos y otra gente noble, y entre ellos un sobrino del presidente del Real Consejo de Indias, que era el Licenciado D. Pablo de Laguna. Finalmente, muchos hombres casados vendieron sus haciendas y oficios, teniéndose por dichosos de

(*) Hai efectivamente cerca de la laguna de Parime un cerro mui guardado de los indios Macusis, Arecunas y otros que habitan en sus faldas; y llaman los Caribes Acucuamo y los españoles y portugueses el Dorado; porque se halla por muchas partes cubierto de unas arenas y piedras, que relumbran como el oro, é indican ricos minerales de este metal en las entrañas de aquel cerro.

que los admitiesen en su comitiva con sus mujeres é hijos, prometiéndose ser mucho mas lo que esperaban de lo que, por seguirlo, abandonaban y malbarataban.

Y para que tan lucido cuerpo de ejército no fuese sin el alma de los sacerdotes y ministros del Evangelio, para ellos y los naturales que poblasen, pidió y se le dió, la licencia para llevar diez clérigos, cuyo superior y vicario fué un racionero de la catedral de Salamanca, hombre grave y docto, que gozaba un beneficio y patrimonio de dos mil ducados de renta; y á este le fué concedido el título de administrador general de un hospital que habian de fabricar. Pidió igualmente doce religiosos de mi Seráfico Orden, que salieron, los once de la provincia de Castilla, y entre ellos Fr. Juan de Zuazo, religioso lego de singular opinion, y uno de la de Sevilla; y por comisario de todos el R. P. Fr. Luis de Mieses, hombre docto, y escelente predicador, como lo eran otros cinco, especialmente Fr. Juan de Tórres, á la sazon predicador conventual en el convento de Guadalajara, á peticion de los duques del Infantado. Mas el que entre todos resplandecia, y por su celebrada opinion fué nombrado por el Supremo Consejo de las Indias, fué el R. P. Fr. Pedro Esperanza, confesor de los pajes del Rei, y la mayor parte de la Casa Real, y otros dos célebres cantores Fr. Juan de Pezuela, y Fr. Pedro de Cubillo.

Junta esta tan lucida espedicion, que se componia de mas de dos mil personas, en la ciudad de San Lúcar de Barrameda, y prontos los avíos correspondientes, se dieron á la vela en aquel puerto á los 23 de Febrero de 1595; y á los 16 de Abril llegaron con felizidad á la Trinidad. Arribaron á Puerto de España, que está en la costa occidental de dicha isla; y aunque ántes se tuvo esta por de la jurisdiccion de la Real Audiencia de Santa Fe, ya la hallaron bajo del influjo del Gobernador de Cumaná; y el actual que era D. Francisco de Vides habia puesto por su lugar-teniente al capitan Velasco, con otros capitanes y soldados que la gobernasen, alegando no pertenecer á D. Antonio de Berrío, por considerarla fuera de los límites de su jurisdiccion. Lo mismo pretendió hacer con la de la Guayana; en la que, despues de algunos encuentros, que tuvieron los soldados de Velasco y Berrío, suspendieron las armas hasta la venida de Domingo de Vera, con quien esperaban la resolucion del Supremo Consejo.

Luego que anclaron las naves en Puerto de España, que fué lúnes ó mártes de semana santa, saltó en tierra Domingo de Vera con cien soldados, á quienes despachó bajo las órdenes del capitan Medinilla, granadino, con órden de que se apoderasen de la ciudad, y tomasen posesion en nombre de D. Antonio de Berrío, á quien, decia, se la tenia usurpada el Gobernador de Cumaná. Hiciéronlo así, y luego fué saltando la demas gente en tierra, y en unas casillas de paja, que hicieron á la ligera, se

alojaron, y celebraron los oficios de semana santa, confesando, y comulgando todos en cumplimiento del precepto, y predicando los religiosos con mucho fervor y espíritu, especialmente el P. Fr. Pedro de Esperanza, que no reposaba de dia y noche, acudiendo á las confesiones, y cura de los enfermos. Por esto, y sus amables prendas, era tan estimado de todos, que retirándose algunos ratos á la orilla del mar, y sombra de algun árbol al ejercicio santo de la oracion, le iban á buscar en tropas las pobres mujeres cargadas de sus tiernos niños, para que las consolase con sus santas palabras, de que ya se juzgaban necesitadas, sospechando por los principios los infaustos fines en que habian de parar.

El V. P. que con los ojos del espíritu miraba ya mui de cerca la realidad de estos anuncios, y la ruina de tanta gente, al ver junto á sí á los parvulitos inocentes, se enternecia en lágrimas, y decia: ¿qué será de vosotros angelitos, en tanta incomodidad y penuria? Y no pudiendo remediarla, consolaba á las madres con santas palabras, ayudándoles á llorar la ruina que les amenazaba. Despachó luego Domingo de Vera una de las naves al puerto de la Guaira con algunas mercancías, y mucha de la gente casada, con órden, de que negociasen algun ganado vacuno y caballar, y lo condujesen por tierra á la Guayana, donde lo esperaba, para mantenimiento de sus dependientes. Todo le salió frustrado; porque los enviados, viendo el manifiesto engaño y estrema necesidad que les esperaba, se quedaron en Carácas, y así escaparon las vidas, que al rigor del hambre y otros sucesos, dieron los mas de los que quedaron en la isla de la Trinidad, como constará por el contenido de este, y el siguiente capítulo.

Pasada la pascua, determinó Domingo de Vera marchase la gente á la ciudad, como lo hicieron todos, cargando á sus espaldas sus ropas y alhajas por falta de cabalgaduras é indios que las llevasen; y aquí comenzaron á esperimentar fatigas, especialmente las pobres mujeres, cargadas con sus hijos, todas á pié y muertas de sed, sin hallar en tres leguas que dista la ciudad una gota de agua con que mitigarla, en tierra sumamente calorosa. Con estos trabajos llegaron á la ciudad de San José, que se componia de 30 vecinos habitantes en unas casillas de paja, donde se alojaron como ovejas en redil. Los religiosos se acomodaron, aunque con bastante estrechura, en un hospicio que habia fundado un Fr. Juan de Peralta, de mi Seráfico Orden y provincia de Sta. Fe; mas como las bocas eran muchas y los víveres pocos, era forzoso se consumieran en breve tiempo; y así ántes que llegára la estrema, despachó Domingo de Vera algunas canoas cargadas de gente, y otras seis con sus matalotajes y provisiones á la ciudad de la Guayana por las bocas del Orinoco, navegacion penosa por las muchas plagas de mosquitos y gegenes; y tras ellas otra con cinco religiosos y alguna gente de escolta.

Atravesando el mar para cojer una de las bocas del Orinoco, les entró tan fuerte temporal, que las desbarató en tal manera, que solas dos pudieron entrar en el Orinoco á las cuatro de la tarde, despues de haber alijado cuanto en ellas llevaban; y puesto el sol llegó la de los religiosos, sirviendo estos de boga, porque cansados los soldados, habian rendido las fuerzas á la violencia de las olas. Las otras tres que no podian avanzar tanto, cogieron playa donde pudieron; y estando para seguir viaje la siguiente mañana, cayeron sobre ellos mas de 300 Caribes, quitando á todos las vidas, y entre ellos al sobrino del presidente Laguna; y llevándose consigo las mujeres, se fueron victoriosos á las otras tres canoas, con quienes hubieran hecho lo mismo, á no haberse defendido con la fusilería, á quien no pudo resistir la vileza de sus ánimos, que con cortas victorias quedan satisfechos.

Sabida por los religiosos la mortandad, persuadieron á los soldados y demas españoles á dar sepultura á sus compañeros difuntos miéntras llegaban las demas canoas; y aunque al principio rehusaron á tan cristiana propuesta, por no verse en el mismo peligro, viendo que los religiosos emprendieron el camino, que era de un cuarto de legua, les siguieron hasta veinticinco soldados, quedando los demas en custodia de las canoas, mujeres, y niños que iban en ellas. No es ponderable el sentimiento que tuvieron los religiosos y soldados, cuando vieron el inhumano estrago que habian hecho los indios en aquellos cuerpos. Unos abierto el pecho y vientre para sacarles el corazon y comérselo; otros descuartizados, y entre ellos una pobre mujer natural de San Silvestre junto á Madrid, á quien sacaron del vientre la criatura y la dejaron junto con las entrañas á la cabezera. Diéronles á todos sepultura, y se volvieron el mismo dia á sus canoas, en que emprendieron viaje para Santo Tomé de la Guayana.

Llegaron á dicha ciudad, donde los recibió el Gobernador con todo gusto; y con el mismo fueron tambien recibidos los religiosos del R. P. Fr. Domingo de Santa Agueda, del Orden Seráfico, hombre de mucha religion y prudencia, y mui estimado del Gobernador Berrío, por haberle acompañado en todos los descubrimientos que hizo desde el Nuevo Reino de Granada, y en la fundacion de las ciudades de la Trinidad y Guayana. Tenia este V. P. fundado en esta un hospicio, en que se acomodaron los cinco religiosos, que desde entónces formaron comunidad sus seis individuos; y así este, como el de la Trinidad, quedaron sujetos á la provincia de Santa Fe del mismo Nuevo Reino. Así se mantuvieron hasta el año de 1617, en el cual se celebró capítulo en el convento y provincia de Carácas en 8 de Octubre, en que salió de provincial el M. R. P. Fr. Bartolomé Serrano; definidores Fr. Mateo Vela, Fr. Diego López, Fr. Juan de Espinosa, y Fr. Francisco Seta; y Custodio con voto

á capítulo general el R. P. Fr. Juan Galvez, hijo de la santa provincia de Granada, en cuyo convento vistió el santo hábito el año de 1587; pasó despues á la provincia de Carácas, á donde llevó una mision; y el año de 1609 fué electo ministro provincial, y despues fundador del convento de Valencia, y padre perpetuo de esta provincia.

Electo ya este venerable definitorio, se hizo presente un testimonio de acta definitorial del de la provincia de Santa Fe, en que, con licencias de los superiores, renunciaban el derecho de dichos dos conventos de Trinidad y Guayana, y los cedian enteramente al de Santa Cruz de la Española y Carácas. Admitióse por el definitorio de esta; y habiendo pasado el M. R. P. Serrano á la visita el siguiente año de 1618 por el mes de Abril, intimó los despachos al R. P. Fr. Juan Rubio, Presidente del hospicio, ó convento de la Trinidad; y en su vista le dió la obediencia, y quedaron agregados á la referida provincia de Carácas. De allí pasó á la Guayana; y el dia veinticinco del mismo mes y año, intimados los autos al P. Fr. Juan de Moya, Presidente del convento de San Francisco, obedeció, dándose por incorporado en la provincia de Carácas, donde despues fué electo ministro provincial el año de 1625.

Juntos en la Guayana los que en ella habia, y en esta ocasion arribaron, que todos llegaron á cuatrocientos hombres, con muchas mujeres y niños, y dos de los clérigos, que tambien habian pasado á ella, determinó el Gobernador Berrío hacer algunas entradas á los montes circunvecinos, y rastrear por ellos si eran ciertas las noticias que llevaban de tan sonadas y crecidas riquezas: mas como no esperimentaban otra cosa que suma pobreza, y solo adquirian el corto alimento de algunas raizes, que les ofrecian los indios por el interes de la paga, resolvió penetrar la tierra hasta dar con la Manoa, que tanta fama tenia por el mundo; y es un rio ancho y caudaloso, llamado de los indios Caribes Parágua, y de los españoles la Laguna, que entra en el rio Caroní mas arriba de las islas de Arimnaba, y junto con él derraman en el Orinoco ocho leguas al Poniente de la ciudad de la Guayana.

Destinó para esta salida trescientos hombres, y con ellos tres religiosos, y por capitan á un Alvaro Jorge, portugues, esperimentado ya en guerras de indios. Emprendieron la jornada, y llegaron hasta el cerro que llaman de los Totumos; donde habiéndose acampado, se establecieron por algun tiempo, repitiendo sus entradas á los indios, y esperimentando el mal influjo de aquel terreno, que de ordinario recibe á los forasteros con una pestilencia de calenturas y maliciosas llagas, que en pocos dias les quitan las vidas; y como esto caia en unos cuerpos faltos de su natural alimento, en un total desabrigo, y pais mal sano, los trajo á tal estado, que despues de muertos mas de ciento, los demas quedaron en tanta flaqueza, que apénas habia quien tu-

viese alientos para salir á solicitar por su precio la necesaria providencia de víveres para los que quedaban imposibilitados de hacerlo.

Los que como naturales y bien esperimentados en los efectos del pais, esperaban con su espaciosa sagazidad esta ocasion, para usar de sus ruines hostilidades, y dar muerte á los españoles, viéndolos tan desposeidos de fuerzas, que apénas habia cuarenta que pudiesen tomar las armas, juntándose dos ó tres mil, dieron sobre ellos, mataron á los mas de los enfermos en sus mismas camas, y obligaron á los demas á darse á la fuga perseguidos de aquella chusma, que con garrotes y macanas les iban dando cruda guerra, quitando sin misericordia las vidas á los que por cansados y flacos se quedaban atras, faltos de fuerzas. A los religiosos, aunque llenos de llagas, les dió el Señor bastante ánimo para seguir, cargados con el ornamento sagrado, dos cruzes, y un Santo Cristo, que ponian en el altar cuando celebraban. Así llegaron á la ciudad de Guayana solos treinta de los trescientos que salieron, y de ellos murieron mas de los quince al rigor de las enfermedades y hambre, en que hallaron la ciudad, donde les fué siguiendo los pasos á la eternidad el resto de las mujeres y niños por las mismas causas.

Ya se deja considerar el inconsolable llanto que habria en la ciudad, cuando vieron entrar el corto número de treinta hombres, todos moribundos, siendo los mas de los que los recibieron parientes, amigos, mujeres, é hijos de los que quedaron para pasto de las fieras por aquellos campos. Las pobres viudas anegadas en lágrimas, y cargadas con sus tiernos niños, se iban al Gobernador á pedir socorro, hechas un retablo de dolores y duelos, de que tambien participaban los recien llegados, encontrando difuntos á muchos de sus amigos, padres y hermanos, que á su salida dejaron vivos. Hicieron un novenario de misas por los difuntos, y la última fué en accion de gracias á nuestra Señora de las Nieves, en cuya víspera emprendieron los vivos la retirada, y escaparon de la inhumana fiereza de los indios.

Los mismos trabajos y penalidades esperimentaban los de la Trinidad; por lo cual rezeloso el maese de campo Domingo de Vera, de que apretados del hambre y afliccion, se le huyesen los recien venidos pobladores, y llevando la noticia de sus desgracias á Cumaná, Margarita, ó Carácas, llegase desde allí á la Corte, y supiese su Majestad y el Consejo la falsedad de sus propuestas, resolvió enviar noventa, ó ciento de los casados y solteros, por no tener con qué mantenerlos, á la ciudad de la Guayana, donde encontraron la misma, y aun mayor escasez de víveres; por cuya falta hubieran sin duda perecido los que hallaron en ella, si no vinieran ménos los doscientos y setenta, que habian dado la vida en la referida espedicion. Por esto duró algo mas la provision que habian traido de España, manteniéndose de ella seis meses á racion mui tasada, y aprovechan-

do lo mucho que con la humedad del pais se habia corrompido, que tambien ayudó bastante á la comun enfermedad, y mortal pestilencia.

Como el calor es tan intenso en aquella ciudad, y los vientos tan destemplados y húmedos, especialmente á fines del invierno, que traen consigo los infectos vapores de las inundaciones del Orinoco; y estando aquellos cuerpos faltos de alimento, enteramente descalzos, y en pais tan nocivo, les acometió nueva enfermedad de llagas en pies y piernas, que por ellas se desustanciaban; y de la corrupcion de los humores se les engendraba copia de gusanos, á quienes acompañaba la inaguantable plaga de níguas, que inflamándoles los pies y piernas, daban con ellos en la sepultura. Aun hoi se esperimenta en aquella ciudad y sus cercanías este perjudicial influjo, especialmente á los europeos recien llegados; aunque no con tanto rigor como en aquellos tiempos, por la entrada y permanencia de los españoles, cultivo de las tierras, y providencia del ganado vacuno, especialmente de los RR. PP. Capuchinos catalanes, que con su zelosa aplicacion han penetrado, y fundado mucha parte de aquel terreno, y frecuentemente proveen á sus moradores de los víveres necesarios, y administran en lo espiritual con religioso y ejemplar esmero, de que soi ocular y fiel testigo.

Al rigor de aquella tan general como irreparable epidemia, eran tan frecuentes las muertes de los españoles, que no bastaba el cuidado de algunos religiosos y soldados que diariamente salian á la asistencia de los enfermos, hasta que el ardor del sol les obligaba á retirarse, huyendo de la inaguantable fetidez que por el mucho calor y corrupcion exhalaban los cuerpos muertos. Para sepultar estos salia el Gobernador todos los dias al amanecer con alguna gente; y hubo dia en que se metieron en un hoyo catorce cadáveres, número considerable en tan reducido vecindario. Al paso de tan lastimosa epidemia iba corriendo la del hambre; y llegó al estado de que el dia que mataban un caiman, animal horrible, era para ellos un dia de boda. Acudian todos á tomar racion; y si con ellas les daban algun pedazo de mal cazabe, rendian mil agradecimientos, porque aun esto no alcanzaba para todos; con que se aniquilaron de tal modo, que los mas iban muriendo de hambre, y los que quedaban parecian esqueletos forrados en pergamino.

Quebraba el corazon ver á las pobres mujeres traspilladas, llenando de suspiros el aire al ver morir de necesidad sus tiernos niños, por no tener en los pechos con que alimentarlos y estar ellas en disposicion de acompañarlos al hoyo. Así sucedió con un hombre que llamó á un religioso para que confesase á su mujer: quedóse miéntras salia sentado al pié de un árbol que casi servia de cobija á su infeliz casilla; y cuando salió el religioso lo encontró muerto de la misma enfermedad de hambre, con que quedaba la mujer agonizando. A esto se llegaba la in-

tolerable plaga de grillos roedores, de que hasta hoi hai mucha en aquella provincia de Guayana; y entónces era en tanto grado, que precisados á sacar al fresco las ropas porque con la humedad del pais no se les pudriesen en las arcas, hacian en ellas tal estrago, que al menor descuido quedaban inútiles para el servicio; y lo que era mas lastimoso, en los cuerpos de los enfermos, que por flacos y débiles no podian sacudirlos; sobre quienes caian con la oscuridad de la noche, y roian las ternillas de las narizes, lábios y orejas, sin tener vigor para quejarse, ni haber allí quien los socorriese.

Con estos motivos y el de tomar satisfaccion de la lastimosa miseria á que los habia llevado el Gobernador, intentaron quitarle la vida, previniendo para ello afilados cuchillos, á no haberlos contenido uno de los religiosos, ponderándoles lo grave del pecado y el ningun remedio que de la muerte del Gobernador conseguian contra la pestilencial epidemia que esperimentaban. No fué esta determinacion tan oculta, que dejase de llegar á noticia del Gobernador Berrío; y así despues de satisfacerles, alegando no haber dado mas órden á Domingo de Vera que para llevar trescientos hombres, concedió licencia general para que cada uno tomase destino á su arbitrio, viéndose imposibilitado de mantenerlos. Oida la resolucion del Gobernador, procuraron luego escapar los que estaban para ello; unos en mal aparejadas piráguas, sirviéndose ellos de bogas, se echaban rio abajo por el Orinoco; y como no eran prácticos de la tierra, se entraban por algunos caños ó esteros, donde á manos de los indios y de la necesidad perecieron los mas. Entre ellos fueron dos religiosos, Fr. Juan de Pezuela y el P. Manos-albas, á quienes tocó la suerte de esta fatal desgracia.

Los capitanes Velazco, Lorenzo del Hoyo, Santiago y otra gente noble embarcados en Puerto de España para la Margarita, al salir por las bocas de los Dragos perecieron á la furia de un temporal, á que no pudo resistir el corto bajelillo de una mala pirágua, en que se habian embarcado por libertar las vidas de aquel penoso cautiverio. Frai Pedro de Cubillo, que pasaba al mismo destino, murió de la enfermedad de llagas y lo echaron al mar; y del mismo accidente murió tambien el P. Espejo. Fr. Pedro de Esperanza, Fr. Pablo y Fr. Juan Suazo se restituyeron á España, con licencia de su comisario; y este con otros dos que habian quedado pasaron al puerto de la Guaira y ciudad de Carácas, desde donde hicieron viaje á la ciudad de Santa Fe, en cuya provincia se incorporaron. Domingo de Vera murió en San José de Oruña de mal de orina, con mas dolores que paciencia; y poco despues en la de Santo Tomé de la Guayana, su Gobernador D. Antonio de Berrío. Muerto este le sucedió en el gobierno, su hijo D. Fernando, para quien lo habia estendido el Rei una vida mas, y fué recibido á satisfaccion y gusto de los vecinos, por lo pazífico de su persona y amable de su genio.

Así se mantuvo algunos años, hasta que despues por ciertas quejas que contra él fueron á la Corte, mandó S. M. su Real órden al capitan D. Sancho Alquiza, que acababa á la sazon el gobierno de Venezuela, para que pasase personalmente á entender en aquella causa. Llegó á la Guayana; y hecha la averiguacion en los puntos, en que salió cierta la acusacion, lo depuso del gobierno; y remitiendo la sentencia al Supremo Consejo, la confirmó S. M. y á él por sucesor hasta el año de 1615, que en 8 de Noviembre le sucedió D. Diego Palomeque de Acuña, á quien le fué conferido aquel gobierno por el tiempo de cuatro años. En este interin se habia partido D. Fernando para España; y habiendo hecho presentes al Consejo los servicios que su tio y padre habian practicado en el descubrimiento y poblacion del nuevo Reino de Granada, Guayana y la Trinidad; oidas igualmente y atendidas las satisfacciones de su causa, le despachó S. M. nuevo título de Gobernador á 12 de Diciembre del mismo año de 1615, para que acabados los cuatro del capitan Palomeque, le sucediese en el Gobierno por toda su vida, como le fué concedido en las capitulaciones de su padre. Salieron ámbos de España; el capitan Palomeque para su gobierno de la Guayana y D. Fernando de Berrío para la ciudad de Santa Fe, á donde llegó el siguiente año de 1617 con una Real cédula, para que el presidente de aquella Audiencia le diese alguna provechosa ocupacion, miéntras llegaba el tiempo de tomar posesion de su gobierno, concluidos los cuatro años del Gobernador Palomeque, que ya estaba en él.

CAPITULO XII.

Se refieren las invasiones que ha padecido la Guayana: el estado en que al presente se hallan esta ciudad, y la de San Felipe de Austria, á quien conocen por el nombre de Cariaco.

Pocos meses habia que el capitan Palomeque residia en la Guayana, cuando recibió una Real Cédula de 19 de Marzo de 1617, en que su Magestad le ordenaba tomar las providencias correspondientes á resistir á Gualterio Reali, que en Inglaterra armaba algunos navíos y fragatas con mas de mil hombres de mar y guerra, para invadir á aquella ciudad, agregándosele otras cinco ó seis naves de aventureros, que para el mismo fin se estaban disponiendo en Holanda, con intentos de esplorar aquella tierra para poblar en ella, segun las noticias recibidas por la via de Inglaterra. Como se dijo sucedió; pues á fines del mismo año se apareció el referido inglés sobre la punta del Gallo de la isla Trinidad, desde donde despachó dos naves de 150 toneladas, una caravela y cinco lanchas con mas de 600 hombres, y por cabo á un hijo suyo, con órden de que subiesen por una de las bocas del Orinoco á la ciudad de Santo Tomé de la Gua-

yana, quedando él para hacer lo mismo en la de San José de Oruña, desembarcando su gente en el puerto de España de la misma isla.

Hízolo así con intentos de apoderarse de la ciudad; pero como su teniente Benito de Baena estaba ya prevenido, luego que tuvo noticia del arribo de la nave, alistó su gente en Puerto de España con tan buen órden, que matando á algunos de los ingleses, los demas se retiraron de fuga, escepto uno que hubieron á las manos, quien dió la noticia de ser el gefe de aquella escuadra Gualterio Reali, y de la gente que habia destacado al ataque de la Guayana. Llegaron estos á la isla de Yaya á 11 de Enero del siguiente año 1618; y teniendo aviso de ello el Gobernador Palomeque, por un indio pescador, juntó todos sus vecinos que eran 57; mandó llamar los que habia en las labranzas; repartió sus armas y municiones; alistó dos cañones que tenia á la márgen del rio Orinoco, y cuatro pedreros en la ciudad, y se puso en órden de guerra á esperar al enemigo que á las 11 del dia se vió en tres naves montando la punta de Araya, una legua distante de la ciudad, que entónces estaba entre dicha punta y la boca del rio Caroní.

Entróse en la ensenada de Aruco ó de Amaruca; y despues de haber desembarcado seis lanchas de gente armada, que compondrian como 500 hombres, les dió órden de que marchasen por tierra, y él se levó con las dos naves en demanda del puerto de la ciudad. Sabida por el Gobernador la noticia de los 500 hombres que iban por tierra, destacó al capitan Gerónimo de Grados con diez soldados, y órden de que emboscados en un montecillo que habia á un cuarto de legua, esperasen al enemigo, y desde allí defendiesen la ciudad impidiendo, si posible fuera, el paso y la entrada. Llegaron los ingleses á emparejar con la emboscada; y habiendo recibido la primera rociada y correspondido con otra, fueron avanzando terreno dándose descargas unos á otros hasta llegar á vista de la ciudad. Para entrar en ella se dividió el enemigo en dos filas; y rompiendo por la poca gente que tenia el capitan Grados, le hicieron retirarse con ella hasta juntarse con el Gobernador, y el resto de los vecinos que estaban en varios parajes distribuidos. Salieron á recibir á los ingleses á las primeras casas, desde donde les dieron una buena rociada; y por estar ya pecho á pecho vinieron unos y otros á las espadas y rodelas como á las nueve de la noche del viérnes 12 de Enero del mismo año.

Como el número y fuerzas del enemigo eran superiores, se fueron los españoles retirando con notable daño y muerte de muchos, entre ellos el Gobernador, á quien mataron con la oscuridad de la noche, peleando valerosamente por defender su plaza. Así caminaron hasta la medianía de ella, donde recibió el enemigo considerable daño de la fusilería, y un pedrero que les disparó bastante metralla desde el cuerpo de guardia. Acome-

tieron á este los ingleses espeliendo á los nuestros, que no pudiendo resistir á su avance, se acogieron á unas tres casas, desde donde hicieron grande estrago en los contrarios, por unas troneras, que el Gobernador habia prevenido por consejo del capitan Grados. Pegaron fuego á las casas, echando á los españoles de ellas; y acogiéndose estos á otros puestos ventajosos, continuaban sus descargas con mucho daño de los contrarios, y poco ó ninguno en sus personas; mas como en la repeticion de las descargas se les iba acabando la municion, y el enemigo tenia poseido el cuerpo de guardia, se retiraron al convento de San Francisco, que estaba á la parte opuesta de la ciudad, donde advirtieron la muerte del Gobernador, dos capitanes Juan Ruiz y Arias Nieto, y dos soldados heridos, que despues sanaron con la aplicacion de las medicinas.

Era ya la una de la noche; y viendo los alcaldes García de Aguilar y Juan de Lazama el incendio y destruccion de la ciudad, advertidos por una india del rumbo que habian tomado las mujeres, niños y enfermos, que fué el del Caroní, ordenaron al capitan Grados, que fuese con alguna gente á ponerlos en paraje seguro, como lo hizo, pasándolos á la orilla opuesta, donde los dejó y se volvió al convento con la demas gente española. Allí hicieron cabildo para tratar del reparo de los enfermos, mujeres y niños, por que no fuese mayor el estrago de los enemigos, si los habian á las manos y para obviar la comunicacion de ellos con los indios, especialmente los Chaguanes y Tibitibis, que los habian guiado á la ciudad; porque mancomunados con ellos no diesen fin de los españoles. Para lo primero salió de acuerdo, que el capitan Grados volviese á Caroní á ponerlos en sitio mas seguro, como lo hizo, trasportándolos al sitio de la Zeiba, tres leguas mas arriba, donde hicieron unas chozuelas, en que se alojaron, con alguna providencia de maíz, que el mismo capitan pudo recoger.

Para lo segundo determinaron los alcaldes rondar de dia y de noche la ciudad todo el tiempo que el enemigo se mantuvo en ella, haciendo esquisitas diligencias, por saber si habia algun oro, plata, ú otros minerales de alguna estimacion; mas como vió que no habia otra cosa que pobreza y miseria, destacó dos partidas de ciento y cincuenta hombres con picas y fusiles y órden de asolar algunas labranzas de los vecinos y matar el ganado vacuno que habian llevado para su mantenimiento. Como los vecinos andaban vigilantes y eran prácticos del pais, emboscados en sitios ventajosos, aprovechaban las municiones que les habian quedado, haciendo retirar al enemigo á la ciudad, donde solo mataban para sustentarse el ganado manso que se ponia á tiro en sus cercanías. Sin embargo, como los intentos del inglés se dirijian á establecerse en la tierra y pensaba volver con nuevo refuerzo de gente para poblar en ella, segun se habia esplicado, determinó ántes de ausentarse llevar una no-

ticia individual del rio Orinoco y los subalternos, para tomar las providencias conforme á la relacion de las mejores conveniencias.

Para èste fin hizo armar dos lanchas con veinte soldados cada una y las despachó rio arriba, con órden de dar alcanze á las mujeres y niños, de quienes parece tuvo noticias por los movimientos que se observaron en esta primera entrada. Entraron por el caño que se dirije al sitio de la Zeiba; donde sin duda encontrarian con las mujeres, si Gerónimo de Grados no se hubiera prevenido con diez hombres y diez indios flecheros, que emboscados en la boca del caño, dieron tal carga á la primera lancha, que solo dejaron vivo á uno de los que iban en ella y la otra con algun daño retrocedió rio abajo en demanda de la ciudad. Retirados los ingleses y visto por su comandante el daño recibido y el que le podia sobrevenir de las emboscadas, armó otras tres lanchas con mayor número de soldados y las envió á reconocer el Orinoco, su fondo y tierras de sus cercanías, como lo hicieron, subiendo hasta la boca del rio Guárico, que cae al Orinoco á orillas del pueblo de Cabruta, ciento y diez leguas al Poniente de la ciudad de Guayana.

Mas de veinte dias dilataron en este viaje, sondeando el rio por varias partes, comunicándose con los indios Caribes que habitaban sus márgenes y persuadiéndoles con dádivas que matasen á los españoles, para venir ellos á señorearse en sus tierras; y desde el Guárico retrocedieron á la Guayana con los mismos intentos de volver á aposesionarse en aquella provincia. Estas mismas diligencias hacian los alcaldes, aunque con mejores efectos; pues viendo al enemigo tan de asiento y no alcanzado el fin de aquel sondeo, rezelosos de lo que podia sobrevenir, convocaron á los principales indios de sus comarcas, y hécholes saber el servicio que harian á nuestro Rei y el bien que á ellos se les seguiria de echar al enemigo de sus tierras, luego les aprontaron sesenta indios flecheros, que se agregaron á veintitres españoles, á quienes dieron órden de entrar á deshoras de la noche y encender las casas que habian quedado en la ciudad y en que habitaban los ingleses, con especialidad al cuerpo de guardia, en que tenian su mayor fortaleza.

Acometieron sin ser sentidos á la media noche; y por haber caido poco ántes una copiosa lluvia, no prendió el fuego en las casas, que por ser de paja habian quedado mojadas; pero habiendo vuelto á la madrugada en son de pelea, les dieron tal rociada de flechas y de balas, que imaginando los ingleses ser mayor el número de los combatientes, ya se disponian á desamparar aquel sitio y refugiarse al Orinoco, á no ver que cesó enteramente el combate, por haberse acabado á los españoles las municiones. Ya llevaban los ingleses veintiseis dias de asiento; y viéndolos los españoles sin señales de salir de la tierra, acudieron á la Real Audiencia de Santa Fe, enviando cuatro

soldados con carta de veintiocho de Enero del mismo año de 1618, en que, despues de dar individual noticia de lo sucedido, pedian gente, municiones y ropa para vestirse, y sobre todo, un teniente que los gobernase y algunos sacerdotes, por haber quedado solo el P. Fr. Juan de Moya, guardian del convento de San Francisco, que fué el que llevó el pondus de los espirituales conflictos, administrando los Santos Sacramentos á los moribundos en medio de los mayores peligros.

Leida la carta por el presidente de la Real Audiencia D. Juan de Borja á nueve de Abril, en que la recibió, hizo con toda brevedad juntar las armas, municiones y gente correspondiente; y despachando pronto aviso á los gobernadores de Carácas, Cumaná y la Margarita, convocó al mismo tiempo al Señor Arzobispo D. Hernando Arias, á los contadores de cuentas del tribunal y de las cajas reales, para consultar sobre el costo de aquel socorro que se pedia. Hizo asimismo comparecer luego á D. Fernando; y dándole seis mil pesos de las cajas reales, se le mandó salir al socorro y Gobierno de la Guayana con la gente y municiones que se pudieron aprontar y otras muchas que él de su caudal agregó. Y pareciendo al señor presidente, que seria mui importante anticipar algun piquete, que con mayor presteza llegase á la Guayana, destacó al capitan Diego Martin de Baena con treinta y tres hombres de armas y una instruccion, en que se le ordenó las diligencias que debia practicar en defensa y ausilio de aquella ciudad, miéntras llegaba su gobernador con las correspondientes providencias.

Con esta prevencion salió Diego Martin; y á los veintiocho de Julio llegó al puerto de Casanare, donde se embarcó en tres piráguas y llegó á la Guayana á diez y nueve de Agosto del mismo año. A su llegada encontró la ciudad desocupada de los ingleses, que estimulados de la mortandad y temiéndose de mayores daños de los vecinos, que estaban en buena amistad con los indios, la desampararon despues de haber robado las iglesias y alhajas de cabildo, con ciento y cincuenta quintales de tabaco; y pegando fuego á las pocas casas que habian quedado, á la iglesia y convento de mi P. S. Francisco, se dieron á la vela á los veintinueve de Enero, que fué el siguiente á la fecha de la carta de aviso, en que se pidió á la Real Audiencia el referido socorro. Siguieron los ingleses su viaje rio abajo con la pérdida de mas de doscientos y cincuenta hombres y otros muchos mal heridos, de que pensaba el comandante tomar satisfaccion volviendo el siguiente año, como lo refirió á los indios, á quienes procuró agasajar y persuadir, para que se revelasen contra los españoles, pensando por este medio los tendria para su vuelta propicios.

Retirados los ingleses, entraron los españoles al reconocimiento de su desgraciada ciudad; y lo primero con que encontraron fué el cuerpo de su cura y vicario D. Francisco Leuro, tostado

á la vorazidad del fuego, del que no pudo huir cuando encendieron su casa, por estar impedido en una cama. Los demas vecinos perdieron cuanto tenian, ménos las vidas, que les quiso Dios reservar para el conocimiento de los graves daños, que tarde ó temprano esperimentan los que inobedientes á su Soberano, se dan con los enemigos de la fe al prohibido comercio del contrabando, de que estaban indiciados aquellos vecinos antecedentemente con aquellos mismos, de quienes recibieron este tan perjudicial estrago, que, en sentir de algunos, tuvo por el principal motivo la mala correspondencia, ó infidelidad en los contratos.

Sabida por las reales audiencias de Santa Fe y Santo Domingo la retirada del inglés con todas sus naves, enviaron á la Corte sugetos de satisfaccion, que informasen al Rei nuestro Señor de lo acaecido en la Guayana y gastos que sus respectivos presidentes habian hecho en su defensa; lo cual visto por el Supremo Consejo, aprobó su Magestad todo lo hecho con muchas gracias; y al siguiente año de 1619 despachó su Magestad órden á D. Diego Sarmiento de Acuña, su embajador ordinario en Lóndres, que pidiese al de Inglaterra enmienda y satisfaccion de la muerte del Gobernador Palomeque y de lo que de su caja y comun habian saqueado; y examinado todo por los señores de la Corte de Lóndres con la debida consideracion, pusieron á Gualterio Reali preso en el castillo de Plemur; y despues de secuestrados sus bienes y convencido de sus atentados en términos jurídicos, fué públicamente degollado, para escarmiento de otros que despues intentasen lo mismo, quebrantando las leyes y buena armonía de los Soberanos.

Llegó D. Fernando de Berrío á su gobierno y ciudad de Guayana á 11 de Mayo de 1619, con cuarenta y cuatro soldados bien armados á su costa y fué bien recibido de los vecinos; á quienes halló tan atemorizados, que á no haber llegado tan á tiempo, hubieran desamparado aquel sitio, huyendo de las invasiones de los indios Aruacas, que habiendo sido ántes mui amigos de los españoles, ahora se declararon enemigos acérrimos, á persuasiones y dádivas de los ingleses y otros enemigos protestantes, que repetidamente les predican á favor de la libertad de tributos y conciencias, con que ellos viven y estos naturales apetecen. Con los buenos pertrechos y refuerzo que trajo D. Fernando de Berrío, reedificó la ciudad, que despues por otras invasiones de ingleses se trasladó á mejor situacion, donde hoi permanece. En este paraje tuvo por los años de mil seiscientos setenta y tantos otra invasion de los holandeses de Esquivo, que aliados con indios Caribes y Aruacas, la atacaron de tal modo, que no pudiendo sus vecinos resistirles, se dividieron y agregaron unos á San Sebastian de los Reyes, otros á la Nueva Barcelona y otros á varios parajes de la provincia de Carácas, dejando á la Guayana en peor estado que ántes.

Los pocos vecinos que en ella quedaron, escarmentados de tantas hostilidades, edificaron un reducto que despues formalizó en castillo D. Cárlos de Sucre por los años de 1734 y 35, con nombre de San Francisco, que hoi permanece custodiado de los vecinos para defensa de la ciudad y para impedir el paso á los holandeses, que con su continuada navegacion causan indecibles atrasos á la propagacion de la fe y estension de los dominios de nuestro Rei Católico, por los motivos que diré al fin del siguiente libro, cuando trate de la conversion de los Caribes del rio Orinoco. No fué bastante esta fortaleza para impedir que el año de 1740 la invadiesen los ingleses, causando en su vecindario y casas notable daño; y despues de haberle dado fuego, se retiraron con poco perjuicio de sus personas, por la falta de hombres de armas que la defendiesen.

Despues de esta invasion entró de comandante de esta ciudad y plaza D. Juan de Dios Valdez, sugeto de mui buena conducta, que á espensas de su caudal y buenos arbitrios, edificó otro reducto en la eminencia de un cerro elevado, que está á la lengua del agua del Orinoco á la parte occidental y á corta distancia del castillo de San Francisco. Pero aun con estas fortalezas se esperimenta el repetido pasaje de los holandeses; y creo lo continuarán hasta que concluido el fuerte que por Real Cédula de S. M. se comenzó á fabricar en la boca del caño de Limones y actualmente se trabaja en su fábrica; la que concluida y fortificadas las dos márgenes del Orinoco, con la providencia de zelosos y desinteresados ministros de aquella plaza, se cree impedirán el paso á los perjudiciales comerciantes, que acarrean tantos daños á la conversion de los infieles y dominios de nuestros Reyes Católicos.

Esta ciudad pudiera ser mui populosa y bien proveida de todo género de frutos; pero las repetidas invasiones de los codiciosos enemigos y lo mal sano del pais, especialmente en las crecientes y bajantes del Orinoco en que son mas comunes las enfermedades, la tienen en estado, que juzgo hubiera venido á su última desolacion, á no haber entrado en ella la V. Comunidad de RR. PP. capuchinos catalanes, que con su apostólico zelo y laboriosa aplicacion, proveen, como dejo dicho, á aquella ciudad de los víveres necesarios, especialmente de carne, pan de cazabe, plátanos y otros frutos, que por su buena direccion cultivan los indios; y lo que es mas, con la providencia de peones y jornaleros para todo género de fábricas, labores y bogas, en que sirven utilísimamente á los españoles; y serán á mi corto entender, el mas eficaz ausilio para defensa de dicha ciudad y provincia en cualquiera invasion, que en adelante intentaren los enemigos de nuestra Católica Monarquía.

Está igualmente la Guayana servida en lo espiritual por uno de los mismos PP. capuchinos, que sustituye en el empleo de cura párroco por su V. prefecto, á quien está conferida la admi-

nistracion de este curato ha mas de treinta años,bajo del influjo y jurisdiccion espiritual del Obispo de Puerto-Rico; y en lo civil y político sujeta al gobierno de Cumaná (*). Tiene tambien un hospital mui capaz, que fabricó el mismo D. Juan de Dios Valdez para la curacion de los soldados, que lo son todos sus vecinos, y compondrán el número de ciento y cincuenta hombres de armas y quinientas personas de todas edades. Los conventos que antiguamente se fundaron fueron destruidos, como dije, con las invasiones de enemigos; y á fines del año de 1700 por no poderse conservar el de mis religiosos, ni tener fuerzas para reedificarlo, quedó enteramente asolado y trasladadas sus alhajas al convento de Carácas, donde hasta hoi se conserva la memoria de ellas.

El de San Antonio de la Trinidad se mantiene con nombre de Hospicio, en que habitan dos religiosos, un presidente sacerdote y un lego; porque la cortedad de los vecinos de San José de Oruña en que reside el Gobernador de aquella isla, que apénas llega al número de sesenta familias y la mucha pobreza de ella, no dan lugar á mayor adelantamiento. Ademas de este Hospicio hai en esta ciudad un vicario y cura, clérigos puestos por el Illmo. Señor Obispo de Puerto-Rico, á quien pertenece la jurisdiccion espiritual de dicha ciudad y demas pueblos que hai en aquella isla.

A principios del año de 1600 se comenzó á fundar por algunos españoles la ciudad de San Felipe de Austria, como 40 leguas al E. S. E. de la ciudad de Cumaná; y por háber sido destruida por los indios Caribes y otras naciones confinantes por los años de 1630 con poca diferencia, se trasladó al sitio en que hoi permanece, con el mismo título, y es conocida vulgarmente por el nombre de Cariaco. Está situada á orillas de un rio, á quien los indios llaman Carenicuar, que trae su orígen de la sierra que media entre la cueva del Guácharo y el pueblo de Aricágua, y desagua en el estremo del golfo de Cariaco, de quien tomó la ciudad esta denominacion por estar fundada una legua de distancia de su estremo oriental. Su vecindario se compondrá de 200 familias, sujetas en lo espiritual á un cura y vicario clérigo que la administra; y para lo civil y político tiene un teniente gobernador, dos alcaldes, regidores y demas oficios de justicia. Goza esta ciudad de mui buenas tierras de labor, amenos y fértiles valles en que sus vecinos cultivan toda especie de frutos, especialmente cacao y caña dulce, de que tienen mui buenos trapiches, cuyos frutos comercian con los vecinos de Cumaná, Araya y pueblos de mision circunvecinos.

(*) Adviértase que habla el autor de la antigua Guayana; pues la nueva se halla hoi administrada en lo espiritual por Señores clérigos, que sirven los beneficios colativos del curato y sacristía mayor; y de los dos el primero es vicario general de la provincia: y en lo civil tiene su Gobernador independiente del de Cumaná.

CAPITULO XIII.

Entra D. Juan de Urpin por conquistador: funda la villa de Manapire: establece la paz con los indios; y quedan en su infidelidad despues de muchos servicios.

El último que con poderes de la Real Audiencia vino por conquistador de esta provincia fué el Dr. D. Juan de Urpin, natural de Barcelona de Levante, á quien la fortuna babia seguido tan adversa, que á pesar de sus buenas prendas le vino á poner (despues de muchos empleos honoríficos) en el estado de un pobre soldado de la real fuerza de Araya en esta provincia de Cumaná. Era hijo de padres nobles, graduado de bachiller en derecho canónico y de Dr. en el civil; por lo cual fué recibido en la Real Audiencia de Sto. Domingo por uno de los abogados de todo su distrito.

Todas estas circunstancias representadas á este caballero en el miserable teatro de su infortunio, causaban en su ánimo una fortísima batería que á repetidos tiros de la vanidad ó estimacion mundana, le estimulaban á la pretension de algunos honores y temporales conveniencias; de cuyo deseado gozo aun no tenia perdidas las esperanzas. Así entretuvo su pena por algun tiempo, hasta que viendo su dilatado curso y reflexionando sobre la pérdida de su honor y abandono de su autoridad, y que el trabajo y molestias de sus atrasos se iban continuando, resolvió partirse á la ciudad de Sto. Domingo de la isla Española, pensando mejorar de fortuna con la representacion de sus méritos á la Real Audiencia. Ejecutólo así el año de 1631 por un manifiesto en que alegó, ademas de lo dicho, haber servido en la Real Armada de galeones de guerra con cuatro escudos de ventaja; haber sido teniente general de la provincia de Cumaná, capitan contra indios rebeldes y haber peleado cuatro vezes en defensa de esta provincia, en una de las cuales desalojó á los enemigos estranjeros de las salinas de Araya, recuperándolas por la Real Corona.

En atencion á estos méritos, pidió á su Real Alteza le concediese la conquista de los indios Cumanagotos, Palenques y Caribes, que armados de guerra habian despoblado la ciudad del Palmar, y la de San Felipe de Austria, que hoi es conocida por el nombre de Cariaco. Para conseguir mejor su pretension, hizo á la Real Audiencia la oferta de fundar las ciudades y villas de españoles que fuesen convenientes para la pazificacion de esta provincia, y emplear para ello toda la hacienda que tenia en los reinos de España, si S. Alteza se dignaba hacerle esta gracia, inhibiendo de entender en su conquista á los gobernadores y demas juezes, por lo mucho que convenia al servicio de ámbas magestades.

Apénas se divulgó la pretension de D. Juan de Urpin, cuan-

do se levantaron á impulsos de la envidia los capitanes Juan de Ochoa, Domingo Vázquez y Diego de Adame, alegando deber ser preferidos en dicha conquista y pidiendo á S. Alteza, que desatendiendo enteramente á la súplica de D. Juan de Urpin, les concediese á ellos esta gracia. Oyeron los Señores de la Audiencia la propuesta; y reflexionando con madura consideracion sobre las prendas del Dr. Urpin, en quien ademas de su nobleza y literatura, concurrian las de sus alegados servicios, y primacía en la pretension de dicha conquista, le prefirieron en ella á los demas opositores que fueron escluidos por auto que se proveyó en Sto. Domingo en 14 de Noviembre del mismo año de 1631.

Despachósele á D. Juan de Urpin el título y poderes de capitan conquistador y gobernador de cuanto conquistase, con insercion de sus méritos, y facultad para reclutar gente y levantar bandera, poner justicias y ministros, elegir capitanes y demas oficiales de guerra, con pena de 2.000 pesos de oro fino á los gobernadores que se opusiesen á su empresa. Concediósele tambien licencia de matar ganado levantado para ayuda á los gastos de su conquista, con la obligacion de dar cuenta á los dos años de lo operado en ella; segun consta de la real provision que se dió en Sto. Domingo en 20 de Diciembre del referido año. De lo dicho se infiere haber padecido equivocacion el R. P. Mariana, que hace al Dr. Urpin conquistador de las islas de Barlovento, no habiéndolo sido sino de la Tierra Firme de esta provincia, donde murió, como diré despues.

Con estas facultades y reales poderes salió D. Juan Urpin de Sto. Domingo reclutando gente por la isla Margarita, Carácas y otras partes, donde agregó á sí hasta trescientos hombres de armas, con los que entró por los llanos de la provincia de Venezuela para dar principio á su conquista. Llegó al rio Unare; y queriendo bajar por él para la tierra de los Cumanagotos, lo rechazaron con valentía los Palenques, temerosos de que los tratase con el rigor que esperimentaron en los demas conquistadores. Viéndose D. Juan de Urpin resistido de los indios y amenazado del invierno, temiendo que al rigor de las aguas y sangre vertida le flaquease la tropa si proseguia en la demanda, mudó de consejo como sabio, y se retiró al sitio de Macaira hasta que, pasado el invierno, pudiese con mas comodidad emprender la conquista.

Hízolo así por los llanos de la provincia de Carácas; y habiendo llegado al paso de Unare, encontró dos indios y al punto los mandó ahorcar, sin mas causa que, ó juzgarlos cómplices de la pasada resistencia, ó causar terror con su muerte á los demas indios para que no le hiciesen otra. Para precaverse de esta, atravesó por la montaña que mira á la sierra de Uchire, y fué á salir por este rio á las playas del mar Océano, por donde hizo su viaje hasta llegar á la ciudad de San Cristóbal de los Cuma-

nagotos. En esta ciudad fijó sus banderas como capitan conquistador, y comenzó á dar sus providencias, juzgándose ya en pazífica posesion de sus empleos y asegurándose de la felizidad de su empresa en las buenas providencias que para su consecucion habia tomado.

Mas como los enconos de la envidia no siempre cesan, cuando por algun tiempo pausan, tan buen arte se dieron los opositores de la conquista de Urpin, que simulando al parecer la deposicion de su demanda, se sirvieron de la detencion para tomar nuevos alientos y arbitrar nuevas providencias para soltar despues contra él el respetado furor de sus enconosas iras. A este fin captaron la benevolencia de los gobernadores de Cumaná y Carácas, para que resistiendo en cuanto pudiesen con el zelo de las leyes á la conferida conquista de Urpin, no solo informasen de su mala conducta, sino que negándole la recluta de gente, se hiciese imposible la consecucion de su empresa. Así lo hizo D. Benito Arias Montano, Gobernador de Cumaná, alegando á fafavor del capitan Domingo Vázquez la ventaja de su caudal y méritos, al tiempo que D. Francisco Núñez Melean, Gobernador de Carácas, le negaba los ausilios, que al parecer de D. Juan Urpin eran necesarios, hasta conseguir de la Real Audiencia la deposicion de su empleo y donacion de sus facultades al referido Domingo Vázquez, por los años de 1633.

Tan ostigado se vió el Dr. Urpin con las turbulencias de pleitos y oposiciones de sus enemigos, que á tiros de la emulacion zelosa le iban proporcionando al precipicio y desdoro que, dando de mano á la conquista, se vió precisado, para asegurar su mejor éxito, á desamparar la tierra y recurrir con los méritos de su causa al Supremo Consejo de Indias en España. Pasados dos años volvió con nuevos poderes del Consejo; y habiendo llegado á la ciudad de Carácas, se rehizo de gente con que emprendió su conquista, sin tantas oposiciones y adversidades como esperimentó en la pasada. Hizo al fin su viaje por los llanos hasta llegar al rio de Manapire, donde fundó una villa con el título de Nuestra Señora de Manapire, dando principio con ocho casas de madera, á orillas de la quebrada de Guatacare.

Concluidas estas, hizo cabildo, en que nombró alcaldes y regidores y despues la hizo plaza de armas, instituyendo por capitan de infantería al sobredicho Tomas de Morillas, con facultad de pasar á los llanos á dar guerra á los indios Píritus, Palenques y Caribes, y órden espresa para castigar segun lei á los que encontrase obstinados y rebeldes. Esta villa hubiera permanecido, por las conveniencias que ofrece su buen terreno, á no haber sido preciso valerse de sus vecinos para proseguir la conquista, por ser los mas al propósito para la consecucion de su empresa. Por esta razon solo duró ocho meses; pasados los cuales la desampararon y siguieron sus vecinos á su fundador Urpin por los llanos de Mataruco, hasta llegar á la ciudad de San Cristóbal de Cumanagotos.

Hizo en ella presentacion á sus vecinos de las cédulas y reales despachos que traia del Supremo Consejo de Indias; y en vista de ellos obligó á los alcaldes y demas cuerpo de Ayuntamiento, á que presentasen peticion, suplicándole los admitiese á su comitiva con todos los privilegios que en virtud de dichas cédulas, se les conferian á los demas conquistadores. Para esto les hizo deponer las varas en la iglesia; y apoderándose de la ciudad, formó autos en que la asentaba y formaba por plaza de armas, para tener mas soldados con que hacer irresistibles sus entradas y practicar estas de nuevo con mayor esfuerzo. Así lo ejecutó en breves dias, saliendo con gente armada para entrar, como entró, á la tierra de los indios por el puerto de Chacopata, hasta llegar á la casa de un cacique nombrado Maicana, que habitaba en una llanura que hoi llaman Marapatar, desde donde mandó una embajada pidiendo la paz á los indios Palenques y Caracares, que desde los primeros conquistadores estaban obstinados y rebeldes. Desde luego recibieron á estos en términos de paz, que prometieron todos bajo las condiciones de no levantar las armas, ni alborotarlos con estrépitos belicosos. Condescendió gustoso D. Juan de Urpin á la propuesta de los indios; y en compañía de estos prosiguió con su gente hasta el sitio de Clarines, donde hizo desmontar una llanura alta á orillas del rio Unare, con ánimo de edificar un fortin, á quien desde entónces dió el nombre del Fuerte de San Pedro Mártir, por haber iniciado su planta el dia de este glorioso Santo.

En este estado quedó el fuerte, sin haber proseguido en adelante su fábrica, porque luego que consiguió la paz en los indios, en vez de poblarlos, solo se valia de ellos para hacer matanzas de ganado vacuno en los llanos, asegurado en los poderes que le dió la Real Audiencia, concediéndole dicho ganado para gastos de la conquista. En esto se ejercitó algunos años sin procurar poblar los indios, ni solicitar por modo alguno ministros del Evangelio, que los instruyesen en los misterios de nuestra Santa Fe Católica, como prometió á la espresada Real Audiencia, cuando le confirió los despachos y real ejecutoria para emprender la referida conquista. No faltó quien le aconsejase que pues ya tenia los indios pazíficos, tratase de poblarlos y encomendarlos á sus capitanes y soldados: mas como su designio solo se dirijia á la pretension de conveniencias temporales, solo á estas aplicó su conato, despreciando la conquista espiritual de las almas por lograr á satisfaccion las vaquerías y corambres, para engrosar la bolsa con el sudor de los indios, que al fin de tantos trabajos quedaron como se estaban, dispersos por los montes en sus idolatrías y supersticiones.

CAPITULO XIV.

Funda D. Juan Urpin la Nueva Barcelona: reedifica la de Tarragona y despúeblanla los Palenques y Tomuzas.

Informado D. Juan Urpin por los vecinos de San Cristóbal de los Cumanagotos, del valeroso esfuerzo con que los indios del valle de Aragua y otros aliados, habian resistido á su antecesor D. Cristóbal de Cobos, derrotándole su ejército con pérdida de muchos españoles que en la refriega quedaron muertos y otros mal heridos, rezeloso de que le sucediese lo mismo y de perder con su honor el crédito de su persona, determinó hacerles una entrada, ó para mitigar en ellos con las suavidades de la paz sus enfurecidos enconos, ó para sujetarlos á razon con el rigor del del castigo. Como ya tenia algunos medios granjeados del mucho ganado que con la ayuda de los indios habia muerto, previno con abundancia bastimentos; y dando algunos agasajos á sus soldados, alistó cuantos pudo para hacer la entrada al dicho valle de Aragua, con órden de no rendirse á los indios si salian armados á campal batalla.

Salieron, pues, los españoles acompañando á su caudillo hasta el espresado valle; y hallando á los indios preparados para la guerra, tuvo por bien de restituirse en paz hasta mejor ocasion, por no verse derrotado como su antecesor y precisado á la fuga con afrentosa ignominia. Viendo, pues, D. Juan de Urpin el arresto de los indios y cautelándose de la derrota que le podian causar, con pérdida de sus soldados y la imposibilidad que esperaba para la fundacion de algunos pueblos de españoles, á que se dirijian los primeros intentos de su espedicion, haciéndose desentendido á las hostilidades de los indios, emprendió su viaje á San Cristóbal de los Cumanagotos.

Tenia ya captada la benevolencia de la mayor parte de sus vecinos; y como estos estuviesen discordes entre sí desde que hizo la ciudad plaza de armas, halló la suya; y para pazificar á los unos y adelantar sus proezas con los otros, estrajo de la ciudad á estos, que era la mayor parte, y juntos con los de su comitiva, se retiró á la falda del Cerro Santo con ánimo de fundar con ellos una ciudad, como lo hizo y puso por nombre la Nueva Barcelona, cuya patrona es la gloriosa vírgen y mártir Santa Eulalia. El motivo de haber denominado así á esta ciudad, fué el ser D. Juan Urpin catalan y natural de Barcelona de Levante; por cuya razon intentó fundar en estos paises una provincia, que fuese la Nueva Cataluña y su capital la sobredicha ciudad de la Nueva Barcelona.

Fundóse esta ciudad en una llanura que para sus sementeras tenia rozada y limpia el capitan Vicente Ferrer ó Freire, uno de los vecinos de San Cristóbal de Cumanagoto, de donde salieron como ya dije, para esta fundacion la mayor parte de ellos

con que dió principio el dia 19 de Diciembre del año de 1637. De esta separacion, que en la capazidad de D. Juan Urpin se cree parto de su prudencia, se originaron tales discordias y pleitos entre unos y otros, que algunas vezes salieron á campaña armados para tomar recíproca satisfaccion de sus agravios. Así permanecieron en dicho sitio 33 años, hasta que el de 1671, gobernando esta provincia D. Sancho Fernández de Angulo, se mudó esta ciudad al sitio en que hoi permanece, que es á las riberas del rio Neverí, distante una legua del mar del Norte que corre por esta costa, como se muestra en el plano de ella.

A la mudanza de esta ciudad contribuyó mucho el fervoroso zelo del V. P. Fr. Manuel de Yangües, comisario apostólico de las misiones de Píritu, que deseoso de su adelantamiento y pazificacion de sus vecinos, consiguió de ellos que al tiempo de su traslacion se incorporasen los de la Nueva Barcelona con los que habitaban en la de San Cristóbal de los Cumanagotos, para que unidos se apaziguasen los ardores del ódio, en que ordinariamente se abrazaban los unos y los otros. Hecho paréntesis en este punto, y contento con lo que sobre él les tengo predicado muchas vezes en los púlpitos, vuelvo á la conquista de Urpin, que ya se consideraba victorioso en los progresos de ella con la fundacion de la Nueva Barcelona, cabeza de su imaginada provincia de la Nueva Cataluña.

Corria entónces la primavera del siguiente año de 38, y considerando ya asegurada la fundacion de Barcelona con los primeros fervores, que en sus fundadores estimulaban al esmero de sus fábricas, determinó reedificar á las orillas del rio Uchire la ciudad de españoles, que se despobló algunos años ántes, cuando fué invadida por los indios Palenques, á causa de los daños que en Mataruco recibieron del capitan Andres Roman y Tomas de Morillas, como ya dije en el capítulo X de esta historia. A este fin movió los ánimos de sus pobladores, que retirados á Cumanagoto, desmayaron enteramente en la reedificacion de su pueblo, temerosos de recibir otro asalto de los indios, y perder con las vidas el fruto de sus trabajos.

Estos justos rezelos, que los habian de estimular á la reforma de sus escesos, los olvidaron tan del todo, que puestos en posesion de su perdido pueblo, volvieron al vómito de sus injustos procederes hasta dar en el abismo de su exestimada desgracia á manos de los indios Tomuzas; y fué en esta forma. En el mismo año de 38 se agregaron á D. Juan de Urpin algunos soldados, que pasaron de los llanos de Carácas; y juntos con los que sacó de Cumanagoto y la Nueva Barcelona, se partió para el rio Uchire, donde grangeó la benevolencia de los indios con cautelosa maña, para que saliendo de paz, ayudasen á los españoles á la reedificacion de la ciudad, que consiguió á satisfaccion de todos, y dió el nombre de Tarragona.

Fabricadas las casas competentes para el recogimiento de sus

vecinos, se retiró D. Juan de Urpin con el resto de sus soldados á la Nueva Barcelona á la prosecucion de su fábrica, quedando los de Tarragona con la ayuda de los indios en la continuacion de la suya. Al paso que se adelantaba la fábrica de esta ciudad, se iba acrecentando el número de sus vecinos, que de San Sebastian de los Reyes y otras partes se agregaban á ella con sus mujeres y familias. Estos fueron los primeros que desmontaron y sembraron el Valle de Cúpira, que hoi poseen los vecinos de la Nueva Barcelona con buenas haciendas de cacao por lo fértil de su terreno, aunque con la infelizidad de no tener, como en los demas valles de la costa, un ministro eclesiástico que administre el pasto espiritual á tantas almas, como hai emboscadas en aquellas montañas, muriendo muchos, especialmente indios jornaleros, sin el beneficio de los Santos Sacramentos.

Habitaba en aquel tiempo las tierras de los dos valles de Chupaquire y Cúpira la nacion de indios Tomuzas, de quienes se valian los vecinos de Tarragona para las labranzas de sus sementeras. Pero como ellos eran tan amantes del ocio, y se les hacia, y hace el trabajo demasiado duro, se pusieron en arma, con firme resolucion de despoblar á los españoles de Tarragona, aunque fuera con riesgo de sus vidas. No llegó á este estremo la desgracia; porque los españoles, viéndose hostilizados de los indios, acudieron prontamente por socorro á la ciudad de San Cristóbal de Cumanagotos. Hallábase en esta D. Juan de Urpin; y ansioso de ausiliar á los de Tarragona, les invió un refuerzo de sesenta hombres armados, con que pudieron resistir las invasiones de los indios. Aprisionaron nueve de ellos; y sin mas justificacion de causa, les quitaron las vidas en una horca. Ejecutado este castigo, se retiraron por la laguna de Unare hasta llegar á la quebrada del Tocuyo, donde aprisionaron á cuantos indios hallaron y llevándolos á Cumanagoto los repartieron todos, hombres, mujeres y niños entre los vecinos y soldados.

De estos hechos que se considera fueron órdenes de D. Juan de Urpin, resultó que los Palenques, renovando los sentimientos de los pasados sucesos, convocaron á los Píritus, y armados todos de guerra, salieron en seguimiento de la tropa española, de la cual solo pudieron alcanzar al capitan Mota, á quien dieron muerte, y al pié de un árbol sepultura. Los de Tarragona, que aunque de léjos miraban mui cercana la refriega, considerando, que el tropel de indios agraviados descargaria sobre ellos el resto de sus iras, desampararon la ciudad á toda priesa; y poniéndose en fuga, unos por mar, y otros por tierra, se segregaron para diversas partes; los de Cumanagoto á su patria, y los demas para la costa de Carácas.

Viendo D. Juan de Urpin á los indios sublevados, y armados con nuevos motivos para la guerra, perdidas las esperanzas de

su deseada conquista, dió de mano á ella, y aplicó todo su conato á la prosecucion de la Nueva Barcelona, con cuya fundacion esperaba dejar eternizada su memoria. Sin embargo de esto, no podemos privar á D. Cristóbal de Cobos de la gloria de su primer fundador, desde que congregó sus primeros vecinos, con que dió principio á la fundacion en el referido sitio de Apaicuare. Adelantada ya en sus fábricas la Nueva Barcelona, y considerándose el Dr. Urpin imposibilitado á la ejecucion de sus intentos, que sin duda hubieran tenido efecto, si, depuestos los intereses de la codicia, hubiera procedido en forma á la reduccion de los indios, compareció por su apoderado en el Supremo Consejo de las Indias, á fin de informar á nuestro Católico Rei de los progresos de su conquista.

Como era hombre perito en ámbos derechos, pintó el informe tan á su favor, que captada la benevolencia de su Magestad, logró una Real Cédula de gracias, en que, despues de otros elogios, le habla en esta forma: "por los papeles, que me han venido de lo que habéis obrado, os doi las gracias; y quedo con particular cuidado de premiaros, y haceros merced, con demostracion de lo que me habéis servido, de lo cual me hallo con entera satisfaccion; y juntamente apruebo la libertad que habéis ofrecido á los indios; y porque es justo premiar á los que se aventajaron en dicha conquista, os mando provision, para que repartáis entre ellos hasta cuarenta escudos de á dieziseis. Dios os conserve para aumento de mi real servicio. Dada en 3 de Mayo de 1642."

Esta merced, con que S. M. premió los representados trabajos de aquellos conquistadores, no tuvo el efecto de su real voluntad; acaso seria disposicion divina, para que no recibiesen injustamente lo que (mejor informado) no hubiera merecido la aceptacion y promesa de la real persona; pues como aseguran en los monumentos de los archivos los que se hallaron presentes á la conquista, no produjo esta otra cosa, que muertes de españoles y de indios, pleitos, discordias, desolacion de pueblos, y otras muchas inquietudes, que aun en los tiempos presentes reproducen los mismos efectos en muchos habitadores de estos paises. Desgracias del Reino dividido, que cuando se esperan en su aumento felizes progresos, se encuentran en su desolacion lamentables estragos.

En esta disposicion dejó D. Juan de Urpin su conquista, cuando le llamó el Señor de esta vida á la eterna en la Nueva Barcelona el año de 1645, dejando en su lugar al capitan Diego de Urbez, que fundó la ciudad de San Miguel del Batei á las riberas del rio Unare. Esta tambien se despobló; porque lo nocivo de su temperamento, junto con las continuas disenciones de sus vecicos, dieron lugar á su desolacion con tan infeliz éxito, que su mismo poblador Urbez apeló á la Real Audiencia de Santo Domingo de las imposturas de sus émulos, y allí murió á

pocos dias en defensa de su crédito, quedando ellos divididos en diferentes destinos, llenos de pleitos, enredos y testimonios, tantos como los que se esperimentaron con la conquista de Urpin en Cumanagoto, causados del seductor y padre de la mentira el demonio, como lo testifica el R. P. Ruiz Blanco en su conversion de Píritu en esta forma : en la ciudad de Sevilla conjurando un religioso á un demonio, que con permiso de Dios poseia á una criatura, dió por seña de su despedida un real de plata ; y preguntado de donde lo traia, respondió, que de Cumanagoto, á donde habia ido por él, y dejaba enredos, que durarian por muchos años.

CAPITULO XV.

Refiérense algunos casos formidables que han sucedido á los vecinos de Barcelona ; y los servicios que estos han hecho en honra de ámbas magestades.

Tan instruidos quedaron aquellos vecinos de Cumanagoto en el maldito vicio del enredo, que les dejó sembrado la astucia de la infernal serpiente, que desde entónces comenzaron á esperimentar el castigo de Dios en algunos formidables casos, que deben representarse al público, por lo mucho que conduce su escarmiento, para dirijir á los fieles hácia Dios por el camino recto del temor de su divina justicia. El primero sucedió en el año de 1650 ; y fué de este modo : hallábanse entónces en el sitio de Píritu aquellos cinco Venerables Capuchinos, de quienes hago relacion en el capítulo segundo del libro tercero; entre estos asistia el V. Fr. Francisco de Pamplona, á cuyo cuerpo se dió honorífica sepultura en el puerto de la Guaira ; y su ejemplar vida se dió á la estampa, con el título de *El Capuchino Español.*

Este, pues, V. Varon, sabiendo que el Gobernador de Cumaná D. Gregorio Castellar se hallaba en Cumanagoto, y que trataba mui mal á sus vecinos, hizo viaje desde Píritu á darle saludables consejos pertenecientes á la buena administracion de justicia, y conservacion de aquella ciudad recien fundada. Recibióle el Gobernador con aspereza, y le despidió de sí con aquellos desdenes, que suelen ejecutar con los humildes los que se hallan poseidos de la humana soberbia. Uno de los vecinos de Cumanagoto, que se halló presente al suceso, despues de despedido el religioso, se llegó al Gobernador como perro de oreja, y hablándole con adulacion diabólica, le dijo : que aquel P. Capuchino, que le acababa de aconsejar con tanto zelo, estaba en mal estado, y que él era testigo ocular de su amancebamiento.

Mas Dios, que no tiene desarmado el brazo de su justicia para castigar á los culpados, en defensa de la inocencia, lo descargó tan de lleno sobre aquel miserable detractor, que de impro-

viso le privó de la vista, y cubrió el rosto de escamas; y así vivió algunos dias, hasta que despues le quitaron la vida á puñaladas, como lo testifican los autores P. Aguiano l. 2 c. 4: Carav. Prac. de Mis. l. 1º; y últimamente el R. P. Ruiz Blanco en su conversion de Píritu, confirmándolo con testigos de vista, que se hallaron presentes á tan lamentable espectáculo. Así castigó Dios á aquel falso infamador con las manchas de su malignidad, marcándole el rostro con el testimonio de su infamia, que llevó consigo hasta su desastrada muerte; y así serán castigados los que precipitados en el abismo de su malicia, producen un manantial funesto de deshonras, mentiras y enredos, hablando como las cigarras hasta por el cerebro cuanto concibe su mal corazon contra la honra de sus prójimos.

De esta clase son las malas lenguas, que abundando en su propia malicia, como las serpientes en ponzoña, alientan silvos de imposturas, y escupen el veneno de calumnias, con que inficionan y manchan los candores de la inocencia; y como hallan gratos los oidos, á impulsos de la calumnia se trastornan los juicios, se fulminan sentencias inícuas, reina la pasion, prevalecen los ruines, padecen los inocentes, se abaten las virtudes, mandan los vicios, se fomentan discordias, crecen los oidos; y de ahí la ambicion, las envidias y venganzas; y despues de todo, la condenacion de las almas de los que se muerden como perros rabiosos, hasta consumirse como higos en canasta unos con otros: *Si invicem mordetis, videte ne ad invicem consumamini.* (Gal. 5 v. 15.)

No es ménos formidable el caso, que por los años de sesenta y tantos sucedió en uno de los pueblos antiguos con un vecino de la Nueva Barcelona. Reprendiόle un P. Misionero algunas injusticias que hacia á los pobres indios, quedándose con el debido precio de sus trabajos. El español, que mas atendia á los intereses de su ambicion, que al cumplimiento de la divina lei y ejecucion de la justicia, llevando á mal las exortaciones de aquel V. Misionero, á cuyos saludables consejos cerraba los oidos como aspid venenoso, montó en cólera, y le amenazó diciendo, que le habia de dar un balazo; pero el Supremo juez, que no se duerme en la defensa de sus siervos, ostentándose justiciero como Dios de las venganzas, dispuso con modo maravilloso, que al salir del pueblo el malévolo junto con otro compañero, se le disparase á este un arcabuz, causando tan fatal estrago en aquel que le seguia, que desbaratándole con la bala el pecho, dió entre los dolores de la herida el último aliento, dejando á la posteridad con este lamentable caso el reconocimiento de cuanto zela Dios la honra de sus siervos, retribuyendo por sí mismo la justa venganza de sus agravios.

Bastantes ejemplares ofrecen estos casos, y otros muchos que omito de intento, para que, abiertos en muchos los ojos de la razon, conozcan con el desengaño lo recto de la divina justicia y

queden avisados con el escarmiento los que poniendo en el cielo su boca, buscan en el libro verde de su iniquidad astutas máquinas, para acrisolar con el fuego de sus plumas y lenguas el honor y crédito de los ministros de Dios. Mas como ni á la luz de la verdad, ni al golpe del castigo cede muchas vezes la obstinacion de la voluntad humana, que saboreada con las lisonjas del apetito, le saben mui amargas las verdades del desengaño, referiré este último caso, que trae en su libro de conversion de Píritu el V. Fr. Matías Ruiz Blanco, en cuyo tiempo fué mui notorio, y sucedió de este modo:

Gobernando aquella provincia D. Sancho Fernández de Angulo, tiempo en que las apostólicas misiones lograban los mas copiosos frutos de reduccion con las predicaciones de sus misioneros, instigados los capitulares de la Nueva Barcelona del enemigo comun de las almas, y vencidos de los estímulos de la envidia, hicieron un falso informe contra los referidos padres, imputando á culpa de estos la total falta de sementeras, por no permitir que los indios saliesen á trabajar en ellas. Añadieron á esta impostura otras calumnias, agenas de la verdad, y vestidas de falsas é insolentes suposiciones. Así pudo la malicia mancharse á sí, y al papel; pero no á la honra y buen nombre de los Misioneros, en cuya defensa publicó el cielo su inocencia, haciendo que el rio saliese de madre, y anegase los campos con tan estraordinaria inundacion, que con la copia de aguas estancadas se perdieron totalmente las muchas y grandes sementeras, que en realidad tenian cultivadas con el trabajo de los indios.

Satisfizo el prelado con esta verdad á las falsas calumnias impuestas á sus súbditos, de cuya inocencia satisfechos, y no sé si escarmentados, pidieron perdon los agresores, y se vieron precisados, como de ordinario les acontece, á acudir á las puertas de los religiosos por el pan de la providencia, que les franquearon con larga mano en correspondencia de su ejecutada iniquidad. Pudiera poner otros casos, que como dije, omito, contentándome con los que dejo referidos en obsequio de la verdad, que debe manifestarse en lo próspero y adverso de la historia, como alma que vivifica al cuerpo de su materia; escribiendo lo uno, porque escarmienta con lo pavoroso de los desastres, y lo otro, porque edifica con lo heróico de las virtudes; y dejando advertidos á los que, ciegos de envidia, ultrajan con falsas imposturas el candor de las comunidades y religiones, donde hai tantos buenos y santos, que con sus heróicas virtudes y ventajosos ejemplos desquitan los defectos de algunos particulares, que oprimidos del peso de sus pasiones, caen en la miseria de alguna relajacion; pues como dice el Gran Padre San Agustin: no hai salud tan robusta, que no padezca algun achaque; y la que no le padece le teme......y por último, pocas vezes ó ninguna la persecucion de los justos dejó de ser fatal al perse-

guidor; porque aunque Dios la permita á tiempos para coronar la paciencia del perseguido, tambien la castiga para aviso de los contrarios, sacando de un mal permitido con sabia providencia, dos bienes grandes, que son mérito para los buenos, y escarmiento para los malos.

Siguiendo, pues, esta bien fundada máxima de los mas clásicos historiadores, concluyo este capítulo con la fiel tradicion de los servicios que los vecinos de Barcelona han hecho en honra y gloria de Dios, estension de la católica monarquía, y aumento de nuestra Santa Fe y religion cristiana. Fundóse esta ciudad, para lograr con el asilo de sus moradores la poblacion de esta provincia, reduciendo á nuestra Santa Fe las muchas naciones de indios infieles que la poseian; y aunque en los primeros tiempos fueron causa de muchas sublevaciones con sus repetidos robos, muertes y crueldades; despues que la Divina Providencia dispuso los medios de su conversion por los ministros del Evangelio, han sido los vecinos de Barcelona los que con sus personas, bienes y armas han ayudado en todas sus entradas y espirituales conquistas.

Los que para tan santa y gloriosa empresa aprontan sus personas y cabalgaduras, talan montes, vadean rios, y sufren gustosos hambres y cansancios, por acompañar á los Misioneros en las continuas tareas de su apostólico ministerio. Los que al menor aviso de las invasiones que los indios han hecho á los PP. Misioneros, les favorecen con eficaz ausilio para defenderlos de todo riesgo, y dejarlos en pazífica posesion de su espiritual rebaño. En este tan glorioso empleo se han ejercitado mas de ochenta años con mucha gloria del nombre de Dios, y estension de nuestra Santa Fe; por lo que (á mi entender) se hallan hoi favorecidos del Todopoderoso con buenos incrementos de bienes temporales, y adelantamiento de su amada patria, que está mui lucida, y en el mas precioso auge de sus fábricas, y numeroso concurso de toda clase de personas.

Para la administracion del pasto espiritual y santos sacramentos, tiene esta ciudad un cura párroco con su teniente, y otros señores del estado eclesiástico. Hai tambien un convento de N. P. San Francisco, que á mi despedida dejé en el cuarto claustro, destinado para colegio de *Propaganda fide*, y para que en él se recojan á pasar sus últimos dias los Misioneros, que por su ancianidad ó enfermedades habituales no pueden ejercer el ministerio de la conversion; y será su conservacion y aumento de mucha utilidad para el bien espiritual de sus vecinos, que considero acreedores á la remuneracion de sus trabajos con los espirituales aumentos, que reciben del consorcio y asistencia de los Misioneros sus moradores. Para el gobierno político y militar tiene esta ciudad un teniente justicia mayor, dos alcaldes, procurador general, y regidores perpetuos; un sargento mayor, capitanes y demas empleos de la milicia, todos mui amantes de

su patria, y siempre listos y buenos soldados para su defensa. Goza de mui fértiles vegas, y crecidos hatos de ganado vacuno, de que se mantiene la mayor parte de su vecindario.

CAPITULO XVI.

Trata de la milagrosa imágen de María Santísima del Socorro, que se vencra en la iglesia parroquial de la Nueva Barcelona.

Habiendo tratado en el capítulo antecedente de la ciudad de la Nueva Barcelona, seria especie de ingratitud, no hacer mencion de la devotísima imágen de Nuestra Señora del Socorro, que se venera en su parroquial, y de los continuos milagros con que desde su fundacion ha favorecido misericordiosamente á sus vecinos, mostrando siempre esta Soberana Emperatriz de los cielos, que los tomaba bajo de su proteccion, para socorrerlos en sus necesidades y ampararlos en sus tribulaciones. Es voz comun en dicha ciudad, que esta devotísima imágen fué aparecida en el sitio de Cumanagoto, donde estaba fundada el año de 1650, sobre un árbol que en este pais llaman totumo, y permanece hasta el presente frondoso y fructífero.

En este árbol, dicen los mas, fué su primera invencion, sin saber como, ó de donde fuese trasladada; y habiendo mi devocion investigado el orígen de esta milagrosa aparicion, hago memoria, que D. Fernando del Bastardo y Loaysa, familiar del santo oficio, sugeto mui distinguido y noticioso en los monumentos de aquella ciudad y provincia, me respondió, haber sido conducida desde el puerto de la Guaira por cierto caballero; y por no sé qué acaso arribó á la de Cumanagoto, donde echándola ménos, se encontró sobre el referido totumo, escogiendo aquella nueva fundacion para consuelo, defensa y socorro de sus vecinos, como lo acreditan los innumerables casos, en que han esperimentado sus repetidos favores, así el comun de sus moradores, como el particular de sus especiales devotos.

Trasladada la ciudad de San Cristóbal al sitio en que hoi permanece unida á la Nueva Barcelona el año 1671, trataron en primer lugar de llevar consigo aquella verdadera Arca del Testamento, cual otro David de la casa de Obededon á la ciudad de Judá; y habiéndola colocado en su parroquial iglesia y lugar decente que ya le tenian preparado, al siguiente dia hallaron vacío el tabernáculo, sin encontrar en él ni en todo el ámbito de la iglesia aquella prenda de tanta estima. Afligidos los nuevos catalanes con la ausencia de su Divina Reina, hicieron varias diligencias por todas partes, por si lograban la dicha de hallarla; que no consiguieron hasta que fueron al sitio de Cumanagoto, donde la encontraron sobre el totumo, como lugar que habia escogido para tener en él su tabernáculo.

Llegaron, aunque temerosos, devotamente arrestados; y qui-

tándola del totumo, la volvieron á su iglesia al mismo tabernáculo en que la habian colocado. Fueron el dia siguiente y le hallaron como el antecedente de vacío, porque la Divina Señora se habia ausentado segunda vez al mismo árbol totumo, donde la hallaron. Confusos los vecinos de Barcelona con tan estupendo prodigio, se juntaron á Consejo; y salió de acuerdo ir procesionalmente con la posible solemnidad y despues de varias deprecaciones y rogativas, que para este fin la hicieron, hubo de condescender la Madre de las misericordias, que no sabe cerrar los oidos á los ruegos de sus devotos, en quedarse con ellos, como lo está al presente, esperimentando los que fervorosos la invocan remedio en sus males, consuelo en sus aflicciones y un total socorro en sus espirituales y temporales necesidades.

En prueba de esta verdad referiré algunos casos maravillosos de los mas sabidos, que por auténticos y notorios son públicos en esta provincia, sin contradiccion de persona alguna. Navegando en cierta ocasion un navío español por las costas del mar del Norte fronteras á la Nueva Barcelona, se vió repentinamente acosado de unos piratas, que habiéndole cogido el barlovento, le seguian viento en popa, para hacerse señores de sus riquezas, quitando á sus dueños, como acostumbran, irremisiblemente las vidas. Viéndose los españoles en tan manifiesto peligro, se encomendaron mui de veras á María Santísima del Socorro, é implorando devotamente su poderosa intercesion, pusieron la proa hácia el rio de Barcelona con ánimo de varar en sus playas, para librar de los piratas á lo ménos las vidas; que sin duda las hubieran rendido á manos de aquellas inexorables guadañas de la muerte.

Mas la que es consuelo de afligidos los libró de tan conocido riesgo, dirijiendo el navío con tan admirable providencia, que en breve rato se vió mui adentro del rio Neverí, donde le amarraron á un guamo, árbol que aun permanece en sus riberas frondoso, habiéndolo introducido milagrosamente por una boca tan estrecha y escasa de agua, que es necesario esperar la marea llena, para que pueda entrar ó salir una mediana lancha. De allí partieron todos gozosos á rendir las debidas gracias á su Divina Protectora; y en reconocimiento de tan grande beneficio dió el capitan de limosna las campanas, que hasta ahora han servido en dicha iglesia, un cáliz y otras preciosas alhajas, dejando para memoria de este prodigio un navichuelo, que se conserva colgado ante el altar de María Santísima del Socorro, por cuya intercesion los libró el Todopoderoso de tan manifiesto peligro. Retirados los piratas, volvieron los españoles á encomendarse á aquella Soberana Reina; y dando velas al viento, salieron en alas de su confianza por la misma boca del rio y prosiguieron su viaje libres de todo riesgo, esperimentando todos en esta ocasion reiterado el milagro, que por los ruegos de su Santísima Madre y Señora del Socorro obró con aquellos afligidos la invencible mano del Altísimo.

Acompaña á esta maravilla la que sucedió en otra ocasion en la misma ciudad de Barcelona, estando invadida de los ingleses, que entónces eran enemigos declarados de nuestra corona. Venian armados de guerra con unas naves, que puestas á la frontera de sus playas, amenazaban á sus vecinos, ser en pocas horas despóticos dueños de sus vidas y haciendas. Comenzaron á desembarcar gente; y habiendo salido los españoles á resistir y detener al enemigo los pasos, observaron, que siendo mucho mas crecido el número de enemigos que acometia á las playas, no solo no se atrevieron á saltar en tierra, sino que retirándose temerosos, se volvieron á sus navíos con acelerada fuga. Alegres, aunque rezelosos los españoles con tan impensada novedad, hicieron averiguacion de aquella no esperada retirada, y publicaron los ingleses, que al llegar á las playas para saltar en tierra, se les presentó un crecidísimo ejército de gente bien ordenada, á quien comandaba una señora de singular belleza y hermosura.

Atemorizados los ingleses y desesperados de resistir á tan valerosa capitana, levaron anclas y dándose á la fuga, se restituyeron á sus tierras como mansos corderos, los que salieron de ellas como lobos sangrientos, dejando la victoria en manos de la que es tan formidable y terrible como los escuadrones bien ordenados para la defensa y socorro de sus devotos. Acudieron los barceloneses á dar las debidas gracias á su especial bienhechora; y habiendo abierto el tabernáculo, hallaron á su devota imágen llena de cadillos y espinas, y la finbria del vestido mojada y entrapada en la arena, y algunas yerbezuelas de las playas, con que confirmaron esta tan estupenda maravilla, que es justo se esculpa en bronce para eterna memoria y alabanza de tan gran Señora.

No es de ménos consideracion la que obró el Todopoderoso en la misma ciudad de Barcelona el año de 1748, por la intercesion de esta Soberana Reina y Señora del Socorro, de que soi testigo; y fué de este modo: acometió á los vecinos de Barcelona una pestilencial pleuresía, ó dolor de costado, tan riguroso, que ya no habia fuerzas en los eclesiásticos y religiosos para enterrar muertos y confesar enfermos; de modo que no se oía por las calles sino un continuado llanto, que movia á compasion al corazon mas duro. Hallábame de presidente del hospicio; y deseando el remedio de aquellos afligidos, les persuadí, á que acudiesen al socorro de María Santísima, su especial protectora, haciéndola algunas deprecaciones y públicas penitencias, como medio que tanto aplaca las iras de su amantísimo hijo contra los mortales.

Llevado de este pensamiento, hablé al vicario y cura de aquella iglesia, á fin de que espusiese al público la devotísima imágen del Socorro, á que condescendió gustoso, poniéndola en medio de la iglesia en compañía de la de su Santísimo hijo Je-

sus Nazareno. Llegada la tarde, convoqué á la Venerable Orden tercera; y juntos en procesion llevamos la de N. S. P. S. Francisco, á quien tiene toda aquella ciudad especial devocion; y puesta en el mismo sitio, se hizo de comunidad la disciplina, y convoqué á mision para el siguiente dia, en que di principio á ella, poniendo por protectora á aquella divina Señora del Socorro, por cuya intercesion esperábamos todos el total remedio de aquel afligido pueblo. Comenzaron los fieles á hacer íntegras y verdaderas confesiones, y al mismo tiempo las continuas preces por la salud de los enfermos; y fué tan eficaz y pronto el socorro de aquella soberana Señora, que luego se esperimentó la mejoría; y al acabar la mision, en que creo consiguieron todos la salud del alma, dió fin con ella aquel formidable contagio, siendo maravillosa en los enfermos la sanidad y convalecencia.

En agradecido recuerdo de tanto beneficio, sacamos quince dias al punto de media noche á nuestra Señora del Socorro en procesion, cantándola su santo rosario con tanta solemnidad y júbilo de todos los vecinos de Barcelona, que el que por impedido y anciano se quedaba en casa, era con la pena de no poder ir á acompañar á su especial bienhechora, á quien seguia todo el pueblo, así hombres como mujeres y niños, todos con velas encendidas, cantando con tanta alegría, que parecia una gloria. Bendita sea esta gran Señora, que con tanta piedad favorece á los mortales con el tesoro de las misericordias de Dios que sabe distribuir y comunicar á los que como hijos y devotos la invocan en sus aflicciones, enriqueciendo á los pobres, remediando á los pecadores, y siendo un total socorro de todos; ¿pero que mucho, si el Todopoderoso la entregó las llaves de su pecho y voluntad, para que fuese ejecutora de su beneplácito con las criaturas? (Mist. C. p. 1 l. 1 c. 18.)

Así se ha esperimentado en cualquiera necesidad pública que aquella ciudad ha padecido, en especial algunos años, que endurecida la tierra por la total falta de agua, esterilizó tanto los campos, que desconfiados los labradores de cojer el fruto de sus sementeras, ya no les quedaba mas remedio que el de la poderosa mano del Altísimo, que envia tales epidemias para castigo de las culpas. Confiados en tales ocasiones en la poderosa intercesion de la Vírgen Santísima del Socorro, luego acuden á sus ruegos, sacándola en procesion general; y ha sido frecuentemente digno de admiracion, cuanto valen en el tribunal de sus misericordiosos ojos las lágrimas de sus afligidos y confiados devotos; pues en esta ocasion, cuando el cielo se mostraba mas de bronce, se toldó tan de repente, y fué tal la copia de aguas, que agradecida la tierra á tan milagroso rocío, produjo las mas abundantes cosechas, que por los eficazes ruegos de aquella Divina Señora concedió el Altísimo aquel año, como muchas vezes lo ha hecho, para que agradecidos á sus beneficios, le tributen los mas reverentes cultos y frutos de penitencia, que son las armas con que se vencen los rigores de la Divina Justicia.

No sucedió así el año de 1752; tiempo en que como nunca se vió la Nueva Barcelona tan reformada en las costumbres, y contenida en los vicios, cuanto concurrió la eficazia del zelo pastoral del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Francisco Julian Antolino, por cuya súplica prediqué en su presencia una mision, en que purificados todos, apénas hubo quien no diese muestras de una cristiana y total reforma. En medio de tanta penitencia, los amenazó el Señor con tal seca y suspension de aguas, que no daba la tierra mas esperanzas de fruto, que si fuera de hierro; porque los mas perdieron los sembrados, y otros esperando lluvia, no llegaron á esconder el grano en la tierra. Sacaron á Nuestra Señora del Socorro en procesion, hiciéronla una solemne fiesta, y por mas que repitieron sus ruegos, no consiguieron el logro de sus deseos, ni cosecha de frutos; con que padecieron una grave necesidad los mas de los vecinos.

El año siguiente fué la esterilidad mas rigurosa; y aunque sacaron á aquella milagrosa imágen al sitio de la Puente, donde se cantó misa solemne, y se le hizo una novena, tampoco se dió por entendida su piadosa clemencia. A este modo va esta Soberana Reina dando á entender estar mui enojada con los mortales, y que si deja de obrar sus acostumbradas maravillas, es la causa la reincidencia de las culpas, y poca enmienda de las viciosas costumbres, por las cuales les cierra su Santísimo Hijo, como á las vírgenes necias, las puertas de sus antiguas misericordias; y en esto se fundan los Santos Padres y Doctores de la iglesia, para asegurar que la reincidencia y ninguna enmienda de las envejecidas costumbres es la que cierra en la abogada de los pecadores la puerta de su intercesion, patrocinio y socorro, aunque ántes los favoreciese, y reconciliase con su Hijo Santísimo: no por defecto de piedad en María Santísima, ni de misericordia en Dios Señor nuestro, sino por vicio de la perniciosa libertad y relajada vida de los hombres (S. Antonin. 4 p. tit. 15 c. 14 § 7); de manera, que así como es necesario, que aquellos por quienes la Reina de los Cielos se mostrare propicia y abogada, consigan de su Santísimo Hijo el favor de su infinita misericordia en esta y la otra vida (D. Bern. Hom. sup. misus est.); así es imposible que aquellos, de quienes apartare los ojos de su clemencia, dejen de caer en los rigores de la divina justicia y condenacion eterna.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Ocurre Dios á la grave necesidad de los indios y dispone los suaves medios de su espiritual conquista.

Aquella oculta y soberana providencia con que la divina sabiduría dispone fuerte y suavemente la proporcion de los medios á la mas eficaz consecucion de sus fines, se hacia (á nuestro modo de entender) como olvidadiza y retardada en el socorro espiritual que necesitaban aquellos miserables indios. Esperaba como paciente y sufrido labrador, la mejor disposicion del terreno, para coger despues los mas sazonados frutos en la reduccion de tantas almas, cuya conversion maravillosa se debiese mas á la inestinguible luz de las verdades evangélicas, que al orgulloso estruendo de las marciales conquistas. Llegó pues aquel feliz y dichoso tiempo que la Suprema Magestad tenia decretado para que en él se diese principio á la conversion de estos gentiles, no con armas materiales, que son instrumentos de venganza, sino con las espirituales de la divina palabra, que segun San Pablo, (Ad Cor. 2 10) son las mas poderosas para el feliz éxito de tan apostólica empresa.

Valióse para este fin, como acostumbra, de un instrumento flaco, que fué uno de los vecinos de San Cristóbal de los Cumanagotos, soldado de D. Juan de Urpin y testigo ocular de todos los proyectos de su conquista. Este pues, hombre á todas luzes honrado y caritativamente piadoso, viendo los malos efectos que se siguieron de las pasadas conquistas y á los indios descarriados por los montes huyendo de los soldados, deseando el remedio de este mal y la salvacion de tantas almas, que sin el beneficio del Santo Bautismo morian por los montes, entró en cuentas consigo; y despues de encomendar á Dios negocio de tanta importancia, manifestó los deseos de su buen zelo al Illmo. Señor D. Fr. Damian López de Aro, Obispo que era de esta Diócesis de San Juan Bautista de Puerto-Rico, fiado en que su propuesta seria bien recibida, nivelada por el recto juicio de un tan zeloso prelado. Formó para este fin un memorial, cuyo traslado se guarda en el archivo de estas Santas misiones, en que con ingenua sinceridad propone á S. Illma. el mejor modo de reducir los indios á nuestra Santa Fe, ofreciéndose él á tan heróica empresa, si informado nuestro Católico Rei, condescendia á su proposicion; y fué en esta forma.

"Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Damian López de Aro. Fran„cisco Rodríguez Léite, uno de los vecinos mas antiguos de „la ciudad de los Cumanagotos, dice:" aquí hace una larga descripcion de los proyectos de las conquistas y al fin propone los medios de la conversion de los indios por estas palabras: "Lo primero, que vengan á esta tierra seis ú ocho frailes de „San Francisco, á los cuales yo enseñaré la lengua de estos „naturales de mui buena gana y los daré suficientes para que „puedan ser doctrineros y los reduzcan á nuestra Santa Fe Ca„tólica; y los enseñaré por un abecedario, que para ello haré y „les asistiré de noche y dia hasta ponerlos capazes con el favor „de Dios; y aunque es verdad, que la lengua de estos natura„les carece de cinco letras, que en ninguna manera hablan en „vocablo ninguno de ellos, no por eso es falta para que se de„je de escribir; y son las siguientes: B, D, F, L, R. Y así co„mo faltan estas cinco letras, falta en ellos verdad y vergüenza, „conocimiento de Dios nuestro Señor; fáltales fe; fáltales lei; „y fáltales Rei; y para que tengan conocimiento de todo lo di„cho, porque no conocen mas que al demonio, á quien atribu„yen lo malo y lo bueno y llaman *Ivorokiamo*, es necesario que „haya religiosos que los enseñen y den á entender cuan malo „es el *Ivorokiamo*." Hasta aquí lo perteneciente á este punto, con otros medios que despues propone conducentes al buen gobierno y conservacion de los indios.

Recibido este memorial y viendo el Illmo. Obispo, que la pretension de aquel buen hombre iba tan desnuda de todo humano interes, como fundada en reglas de la mayor caridad de sus prójimos, por cuyo espiritual remedio ofrecia los esfuerzos de su vida, informó de todo su contesto á nuestro Católico Rei de España, esforzando sus razones con los fervorosos caracteres de su zelo y confirmando la eficazia de los medios que en él se espresan, como el mas oportuno remedio para la conversion de tantas almas. No logró este V. prelado el ver cumplidos los anhelos de su deseo, ni la pretension de aquel buen cristiano que los propuso; porque habiéndole llamado nuestro Criador con la última enfermedad, hizo su tránsito á la eternidad, dejando toda esta provincia en el estado que estaba.

Sucedióle en la dignidad episcopal el Illmo. Señor D. Fernando Lobo, prelado igualmente zeloso y digno de tan honroso premio; informóse de los intentos de su antecesor; y calificando los motivos de su pretension, se inclinó á seguir su rumbo, embebido en el generoso intento de no omitir cosa alguna conducente á la conclusion de aquella santa empresa, que su antecesor dejaba representada. Corria entónces el año de 1652; y cerciorado el Supremo Consejo del ningun fruto que á favor de los infieles habia producido el rigor de las conquistas, determinó mudar de medios y espedir los mas oportunos á la conversion de tantas almas. A este fin despachó nuestro Católico

Rei D. Felipe IV el Grande, su Real consulta al referido Señor Obispo D. Fernando Lobo, encargándole le informase del estatado en que estaba esta provincia y disposicion en que quedaban los indios, que por ciertos religiosos informes sabia daban muestras de abrazar gustosos la Fe Católica.

El Señor Obispo, que tan deseoso se hallaba de poner en ejecucion esta santa obra, correspondió tan á medida de la Real voluntad, que sin dilacion informó á S. M., que para pazificar y poblar toda esta tierra no eran menester mas armas ni soldados, que los hijos del Patriarca de los pobres San Francisco; en quienes esperaba, que con las armas de la Cruz venciesen la rebeldía de aquellos infieles, que se hallaban oprimidos con el rigor de la guerra, en que solo se esperimentó efusion de sangre, con innumerables muertes de indios y no pocas de los españoles, cuya pretension no aspiraba á otra cosa que al propio interes del servicio de los indios y de ningun modo á hacer la causa de Dios, ni el cumplimiento de la Real voluntad.

Visto este tan zeloso y cristiano informe por nuestro Católico Rei y su Consejo; y considerando los medios tan oportunos que en él se proponen, espidió S. Magestad una Real Cédula, en que mandó suspender del todo las armas y conquista de soldados, agregando al gobierno de Cumaná la ciudad de San Cristóbal de los Cumanagotos, miéntras se tomaba otra resolucion, con nuevas providencias, que en el prudente y recto juicio de S. Magestad se tuviesen por mas convenientes y acertadas. Estas fueron consultar al Rmo. P. Fr. Alonso de Prado, comisario general que entónces era en la corte de Madrid, de todas las provincias de las Indias Occidentales y España, rogándole, aprontase ocho religiosos de la Santa Recoleccion del Abrojo y Aguilera, lustre de la religion seráfica, y honra de la religiosísima provincia de la Concepcion en Castilla la Vieja, de cuyas virtudes y notorios ejemplos esperaba la deseada conversion de los indios Cumanagotos, y otras muchas naciones, que habitaban en la infidelidad por aquellos montes.

CAPITULO II.

Salen de España los ocho primeros misioneros, y dan principio en esta provincia á la reduccion de los indios.

De cuanto regocijo seria para aquel prelado el encargo de la Real consulta, en que tanto se interesaba el honor de Dios y estension de nuestra Santa Fe Católica, se deja á la discrecion y prudencia de los que saben, que á medida del fervoroso zelo del serafin humano y patriarca San Francisco, arde en la genealogía espiritual de su sagrada familia el deseo de emplear el caudal de los talentos, que el gran padre de familias entregó á sus hijos, para utilidad y comun aprovechamiento de los prójimos.

Sin embargo de esto, conociendo el Rmo. Prado, que en negocios árduos, que tanto conducen al servicio de Dios, debe proceder la humana prudencia con gran madurez en la proporcion de los medios, para la mayor seguridad de los aciertos, recurrió al propiciatorio de la oracion, donde se decide la causa de Dios por inspiracion Divina; porque decia (y bien) que la eleccion de sugetos á quienes se encarga empeño de tanta consecuencia, no se debia esponer al riesgo de las infelizidades, que suelen traer consigo las elecciones, que solo se fian á la disposicion de humanas diligencias.

Desconfiado de estas, y nivelado el juicio por aquellas tan seguras reglas, puso el Rmo. Prado los ojos de su consideracion en la persona del V. P. Fr. Juan de Mendoza, hijo de la santa provincia de la Concepcion, varon verdaderamente apostólico, cuyas virtudes y relevantes prendas premió la santa provincia de Santa Elena de la Florida con los honores y cargos de definidor, y otros, que concluyó loablemente en ella, á donde pasó llevado del zelo de la conversion de las almas, y aumento de nuestra Santa Fe Católica, como diré en su lugar, cuando escriba de propósito las virtudes de su ejemplar vida. Moraba entónces este V. P. en el ejemplarísimo convento de *Domus Dei* de la Aguilera, donde retirado de los humanos comercios, pasaba una vida toda angélica, dado á la contemplacion de las cosas divinas. Allí, pues, le envió su Rma. sus letras patentes, alentando su humildad, á que emprendiese gustoso una obra tan del agrado de ámbas magestades, y bien espiritual de las almas; así por la gran satisfaccion que tenia de su mucha prudencia, como porque conocia en él un ardiente zelo del mayor bien y lustre de la religion, segun se deduce del contesto de sus letras, que se guardan en el archivo de estas apostólicas misiones; y son del tenor siguiente:

PATENTE.

" Frai Alonso de Prado, de la Orden de N. P. S. Francisco, „ comisario general de dicha Orden en las Indias Occidentales „ por merced de nuestro Católico Rei, (que Dios guarde) y de „ las provincias de España por comision del Rmo. P. general de „ toda la Orden de N. P. S. Francisco, y siervo, &ª. Al R. P. „ Fr. Juan de Mendoza, predicador, hijo de la santa provincia „ de la Concepcion en Castilla la Vieja, Definidor habitual de „ la santa provincia de la Florida, y al presente morador en el „ convento de *Domus Dei* de la Aguilera: salud y paz en nues„ tro Señor Jesucristo. Por cuanto el Real Consejo de las In„ dias nos ha ordenado, que á la provincia de Carácas y con„ versiones de Cumanagotos vayan seis religiosos de la Santa „ Recoleccion del Abrojo en Castilla la Vieja, por la satisfac„ cion que tiene de la vida santa y religiosa que profesan, y „ ser la obra tan heróica y del servicio de ámbas magestades;

„ conociendo el zelo, prudencia y religion de V. P., y que ha
„ estado en aquellas partes con grande aprobacion de su per-
„ sona, y muchos progresos que ha hecho en las conversiones
„ de aquellos indios de nuestra provincia de la Florida, y ser
„ noticioso en aquellas lenguas, que tanto importa para el efec-
„ to que el Rei Nuestro Señor (que Dios guarde) como tan ca-
„ tólico monarca pretende; por tanto, elegimos y nombramos
„ á V. P. por nuestro comisario, para que de esa Santa Reco-
„ leccion de nuestra provincia de la Concepcion saque hasta seis
„ religiosos sacerdotes, personas de espíritu, que libremente se
„ quieran consagrar á tan alto ministerio, por el cual nuestro
„ Redentor Jesucristo derramó su sangre de infinito valor, aten-
„ diendo, á que han pasado de esa santa provincia á la Florida
„ y Carácas varones santísimos, que hoi tambien se ejercitan
„ en el bien de aquellas almas, que tan engañadas las trae el de-
„ monio, como V. P. sabe; y para que V. P. y los que llevare
„ consigo libremente se ejerciten en dichas conversiones, man-
„ damos por santa obediencia pena de escomunion mayor *la-*
„ *tæ sententiæ* al P. Provincial de nuestra provincia de Carácas,
„ que es ó fuere, que no impida á V. P. y religiosos que consi-
„ go llevare, el tránsito á los Cumanagotos; que por la autori-
„ dad que tenemos los hacemos doctrineros de aquellos indios;
„ para que asistiéndoles aprendan la lengua, dándoles el P. Pro-
„ vincial quien se la vaya enseñando. Y en recibiendo V. P.
„ esta nuestra patente, vaya por las casas de la Recoleccion de
„ dicha provincia, y estando á lista dichos seis religiosos, nos dé
„ V. P. aviso para que dispongamos del viaje; y exortamos á
„ nuestros amados hijos, que puestos los ojos en el premio eter-
„ no que les aguarda, y cuan leves son los trabajos con que se
„ compra, se animen y emprendan tan santa obra con el espí-
„ ritu que ella pide, que Dios nuestro Señor se le dará al que
„ para ella se dispusiere. Dadas en catorce de Agosto de 1654
„ años.—*Fr. Alonso de Prado*, comisario general.—P. M. D. S.
„ S.ª Rma., *Fr. Bartolomé Callejo*, secretario general de Indias."

Luego que el V. Mendoza recibió esta patente y paternal exortacion, haciéndose cargo de la grandeza de la obra y dificultad de la empresa, alentó el conocimiento propio; y resignado en las aras de la obediencia, que es la que canta victorias, la abrazó gustoso; y puesta la lei en medio de su corazon, salió (como otro zeloso Matathias) por los conventos de la Recoleccion de aquella santa provincia, convocando con virtudes y ejemplos á los operarios deseosos de trabajar en la viña del Señor, y asegurándoles el premio eterno que ofrece á los zelosos de su honra, y propagadores de su lei santa. Muchos fueron los religiosos, que, ansiosos de emplearse en la conversion de las almas, se ofrecieron gustosos, pidiéndole encarecidamente que los admitiese en su amable compañía, sacrificándose á ser participantes de los trabajos que ofrecia lo heróico de su empresa;

mas como la órden del superior solo se ceñia al número de seis, solo estos admitió, y otro, que á esfuerzos de sus instancias, consiguió la licencia y pasaje; cuyos nombres son los siguientes.

MISION PRIMERA.

I. El R. P. Fr. Juan de Mendoza, comisario, salió del convento de *Domus Dei* de la Aguilera, obispado de Osma, en la provincia de la Concepcion de Castilla la Vieja.

II. El P. Fr. Francisco Gomez Larruel, recoleto de la misma provincia.

III. El P. Fr. Diego de los Rios, recoleto de la misma provincia.

IV. El P. Fr. Domingo Bustamante, recoleto de la misma provincia, salió del convento de Valdescopezo, obispado de Palencia.

V. El P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, recoleto de la misma provincia, salió del mismo convento.

VI. El P. Fr. Pedro del Rio, recoleto de la misma provincia, salió del convento de Villalvin en el obispado de Palencia.

VII. El P. Fr. Antonio Mateo, recoleto de la misma provincia, salió del convento de la villa de Calahorra, obispado de Palencia.

VIII. El P. Fr. Felipe Pérez, recoleto de la misma provincia. Todos sacerdotes.

Juntos pues estos VV. Misioneros, dispuso el Rmo. P. comisario general su trasporte á la ciudad de Sevilla, donde se embarcaron para este nuevo orbe americano á principio del mes de Marzo del año de 1656, y llegaron á la ciudad de Cumaná el dia ocho de Mayo del mismo año, dia de la Aparicion del Arcángel San Miguel, gobernando esta provincia D. Pedro de Brizuela, caballero mui cristiano, y zeloso de la honra de ámbas magestades. Junto con los mismos Misioneros, y bajo de su obediencia, trajo el referido P. Mendoza otros catorce religiosos, los once sacerdotes, dos coristas y un lego, de las provincias de Burgos y Cantábria, destinados para la santa provincia de Santa Cruz de la Española y Carácas, todos á espensas de la Real Hacienda, y con cédula de S. M. y patente de dicho nuestro Rmo. P. Fr. Alonso de Prado. Llegaron al convento de Carácas á mediado de Mayo del dicho año de 656, siendo ministro provincial el M. R. P. Fr. Francisco de la Torre, como se evidencia del libro de registro, que se halla en el archivo de dicho convento al folio treinta y ocho, donde constan los nombres de dichos religiosos, que son los mismos que corresponden al que se halla en Madrid perteneciente al tiempo del Rmo. Prado.

De la ciudad de Cumaná se trasportaron los ocho referidos Misioneros al pueblo de Píritu, acompañados de gente armada

que el Gobernador les previno para su custodia, hasta dejarlos entre los indios, como lo hicieron, dándoles á entender por un intérprete, que aquellos padres iban enviados de nuestro Católico Rei como ministros de Dios, á predicarles su lei santísima, y catequizarlos en los misterios de nuestra Santa Fe; para que así entrasen por las aguas del santo bautismo al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia. Recibiéronlos los indios, aunque escabrosos, pero ya algo desengañados con el buen trato y afable comunicacion de los cinco VV. Capuchinos que cuatro años ántes habian estado dos años entre ellos. Puestos allí los Misioneros, se retiraron los soldados para Cumaná, dejándolos como corderos entre lobos, sin mas providencia que la de su Padre Celestial, ni mas provision que un ornamento viejo que habian dejado los referidos PP. Capuchinos, cuyo acceso á esta tierra fué de este modo:

Venian destinados con cédula de S. M. para la isla de la Granada; y habiéndola hallado poblada de franceses, se retiraron á la ciudad de Cumaná, donde los recibió el Gobernador con afectuosas demostraciones de cariño; y lastimado de ver frustrado el fin de sus primeros intentos, les concedió el pase al puerto de Píritu, donde estuvieron dos años, que fueron los de 51 y 52; y en este tiempo fundaron dos pequeños pueblos, el de la Concepcion de Píritu en el sitio viejo y el de San Salvador de Chacopatas en el de Cocheima; y sin duda hubieran permanecido aquellos zelosos operarios de la Viña del Señor, á no haberles intimado el Gobernador un decreto del Supremo Consejo de las Indias, producido de las calumnias que contra ellos fomentaron algunos hombres inícuos, á quienes corregian sus tiranías y escándalos; mediante el cual se restituyeron á España, donde dieron al Supremo Consejo entera satisfaccion de sus personas y religiosos procederes; y enterado de ello, les concedió S. M. el regreso á las Indias y se les dió por término de jurisdiccion, el que ocupan hoi las misiones de Santa María, que administran los RR. PP. capuchinos aragoneses.

Referir los trabajos y fatigas que nuestros primeros misioneros padecieron y padecen hoi los que con verdadero espíritu se ejercitan en la conversion de indios infieles y nuevas fundaciones, pedia mas dilatada historia; baste decir, que no tenian mas emolumento de humano socorro, que algunos pedazos de cazabe ó de pan de maíz mal hecho, algunas raizes ó carne de monte, que de natural conmisceracion les daban los indios y muchas vezes les pedian la paga. Negábanse totalmente á cualquiera cosa que por Dios les rogaban, aunque fuese la conduccion de un poco de agua; por lo que vivian con la pension de traerla á cuestas una legua de distancia. Tanta fué la necesidad que en este punto padecieron los religiosos, especialmente en el verano, que no les permitia cojer la lluvia, que hubo religioso que perdió por algun tiempo la vista por la flaqueza en que los puso el

rigor de la sed y del hambre. Mas, el Señor, por quien padecian tales trabajos, les confortaba con mejor alimento de espirituales consuelos, conformidad y valor, para tolerar aquellos y otros muchos por su amor y la salvacion de las almas.

Tentáronlos los indios por varios caminos, haciendo muchas esperiencias de su castidad y paciencia y les maquinaron la muerte diversas vezes, incitados de algunos fingidos hechiceros que ya rezelaban la ruina de sus embustes y falsas doctrinas, con la eficaz virtud de las verdades evangélicas. A estos trabajos acompañaban otros muchos; como son, estar en una region todo el año caliente, tierra montuosa y húmeda, llena de plagas, fieras y sabandijas ponzoñosas, en unas pobres chozas de paja, entre gente infiel y bárbara cuyo idioma no entendian y precisados á darse á entender con ellos por señas y ademanes. Este es el mayor desconsuelo que padecen los misioneros, que con verdadero espíritu vienen á la conversion de los indios, y el que trae infelizes consecuencias y no pocos cargos de conciencia en los que teniéndolo de tales almas, no procuran vencer esta dificultad tan necesaria con la aplicacion debida para el cumplimiento de su obligacion y descargo de su ministerio. No obstante, aunque á costa de tantos trabajos, lograron aquellos primeros religiosos cojer el fruto de sus tareas en la fundacion de algunos pueblos, que despues continuaron sus sucesores en el órden que constará por los capítulos siguientes.

CAPITULO III.

Pueblo de la Concepcion de Píritu, sus incrementos y nombres de sus fundadores.

Aunque el principal instituto de la Seráfica religion de los menores lo destinó el Altísimo para la conversion de los infieles, reduccion de los herejes y predicacion del Santo Evangelio en todo el universo mundo, sustituyéndola por los Sagrados Apóstoles en el ministerio de su predicacion y exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, que desde nuestro Seráfico Patriarca plantó y predicó en Europa, Asia y Africa con mucha gloria del nombre de Dios, aplauso de la iglesia y utilidad del pueblo cristiano; con todo eso, la América parece que la tenia Dios destinada para que en ella la religion Seráfica emplease los fervores de su apostólico zelo, y campeasen con singularidad los ardores de su Seráfico espíritu.

Así fué ella la primera que en las partes occidentales enarboló los estandartes de la Fe; la primera que abrió el camino á tan incultas é incógnitas selvas, cooperando á su descubrimiento y acompañando á sus primeros conquistadores; y finalmente, la que entre las demas religiones es nombrada con singular espresion para esta empresa por la Silla Apostólica, á peticion

de nuestros católicos monarcas, cuyo infatigable y santo zelo de la propagacion de la fe, continuado por natural herencia de unos en otros, ha imitado siempre con emulacion santa, al inestinguible fuego de aquella eterna llama que nunca dice basta. Correspondió tan á satisfaccion á la confianza que en ella pusieron y al presente tienen sus reales y católicas magestades, que sus espirituales conquistas mas bien se pueden numerar por provincias y reinos, que por sitios y pueblos; y las almas convertidas mejor se pueden referir por millones ó cuentos, que contar por determinados guarismos, premiando Dios sus laboriosas tareas con mies tan copiosa, que á no ser todo efecto de su poderoso brazo, se hiciera increible á la fe humana.

Y así, á imitacion de aquellos primeros obreros y varones apostólicos, ha continuado la Religion Seráfica su santo ministerio con tanta vigilancia, que cada dia anhela á nuevas conquistas y descubrimientos, como al presente lo practica á las fronteras del gran rio Orinoco, donde esperamos en la divina misericordia se logre una cosecha de mui sazonados frutos, como prometen las acertadísimas providencias que á estas santas Misiones de Píritu espide, cuando conviene, el zeloso ardimiento de nuestros referidos monarcas católicos, con que previene su piadosa solicitud los antídotos contra los mortíferos venenos, que tiene difundidos el poder de las tinieblas entre estos neófitos, y burla las astucias del infierno para que triunfe gloriosa la iglesia de su soberbia y vanas confianzas, y goze la fe numerosos trofeos con tan apostólicas empresas.

Sea prueba de esta verdad lo que al principio de su reduccion sucedió en estas incultas montañas de Píritu, despues de muchas marciales y no bien finalizadas conquistas. Hallábanse sus naturales indios combatidos con el rigor de las armas, que cada dia los tenian en sangrientas peleas, sin lograr en alguna de ellas el alimento de la divina palabra. Resistíanse á las hostilidades con valeroso ánimo y natural esfuerzo; mas no hacian detestable repugnancia al suave yugo y ligera carga del Santo Evangelio. Esto se verifica en que diversas vezes salieron á ofrecer la paz, y con ella pedian como necesitados párvulos el misterioso pan de la divina palabra, sin haber entre tantos conquistadores quien les condujese tan espiritual y provechosa semilla.

Cerciorado de esta verdad el católico zelo del Sr. D. Felipe IV (que de Dios goza) en el modo que ya dije en los antecedentes capítulos, fió á los Misioneros de la seráfica familia la espiritual conquista de las naciones de indios, que pueblan hoi las apostólicas misiones de Píritu, siendo los primeros á quienes encargó su Magestad Católica lo árduo de aquella evangélica espedicion, en cuya eficaz conducta correspondió tan pronta y copiosa la cosecha, que ya casi nos faltan términos por donde estender y propagar la Fe Católica en los que comprende esta

provincia; de modo, que para ejercitar los Misioneros Observantes de Píritu el zelo de nuestro apostólico empleo, ha sido preciso establecerse á todo riesgo á la banda del Sur del referido Orinoco, dejando á la del Norte poblada toda la tierra que corre desde la costa del mar hasta las orillas del dicho rio, con dos villas de gente española, y treinta y un pueblo de indios reducidos á vida civil y policía cristiana.

El primero que entre estos logró los resplandores de la fe en estas santas Misiones fué el de la Concepcion de Píritu, cabeza de todas ellas; fundóse el año del Señor de 1656, gobernando la nave de la iglesia el Beatísimo P. Alejandro VII; la monarquía de España el Sr. D. Felipe IV el Grande; la comisaría general de Indias el Rmo. P. Fr. Alonso de Prado; y el Vice-patronato y capitanía general de esta provincia D. Pedro de Brizuela. Compónese este pueblo de indios Chacopatas y Píritus, así llamados por la denominacion de los sitios en que habitaban en el tiempo de su infidelidad, que eran Chacopata y Píritu.

Este tomó la etimología de una especie de palma pequeña, cuyos frutos son unos racimitos como de uvas en agraz, y su tronco como una caña, cubierto de espinas, mui negro, y tan fuerte y terso, que de él se vale la mayor parte de estas gentes para hacer pipas, ó cachimbos en que fumar el tabaco, por lo mucho que resisten á la actividad del fuego. De esta planta que habia en el dicho sitio ó quebrada, derivaron los indios el nombre de Píritu, que hoi tiene en nuestro idioma castellano, y en el de sus naturales, *Pirichucuar*, que quiere decir quebrada donde se da la caña ó palma de píritu ó pirichu. En el referido sitio fué donde estuvieron algunos años los ocho religiosos de la Seráfica Orden, que dejé espresados en el capítulo antecedente, procurando por todos los medios posibles conciliar la benevolencia de los indios; porque como estos estaban sobresaltados con las antecedentes hostilidades, dieron mucho en que merecer y ejercitar la paciencia de aquellos apostólicos varones, que tanto deseaban por todas vias la reduccion de sus almas y estirpacion de sus idolatrías.

Así permanecieron con invicta paciencia hasta que, esperimentados los muchos y grandes trabajos que ya dije, determinaron mudarle del dicho sitio de Píritu el Viejo al que hoi poseen, mas cercano al mar, donde tienen una fuentecita milagrosa, que con ser de tan corto caudal, que en dos horas de tiempo apénas se podrá llenar una cántara de arroba, se ha mantenido inagotable mas de un siglo, abasteciendo á todos los moradores del pueblo, que es en estas doctrinas el de mayor número. Este corto principio es el que dió orígen al pueblo de Píritu, y en él, al todo de estas apostólicas misiones, que hoi permanecen con luzidos progresos y mui lustrosos adelantamientos.

Está dicho pueblo situado en una quebrada de tierra no mui

llana ni grande, cercado de una serranía media legua distante del mar, y diez de la ciudad de Barcelona, corriendo la costa de Este á Oeste. Su jurisdiccion es un terreno mui estéril por la falta de lluvias, que en el tiempo de invierno las remontan á otros parajes los vientos Norte y brisa, que son mui comunes en toda esta costa. Por esta razon, y por ser su terreno mui pedregoso, viven sus naturales con alguna escasez y penuria, precisados á retirarse una ó mas leguas para hacer sus labranzas; pero gozan del beneficio del pescado y mucho marisco, de que se sustentan la mayor parte del año. Asimismo se han aplicado con mucho anhelo á la crianza de ganado vacuno, que tienen muchos de sus vecinos en los llanos de Palma-sola y otros parajes de esta provincia.

Por esto, y su mas antigua comunicacion con los españoles, es este pueblo el mas luzido, y en muchas cosas á los demas ventajoso, y sus naturales los mas versados en nuestro idioma castellano, afectos á las cosas de la religion cristiana y culto divino, y desde sus principios han sido fidelísimos vasallos de nuestro Rei y monarca católico, como lo comprueba el caso de haber desalojado á fuerza de armas, y con evidente riesgo de sus vidas, á los holandeses enemigos, que en aquellos tiempos se fortificaron en la boca del rio Unare, y apoderaron de una salina, que abastece de sal mui buena á mucha parte de esta provincia. En otras muchas ocasiones han defendido leal y valerosamente estas costas, sin permitir que las pisen los enemigos de nuestra invicta corona.

Del mismo modo zelan perennemente su pueblo con guardias continuas, que sucesivamente velan á las fronteras de sus playas puestos de dia y de noche en atalaya para defenderse de las invasiones y asaltos de las naciones estranjeras. Tienen fabricada una primorosa iglesia, que es á la verdad la mas suntuosa que hai en este obispado y provincia. Debióse la magnificencia de su fábrica al M. R. P. Fr. Salvador Romero, digno y benemérito prelado que fué dos vezes de estas apostólicas Misiones, y mas de veinte años cura doctrinero de dicha iglesia; cuyo beneficio obtiene hoi el R. P. Fr. Cristóbal Martínez, hijo de la santa provincia de Granada, quien con igual zelo la conserva y tiene adornada con un magnífico retablo y algunas imágenes peregrinas, que en dicha iglesia ha colocado, y otras muchas piezas con que la alhaja y en que respira el mismo zelo de la casa de Dios y honra de su santo templo.

Desde los primeros años de su reduccion á nuesta Santa Fe Católica han dado muestras los naturales de este pueblo de su buena índole y cristiana constancia; han sido mui amantes de los PP. Misioneros, fieles socios en sus espediciones evangélicas, compañeros en los trabajos y apostólicas Misiones, y vivos dechados para la enseñanza de los recien conversos y rebeldes; efectos de la primacía y mayor antigüedad en la dicha de haber

sido los primeros que abrazaron sin violencia la Fe Católica, y recibieron gustosos los fervorosos influjos de aquellos apostólicos varones sus primeros fundadores. Ya dije poco ántes, que fueron ocho los valerosos soldados de la milicia de Cristo, que plantaron los estandartes de la fe en este pueblo de Píritu, cuyo dignísimo pastor y prelado fué el V. P. Fr. Juan de Mendoza, de cuyas heróicas virtudes y religiosas prendas hago especial memoria en el cuarto libro de esta historia.

Este, pues, apostólico varon fué en la realidad el primer fundador del referido pueblo de Píritu, y con él de todas las Misiones, por haber sido la cabeza de todos los primeros fundadores, que como rayos despedidos de la luz de su doctrina, direccion, y enseñanza, consiguieron á satisfaccion y medida de sus deseos la reduccion de tantas almas infieles, que ántes tuvo tan invencibles dificultades; y alumbrados de los resplandores de su virtud y buen ejemplo, mostraron el camino del Señor á aquellos miserables, que se hallaban mui de asiento en la oscuridad de las tinieblas y sombra de la muerte. Mas, como las muchas ocupaciones y graves cuidados de la prelacía, que desde España traia sobre sus hombros, no le daban lugar á la asistencia personal y continua en la fundacion de este pueblo, y le era preciso el atender juntamente á la de otros, sobre que ya tenia esplorada la voluntad de los indios, hizo eleccion para su primer ministro y coadjutor en su fundacion del V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, su mui amado compañero, varon á todas luzes de tan singulares virtudes y raro ejemplo, como diré en su lugar, cuando de ello trate de propósito.

Con el riego de la divina palabra y buenos ejemplos de tan apostólicos operarios, fueron creciendo aquellas nuevas plantas en la fe, catequizándose unos, bautizándose otros, y todos esperimentando cada dia nuevos incrementos de la gracia, mediante la divina misericordia, con grande consuelo de aquellos evangélicos obreros, que viendo logrado el fruto de sus trabajos, cada dia aspiraban á mayores progresos. De allí salian á varias espediciones, implorando la voluntad de los indios; y á este fin llevaban algunos de los ya conversos de este pueblo de Píritu, para madrina de los que de nuevo se iban fundando; economía que se ha observado en la mayor parte de las poblaciones nuevas, que á esta y á las demas fueron sucediendo, hasta los presentes tiempos, en que la notable falta de las familias antiguas reduplican los trabajos á los religiosos fundadores de los pueblos nuevos, donde son al principio tan necesarias, cuanto la nacion Caribe tiene de sumamente floja y demasiadamente libertosa.

El principio de este dicho pueblo de Píritu en el número de su grei fué de unas 300 almas, que en los referidos sitios de Chacopata y Píritu el Viejo se hallaban rancheados y dispersos. Y es indubitable fuera hoi de 2 ó 3.000 almas, si no padeciera

la grande escasez de las aguas y esterilidad de sus tierras; sin embargo, se han aumentado en el tiempo de una centuria que tiene de fundacion, unas 6.000 y mas almas, que han logrado solamente las aguas del Santo Bautismo, sin otras muchas que se han bautizado en los llanos y asentado en otros libros. Han pasado en dicho tiempo de la presente vida á la eterna hasta 4.700 y tiene existentes 1.600 de todas edades, dejando de referir las muchísimas que se hallan fugitivas en los llanos y costa de la provincia de Carácas, donde viven y fallecen sin que haya despues noticia de ellas.

CAPITULO IV.

Envia nuestro Católico Rei la segunda mision de religiosos del Seráfico Orden, y pueblan algunos lugares en estas nuevas conversiones.

Tres años permanecieron aquellos VV. misioneros ejercitados, unos en la fundacion y mudanza del pueblo de Píritu, otros en la incesante doctrina de los indios, y los demas en atraer las voluntades de los infieles que se hallaban dispersos por los cercanos montes, en cuyos trabajos ejercitaban las actividades fogosas de aquel amor, que tiene vinculado el alivio en la continuacion de sus tareas. Llegó el año de 1659, en que ya tenian mudado el pueblo al sitio en que hoi subsiste, á todos sus naturales gustosos en el catecismo de la doctrina cristiana, y á otros muchos inclinados á recibir ministros que les predicasen la lei evangélica. Conociendo pues el P. Mendoza, que una obra tan grande como la que tenia entre manos no podia llegar á los cabales de perfecta sin mucha costa de trabajos, teniendo á la vista los muchos que padecian sus obedientes súbditos, los consultó, para arbitrar los medios que condujesen á sus mejores y mayores adelantamientos.

La consulta se redujo á proponer á sus religiosos, si seria conveniente separarse á vivir en las rancherías de los indios, en cuya predicacion, aunque esperaba copiosos frutos, se rezelaba fuese con dispendio del recogimiento propio; porque decia, que distraida el alma con las precisas esterioridades, tal vez se macularia con el comercio de los hombres, precisados á vivir solos entre ellos sin dejar de serlo, y que así le parecia temeridad esponer á sus súbditos á la comun utilidad de los indios á costa de sus propios peligros; porque en la balanza de la prudencia pesa mas la seguridad propia que la utilidad agena: máxima evangélica, que con humilde y zeloso espíritu propuso á sus primeros discípulos nuestro seráfico patriarca. O si les parecia mejor continuar aquella vida comun y regular que practicaban, en cuyos espirituales ejercicios y apacible sosiego de la contemplacion se purifica el corazon, libre de terrenos afectos para vo-

lar á Dios desembarazado á atesorar el espíritu para sí propio, y cobra con la virtud vigoroso aliento para poder con mas seguridad y sin tanto detrimento del alma lograr á satisfaccion las de sus prójimos.

Así rindió aquel zeloso Padre el parecer de su juicio al dictámen de sus amados súbditos; que enterados de la sinceridad de su propuesta, respondieron unos llevados de la fogosidad de su espíritu, que el fin que los trajo á estos parajes, no fué el vivir para sí solos, sino para la comun utilidad de los indios; y que sin vivir entre ellos se hacia imposible su reduccion y espiritual aprovechamiento. Otros, y fué la mayor parte, sin apartarse del dictámen de aquellos, afianzados en las constituciones pontificias, y generales de nuestra religion seráfica, y desconfiados de su propia miseria, decian: que todo era compatible, viniendo dos ó tres juntos en cada pueblo que se fuese fundando; porque así en las dudas que á cada paso se ofrecen, se halla con la sociedad de sus hermanos maestro que destierre una ignorancia, médico espiritual que cure una dolencia, y fiscal y juez que corrija un desórden, amigo para levantar de una caida, hermano caritativo que disimula una flaqueza, y ejemplo en todos para encender el ánimo con estímulo de sus virtudes.

De todo lo cual padece él solo grave penuria con mucho desconsuelo de su alma, y no poca ventaja del comun enemigo, para aspirar á la victoria en la fatal batalla que previno el espíritu del sabio, cuando dijo: ¡Ai del solo! que si cae no tiene quien le levante. Con estas razones se desvanecieron las dudas; y mancomunados todos en este tan arreglado como seguro dictámen, determinaron despachar á Madrid uno de los religiosos, que informando al Rmo. P. Comisario general de los progresos de la nueva conversion y estado de los infieles, solicitase de nuestro Católico Rei otra Mision, y la caridad de alguna limosna con que subvenir á las continuas necesidades que padecian, sin cuya providencia se hallaban estenuados de fuerzas para soportar lo laborioso de sus apostólicas tareas.

Eligieron para este fin al V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, satisfechos que con su virtud y buen zelo conseguiria el consuelo que esperaban con la llegada de sus amados compañeros, para dar entero cumplimiento al empeño de su religioso empleo. Salió, pues, el Padre Laruel del pueblo de Píritu en alas de su zelo á fines del año de 1659, y llegó á la Corte de Madrid el dia 27 de Enero de 660. Halló de comisario general de las provincias de Indias al V. y Rmo. Padre Fr. Andres de Guadalupe, hijo de la Santa provincia de los Angeles, varon ejemplarísimo, que por muerte del Rmo. Prado le habia sucedido en el oficio. Hecho cargo su Rma. de la justa pretension del P. Laruel, informó á nuestro Católico Rei de los felizes principios que ya tenian las nuevas conversiones; y que para la instruccion de sus pueblos y sazon de tan copiosa mies, se necesitaba otra

mision de religiosos y el caritativo socorro de sus limosnas para el alivio y manutencion de tales operarios.

Condescendió S. M., con la piedad que acostumbra, á peticion tan justa, concediendo el trasporte de doce religiosos sacerdotes y dos legos para su asistencia á espensas de su real erario, y juntamente la limosna de 12.544 reales por tiempo de diez años, para vino, cera y vestuario de dichos religiosos, con los ornamentos, campanas y demas cosas necesarias al culto divino; y por último, 800 reales para comprar cuatro caballos con que conducir el agua, que con sumo trabajo llevaban los misioneros acuestas. Miéntras el P. Laruel efectuaba las diligencias de su legacía y aprontaba los ornamentos y demas utensilios para el aviamento de los religiosos, despachó el Rmo. Guadalupe dos comisiones, una al R. P. Fr. Manuel de Yangües y otra al R. P. Fr. Lucas Ganso, para que discurriendo por las provincias de Castilla, Andalucía y Granada, sacasen de los conventos de recoleccion hasta doce religiosos de probada vida que libre y espontáneamente quisiesen dedicarse al ejercicio santo de aquellas nuevas y apostólicas misiones.

Los conventos que para este fin se les asignaron fueron los de la Salceda, San Antonio de la Cabrera y el Castañar de la de Castilla. Los de San Francisco del Monte y la Arrizafa de la de Granada; y los de Santa Eulalia, San Pablo de la Breña, Nuestra Sra. de Loreto y San Francisco de Jerena de la de Andalucía. Salieron los dos referidos misioneros por los sobredicho conventos, y no habiendo encontrado en ellos todo el número de religiosos, admitieron los restantes de las provincias que les fueron señaladas, y son los que parecen en la siguiente lista, cuyo prelado fué el R. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, instituido por su Rma., así de los que de nuevo venian como de los que ya estaban en dichas conversiones, delegándole al mismo tiempo muchas y ámplias facultades para el buen gobierno de sus súbditos, conservacion y aumento de las conversiones por sus letras patentes dadas en San Francisco de Madrid en 24 de Julio de 1660 años.

MISION SEGUNDA.

1º El R. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, comisario apostólico.

2º El P. Fr. Manuel de Yangües, recoleto de la provincia de Castilla.

3º El P. Fr. Lucas Ganso, recoleto de la provincia de Burgos.

4º El P. Fr. Domingo de Palermo, lector de teología de la provincia de Mazara en Sicilia.

5º El P. Fr. Diego Moreno, recoleto de la provincia de Castilla.

6º El P. Fr. Francisco de Segura, recoleto de la misma provincia.

7º El P. Fr. Francisco de Aparicio, recoleto de la misma provincia.

8º El P. Fr. Cristóbal Andres, recoleto de la misma provincia.

9º El P. Fr. Juan Gordoi, recoleto de la provincia de Andalucía.

10. El P. Fr. Diego de Ríbas, recoleto de la misma provincia.

11. El P. Fr. Francisco de Acuña, recoleto de la misma provincia.

12. El P. Fr. Lorenzo Fanlo Ximénes, de la provincia de Aragon.

13. El hermano Fr. Nicolas de Leon, corista recoleto de la provincia de Granada.

14. El hermano Fr. Juan de San José, religioso lego recoleto de la provincia de Andalucía.

15. El hermano Fr. Juan Zancarron, religioso lego de la provincia de Andalucía.

De los religiosos de esta segunda mision enfermaron gravemente algunos, ó ya fuese con la novedad del temperamento, ó ya por operacion del demonio, para impedir el fruto que se esperaba de la predicacion y ejemplo de su doctrina. Por tanto, se les concedió licencia para que se restituyesen á sus santas provincias, á los siguientes: Fr. Diego Moreno, Fr. Francisco de Segura, Fr. Domingo de Palermo, Fr. Diego de Ríbas, Fr. Francisco de Acuña, Fr. Nicolas de Leon, Fr. Juan de San José y junto con ellos á Fr. Pedro del Rio, de la primera Mision. Desde la cual fueron perpetuos los comisarios ó prefectos de estas santas conversiones hasta el año de 1664, en que el Rmo. P. Guadalupe atendiendo ya que el peso de los cuidados y gobierno se repartiese para que unos descansasen y otros trabajasen en el Señor; ordenó que junta esta V. comunidad propusiese á S. Rma. de tres en tres años tres sugetos los mas idóneos, graduados por su órden para elegir en superior al que según Dios viese convenir, como consta de sus letras patentes dadas en San Francisco de Madrid en 31 de Marzo de 1664.

Luego que los dichos religiosos hubieron tomado algunos alientos y descansado de la dilatada navegacion que habian tenido, y puesto ya el Rmo. Laruel en la posesion de la prelacía, trató de dar libertad á la corriente del zelo de sus súbditos que deseosos de la conversion de los indios, estaban como violentos en aquella amable sociedad y quietud de ánimo en que vivian para sí solos. Instruidos, pues, en el modo que habian de observar para la reduccion de los indios, los envió de dos en dos, agregando á uno de los antiguos otro de los recienllegados. Los primeros al sitio de Maicana, donde fundaron el pueblo de la gloriosa Sta. Clara de Zapata. Los segundos al de Manareima, nombre de un cacique así llamado, que comandaba toda aquella

nacion, en cuyo dicho sitio tiene su morada, y con ellos fundaron un pueblo con la advocacion de San Antonio de Manareima. Y los terceros al de Chiguatacuar, donde fundaron otro con la advocacion de San José. Los demas quedaron en la doctrina de los ya reducidos, ayudando á los nuevos pobladores con la conduccion de bastimentos y otras cosas necesarias para el mejor éxito de su apostólico empleo; y sobre todos el prelado, que sin perder de vista el trabajo de sus súbditos, se disponia al mismo tiempo para salir á la fundacion del pueblo de San Miguel, como diré con individualidad en el capítulo siguiente.

El pueblo de Sta. Clara se fundó, como dije, á orillas de una gran laguna llamada *Maicana*, cuatro leguas al Sur de Píritu, y tomó el apelativo de Zapata, nombre de un indio infiel cacique que dominaba mucha parte de aquella tierra. Sus naturales fueron indios de nacion Píritus, cuyo poblador fué el V. P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, de cuyas virtudes haré especial tratado en el cuarto libro. Fundóse este pueblo el año de 1661, siendo comisario apostólico el referido P. Laruel, como queda dicho, gobernador de esta provincia D. Juan de Viezma. Subsistió este pueblo 17 años, y fué hasta el de 78 en que se estrajeron sus naturales y se agregaron al de San Antonio de Clarines; lo uno, por las hostilidades de los Palenques y Caribes, y lo otro por la total escasez de agua, que con la injuria del tiempo se iba en un todo agotando en los veranos en la sobredicha laguna. En los 17 años de su poblacion recibieron las aguas del Santo Bautismo 1494 almas, y fallecieron en este tiempo 856 personas.

Concluyo lo perteneciente á este pueblo con un caso maravilloso que sucedió en él al principio de su fundacion; y fué de este modo: aparecióse cierto dia un indio infiel que muchas vezes habia resistido subyugarse al gremio de nuestra Santa Madre Iglesia, haciéndose sordo á los consejos de la divina palabra, y en esta ocasion venia á oir gustoso y á abrazar nuestra Santa Fe, catequizándose ántes en sus soberanos misterios. Averiguóse la novedad de esta mutacion maravillosa, y hallóse ser toda de la poderosa diestra del Escelso, que obligó á aquel indio á que viniese á ser cristiano por el instrumento de un demonio, que apareciéndose en figura horrenda y espantosa, compelióle (á pesar de su soberbia) á que solicitase la salvacion de su alma pegándole un sello de hierro ardiendo que tuvo por muchos dias estampado en las espaldas, con que dió testimonio de esta maravilla que verdaderamente fué obra del gran Dios de las misericordias para desengaño de los rebeldes y aprovechamiento de todos.

El de San Antonio de Manareima se fundó este mismo año en un sitio que distaba una legua al Sur del pueblo de Clarines, y tomó su apelativo de un indio principal y cacique de su nacion llamado Manareima, que despues se bautizó y le pusieron

el nombre de D. Diego, con quien hizo el Altísimo un ejemplar formidable, que se puede ver en la vida del V. P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, que escribo en el libro IV. Poco tiempo permaneció este pueblo en su primera fundacion; porque las hostilidades de los Palenques y la inconstancia de sus naturales obligaron á los religiosos á mudarle, incorporándolo al pueblo de Sta. Clara en la laguna de Maicana. Lo mismo sucedió en el de San José de Chiguatacuar, por la escasez del agua, agregando sus vecinos á los que de nuevo se poblaron en el sitio de Araveneicuar el siguiente año de 61, como diré con especificacion en el siguiente capítulo. Con estas mudanzas padecieron aquellos VV. misioneros duplicados trabajos, que sin duda tendrian en la presencia del Señor duplicados prèmios.

CAPITULO V.

Fundacion del pueblo de San Miguel de Araveneicuar, y nombre de su apostólico fundador.

La cortedad de noticias, que sobre la fundacion de los pueblos y otras cosas importantes dejaron nuestros antecesores, no da lugar á que se refieran con la estension é individualidad que pide una historia por quien la ha de escribir para el público, pasado un siglo. Mucho disculpa esta omision la abundancia de plagas de comegen, y otras, en que por su mucha humedad abunda este pais, donde al menor descuido perecen los libros y escrituras á manos de tan vorazes insectos y nocivas sabandijas; por esto y otras razones no seré en las noticias mui difuso, contentándome con escribir lo preciso y sustancial como en compendio.

Ya dije en los capítulos antecedentes, que aquellos ocho primeros fundadores estuvieron en los sitios de Cocheima y Píritu el Viejo, hasta que despues se trasladaron al en que hoi subsisten, que se fundó con los Píritus y Chacopatas, sin hacer mencion de los que asistian en el referido sitio de Cocheima. Réstame averiguar la razon de no haber sido estos asignados por fundadores, ó primeros vecinos del referido pueblo de Píritu, habiendo sido los primeros que recibieron las aguas del Santo Bautismo de mano de los RR. PP. Capuchinos; y aunque esta razon no se halla en los monumentos antiguos de estas Misiones, hai muchas de congruencia, que nos demuestran las esperiencias de gente tan rural y veleidosa.

Es lo comun entre los indios vivir en su infidelidad en rancherías dispersos, donde, como ya dije, tienen sus capitanes ó caudillos á quienes están sujetos. Es tambien lo ordinario de estos estar en continua enemistad y guerra declarada, persiguiéndose mútuamente con repetidas hostilidades; y todo nace, ademas del interes de las hembritas que les cautivan para sus

mujeres, de una oculta soberbia y natural inclinacion á predominar á los demas, y en nada sujetarse á otra cabeza, teniéndola por inferior y mas baja; y como así gozan las muchas libertades, de que precisamente habian de carecer cediendo á otro su dominio, de ahí es el vivir siempre dispersos, y rara vez, aunque se reduzcan, permanecen en los pueblos pazíficos.

Por esta razon muchas vezes esperimentada han acostumbrado los Misioneros apostólicos poblar los de una nacion, aunque sean pocos, y segregar los de otras para otro pueblo, teniendo por mejor conservar pocos en paz y religion cristiana, que congregar muchos, en quienes se esperimenta continua guerra, muertes violentas, y de ahí las repentinas fugas á la infidelidad antigua. Algo de esto habia sin duda entre los indios Píritus y Cocheimos; y por esto es verosímil, que el discreto zelo de aquellos apostólicos fundadores aguardó al tiempo oportuno, para lograr con seguridad y permanencia la poblacion de los Cocheimos, granjeándoles la voluntad, y conciliando á unos con otros, para conseguir con suaves medios la reduccion de todos. Así sucedió el año del Señor de 1661, siendo comisario apostólico de las referidas conversiones el R. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, y Gobernador de esta provincia D. Pedro de Viezma.

Tenia ya este R. P. implorada la voluntad de los Cocheimos, y de otros que se hallaban rancheado en el sitio de *Chiguatacuar*, que en nuestro idioma suena, sitio ó quebrada de Caracoles; y de unos y otros se hizo union y planta del pueblo, que hoi permanece mui luzido con la advocacion de San Miguel de *Araveneicuar*, nombre de un sitio así llamado, que en nuestro castellano dice: sitio de Araveneis, árboles en que abunda este paraje; pero este en la realidad es nombre trobado con el curso del tiempo del que antiguamente le daban los indios infieles, que fué *Araviricuar*, que dice: la quebrada del Mochuelo, ave bien conocida en la Europa. Dista el referido pueblo cuatro leguas al Sur de la capital de Píritu, y nueve al Sudoeste de la ciudad de Barcelona.

De lo dicho se infiere, y consta por los instrumentos fidedignos del archivo, haber sido su primer fundador el V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, quien por hallarse en el ministerio de prelado de estas santas misiones, asignó por primer ministro y prosecutor de su fundacion al R. P. Fr. Diego de los Rios, predicador apostólico, hijo de la Santa provincia de la Concepcion, quien trabajó con singular desvelo, y perfeccionó la fábrica de este pueblo, como diré en adelante cuando trate de sus singulares virtudes. De los instrumentos y partidas de libros parroquiales consta, haberse bautizado hasta cinco mil almas; en cuyo número entran las que al tiempo de su fundacion iban ya cristianas del sitio antiguo. Por las partidas de asiento de difuntos se ve haber fallecido unas tres mil; y tiene actuales hasta novecientas.

Desde su primera fundacion han faltado mas de dos mil almas, que en los llanos de San Sebastian de los Reyes y costa de Carácas han perecido dispersas, segun parece de las diligencias que por los años de 699 se hallaban practicadas por los religiosos Misioneros, que para el recogimiento de dichas familias impetraron el favor y ausilio de las justicias, aunque todas fueron infructuosas; y esta es la causa de no estar mas adelantada esta y las demas doctrinas, como se verá notado en todas ellas. A lo dicho se agrega el haber perecido uno de los libros antiguos, en que se hallaban escritos los que en tiempos de cincuenta y dos años, se habian bautizado y otros de veintiocho años en que estaban los que habian fallecido; de lo que se deduce, fuera este el lugar mas populoso y abundante en gente, á no haber padecido los menoscabos y atrasos que dejo referidos.

Sus naturales se han mantenido siempre con mucha constancia sujetos á nuestra Santa Madre Iglesia, mui obedientes á sus ministros y á nuestro Rei Católico mui fieles vasallos; son mui trabajadores y asistentes á sus labranzas de maíz y algunas frutas, que siempre tienen en sus casas para mantener sin necesidad sus familias. Son del mismo modo mui aplicados á las cosas del culto divino; mantienen su iglesia con mucho aseo; coadyuvan al buen zelo de su párroco con cuanto pueden para el adorno de sus altares; solemnizan con luzimiento las funciones eclesiásticas; y á la verdad es una de las iglesias en que con especial esmero se mantiene Cristo Sacramentado colocado perennemente en el Sagrario. En ella hai una custodia de una vara de alto, toda dorada y primorosamente esculpida y esmaltada, en que se muestra patente el Santísimo Sacramento, los dias que para la adoracion de los fieles, se espone al público. Es donacion que hizo á estas apostólicas misiones, la Serenísima Infanta de España Doña María Teresa, ántes de ascender al regio y magestuoso solio de la corona de Francia. Con la misma benignidad han continuado nuestros Católicos Reyes las limosnas de ricos ornamentos y vasos sagrados, como quienes tan inmediatamente encierran en sus regias venas la heredada sangre de aquella tan piadosa Reina.

CAPITULO VI.

Padecen aquellos VV. misioneros algunas tribulaciones, y exórtalos el V. P. Guadalupe á la perseverancia en los trabajos.

Uno de los mas disimulados ardides con que la astucia del demonio procura invadir á las almas, que olvidadas de las comodidades del cuerpo, se entregan al ejercicio santo de las virtudes, es inflamar en ellas por una parte el amor á la escelencia de alguna virtud y santo empleo, y por otra inducirlas con vehemencia á los actos opuestos; unas vezes con capa de mejores propósitos y otras representando imposible la consecucion de

los fines; para que viendo la suma distancia que hai desde sus tentaciones hasta la altura de la virtud á que anhelan, desmaye el ánimo y desesperen de conseguirla, quedando despechadas en el abismo de la relajacion y con el amargo desaliento para emprender ó continuar aquellas santas obras á que aspiran, estimuladas del fervor de su espíritu.

Ya dije en los capítulos antecedentes, que repartidos aquellos VV. misioneros, consiguieron la fundacion de algunos pueblos, con cuyas mudanzas se les duplicaron los trabajos y aumentaron las fatigas; tanto mas intolerables, cuanto tienen falta de consuelo y alivio entre indios tan bárbaros, que solo saben corresponder con la ingratitud al beneficio; por cuya razon se veian precisados los religiosos á hacerlo todo, para conseguir algo de aquella heróica empresa, que á la fidelidad de tales operarios habia fiado la religion Seráfica. Mal contento el demonio con la reduccion de tantas almas, que aquellos apostólicos varones rescataban de su tirana opresion con el precio de sus trabajos, lleno el corazon de envidia, los rodeó por todas partes, poniéndoles por varios caminos los lazos de mil infernales sugestiones, con que intentaba apartarlos de su apostólico ministerio y prenderles la voluntad con el dorado disfraz de mejorar de empleo, en el retiro de sus claustros y ejercicios del monasterio, y la viva representacion del imposible á que aspiraban en la conversion de aquellas almas infieles.

Avivábales el fuego de estas baterías con el ejemplar de sus hermanos y compañeros, que dando de mano á las esteriores fatigas de aquel trabajo, que les representaba infructuoso, gozaban de tranquila paz y serenidad de espíritu en la quietud de sus conventos y contemplacion de las cosas del cielo. Algunos religiosos poco prácticos en el gobierno de indios infieles, se desconsolaron sobremanera, viendo en ellos el poco fruto de su doctrina y buenos ejemplos, que no bastaban á desarraigarles aquellas torpes y viciosas costumbres, que como agenos del conocimiento de Dios y su lei santa traian de los montes.

Sentian en su corazon el poco afecto que les mostraban negándose al corto servicio de alguna precisa diligencia, al paso que sus ministros se atareaban tanto por el bien de sus almas, que apénas les daba tiempo lo laborioso de sus tareas para el cumplimiento de los divinos oficios, cuyos defectos se les proponian culpas graves, teniendo por detrimento de sus almas las distracciones que causaban el solícito cuidado de las agenas; y finalmente, les parecia ménos acertado, segun el consejo del Evangelio, conmutar los deliciosos recreos de María por los solícitos afanes de Marta.

En este caos de confusiones y repetidos desconsuelos fluctuaban los entendimientos de algunos de aquellos VV. misioneros, sin atreverse á tomar resolucion en el caso; porque si por una parte les compelia á la ejecucion de sus intentos el especioso

disfraz de la virtud con que se disimulaban, por otro los detenia aquella poderosa luz del Señor, móvil de su primera vocacion y el ejemplo de aquellos VV. ancianos y prelados, que guarnecidos con las armas de la milicia de Cristo, se mantenian como invencibles rocas, fortalecidas con mil escudos de virtudes, siendo los primeros en los trabajos y afanes que ofrecia la fundacion de aquellos pueblos y conversion de los gentiles.

Repetian unos y otros sus continuas oraciones á Dios, pidiéndole sin intermision dispusiese de ellos lo que cediese en mayor honra y gloria suya y bien de aquellas almas, por cuya salvacion habian dejado gustosos el amable descanso y recogimiento de las celdas; y por fin, que en todo se hiciese su Santísima voluntad, á cuyas inspiraciones se rendian humildes. Viéndolos el Señor tan resignados, les envió el consuelo que necesitaban por el instrumento de una amorosa exortacion que en este mismo tiempo les llegó del Rmo. y V. P. Comisario general Fr. Andres de Guadalupe, cuyo contesto se cree piadosamente fué efecto del gran Padre de las Misericordias y Dios de toda consolacion, atendidas las circunstancias de ella y tiempo en que vino, sin ser por algun individuo de estas Misiones impetrada.

Exortacion del Rmo. y V. P. Fr. Andres de Guadalupe.

"Fr. Andres de Guadalupe, lector jubilado, confesor de la „ Magestad Cesárea de la Señora Emperatriz de Alemania In- „ fanta de España y Comisario General de Indias: á los PP. „ é hijos mui amados en Cristo Jesus Fr. Francisco Gómez La- „ ruel y demas religiosos que están sujetos á su obediencia y „ en su compañía, que hemos despachado y destinado á la nue- „ va conversion de indios Cumanagotos y Píritus; y á los de- „ mas que en adelante se les llegaren, salud y paz en nuestro „ Señor Jesucristo. En medio de los cuidados continuos de „ nuestro oficio, y otros que ocurren, no puedo olvidar esa San- „ ta Conversion; porque está llamando continuamente á mi „ ánimo el ardiente zelo de que los indios de esas partes, que „ yacen en las tinieblas de la idolatría y sombra de la muerte, „ pasen á la luz de nuestra Santa Fe, sin la cual no se puede „ entrar en la gloria. No he merecido asistir á ministerio tan „ alto personalmente, aunque lo ansia mi corazon (hablo en „ presencia del Señor); empero espero conseguir este fin por „ vosotros mis amantísimos hermanos, fiado de vuestra religion „ y buen espíritu. Considero lo grave del empeño, las arduas „ dificultades ocurrentes; empero no desmaya mi fe, pues con „ la Gracia Divina todo se puede, y su Magestad Suprema es „ poderoso á hacer de duras piedras idólatras hijos de Abrahan. „ Su Divina Providencia os ha destinado por ministros en su „ viña; y pues ha sido eleccion suya, dará suficiencia para su „ obra: tiempo es de dejar los abrazos dulces de Raquel, la

„ contemplacion divina, por lo laborioso de Lia y vida activa.
„ En la casa de Jacob fué mas fecunda Lia, aunque no tan
„ hermosa como Raquel lo era. Estando en la religion de N.
„ P. S. Francisco, estáis en la casa de Jacob (así le llama la
„ iglesia en su oficio) y en la predicacion y conversion de estos
„ infieles seguís la parte de Lia. Ejercitéis, hijos mios, la vida
„ activa mas fecunda y de mayores premios eternos. Imitáis á
„ Cristo nuestro maestro, que llamó con su predicacion y vida
„ á la gentilidad, fundando en ella su iglesia por la fe. En fin,
„ sois coadjutores de su Magestad; ¡qué dignidad tan alta!
„ ¡qué tesoro tan celestial! no lo rehusaran los serafines, si se lo
„ mandara el Señor. Acordáos, amantísimos hermanos, que
„ nuestro Padre y Patriarca San Francisco deseó lo mismo, y
„ lo mandó á sus frailes; por lo cual yo indigno Padre vuestro
„ con íntimo afecto de mi corazon y vozes encendidas os exor-
„ to en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Es-
„ píritu Santo, y de N. P. S. Francisco, que os ejercitéis en tan
„ alto ministerio, y seáis fieles obreros suyos con amor de Dios
„ y de los prójimos, en que consiste el cumplimiento de la lei
„ y de los profetas, y que segun nuestra profesion zeléis su
„ honra y bien de todos. No os acobarde el pareceros que no
„ corresponde el fruto al trabajo; que aunque solamente ganéis
„ una alma para el Cielo, no será poco empleo, pues por ella
„ nació Cristo y murió, y si fuera necesario volver á nacer y
„ morir por una alma sola, lo hiciera su infinita bondad y mise-
„ ricordia. Los principios que en todas materias son difíciles,
„ y mucho mas cuando son tan árduos, con la perseverancia se
„ vencen y con la oracion humilde que es la llave de oro de los
„ tesoros de Dios; y así debéis aplicaros mucho á este sobera-
„ no ejercicio. Todo os suceda, amantísimos hijos, como pido y
„ espero de su clemencia. Rogad por mí, que yo hago lo mis-
„ mo, suplicando á su piedad os asista con sus copiosas luzes,
„ os llene de su Santo Espíritu, y os guarde en su Santo amor
„ con aumentos continuos de su Divina Gracia, Amen. Dada
„ en San Francisco de Madrid á 20 de Julio de 1662 años, fir-
„ mada de nuestra mano, sellada con el sello mayor de nuestro
„ oficio, y refrendada de nuestro secretario. Frai Andres de
„ Guadalupe, Comisario general de Indias.—P. M. de S. Rma.
„ Frai Alonso Gutiérrez, secretario general de Indias."

Tan á medida de la necesidad les llegó á aquellos afligidos Misioneros este espiritual consuelo de su amoroso Padre y zelosísimo Prelado, que alentados con sus saludables y paternales consejos, no solo depusieron los temores que les acobardaban el espíritu, sino que ilustrados con la luz de aquella tan sólida como celestial doctrina, hallaron la preciosa mina del desengaño, con que compraron la libertad que les tenia robada el orgulloso ímpetu de su amor propio. Conocieron ser aquellas tribulaciones efecto de la astucia del infernal enemigo, que como san-

griento leon disfrazado con piel de oveja procuraba con pretestos de virtud apartarlos de aquel apostólico ejercicio, en cuyo trabajo rescataban tanto número de almas de la miserable esclavitud del príncipe de las tinieblas.

Afianzados en el conocimiento de está verdad, que atribuyeron á la virtud de la poderosa diestra del Altísimo, doblaron las fuerzas de su zelo; y dando de mano al influjo de aquella sugestion diabólica, se esforzaron de nuevo á la continuacion de sus apostólicas tareas, trazando cada dia nuevos medios con que adelantar su espiritual rebaño en la conversion de los indios. Remuneróles el Señor esta obediente resignacion con la reduccion de un sin número de infieles, y muchos pueblos que fundaron á costa de tribulaciones y desconsuelos, con que su Divina Magestad queria acrisolarlos, para que en el conocimiento de su miseria resplandeciese la eficazia de la virtud y Soberanía Divina, que sabe hacer de los males bienes, venciendo al demonio con sus mismas armas.

CAPITULO VII.

Enciende el demonio á los indios en sangrienta guerra, y triunfan los Misioneros de su diabólica astucia.

Al paso que el fervoroso zelo de aquellos apostólicos varones iba aumentando cada dia con nuevos progresos la conversion de aquellos neófitos, y mostrándose con sus virtudes mui amable en los ojos de Dios y de los hombres, se hacia en los del demonio y el infierno mui aborrecible; porque como el enemigo del género humano no podia sufrir el rabioso coraje de la envidia, que le mordia las entrañas con la conversion de tantas almas, procuraba con su infernal ódio sobresembrar la zizaña de la enemistad en la preciosa era de aquella recien plantada viña, para sufocar la acendrada semilla que sembraban sus fidelísimos operarios en los corazones humildes de aquellos pobres indios, y derrotar en todos (si pudiese) con las máquinas de su astucia aquellos primeros fundamentos de su reduccion evangélica.

Mas como la suma bondad por esencia siempre se mostró propicia para defender á su escogido pueblo de los enemigos de la Santa Cruz, en breve tiempo los redimió de tan infame tiranía, enviándoles desde el alto monte de su misericordia los eficazes ausilios de su poderosa diestra, para que enriquezidos ántes con los frutos de la tribulacion y paciencia, cogiesen despues con plenitud de gozo la superabundante cosecha de una conversion maravillosa. Con los afanes y trabajos, que ya dejo referidos en los capítulos antecedentes, lograron aquellos VV. Misioneros coger el fruto de su predicacion en aquellos luzidos pueblos que tenian fundados, y á sus naturales indios gustosamente reducidos á abrazar la fe católica, y vivir civilmente ba-

jo de las banderas de Jesucristo, detestando la idolatría y falsa adoracion del demonio.

Habíales ya este maldito insidiado muchas vezes los pasos para destruirlos, valiéndose de aquellos recien poblados indios, á fin que con desprecios y ultrajes, ó les dejasen el campo por suyo, ó desamparasen á manos de la necesidad lo comenzado, donde ántes tenia tan de asiento su diabólico trono; mas viendo que los religiosos permanecian como rocas invencibles en el amargo mar de tantas tribulaciones, sin que las repetidas olas de sus sugestiones diabólicas fuesen bastántes á apagar el espíritu de caridad que ardia en sus encendidos corazones, ántes bien salian victoriosos con los ya prevenidos frutos de la tribulacion, quedando él confuso, y mas enredado en sus ocultos lazos, arrojó la máscara, y apoderándose de la nacion de indios Palenques, los encendió contra los religiosos y recien conversos en sangrienta guerra y cruel batalla.

Valióse para su ejecucion de uno de sus caciques, á quien sugeria con diabólicas astucias, que tomasen las armas pára vengar las pasadas injurias que habian recibido de algunos conquistadores, de quienes aun tenian las heridas mui recientes, y deseaban tomar venganza en sus empedernidos corazones. Con este motivo convocó el cacique á todos sus capitanes y á muchos de sus secuaces; y haciéndoles presentes sus recibidos agravios, los incitaba á la guerra con estas palabras.

"¿Qué hacemos, hermanos? (así se hablan en táles casos unos „ á otros) ya sabéis los daños que tenemos recibidos de aquellos „ blancos (así llaman á los españoles) que con pretesto de poblarnos solo vinieron á buscar intereses. Mirad esas sabanas „ ó campiñas de Mataruco y paso de Unare regadas con huesos „ de nuestros parientes, que dieron las vidas por no sujetarse á „ su dominio. Acordáos de las ignominiosas muertes que en el „ rio Uchire dieron á nuestros amigos los Tomuzas, quitando „ á muchos las vidas en afrentosas horcas por quedar ellos señores de nuestras tierras. Estos padres que ahora han venido „ serán sus parientes y paisanos; con sus palabras mansas hán „ engañado á los Píritus y Cocheimos y harán lo mismo con nosotros si ahora no los matamos para vengar en ellos nuestros „ pasados agravios. Comenzemos por los indios que siguen su „ doctrina, ántes que con ellos vayan reduciendo toda la tierra, „ y los que ahora somos señores de vasallos, despues quedemos „ privados de nuestra libertad y despótico dominio sujetos á su „ doctrina y leyes humanas; y así hermanos mios, guerra contra ellos, que ahora son pocos, y podremos con facilidad destruirlos. Prevenid los arcos y herbolad las flechas con los mas „ activos venenos para no dejar en nuestras tierras rastro de „ ellos."

Con estas y otras diabólicas sugestiones se encendieron en sangriento odio los Palenques contra los PP. misioneros y recien

conversos; y llegó á ser tan bárbaro el encono de su venganza, que tenia esta los caminos regados con sangre de los miserables neófitos, cuyos cuerpos arrojados á lo interior de las montañas fueron pasto de las aves y fieras. Acobardáronse estos, al paso que iba creciendo en aquellos la osadía; y viéndose cercados de los Palenques, se acogieron al sagrado de los misioneros, pidiéndoles los favoreciesen como padres. Oyeron estos los clamores de aquellos miserables; y deseosos de ocurrir á tan graves daños con el mas oportuno remedio, acudieron por el ausilio necesario al Gobernador de Cumaná y Barcelona D. Juan Bravo de Acuña, orando al mismo tiempo sin intermision al gran Dios y Señor de los ejércitos, para que contuviese el orgulloso tumulto del ejército Palenque con las invencibles fuerzas de su poderoso brazo.

Hallábase entónces de comisario apostólico el V. P. Fr. Manuel de Yangües, que fué el tercer prelado de estas santas misiones electo por el Rmo. P. Fr. Antonio de Guadalupe; y despues de repetidas oraciones á Dios, salió confiado en su altísima providencia como ángel de paz á introducirla en los empedernidos corazones de aquellos rebeldes capitanes. Convocó para este fin algunos de ellos; y despues de agasajarlos con caritativa modestia, les predicó con fervoroso zelo contra el abominable vicio del odio y la venganza, aunque sin fruto por entónces; porque el rencoroso encono les tenia convertidos los corazones en piedra; y así no prendia en ellos por falta de humor el escogido grano de la palabra evangélica.

El Gobernador Acuña, á cuyos oidos habian ya llegado los clamorosos ecos de tanta sangre vertida, ansioso de favorecer á los PP. misioneros y establecer la paz entre los indios, se puso en camino para las misiones, llevando consigo una grande escolta de soldados armados con todas prevenciones militares. Llegó al pueblo de Píritu, donde le recibieron los religiosos con afectuosos obsequios y singulares demostraciones de cariño. Propúsoles, que el fin de su venida era castigar á los agresores homicidas, dejar á los religiosos consolados y establecer la paz entre las naciones rebeldes y obstinadas. Informóse primero de la verdad; y enterado de ella, salió en compañía de los religiosos á registrar las emboscadas y rancherías de los Palenques amotinados.

Repartió á este fin su escolta en varias escuadras, hasta incorporarse pecho á pecho con el tumultuoso ejército de los Palenques. Comparecieron en su presencia los caudillos ó capitanes; y despues de haberles increpado con entereza y severidad sus inhumanas crueldades, trató con ellos de ajuste, ofreciéndoles en nombre del Rei el perdon de sus delitos, si depuestos los rencores del odio, abrazaban gustosos los medios conducentes á su conversion. Propúsoles estos con mucha prudencia, atrayéndolos mas bien con los halagos de la benignidad, que espan-

tándolos con el estrépito de su merecido castigo. Algunos cedieron á la eficaz mansedumbre de sus razones; pero otros, despreciando sus consejos, se mantuvieron contumazes, haciéndoles presente la mucha sangre vertida de sus parientes y compañeros, de cuyas justas venganzas aun no se daban por satisfechos.

Viendo, pues, el Gobernador, que la dureza de los protervos, ni cedia á las luzes de la verdad, ni la obligaban las suavidades del ruego, ni temia el rigor de las amenazas, desenvainó la espada de la justicia y aprisionó á algunos de estos principales capitanes para ejecutar en ellos con equidad el castigo, dejar entablada la paz en las naciones reducidas y hecha la justa venganza en los rebeldes. El V. Yangües, que observaba el poco efecto que habian surtido en aquellos obstinados corazones los afanes de su zelo y las suaves exortaciones de aquel zeloso Gobernador, tocado de este dolor en lo interior de su alma, hizo ferviente oracion á Dios, pidiéndole como otro Moises, que perdonase los pecados de aquella miserable gente y á todos los confirmase en el espíritu principal de la caridad.

Oyó el Señor propicio la fervorosa oracion de aquel devoto prelado y dióle á entender en ella, que la rebeldía de los Palenques era sugestion del demonio, que con sus astutas maquinaciones sobresembraba la zizaña, para sufocar la semilla de la verdadera paz, que el divino labrador habia sembrado por medio de sus ministros, en aquellos miserables neófitos. Acabó su oracion; y armado de una vivísima fe y firme esperanza, se fué donde estaban los principales Palenques, y amonestándoles ántes con suavidades de padre, les reconvino despues con el último aviso y persuadió con las amenazas, para que ni á su piedad quedase el menor escrúpulo, ni á la obstinacion de sus corazones la mas leve disculpa.

Tanta fué la eficazia de su apostólica persuasion, que hubieron los Palenques de ablandarse á sus amorosas razones; y puestos ante el Gobernador, protestaron no levantar mas las armas contra las naciones reducidas, y admitir la fe en adelante; pero que les permitiese la libertad y retiro á sus domicilios, donde prometian vivir ligados con el nudo de la amistad, en que los habia puesto la afabilidad de su trato y la fervorosa predicacion de aquel zeloso Prelado. Hicieron muchas demostraciones de alegria y amistosa correspondencia en prueba de la paz que astuta y fingidamente juraban, reservando para mejor ocasion la venganza, que ejecutaron despues, dando cruel muerte á los VV. misioneros, como diré en su lugar; y paso ahora á escribir los maravillosos efectos de esta jornada y espiritual conquista.

CAPITULO VIII.

Persuade el V. Yangües al Gobernador Acuña á la conversion de los indios; fundan el pueblo de Caigua, y dase razon de su incremento y permanencia.

Retirados ya los Palenques con demostraciones de paz, y conociendo el V. Yangües, que aquellos ofrecimientos daban mas indicios de su astuta malicia, que testimonio de una amistad verdadera, poco satisfecho del fruto que por entónces consiguió el fervor de su zelo en la pazificacion de las opuestas naciones, dejando este negocio para tiempo mas oportuno, comenzó á trabajar de nuevo, empeñado en la reduccion de otras, y confiado en los esfuerzos de la divina gracia, mediante la cual esperaba resarcir con la tarea de la tarde el fruto de los malogrados afanes, que (en el sentir de su humildad) habia perdido por la mañana en la desesperada conversion de los Palenques. Llevado de este cristiano y religioso pensamiento, se llegó al Gobernador Acuña, y le habló con humilde y religiosa modestia en esta forma:

"Señor, ya que nuestra tibieza ha logrado los ejemplos y „ aplicaciones de US. hácia la conversion de las almas, será mui „ del agrado de Dios, que ántes de su regreso echemos la red á „ todos vientos. Ocho leguas de aquí habita un cacique llamado „ Caigua, con grande copia de gente pagana que le sigue y obe„ dece, ó por lo valiente y esforzado de su persona, ó por la ha„ bilidad de hechizero, de que tiene tanta fama entre los indios, „ que es de los mas respetados de todas estas naciones. Enca„ minemos allá nuestros pasos en solicitud de su conversion y „ de los suyos, sacrificando nuestro espíritu á la comun edifica„ cion de los hombres, y espiritual aprovechamiento de nuestros „ prójimos. Inútiles siervos somos; pero este conocimiento „ propio obligará mas á Dios para el logro de los deseos de „ nuestro buen zelo; porque es estilo antiguo de su altísima pro„ videncia valerse de instrumentos débiles y flacos para empren„ der obras árduas y dificultosas. US. concurrirá con los favores „ y gracias de su autorizada persona, y yo (aunque con tibio es„ píritu) pondré los medios eficazes de la divina palabra; que ha„ ciéndolo así, Dios que puede hacer de las piedras hijos de „ Abrahan, nos dará en Caigua un buen cristiano reducido, y con „ él muchas almas conquistadas. De esta suerte, señor, acrecen„ taremos el número de nuestro espiritual rebaño, y á su imita„ cion conseguiremos otros muchos, que por su rebeldía están „ como desesperados de remedio."

Palabras fueron estas, que dichas con el fervoroso espíritu de aquel Prelado y apostólico misionero, encendieron tanto el corazon del Gobernador y de los principales de su comitiva, que todos á una voz se ofrecieron espontáneamente á la ejecucion

de tan gloriosa empresa. Dispuso el Gobernador sus pertrechos militares; y prefiriendo á esta otras importantes diligencias que tuvo por convenientes para precaver las hostilidades de algunos enemigos, como diré en el siguiente capítulo, concluidas estas, se encaminó con los PP. misioneros al sitio donde vivia el famoso Caigua con todos sus secuazes. Salieron estos al recibimiento de aquel ejército cristiano; y aunque azorados por lo inopinado de la venida, con todo eso rindieron sus armas al superior con obsequiosa aunque brutal cortesanía, y mucho consuelo del Gobernador y religiosos, que al ver esta accion, confirmaron su esperanza de una abundante cosecha en la conversion ds aquellas almas.

Concluidas las acostumbradas diligencias de aquel obsequioso recibimiento, se apareció el cacique Caigûa acompañado de sus principales y amigos ante el Gobernador y religiosos; y despues de dar la bienvenida con la cortesanía que acostumbran, y toscas palabras de su indisciplinado idioma, les presentó algunas pobres viandas de carne de moute, cazabe, y algunas frutas que apreciaron sobremanera el Gobernador y los PP., no tanto por valor de su fineza, cuanto por el presagio que indicaba de su conversion cristiana. Correspondióles el Gobernador con otros regalos de mas importancia, haciéndoles afables caricias, y ofreciéndoles sus favores si con espontánea voluntad condescendian á sus caritativas súplicas. Y bien, preguntó Caigua, ¿ qué es lo que pides señor ? Respondió el Gobernador con semblante benigno, diciendo:

" El fervoroso zelo de estos VV. misioneros me trae en solicitud de tu reduccion y la de tus indios, deseoso de favorecer „ á los que gustosos los recibiesen abrazando la fe de nuestro „ Señor Jesucristo, y de castigar severo á los que rebeldes á Dios „ y al Rei, les persiguiesen con hostilidades y vejaciones. Y así, „ si voluntariamente os sujetáis tu y los tuyos á recibirlos como „ padres y maestros que os doctrinen y enseñen los misterios „ de nuestra Santa Fe Católica, os ofrezco todos los esmeros „ de mi proteccion y gracia de mis regalías; y en prueba de ello „ te daré en nombre del Rei (le dijo á Caigua) este baston de „ capitan y prometo atenderos en adelante con especial cuidado; „ pero si desatendiendo mis súplicas y mercedes, os mantuviéreis rebeldes á las luzes del Evangelio, entraré con la espada „ de la justicia á sujetaros á los dominios de nuestro Rei Católico, de quien debéis ser fieles vasallos. "

Oyó Caigua con seriedad y reflexion la propuesta; y aunque del todo no condescendió por entónces, tampoco desesperó de remedio. Propuso algunos inconvenientes que se le ofrecian, haciendo presentes las vejaciones que ántes habian recibido de los españoles sus conquistadores. " No obstante, señor, (resolvió Caigua) confiado en vuestra palabra, hablaré á los mios, y les haré presente vuestra legacía, que en mí no habrá resistencia,

„ como todos gustosos condesciendan á vuestra súplica." Con esto se despidió para volver despues con la respuesta. A todo esto estaba el V. Yangües con religioso silencio; y luego que el Gobernador acabó su propuesta, ya que el cacique Caigua estaba en conferencia con los demas capitanes ó cabos sus secuazes, fiado en la virtud de la divina palabra, que como fuego abrasador enardece los mas frios y empedernidos corazones, se llegó á ellos con afabilidad de padre y saludándolos con religiosa modestia, les predicó en su natural idioma (en que estaba bien versado) el Reino de Dios en esta sustancia.

" Hijos de mi corazon, el amor de Dios y deseo de la salva-
„ cion de vuestras almas nos trae por estas montuosas selvas, pa-
„ sando mil necesidades, trabajos y miserias. Por vuestro espi-
„ ritual remedio dejamos el descanso de nuestras provincias, pa-
„ ra venir á enseñaros el camino de la salvacion, é instruiros en
„ la luz de las verdades católicas. Sabed pues, que hai un Dios
„ Omnipotente Criador del Universo, cuyo hijo Santísimo es
„ Jesucristo nuestro Redentor y Maestro Soberano, bajo de cu-
„ yas banderas deseo que viváis, detestando las idolatrías y fal-
„ sedades diabólicas, con que tributáis adoraciones al seductor
„ y padre de la mentira el demonio. A este fin vengo como de-
„ legado de Dios y ministro suyo, resignado á quedarme entre
„ vosotros, si gustosos abrazáis su lei santísima, que es yugo
„ suave, y á enseñaros los divinos misterios y el camino del Cie-
„ lo, donde deseo que vayáis á gozar una eternidad de gloria.
„ Y así, hijos mios, no os hagáis sordos á nuestras vozes, que
„ aquí nos tenéis como amorosos padres para socorrer vuestras
„ necesidades y libraros de las asechanzas del demonio, que an-
„ sioso de vuestra perdicion, os lleva por la errada senda del
„ precipicio."

Con tanta eficazia y suavidad habló el V. Yangües al corazon de aquellos infieles, que descubrió en ellos la verdad el privilegio de parecer hermosa á quien la oye, aun cuando la teme y la aborrece. Así se esperimentó en breve rato; porque el cacique Caigua se halló tan mudado con la persuasiva de aquellas divinas palabras, que siendo en comun sentir un famoso piache ó hechizero, se presentó con todos los suyos y abrazó la fe de Jesucristo, diciendo que renunciaba del demonio y protestaba desde luego el ser cristiano. En prueba de su conversion maravillosa (que verdaderamente fué efecto de la poderosa diestra del Altísimo) recibió en su misma casa al V. padre Yangües y demas compañeros religiosos, ofreciéndola para que como templo del verdadero Dios se celebrasen los oficios divinos donde estaba el teatro de los ritos diabólicos.

Hízose esta conversion el dia veinticuatro de Marzo del año de 1667 en los dias de Semana Santa, cuyos oficios se celebraron en la misma casa de Caigua, con admiracion de los indios y estraordinario regocijo del Gobernador y demas soldados que le

acompañaban. Predicó en aquellos dias el V. Yangües con mucha edificacion de los españoles y no ménos de los infieles, que viendo la mansedumbre de los religiosos, ya los amaban como á padres y veneraban como oráculos. Concluidos los oficios divinos, se despidió el Gobernador con los suyos, dejando á los indios agasajados y á los PP. misioneros con el consuelo de haber conseguido en la conversion de tantas almas infieles, lo que al principio de la jornada habian malogrado en los Palenques.

Prosiguieron la tarea de sus doctrinas, con especialidad en el cacique Caigua, que en breves dias se catequizó é instruyó en los misterios de nuestra Santa Fe Católica, pidió las aguas del Santo Bautismo, renunciando voluntariamente de Satanás y quemó públicamente todos los instrumentos de su hechizería, con que dió un rarísimo ejemplo á los indios y verdadero testimonio de su maravillosa conversion. A pocos dias lo llamó el Señor con la última enfermedad y se cree piadosamente está gozando de la vision beatífica. Para memoria de este prodigio, pusieron á este pueblo el nombre de *Caigua-Patar*, que en nuestro español suena la casa de Caigua, cuyos patronos son Jesus María y José. Está situado en una llanura mui alegre y espaciosa, á quien los indios llaman *Acuripacuar*, que dice, lugar de Acures, animales silvestres como conejos, á donde fué trasladado por el V. Fr. Juan Solórzano el año de 1681 del sitio antiguo en que fué fundado. Sin que por esta mudanza (que seria de un cuarto de legua) perdiese el nombre de *Caigua-Patar*, en memoria de tan gran cacique.

Compónese de indios Cumanagotos y Topocuares. Dista su planta siete leguas al Sur de la ciudad de Barcelona y nueve al Sudeste del pueblo de Píritu. Este lugar es el mas populoso de todas estas doctrinas y misiones, mui sano y libre de plagas; pero tan escaso de aguas, que solo tienen las que recogen de las lagunas y algunas pozas ó jagüeyes, donde se engendra gran copia de ranacuajos, mosquitos, sapos y otras sabandijas que le hacen en este punto mui penoso, como otros que diré en adelante. Con esta mortificacion y trabajo viven sus naturales y con la pension de conducir algunos veranos el agua desde el pueblo del Pilar, cabeza del curato, que dista dos leguas; y pudiera remediarse esta escasez con la providencia de algun algibe ó cisterna.

Hecha la primera planta y formadas algunas casas, á que asistió el V. Yangües con zelosa aplicacion, cuando ya tenia á los indios bien confirmados en sus primeros propósitos y todos en el catecismo mui gustosos, precisado á retirarse por las ocupaciones de su empleo y ejercicio de las apostólicas tareas, en que trabajaba incansable, puso en su lugar al P. Fr. Lorenzo Fanlo Gimenes, hijo de la santa provincia de Aragon y natural de Canfran, quien prosiguió con igual esmero en la fundacion de dicho pueblo y trabajó en él algunos años, aunque con la pena

El hermano Fr. Francisco Mateos, corista de la santa provincia de San Miguel.

El hermano Fr. Martin Pacheco, corista de la misma provincia.

El hermano Fr. Gregorio de San José, religioso lego de la de la Concepcion.

El hermano Fr. Juan de Villégas, religioso lego de la de Andalucía. Fué martirizado por los indios Guaribes y Palenques el año de 1681, como diré en adelante cuando trate de su ejemplar vida y dichosa muerte.

Llegados que fueron los sobredichos religiosos y puestas en práctica las providencias regulares, dió el V. Yangües calor á la fundacion del pueblo de Clarines, á cuya planta habia dado principio en compañía del Gobernador D. Juan Bravo de Acuña el año de 1667, ántes de partirse á la casa de Caigua; y fué en esta forma: Deseoso el Gobernador de conservar indisoluble el vínculo de la paz, que en su juicio dejaba entablada, aunque en el corazon de los Palenques falsamente prometida, no bien satisfecho con las protestas de los indios, que por naturaleza son inconstantes y veleidosos, determinó con el parecer de los PP. misioneros, ponerles algun resguardo, que sirviendo de antemural, asegurase los frutos de sus apostólicas tareas, y contuviese las hostilidades y tumultos de las naciones enemigas.' Este fué fabricar en el dicho sitio de Clarines á las riberas del rio Unare, el fuerte que muchos años ántes habia intentado hacer D. Juan de Urpin, para rebatir á los enemigos holandeses, que por el dicho rio pretendian invadir y saquear las nuevas misiones, y contener las sublevaciones de los Palenques, que por àquella parte hacian sus entradas para resistir con sangrienta guerra á los españoles sus conquistadores.

Con esta fervorosa aplicacion salió del pueblo de Píritu acompañado de sus soldados y algunos religiosos para el espresado sitio de Clarines, donde se habia de fabricar el fuerte, habiendo despachado ántes un bajel á la ciudad de Cumaná por algunos cañones y municiones de guerra, con que hacer mas respetable la fortaleza y resistir el furor de los enemigos, que con sus traiciones y tumultos tenian alborotada toda la provincia. Llegó el Gobernador á Clarines; y despues de haber esplorado el campo con especial cuidado, hizo desmontar el sitio que para edificar el fortin le pareció mas á propósito. Puso por obra la fábrica; y acabada esta en breve tiempo, la fortificó con algunos cañones y pedreros; y dejando para su custodia algunos de sus soldados, se partió para el pueblo de Píritu, desde donde hizo su viaje al sitio de Caigua para restituirse á Cumaná, llevando por trofeo de su victoria la estabilidad de la paz que esperaba, y el consuelo de dejar en Caigua un pueblo iniciado y á muchos de sus naturales con su principal caudillo reducidos.

Despidióse, en fin, de los religiosos con especiales demostra-

ciones de cariño, ofreciéndoles todos sus ausilios y regalías, que espondria gustoso á la pública utilidad de la provincia y estension de nuestra Santa Fe Católica. Los religiosos, atentos á sus cristianos beneficios, le rindieron las debidas gracias con espresiones de agradecimiento y se despidieron gustosos retirándose á sus misiones á continuar los ejercicios de su apostólico ministerio. Prosiguieron algunos años doctrinando los indios ya reducidos y acrecentando aquella nueva grei con otros muchos, que con la virtud de la divina palabra y buenos ejemplos, atraian al gremio de la iglesia, sacándolos de la infidelidad é idolatría.

Entre estos se hallaba un cacique llamado *Zapata*, que dominaba toda la tierra que media entre los dos rios *Egueri* y *Unare*, y se habia ya poblado con mucha de su gente en el pueblo de Santa Clara, que el año de 1661 fundó el V. Fr. Cristóbal de la Concepcion á las orillas de la laguna de Maicana, como queda dicho en el capítulo segundo de este libro. Hallábanse muchos de sus vecinos dispersos por las hostilidades de los Palenques y Caribes, y la casi total escasez del agua, que con la injuria de los tiempos se iba del todo estinguiendo en dicha laguna. Entre ellos se hallaban tambien otros muchos de varias naciones, que igualmente habian sido poblados en el pueblo de San Antonio de Manareima, que (como dije en su lugar) permaneció poco tiempo por las muchas hostilidades é inconstancia de los indios.

Deseosos los PP. Misioneros, así los antiguos como los que habian llegado de nuevo, de restituir al gremio de la iglesia aquellas descarriadas ovejas, y de aumentar el número de los pueblos, en que poder esplayar los fervores de su religioso zelo, hicieron varias entradas á las rancherías de los indios, persuadiéndolos con amorosas razones á su reduccion, y asegurándoles, que viviendo bajo de las banderas de Jesucristo, se verian libres de las invasiones de los enemigos, que ántes les perseguian por sugestion del demonio. Con la perseverancia en el trabajo, continua predicacion, y repetidas oraciones á Dios, granjearon las voluntades de los indios ya reducidos á admitir la fe, y salieron de los montes en compañía de los religiosos á buscar el sitio ó lugar que para su poblacion y permanencia hallasen mas al propósito.

Llegaron al de *Paricatar*, que en nuestro idioma castellano suena lugar de árboles de Roble, y es el mismo en que el Gobernador Acuña habia fabricado el fuerte con el renombre de Clarines. Registraron sus tierras, pastos, aguas, y demas conveniencias necesarias; y hallando de todo con abundancia, pidieron aquel lugar para poblarse, porque ademas de lo espresado, les consolaba verse defendidos de sus enemigos los Palenques y Caribes con la guarnicion de soldados españoles, que mantenian el fuerte bien pertrechado de cañones para resistir las invasiones, de que aun se hallaban los recien conversos justa-

mente rezelosos. Pareció á los religiosos mui racional este dictámen de los indios; y convocados todos en el mismo sitio de Parícatar, enarbolaron los Misioneros el estandarte de la cruz, que adoraron los indios de rodillas, miéntras los PP. entonaron con vozes y lágrimas el *Te Deum laudamus.*

Comenzaron los indios á fabricar sus casas, haciendo en primer lugar para su maestro y predicador evangélico una pobre cabaña, en que les decia misa y administraba los Santos Sacramentos. Así fueron fabricando su pueblo con la advocacion de San Antonio de Clarines, que hoi persevera mui luzido, y es uno de los mayores que componen estas santas conversiones y doctrinas. No se sabe á punto fijo el dia y año de esta fundacion, por un incendio en que perecieron sus primeros libros; pero por los instrumentos del archivo se convence haber sido ántes del año de 1674, siendo comisario apostólico de dichas misiones el M. R. P. Fr. Domingo Bustamante, quien proveyó de ministro para la fundacion de este pueblo al V. P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, fundador, y ministro actual que era del de Santa Clara de Zapata, quien prosiguió su fundacion, que perfeccionó del todo el año de 1668 con la agregacion de los naturales indios del dicho pueblo de Santa Clara y los de San Antonio de Manareima.

Está situado en una llanura alta y espaciosa á las riberas del rio Unare, seis leguas al Sudoeste distante del pueblo de Píritu, de cuya doctrina es agregado, y ámbos se componen de indios de nacion Píritus. Permaneció el fortin hasta los años de noventa y cinco, en que pazificada la tierra, y reducidas las demas naciones, se destruyó, considerándolo ya del todo supérfluo. Desde el primer dia de su fundacion hasta este año de cincuenta y cinco en que corro la pluma, se han bautizado en este pueblo dos mil y ochocientas almas, segun consta de las partidas de bautismo; y han pasado á la otra vida 2.500, escluyendo de éstos números los que correspondian al tiempo de catorce años, de que constaban los libros que perecieron en el incendio que dejo referido.

A las dichas partidas se deben agregar las de mil cuatrocientas noventa y cuatro de bautismo, y ochocientas cincuenta y seis de entierros hechos en el pueblo de Santa Clara en el tiempo que subsistió en *Maicana,* hasta que se agregó á este de Clarines, que juntas con las sobredichas componen el número de cuatro mil doscientas noventa y cuatro de bautismos, y tres mil trescientas cincuenta y seis de entierros, sin los muchos que se han bautizado en los llanos y costas de Carácas, donde de ordinario habitan bastantes de los naturales de este pueblo, unos concertados, y otros fugitivos; y tiene actuales mas de mil y cien personas de todas edades. Sus naturales y los del pueblo de Píritu son los mas prácticos en la marina, de mui buena índole, y no ménos devocion á las cosas del culto divino, como lo

acredita la fervorosa aplicacion con que al presente ayudan al zelo del religioso Misionero en la fábrica de una suntuosa iglesia, que será, estando acabada, la mas preciosa alhaja que haya en todo este obispado.

CAPITULO X.

Viene segunda vez de España el V. Fr. Diego de Ribas y funda el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Guaimacuar.

Por mas que la astucia del demonio (como declarado enemigo del género humano) se empeñe á impedir á los varones justos la ejecucion de aquellos santos propósitos, que solo miran á la mayor gloria de Dios y estension de su Santa Fe Católica, nunca sacará de sus diabólicos afanes mas que el castigo de verlos destruidos, y la rabiosa confusion de admirar á los justos exaltados como preciosos cedros del Líbano, para dar con prosperidad el fruto de sus virtudes á tiempo oportuno, porque el Altísimo, que no se duerme en la guarda de Israel, aunque permite muchas vezes que la soberbia de aquella infernal serpiente los abrume con la máquina de sus ardides, despues los redime misericordiosamente con las altas providencias de su infinita sabiduría, para que acrisolados ántes con el fuego de la tribulacion y adversidad, resplandezcan despues en la presencia del Señor como hermosos soles y refulgentes antorchas de la iglesia.

Esta verdad, muchas vezes esperimentada y repetida en las divinas letras, se vió practicada en uno de aquellos VV. misioneros de quienes dije en el segundo capítulo de este libro, que desconsolados por enfermos se restituyeron á sus santas provincias, dando de mano al apostólico ministerio á que los habia traido el fervor de su zelo. Fué este el V. P. Fr. Diego de Ríbas, hijo de la santa recoleccion y provincia de Andalucía, cuya ejemplar vida le grangeó los votos de sus prelados para que le hiciesen maestro de novicios en uno de sus principales conventos, donde ejerció este empleo loablemente por el tiempo de 6 años. En este V. misionero mas que en los demas fué donde cargó la mano el permiso de Dios con una enfermedad incógnita, que causándole una diuturna inapetencia, le debilitó tanto las fuerzas, que casi desesperado de remedio tuvo por consuelo de su mal el regreso á su santa provincia.

Aun no habia llegado á ella cuando restituido á su antigua sanidad se vió en otra mayor tribulacion, y fué una confusion de aprensiones melancólicas, con que cansada la imaginacion, ahuyentó de sus ojos el sueño y puso su corazon en un caos de tristeza. El continuo desvelo con que dia y noche meditaba los motivos de su vocacion á la conversion de los infieles, le redoblaba la pena de su insubsistencia; y considerando que el que una vez puso la mano al arado y huyó el cuerpo al trabajo, no es ap-

to para el reino de Dios; atribuyéndose á sí todo esto por haber retrocedido de su primera vocacion, ya le parecia veleidad de espíritu, y se consideraba poco ménos que borrado del Libro de la Vida y escluido del número de los escojidos, aunque habia sido de los llamados.

Premeditaba los varios efectos de su enfermedad y afectos de la pusilanimidad de su ánimo; y viendo que al ausentarse del empleo apostólico á que fué llamado se hallaba ya con vigorosas fuerzas, conoció al árbol por el fruto y aprendió ser todo obra del demonio, á cuyas sugestiones se habia rendido partiendo de ligero. Crecia su afliccion incomparablemente con el rezelo de que el desfallecimiento de sus fuerzas que le habia compelido á mudar de intento, habia sido mas antojo y ficcion de su amor propio que verdadera enfermedad y deliquio del cuerpo. Con que arguyéndose de veleidoso y falto de constancia en sus propósitos, vino á dar en tan profunda melancolía y escrupulosa conciencia, que á no haberle persuadido á lo contrario el consejo de sus hermanos, hubiera dado sin duda en el lastimoso estado de una locura; que no es poco beneficio el que llegando á este estado se sujeta con humildad al remedio de su dolencia.

En este conflicto entró en cuentas consigo; y como en el funesto volúmen de las calamidades suelen estudiar los cuerdos la verdadera ciencia del desengaño, así el V. Ríbas en el desvelado afan con que revolvia las especies de sus espirituales desconsuelos, vino á quedar divinamente instruido, buscando el alivio de su mal por este medio. Como era varon espiritual y mui humilde, consultó á un religioso grave y docto que lo gobernaba, toda la serie de sus aflicciones, resignado á tomar su consejo y poner por obra cuanto le ordenase. Ejecutó puntualmente sus mandatos, y por este medio lo fortaleció el Señor tan maravillosamente, que consiguió una tranquila paz y serenidad interior, con que acrecentó en gran manera el caudal de sus méritos, y se clavaron en el demonio todas las puntas que con la tropelía de sus sugestiones habia disparado contra aquel humilde y verdadero espíritu.

El confesor, que lo tenia bien tanteado, y conocia haber sido todo su espiritual atraso, efecto de la astucia del demonio, le ordenó, que para quebrantar la cabeza á esta maldita serpiente, volviese á sus primeros propósitos de emplearse en la conversion de los infieles, en cuyo apostólico ejercicio refinase los quilates de su verdadera vocacion y diese aumento á nuestra Santa Madre Iglesia, resarciendo al mismo tiempo el crédito de su persona. Condescendió gustosísimo á este consejo, como que era el blanco á que se dirijian los tiros de su zelo; pero al paso que su voluntad se iba encendiendo en las ansias de servir á Dios por el camino de la Cruz y predicacion del Santo Evangelio, sentia en su corazon un amarguísimo desconsuelo en considerar serle prohibido por lei general el acceso á tierra de in-

dios al que una vez se apartó de ellos por el retiro de los claustros. No obstante, rendido como humilde á la voluntad del Altísimo, le repetia sus ruegos, esperando en su divina providencia facilitaria los medios, si convenia para honra suya y bien espiritual de sus prójimos.

En aquel tiempo habia sido enviado á los reinos de España el R. P. Fr. Domingo Bustamante, á fin de traer una mision de religiosos misioneros, que ya estaba recojiendo por las destinadas provincias que dije en el capítulo antecedente de este libro. Llegó á la ciudad de Sevilla, donde vivia el V. Ríbas, y habiéndole este comunicado los intentos de su vocacion, deseoso el P. Bustamante de traer consigo un religioso, de cuyas virtudes tenia ya mucha esperiencia, le ofreció hacer las mas vivas diligencias, á fin de conseguir del Rmo. P. ministro general su licencia, para que pudiese volver á estas Santas Misiones á emplear los fervores de su zelo en la conversion de aquellas bárbaras naciones. Escribió al mismo tiempo á su Rma. el V. Ríbas, confiado en que la poderosa mano del Señor, que le llamaba para tan heróica empresa, allanaria los estorbos que le podian retardar la ejecucion de sus caritativos intentos. Bien satisfecho el Rmo. de estos, le concedió su paternal bendicion, para que se restituyese á las Misiones, alistándolo entre los demas Misioneros, como se deja ver en la nómina del precedente capítulo.

Vino en fin con los demas á estas Santas Misiones el año de 1672; y ántes de comenzar las tareas del apostólico ministerio, procuró instruirse con singular esmero en el idioma de los indios, sin cuya prevencion serán responsables en el tribunal divino los que teniendo á cargo almas de esta clase, solo se contentan con saber aquellos términos usuales de pan, huevos, agua, leña, hilo, y otros semejantes, que mas sirven para el comun estilo de pedir, que para descargo de la precisa obligacion de enseñar. Instruido por el tiempo de dos años en las reglas y vozes del idioma, pidió el V. Ríbas licencia al R. P. comisario apostólico que era de estas Misiones, para salir á ejercitar el oficio de la predicacion entre los indios infieles, que carecian de la luz de la fe dispersos por aquelles montes. Obtenida la licencia del prelado, dirijió sus pasos á la serranía que llaman de *Parabolata*, en cuyas hondas y montuosas selvas habitaba la nacion de indios Cumanagotos, sin mas prevencion que un crucifijo y algunos indios ya reducidos, que le sirviesen de guia en los desiertos.

Llegó al sitio de los infieles encendido su corazon en vivos deseos de introducir entre ellos con la predicacion la luz del Evangelio, y resignado á sacrificar la vida en tan heróica empresa por la propagacion de nuestra Santa Fe Católica. Con el fervor de su predicacion, afabilidad de su trato, y la ayuda del Altísimo, de quien procede todo bien, consiguió entre aquella gente pagana la reduccion de su capitan y principal cabeza,

que era un indio cacique llamado *Characo*, y la de su mujer llamada Charantata. A su imitacion se redujeron otros muchos principales y caudillos, y tras ellos la mayor parte de los indios Cumanagotos que se hallaban sujetos á sus dominios. Ganada la voluntad de los principales capitanes, les persuadió, á que para recibir la doctrina de Jesucristo saliesen de aquellas honduras á escoger sitio acomodado en que fundar un pueblo, donde viviesen arreglados á la vida civil, obligándose á estar de una vez entre ellos.

Hiciéronlo así; y por ser toda aquella serranía escasísima de agua, escogieron la quebrada llamada *Guaimacuar*, que en nuestro castellano suena sitio ó lugar de Lagartijas, atenidos, ademas de lo frondoso y fértil de sus tierras, á un manantial de agua algo salobre, por no hallarse otro en aquellas cercanías. En este dicho sitio se congregó la mayor parte de los indios; y puestos en órden, se elevó el estandarte de la Santa Cruz, y dió principio á la fundacion del pueblo el dia veintidos de Marzo de 1674, dándole la advocacion de nuestra Señora del Pilar de *Guaimacuar*. Hechas las primeras casas y una reducida iglesia, salió el cacique Characo con su mujer, y ofrecieron al V. Ribas un hijo que tenian de mas de año, para que le echase las aguas del Santo Bautismo; que fué el primero que se efectuó en dicho pueblo, del que al presente es sargento mayor y cacique, el espresado hijo de Characo, disponiéndose ellos al mismo tiempo con la instruccion del catecismo cristiano para morir con el consuelo del mismo beneficio.

Al ejemplo de estos nobles caciques fueron haciendo los demas infieles lo mismo con grande consuelo del V. Ribas, que como zeloso pastor aplicaba todas las fuerzas de su espíritu, para acrecentar en grande númerò aquel nuevo rebaño de la doctrina de Jesucristo. Así lo consiguió en breve tiempo instruyendo su nuevo pueblo en los misterios de nuestra Santa Fe, en que se ha conservado hasta el presente con tanto luzimiento en su vecindario, que hoi compite en el número de almas actuales con el de la Concepcion de Píritu y el de Caigua, que son los tres de mas crecido número de personas. Desde su fundacion hasta el presente año de 1755 se han bautizado hasta cinco mil y ochocientas almas; y en el mismo tiempo han fallecido hasta cuatro mil novecientas y cincuenta personas, y tiene actuales mas de mil y cuatrocientas de todas edades, sin las muchas que viven concertadas y fugitivas, que son mas de doscientas, en los llanos y provincia de Carácas.

Su planta está situada (como dije) en el sitio ó quebrada de *Guaimacuar*, que dista del pueblo de Caigua dos leguas al Nordeste, y seis Norte al Sur de la ciudad de Barcelona, entrañada en la abertura de dos montes elevados, que le hacen algo fúnebre y de mui poca vista. Sus naturales son (como dije tambien) indios de nacion Cumanagotos, mui obedientes á sus mi-

nistros en las cosas pertenecientes al culto divino. Tienen una iglesia mui hermosa, que compite en magnitud con la del pueblo de Píritu, aunque de diverso material. Hízola el R. P. Fr. Matías García, siendo actual comisario el año de 1739 en su primera prelacía. Está hoi adornada con tres hermosos retablos de madera de cedro, que adornan el altar mayor y los dos colaterales con las imágenes y otras preciosas y correspondientes alhajas. De este pueblo sacaron el año de 1696 familias para madrina de los que de nuevo se fundaron en el de Santo Domingo de *Aragüita*, y despues otros muchos para el mismo efecto en algunos pueblos que se han fundado de nacion Caribe.

Concluida la fundacion de este pueblo, deseaba su apostólico fundador salir á la de otros, á no habérselo impedido el amor que le habian cobrado los indios como de padre y pastor zeloso, de quien recibian tanto bien en sus almas, tanto cuidado y asistencia en sus personas, y tanta vigilancia en solicitarles el mayor alivio para su conservacion y aumento en el socorro de sus necesidades y abrigo de sus casas : prendas que con las demas que le adornaban, le negociaron los sufragios de aquella V. Comunidad de Misioneros, para que le pidiesen por prelado de estas apostólicas Misiones, como con efecto lo hicieron ; y á sus súplicas condescendió el Rmo. P. Fr. Juan Luengo, instituyéndole en prefecto y comisario apostólico de ellas, cuyo empleo entró á ejercitar el año de 1680, con particular esmero y zelo santo del amor, honra y gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas. En su tiempo juntó la Santa Comunidad en el pueblo de Caigua, y de su consejo y direccion se formaron las constituciones municipales, que confirmó el Rmo. P. Fr. Cristóbal del Viso, por las cuales se ha gobernado hasta el presente con mucha paz y fraternal union.

CAPITULO XI.

Fundan aquellos venerables Misioneros otros cuatro lugares, y padecen con sus mudanzas indecibles trabajos.

§ I.

El dólor de la perdicion de tantas almas como perecieron por aquellas incultas montañas sin el beneficio del Santo Bautismo, era tan vehemente y continuo en el generoso corazon de aquellos zelosos fundadores, que aun siendo tantos los frutos que lograban con los afanes de su caridad, no les permitia el menor descanso, ni les dejaba estar un punto ociosos en solicitar por cuantos medios les fueron posibles la salvacion eterna de aquellas almas, á quienes amaban mas que á sus propias vidas. Impelíales poderosamente la fuerza de su zelo, á que fiados en los esfuerzos de la divina gracia, repitiesen sus apostólicas tareas, poniendo en práctica las nuevas invectivas que cada dia medita-

ban, para lograr en ellas su reduccion á nuestra Santa Fe Católica.

Hallábase entónces (y fué á fines del año de 1674) de prelado y comisario apostólico el V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, en su segunda prelacía; y como su zelo fué tan infatigable, que en la continuacion de las tareas y empleo del apostólico ministerio consumió todas sus naturales fuerzas, sin estarse un rato ocioso ni permitir que lo estuviesen sus súbditos, cada dia arbitraba nuevos modos para adelantar el número de los pueblos con la conversion y reduccion de los indios. A este fin convocaba amenudo los religiosos mas graves y espertos en el ministerio, para lograr con sus consejos en materias tan árduas la seguridad de los aciertos con la proporcion de los medios.

Los que en aquel tiempo habia practicado fueron, convocar á algunos de los caciques ó capitanes, que vivian en la infidelidad y retiro de los montes, con el motivo de que se festejasen aquellas pascuas en los pueblos cristianos, para que con el cariño y agasajo se rindiesen voluntariamente á su conversion, y á recibir gustosos los religiosos que á este fin les ponia presentes, haciendo todos de su parte cuanto alcanzaban las fuerzas de su espíritu y ardides de su zelosa afabilidad, para grangear la voluntad de aquellos capitanes, como pudieran hacerlo en las reclutas de soldados los mas diestros enganchadores. Mas como en la idea de aquellas tan caritativas diligencias mas obraba el impulso de la inspiracion divina que el ímpetu de la humana prudencia, en breves dias consiguieron la reduccion de algunos capitanes y otros muchos indios, que llevados de la afabilidad de su trato y eficazia de su apostólico zelo, ofrecieron poblarse, admitiendo la Fe Católica, para cuya enseñanza salieron en aquella ocasion algunos religiosos, yéndose á vivir en su compañía, que era el objeto de sus santos deseos.

Antes de salir aquellos PP. misioneros al cumplimiento de ellos, los juntó el V. P. Laruel; y despues de haberlos animado con una fervorosa exortacion á la perseverancia en los trabajos, les concedió su paternal bendicion, para que se partiesen á llevar el Santísimo nombre de Dios á las naciones infieles, que no tenian ciencia de la suprema deidad, ni hasta entónces se habian reducido á abrazar la fe de Jesucristo ni á recibir ministros del Evangelio, que les intruyesen sus verdades, y enseñanza del camino del cielo. Los primeros que recibieron en la presente ocasion este espiritual beneficio fueron los *Characuares*, á cuya reduccion fué destinado el V. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, lector de sagrada teología, y P. Ex-Comisario tres vezes de estas Santas Misiones, y en su compañía el P. Fr. Jacinto Pérez, ámbos hijos de la santa provincia de Andalucía.

Los segundos fueron unos capitanes de *Cumanagotos*, que habitaban en la serranía ó faldas de Parabolata en el sitio que hoi llaman de Diego Felipe, á cuya conversion fué destinado el

P. Fr. Alonso de la Peña. Los terceros fueron un capitan y otros muchos *Chacopatas* que habitaban en la quebrada de *Turucuar*, que hoi llaman de *Hozes*, á orillas del mar en la medianía del camino que hai desde el pueblo de Píritu á la ciudad de Barcelona, que aun permanecian rebeldes desde el tiempo en que ayudaron á aquel mortal destrozo con el Gobernador Zerpa y sus doscientos soldados; para cuya conversion fué destinado el P. Fr. Cristóbal Andres, hijo de la santa provincia de Castilla, y natural de Yebenes.

§ II.

Fundacion de los pueblos de San Juan Evangelista y San Lorenzo de Aguaritacuar.

Concluida aquella apostólica junta, y puestas en buen órden las cosas, se repartieron aquellos VV. Misioneros, cada cual á su deseado destino, y todos contentos con la bendicion de su prelado, y conformes con la voluntad de Dios, en cuya providencia esperaban coger maravillosos frutos de conversiones de infieles. Salieron los dos referidos misioneros Fr. Matías Ruiz Blanco y Fr. Jacinto Pérez para la quebrada del Tucupío, donde habitaban los indios *Characuares;* y habiéndoles predicado el reino de Dios con fervoroso zelo, se quedaron á vivir entre ellos sin mas providencia de alimento, que el que les administraba la humana piedad de aquellos pobres y miserables indios. Trabajaron mucho en la reduccion de algunos de estos, que bien hallados en la vida libertosa de su infidelidad, resistian el subyugarse á las suaves leyes del Santo Evangelio.

Por fin, á costa de trabajos y amorosas exortaciones consiguieron los misioneros, que unidos todos los *Characuares* al dictámen de sus principales caciques, se redujesen á fundar un pueblo, como lo hicieron, en el referido sitio del Tucupío. Para dar principio á tan piadosa obra, puesta (como es costumbre) la Santa Cruz, y adorada de los indios, hicieron una pequeña iglesia, en que celebró la primera misa el referido P. Ruiz Blanco el dia 11 de Enero de 1675. Hecha esta diligencia,y los indios gustosos en su nueva reduccion, se retiró el P. Ruiz Blanco al sitio de *Aguariacuar*, tres leguas al Poniente del de Tucupío, dejando en este á su compañero el P. Fr. Jacinto Pérez por ministro fundador del de San Juan Evangelista, que ya quedaba iniciado.

En el sitio de *Aguariacuar*, que dista un cuarto de legua del rio Egueri, habitaban unos capitanes de indios Topocuares y Cumanagotos, cuya conversion fué en esta ocasion el blanco del religioso zelo del referido P. Ruiz Blanco. Hablóles en punto de su reduccion; y granjeadas las voluntades de los principales caudillos, se dispuso de comun consentimiento la fundacion del pueblo, á quien el P. Ruiz Blanco puso el nombre de San

Lorenzo de *Aguariacuar*, que en nuestro idioma suena sitio de Cascaron, árbol así llamado, que abunda en aquel lugar. Acabada su fundacion (á que asistió personalmente el R. P. Ruiz Blanco) en todo el año de 1675, y esperimentado que en el de San Juan se padecia una total inopia de agua, lo unió al de San Lorenzo el año siguiente de 76, siendo comisario el V. P. Laruel, quedando mucho mas populoso con la union de las tres naciones Characuares, Topocuares y Cumanagotos.

Así permanece hoi este pueblo con luzidos aumentos respecto de algunos atrasos que en tiempos pasados ha padecido, ya con las muchas familias fugitivas, y ya con las varias enfermedades que suelen acaecer en algunos tiempos á estos miserables indios. Sin embargo de esto, se han bautizado en este pueblo desde su fundacion hasta el presente hasta cuatro mil almas, y en este mismo tiempo han fallecido tres mil cuatrocientas y treinta personas, entrando en este número las que se bautizaron y enterraron en el referido pueblo de San Juan el año que subsistió en el sitio del Tucupío. Tiene actuales setecientas personas de todas edades, sin las muchas que se hallan dispersas en los llanos de esta, y la provincia de Carácas.

§ III.

Fundacion de los pueblos de San Buenaventura y San Diego de Chacopata.

Al ejemplo de aquellos zelosos misioneros, que con indecibles trabajos iban poblando y reduciendo á nuestra Santa Fe Católica las naciones de indios que habitaban las selvas del rio Egueri, continuaban otros las tareas de su espíritu en las serranías del mar del Norte, donde vivian los Cumanagotos y Chacopatas. A la conversion de aquellos fué destinado el R. P. Fr. Alonso de la Peña, el cual se partió con fervoroso zelo á la serranía que llaman del Pilar, en la medianía de la tierra que corre desde el sitio de Diego Felipe hasta el cerro de Parabolata. Allí redujo á una porcion de indios Cumanagotos, que habian quedado dispersos cuando se sacaron los pobladores del pueblo del Pilar de *Guaimacuar*, con los cuales fundó el pueblo de San Buenaventura, que fué el primero de este nombre.

En este dicho sitio formaron los indios el pueblo, asistiendo el religioso á todas sus faginas y laboriosas tareas el primero. Con este ejemplo le cobraron tal cariño, que en todo el año de 1675 finalizaron el número competente de casas para el abrigo de sus familias. Hicieron la iglesia; y hubiera sido un pueblo mui luzido, á no haber acaecido, como en otros, la total escasez de agua, que les proveia un corto jagüei ó manantial. Con esta pension permanecieron hasta el año de 1684, en que se despobló, y sus familias se agregaron á los pueblos del Pilar, San Bernardino, Pozuelos y otros. En estos nueve años tuvo

setecientos y ochenta cristianos, fallecieron trescientos cincuenta y seis, y tenia existentes mas de cuatrocientas almas cuando se hizo el repartimiento de sus familias.

A la conversion de los Chacopatas fué destinado (como dije) el R. P. Fr. Cristóbal Andres, hijo de la santa provincia de Castilla, cuyos trabajos fueron indecibles en la reduccion de aquellos indios, que como estaban escabrosos desde el tiempo de las muertes del Gobernador Zerpa y sus soldados, dieron mucho en que merecer á aquel misionero, rezelosos de que sujetos á vida civil, se ejecutase en ellos el merecido castigo de sus hostilidades, de que se temian grandemente los principales caudillos. Repetia en ellos el P. su fervorosa predicacion y oraciones á Dios por la conversion de aquellas almas, que engañadas del demonio se resistian al yugo del Santo Evangelio. Enterados por fin del buen trato y zelo del religioso, hubieron de ceder á la virtud de la divina palabra y ofrecieron poblarse y vivir bajo de las banderas de Jesucristo.

Pusieron por condicion, que el pueblo se habia de formar en el mismo sitio donde tenian sus asientos y labranzas, que era la quebrada de *Turucuar*, que los españoles llaman de Hozes. Condescendió el P. misionero á su propuesta; y quedándose entre ellos, se dió principio al pueblo en la forma acostumbrada el dia 18 de Marzo del mismo año de 1665, siendo comisario apostólico el V. P. Fr. Francisco Laruel y Gobernador de esta provincia D. Francisco Ventura y Rada, con la advocacion de San Diego de Chacopatas. Concluido este y los indios mui adelantados en el cristianismo, se esperimentó tan grande seca de agua, que fué preciso para conservar sus naturales, despoblarle, como se hizo, el año de 1680 por el mes de Enero, agregándolos á las misiones de Jesus, María y José de *Caigua* y San Bernardino de *Guatecuar*. En los cinco años que subsistió en Hozes, se bautizaron quinientas diez y nueve almas entre adultos y párvulos, fallecieron en este tiempo doscientas setenta y nueve personas, y se repartieron al tiempo de su mudanza, doscientas y cuarenta que habia existentes.

Referir los trabajos y desconsuelos que aquellos pobres misioneros padecieron en la fundacion, conservacion y mudanza de estos pueblos, fuera cosa prolija; baste decir, que en medio de tantos desprecios de los indios, vivian atenidos á la corta provision de un pedazo de cazabe ó una totuma de bebida de maíz; que á quien no está criado con ella mas sirve para provocar al vómito, que para dar al cuerpo algun sustento. Bebian un poco de agua encharcada en lagunas, donde de ordinario se suelen bañar y lavar sus inmundicias; á cuyas pensiones se sujetaban gustosos, por quedarse á vivir entre los indios, donde era de su voluntad el mantenerlos; pero como en tales trabajos les hacia la costa la gracia, siempre permanecieron firmes y confiados en que con el ejercicio de la paciencia afianzarian mas las mejoras

de su espíritu y el adelantamiento de sus buenos intentos; porque sabian, que los fieles obreros de la viña del Señor, logran el incremento de la divina palabra, con el riego de las lágrimas, que enjuga despues la abundancia de los frutos.

CAPITULO XII.

Fundacion de los pueblos de San Francisco y San Bernardino y nombres de sus fundadores.

§ I.

Gozoso el V. P. Laruel en ver á sus amados súbditos tan heróica como zelosamente empleados en la nueva fundacion de aquellos cuatro pueblos, que en el capítulo antecedente dejo referidos, traia al mismo tiempo el interior inquieto con una santa impaciencia, al considerarse en el retiro de la celda, miéntras los suyos se empleaban á costa de fatigas en reducir almas de la balsa de la infidelidad al jardin ameno de la iglesia. En esta consideracion sentia su corazon una grande amargura, que solo podia endulzar con la práctica de aquellos santos deseos, que tanto afligian su interior en el recogimiento del claustro; porque decia, y bien, que para el súbdito son leyes con alma los pasos del que gobierna, y que el prelado zeloso que desea seguir en su gobierno á Jesucristo, primero ha de poner mano al arado, que enseñar á sus súbditos la maniobra del trabajo.

De estas indefectibles máximas es casi precisa consecuencia aquella santa emulacion y ardiente zelo de la salvacion de las almas, que le traia en continuo movimiento; unas vezes haciendo repetidas entradas á los montes al descubrimiento de tierras y reduccion de naciones bárbaras; otras en la fundacion de los pueblos que con ellas formaba; y no pocas en la mudanza de otros, que con lo nocivo del temperamento, escasez de aguas y continuas invasiones de otras naciones enemigas, no solo no iban en aumento, sino que se esperimentaba en su vecindario un notable atraso. De esta clase era el pueblo de San Francisco que ya estaba fundado en el sitio de *Cutuacuar*, dos leguas al Noroeste del pueblo de Caigua, y por las repetidas interpresas é invasiones de otras naciones inmediatas padecia mucha diminucion en el número de sus naturales y sin esperanza de aumento en la reduccion de las almas que habitaban en las cercanías de aquellas incultas montañas.

Deseoso el V. P. Laruel de ocurrir á tan grave necesidad, se dedicó espontáneamente á mejorarlo de sitio, haciendo eleccion del que para su mayor seguridad y adelantamiento pareciese mas á propósito. Trató para este fin la materia con los capitanes y principales del pueblo; y habiéndoles granjeado las voluntades á fuerza de gratificaciones y saludables consejos, salió en compañía de ellos en solicitud del deseado sitio, que por último

vino á ser en la eminencia de unas montañas á las riberas del rio Egueri, llamada de los indios *Guorimnocuar*, que en nuestro idioma castellano suena lugar de Ceniza, dando principio á esta fundacion el dia 11 de Marzo de 1675, la cual prosiguió y concluyó el P. Fr. Cristóbal Andres, fundador del de San Diego de Chacopata. Con esta mudanza se esperimentó el estravío de muchas familias, que por su natural ociosidad y pereza se retiraron huyendo del trabajo á otras poblaciones inmediatas y algunos se restituyeron á lo oculto de los montes, donde ántes tenian su habitacion y establecimiento.

Por esta razon quedó este pueblo atrasado de gente en que era numeroso y en el mismo estado se ha conservado hasta el presente, sin esperimentarse en él algun aumento. Compónese de indios Chacopatas que se sacaron de la serranía de Hozes para poblarlos en *Cutuacuar* su primera fundacion, dos ó tres años ántes de su mudanza al sitio en que hoi permanecen, distante tres leguas al Sudoeste del pueblo de San Miguel, de cuya parroquial es agregado y mas de seis en la misma direccion del pueblo de Píritu. Sus naturales han sido siempre mui humildes y aplicados al trabajo de teja y ladrillo, en que abunda su fábrica mas que en los demas pueblos. Desde su primera fundacion han recibido el Santo Bautismo dos mil y setecientas almas, han fallecido dos mil y ciento, y tiene actuales hasta cuatrocientas de todas edades.

§ II.

No ménos fervoroso y caritativamente aplicado se ejercitaba al mismo tiempo el V. Fr. Diego de Ríbas en la fundacion del pueblo de nuestra Señora del Pilar de Guaimacuar, como ya dije en el capítulo X de este libro. Aun no estaba del todo finalizada la obra, cuando ya anhelaba á la fundacion de otro pueblo y conversion de otras almas, teniendo por seguras y gustosamente reducidas, las que en el del Pilar dejaba ya en doctrina y sujetas á campana. Sabia pues, que en la serranía ó quebrada que llaman de *Guertecuar*, habitaba el capitan Amoco con toda su gente pagana y algunas otras rancherías, todos de nacion Cumanagotos, que como ovejas descarriadas andaban por varios sitios de aquellas ásperas y elevadas montañas.

La perdicion de estas almas, hechuras de la mano de Dios, que tanto costaron á su Unigénito Hijo, heria tan vivamente el corazon del V. Ríbas, que atravesado de un vehemente dolor, solo pensaba en redimirlas de la cautividad del demonio, atropellando riesgos y abrazando todo género de trabajos, afanes y peligros, para que así fuese nuestro Dios y Señor mas glorificado en la conversion de aquellos indios. Hacíales para este fin varias visitas, alentándolos á su reduccion con amorosos y paternales consejos, y atrayéndolos al amor de nuestra Santa Fe con repetidos agasajos de herramientas, cuchillos, avalorios y otros

adornos y dádivas, que son los medios acostumbrados con que se atraen aquellos interesados bárbaros á la benevolencia, enseñándolos primero á ser hombres, para imprimirles despues la imágen de Dios con la predicacion evangélica.

Repetia sus instancias, especialmente en los capitanes, haciéndoles saber, que malograda en ellos la sangre y el infinito precio de los méritos de Jesucristo, y el abismo de perdicion eterna en que sumergian sus almas, viviendo en la infidelidad y sombras del gentilismo. Tanta fué la eficazia de su zelo y fervor de su caridad, que en pocos dias se vieron los felizes efectos de su predicacion en la conversion del capitan Amoco, que prometió poblarse con todos sus agregados; y en prueba de su conversion ofreció al V. Ríbas un hijo de dos años, para que desde luego le echase las aguas del Santo Bautismo. Condescendió el V. Ríbas á su propuesta con singular júbilo; y para solemnizar mejor este acto y asegurar á los indios en sus propuestas, les persuadió á que hiciesen una capilla, ayudándoles personalmente á su fábrica, con todos los esfuerzos de su zelo y actos laboriosos de su humildad religiosa.

Hecha la capilla con la brevedad posible, comenzaron los indios á fabricar algunas casas, en que viviesen desde luego los que habian de servir de custodia á la nueva iglesia, en la que administró el V. Ríbas con toda solemnidad el Santo Bautismo al referido hijo del capitan Amoco, y de *Guacaguayupo* su mujer, y puso por nombre Bernardino, en reverencia de este glorioso santo, á quien eligió por titular y patrono de este pueblo. Con este motivo convocó el capitan á todos los indios comarcanos para festejarse en el dicho bautismo; y en esta ocasion logró el V. Ríbas la voluntad de los principales, que atraidos de su afabilidad y amoroso trato, los mas ofrecieron agregarse, como lo hicieron, á vivir civilmente en el mismo pueblo.

Su planta está formada en una abra de dos elevadas serranías, mui escasas de agua, á quien los indios llaman *Guertecuar*, que dice sitio ó quebrada de Jabilla, árbol mui elevado y grueso que abunda en este sitio. Dióse principio á su fundacion por el mes de Abril del año de 1675 con indios Cumanagotos, que siempre han permanecido mui fieles y aplicados al trabajo. La habitacion del religioso doctrinero es la mas capaz de estas Misiones, por lo que la han escogido los prelados para celebrar en ella los capítulos trienales, á que concurre todo el número de misioneros para elegir canónicamente al comisario apostólico, y sus conjuezes los cuatro discretos. Desde su formacion hasta el presente se han bautizado en este pueblo cuatro mil y novecientas almas; y en este tiempo han fallecido hasta cuatro mil y seiscientas; tiene actuales mas de seiscientas de todas edades, habiendo sido ántes uno de los mayores pueblos que han tenido estas Santas Misiones; pero la injuria de los tiempos y otros temporales motivos lo han traido á esperimentar, como otros,

muchos notables atrasos. De este pueblo se sacó porcion de gente para la fundacion del pueblo del Roldanillo, como diré en su lugar cuando de él trate de propósito.

CAPITULO XIII.

Reserva á sí el Rmo. P. Comisario general el gobierno de estas Santas Misiones: espide á ellas su patente pastoral, y manda la cuarta Mision de religiosos de las provincias de España.

Muerto el Rmo. P. Fr. Antonio de Somoza, Comisario general que fué de las provincias de las Indias Occidentales en la Corte de Madrid, le sucedió en el oficio el Rmo. P. Fr. Juan Luengo; y deseando el mas acertado gobierno de estas Santas Misiones, y que sus súbditos dirijiesen sus pasos en el servicio de Dios, prevenido ántes con santas oraciones para merecer del Señor el acierto que tanto deseaba, despachó á estas Apostólicas Misiones una patente pastoral dada á 20 de Febrero de 1678, en la que ordenó su Rma. algunas cosas tocantes á su conservacion, de las cuales pondré aquí las mas particulares, para que con la injuria de los tiempos no perezca su memoria en los futuros, y sirvan para la posteridad.

"Primeramente (dice su Rma.) conformándonos con los dic-„ támenes tan justificados de nuestros antecesores, y por que se „ evite toda equivocacion con los prelados de esas nuestras pro-„ vincias, hacemos saber á VV. RR. que tenemos reservado á „ nos en todo y por todo el gobierno inmediato de dichas con-„ versiones, inhibiendo á todos nuestros inferiores del cono-„ cimiento de cualesquiera causa, que tocare ó pudiere tocar á „ todos ó á algunos de los religiosos, que de órden de S. M. „ y nuestra han pasado ó pasaren á esas partes, con título de „ ocuparse y coadyuvar á la conversion de los idólatras; si ya „ no es que tenga para lo contrario patente nuestra especial, „ que ha de hacer notoria á los religiosos de dichas conversio-„ nes, (ó por lo ménos al prelado y discretos de ellas) ántes de „ ejercitar algun acto de jurisdiccion, de cualquiera especie que „ sea; y acabado el negocio y funcion para que fué delegada „ nuestra autoridad, espirará luego al punto; y no podrá pro-„ ceder *ad ulteriora* sin órden nuevo nuestro, salvo si en dicha „ patente espresaremos otra cosa, á cuyo tenor se ha de estar „ siempre sin añadir glosa á la letra."

A continuacion de esto, resucitó su Rma. el gobierno de su antecesor el Rmo. P. Guadalupe, avocando á sí la eleccion del Comisario Apostólico de estas Misiones, delegándole toda la autoridad que tiene un Comisario provincial en su provincia, y derogando en este punto la forma que habia dado el Rmo, Somoza, la cual volvió á establecer el año de 1683 el Rmo. P. Fr. Cristóbal del Viso, al confirmar los estatutos que hoi se ob-

servan, escepto en esta parte, por contraria disposicion de los Rmos., que se practica ha mas de 60 años, en que se concede, que los PP. Comisarios actuales presidan los capítulos, y confirmen á sus sucesores (cuando por sus Rmas. no fuese dispuesto lo contrario) en virtud de las bulas apostólicas, en que se conceden á los prefectos de Misiones estas y otras muchas facultades y privilegios que tienen los Rmos., por el difícil recurso que hai á sus tribunales.

En esta misma patente ordenó S. Rma. y concedió, que en estas santas misiones hubiese sello que fuese conocido en nuestro Santo Orden, para que el prelado sellase todos los instrumentos auténticos y patentes de predicadores, confesores y órdenes que diese á sus religiosos; en cuya virtud se esculpió en bronce el que hoi se usa con la imágen de la Purísima Concepcion, y al pié las cinco llagas entre rayos, circundada de un título que dice *Sigillum Comissarii de Píritu*, y guarnecida del cordon de nuestra seráfica religion. Con el aumento de los pueblos y muerte de algunos religiosos, se hallaban ya estas santas misiones necesitadas de nuevos misioneros, para cuya solicitud enviaron á España al R. P. Fr. Domingo Martínez; el cual, hechas las diligencias y juntos los religiosos, alcanzó licencia para quedarse en su santa provincia, donde murió á poco tiempo, y en su lugar nombró el Rmo. al R. P. Fr. Juan Solórzano, que á la sazon se hallaba en España, para que como comisario delegado llevase dicha mision de religiosos que S. M. tenia concedidos; los cuales se dieron á la vela el dia 14 de Julio de 1678, y sus nombres son los que se presentan en la copia siguiente:

§ II.

MISION CUARTA.

El R. P. Fr. Juan Solórzano, comisario, hijo de la santa provincia de Andalucía.

El P. Fr. Luis Maldonado de Rójas, predicador de la provincia de Castilla, natural de Salamanca.

El P. Fr. Tomas Ocon, de la provincia de Andalucía, natural de Jerez de la Frontera.

El P. Fr. Tomas Guerrero, de la provincia de los Angeles, natural de Mondoñedo.

El P. Fr. Baltazar López, de la provincia de Andalucía, natural de Alcalá de Guadaira.

El P. Fr. Juan Rámos, de la provincia de los Angeles, natural de Tocina.

El V. P. Fr. Sebastian Delgado, de la provincia de Andalucía, natural de Gibraltar; padeció martirio por Cristo á manos de los indios Guaribes el año de 1680.

El P. Fr. Luis Rodríguez de Tórres, de la provincia de Andalucía, natural de Jerez de la Frontera.

Fr. Francisco Tizon, corista de la provincia de Andalucía, natural de Gibraltar.

Fr. Juan Solano, religioso lego de la provincia de los Angeles, natural de Arévalo.

Fr. Diego Astorga, religioso lego de la misma provincia, natural de Cádiz.

El hermano José de San Francisco, donado de la misma provincia, natural de Arroyuelos en Portugal, tomó el hábito en estas misiones para religioso del coro, profesó y se puso por nombre Fr. Francisco de San José: despues se ordenó y vivió muchos años en ellas.

En este mismo tiempo concedió la piedad del Sr. D. Cárlos II, para el mayor aumento y propagacion de estas conversiones, ocho ornamentos y otras tantas campanas de á quintal, por su real cédula de 13 de Setiembre de 1677: limosna de aceite para alumbrar al Santísimo Sacramento, situándolo en las cajas de Cumaná, la cual no se puso en ejecucion. Concedió tambien por 10 años la prorogacion de 12.544 reales por su cédula de 13 del mismo mes y año. Libró asimismo S. M. de tributo á los indios recien convertidos por tiempo de 20 años, como consta de su real cédula dada en Madrid en 29 de Mayo de 1680. Espidió igualmente otras dos cédulas del mismo dia 29 de dicho mes y año; una prorogacion de los 12.544 reales y otra concediendo la limosna de 7.168 y ámbas por tiempo de 10 años, de lo cual se conoce el incomparable zelo con que nuestros católicos reyes han mirado siempre, y miran al presente, estas apostólicas misiones, como obra tan del servicio de Dios y de su real aceptacion.

CAPITULO XIV.

Fundacion de los pueblos de San Pablo y San José, y nombres de sus apostólicos fundadores.

§ I.

El siervo fiel, que por todas partes solicita la mayor honra y gloria de Dios, cuando ménos piensa se ve remunerado de tan gran Señor con la ventaja de especiales favores y gracias que S. Divina Magestad le concede por su misericordia y amorosa correspondencia, para engrandecerlo y magnificarlo en la república de los justos con el esplendor y fama de sus prodigios. De esta clase aclama el mundo al V. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, á quien su notoria literatura, la voluntaria renuncia de la cátedra con que le honró la santa provincia de Andalucía su madre, el fervoroso zelo de la conversion de las almas, y otras muchas virtudes que le adornaban, le tenian ya afianzada en estos paises la veneracion y pública fama de uno de los mas célebres misioneros con que la religion seráfica habia enriquezido en su tiempo estas apostólicas misiones.

Sobre todos estos dones se dignó la divina misericordia favorecerle con la gloria de ser el primero, que á esfuerzos de su predicacion consiguió la conversion de mas de seiscientas almas de aquella rebelde nacion de los Palenques Caracares, que desde el tiempo de su levantamiento estaban rochelados á las riberas del rio Unare, y negados totalmente á las luzes del Santo Evangelio; para que así creciese hasta la admiracion el esplendor de sus virtudes, y publicase su fama ser en los ojos de Dios lo que parecia en el mundo á los de los hombres. Apénas dió fin á la fundacion del pueblo de San Lorenzo, cuando, sin dar lugar al descanso, dejando dicho pueblo proveido de ministro, y sin que le impidiese el curso de sus apostólicas tareas la presidencia de estas santas misiones que obtenia en aquel tiempo, se partió á las riberas de Unare donde estaban los Palenques, fiado solamente en la divina providencia, mediante la cual esperaba la reduccion de aquellas almas, que eran el principal asunto de su corazon, y total empleo de sus discursos.

Teníales ya anticipadas algunas visitas, y granjeadas las voluntades de los principales capitanes con repetidos agasajos y paternales consejos, sin dejar de la mano la continua oracion, con que instaba en los estrados de la divina misericordia. Dióse por obligado el Altísimo de finezas tan puras y repetidas súplicas, abriéndole el paso para que llegase á la ejecucion de la conversion de los Palenques, que aficionados á la afabilidad de su trato, continuos beneficios, y buenos ejemplos, se congregaron mas de quinientos, y salieron á vivir civilmente donde fuese de su voluntad que fundasen el pueblo. Hizo para este fin eleccion de un sitio apacible á las márgenes de una laguna llamada Azaca, donde comenzaron á fabricar sus casas el año de 1678, con las cuales dió principio á este pueblo, invocando por su titular y patrono al apóstol de las gentes San Pablo. El dia de la entrada á este sitio sucedió un caso portentoso, que se puede ver en la vida del V. Ruiz Blanco, libro cuarto de esta historia.

Mas de un año llevaban ya de trabajo; y habiendo esperimentado al primer inviérno una estraordinaria inundacion del rio Unare, tuvieron por bien de trasladarlo, como lo hicieron el año de 1680, al sitio en que hoi permanece, llamado *Mataruco*, nombre que dan los indios á una especie de paja ó heno con que cobijan sus casas. En el corto tiempo de su primera fundacion llegó hasta el número de ochocientas almas, de las cuales se sacaron setenta familias para madrina y custodia de las que al mismo tiempo estaba poblando el V. P. Fr. Sebastian Delgado en el pueblo de San Juan del Gũarive, que al siguiente año se despobló, dando cruel muerte á dos religiosos, con cuya desgracia se perdieron todas las dichas familias, y se desperdigaron mas de quinientas almas que estaban ya cristianas, como diré con mas individualidad en el capítulo siguiente.

La situacion y plano de este pueblo es de los mas espaciosos que hai en estas misiones y doctrinas; goza de mui buenos vientos, abundancia de pastos, tierras de labor, y delicadas aguas que le provee el inmediato rio *Egueri* ó *Guere*, á cuyas orillas está fundado, aunque algo distante de sus vertientes por el riesgo de sus inundaciones; y dista cinco leguas al Sudoeste del pueblo de San Miguel, cabeza de este curato ó doctrina,de quien es agregado. Desde su primera fundacion hasta el presente se han bautizado en este pueblo mas de tres mil y cien almas, sin otras muchas de que no consta por haberse quemado la iglesia y en ella los libros bautismales. En este mismo tiempo han fallecido unas dos mil trescientas y cincuenta, tiene actuales hasta seiscientas personas de todas edades, sin las muchas que están fugitivas; y hai esperanza de que irá en mucho aumento este pueblo por lo sano y propicio de su temperamento.

§ II.

Con igual aplicacion se ejercitaba al mismo tiempo el P. Fr. Tomas Guerrero, hijo de la santa provincia de los Angeles; quien, como uno de los mas prácticos misioneros, ya se ejercitaba en la conversion de ciertas familias de indios Cumanagotos, que por no reducirse á la sujecion de los pueblos, andaban dispersos por los montes, con notable riesgo de la sensible pérdida de sus almas. Para la sujecion de estas y alivio de las ansias de aquel zeloso misionero, se le concedió licencia de fundar un pueblo con dichas familias, agregándoles para su madrina otras muchas de la misma nacion, que para este fin se entresacaron de otros pueblos, como era costumbre en la fundacion de Mision nueva.

Con todas ellas dió principio á la fundacion de este pueblo el P. Guerrero dia 10 de Mayo de 1679 en una llanura alta y mui espaciosa, á quien los indios llaman Curataquiche, que quiere decir palo de Chaparro, árbol que se descubrió en este sitio ántes que en otras partes de los llanos de esta provincia. El titular y patrono de este pueblo es San José, con el apelativo de Curataquiche, que hoi es agregado á la doctrina de San Bernardino de Guertecuar, del cual dista unas cinco leguas al Sudeste, y siete de la ciudad de Barcelona, casi en la misma direccion. Está situado á orillas del rio Aragua, y goza tambien de lindos aires, pastos para criar ganados, y otras muchas conveniencias, que le han aumentado hasta el número de quinientas y ochenta almas de que hoi se compone. Hanse bautizado desde su fundacion hasta el presente hasta tres mil y novecientas; y en este mismo tiempo han pasado de esta vida á la eterna dos mil ciento y cincuenta, como consta de los libros de asiento, que registré personalmente en este y la mayor parte de los demas pueblos.

CAPITULO XV.

Fúndase el pueblo de San Juan del Guaribe, y padecen glorioso martirio por Cristo sus Venerables fundadores.

Cosa indubitable es, que así como la inquietud y hostilidades de la guerra son tan opuestas á la paz y sosiego que se necesita para plantar en los corazones de los hombres la Fe Católica, y demas virtudes que la acompaña; así la paz y conformidad de unos con otros es el medio mas eficaz para el cultivo espiritual de las almas, que se convierten de las tinieblas del gentilismo á la luz clara del Santo Evangelio. Ya dije al fin del capítulo séptimo de este libro, que apersonados los caciques de los Palenques y Guarives al llamamiento de D. Juan Bravo de Acuña, ofrecieron fingidamente la paz, mostrándose desde entónces humildes y domésticos con los religiosos y españoles, y fingiéndose mansos corderos los que poco ántes se vieron como tigres, y sangrientos lobos en su corazon, mudando sola la piel con el disfraz de su buen trato, para ejecutar despues mas á satisfaccion su depravado intento.

En este estado y simulada amistad se mantuvieron once años, esperando la mas oportuna ocasion para la venganza de sus pasados agravios, miéntras que los PP. Misioneros aplicaban los fervores de su zelo á la conversion de otras naciones mas dóciles, que ya dejo referidas y reducidas á abrazar nuestra Santa Fe Católica. Llegó pues el año de 1678, y primero de la prelacía del V. P. Fr. Francisco de Aparicio, hijo de la santa provincia de Castilla, cuyo generoso corazon y fervoroso espíritu no cabia dentro de la esfera de las maravillas, con que la poderosa diestra del Altísimo premiaba los continuos afanes de aquellos VV. Misioneros en la conversion del gentilismo; y con el deseo y ansias que tenia de verlo todo sujeto al suave yugo del Santo Evangelio y dominio de nuestro Rei Católico, para aumento de su corona y gloria de la fe, determinó hacer una entrada ó espedicion evangélica á la nacion de los Palenques Guarives, que en las montañas de este nombre vivian retirados, ó por mejor decir, morian en aquellos montes á manos de la rabiosa saña que tenian de ver ya en sus tierras á los que ántes pudieron haber desterrado con violencia, ó borrado del todo su memoria.

A este mismo tiempo estaba aquel V. Prelado poniendo por obra los medios de su reduccion; siendo uno de ellos haberles mandado varios mensajeros á fin de esplorarles la voluntad, para que saliesen gustosos á recibir los ministros del Evangelio. Daban los Guarives á todo buenas esperanzas; que es propio de estas gentes dar á lo que se les propone, buenas aunque falazes respuestas. Fiado el zeloso prelado en estas, que en su concepto tuvo por verdades, resolvió mandar, como lo hizo en

este mismo año de 1678, al V. P. Fr. Sebastian Delgado, hijo de la santa provincia de Andalucía, para que les predicase el reino de Dios, llevando en su compañía á Fr. Juan de Villégas, lego de la misma provincia, con órden de quedarse á vivir entre ellos en el sitio que escogiesen para fundar el pueblo.

Dió motivo á esta resolucion una guerra que los espresados Guarives publicaron contra los Palenques Caracares, que el V. P. Ruiz Blanco estaba poblando á las riberas de Unare, (con tan felizes principios, como de setenta familias, de que hice mencion en el capítulo antecedente) sin mas motivo que el estorbar su reduccion incitados del comun enemigo, que tanto vela por impedir el bien espiritual de las almas. Formaron para este fin cuerpo de ejército, y cercaron al amanecer la poblacion de San Pablo con ánimo de darle fuego, despues de quitar la vida al padre y á todos sus moradores. Sintieron estos el estruendo de los Guarives; y puestos en órden, trabaron una sangrienta guerra, en que consiguieron tan milagrosa victoria, que sin pérdida de un cristiano desbarataron el ejército enemigo, y aprisionaron ciento de ellos con sus capitanes y caudillos, y los demas salieron de fuga á su retiro.

El V. P. Ruiz Blanco, que todo el tiempo de la batalla permaneció en oracion invocando el ausilio de la divina misericordia, despues de darle infinitas gracias por la conseguida victoria, trató de hacer las pazes con los Guarives, que por último ofrecieron poblarse en sus tierras, dejando los ciento con sus caudillos en el referido pueblo de San Pablo. El prelado, que no perdia ocasion conducente á la conversion de las almas, pareciéndole esta la mas oportuna, determinó mandar los mencionados religiosos, que fueron recibidos de los indios con simulado cariño, viendo que se les entraba por las puertas tan á poca costa el logro de su intentado hecho.

Casi dos años estuvieron aquellos VV. varones entre los Guarives, sufriendo de ellos mil adversidades y ultrajes con que cada dia ejercitaban su religiosa paciencia; porque es tan propio de las obras heróicas y del servicio de Dios el padecer contradicciones, como lo es en la luz traer en su seguimiento opuestas las tinieblas. Con la perseverancia y sufrimiento consiguieron los padres, que formadas las casas de los indios, les fabricasen una corta habitacion y mediana iglesia, con que finalizaron el pueblo, que titularon San Juan Evangelista del Guarive, por estar situado en un sitio de este nombre á orillas de una quebrada que los indios llaman de *Guaiquiricuar*. Allí se ejercitaban en instruirlos en los misterios de nuestra Santa Fe Católica, con que cogian tan copiosos frutos, que al año tenian ya formado un pueblo de 200 vecinos, que componian 500 almas casi todas cristianas.

Viendo el demonio la serenidad de espíritu y paz interior con que aquellos apostólicos varones iban desterrando de los genti-

les las tinieblas de la ignorancia en bien de sus almas y gloria del nombre de Dios, anduvo tan solícito en desbaratar los medios que miraba tan eficazes para conseguirla, que no dejó piedra sin mover, pervirtiendo á un mismo tiempo los corazones de los Guarives para que revestidos de furor y saña diesen cruelmente la muerte á los que llenos de caridad les procuraban la vida y salvacion eterna. Esto mismo sugeria á los principales de los pueblos antiguos, que con todo secreto solicitaban su desolacion, y hacian varias consultas para arbitrar el modo de quitar la vida á todos los religiosos y retirarse á los montes á proseguir en sus ciegos y supersticiosos ritos.

Despachaban á este fin varios mensajeros de unos á otros pueblos á deshoras de la noche para no ser sentidos, y para asegurar mejor su intento dieron mortal veneno á algunos principales que eran afectos á los religiosos, y procuraron atraer con agasajos á su voluntad los ánimos de otros. Zelaron de sus hijos y cristianos su depravado designio y pactaron el dia y hora de la sangrienta ejecucion, enviando por todos los pueblos una seña, que seria llevar un indio puesto el sombrero del primer padre misionero difunto, y quedaron de acuerdo, que los de S. Juan del Guarive, como mas modernos, fuesen los primeros que ejecutasen en sus ministros lo pactado.

No fueron menester muchas sugestiones para que aquella gente obstinada diese pleno consentimiento á tan diabólica propuesta, y mas estando 11 años materia dispuesta, y esperando ocasion segura en que dar cumplimiento á su deseada venganza. Hizieron para esto prevencion de bebida, que es el agasajo con que suelen captar la voluntad á los demas en sus juntas; y despues de haber bebido cuanto bastó para encenderlos en furor belicoso á que siempre fueron los Palenques mui propensos, tomando la mano uno de los principales, en quien reinaba mas el amor de su libertad gentílica que de la Cruz de Cristo y su religion santa, propuso á los demas la ejecucion de su intento en esta sustancia:

"Escusado es (valerosos Guarives) proponeros el motivo de „ esta junta que dias ha tenemos pactada, cuando á todos consta la desdicha que ya esperimentamos, viéndonos desterrados „ de nuestras tierras, y á estos padres estranjeros sujetándonos „ á rezo y doctrina que tanto se opone á nuestros ritos y libertad gentílica. ¡Qué mayor mal que vernos en sujecion y servidumbre cuando poco ha éramos señores de estas tierras, y „ temidos de las naciones circunvecinas! ¡Bien os dije yo cuando estos padres iban comenzando á poblar la tierra, que en breve tiempo la habian de tener bajo de su doctrina! Si entónces „ hubiéramos cerrado los oidos á sus mansas palabras, no hubiéramos venido á tal desgracia, en que el valor y la sangre de „ nuestros antepasados ha degenerado de nuestras venas; pero „ pues ya no tenemos que esperar, (hermanos mios) ó morir, ó

„ vivir en libertad, que ménos mal es morir que vivir domina„ dos de gente estranjera, como estaremos sin remedio, si vues„ tro valor no sale en seguimiento á la venganza. Demos prin„ cipio nosotros por estos padres, que al mismo tiempo harán lo „ mismo las demas naciones, quitando á los suyos las vidas, y así „ vengaremos la sangre de nuestros padres y parientes, y deja„ remos á la posteridad el testimonio de nuestro valor y el lau„ rel de nuestras hazañas."

Oyeron los circunstantes con grande gusto el razonamiento, y condescendiendo todos al hecho, se aprontaron con valentía, y aquellas ridículas ceremonias y alevosos amagos, que son nativos en los indios en tales sublevaciones y levantamientos. Fué este dia el 18 de Julio del año de 1680 ántes de rayar el alva; y pareciéndoles que esta era la hora mas oportuna, echaron un pregon en la plaza, que decia: *Matemos á estos padres y á todos los demas que son sus afectos y oyen su doctrina.* Hecha esta diligencia, acometieron con algazara á la iglesia, en la cual estaban los religiosos como corderos que en breve habian de ser sacrificados. Precedian aquella chusma de indios dos capitanejos llamados *Mapiritu* y *Amoco*, que por mas atrevidos los hicieron ejecutores de su inicua sentencia.

Llegaron primeramente al religioso lego, y despues de haberle clavado un carcaz de flechas por las espaldas, le atravesaron el pecho con una mortal puñalada, y al mismo tiempo le dieron tan fiero macanazo, que le dividió la cabeza en dos partes, con cuyas heridas espiró á vista de su amado compañero. Acometieron despues á este con la misma fiereza, dándole dos crueles macanazos; y fué caso portentoso que con la primera que le rompió el casco hasta las cejas, se mantuvo en pié predicando á los que le mataban; y considerándose ya mortalmente herido, rogó con toda humildad á los matadores que lo dejasen morir á espacio.

" ¡Oh valeroso soldado de la milicia de Cristo! (esclama aquí „ el R. P. Ruiz Blanco) ¿quien pudo comunicarte tanta forta„ leza, sino aquel Señor por quien padeciste? Deseabas y ro„ gabas mas prolongada muerte, por que durasen mas tus penas „ y dolores. Conocí y esperimenté los fervores de tu espíritu y „ así te considero en tu martirio constante y abrasado en deseos „ de padecer y derramar tu sangre en confirmacion de tu doc„ trina y crédito de la fe, cuya propagacion te puso en este di„ choso conflicto. Diste tu vida como buen pastor, por no de„ samparar los inocentes corderillos, que con inmensos trabajos „ habias agregado al rebaño de la iglesia. No te faltaron reze„ los de lo que maquinaba la ingratitud de aquellos bárbaros; „ mas no escusaste el padecer cruelísima muerte, por no desa„ creditar tu fe ni desamparar á tus ovejas."

Saquearon los infieles la pobre iglesia, destrozaron los ornamentos y demas cosas sagradas, y sin sacar los cuerpos, les pe-

garon fuego, dejándolos dentro hasta que pasó el sacrílego incendio. Despues les echaron un dogal al cuello y sacándolos á la rastra por la plaza, los llevaron hasta el pié de una grande cruz que allí habia, diciéndoles con mofa y algazara: *¿A ver como ahora nos tocáis las campanas y lleváis á la iglesia á oir la palabra de Dios?* Estas y otras cosas semejantes les decian, en que dieron manifiestas señales del ódio mortal que tenian á la Fe. De allí los llevaron á un hoyo en que hacian el barro para las casas, y arrojándolos dentro, dieron fuego á todas las casas y se retiraron de fuga á lo mas oculto de aquellas selvas.

Entregaron á un indio uno de los sombreros de los padres, para que llevándolo al pueblo de San Pablo, sirviese de seña, é hiciesen lo mismo con todos los demas religiosos y pueblos; que sin duda hubieran perecido, si Dios por su misericordia no hubiera solidado en los ánimos de algunos indios la perseverancia en la Fe, que sirvió de freno para los mal intencionados. El primero que observó la seña fué el capitan *Atagua*, de nacion Palenque, mui afecto á los religiosos; el cual cerciorado de la traicion urdida y accion ejecutada, dió al instante cuenta al V. P. Ruiz Blanco, y este á los demas religiosos, que apercibidos predicaron á los indios contra las sugestiones del demonio y alentados á su resistencia con los esfuerzos de la Fe, triunfaron de su soberbia, reduciéndolos á mansedumbre de corderos y total olvido del daño que ya tenian prevenido.

Al mismo tiempo salió del Guarive á llevar la noticia al pueblo de Clarines un indio cristiano que acompañaba á los padres, y se puso en camino luego que los vió difuntos. Cuanto sentimiento y dolor causó esta noticia á aquellos V. misioneros ya se deja discurrir; pero conformándose con la Divina voluntad, se hallaron poseidos de una santa envidia de la dichosa muerte de sus compañeros, sintiendo en su corazon no haberlo sido juntamente en ella. Salieron de Clarines los religiosos y habiendo llegado al lugar del suplicio, hallaron los cuerpos de los religiosos incorruptos, blancos y las heridas frescas, como si no hubieran pasado por los horrores de la muerte y voorazidad del fuego, que veneró aquellos cadáveres como joyas que ya eran preciosas en el divino acatamiento.

Tenian ámbos los hábitos quemados hasta la cintura, mas los cuerpos, como dije, sin lesion alguna. A la cruz á donde los arrimaron, pegaron tambien fuego, aplicándola una grande hoguera de leña; y fué providencia de Dios que despues de consumida esta, apareció la cruz ilesa y sin señales de haberla tocado ni aun el humo de la llama. Por todo lo cual dieron repetidas gracias al Altísimo, que con tan singular providencia sabe honrar á sus escogidos, mandando á los ángeles que los lleven en palmas, para que ni los estorbos del camino les ofendan, ni los cabellos de su cabeza perezcan. No causa ménos admiracion otra maravilla que se esperimentó; y fué que al levantar los cadáveres

de la tierra arrojó el de Fr. Juan de Villégas gran porcion de sangre por la herida del pecho, habiendo ya dos dias que era difunto.

Envolvieron los cadáveres con la decencia posible y puestos en hombros de indios cristianos, que para este fin llevaron consigo, los trasladaron al pueblo de Clarines, donde les dieron sepultura en la capilla mayor al lado del Evangelio, de cuyo lugar ha perecido la memoria desde que se mudó la iglesia al sitio en que hoi permanece, sin que fuese bastante para encontrarlos la solicitud del R. P. Fr. Domingo Ramos, que siendo prelado, hizo esquisitas diligencias despues de algunos años, en que ya estaban montuosos y demolidos con los temporales los antiguos vestigios; con que quedamos con el sentimiento de pérdida tan sensible y justas quejas que merece de la posteridad omision tan notable.

Llevaron tambien consigo aquella preciosa cruz con que satisfacieron los religiosos á la devocion de los fieles, repartiéndola en muchas cruzesitas pequeñas, con cuyo contacto han sentido muchos remedios en sus enfermedades y dolencias, y con esta fe las guardan como reliquias sacadas de un precioso leño que recibió á su pié en cruento sacrificio á los discípulos de aquel Divino Maestro, que dió la vida en ella por la redencion del linaje humano. Estos prodigios y otros obró el Señor en testimonio de que sus muertes fueron mui aceptas y preciosas en sus divinos ojos. En confirmacion de esta verdad concluiré este capítulo con un caso maravilloso que refiere el V. P. Ruiz Blanco en su Conversion de Píritu, fol. 89; y es como se sigue:

"La noche que los indios estaban en consulta y confirmados „ ya en su malicia, se hallaban unos religiosos en Píritu senta„ dos junto á una mesa, y estando el tiempo tranquilo y sereno, „ se levantó de hácia la poblacion del Guarive una nubecita pe„ queña, y luego que estuvo alguna cosa sublevada, se abrió con „ un relámpago y trueno horroroso, y al mismo instante apare„ ció entre los religiosos en el plan de la mesa una estrella de „ notable magnitud, y perseveró el espacio suficiente en que to„ dos la pudiesen ver y notar. Desvanecióse la nube, quedando „ todos admirados y con presunciones de que habia sido señal „ de alguna grande novedad, como se vió despues con el suceso „ que dejo referido."

CAPITULO XVI.

Salen algunos Tomuzas y Guarives á pedir la Fe, y fúndase el pueblo de San Juan Evangelista del Tocuyo.

Veneremos juicios del Altísimo, que en los aciertos de su infinita sabiduría nos demuestra cuan agradables son ante sus divinos ojos los trabajos y méritos de sus siervos y varones apos-

tólicos; pues con ser tan grande la gloria que recibe de la salvacion de las almas y conversion de los infieles, cada dia nos muestra la esperiencia que repetidas vezes pospone el universal provecho de muchos reinos y provincias al particular de uno ó de dos siervos suyos, á quienes permite den la muerte, ó les quita misteriosamente la vida, que pudieran emplear en la conversion de las almas con mucho aumento y estension de nuestra Santa Fe Católica. Tenemos de esta verdad tantos testimonios, cuantos son los millares de mártires franciscanos, que en todas cuatro partes del mundo han confesado á Jesucristo con los gritos de su vertida sangre.

Lo mismo digo de otras insignes é ilustres religiones, cuyos hijos dieron dichosamente la vida á los filos del cuchillo en tiempo que hubieran cojido mui copiosos frutos de conversiones de infieles y herejes, cuyo espiritual aprovechamiento pospuso la Divina providencia al particular de aquellos santos mártires, para darles en la gloria el premio y corona que tenian merecidos por los afanes y trabajos de su apostólico zelo. A este modo parece que lo ordenó el Todopoderoso con aquellos dos VV. y dichosos siervos suyos, permitiendo que los obstinados Guarives les quitasen las vidas, con que acaso hubieran continuado el mucho fruto que ya cojian en la conversion de aquel gentilismo.

Pero, ó porque las de aquellos infieles no merecian tanto bien, ó porque la sangre derramada por su amor seria mas eficaz que su predicacion para plantar en ellos la fe á que habian resistido tantos años, permitió, que la vertiesen gloriosamente para premiar sus santos deseos y trabajos, y facilitar con mayor brevedad la conversion de aquellos indios y otros muchos que voluntariamente salieron de los montes á ser instrumento de esta empresa en el modo que ya refiero. Habia en la serranía de Unare ciertas rancherías de Tomuzas y algunos Guarives, parientes de algunos agresores, que desde la primera sublevacion se habian retirado de su consorcio, sin ser participantes ó cómplices en su levantamiento.

Luego que supieron estos la muerte de los padres, salieron de la serranía movidos de soberano impulso y atravesando el rio Unare, llegaron al pueblo de Píritu, donde estaba el V. P. Fr. Francisco de Aparicio, actual prelado, con otros cuatro de sus religiosos que tuvieron mucha complacencia al ver aquel concurso de infieles tan humanamente reducidos. Creció mas su alegría al oir su razonamiento, que fué pedir voluntariamente la Fe Católica, en la cual deseaban vivir poblados, bautizándose todos; y que para este fin venian dispuestos á llevar consigo uno de los padres que les asistiese y enseñase el camino de la salvacion como Ministro del Santo Evangelio.

Oyó el prelado el razonamiento de los indios, y viendo la resignacion con que se sujetaban á las leyes de nuestra religion

cristiana, les dió á escojer de los cinco religiosos el que fuese mas de su gusto, que desde luego se lo concedia para que fuese con ellos á dar principio á la fundacion de su pueblo. Hicieron eleccion del referido padre Aparicio, que al instante se ofreció y dedicó á ser su ministro y fundador; mas como los muchos y graves negocios con que le tenian ligado, las obligaciones de su oficio no le daban lugar á emplearse en otro ministerio que la precisa y necesaria asistencia de sus bien empleados súbditos, para no faltar á estos, ni dejar desconsolados á los indios, determinó irse con ellos, llevando consigo al P. F. Juan Rámos, para que dado á conocer á los indios, supliese en su administracion las ausencias que eran indispensables al cargo de su prelacía.

Llegaron á la ranchería de los indios, que estaban en la quebrada de *Murua*, y habiéndolos convocado á todos, que eran doscientos y veinte, y predicádoles la palabra de Dios alentándolos á la perseverancia en su primer propósito, salieron á hacer eleccion del sitio para la fundacion del pueblo, que se efectuó en el de Macarauru, cabezera de una quebrada de agua dulce llamada Chaves, una legua distante al Oesnoroeste del sitio en que hoi permanece, á donde lo trasladaron por la gran seca de agua que se esperimentó algunos veranos. El sitio en que hoi subsiste es á orillas de una quebrada de agua llamada de los españoles Tocuyo y de los indios Tucui, que en nuestro idioma quiere decir agua de yuca ó cazabe, por la similitud que con esta tiene en su orígen la dicha quebrada, que es de color lacteo, acaso por alguna veta de tierra blanca, que se lo comunica en los conductos de su nacimiento.

Desde su primera fundacion invocaron por patrono de este pueblo al glorioso Evangelista San Juan, á cuya honra querian fundar este pueblo en lugar del que los Guarives demolieron, asegurando al mismo tiempo, que en acabando la formacion de sus casas, irian á traerlos y reducirlos á vida cristiana, y en caso de resistencia, tomarian venganza de las crueles muertes que dieron á sus ministros espirituales, en castigo de tan ingrata correspondencia. Hízose esta diligencia el dia primero de Mayo del año del Señor 1681 y se dijo la primera misa el seis de dicho mes, en que celebra la iglesia la fiesta del martirio que padeció sin lesion el Benjamin Evangélico *ante portam latinam.* Y en este dia se celebra todos los años á honor del mismo santo como patrono y titular de dicho pueblo.

Concluida esta primera diligencia, se retiró el V. Aparicio al pueblo de Píritu, hasta que acabada su prelacía y otros negocios de la conversion y fundacion de otros pueblos, se restituyó al de Tocuyo, donde vivió hasta su muerte tan estimado de los Tomuzas, como merecia su religiosa y ejemplar vida, que ejercitó en la enseñanza y doctrina de aquellos indios, en quienes se esperimenta la humildad y mansedumbre que produjeron tan

buenos principios. Con la zelosa aplicacion del P. Fr. Juan Ramos y espontánea voluntad con que los indios salieron á pedir la Fe, dieron tan eficaz espediente á la formacion del pueblo y conclusion de sus casas, que en tiempo de cuatro años las dieron todas acabadas, y fabricada una mediana iglesia á proporcion del número de sus vecinos.

Allí comenzó el P. á instruirlos en los misterios de nuestra Santa Fe; y fué tal la aplicacion que desde el principio mostraron á las cosas de nuestra religion y aseo de la casa de Dios, que en cualquiera fiesta solemne andan todos (especialmente los hermanos) con santa emulacion y notable conveniencia aventajándose unos á otros en ser los primeros que concurren á la disposicion y ornato de las imágenes, altares, y demas alhajas del santo templo, para mejor luzimiento de las funciones eclesiásticas; en cuyo santo empleo entran hasta los niños de seis y ocho años arriba, los cuales salen en público el Domingo de Ramos en medio de la iglesia y piden de rodillas que los admitan y escriban por hermanos de la hermandad de Nuestra Señora, á cuyo servicio se dedican así los varones como las hembras.

Finalizado ya el pueblo y deseosos los tocuyanos de aumentar el número de sus vecinos, hicieron algunas entradas á los llanos de esta y la provincia de Carácas, de donde sacaron un gran número de familias, que huyendo del yugo del Santo Evangelio, se hallaban dispersas por aquellos montes. La mayor parte de ellas se agregaron al pueblo de San Pedro Alcántara de Chupaquire, por cuya desolacion se restituyeron unas á esta del Tocuyo y otras al de Puruei, como diré mas adelante. Otras muchas entradas han hecho estos tocuyanos en compañía de los PP. Misioneros á diferentes naciones de indios, con los cuales fuera uno de los mas crecidos pueblos; pero las continuas nieblas y vertientes de la inmediata serranía y las humedades de la laguna de Unare hacen su temperamento mui nocivo, con que ha esperimentado mucho atraso con las muertes de unos y repetidas fugas de otros.

Sobre todo, esto es mas sensible y digno de un eficaz remedio, el poco zelo de muchos ministros de justicia, que anteponiendo sus particulares conveniencias al bien espiritual de sus prójimos, hacen poco ó ningun escrúpulo en robar el sudor de los pobres, por aumentar el vil interes de sus caducos bienes con notable pérdida de muchas almas, que por su omision perecen á manos de la miseria y enfermedades por los montes sin el beneficio de los Santos Sacramentos, á cuyos daños pudieran subvenir, si tuvieran mas de su parte á Dios; quien tal vez les permite salir con lo que desean para que sirvan de azote, con que castigar (como padre) á sus fieles católicos, para dar despues á unos y otros el premio ó castigo conforme á sus méritos.

Deseoso de atajar tan graves daños, solicité licencia del señor Virei, que era el año de cuarenta y ocho, D. Sebastian de Es-

lava, la cual concedió su escelencia para mudar este pueblo á mejor paraje; y con estar todo llano, jamas pude conseguir la práctica de obra tan necesaria, que ya pudiera estar concluida, si los juezes y protectores atendieran con mas vigilancia al cumplimiento de las leyes, que prohiben la continuacion de los corregidores quince y mas años, y otras muchas trasgresiones, con que por favorecerlos, causan notables atrasos al real erario y aumento de los pueblos. Sin duda hablaba con estos San Luis Beltran en la ciudad de Santa Marta, cuando predicando un dia, esprimió una tortilla de maíz y saliendo sangre de ella dijo el santo á sus oyentes: *No es otra cosa lo que coméis sino sangre de los pobres indios.* De que se infiere cuanto ofenden al Señor los malos tratos que se hacen á aquellos miserables y la injusticia de los que teniéndolo por obligacion no los defienden. Desde la fundacion de este pueblo hasta el presente se han bautizado dos mil ciento y cincuenta almas; en este mismo tiempo han fallecido mil ochocientas y sesenta; y tiene actuales trescientas y cincuenta personas de todas edades.

CAPITULO XVII.

Redúcese á la Fe la nacion de los Guarives y fúndase el pueblo de San Juan Capistrano del Puruei.

Si el tentador y padre de la mentira (por no tomarlo en boca) fuera capaz de alegría y contento, ya se deja discurrir cuanto hubiera recibido en haber salido con la suya, cuando prendió en su red á los Guarives, para que amotinados se ensangrentasen en aquellos apostólicos varones, con cuya dichosa muerte quedaron dispersos por los montes, errando entre sus incultas breñas como ovejas perdidas, careciendo de la luz del Evangelio que tan felizmente les habia amanecido, y sin esperanzas (por entónces) en sus ministros de sacarlos de ellas; porque temerosos del castigo que justamente merecian, no pensaban en otra cosa que ver como ocultarse en aquellas montañas, donde se hiciese mas imposible la reduccion de sus almas.

Así estuvieron quince años cerradas de tal suerte las puertas á la predicacion, que no hallaron los PP. misioneros en este tiempo un resquicio por donde introducirles la luz de nuestra religion cristiana; con que ya se considera la ganancia que lograria en tanto número de almas, que tenia obcecadas con las sombras de la ignorancia y errores de su gentilidad antigua. No por eso desmayaba el fervoroso espíritu de aquellos apostólicos varones en continuar las tareas de su zelo en la conversion de otras naciones de indios, que en dichos años sacaron de los montes, con que se formaron algunos pueblos, cuya descripcion daré en los capítulos siguientes, por no cortar el hilo de la historia; dejando en este concluida la que pertenece á los sobredi-

chos Guarives, que tanto tiempo se mantuvieron rebeldes á recibir las leyes de nuestra católica religion.

No seria acaso tiempo oportuno en que el Todopoderoso usase de su misericordia y concediese la gracia de su conversion: pues permitió que con la muerte de los PP. se desbaratase la que llevaba tan buenos principios; ó porque así lo merecian sus culpas, ó porque queria que supiesen sus ministros á costa de trabajos, cuanto cuesta la conversion de una alma; pues por ella dió y diera mil vezes la vida su Unigénito Hijo. Llegó por fin el año de 1695, que fué sin duda el que Dios tenia destinado para que en él lograsen los zelosos misioneros, el fruto de sus deseos en la conversion de los obstinados Guarives, á quienes podemos llamar *Gentem convulsam, & dilaceratam;* y fué en esta forma.

Habiendo entrado de prelado de estas Santas Misiones el M. R. P. Fr. Francisco Tizon, hijo de la santa provincia de Andalucía, hizo junta del V. Discretorio, en que propuso algunos puntos pertenecientes al buen gobierno y adelantamiento de la conversion; siendo uno de ellos la de los Guarives, sobre quienes se tomaron los medios mas proporcionados y fueron remitirles varios mensajeros de paz, que esplorándoles la voluntad, les hiciesen creer cuan olvidada estaba para el castigo la culpa de su sacrílego homicidio y que solo se pretendia, que dando de mano á sus justos rezelos, abrazasen gustosos la Fe de Jesucristo, y recibiesen ministros de su Evangelio, que fué solo el fin que trajo á los PP. misioneros á las soledades y trabajos que ofrece la reduccion de este Nuevo Mundo.

Viendo el V. prelado el poco efecto que surtian estas caritativas diligencias, atribuyéndolo á poca eficazia de los conductos, se resolvió á mandarles religiosos, que con la virtud de la divina palabra, les cautivase las voluntades y redujese al gremio de de nuestra católica madre iglesia. Acompañó á este pensamiento el unánime consentimiento de todo el V. Discretorio, en especial el V. Aparicio, quien para custodia del religioso, espuso la lealtad con que los del Tocuyo se ofrecian á la entrada, resueltos á no venirse sin ellos y sujetarlos á los dominios de nuestro Católico Rei, de quien se habian mostrado tan fieles vasallos. Con esta prevencion y confiando en la divina misericordia, se aprontaron los bastimentos necesarios para el religioso y los indios del Tocuyo, que gozosos con la noticia, avivaban cada dia el negocio para dar mas breve espediente de su deseado intento.

Dispuestas todas las cosas, hizo eleccion el prelado del R. P. Fr. Juan de Carmona, hijo de la santa provincia de Andalucía, en cuyas religiosas prendas y notoria literatura, fiaba despues de Dios, el feliz éxito de aquella empresa. Salió por fin este V. misionero acompañado de los tocuyanos; y trasmontando la serranía de Unare y ásperas montañas del Tucupío, llegó al si-

tio del Guarive, donde estaban divididos en tropas los Palenques. Hízolos congregar con amorosa mansedumbre; y juntos los mas en su presencia, les intimó el fin de su legacía, asegurándoles de parte de Dios y su prelado, que no era de su intento ni ministerio el ejecutar en ellos el menor castigo; sino solo el que, depuestos los rezelos que los traian distraidos, saliesen gustosos á vivir como cristianos bajo las banderas de Jesucristo.

Lo mismo les persuadian los tocuyanos, haciéndoles saber lo bien atendidos y contentos que se hallaban en compañía de los PP., de cuya religiosa piedad recibian alivio en sus desconsuelos y un total socorro en sus necesidades. Dos meses gastaron en consultas los indios sin resolverse á su reduccion por la diversidad de pareceres, que fuera mui prolijo esplicar por el modo y poco fundamento con que cada uno de los capitanes daba el suyo, y todos esperando á que consumidos los bastimentos se volviese el P. á las misiones, dejándolos en el infeliz estado de su libertad, que apetecian mas, que vivir cristianos en sujecion y ageno dominio. Fundábase toda su rebeldía en solas ignorancias y desvaríos de gentiles, que como nieblas á la presencia del sol, se desbarataron luego que con las repetidas amonestaciones les fué rayando la luz del Santo Evangelio, sin que fuesen menester muchos argumentos con que convencerlos, porque toda su repugnancia mas era efecto de la voluntad que del entendimiento; pues este fácilmente se convenciera al asenso de nuestra lei santa, si la voluntad se resolviera á abrazar las dificultades de su observancia.

Esta es entre otras la principal causa porque aquellas naciones, especialmente la Caribe, han hecho y hacen tan fiera resistencia á sujetar su sensual apetito á las leyes de nuestra religion; porque como de ordinario está entre estos gentiles recibida la poligamía y otras costumbres propias de su ceguera y opuestas á la pureza de nuestra santa lei, les hace cruelísima guerra el reducirse con sola una mujer los que en el retiro de los montes son dueños y señores absolutos de cuantas quieren. Pero una vez resueltos á vida cristiana, poblados algunos años, hablando generalmente, hacen ventaja en el catolicismo, á otras muchas gentes que presumen de cristianos viejos; porque no se da ejemplar que entre los indios se encuentren sectarios, judíos, mahometanos, juradores, blasfemos y otros errores y depravadas costumbres, que tienen en muchas partes infestado al mundo y escandalizados á los verdaderamente temerosos de Dios.

Vencidas pues todas las dificultades y lo que es mas cierto, llegada ya (como dicen) la hora de Dios, y satisfechos los Palenques (aunque no sin algun rezelo) de que los deseos y ruegos de su conversion en los PP. mas eran hijos de la caridad paternal que parto de odio ó de venganza, se resolvieron á dar de mano á sus ritos gentílicos y salir (como lo hicieron) del Guarive en seguimiento del P. Carmona y los indios del Tocuyo, que llenos

de placer y de gozo volvieron para las doctrinas como suelen los vencedores con la presa cantando victoria. Llegaron á la del Tocuyo, donde fueron recibidos á son de caja y repique de campanas; y despues de tributar á Dios las debidas gracias, se repartieron los nuevos convertidos entre los tocuyanos, llevando cada uno los que podia á su casa, miéntras se fabricaban otras y hacian sus labranzas.

Dió noticia el P. Carmona de su llegada al R. P. Tizon, quien al oir la deseada nueva, lleno el corazon de contento, levantó los ojos al cielo y dió repetidas gracias al Altísimo, por ver cumplido el fin de sus deseos en la conversion de los Guarives, que ya salian de la oscura noche de sus errores y pecados, á recibir los predicadores del Evangelio, que como ángeles de paz los esperaban para darles la vida de la gracia que no conocian, como aconteció en algunos párvulos, que para entrar en el Paraiso no les faltaba mas que el agua del Santo Bautismo; y en muchos viejos que estando ya á las puertas de la muerte, solo aguardaban el mismo beneficio para cerrar los ojos y volar con ellos á la gloria.

Hechas ya estas tan santas y precisas diligencias, se trató sobre la fundacion del pueblo de los Guarives para su seguridad, que ofrecian los del Tocuyo si se los dejaban en su pueblo, para preservarlos de los asaltos de su inconstancia con la sujecion y buena custodia; mas considerando lo que la esperiencia varias vezes ha enseñado en las repetidas muertes, odios y fugas á los montes, causadas de las concurrencias de distintas naciones, ó de una cuyos individuos viven sujetos á diversos capitanes; y conociendo que la altivez de los Guarives no llevaba á bien la subordinacion á los de otro pueblo, se determinó buscar paraje oportuno en que formasen el suyo, donde viviesen separados y al mismo tiempo bajo el influjo y vista de los tocuyanos.

A este fin se eligió la planicie de una mesa elevada y apacible que dista un cuarto de legua al Noroeste del pueblo del Tocuyo, desde la cual se registran ámbos pueblos y se comunican cuotidianamente sus indios, sujetos unos y otros en lo civil y eclesiástico, á un solo correjidor y cura párroco. En este referido sitio fueron fundando las casas convenientes al número de cuatrocientas almas que salieron del Guarive: y hechas estas, fabricaron una para el doctrinero, con una corta capilla en que celebrar el santo sacrificio de la misa, hasta que despues, el año de 99, hicieron una capaz iglesia, con que quedó finalizado el pueblo y sus naturales arreglados á las leyes civiles y cristianas costumbres, que imitaron de sus vecinos los tocuyanos, aunque con mucha diferencia y ventaja de estos, que siempre se han mostrado afectísimos y mui obedientes á sus ministros, cuanto aquellos tienen de ceñudos y soberbios, efecto de su antigua rebeldía y trabajosos principios.

Así me lo ha mostrado la esperiencia de doce años que he si-

do cura doctrinero por el Real Patronato de ámbos pueblos. Está situado este á las fronteras de la espaciosa laguna de Unare, y orillas de un riachuelo que baja de la opuesta serranía, á quien los indios llaman Puruei, de quien tomó el apelativo este pueblo, cuyo patrono es el glorioso San Juan Capistrano. Su temperamento es mejor que el del Tocuyo por su elevada altura, donde participa de los nortes y brisas del mar que tiene á la vista; sin embargo, ámbos esperimentan en la salud mucho atraso, que se atribuye á las humedades de dicha laguna y continuas nieblas de la serranía, que causan muchas fluxiones catarrales y repetidas calenturas, á lo cual se llega la abundancia de frutas que tienen en sus labranzas, en cuyo cultivo esceden los dichos Guarives â todas las demas naciones que pueblan estas doctrinas y apostólicas misiones.

Tiene este pueblo una grande y espaciosa iglesia de tres naves, adornada de ricos ornamentos y preciosas alhajas, que conseguí poner en ella con la ayuda de los mismos indios, que se han esmerado en este punto á imitacion de los del Tocuyo y otros pueblos, especialmente los hermanos que con singular devocion se han dedicado al aseo y aumento del culto divino, entrando en la hermandad de la Vírgen de la Soledad, y Santo Entierro de Cristo. El primero que en este pueblo recibió las aguas del Santo Bautismo fué el capitan *Pirpue*, de mas de sesenta años de edad, y se le administró de socorro *in artículo mortis* dándole el nombre de Pedro Juan. Desde entónces hasta el presente se han bautizado hasta dos mil y doscientas almas; han pasado de esta vida á la eterna mil y cuatrocientas; y tiene actuales quinientas personas de todas edades, sin las muchas que se hallan fugitivas en la costa de Carácas, donde (por su inmediacion) se refugian con mucha frecuencia.

CAPITULO XVIII.

Del pueblo de los Pozuelos. Quinta mision de las provincias de España, y otras reales providencias de la Magestad Católica.

Volviendo al órden y cronología de los tiempos, que invertí en la fundacion de los pueblos con la interposicion del Puruei, por la razon que ya dije, se sigue ahora hablar de lo acaecido en el mismo año de 1681, en que retirado á la corte el actual Gobernador de Cumaná, que era D. Francisco Rivero Galindo, por órden de S. Magestad, vino de Gobernador interino el Dr. D. Juan de Padilla Guardiola, del Consejo de S. Magestad, caballero del órden de Calatrava, sugeto de nobilísimas prendas, cristiano zelo, y aventajadas letras. Halló á toda esta provincia encendida en pleitos de los españoles, y alterada con el levantamiento de los indios Guarives. Dió principio á su gobierno formando cuerpo de ejército, que sacó de las tres ciudades Cu-

maná, Cumanacoa y Nueva Barcelona; y entrando con él á los montes, aprisionó á los principales cabezas del levantamiento; y despues de castigarlos conforme á su delito, puso en ejecucion otras providencias, con que escarmentados los indios y españoles, se serenó toda la tierra y quedaron en tranquila paz unos y otros.

Puestas en tan buen órden las cosas, compuso el castillo de Nuestra Señora de la Cabeza, que estaba algo deteriorado y notablemente desproveido. Hizo nuevas cureñas á toda la artillería, púsole puente levadizo, allanó un cerro que le impedia la vista al barrio de San Francisco; y de allí pasó á la Real Fuerza de Araya, donde finalizó una cisterna ó algibe que abastece de agua á los vecinos y soldados de aquella fortaleza. En este estado dió fin á su interino gobierno, restituyóse á España, y con su ausencia no tuvieron efecto muchas cosas que dejó principiadas, y hubieran sido mui importantes al bien espiritual de las conversiones, adelantamiento de la provincia, y comun utilidad de sus vecinos. Una de las que dejó practicadas ántes de su partida á la Corte, fué ponerse de acuerdo con el R. P. Fr. Diego de Ríbas, comisario que era de las misiones de Píritu, á fin de que fundando algunos pueblos en la serranía que media entre Cumaná y Barcelona, hubiese mas pronta y segura comunicacion, especialmente en tiempo de guerras, y mas comodidad para la conduccion de los ganados, con que proveer á la de Cumaná de carne, y otros víveres que habian de llevarse de la de Barcelona y provincia de Carácas.

A este fin formó ciertos autos, mediante los cuales despachó S. Magestad una Real Cédula, ordenando la fundacion de un lugar en el Valle de Bordones, que se efectuó el año de 1687, como diré despues. Con igual aplicacion ejercitaba su santo zelo el R. P. Ríbas, dando principio á la fundacion de otro en la falda de la misma serranía, dos leguas al Nordeste de la ciudad de Barcelona al frente de una ensenada que forma el mar de aquella costa á barlovento del Morro como una legua distante de sus playas. Para fundador de este pueblo se hizo eleccion del P. Fr. Francisco Alvarez, hijo de la santa provincia de Aragon, y natural de Zaragoza. Salió este P. Misionero al Valle de Guantar y otros de la dicha serranía; y habiendo atraido á sí las voluntades de unos indios Tagáres y Cumanagotos que habitaban en ellos, los sacó de los montes, y dió principio con ellos á la formacion de este pueblo, que tituló Nuestra Señora del Amparo de los Pozuelos, cuyo apelativo tenia aquel sitio desde que lo fundó de españoles D. Garci-Fernández de Zerpa, como ya dije en el libro antecedente.

Esta denominacion tuvo orígen de unos pozuelos ó manantiales de agua, de los cuales subsiste hoi uno, que abastece á sus naturales de agua algo gruesa y con su punta de salobre. El terreno que hai desde su situacion hasta la costa del mar, lla-

man los indios Echinicuar, y de él usan en su idioma; pero hablando con españoles le llaman Pozuelo, que es el que prevaleció desde su primera fundacion. Este pueblo hubiera sido mui numeroso en vecindario por las conveniencias de mui sano temperamento, abundancia de buen pescado, y tierras de labor en el cercano valle de Guantar, donde sus naturales tienen sus buenas labranzas de maíz, cazabe, plátanos, caña, y otras frutas; pero la mucha escasez de agua le hace estéril y poco apetecible; pues no hai donde puedan pastear ganados ni bestias para la manutencion y servicio de sus vecinos. Sin embargo, en los once primeros años de su fundacion llegó á tener ciento y diez familias, que componian quinientas personas, los mas cristianos y gustosamente reducidos á nuestra Santa Fe Católica.

En este estado florecia dicho pueblo el año de 1692, cuando un tirano pirata marchitó las esperanzas de su aumento con una impensada invasion, en la que despues de haber pasado á cuchillo á muchos de sus naturales de ámbos sexos, dió fuego á todo el pueblo, profanó y robó los vasos y ornamentos sagrados, aprisionó á muchos indios que llevó consigo, y entre ellos al P. Misionero Fr. Lorenzo Fanlo Giménez, de la provincia de Aragon, sin que su venerable ancianidad y otros achaques, entre ellos una monstruosa rotura, le valiesen para que la inhumana crueldad de aquellos declarados enemigos y verdugos de la muerte le dispensasen las gravísimas molestias, crueles azotes, y otras sacrílegas penalidades, con que ejercitaron su humildad y paciencia mas de dos meses, trayéndolo desnudo y muerto de hambre y sed por aquellos mares, hasta que lo soltaron en una de sus playas.

De este suceso se originó el descarriarse los demas indios, que ocultos por aquellas ásperas serranías resistian volver á reedificar su pueblo, temerosos de esperimentar segunda vez otra invasion semejante. Puesto el religioso en libertad, salió como buen pastor al recogimiento de sus ovejas, en cuya empresa pudo mas con la eficazia de su buen ejemplo que con la persuasion de sus palabras; porque al ver la constancia con que despues de haber padecido tantas vejaciones y ultrajes sin desampararlos en el mayor riesgo, y el amor con que solicitaba el bien espiritual de sus almas, esponiéndose á los mismos infortunios reedificando en el mismo sitio su perdido pueblo, salieron de los montes en seguimiento de su pastor, y comenzaron con todo esfuerzo á fabricar las casas, que en breve tiempo pusieron en estado de poderse alojar el todo de sus familias.

Apénas tenian el suficiente abrigo, cuando les sobrevino un terrible sarampion en que murieron muchos, quedando el pueblo tan desconcertado, que no se encontraban maridos con mujeres, ni padres con hijos; aunque no tan desproveido de gente, que faltasen doscientas personas, con que se esperaba su conservacion y algun mediano aumento. En este estado se fue-

ron manteniendo ; y dado fin á la fábrica de sus casas, levantaron la iglesia y casa del P. Misionero, y en el tiempo de ocho años ya se hallaba aumentado en cien personas sobre las doscientas que quedaron despues del estrago del sarampion. Llegó el de 1704, en que ya se consideraban libres de semejantes trabajos, y entónces les acaeció otro no ménos considerable, aunque mas feliz que el que esperimentaron en la irrupcion del levantado pirata.

Surgió en el puerto de este pueblo un corsario inglés, y echó una manga de gente en tierra bien proveida de armas y municiones, con ánimo de invadir á sus naturales, y saquear las alhajas que hallasen de algun interes considerable. Los indios que estaban á la vista, escarmentados de la primera hostilidad, hicieron varias emboscadas, en que aseguradas sus personas, quitaron la vida á treinta ingleses, é hirieron gravemente á otros con la corta pérdida de tal cual indio, por haberse prevenido apoderándose de aventajados parajes, en que les hacian cruda guerra sin ser vistos. En este órden defendieron valerosamente sus vidas y su patria ; pero no pudieron impedir el saqueo de las alhajas de iglesia, y fuego que pusieron en ella y todo el resto del pueblo ántes de su retirada, porque la ventaja del fusil á la flecha no les permitió salir á defenderlo á campo descubierto, con que quedaron los indios, aunque con las vidas, en la misma desolacion que esperimentaron la vez primera.

El religioso Misionero que los amaba en Jesucristo, no los desamparó un instante ; ántes sí aseguró las mujeres y niños, hasta que pasada la refriega los atrajo á su desolado pueblo en cuya fábrica volvieron á trabajar de nuevo sin variar de sitio. Reedificáronlo segunda vez ; y concluida su obra, arbitraron la providencia de continua centinela y casa de guardia que mantienen siempre, especialmente en tiempo de guerras. Por haber perdido los libros parroquiales en el primer incendio, no se ha podido saber fijamente el número de sus bautismos y entierros ; pero por los que despues se formaron, y un cuaderno que con exacta diligencia pudo el religioso libertar del fuego, se deduce, haberse bautizado en este pueblo desde su fundacion hasta el presente mas de mil y cuatrocientas, han fallecido mil ciento y cincuenta, y tiene actuales unas trescientas personas de todas edades. Es pueblo contribuyente al real erario, y agregado del de Santo Domingo de Aragüita, cabeza de curato, del que dista tres leguas al Nordeste.

Asegurado ya el pueblo de los Pozuelos y vistas las conferidas providencias por los dos superiores Comisario apostólico y Gobernador de Cumaná con esperanzas de buenos efectos, deseando la consecucion de los fines, tomaron por medio enviar al R. P. Fr. Matías Ruiz Blanco á la Corte de Madrid, para que como sugeto de notoria capazidad, informase con individualidad á S. M. y á la religion del estado de todo, y trajese las deseadas

determinaciones para el mejor adelantamiento. Salió el R. P. Fr. Ruiz Blanco el año de 81; y despues de once meses de viaje llegó á la Corte, donde manifestó sus despachos y presentó al Rmo. P. Fr. Cristóbal del Viso unas constituciones hechas por todos los vócales en el pueblo de Caigua dia 5 de Noviembre del mismo 1681. Confirmólas S. Rma. por sus letras patentes de 5 de Abril de 1683, mandando se sacasen tantos que hubiese en cada mision y doctrina para la mas pura observancia de nuestra santa regla.

Nuestro Gran Monarca D. Cárlos II, informado por el P. Ruiz Blanco de la necesidad que habia entónces de operarios y ornamentos sagrados, continuando sus acostumbradas mercedes, despachó una Real Cédula para que á espensas de su real erario llevase doce ornamentos de seda para celebrar y adornar los altares, doce misales, doce rituales y doce copones de plata para reservar el Santísimo Sacramento. Otra prorogando por otros diez años la limosna de 12.544 reales de las cajas de la ciudad de Carácas. Otra libertando de tributo y encomienda á los indios de estas misiones. Otra mandando al Gobernador de Cumaná se edificase un presidio de hasta treinta soldados españoles para custodia de los pueblos ya fundados y proteccion de los PP. misioneros, el cual no se efectuó. Y últimamente concedió S. M. una mision de 14 religiosos sacerdotes y cuatro legos, que por dos ocasiones tuvo juntos, y por haberle faltado algunos al tiempo del embarque, trajo los siguientes el año de 1683.

MISION QUINTA.

El M. R. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, comisario, de la provincia de Andalucía.

El P. Fr. Francisco Martínez, predicador, de la misma provincia.

El P. Fr. Alonso Bommas, predicador, de la misma.

El P. Fr. Cristóbal de Molina, predicador, de la misma.

El P. Fr. Juan de Carmona, sacerdote, de la misma.

El P. Fr. Juan Perpiñan, ex-lector, de la provincia de Cataluña.

El P. Fr. Juan Cols, predicador, de la misma.

El hermano Fr. Francisco Rodríguez, corista, de la de Andalucía.

El hermano Fr. Juan Tomas Ordóñez, corista, de la misma.

El hermano Fr. Juan Garrido, religioso lego, de la misma.

El hermano Fr. Francisco Atienza, religioso lego, de la misma.

El hermano Fr. Pedro Zapata, religioso lego, de la misma.

Y el hermano Marcos García, donado, de la misma.

En el siguiente año de 1684 despachó el mismo Rmo. P. Viso una patente dada en San Francisco de Madrid en 21 de Mar-

zo, instituyendo al R. P. Ruiz Blanco en cronista de estas santas misiones, en cuya virtud escribió y dió á la estampa las obras que digo en el libro IV. cap. VII.

CAPITULO XIX.

De la fundacion de otros tres lugares: de la sesta mision que vino de las provincias de España, y otras cosas memorables de aquel tiempo.

ROLDANILLO.

Ya dije en el capítulo antecedente, que informada S. M. Católica por unos autos creados por el Dr. D. Juan de Padilla, y concluidos por su sucesor D. Gaspar Mateo de Acosta, despachó su Real Cédula refrendada de D. Antonio Ortiz de Otalora, ordenando se fundase un pueblo en el Valle de Bordones distante casi 3 leguas al Oeste de la ciudad de Cumaná, en atencion á la utilidad que se seguia á sus vecinos y otros motivos del servicio de Dios y del Rei. Cuando llegó esta real órden estaba ya el R. P. Ruiz Blanco electo en comisario apostólico de las misiones de Píritu; y siendo esta obra tan del agrado de ámbas magestades, y efecto de la solicitud de sus mui amigos los señores gobernadores, que con igual zelo protegieron tan acertado pensamiento, tomó á su cargo la fundacion de este pueblo, sin que las ocupaciones de su oficio le impidiesen atender cumplidamente á uno y otro ministerio.

Captó primeramente las voluntades de algunos indios infieles que habitaban en la serranía inmediata al Valle de Bordones, y agregando á ellos el resto de familias necesarias de los del pueblo de S. Bernardino, dió principió á su fundacion á fines del año de 1687, invocando por su titular y patrono al Seráfico Dr. S. Buenaventura, con el apelativo del Roldanillo, por estar fundado á las márgenes de una quebrada de este nombre entre dos pequeñas sierras, que forman el referido Valle y le hacen mui ameno, distante del mar 3 leguas de Norte á Sur. El dia 9 de Marzo del siguiente año de 88 se hizo el primer bautismo, y prosiguió con tanta felizidad, que en el discurso de un año dió al pueblo enteramente concluido y preparados todos los materiales para una hermosa iglesia, que fué la primera que se fabricó de teja en las misiones y doctrinas de Píritu con la ayuda y solicitud de Fr. Juan Solano, religioso lego de la santa provincia de los Angeles, natural de Arévalo, que vivió en este pueblo hasta el tiempo de su desolacion.

Con tan buenos principios se adelantó este pueblo hasta el número de cincuenta familias, que compondrian 200 almas, cuando le acometió una epidemia de viruelas que sepultó en breves dias á la mayor parte de sus vecinos; los que quedaron, horrorizados de tan impensada y para ellos nunca esperimentada mor-

tandad, se fueron segregando unos de otros, de modo que para obviar su regreso á los montes, fué preciso desamparar enteramente el pueblo y agregarlos al de los Pozuelos, que era el mas inmediato. En el tiempo que subsistió este pueblo, llegó á tener hasta 200 cristianos adultos y párvulos: y en el mismo tiempo, que fué de 20 á 25 años, fallecieron hasta 250, escediendo el número de los difuntos al de los bautizados por causa de los que se agregaron de Píritu, que estos es visto no deben tener asiento en los libros bautismales, como lo tienen en las partidas de entierro.

PUEBLO DE SAN DIEGO.

Con la misma aplicacion y zelo del servicio de Dios y del Rei que el referido D. Juan de Padilla, continuó el gobierno su sucesor D. Gaspar Mateo de Acosta, que entró el mismo año de 88 en esta provincia. Hallóla este caballero implicada en pleitos y disenciones que quedaron desde el gobierno de D. Francisco Rivero, las voluntades de los españoles mui discordes, los castillos desproveidos de víveres y los soldados desnudos y sumamente necesitados. Luego que dió las providencias para la direccion del pueblo de Bordones, proveyó la real fuerza de Araya de los víveres necesarios, socorrió á los soldados hasta donde alcanzó la posibilidad, proveyó de la artillería necesaria al castillo de San Antonio, y lo fortificó con una estacada en circunferencia, que hasta hoi se conserva para su mayor estabilidad y defensa. En el de Nuestra Señora de la Cabeza hizo un aljibe y fabricó un almacen y cuarteles para los soldados, proveyéndoles juntamente de algunas cureñas que les hacian notable falta.

Al mismo tiempo se hallaban los padres misioneros de Píritu en la reduccion de los indios Tagares y Cores que habitaban en las vegas del rio *Neverí*, y despues de algunas entradas con que los religiosos los fueron disponiendo á recibir la Fe, con la bendicion y órden de su prelado, que entónces era el R. P. Fr. Francisco Martínez, les hizo la última el P. Fr. Alonso Bommas, hijo de la Sta. provincia de Andalucía, y á esfuerzos de su afable persuasion y virtud de la divina palabra, sacó dos capitanes de las dos referidas naciones, con los cuales dió principio á la fundacion del pueblo de San Diego dia 1º de Mayo de 1688 á las márgenes de una quebrada de agua corriente que los indios llaman *Cuacuar*, y quiere decir arroyo de Cangrejos. Tres años permaneció fundado en aquel sitio, hasta que el dia 14 de Mayo de 91, por una grave epidemia fué preciso trasladarle al sitio en que hoi subsiste, que es á orilla de una quebrada de agua clara que llaman *Putucuar*, y suena arroyo en que se cria un bejuco purgante llamado *Putucu*.

Por la banda del Sudeste al Oeste le baña el rio *Neverí*, á quien los indios llaman *Enipiricuar*, cuyas aguas hacen á este

paraje de los mas fértiles y fresco para todo género de frutos; pero así este como el de Aragüita han padecido siempre la plaga de murciélago, que no dejan animal á vida en todas sus comarcas. Desde el dia 3 de Febrero de 1689, en que se administró el primer bautismo, han entrado al cristianismo 1170 almas. En este tiempo han pasado de esta vida á la eterna mas de 400, y tiene actuales mas de 200 personas de todas edades. Es pueblo contribuyente á S. M., y uno de los dos agregados al pueblo de Sto. Domingo de Aragüita, cabeza del curato, del que dista mas de una legua al Nordeste y tres y media al Estsudeste de la ciudad de la Nueva Barcelona.

PUEBLO DE ARAGUITA.

Luego que el R. P. Bommas concluyó el competente número de casas para los vecinos del pueblo de San Diego, y dejó á estos abastecidos de los necesarios frutos para su manutencion, estendió su apostólico ministerio á la nacion de los indios Cuacuas, que habitaban en los valles cercanos á la serranía del Bergantin y otras rancherías de Cumanagotos y Palenques, que huyendo de la sujecion de los pueblos ya fundados, se habian retirado á lo mas oculto de sus montes y vida gentílica. Con unos y otros, que sacó en varias entradas, dió principio á la fundacion del pueblo de Aragüita á fines de Abril del año de 1690, á la banda y orilla del Sur del rio Neverí, y á la márgen de una quebrada abundante de agua mui cristalina llamada Aragüita, por quien tomó el nombre, y le puso por patrono y titular al glorioso Santo Domingo, cabeza del curato, que componen este y los dos referidos pueblos de San Diego y Pozuelos, como ya dejo dicho.

Para madrina de los recien poblados infieles, se sacaron seis familias que componian veinticinco personas del pueblo del Pilar, segun se acostumbraba en aquel tiempo; y fué una providencia que se esperimentó mui acertada, y por su defecto se han visto en los presentes algunas ruinas y notables atrasos en los recien fundados. Repitieron el P. Bommas y otros religiosos misioneros sus entradas á los mismos parajes, y con las familias que de ellos sacaron llegó al número de cuatrocientas personas. De ahí fué creciendo á mayor número hasta el presente, en que se esperimenta casi el mismo atraso que en el inmediato de San Diego, acaso por la mucha fertilidad de sus frondosos valles y abundancia de aguas, que es la causa natural, fuera de otras que dejo dichas en otro lugar, á que se atribuye en algunos pueblos las repetidas anuales enfermedades de sus naturales, en especial las disenterias; porque en medio de su pobreza y desnudez, son mui apasionados por el baño y toda especie de frutas silvestres, sin escepcion de ocasiones y tiempo en que les puede ser nocivo, de que resulta la muerte de muchos parvulitos, que reciben por el pecho el vicio de los humores maternos.

Dista este pueblo tres leguas al Sudeste de la Nueva Barcelona, y está situado á la falda de un cerro mui eminente y ameno que continúa en forma de serranía hasta el del Bergantin y los de Cumanacoa, todas tierras de mucha fertilidad para haciendas de cacao, azúcar, cazabe, maíz, plátanos y toda especie de frutos de estos paises: abundantes en todo género de maderas para edificios y cosas preciosas. Desde el año de su fundacion hasta el presente se han bautizado en este pueblo hasta dos mil ciento y sesenta personas; en el mismo tiempo han fallecido mil y ciento, y tiene actuales doscientas y cincuenta de todas edades, sin las muchas fugitivas que se hallan en varios parajes de esta y la inmediata provincia de Venezuela, como se deduce de la suma distancia que hai de dos mil ciento y sesenta bautizados hasta los doscientos y cincuenta actuales, escluyendo los mil y ciento difuntos, en que se encuentran ochocientos y diez fugitivos, salvo yerro de los guarismos en los libros de asiento.

En vista de tan notable atraso en este y otros pueblos, y del informe y representacion que sobre ello espuso el R. P. Ruiz Blanco al Supremo Consejo, despachó S. M. una Real Cédula de 30 de Diciembre de 1690, mandando á su Gobernador de la provincia de Venezuela, se recojiesen los tales indios de las misiones de Píritu, y se fundase con ellos un pueblo. Ignoro los motivos de su inobservancia; pero sé que no tuvo efecto tan justo y acertado órden. Continuábase el atraso de este y otros pueblos; y deseando su reparo la V. comunidad de Píritu, hizo segunda representacion el año de 1736 por medio del R. P. Fr. Francisco del Castillo, pidiendo que en vista de no tener efecto el recojimiento de los fugitivos, S. M. se dignase libertar de tributos á las comunidades de sus respectivos pueblos que pagan por ellos y los difuntos. Concedióło S. M. con su acostumbrada benignidad; y habiéndose presentado á su Gobernador y oficiales reales de la ciudad de Cumaná, alegaron Carta-órden en contrario, y ser su ejecucion perjudicial á la real hacienda.

Sin embargo, deseando dicho Señor Gobernador, que era D. Gregorio Espinoza, que nuestra principal pretension tuviese el debido efecto en órden á la recoleccion de los fugitivos, puesto de acuerdo el año de 1744 con el R. P. Castillo, actual comisario de dichas misiones, resolvieron se hiciese una entrada general á la provincia de Venezuela, asignando para ella al R. P. Fr. Francisco Ledesma con el corregidor de su doctrina, por los llanos, y á mí con D. Antonio de Barrios, que lo era de la de mi cargo, por la costa y haciendas de dicha provincia. Impetráronse para esto las censuras y órdenes necesarias de los Señores Obispo y Gobernador de Carácas; y estando todo prevenido y en vísperas de salir á una espedicion tan del servicio de Dios y del Rei, el demonio, que no duerme en impedir tan santas obras, con sus malignos ardides previno uno tan como suyo, que indisponiendo á los Señores gobernadores y prelados eclesiásticos, se

revocaron los justos espedidos órdenes, quedáronse los indios como estaban, y el enemigo de las almas cantando victoria con gravísimo perjuicio de ámbas magestades.

Ultimamente repetimos instancia á S. M. por medio del R. P. Fr. Francisco Nistal, que pasó á la Corte el año de 1751, y á su pedimento proveyó S. M. tres Reales Cédulas para los Sres. Obispo de Carácas y gobernadores de aquella y esta provincia, mandando se pusiese en ejecucion la recoleccion de los tales indios dispersos. Presentóse al Señor Gobernador de Cumaná la correspondiente á su oficio; y el proveido fué, que los corregidores mandasen por ellos y diesen cuenta cada mes de lo operado; pero no se ha esperimentado el efecto en consecuencia de lo mandado por S. M. y proveido por su Gobernador.

Así se están y estarán viviendo como fieras carnívoras sin lei ni rei, y perjudicando notablemente con sus hurtos, homicidios y otras rurales y diabólicas costumbres á los españoles, dueños de hatos y haciendas de ámbas provincias, miéntras no se tome el medio de una general recluta con los necesarios despachos que lleven zelosos ministros de justicia acompañados de PP. misioneros, que como tales y en virtud de la obediencia impuesta, zelen con pastoral cuidado, el cumplimiento del real órden y conduccion segura de los indios al lugar de su destino, como cosa que tanto cede en honra y gloria de Dios, bien de aquellas almas y utilidad del real erario; pues recogidos todos ó la mayor parte, se pudieran formar algunos pueblos, donde gozasen el pasto espiritual y doctrina de que carecen, y contribuyesen á S. M. los miles pesos que en los tales pierde anualmente su Real patrimonio.

A este paso va creciendo cada dia mas y mas el daño en otros muchos que van siguiendo sus huellas y siendo instrumento de mas considerables resultas; pues cuando algunos de estos se agregan á otros pueblos, por lo comun buscan los recien fundados no tributarios, donde siembran la zizaña de sus malas costumbres, con que pervierten á los infieles, en tanto grado, que en este mes en que corro la pluma, ha sido uno bastante á levantar mas de cuatrocientos Caribes, casi la mitad cristianos, que teniamos recien poblados á la banda del Sur del rio Orinoco, remontándolos cien leguas de distancia, donde aliados con los holandeses de las colonias de Esquivo, nos dejan sin esperanza de su restablecimiento, y con el dolor de ver perdido en una hora lo que se trabajó en muchos años con indecibles afanes y continuos sustos de perder la vida á manos de tales bárbaros, cuyo peligro amenaza ahora con mayor riesgo por la perjudicial compañía de sus aliados, que son los que los pervierten y estimulan á la ejecucion de sus sacrílegos y traidores pensamientos, como probaré mas por estenso á fines de este libro, donde trato esta materia de propósito.

Todos estos inconvenientes y otros de su naturaleza que á fi-

nes del siglo pasado ya se consideraban inminentes, hizo presentes al Supremo Consejo el R. P. Ruiz Blanco el año de 1690; y á su vista proveyó S. M. de una Real Cédula de 25 de Noviembre, confirmando la que al mismo fin habia espedido el año de 82, en que ordena á su Gobernador de la ciudad de Cumaná la ereccion de un presidio, para resguardar las Misiones y sus ministros, y contener los escesos de los indios infieles que amenazaban notables ruinas. Ignoro las causas que impidieron la práctica de tan justos órdenes, venerando los inescrutables juicios de Dios, que así lo dispondria para que resplandeciesen mas los esmeros de su divina proteccion de los zelosos ministros de su honra y gloria, que hasta hoi se ha conservado en estas partes, fiados en su infinita misericordia, con tanto peligro de las vidas que han dado algunos por Cristo á manos de estos ingratos y gentiles bárbaros, y nos dejaron rubricado con su sangre el testimonio de haber sido fidelísimos obreros de la viña del Señor, y constantes vasallos de nuestro Católico Monarca.

El siguiente mes de Diciembre del mismo año de 1690, continuando S. M. sus acostumbradas mercedes, despachó otra Real Cédula concediendo la limosna de veintinueve mil quinientos sesenta y ocho reales cada año, por el tiempo de ocho, para la decencia de los misioneros de Píritu y aseo del culto divino, de sus reales cajas de la ciudad de Carácas; en que se conoce haber sido estas apostólicas Misiones, una de las joyas de su real agrado, á quien ha favorecido, como al presente lo hace, con los esmeros de su real y católica magnificencia, á fin de que en ellas sea Dios nuestro Señor glorificado. En el mismo tiempo concedió S. M. una Mision de doce religiosos, á pedimento del R. P. Ruiz Blanco, que los juntó de las provincias de España; y por haberle faltado algunos al tiempo del embarque, se vino el año de 1693 con los que parecen en la lista siguiente.

MISION SESTA.

El R. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, Comisario.
El P. Fr. Gregorio de la Natividad, de la India Oriental.
El P. Fr. Lucas Corrales, de la provincia de San Miguel.
El P. Fr. Juan Gómez Alaniz, de la de Andalucía.
El P. Fr. Diego de la Madre de Dios, de la de San Diego de la mas estrecha observancia.
El P. Fr. Antonio Melis, de la de Mallorca.
El hermano Fr. Diego de Tapia, corista, de la de Andalucía.
El hermano Fr. Francisco Saiz, religioso lego de la de Búrgos.
El hermano Fr. Francisco Pozo Blanco, religioso lego de la dicha de San Diego.
Y el hermano Juan Ontiveros, donado de la de Andalucía.

CAPITULO XX.

Del pueblo de Chupaquire, y de la séptima mision que vino de España y otras providencias regulares de aquel tiempo.

Con la venida de los referidos misioneros y nuevo Gobernador, que era D. Gaspar del Hoyo y Solórzano, el R. P. Comisario de Píritu Fr. Francisco Tizon, deseando que sus amados súbditos llevasen por todas partes el Santo Nombre de Dios; y sabiendo que en la serranía que da su orígen á los dos rios Chupaquire y Cúpira, habitaban indios infieles de nacion Tomuzas, que se habian retirado á aquellos parajes desde la desolacion de Tarragona, puesto de acuerdo con el referido gobernador, determinó hacerles una entrada apostólica, asignando para ministro de ella al P. lector Fr. Juan Perpiñan, hijo de la provincia de Cataluña, miéntras se ejercitaban otros por varios parajes en solicitud de indios infieles y fugitivos con que se iban aumentando los sobredichos pueblos. Salió el padre Perpiñan el año de 99, llevando en su compañía al capitan y cacique del pueblo del Tocuyo Tomas Ichur, con mucha parte de su gente, y atravesando la serranía de Uchire, llegaron á las cabezeras del de Chupaquire, donde dieron con la nacion de dichos Tomuzas que allí tenian su asiento y labranzas, por lo mui ameno y fértil de sus tierras.

Propúsoles el P. el fin de su venida; y aunque al principio resistieron con valentía haciéndole presentes los agravios recibidos en Uchire y castigos ejecutados por los soldados de D. Juan de Urpin en sus padres y abuelos, sin embargo, la afable persuasion del padre y los ruegos del capitan Ichur su pariente, consiguieron de uno de los capitanes saliese con su gente á recibir la Fe de Jesucristo y fundarse en el sitio, que ántes de salir, acordaron fuese en el mismo rio Chupaquire, por lo mui fértil de sus vegas, que en todo tiempo del año produce con abundancia cualquiera especie de frutos. Otros capitanes que se sentian mas lastimados, no solo resistieron poblarse, sino que se internaron mas á las montañas, donde se mantuvieron hasta que fué Dios servido saliesen algunos de ellos á fundar los pueblos de Caucagua y Marasma, que están á orillas de los rios Tui y Capaya en la provincia de Venezuela. Por último, con los que en esta ocasion salieron, dió principio el padre Perpiñan al dicho pueblo que llamó San Pedro Alcántara de Chupaquire, dos leguas distante de la costa del mar en la medianía de la ensenada de Higuerote entre los dos rios Uchire y Cúpira.

Para aumentar este pueblo enviaron los religiosos á algunos indios del Tocuyo á los llanos en solicitud de indios infieles que gustosamente quisiesen salir á recibir la Fe. La primera entrada hizo el alférez Francisco Cuacuaru con otros del mismo pueblo al rio Macaira, que entra al de Orituco, de donde sacaron al

capitan Capchu con toda su gente. La segunda hizo el capitan Francisco Guarintar con otros al sitio del Corozo, nombre de palmas que hai en aquel paraje, y de allí sacó al capitan Amoco que estaba retirado con toda su gente desde que quitó la vida á los religiosos misioneros del Guaribe, como ya dije en su lugar. La tercera hizo el mismo Guarintar con José Roque, español, y muchos del Tocuyo á la quebrada Murayeco, de donde sacaron al capitan Potocuan, de nacion Palenque, y á Amanaur y Curaguima, Cumanagotos fugitivos del pueblo de San Mateo, con todos sus agregados. Todos estos fueron llevados al nuevo pueblo de Chupaquire, con que llegó á aumentarse hasta el número de 200 entre cristianos é infieles.

En este estado se conservó dicho pueblo 16 años, hasta que visto el ningun adelantamiento y continuas enfermedades originadas de la mucha plaga de mosquitos y continua humedad de aquel frondoso valle, lo fueron desamparando sus naturales, de forma que para obviar su fuga á los montes, fué preciso desolarlo enteramente y agregar sus vecinos á los pueblos del Tocuyo y Puruei, que eran los mas inmediatos de aquellas santas misiones, donde he tenido por mis feligreses á todos los referidos indios. En el tiempo que subsistió el pueblo en Chupaquire, se bautizaron mas de 300 adultos y párvulos, fallecieron unos 250, y tendria actuales 100 de todas edades cuando se hizo su traslacion. A los demas Tomuzas que siempre han resistido á su conversion, determiné hacerles una conquista espiritual el año 1745, acompañado de tres religiosos de estas santas misiones; y despues de obtener las licencias necesarias y guarnicion de 12 soldados españoles con su capitan D. Pedro de Barrios y 60 indios de armas para nuestra defensa, salimos dia de San Juan Bautista, fiados despues de la Divina providencia, en tres indios Palenques que escojí para guias, por ser prácticos de aquellos ásperos montes, y tener oculta comunicacion con los dichos infieles Tomuzas.

Caminamos cinco jornadas á pié con el trabajo de conducir los víveres á hombro, por no dar lugar á otra cosa lo inaccesible y fragoso de los cerros, y de caminar lo mas del tiempo pisando agua y vadeando rios frigidísimos, que á vezes nos daban al pecho, entranda en ellos mui sudados de la fatiga del camino. Llegamos por fin á tan corta distancia como de una á dos leguas del paraje en que habitaban los infieles. Viéndose ya los guias á la vista de ellos, confabularon entre sí, y rezelosos de esperimentar el rigor de una violenta muerte de veneno, con que (segun supe despues) les habian amenazado si los descubrian, se hicieron á una, negándose tan enteramente á la prosecucion del viaje, (el que sin ellos nos era impracticable) que ni el amor ni el rigor fueron bastantes á reducir su veleidosa y tímida inconstancia, espuestos (dijo uno resueltamente) á dar la vida ántes que conducirnos al fin de nuestra deseada empresa.

A la vista de tan incontrastable rebeldía, nos volvimos á nuestras apostólicas misiones con el desconsuelo de ver malogrado el fruto de nuestra espiritual conquista, y la perdicion de aquellas almas infieles, y otros muchos cristianos esclavos fugitivos de la ciudad de Carácas que viven entre ellos gentilmente, haciendo con su perniciosa compañía cada dia mas difícil su conversion evangélica. Volviendo á lo acaecido el año de noventa y ocho, en que hice digresion para concluir lo perteneciente á los Tomuzas, digo: que cerciorado nuestro Rmo. P. Fr. Antonio de Fole de la falta de misioneros que se esperimentaba en las misiones por muertes de unos y enfermedades de otros, dió sus letras patentes (que llevó á las provincias de Andalucía y San Miguel Fr. Francisco de Avila, religioso lego de la santa provincia de Carácas, en virtud de la concesion de S. M. por su Real Cédula de nueve de Setiembre del mismo año) concediendo su bendicion y licencia á los religiosos que voluntariamente quisiesen salir á la conversion de los infieles en estas dichas misiones. Juntáronse los religiosos, y S. Rma. dió patente de comisario prelado de ellos al P. Fr. Domingo Mateos en doce de Diciembre del mismo año; y el siguiente de noventa y nueve por el mes de Febrero salieron de España los que parecen en la lista siguiente.

MISION SEPTIMA.

El R. P. F. Domingo Mateos, comisario.
El P. Fr. Pedro de los Reyes.
El P. Fr. Estéban del Aguila.
El P. Fr. Domingo Rámos.
El P. Fr. Benito Cotrina.
El R. P. Fr. Juan Moro, lector teólogo.
El P. Fr. Juan Bravo.
El P. Fr. Andres de Jesus.
El P. Fr. Juan de Cháves.
El P. Fr. Juan Barrientos.
El P. Fr. Cristóbal Núñez.
El P. Fr. Juan de Salazar.
El Hermano Fr. Pedro Barrera, corista, que habiendo pasado á ordenarse á Carácas, se incorporó en aquella santa provincia, donde leyó artes y teología, y murió con la fama de uno de los jubilados de superior literatura y ejemplar vida. Los referidos religiosos eran hijos de la santa provincia de San Miguel en Estremadura; y junto con ellos vinieron
El P. Fr. Pedro Rodríguez, de la de Andalucía.
Y Fr. Juan Prieto, religioso lego de la misma provincia.

Luego que el Rmo. Fole despachó la sobredicha patente para el recogimiento de los misioneros, considerando que iba ya creciendo su número, y el difícil recurso que en aquellos tiem-

pos habia en las dudas y casos ocurrentes, el siguiente dia diez del mismo mes espidió otra para el M. R. P. Fr. Manuel de Silva, predicador jubilado, y P. de la santa provincia de Carácas, instituyéndole su Vice-Comisario General con plenitud de potestad para visitar las misiones y presidir sus capítulos, acompañada de Real Cédula, en que S. Magestad le ordenaba el reconocimiento de los pueblos, número de indios que los componen, los años que han permanecido, la solicitud que han tenido sus ministros en el cuidado de su instruccion en nuestra Santa Fe Católica y costumbres políticas, y en la enseñanza de nuestro idioma español. En vista de estas órdenes pasó el M. R. P. Silva al pueblo de Píritu, donde llegó dia diezisiete de Julio de 99; y despues de haber hecho su general visita con particular cuidado, y presidido el capítulo en que fué electo comisario apostólico el R. P. Fr. Francisco Tizon, que ya lo habia sido otro trienio, restituido al convento de Carácas, hizo á S. Magestad un fiel y verdadero informe en cinco de Abril de 1701, en el que despues de haber satisfecho el orígen, formacion y estado actual del particular de cada pueblo, concluye su relacion con la siguiente, que trasladé á la letra del tanto de su original que tengo á las manos.

" Siendo este, señor, el último pueblo de las misiones, precisa á mi cortedad á reducir la pluma, poniendo en la real comprension de V. M. la recapitulacion de lo que arriba mas por estenso queda referido, que si mi ignorancia no va deslumbrada, deduce, haber entrado al gremio de la Santa Iglesia Católica por ministerio de los pobres religiosos Observantes de estas misiones veinticuatro mil doscientas veintiuna almas; han pasado de esta presente vida á la eterna quince mil ochocientas y catorce, que han obtenido sepultura eclesiástica y todos los subsidios y sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia. Asimismo se deduce, tener los diezisiete pueblos de sus reducciones seis mil cuatrocientos doce feligreses, todos en la doctrina y enseñanza de nuestra Santa Fe y Religion Católica, y conocimiento del verdadero Dios, abandonada y abjurada la supersticiosa gentilidad en que el demonio los tenia obcecados. Con mas, doscientos cuarenta y cinco catecúmenos, en cuya instruccion se trabaja actualmente; y en unos y otros la aplicacion de sus ministros mui conforme al descargo de la real conciencia de V. M.

" En la instruccion de lo que mira á política, harto se ha conseguido en que no sea tan irracional como la en que estos indios nacieron en los montes; ni el espacio de cuarenta años que se introdujeron los primeros ocho religiosos arriba referidos es mucho, atendida la índole y cortísima capazidad con que el Señor les repartió el talento que á su ruda naturaleza cupo; mas no deja de ser grandísimo consuelo, que en medio de esta incapazidad les haya amanecido por ministerio de es-

„ tos religiosos la luz del Santo Evangelio y conocimiento de la „ Fe Católica. Por lo que mira á la enseñanza del idioma espa- „ ñol y habilidades de leer, escribir y contar, aseguro á V. M. „ que en los mas pueblos hai escuelas para este efecto; pero „ como la introduccion de las lenguas ha sido el mayor conato „ que entre las naciones dominantes ha habido en el discurso de „ la sucesion del mundo, y siempre la esperiencia le ha ense- „ ñado ó infructuoso ó casi imposible, son pocos los pueblos „ de estas Misiones en que se ha logrado con perfeccion este „ trabajo. En lo mas se entiende y habla algo, lo suficiente pa- „ ra que puedan esplicarse, y los que los comunican entender- „ los; y ha sido no pequeño triunfo lograr en ellos este medio „ idioma que es propiamente ni suyo ni nuestro."

Por el contesto de este tan fiel como sincero informe, se conoce el santo zelo y religiosa aplicacion con que los misioneros observantes han propagado la Fe de Jesucristo, y estendido los dominios de nuestro Rei Católico, desempeñando la confianza que á nuestro apostólico instituto han fiado siempre sus católicas magestades, con la fundacion de tantos pueblos y conversion de sus naturales, que hoi contribuyen á su Real erario como fieles vasallos, y otros muchos que lo harán con el tiempo, mediante las acertadas providencias con que siempre han favorecido y favorecen sus magestades á estas Apostólicas Misiones y sus ministros evangélicos, quienes en correspondencia de tanto beneficio trabajan incesantemente como fieles obreros de la viña del Señor y leales vasallos de S. Magestad Católica.

CAPITULO XXI.

De lo perteneciente al siglo de mil y setecientos, de las Misiones que han pasado de las provincias de España, y fundacion del pueblo de San Mateo.

§ I.

Concluido lo perteneciente al siglo pasado de mil y seiscientos, cuanto á la conversion de los indios, fundacion de pueblos, y providencias regulares de las Misiones de Píritu, entramos ya en el siglo de mil y setecientos siguiendo el mismo hilo de la historia; en que para la continuacion y fiel tradicion de su materia, digo: que habiendo pasado á aquella provincia de Gobernador D. José Ramírez de Arellano, y viendo la buena disposicion de los diez y siete pueblos que los religiosos tenian fundados, sin advertir que en muchos de ellos habia mucha copia de paganos infieles recien salidos de los montes, á quienes por todos caminos han favorecido nuestros católicos reyes y sumos pontífices con especiales gracias y privilegios, para que no sean molestados ni gravados en los primeros años con cargas ni pensiones de tributos que imposibiliten su reduccion; pensan-

do aquel ministro hacer algun servicio, que juzgo lo tendria en su consideracion por acertado y del real agrado, nombró corregidores españoles para los pueblos con sueldo señalado, imponiendo al mismo tiempo á los indios la pension de contribucion que anualmente habian de exhibir al real erario.

Para el mejor establecimiento de lo dicho formó ciertas ordenanzas, que en otro tiempo fueran mui acertadas, y entónces tan impracticables, que para ocurrir á los considerables daños y notables perjuicios, que de su establecimiento se seguirian, sin duda con mucho atraso de la conversion y propagacion de la Fe Católica, se vieron los misioneros en la precision de acudir á la real proteccion, haciendo presente á nuestro Católico Rei, que entónces era D. Felipe V de dichosa memoria, los graves inconvenientes que sobre la ejecucion de aquel nuevo gobierno ocurrian, á fin de atajar los inminentes riesgos que amenazaban á los ministros evangélicos, subyugando á los indios tan á los principios á la pesada carga de tributos y sujecion de corregidores, que por lo comun se esmeran en practicar otro gobierno distinto de aquel en que los misioneros á fuerza de esperiencias los han impuesto, como mas conforme á la conservacion de unas plantas nuevas en la Fe, á quienes se ha de cultivar con los suaves medios de la mansedumbre y prudente economía, como por diferentes leyes y reales disposiciones tienen mandado sus magestades católicas.

Para la mejor espedicion de estos tan graves como importantes negocios, fió la reverenda comunidad de Píritu su satisfaccion en la persona del V. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, comisario apostólico dos vezes de dichas conversiones, con los poderes necesarios para que pudiese pasar á la Corte de Madrid, como lo hizo el año de mil setecientos y uno en la forma que se puede ver en el cuarto libro, donde trato de las singulares virtudes de este Apostólico Varon. Puesto el V. Ruiz Blanco ante el Supremo Consejo de las Indias, presentó un dilatado y bien concertado memorial, en que despues de referir con individualidad el descubrimiento de esta provincia y progresos de sus conquistadores, dió cuenta del estado en que los misioneros la habian puesto y tenian el mismo año de mil setecientos y uno, mediante los aciertos de la Real y Católica resolucion; en cuya práctica se habian esperimentado prodigios maravillosos, que daban testimonio de haber sido efecto de la divina providencia, en cuyas manos, como dijo el Espíritu Santo, están los corazones de los reyes, y en ellas tienen cifrados sus mas seguros aciertos.

En el mismo informe espuso al Supremo Consejo los medios mas importantes para la conservacion y aumento de las Misiones; y en su vista y plena inteligencia concedió S. Magestad varios privilegios, que se pueden ver en el mismo citado cuarto libro, con los cuales cesaron los graves inconvenientes que amenazaban. Quedaron los indios en paz, y los misioneros con el

consuelo que deseaban, y mayores alientos para la continuacion de sus apostólicas tareas. Concluidas las dependencias de la Corte, se restituyó el V. Ruiz Blanco á las Misiones el año de mil setecientos y cinco, en el cual fué electo tercera vez en prelado Comisario Apostólico de ellas; y habiendo encontrado á su llegada una Real Cédula, en que S. Magestad rogaba y encargaba al Comisario, informase con toda ingenuidad los inconvenientes que podia haber en la práctica de las ordenanzas de dicho D. José Ramírez; dió cumplimiento á ella por mano de Fr. Juan Gómez de Alaniz, á quien despachó el año de mil setecientos y seis á este fin, y al de traer una Mision de religiosos por la necesidad de operarios que entónces habia, para aumento de la conversion y fundacion de otros nuevos pueblos.

Puesto en la Corte de Madrid el P. Alaniz, y habiendo informado con toda legalidad al Rmo. P. Fr. Lucas Alvarez de Toledo, que desde el año de mil setecientos y dos habia sido electo en Comisario general de las provincias de las Indias Orientales, porque el Rmo. Viezmas subió al de general, despachó S. Rma. varias providencias tocantes al mas acertado gobierno de las conversiones por sus letras patentes fechas en San Francisco de Madrid en 29 de Diciembre de 1709, en que despues de declarar estar las referidas Misiones exentas del influjo de los RR. PP. Comisarios generales del Perú, las agregó de nuevo á su inmediato gobierno, con otras providencias regulares, que omito por la variacion que en ellas ha habidó con el curso y sucesion de los tiempos. Al mismo tiempo concedió de nuevo nuestro Católico Rei D. Felipe V la limosna de ciento y doce pesos para el sustento y vestuario de los misioneros en la tesorería de Carácas, por su Real Cédula fecha en el Buen Retiro en 27 de Octubre de 1708, prorogando la misma que el de 1702 habia concedido S. Magestad Católica al R. P. Ruiz Blanco.

Concluidas estas y otras dependencias, se mantuvo el P. Alaniz en la Corte hasta el año de 1712, en el cual, habiendo fallecido el Rmo. P. Toledo, le sucedió en la comisaría general el Rmo. P. Fr. José Sanz; y en este mismo año despachó S. Magestad una Mision de ocho religiosos, que se embarcaron en Cádiz á primero de Mayo, y llegaron á las Misiones á fines de Junio del mismo año de 1712, siendo Gobernador D. Mateo Ruiz del Mazo, y Comisario de las Misiones el R. P. Fr. Cristóbal de Molina; cuyos nombres y provincias son los que parecen en el órden siguiente.

MISION OCTAVA.

El R. P. Fr. Juan Gómez de Alaniz, Comisario.
El P. Fr. Diego Francisco Ibañez.
El P. Fr. Francisco de Campos.

El P. Fr. Diego Camacho.
El P. Fr. Diego Espinoza Naranjo.
El P. Fr. Juan Paradas.
El P. Fr. Blas del Castillo.
El P. Fr. Francisco Gómez.
El Hermano Fr. José Jurado, religioso lego que se ordenó en las Misiones, y fué uno de los buenos y zelosos operarios que hubo en ellas. Todos de la provincia de Andalucía.

El Hermano José Jurado, donado que tomó el hábito para religioso del coro, y vive en la provincia de Carácas, donde ha sido guardian de varios conventos, y en su desempeño le halló meritorio la Santa provincia para la Definicion, que ejerció con igual aceptacion, y actualmente es calificador del Santo Oficio de la inquisicion, honra que le ha merecido al supremo tribunal.

Junto con los espresados religiosos trajo el mismo P. Alaniz una patente, en que el Rmo. P. Fr. Jose Sanz eligió en presidente de capítulos, visitador y juez de recursos al R. P. Fr. Cristóbal de Molina, revocando cualquiera órden suya ó de sus antecesores cuanto á esta parte, y absolviendo á otro cualquiera delegado antecedente, como consta del contesto de dicha patente, que se guarda en el archivo de las Misiones algo dilacerada de la vorazidad del comegen. El motivo de esta nueva providencia fué la satisfaccion que su Rma. tenia de las prendas y don de gobierno del R. P. Molina, y deseos de que con su madurez y prudencia pusiese oportuno remedio á varias alteraciones, que en el gobierno de las Misiones habian quedado originadas de algunos individuos de la séptima Mision que vinieron de la provincia de San Miguel, y despues de algunos ruidosos escándalos en punto de gobierno salieron espulsos para varios destinos, y dejaron las Misiones con la misma necesidad de operarios en que ántes estaban.

Casi lo mismo (aunque sin las antecedentes discordias) sucedió este año de 1712 con los que en esta última y octava llegaron de los reinos de España; de los cuales unos por enfermos, y otros por mal avenidos al nuevo pais, diferencias de alimentos, y gentes de otra cultura á las que en su concepto habian imaginado, y lo que es mas verosímil, la desigualdad de los espíritus, que en todos no pueden ser de un mismo grado, desampararon las misiones con licencia para las provincias de la América, dejando á la conversion en la misma necesidad de operarios zelosos, que son los que en ella se necesitan, y á cuya remision debia preceder en los conductores el riguroso y exacto exámen de las calidades, prendas y virtudes que las bulas pontificias y reales leyes previenen, como tan necesarias en ministros que han de encargarse (como maestros de la fe y de la doctrina) de unos neófitos gentiles, que de ellos las han de copiar para ir entrando en una vida cristiana y ajustada á las leyes divinas, eclesiásticas y políticas; y de cuyo defecto se es-

perimentan notabilísimos atrasos en la conversion, y gravísimos desconsuelos en los zelosos maestros del Evangelio, que con indecibles trabajos los sacan de la infidelidad á recibir la doctrina de Jesucristo, espuestos á los riesgos y peligros que resultan de su contravencion.

§ II.

En el contesto de los dos antecedentes parágrafos, y lo que á su consecucion voi á referir, se encuentran dos opuestos estremos; el uno fué la nimia pusilanimidad de espíritu de aquellos misioneros, que con indiscreta desconfianza volvieron las espaldas al norte fijo de su vocacion y divino beneplácito, y el otro la valerosa constancia de dos que quedaron de la misma provincia de San Miguel, cuyos verdaderos y elevados espíritus desnudos de propia voluntad, y negados enteramente á la direccion del dictámen propio, se mantuvieron constantes en el cumplimiento de su vocacion, acreditando los ardores de su apostólica caridad con los maravillosos efectos de su ejemplar vida, y grandes progresos que hicieron en honra y gloria de Dios y universal beneficio de las almas. El uno fué el V. P. Fr. Juan Moro, cuya apostólica y ejemplar vida escribo al fin del cuarto libro; y el otro su mui amado discípulo el R. P. Fr. Domingo Rámos, varon de rara discrecion y fervoroso espíritu, que por sus relevantes prendas ejerció en tres trienios el empleo de comisario apostólico de las conversiones de Píritu, donde vivió treinta y tres años con créditos de uno de los prelados de mayor magnitud y zelo incansable, de que aun se conserva en estas provincias mui fresca su memoria.

Dejando en este estado al V. P. Rámos, y prosiguiendo en la narracion de las apostólicas empresas de su amado y V. Maestro el P. Moro, digo, que entre las muchas espediciones evangélicas que hizo á los llanos de esta provincia, una fué el año de 1715, en la cual sacó de la infidelidad treinta almas, con las que dió principio al pueblo de San Mateo, que fundó á orillas de un riachuelo llamado Orituco, por cuyas inundaciones, que se esperimentaron nocivas, lo trasladó al sitio en que hoi permanece con el mismo nombre de San Mateo, que se le puso á súplicas de D. Mateo Ruiz del Mazo, Gobernador y Vice-Patrono Real que era entónces de la provincia de Cumaná, y beneplácito del referido P. Rámos, actual Prelado de las conversiones de Píritu. Fundado ya aquel corto número de familias, repitió sus entradas á los montes, y en todas ellas logró el feliz éxito de sus caritativos deseos con la reduccion de otras muchas, que de diferentes parajes y naciones sacó, hasta poner el pueblo en el pié de doscientas y veinte familias que componian mas de setecientas personas, las mas de nacion Cumanagota, y los restantes de nacion Palenques y Chaimas, entre quienes prevaleció el idioma Cumanagoto que hoi hablan todos con perfeccion y claridad.

Su situacion está al fin de la montaña y principio de los llanos, distante doce leguas al Sur de la ciudad de Barcelona, en un sitio mui alegre bañado de todos vientos, y cercano á un riachuelo llamado Prepumptar, que en nuestro castellano suena aguada de cañas veradas, por las muchas cañas que á sus orillas se crian, y en este pais llaman caña agria, por la cual le dieron á este pueblo el nombre de Prepumptar, segun la costumbre del pais. A las seis leguas al Oriente tiene al pueblo de Santa Rosa; á las once hácia el Poniente al de la Margarita; á las cinco al Norte al de Curataquiche; á las once al Sur al de San Joaquin. El terreno de su jurisdiccion es arenisco de mui poca sustancia y por esto son cortas las cosechas de maíz, que es el fruto que ordinariamente siembran sus naturales y alguna yuca, que el año que es escaso de agua por lo comun se les pierde.

Las montañas inmediatas á este pueblo son casi inútiles para labores, por razon de los muchos lodazales y anegadizos; y la que es de algun provecho con la repetida agricultura se ha vuelto sabana; por lo que viven sus naturales con la pension de hacer sus labores dos y tres leguas de distancia, y esperimentar algunos mucha inopia, que es la causa de irse aminorando en el número de familias, como sucede á otros muchos pueblos, que por la misma razon se retiran á los hatos de los llanos y haciendas, ó valles de la provincia de Venezuela, de donde pocos ó ningunos vuelven, con notable ruina de sus almas y menoscabo del Real erario. Por la parte del Oriente tiene como siete leguas de buen pasto para algunos hatos de ganado; por la del Poniente como cuatro leguas para dos ó tres hatos; y por la del Sur como treinta leguas hasta el Orinoco en partes buenos y en muchas mui inferiores, como sucede en los de la mesa de Guanipa; por lo que engrosan mui poco los ganados; mas para multiplicar son sitios mui al propósito por la poca plaga, que en otros parajes es mui perjudicial á la nueva crianza de los animales.

Las aguas de que se abastece este pueblo son unos manantiales de mui buena agua, que juntos forman una quebrada que llaman *Guarimacuar* y debe decirse *Guarimacucuar*, que en nuestro castellano suena agua del vijado, por unas matas ó arbustos así llamados que en ella se crian, con cuya fruta se pintan de morado los Caribes, y los Cumanagotos tiñen del mismo color sus vestidos. A distancia de medio cuarto de legua tiene al dicho riachuelo Prepumptar, á media legua el rio *Urituco*, que trae su etimología de un animalito pequeño llamado *Uritu*. A tres leguas al Norte tiene al rio *Aragua*, á quien los Caribes llaman *Arangua* y los Cumanagotos *Aracui*, nombres de una especie de palmas á quien los españoles llaman *Chaguarama*, y se da en dicho rio, que corre todo el año y es abundante de pescado mui delicado.

Por muerte del V. P. Moro, su fundador,quedó de ministro de este pueblo el R. P. Fr. Pedro Cordero, de la provincia de Andalucía; quien con igual zelo lo conservó y aumentó en varias espediciones evangélicas que ha hecho incesantemente todo el tiempo que ha vivido en estas santas misiones. El año de 1744 se erigió este pueblo en curato y puso en contribucion, siendo Gobernador de esta provincia D. Gregorio Espinoza de los Monteros y comisario apostólico de las misiones el R. P. Fr. Francisco del Castillo, con cuya presentacion le dió el Señor Ordinario sede vacante la institucion canónica de cura párroco al referido P. Cordero, que lo es actualmente; y por la matrícula que el año de 1754 se formó de dicho pueblo consta, tener ochocientas sesenta y siete personas de todas edades. Desde su fundacion hasta el mismo año de cincuenta y cuatro se habian bautizado en él tres mil y doscientas almas y en el mismo tiempo habian fallecido mas de dos mil; sin mas ciento y cincuenta que el mismo año se hallaban fugitivas en los llanos y otros partidos de esta y la inmediata provincia de Carácas, segun la certificacion que para esta descripcion me dió el mismo P. Cordero.

Con las repetidas entradas que el V. P. Moro y otros misioneros hacian á los montes, tenian ya captada la benevolencia de muchos indios, especialmente de la nacion Caribe, que ya se iba docilizando, y muchos de ellos con los repetidos agasajos estaban en disposicion de abrazar la Fe y salir á vivir en vida civil, reducidos á pueblo y doctrina cristiana; mas como para este fin se necesitaba de operarios, por las sobredichas razones y por haber muerto algunos de los misioneros antiguos, se tomó el medio de despachar á la Corte de Madrid al R. P. Fr. Francisco Rodríguez, como se hizo, el año de 1715; y habiendo pasado á este fin, consiguió de nuestro Católico Rei una Mision de religiosos, que congregó en la ciudad de Cádiz, y al tiempo del embarque se desmayaron los mas, de suerte que precisado á darse á la vela, se embarcó el año de 16 con solo los tres que aparecen en la lista siguiente.

El R. P. Fr. Francisco Rodríguez, Comisario.

El P. Fr. Pedro de Tórres, predicador, de la provincia de Andalucía.

El V. P. Fr. Francisco de las Llagas, de la misma.

El V. P. Fr. Andres López, que despues dió la vida á manos de los indios por la propagacion de la Fe, como diré en su lugar.

Con la llegada de esta Mision tuvo no poco pesar el prelado y demas religiosos, que con la copia de misioneros que suponian venir, esperaban la cosecha de una copiosa mies en la conversion y fundacion de algunos pueblos; mas conformándose con los eventos de la casualidad, duplicaron las fuerzas al trabajo y continuando las espediciones á los montes, dieron principio á la fundacion de otros lugares, como se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXII.

Pónense en contribucion las doctrinas de Píritu, fúndase la ciudad de Cumanacoa, y refiérese la conquista y castigos de D. José Carreño.

§ I.

Dieziseis años se mantuvieron los indios de las misiones de Píritu libres de la pension de tributo en que D. José Ramírez pretendia ponerlos el año de 1701, y fué hasta el de 1717, en que D. José Carreño entró por Gobernador de esta provincia, nombrado por S. Magestad para sucesor de D. Mateo Ruiz del Mazo, que habia muerto en el mismo Gobierno por el mes de Setiembre de 1715, gobernando en el interin los alcaldes ordinarios que eran entónces de la ciudad de Cumaná. Informado D. José Carreño del luzido adelantamiento de las misiones, y que el buen método en que los PP. Misioneros habian criado los indios, instruyéndolos á par de la doctrina en vida civil y política, los tenia en estado de dar cumplimiento á las reales leyes, que con las referidas circunstancias ordenan el conocimiento de su vasallaje en la anual contribucion, prevenido con Real Cédula de S. Magestad exhortó al comisario apostólico de las misiones á la presentacion de los religiosos para el ministerio de curas doctrineros, precediendo la institucion y colacion canónica que dispone el derecho, quedando desde entónces los indios matriculados, y tributarios al Real erario de S. Magestad.

Enterado el R. P. Comisario de la importancia del exhorto, convocó al V. Definitorio para consultar con atenta consideracion este punto conforme á las leyes municipales de la conversion. Algunos de los PP. de la junta disentian á la recepcion de los curatos, pareciéndoles que la residencia personal, que por derecho obliga á los párrocos á la actual existencia de su iglesia, seria rémora y total obstáculo que les impidiese las entradas á los montes y conversion de los infieles. Mas enterados del órden de S. Magestad, y de que el ministerio parroquial de los indios, en que nada interesan los misioneros, no les impedia la actual conversion de los infieles cuando el prelado los destinase, dejando vicario apto que sustituyese por ellos, como S. Magestad tenia concedido por varias cédulas que se guardan en el archivo de las misiones, condescendieron todos al real órden, haciendo en la misma junta la nómina de los que habian de ser presentados á la colacion de las doctrinas en esta forma:

Para la capital de Píritu y Clarínes su agregado el R. P. Fr. Lúcas Corráles; para la de San Miguel y sus agregados pueblos del Güere el R. P. Fr. Cristóbal de Molina; para la del Pilar y Caigua el R. P. Fr. Diego Francisco Ibañez; para la de San Bernardino y Curataquiche el R. P. Fr. Juan Gómez de Alaniz; para la de Aragüita y sus agregados el R. P. Fr. Die-

go de Tapia; y para la del Tocuyo y Puruei el R. P. Fr. Francisco Martínez. Hecha la nómina de los referidos sugetos, se presentaron ante el Señor Ordinario; y precediendo el exámen y aprobacion de la Sínodo, y la eleccion que por reales leyes y bulas pontificias hace de los presentados el Sr. Vice-Patrono Real, recibieron la colacion y canónica institucion de mano del Sr. Vicario general superintendente, por estar entónces vacante la silla episcopal. En esta forma se han gobernado hasta el presente aquellas doctrinas, dependientes en cuanto á la jurisdiccion y oficio parroquial del Illmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico, y en lo regular de los párrocos de nuestro comisario apostólico, que nos visita dos vezes cada trienio por lei municipal, en la misma forma que lo hacen los M. RR. PP. Provinciales de nuestras respectivas provincias, á cuya similitud se han gobernado desde el principio aquellas apostólicas misiones.

Para el gobierno civil y político proveyó el Gobernador de corregidores españoles, que hacen el oficio de justicia mayor y capitan á guerra, cobran los tributos de los indios, y disponen en lo temporal y económico en concurso de los alcaldes ordinarios indios, que se eligen por votos de los que acaban el dia de San Silvestre, como se acostumbra hacer en las ciudades de españoles. Para lo militar se nombran tambien los oficios de sargentos mayores, capitanes, alférezes, y sarjentos; un procurador para las necesidades de los pueblos, un alcalde de la santa hermandad, y regidores, todos con sus varas y bastones correspondientes á la calidad de sus empleos. Del mismo modo y en el mismo tiempo se matricularon y entraron en contribucion algunos pueblos de las misiones de Santa María, que ya estaban en estado de poderlo hacer; con la diferencia de que por haber resistido los RR. PP. Capuchinos á la colacion de los curatos, hicieron dejacion de ellos, y entraron en posesion los Sres. clérigos.

Así se mantuvieron hasta estos tiempos, en que informado S. M. del notable atraso que padecian aquellas misiones por la ausencia de los misioneros sus fundadores, reducidos ya estos á entrar en la administracion de las doctrinas, fué servido de despachar su Real Cédula, ordenando, que los sobredichos curatos volviesen á los espresados PP. Capuchinos, entrando estos en ellos cuando por muerte ó dejacion voluntaria de los Sres. clérigos fuesen vacando las doctrinas. En virtud de esta Real Orden han ido entrando en ellas los PP. Capuchinos conforme han ido vacando; de modo que al presente solo dos están bajo la administracion de dichos Sres. clérigos, por cuya muerte ó renuncia quedarán con los demas á la administracion de los referidos misioneros que los fundaron, y aman á aquellos pobres indios como á hijos, que con sus afanes y riesgos de la vida engendraron en Jesucristo é instruyeron en nuestra Santa Fe y sana doctrina.

§ II.

Fundacion de la ciudad de Cumanacoa.

En el mismo año de 1717 habian arribado al sitio de Antica, cercano á las bocas del rio Guarapiche, unos franceses con intencion de poblarse en aquel paraje, que consideraban de grande utilidad para sus comercios y particulares intereses. Determinó D. José Carreño desalojarlos de aquel sitio ; y poniéndose de acuerdo con el Gobernador de la Margarita, destacaron para este fin á un N. Arias con otros muchos, y órden de que no volviesen para atras sin dejar al sitio de Antica libre de los franceses, que sin las correspondientes licencias se habian introducido en los límites de aquella provincia. Dió el capitan Arias entero cumplimiento al órden de su Gobernador ; y á su vuelta pensó quedarse con otros en el sitio de Cumanacoa, favorecidos de un Lúcas Pérez que tenia su posesion á orillas de un rio de su nombre, que entra en el de Cumaná á corta distancia del pueblo de San Fernando.

Agregáronseles un Juan Pereira, el capitan Miguel de Figueroa y su hermano, Gaspar Cavello, Bernardo Natera, y Juan Bravo de Avila, todos con intentos de proseguir la proyectada fundacion de Cumanacoa. Pusieron su primer asiento en el valle de Turimiquiri, donde está hoi el pueblo de San Lorenzo ; y hechas sus buenas haciendas de cacao con el ausilio y ayuda que les daban los encomenderos, proveyéndoles de indios para la labor de sus tierras, fabricaron sus casas á orillas del rio Cumanacoa, poco distante de la horqueta que forma el rio de Cumaná con el de Aricagua, diez leguas al Sudsudeste de aquella capital. Fabricado el competente número de casas para el título de ciudad, se le impuso el de San Baltazar de las Arias por su primer fundador, y hoi es conocida por el nombre de Cumanacoa, que tiene el valle en que está fundada.

Con el agregado de estos vecinos y otros que despues concurrieron de Cumaná y la Margarita, se fué aquella ciudad adelantando, hasta ponerse en el pié de cien vecinos que hoi tiene, y compondrán el número de seiscientas personas, administradas en lo espiritual por un cura párroco y vicario de aquellos partidos ; y en lo civil y político por un teniente justicia mayor, dos alcaldes, regidores, y demas empleos de una ciudad bien ordenada. Los frutos que comunmente cultivan sus vecinos, son : tabaco, de que cogen mui buenas cosechas, y por su buena calidad es el mas estimado de esta provincia, donde lo comercian con los habitadores de ella, así en las ciudades como en los llanos de tierra adentro, recibiendo en paga plata, ropas, caballos, mulas, y ganado vacuno. Para el cultivo de sus haciendas les proveen de agricultores, que allí llaman peones, los pueblos cercanos de RR. PP. Capuchinos de Santa María ; cuya providen-

cia contribuye mucho al adelantamiento espiritual y temporal de esta ciudad y la de Cariaco.

Cultivan tambien el fruto del cacao y caña dulce, de que tienen buenos trapiches, y en ellos benefician miel, azúcar, papelones, aguardiente y otros frutos comestibles, como cazabe, plátanos y maíz, que les dan á sus vecinos en pan cuotidiano. Los primeros años padecieron algunos trabajos y enfermedades, causadas de las inundaciones de un brazo del rio Cumanacoa, que los puso en términos de mudar de sitio; pero habiéndose desplomado un pedazo de cerro que cubrió la boca y conducto de aquellas aguas, cesó enteramente el peligro que amenazaba su destruccion, y quedaron libres de la pension que algunos años los ponia en estado de comunicarse nadando sobre balsas por las calles. Los indios de sus cercanías llevando á mal la vecindad de los españoles, por vivir en su libertad y brutales costumbres, se valieron de los medios de la violencia, haciéndoles algunas hostilidades y vejaciones con que pensaban desalojarlos enteramente de aquellas tierras.

Hizo D. Francisco Blanco una conquista al sitio de Areocuar, ó Caripe, con cincuenta hombres de Cumanacoa, en la cual trajo entre otros indios algunos que pertenecian en el monte á la capitanía de un indio llamado el Herrero, con los cuales dieron principio al pueblo de San Francisco, que fundó el P. Fr. Guillermo, capuchino de la provincia de Aragon. Resentido el Herrero de la reduccion de los indios, convocó á otros cabezuelas Cunaguara y Tuapocan; y cayendo tumultuosamente al hato de D. Francisco Blanco, dieron fuego á las casas, le mataron once personas, y lo mismo hicieron con los pueblos de San Francisco y San Félix, alegando ser todas tierras suyas, y otros atrevimientos hijos de la altivez y gentílica conspiracion.

§ III.

Conquista de D. José Carreño.

Sabido este tan pernicioso estrago por el Gobernador de la provincia D. José Carreño, y conociendo pedia el mas pronto y oportuno remedio, ántes que la osadía de los indios tomase mayores incrementos, hizo alistar unos piquetes de soldados de Cumaná, Barcelona, Cumanacoa, Cariaco y su golfo, señalando por cabo de los de Cumaná al capitan D. Miguel de Arrioja, de los de Barcelona á D. Miguel de Sifontes, de los de Cumanacoa y Cariaco á D. Antonio Salazar y al maese de campo D. Alvaro Núñez. Emprendieron el viaje por el mes de Diciembre del año de 1718, comandados del mismo Gobernador D. José Carreño, y fueron al rio Amana, donde estaban los indios Tuapocan y Maturin, de nacion Caribes, que con los demas de sus capitanías tenian puesto en cuidado á los habitadores de aquel pais

con sus continuos robos, muertes y otras insolencias que ejecutaban en las haciendas de los españoles y otros dependientes de sus casas, y aun en sus mismas personas.

Llegaron al sitio de Maturin, (que media entre los rios Amana y Guarapiche) donde el indio de su nombre salió al encuentro al capitan Arrioja; y puesto en tono de batalla, se mantuvo peleando á bala y flecha contra los españoles, hasta morir de un balazo, con que le quitó la vida uno de ellos. Con la muerte de este indio se dieron los demas á la fuga, escepto un compañero suyo llamado Achacapraca, á quien despues de vencido, aprisionó el capitan Arrioja y lo llevó á su Gobernador, para que hiciese con él lo que en el caso pedia la justicia. Lo mismo hicieron los demas capitanes con los indios Iguanaima, de nacion Chaima, y Tuacopan, á quienes *incontinenti* mandó el Gobernador dar la muerte, poniendo á Iguanaima en una horca y á Tuacopan en una estaca, despues de haber recibido el Santo Bautismo que pidió, y en él el nombre de Felipe.

Achacapraca fué llevado al pueblo de San Félix, donde lo hizo pasar por las armas, quedando con el sentimiento de no haber podido aprisionar al indio Herrero, que viendo á sus compañeros en mal estado, se refugió á las montañas del rio Tique, donde se mantuvo oculto hasta que despues lo sacó y redujo al cristianismo el R. P. Fr. Gerónimo de Muros, que lo llevó al pueblo de San Félix, donde murió cristiano, y con su gente se dió principio al pueblo de Caicara, que fundó el R. P. Fr. Antonio de Blesa. El indio Cunaguara se refugió á las vegas del rio Neverí, donde se mantuvo hasta la vuelta del Señor Carreño, que fué el siguiente año de 1719, en el que salió con toda su gente y ofreció poblarse, pidiendo al mismo Gobernador licencia para ello y juntamente perdon de su delito.

La esperiencia que D. José Carreño tenia de la astuta sagazidad de los indios y la consideracion de que quedando sin castigo podia repetir sus vellacadas, no le permitia asentir á la peticion de este indio; y así atendiendo á su voluntaria presentacion, le perdonó la muerte que merecia, enviándolo al castillo de Araya, donde murió de su muerte natural, y á su gente la destinó al nuevo pueblo de San Félix, donde se mantuvieron pazíficos y al mismo tiempo escarmentados. De esta conquista resultó alguna enmienda en los Caribes, que huyendo de los españoles, se fueron retirando al Orinoco, en cuyas cercanías los han reducido y poblado en varios lugares los PP. observantes de Píritu, que padecen mucho con ellos por la falta de escolta con que contener sus repetidos atrevimientos, sujetarlos á doctrina cristiana y enseñarlos á vivir en temor de Dios y racional crianza.

CAPITULO XXIII.

Trata de la fundacion y mudanza del pueblo de Panapotar y Margarita. Sepáranse de los Palenques los indios Caribes y fúndanse con ellos los pueblos de Santa Ana y Santa Bárbara.

Retirados los Caribes de Amana á los sitios de Múcuras, el Cari y otros parajes cercanos á las riberas del rio Orinoco, territorio concedido á los PP. misioneros observantes de Píritu: y viendo estos, que la ocasion era la mas oportuna para entrarles á tratar de su reduccion á la Fe, pensaron hacer algunas espediciones evangélicas, comenzando desde el pueblo mas avanzado á su cercanía, que era entónces el de San Lorenzo de Güere. Administraba este pueblo el R. P. Fr. José Jurado, religioso de mucha agilidad y espíritu, á quien concedió el prelado estas salidas, acompañado de otros religiosos y personas que diré adelante. Prevenido este zeloso misionero de las acostumbradas providencias, hizo la primera entrada al sitio de Múcuras, llamado de los indios Tapurequen, llevando en su compañía al P. D. Nicolas García, al hermano donado Sebastian Cuervo, y para su custodia al capitan D. Francisco de Campos, hombre inteligente en los idiomas, y á Bernardino Duerto, vecino de la Nueva Barcelona, con otros sugetos de los llanos y algunos indios antiguos de su referido pueblo de San Lorenzo.

Llegaron á las Múcuras con tan feliz efecto, que lograron, sin daño de sus personas, traer 23 familias de indios Caribes, cuya cabeza era el capitan Taveroa, los cuales fueron llevados al mismo pueblo de San Lorenzo, donde los conservó el P. Jurado miéntras se hacia eleccion del sitio mas conveniente para dar principio á los pueblos de esta nacion con órden del prelado y discretos de aquellas misiones, que atentos á las circunstancias del tiempo, resolvieron fuese á gusto de los indios el señalar paraje donde se estableciesen, siendo al propósito para las sementeras de sus frutos y otras corporales conveniencias, de que como naturales y prácticos tienen raro conocimiento. Hicieron para esto eleccion del sitio de Panapotar, nombre que dan á un riachuelo que entra en la quebrada de Azacacuar, en cuya union hace un círculo que dibuja la figura de una oreja humana, por cuya similitud le dieron este nombre, que quiere decir boca de oreja.

Á orillas de este riachuelo ó quebrada de buen agua, hicieron sus primeras labores, casas, iglesia y habitacion para el P. Jurado, que desde luego pasó á vivir con ellos, y celebró la primera misa en la iglesia nueva el dia 12 de Abril de 1722, habiéndolos congregado en aquel sitio por el mes de Setiembre del año antecedente 1721, en cuyo intermedio se celebraba en un tugurío de paja que para este fin habia fabricado á su llegada. Establecido ya el pueblo con la advocacion de San Buena-

ventura de Panapotar, y deseoso el P. Jurado de adelantar su vecindario, hizo segunda entrada al sitio de Guayupa, cercano á la quebrada del Terrible, acompañado del mui R. P. Fr. Domingo Ramos, D. Nicolas García y el H. Cuervo; y en esta ocasion trajo siete familias, tambien Caribes, que se agregaron al mismo pueblo, ayudándoles los demas vecinos á la fábrica de sus casas y labor de sus primeras sementeras, que es el medio de asegurar mejor los indios que se traen de parajes remotos á donde no hallan mas que tierra inculta y gentes desconocidas.

No contento con esto, salió tercera vez con los mismos compañeros al sitio de Curiaraparu, donde redujo al capitan Chama, de nacion Caribe, con cuarenta familias que le estaban sujetas, y al capitan Pedro Curupumo, cristiano fugitivo de nacion Palenque, que tenia consigo trece familias de su misma nacion y todos salieron gustosos al pueblo de Panapotar, donde se establecieron en el mismo órden que las antecedentes. En esta ocasion tuvo noticia el P. Jurado, que en las montañas del Tucusipano y mision de Iguana habia copia de indios Palenques, que habiendo sido reducidos al pueblo de San Pablo, habian apostatado y refugiádose á aquellos parajes; y no pudiendo ir en su solicitud sin asegurar primero aquella mies que habia cojido en Curiaraparu, puso todo su cuidado en fabricar un competente número de casas y correspondientes labranzas para su mantenimiento.

Hecha esta prevencion necesaria, dispuso otra salida al rio Cari, de donde sacó algunas familias de indios Caribes, que vivian gentilmente por aquellos montes. Llevólos á Panapotar, y dejándolos ya en buena disposicion y doctrina, emprendió la quinta espedicion á la mision de Iguana y cerros del Tucusipano, de donde consiguió reducir todas las familias fugitivas y otras muchas que andaban por aquellos paises huyendo de la doctrina y sujecion cristiana. Si fueron grandes los trabajos que el P. Jurado padeció en reducir y traer de tan distantes parajes estas almas que deseaba guiar por el camino del cielo, mayores fueron las aflicciones y desconsuelos que sufrió en conservarlas y catequizarlas, sin perdonar cuantos medios y modos consideraba necesarios para su manutencion y espiritual aprovechamiento.

Como eran dos opuestas naciones, cada dia habia entre ellos disenciones y tumultuosos levantamientos, que pusieron al P. Jurado en riesgos de perder la vida por pazificarlos; y no fueron pocas las ocasiones en que se conspiraron á darle muerte, por quedar en libertad para volverse al vómito de la infidelidad y ceguedad de sus gentílicas costumbres. El año de 1731 dieron fuego á todo el pueblo; en cuyo incendio se duplicaron al P. los pesares y aumentaron los trabajos para poner á sus indios en su antiguo restablecimiento. Por esto, y porque el sitio de Panapotar no salió el mas á propósito para la conservacion de

los indios, determinó el padre, con gusto de ellos mismos, mejorar de terreno, escojiendo para la nueva fundacion el sitio de la Margarita á orillas del rio Güere, donde hoi permanece.

Pero la consideracion de que la oposicion de las naciones Palenque y Caribe haria interminables sus hostilidades, resistiendo los unos la sujecion á los otros, obligó al P. Jurado al arbitrio de separarlos, como lo hizo, dejando á los Palenques en el nuevo pueblo de la Margarita con el mismo titular de S. Buenaventura, y trasladando los Caribes á los sitios de Anaco y Aragua, donde á distancia de una legua corta se dió principio con ellos á los pueblos de Santa Ana y Sta. Bárbara, ocho leguas distantes del referido sitio de Panapotar. En este pueblo quedaron algun tiempo los Palenques acomodados en las pocas casas que habia, miéntras fabricaron las competentes en el sitio de la Margarita, á donde se mudaron por el mes de Diciembre de 1738.

En este tiempo se llevó Dios para sí al P. Jurado, quedando la administracion de estos indios al cuidado del R. P. Fr. Francisco Ledesma, que los tuvo á su cargo junto con los de San Miguel y tres pueblos del Güere hasta el año de cuarenta y dos, en que llegamos á las Misiones y hallamos solo el número de diez misioneros para la administracion de veinticuatro pueblos que habia fundados. Tanta suele ser en aquellos paises la escasez de ministros para la mucha y copiosa mies que hai en ellos. A nuestra llegada se hizo cargo de este pueblo el M. R. P. Fr. Matías García, ex-Comisario Apostólico y con las repetidas entradas que hizo á los montes yendo á las mas personalmente, y enviando á otros en su nombre, consiguió adelantarlo hasta ponerlo en el número de trescientas almas que tiene al presente, sin otras muchas que se han huido al Orinoco y otros parajes de los llanos, con cuya fuga se ha esperimentado algun atraso.

Antes de salir de este pueblo hizo el R. P. Fr. Matías una decente iglesia, y casa de bastante capazidad para el padre Misionero; y dejándolo en este estado, pasó al de San Francisco á la fábrica de otra, por estar la que habia algo deteriorada. La situacion del de la Margarita está en buen terreno, distante tres leguas del de San Lorenzo; goza de mui buenas aguas, y abundantes pastos para toda especie de ganados, tierras de labor mui fértiles para maíz, cazabe, plátanos, arroz, batatas, ñames, frijoles y otras cualesquiera especie de menestras. En sus cercanías tienen los vecinos de la Nueva Barcelona algunas vegas y trapiches de caña, en que benefician la miel, piloncillos de azúcar, aguardiente, y otros frutos arriba dichos. Desde su primera fundacion hasta el presente se han bautizado en este pueblo cerca de mil almas; y en este tiempo han pasado á la eterna, cuatrocientas, escluyendo las fugitivas que dejo referidas.

§ II.

Pueblos de Santa Ana y Santa Bárbara.

Enterados los indios Caribes del pensamiento y buenos deseos del R. P. Jurado en solicitar su pazificacion y mejor establecimiento con la separacion de los Palenques á nuevo paraje, donde viviesen con mas comodidad, y gobernasen cada uno sus poitos ó súbditos independiente de otra cabeza ó capitan de la misma nacion, á quien con mucha dificultad se sujetan, pidieron al P. Jurado la separacion entre sí, ofreciendo cada uno aumentar su partido trayendo nueva gente de los montes, hasta ponerse con el competente número de familias, que segun esperiencia se consideran necesarias para la formacion de un pueblo, que pueda cómodamente mantener su ministro, casa, iglesia y demas menesteres, con que regularmente se fundan en aquel pais las nuevas conversiones.

En esta consideracion, y en la de que las circunstancias del tiempo pedia acomodarse al gusto de unos indios sumamente veleidosos y naturalmente inconstantes, condescendió el P. á su peticion, haciendo eleccion de los sitios de Anaco, donde se dió principio con los unos al pueblo de Santa Ana, y con los otros al de Santa Bárbara, á orillas del rio Aragua, que corre por entre los dos, dejando en cada uno sus respectivos capitanes que lo gobernasen en lo económico al estilo que practican en las demas Misiones. Esto fué por los años de 1734, en que por la falta de PP. Misioneros estuvieron ámbos pueblos á la administracion y cuidado del R. P. Fr. Fernando Mateos,que los mantuvo y aumentó con algunas entradas que hizo á los montes acompañado de D. Juan Antonio de Campos, español, capitan poblador que fué de aquellos pueblos hasta el año de 42, en que, llegada nuestra Mision, se puso en el de Santa Ana al P. Fr. Francisco Nistal, y quedó el de Santa Bárbara á cargo del referido P. Mateos.

Aunque el sitio de Anaco tenia buenas tierras de labor, estaba en un bajo cercano á una laguna, que se esperimentó nociva á sus naturales; por cuya causa fué preciso permitirles el tránsito á la mesa de Guanipa, junto á la quebrada Orocopiche, donde se mudaron el año de 1750; y habiendo entrado por Ministro el P. Fr. Gerardo Espinosa de los Monteros, hizo una buena iglesia, y lo perfeccionó en el órden y forma que hoi se conserva, con mas de doscientas almas, las mas ya cristianas; y se espera su permanencia por la sanidad del temperamento, buenas tierras de labor, abundancia de pastos, y demas conveniencias necesarias para la conservacion de un pueblo. Antes de la partida de Anaco hizo fuga á la otra parte del Orinoco el sargento mayor Cascante (que poco ántes habia recibido el santo bautismo, y se llamó Márcos) llevando consigo sesenta almas, mu-

chas de ellas cristianas, á la infidelidad de los montes, donde murió; y aun permanecen en ello muchos de los que le acompañaron.

Este mismo atraso ha padecido el de Santa Bárbara, á causa de las inundaciones del rio Aragua, que les perdia las sementeras, y lo que es mas, el espíritu ambulativo de los Caribes, que los trae en continuo movimiento, y sin constante estabilidad en pueblo alguno. Muchos de ellos se han avecindado en otros pueblos de estas y las Misiones de Guayana, otros andan por los montes, dando todos ellos bastante en que merecer á los misioneros, que por falta de escolta se hallan desnudos de fuerzas materiales con que sujetarlos primeramente á ser hombres, para disponerlos á la instruccion y catecismo de las verdades y suaves leyes del Santo Evangelio. El año de cincuenta y tres, en que el M. R. P. Fr. Alonso Hinistrosa me mandó recoger los materiales para esta obra, me administró un apunte, por donde consta, que el pueblo de Santa Ana tenia ciento treinta y ocho personas, sobre las que ignoro cuantas se habrán aumentado en el sitio de Orocopiche. El de Santa Bárbara tenia ciento y setenta; y creeré, que esté hoi algo atrasado por la segregacion de sus familias y sus inevitables fugas. Desde su fundacion hasta el presente se han bautizado en ámbos pueblos mas de quinientas almas, y tendrán la quinta parte de infieles adultos, que con los divinos ausilios se reducen al bautismo á la última enfermedad cuando ya consideran cercana la muerte.

CAPITULO XXIV.

Viene la décima Mision de religiosos de las provincias de España, y fúndanse los pueblos de San Joaquin y Santa Rosa de Ocopi.

§ I.

Poco aprovecha enterrar los primeros sarmientos de una viña, si no se continúa su cultivo con la perseverancia y aplicacion de aquellos operarios, que sin perdonar trabajos sufren gustosos los calores del estío y escarchas del invierno, hasta perfeccionar su sementera con la deseada cosecha de los frutos. Ya dije al fin del capítulo XIX el gran pesar que tuvo el Comisario apostólico y demas misioneros de las conversiones de Píritu, con la llegada de los tres solos religiosos que pasaron de España, en tiempo que á lo ménos se necesitaban diez ó doce para la reduccion de los Caribes y conservacion de los pueblos que con ellos y los Palenques se esperaban fundar, en adelantamiento de la iglesia y propagacion del Santo Evangelio en esta provincia.

Sin embargo de esto se dió principio y se vió efectuado el pueblo de Panapotar que dejo referido; y viendo el R. P. Comisario y el V. Definitorio, que sin la providencia de nuevos misioneros se hacia imposible la conversion de los infieles y aun

la conservacion de los reducidos, ansiosos de los aumentos del rebaño de Jesucristo y lastimados de ver la copiosa mies de tantas almas, que por falta de operarios vivian en las sombras de la ciega gentilidad, con manifiesto riesgo de su perdicion, hicieron junta discretorial para arbitrar los medios mas conducentes á la consecucion de aquella empresa. Entre otros puntos que en aquella junta se ventilaron y resolvieron acordar los PP. que la componian, uno fué dar individual noticia al Rmo. P. Comisario general, que entónces era Fr. José Sanz, y lo mismo al Supremo Consejo de las Indias, de la multitud de indios Caribes que dispersos por los llanos de esta provincia, vivian en varias rancherías tan contentos en su propia desdicha, como ciegos á la luz de la Fe y conocimiento del Dios verdadero, que con sus repetidas invasiones tenian atemorizada la tierra, robando, matando y siendo de no poco obstáculo á los misioneros, que rezelosos de sus inhumanas crueldades, no tenian valor para salir á los montes sin la correspondiente escolta de soldados españoles y algunos indios antiguos, que ha sido el comun estilo de aquellas misiones.

El segundo punto fué, hacer presente la necesidad de misioneros para proseguir en la conversion de dichos Caribes, quienes con la conquista del Señor Carreño y las entradas del P. Jurado, se consideraban en buena sazon y materia algo dispuesta para recibir la Fe y reducirse con mas facilidad á vivir en pueblo en vida cristiana recibidas las aguas del Santo bautismo. Para la conduccion de estos papeles, é informe de los puntos que aquellas Santas Misiones hacian presentes á la religion y á la Corte, se hizo segunda eleccion del R. P. Fr. Francisco Rodríguez, para que como práctico en el manejo de los antecedentes negocios informase con puntualidad, y condujese los religiosos con mejor fortuna que en la vez pasada. Admitió gustoso el órden de la obediencia; lo uno, porque no era perezoso para viajes de esta naturaleza, y lo otro, para resarcir en esta segunda ocasion el crédito de su persona, que en el juicio de su pundonor habia perdido en la primera.

Llegó á la Corte de Madrid con feliz viaje; hizo presente su comision; y vista por el Supremo Consejo la necesidad de operarios, espidió S. Magestad su Real Cédula, concediendo el número de los misioneros que pedia, costeados á espensas de su real erario. Recibió al mismo tiempo del Rmo. P. Comisario general sus letras patentes para las provincias de Andalucía y San Miguel, de donde se le alistaron los que pedia, y los congregó en el puerto de Cádiz hasta tener ocasion de navío en que fuesen conducidos. Tambien en esta ocasion desmayaron algunos al tiempo del embarque; por lo cual, y por no tener ya tiempo para reponer otros que le habian pedido, se dió á la vela á mediado de Agosto del año de 1723, y llegó al puerto de Píritu el dia cuatro de Octubre con los religiosos siguientes:

MISION DECIMA.

El R. P. Fr. Francisco Rodríguez, Comisario.
El P. Fr. Nicolas de Rada, de la provincia de S. Miguel.
El P. Fr. José de Vega, de la provincia de Andalucía.
El P. Fr. Salvador Romero, recoleto de la misma.
El P. Fr. Juan de Dios, de la misma.
El P. Fr. Francisco Rodríguez Ledesma, de la misma.
El P. Fr. Andres Infante, de la misma.
El P. Fr. Francisco del Castillo, de la misma.
El P. Fr. Fernando Giménez, recoleto de la misma.
El P. Fr. Pedro Cordero, de la misma.
El P. Fr. Fernando Matheos, recoleto de la misma.

Llevó juntamente dos hermanos donados, que fueron Juan de la Paz y Antonio Castrello, para la asistencia de dichos religiosos, que llegaron á las conversiones siendo segunda vez comisario apostólico el M. R. P. Fr. Domingo Rámos. (De los dichos misioneros viven actualmente los tres últimos, trabajando en el apostólico ministerio, como hasta ahora la han hecho, con santo zelo de la honra de Dios y crédito de su verdadera vocacion). Recibidos los religiosos por el P. Rámos, dispuso que fuesen al pueblo de Aragüita á instruirse en el idioma de los indios, señalándoles por lector de lengua al R. P. Fr. Diego de Tapia, que era el mas hábil en su inteligencia, y en este ejercicio se mantuvieron hasta que la necesidad de operarios obligó al prelado á segregarlos, dándole á cada uno su correspondiente destino.

§ II.

Pueblo de S. Joaquin de Pariri.

El primero que se proveyó fué el sitio de Pariri, donde el V. P. Fr. Juan Moro habia congregado seis familias de Caribes infieles, que estaban en unas chozuelas al cuidado de su amado discípulo el P. D. Nicolas García. Asignóse por fundador de este pueblo al P. Fr. Fernando Giménez, que sobre aquel corto principio prosiguió su fundacion, haciendo varias entradas á una y otra banda del rio Orinoco, hasta ponerlo en el número de 150 familias que componian 600 personas. El primer capitan fundador fué un indio Caribe llamado Guararima, á quien bautizó el P. Giménez el siguiente año de 1724. Una de las espirituales conquistas que hizo este zeloso misionero fué el año de 32, acompañado del P. Fr. Pedro Cordero y Fr. Bernardino Camacho, á las riberas del rio Tique, de donde sacó al capitan Yacabai con 140 de su nacion, todos fugitivos del rio Aquire, y cómplices de la inhumana sacrílega muerte que en él dieron al Illmo. Sr. Obispo D. Nicolas Gervacio de Labrid, de que hablaré en su respectivo lugar.

A poco tiempo de reducido el capitan Yucabai, le llamó Dios con la última enfermedad; y habiéndole catequizado el P. Giménez y persuadido á recibir el santo bautismo, lo admitió gustoso y murió cristiano, renunciando de satanas y de sus diabólicos engaños. De la muerte de este capitan resultó no poco atraso á aquella nueva fundacion, sospechando un hermano suyo haber muerto por la recepcion del bautismo, que es uno de los ardides con que la astucia del demonio engaña á la mayor parte de aquellos infieles. Llevado de este depravado pensamiento se pasó á los montes del Orinoco, de donde sacó cien indios de armas con intencion de quitar la vida al P. Giménez y llevarse consigo á cuantos habia reducido del Tique, que por la muerte de su hermano pretendia tenerlos bajo de su dominio. No fué esto tan oculto que dejase de saberlo un indio cristiano del pueblo de Santa Ana llamado Guarimata, el cual dió aviso á su sargento mayor Cascante, asegurándole dejar á los agresores en la mesa de Guanipa haciendo distribucion entre sus compañeros de las alhajas y ropas que servian en el culto divino y adorno de la iglesia.

Luego que Cascante supo la resolucion de los montarazes, partió con toda su gente á la defensa del P. Giménez, quien al mismo tiempo tuvo el aviso por otro indio de su pueblo, y habia acudido por ausilio al de Santa Rosa de Ocopi y villa de Aragua, de donde vino alguna gente y 50 indios de nacion Chaima, todos á defender al P. Giménez de la invasion y muerte que le tenian maquinada los que en la mesa de Guanipa esperaban para su ejecucion hora oportuna. Pero como Dios tenia guardado al P. Giménez para sujecion de aquella nacion rebelde, lo libró maravillosamente de su sacrílega osadía, disponiendo, á mi entender, aquella detencion para que concurriendo los que voluntarios salieron á la defensa, se contuviesen los infieles retrocediendo, como lo hicieron, aunque con la lástima de llevarse consigo las 140 personas que habian salido del Tique, y sacaron á fuerza de amenazas que les enviaban de noche con espías ocultas.

Este fué uno de los mayores atrasos que padeció este pueblo, con otros muchos que le sucedieron por la inconstante veleidad de aquel vicioso gentío, ageno de toda razon para el conocimiento de los misterios de nuestra Santa Fe, tan libre y desobediente á lo racional, que cualquiera sujecion á sus viciosas costumbres, que en ellos se han hecho ya naturaleza, les causa indecible repugnancia, hasta romper y arbitrar modos de quitar la vida á los que llenos de caridad buscan la salud eterna de sus almas. A estos atrasos se llegó el de dos incendios que padeció en diferentes tiempos, causados de la voracidad del fuego que en tiempo de verano prenden de intento en los pajonales ó sabanas, para que quemada la paja vieja, salga el invierno con mas vigor y fomento la nueva, de que se sustentan los muchos ganados que pastean por aquellos llanos.

En estos incendios, que redujeron á ceniza la mayor parte del pueblo, tuvo mucho que trabajar el P. Giménez para reducir aquel gentío á su reedificacion; por cuyos trabajos y su natural inconstancia se segregaron muchos de ellos, avecindándose unos en otros pueblos que se hicieron de nuevo y otros vagando por los montes en diferentes parajes, sin tener en alguno de ellos asiento ni domicilio propio. Sin embargo de todas estas quiebras, consiguió el P. Giménez fabricar una buena iglesia de tres naves con una bien alhajada sacristía y casa para habitacion del P. misionero.

Está situado el pueblo en una dilatada campiña á orillas de una aguada ó cabeza de morichal, á quien los indios llaman Pariri, por una especie de arbusto así nombrado que abunda en aquel sitio, pero los españoles llaman vijao, y es mui parecido á las hojas del plátano; y por esta razon se le dió á este pueblo el sobrenombre de Pariri, despues del principal que tiene por su titular y patrono San Joaquin, á quien se le consagró al tiempo de su fundacion. Desde entónces hasta el presente ha bautizado el P. Giménez mil y doscientas almas; y por la lista que el R. P. comisario me dió el año de cincuenta y tres consta, tener existentes trescientas y noventa de todas edades, y entre ellas algunas infieles. El sitio de este pueblo es mui saludable, mui abundante de pastos, aguas delgadas y providencia de morichales en que siembran los indios todo el año sus frutos de plátanos, cazabe, batatas y otras especies de raizes comestibles.

§ III.

Pueblo de Santa Rosa de Ocopi.

Al mismo tiempo que el P. Giménez fué destinado para la fundacion de San Joaquin, se hizo eleccion del P. Fr. José de Vega para dar principio á la de Santa Rosa de Ocopi con un corto número de familias de nacion Chaimas, que el V. P. Moro habia afabilizado y puesto en disposicion de recibir ministro del Santo Evangelio luego que las misiones se proveyesen del competente número de misioneros. Instruido ya el P. Vega cuanto le fué posible á su edad de mas de cuarenta años, pasó el año de 1724 al sitio de Ocopi, seis leguas distante al Oriente del pueblo de San Mateo, á fin de congregar aquellas familias dispersas de indios Chaimas infieles, que habian resistido á poblarse cuando los RR. PP. Capuchinos de Aragon comenzaron á reducirlos á la Fe, sacándolos de la sierra del Bergantin.

Es el R. P. Vega de una sinceridad columbina, prenda que estiman mucho los indios en los religiosos que los administran; y así le fué ménos laborioso el juntarlos á dar principio á la formacion del pueblo por el amor que ya le habian cobrado, estimulados del concepto de su natural sencillez, con que se con-

sigue muchas vezes de ellos lo que no pueden alcanzar los esmeros del zelo y religiosa circunspeccion. Establecidos ya los primeros vecinos y hecha una pequeña iglesia y casa para el P. misionero, invió el P. Vega al hermano José de Leon á los llanos de Caicara, riberas del rio Guarapiche, de donde sacó algunas familias de indios Chaimas que se agregaron á este nuevo pueblo. Despues entraron algunos Guaraúnos que salieron voluntarios, atraidos de las noticias que á favor del P. Vega les daban los poblados. En este pié se conservó hasta el año de treinta y dos, en que el R. P. Fr. Matías García acompañado de los PP. Fr. Fernando Giménez, Fr. Andres Calero, y Fr. Bernardino Camacho, hizo una entrada á la laguna del Mamo, de donde sacó veinte familias de Guaraúnos, con que se puso el pueblo de Santa Rosa en competente número de vecinos, y con el curso del tiempo han llegado á ciento y cincuenta familias que componian seiscientas y cinco personas, los mas de nacion Chaima y los restantes Guaraúnos, Cores y Cuacas; y en este estado le considero al presente.

La vista y órden de este pueblo es de lo mejor que hai en las misiones. Su situacion está en terreno sano, alegre y despejado, á corta distancia del rio Ocopi, de quien tomó este sobrenombre. A distancia de una legua tiene unos altos farallones, de donde se originan muchas vertientes de aguas cristalinas que fertilizan aquellos vistosos campos con espesos y dilatados palmares de moriche, en quienes siembran sus naturales todo el año las especies de frutos que produce aquel pais. Por todos cuatro vientos tiene abundantes pastos para ganado vacuno y caballar, de que hai en sus cercanías muchos y crecidos hatos. Al cuarto de legua tiene al rio Capravera, y á la media legua al rio Prepuntar, en quien entran los dos antecedentes; y todos traen su orígen de las dichas barrancas y encumbrados farallones. Fundóse este pueblo siendo Comisario de las Misiones el R. P. Fr. Diego Francisco Ibañez y Gobernador de la provincia D. Juan de la Tornera: hoi está administrado por el P. Fr. Benito de Puentes, que entró á suplir la ausencia del P. Vega, retirado este enteramente por su edad avanzada.

Sus vecinos son de singular aplicacion á las cosas del culto divino y celebridad de las funciones eclesiásticas, en que los impuso el P. Vega, celebrándolas con la solemnidad que puede hacer el mas zeloso ministro en aquellos paises tan desiertos. Por esto le han sido siempre tan obedientes, que solo les faltaba ofrecerle incienso por la buena conducta que tuvo en su instruccion, acomodándose en lo posible á la mansedumbre de sus genios y rústica cortedad de sus talentos. Su luzido adelantamiento da motivo á pensar, que no dilatará mucho en ponerse en doctrina colada y sus naturales en la contribucion anual de los dos pesos que S. M. tiene asignados á los pueblos de las demas doctrinas de tierra adentro, á distincion de los de la marina, que pa-

gan á dos y medio. Desde su fundacion hasta el presente se han bautizado en este pueblo dos mil almas; han pasado mas de mil á la eternidad, y tiene actuales mas de seiscientas bajo de campana y sujetas á doctrina y vida cristiana.

CAPITULO XXV.

Pasa la undécima Mision de las provincias de España, renuncian los misioneros las doctrinas y fúndase la villa de nuestra Señora de Belen de Aragua.

En los siete años que corrieron desde el de 23 en que llegó la antecedente Mision de las provincias de España, faltaron algunos de los religiosos antiguos, ademas de otros que por sus muchos años y los repetidos trabajos de la conversion estaban imposibilitados á su continuacion, y por tanto eran acreedores al necesario descanso que de justicia pedia su edad avanzada; por esto y porque la antecedente Mision llegó escasa en el número de sugetos que se consideraban precisos para la asistencia de los pueblos fundados, fué necesario distribuirlos entre ellos, quedando las Misiones con la urjencia de enviar por otros, con quienes se pudiese adelantar un tanto la conversion de los infieles. Hízose para ello, como es costumbre, junta del V. Definitorio, y en ella se nombró por comisario al mismo R. P. Rodríguez, para que pasase tercera vez á la Corte de Madrid á negociar los despachos y llevar los religiosos, como sugeto práctico y que como buen obediente estaba siempre pronto á emprender estos viajes, los que aunque peligrosos eran para su espíritu un recreo, por ceder en honra y gloria de Dios y propagacion de nuestra Santa Fe. Pasó á la Corte el año de 1730; y por el mes de Junio del siguiente de 31 volvió con los ocho religiosos de la lista siguiente.

MISION UNDECIMA.

El R. P. Fr. Francisco Rodríguez, Comisario.
El P. Fr. Antonio Navarro, de la provincia de Búrgos.
El P. Fr. Matías García, de la de los Angeles.
El P. Fr. Lorenzo Algaba, de la misma.
El P. Fr. Alonso Rubio, de la misma.
El P. Fr. Alonso Jaen, de la misma.
El P. Fr. Andres Calero, de la de Andalucía.
El P. Fr. Gregorio García, de la misma.
El P. Fr. Bernardino Camacho Bedoya, de la misma.

En esta Mision le sucedió al R. P. Rodríguez, lo que en las antecedentes, fallándole algunos religiosos que se ocultaron en Cádiz al tiempo del embarque, como sucede muchas vezes cuando en la solicitud de los religiosos no se procede con la debida diligencia, que en punto de tanta importancia previenen las bu-

las pontificias y nuestros generales estatutos, con gravísimo detrimento de la conversion de las almas, á cuyo ministerio pudieran ir en su lugar otros, que con verdadera vocacion trabajarian gloriosamente en la propagacion de la Fe, con mucho crédito de nuestro apostólico instituto. De los ocho religiosos mencionados, á poco tiempo se volvieron tres, faltos de espíritu; á otro se le dió patente para una provincia de la América; otro murió á poco tiempo; con que solo quedaron tres, que fueron el R. P. Fr. Matías García, quien ha sido dos trienios comisario apostólico; Fr. Alonso Rubio y Fr. Bernardino Camacho, que han trabajado como quien se empeña en suplir la falta de sus compañeros, que puesta la mano en el arado rindieron las fuerzas de su vocacion á la flaqueza de su espíritu.

Sin embargo de ser tan corto el número de los religiosos que apénas habia los suficientes para la administracion de los pueblos, con todo eso, deseoso cada uno de poner por obra el santo empleo de su principal destino, hacian sus entradas á los montes, reduciendo de sus incultas selvas los indios que podian al gremio de la iglesia y catecismo de la doctrina cristiana, y arbitrando cada dia nuevos medios para adelantar la conversion y fundacion de nuevos pueblos, que se pensaban formalizar con la atrevida y belicosa nacion de los Caribes. Hallábase entónces de comisario apostólico el R. P. Fr. Cristóbal de Molina, que á fines de Diciembre de 1731 habia entrado en el oficio en el capítulo que el M. R. P. Fr. Manuel de Tovar, P. de la provincia de Carácas, presidió en aquellas Misiones por comision que para este fin y el de hacer la visita de ellas le delegó N. Rmo. P. Fr. Domingo Losada, Comisario general de las Indias Occidentales.

Juntó el R. P. Molina al V. Definitorio: hizo presentes las bulas apostólicas despachadas sobre las Misiones y doctrinas de los regulares, en especial la del Smo. P. Gregorio XIII, *vivæ vocis oraculo*, en que S. Santidad declaró, que á lo ménos hubiese dos religiosos doctrineros: *Ne solus inter Seculares spiritualium hostium conflictum spectet, Salomone dicente: ve soli, quia cum ceciderit non est qui sublebet eum.* En vista de ellas propuso el Definitorio, que respecto á ser comunmente tan corto el número de operarios, que las mas vezes se veian precisados muchos de ellos al pesado trabajo de administrar á un tiempo dos ó mas pueblos numerosos y no poco distantes, le parecia conveniente se hiciese una espontánea renuncia de los quince pueblos antiguos ante el Supremo Consejo de las Indias, suplicando al Rei N. S. se dignase admitirla proveyendo de curas clérigos, para que desembarazados los Misioneros del cargo y personal asistencia de ellos, pudiesen estender sus zelosos deseos á la conversion de otras naciones, con quienes se fundasen otros de nuevo.

Antes de entrar en la junta se habia conferido este punto en-

tre los mismos PP. del Definitorio, como lo previenen las municipales para el mayor acierto; y como esto era lo que todos deseaban, condescendieron gustosos á la renuncia, comprometiéndose en la dejacion de las espresadas doctrinas, y ofreciéndose cada uno á ser el primero en la deseada fundacion de la que esperaban poblar con la abundante mies que en las fronteras del Orinoco tenian á la vista. Hízose la espresada renuncia que se envió por duplicado; la una en derechura al Supremo Consejo de las Indias, y la otra al Rmo. P. Comisario general Fr. Domingo Losada, que en vista de ella informó á S. M. de los desconsuelos que padecian los Misioneros, poco atendidos de los señores gobernadores, y pidió al mismo tiempo nuevo territorio á la banda del Sur del rio Orinoco, donde propagar la Fe de Jesucristo, por tener ya poblado el que hasta allí les fué concedido.

Leyóse la renuncia en el Supremo Consejo y el informe que con ella presentó el Rmo. Losada; y en su consideracion despachó S. M. una Real Cédula de 28 de Febrero de 1734, rogando y encargando al Illmo. Señor Obispo, y mandando al Gobernador y Capitan general de aquella provincia, que cada uno por lo que á su tribunal toca atendiese y favoreciese al prelado de las Misiones con el mayor cuidado, corrigiendo y castigando los escesos cometidos en perjuicio de los Misioneros; y que á estos ausiliasen en todo y diesen lo necesario para su alimento y pasadía. Por lo respectivo á las doctrinas, resuelve S. M. y manda que los religiosos no las desamparen con ningun pretesto, y que es de su real voluntad las mantengan y conserven, como hasta entónces lo han hecho, con otras espresiones de su católico zelo y real magnificencia, que se pueden ver en la misma cédula, que se guarda original en el archivo de aquellas Santas Misiones.

Para el cumplimiento de esta Real Orden y disposicion de S. M., despachó el mismo Rmo. P. Losada, una patente de 12 de Marzo del mismo año, mandando por santa obediencia, en virtud del Espíritu Santo, y con pena de escomunion mayor *latæ sententiæ ipso facto incurrenda*, que ninguno de los religiosos doctrineros renuncie, deje, desampare, ni falte á la doctrina de su cargo como hasta allí lo han hecho; y con las mismas penas mandó al prelado de las Misiones no diese licencia, ni permitiese salir de ellas á ningun religioso, sino que fuese para negocio grave perteneciente á las Misiones y por tiempo y licencia limitada. A continuacion de este mandato significa S. Rma. quedar sumamente consolado por el desinteres y desapego de los Misioneros á las doctrinas, por lo mucho que trabajaron poblando el territorio concedido, y por los deseos de estender sus apostólicas tareas con la dejacion de las doctrinas.

Y prosigue diciendo: que desea dar cumplimiento á su súplica; pero que en aquel tiempo no era justo ni conveniente; pues

ni el criar ni el conservar es de utilidad alguna, ni su obligacion permitia desamparar aquellas nuevas plantas en la Fe por adquirir otras, hasta que aquellas tuviesen suficientes é idóneos ministros, que las pudieran conservar y mantener en la fe y educacion cristiana. Por lo perteneciente al territorio, concluyó S. Rma. en la misma patente, encargando mucho á los Misioneros, no se introdujesen en los términos señalados á otras comunidades, por evitar los disturbios que suelen originarse de la santa emulacion en la conversion de las almas; y que para el cumplimiento de sus deseos avisasen á S. Rma. de los parajes hácia donde pudiesen ejercer su ministerio, á fin de informar á S. M. y hacer sobre ello la súplica que se efectuó, y en virtud de Real despacho se hizo la division de los términos en el modo que dije en el capítulo II del libro I.

Resignados ya nuestros Misioneros en la retencion de las doctrinas conforme á la voluntad del Rei y de la religion, y no desmayando en los intentos de continuar sus entradas á las rancherías de los Caribes, siendo en este ministerio necesaria la correspondiente escolta en la custodia de sus personas, tuvieron por conveniente poner por obra la fundacion de la villa de Aragua, congregando muchas familias de gente parda que vivian dispersas por los llanos del Camaruco, hombres mui al propósito para acompañarlos en los trabajos que ofrecen los dilatados y ásperos caminos que necesariamente se acostumbran andar de 20, 30 y mas dias para lograr algun corto número de almas, con la contingencia de volverse muchas vezes, como acontece, sin ellas. Con la caritativa persuasion de varios religiosos se fueron congregando algunas de las principales familias, con que se dió principio á esta villa, á quien desde luego se intituló Nuestra Señora de Belen de Aragua, precediendo las correspondientes licencias para su formacion, que se efectuó en una apazible llanura que media entre el Camaruco y el rio Aragua, de quien tomó su segundo nombre.

Desde el principio fueron sus vecinos administrados en lo espiritual por los Misioneros de Píritu, hasta que adelantado su vecindario, les proveyó el Señor Obispo de cura clérigo, como se halla al presente, siendo al mismo tiempo vicario de aquellos partidos en distancia de cuatro leguas á todos vientos. En lo civil y político está gobernada por un teniente, dos alcaldes, regidores y demas oficios de justicia. Goza esta villa de buenas conveniencias, así de tierras de labor que cultivan sus vecinos en las riberas de los rios Aragua y Güere, donde tienen sus vegas y fértiles valles, como de dilatadas campiñas ó sabanas de buen pasto para criar ganado de vacas, mulas y caballos, con que han adelantado sus caudales; y los que no los tienen son de mucha utilidad para la conduccion y trasporte de los ganados y arrias con que ganan los pobres para pasar la vida.

Cuando los Misioneros de Píritu hacen entradas á los montes,

les han ayudado sus vecinos á todos los trabajos y faginas, alistándose los primeros para todo trabajo y las mas vezes voluntarios. Del mismo modo los han ausiliado concurriendo al menor aviso cuando han tenido algun rezelo de invasiones de indios, hasta dejarlos libres de ellos en tranquilidad y consuelo. Su vecindario se compone de doscientas familias que harán el número de seiscientas personas. El año de 1752 prediqué mision en esta villa, y encontré en sus vecinos una gente humilde y mui devota, que por sus buenos servicios es acreedora al beneficio de la correspondencia.

CAPITULO XXVI.

Estragos de los Caribes en el rio Orinoco, fundacion y destruccion del pueblo del Mamo, y muerte cruel que dieron al V. P. Frai Andres López su ministro.

Los copiosos espirituales frutos de conversion de infieles que en las apostólicas misiones de Píritu se han cojido hasta el presente, y la numerosa multitud de pueblos que con ellos y la gracia de Dios se han fundado, y se conservan en vida civil y cristiana, son y serán públicos pregoneros del religioso zelo é infatigables ansias, con que sus evangélicos operarios han procurado los aumentos del rebaño de Jesucristo, sin perdonar trabajos y conocidos peligros, que en sus peregrinaciones ofrecen la fragosidad del pais, la aspereza de los caminos, las incomodidades del tiempo y la carestía de todo lo necesario, especialmente en los principios. En esta gloriosa ocupacion se han ejercitado sus Misioneros con fervorosa caridad y satisfaccion de su honroso título, reduciendo infieles de su barbarismo al conocimiento del verdadero Dios, obediencia de la iglesia y sujecion á nuestro Católico Monarca, mediante la luz del Santo Evangelio y cuotidiana instruccion en los divinos misterios y buenas costumbres, con que esponiendo á todo trance la salud y la vida, aseguran el fruto de la divina palabra.

Y si los primeros obreros de aquella santa heredad del Señor salieron gananciosos con la cosecha de aquellas plantas que radicaron en el jardin de la iglesia en la conversion de las naciones de Píritu, Cumanagotos y Palenques, no ménos afortunados hemos salido los del presente tiempo, logrando la sazonada mies de quince pueblos, que desde el año de 23 se han fundado, sujetando á vida racional la incorregible y belicosa nacion de los Caribes, que como fieras de los campos vivian sin obediencia ni razon, ni mas leyes que las de su apetito y brutal paganismo. Mucho costó á los antiguos Misioneros rescatar aquellas naciones de la tirana opresion del demonio, que ofendido de los primeros frutos, procuró por varios caminos deshacer lo comenzado hasta sacar por trofeo de su envidia la inocente sangre de

los que á manos de los Palenques la derramaron gustosos por la salvacion de sus almas. Con todo eso no ha sido de menor valor la que en los presentes tiempos han vertido á manos de la inhumana nacion de los Caribes, los zelosos ministros del Santo Evangelio, que ansiosos de su conversion desempeñaron la deuda de su obligacion en desarraigar la zizaña que el enemigo comun habia sembrado entre ellos, á fin de desterrar de sus tierras á los que llenos de caridad y zelo de la honra de Dios, solicitaban por todos medios bautizarlos, catequizarlos y ponerlos en vida cristiana, donde libres de su tiranía, consiguiesen la salvacion y vida eterna.

Y porque esto no quede en solo el relumbron de las palabras, entremos á la realidad de las obras ; con cuyo hecho quedarán aquellas confirmadas, y justificada la providencia del Sr. en sus criaturas, cuidando (como amoroso bienhechor) de su reparo, conservacion y aumento, con las vozes de sus ministros, sudores y sangre de sus mártires, como se verá en lo que sucedió en esta provincia por los años de treinta y tres y treinta y cinco en los casos que voi á referir para honra y gloria de Dios, ejemplo de la posteridad, y estímulo de los evangélicos obreros que se hallasen movidos de divina inspiracion á emprender el ministerio de la conversion de bárbaros infieles, que como faltos de humor y jugo de la Fe, huyen ó resisten á los ministros evangélicos, que con perfecta caridad les buscan su remedio.

El año de 1733, tiempo en que la nacion Caribe estaba en el mayor auje de su altivez y soberbia, se empeñó en desterrar, ó dar inhumana muerte á los apostólicos Misioneros de las riberas del Orinoco, como lo intentó y puso por obra el capitan Taricura (y lo mismo su sucesor Mayuracari) invadiendo á las misiones que los RR. PP. Jesuitas iban comenzando con mui buenos incrementos ; y destruyendo el pueblo de nuestra Señora de los Angeles, intentaron hacer lo mismo con el de San José de Otomacos ; y últimamente lo consiguieron en el de San Miguel de Vichada, matando á muchos de sus recien convertidos y llevándose otros cautivos con no ménos peligro de los RR. PP. Jesuitas, que en estos y en el pueblo de la Concepcion de Uyapi hubieran muerto á sus manos, si, usando de la prudencia, no se hubieran puesto en salvo, precisados á desamparar y mudar á otro paraje aquellos pueblos, por no dar la vida á manos de aquellos fieros y amotinados enemigos.

En este mismo año se hallaba en las riberas del rio Aquire, cercano á la boca grande de Orinoco, el Illmo. Sr. D. Nicolas Gervacio de Labrid, canónigo que fué de la iglesia Catedral de Leon de Francia ; el cual con otros tres canónigos de la misma iglesia puestos á los pies del Smo. P. Benedicto XIII, pidieron los destinase á tierras de infieles, en cuya conversion deseaban emplear los dias de su vida, resignados á darla por Dios en aumento de la Fe Católica, y confirmacion de sus sagrados mis-

terios. Su Beatitud, en vista de este tan voluntario como provechoso sacrificio, movido del poderoso influjo del Espíritu Santo, como lo dice en su apostólica bula, que se guarda en Santo Tomé de la Guayana, los consagró en Obispos para las cuatro partes del mundo, destinando al Sr. Ladrid á la Occidental de la América, donde tiene su situacion el caudaloso rio Orinoco.

Embarcóse para su destino este ángel de Dios; y habiendo llegado á la isla Trinidad, se hospedó en casa del Gobernador miéntras le venian las bulas y pase de S. Magestad Católica para ejercer sin inconveniente los encargos de su apostólica legacía. No sé si recibió S. Illma. estos despachos que esperaba; pero sí, que compelido del fervor de su zeloso espíritu, salió de la Trinidad, y entrándose por la boca grande de Orinoco, llegó al rio Aquire, en cuyas márgenes vivian los capitanes Tuçapabera y Ariauca con toda su gente de nacion Caribe. Causóles grande novedad la vista de aquel Santo Príncipe, que como ángel de paz venia á entablarla en sus corazones; y pareciendo á S. Illma. por las noticias que ya llevaba, que el medio de atraerlos á su benevolencia era engolosinarlos con el agasajo y dádivas de algunas ropas, cuentas,. cuchillos, espejos y otros utensilios de que S. Illma. iba bien proveido, comenzó desde luego á repartirles, y ellos á recibir con demostraciones de cariño y señales de agradecidos.

Con este alectivo y la suavidad de su trato, consiguió de los Caribes, que se redujesen á vivir en pueblo, que formaron convenidos, al parecer, á lei y á razon, y con alguna aunque fingida aficion á la doctrina evangélica, que S. Illma. procuraba esplicarles por alusiones y confusas noticias de términos, aprendidos de mal formadas señas, con que en el modo posible exhalaba los alientos de su zeloso espíritu, y los deseos de su corazon cerca de la salvacion de aquellas almas. Pocos dias le duró á S. Illma. la residencia en aquellos ásperos montes; y fué miéntras los astutos Caribes conocieron que ya se habian acabado las ropas y bujerías con que frecuentemente los regalaba; porque como gente bruta y agena de todo racional agradecimiento, no tienen mas respeto que el interes y la codicia, móviles de sus fingidas promesas de recibir el Santo bautismo y reducirse á ser cristianos.

Entónces llenos de furor y de saña, á sugestiones del demonio y deseos de su amada libertad, cayeron como rabiosos canes á la habitacion del Illmo. Sr. Labrid; y déspues de dar cruel é inhumana muerte al capellan y demas familiares de S. S.ª Illma., acometieron á aquel santo príncipe, que puesto de rodillas con un santo crucifijo en las manos, esperaba á los ingratos tiranos, que sin piedad ni conmiseracion ensangrentaron las suyas en su inocente vida, quitándosela tumultuosamente al golpe de las macanas, que fueron el instrumento de tan sacrílego como lastimoso homicidio. Robaron los ornamentos y vasos sa-

grados; despedazaron el divino crucifijo; y no hallando mas alhajas en que emplear su insaciable codicia, se retiraron con algazara, dejando aquellos benditos cuerpos para pasto de las aves y fieras carnívoras de los campos.

Llegó la noticia de esta desgracia á la Guayana en tiempo que se hallaba de cura párroco el V. P. Fr. Benito de Moya, actual prefecto de las Santas Misiones de RR. PP. Capuchinos catalanes; y aprontando un bagel con la correspondiente escolta, pasó al conocimiento de aquella fatal desgracia, que halló y registró en los términos que él mismo me comunicó y dejo referidos. Llevaron los cadáveres á la ciudad de San José de Oruña, en cuya parroquial se les dió sepultura, colocando al del Señor Obispo al lado del Evangelio, y los de sus familiares al de la epístola, donde descansan en paz para eterna memoria. A su vuelta se llevó consigo el V. P. Moya la ara en que S. Illma. celebraba; y es dádiva que le hizo á su partida de Roma el SS. P. Benedicto XIII; y la colocó en el altar mayor de la iglesia de San Antonio de Caroní, Mision que habia fundado, en la cual he celebrado mas de treinta misas. Un dia la registré con cuidado, y ví ser de piedra alabastro con un hoyo en medio de figura cuadrilonga, en que tuvo algunas sagradas reliquias; y en las cuatro márgenes del canto tiene grabada esta inscripcion: *Benedictus XIII ordinis prædicatorum consecravit hoc Altare die V. Augusti MDCCXXVI.*

La noticia de este fatal suceso, y el deseo de que aquellas infelizes almas, acreedoras á un ejemplar castigo, no pereciesen en su infidelidad careciendo de las aguas del Santo Bautismo, despertó el ánimo de algunos de nuestros Misioneros de Píritu á emprender su conversion á la banda del Sur del rio Orinoco, pareciéndoles ocasion oportuna para atraerlos á la Fe con el aliciente del perdon, segun tenian ya esperimentado en la conversion de los Palenques, que á poco tiempo de haber quitado la vida á sus ministros fundadores del Guarive, salieron á poblar el Puruei, donde permanecen en vida cristiana y tributarios á nuestro católico monarca. Hubo sobre esta espedicion algunas competencias en cuanto á ir los Misioneros solos, ó escoltados con gente española para la defensa de sus personas; mas con la consideracion de que llevando compañía de soldados se pondrian los Caribes en fuga, á donde hiciesen su conversion mas dificultosa, determinaron los Misioneros pasar solos al Orinoco, cada uno con un indio que le asistiese, como es práctica en aquellas Misiones.

Fióse esta evangélica espedicion al R. P. Fr. Francisco de las Llagas, religioso de mucha oracion, observantísimo de nuestra Santa regla, y tan zeloso del bien de las almas, que por estar desembarazado para este ministerio, hizo renuncia de la prelacía que obtenia en dichas Santas Misiones el año de 1730. Habida la licencia del R. P. Comisario Fr. Cristóbal de Molina,

hizo eleccion de los compañeros, que fueron el R. P. Fr. Matías García, y los PP. Fr. Francisco Ledesma, Fr. Lorenzo Algaba y Fr. Bernardino Camacho. Dispuestos estos evangélicos obreros, y proveidos de las cosas que conocian ser de estimacion en los indios, principiaron la empresa del Orinoco pasándose desde luego á la banda del Sur y sitio de Tiramuto, que dista como dos leguas del caño de Uyapi, en que los RR. PP. José Gumilla y Bernardo Rotella tuvieron el pueblo de la Concepcion de Uyapi, (y desampararon enteramente huyendo de las invasiones de los Caribes) por parecer aquel terreno el mas fértil y á propósito para formar y conservar poblaciones de indios.

A la falda de estos cerros hicieron nuestros Misioneros una casilla de paja en que se alojaron, fiados mas en el socorro divino que en toda humana providencia, y librando el corporal sustento en las promesas de nuestro Salvador Jesus á los suyos, y á N. P. S. Francisco: que Dios cuidará del sustento de los que desnudos de toda humana solicitud, y vestidos de caridad y amor del prójimo, se empleasen en la apostólica predicacion del reino de Dios, ganando almas para el cielo. Luego que los Caribes supieron de la llegada de los Misioneros á Tiramuto, enviaron, como acostumbran, varias espías de indios taimados y algunos fugitivos de los pueblos, que disfrazados á su estilo vivian entre ellos para intérpretes y guias de sus depravados intentos, con órden de rastrear el fin de aquella venida, y ver si los padres llevaban con qué regalarlos, para acudir á su obsequio con las fingidas promesas de salir á recibir la Fe y aguas del Santo Bautismo.

Nueve meses se mantuvieron los Misioneros en aquel sitio, agasajándolos con lo que á este fin llevaban prevenido: y miéntras les duró esta golosina, iban y venian los Caribes con largas promesas de reducirse, que nunca se efectuaron, porque no tenian otro motivo que el interes y la codicia de aquellas bagatelas de cuentas, cuchillos y otras piezas de hierro de que necesitan mucho para el corte de maderas y labor de las tierras. Este fin mas que el de la salud de sus almas obligó á aquella ruin gente á consentir tanto tiempo á los padres en Tiramuto; donde acabados los pocos víveres que llevaron, se mantenian á espensas de algun animal de monte cuando tenian la fortuna de cazarlo, sufriendo aquella desolacion y penuria con la esperanza de coger la mies, que al parecer de sus deseos, se les entraba por las puertas.

Al fin de los nueve meses, cuando los Caribes conocieron no tenian los religiosos con que continuar el cebo de su golosina, les enviaron dos mensajeros con un cordoncillo de tres nudos, que es para ellos el número de los dias que señalan por plazo de sus intentos, y órden de que esplicasen á los Misioneros su enigma; diciendo, que en el término de tres dias se pusiesen en camino para las Misiones; porque en defecto, pasarian á qui-

tarles la vida, y se llevarian el casco de las cabezas para vasija de sus bebidas, y la parte mas recatada para tocar sus tamboriles en las fiestas, que se reducen en el monte á una solemne embriaguez. Oido este tan insolente anuncio por el V. P. Llagas, y con los graves fundamentos de su esperiencia para creer que ejecutarian los Caribes lo que aquellos mensajeros decian, puso los religiosos en camino, y su paternidad llevado del consejo del Evangelio, se partió á las Misiones de RR. PP. Jesuitas, donde consultó con el P. José Gumilla los deseos de retirarse á la provincia de Santa Fe á pasar sus dias en el retiro de una celda, en vista de la renuncia de los Caribes, y las cortas providencias que daban sobre su conversion los ministros de aquella provincia, tan encargados en este punto por nuestros monarcas católicos.

Como lo dijo lo ejecutó ; y los demas religiosos se retiraron á las Misiones á pensar nuevos medios como ejecutar su ministerio, en descargo de su obligacion y provecho de las almas que el Rei y la religion les tenian encomendadas. Puestos en las Misiones los religiosos, dió cuenta el P. Comisario al Gobernador D. Cárlos de Sucre, exhortándole al remedio de la insolencia de los Caribes, y á la ejecucion de los medios correspondientes á su reduccion ; siendo uno de ellos cerrar la puerta al trato de los holandeses de Esquivo, cuyo perjudicial comercio era el mas declarado enemigo que pervertia á los Caribes para no consentir á los Misioneros en las riberas del rio Orinoco. Deseoso el Gobernador de atajar tan considerables daños, como fiel vasallo, y buen soldado que habia sido de los ejércitos de S. Magestad, dispuso viaje para la ciudad de Santo Tomé de la Guayana el mismo año de 1734, con intentos de poner en estado de defensa el castillo de San Francisco de Asís, como lo ejecutó, asistiendo personalmente á la fábrica y provisiones de su fortificacion.

Para la mayor comunicacion de esta ciudad con la provincia de Barcelona, le pareció conveniente se formase un pueblo de indios á orillas de la laguna del Mamo, donde hiciesen mansion y se proveyesen de víveres los que transitasen á aquella ciudad de las Misiones de Píritu, quedando al cargo de sus Misioneros la administracion de este pueblo, como situado dentro de la jurisdiccion que para sus fundaciones les habia sido señalada. Para el logro de su cristiano pensamiento, hizo eleccion de un moreno llamado Juan Miguel, á quien dió título de capitan poblador, y órden de que pasase con sus hijos á los caños del Orinoco, y llevase consigo algunos capitanes de la nacion Guarauna que vivian en ellos y consideraba ser al propósito para la intentada fundacion del Mamo. Hízolo así ; y puestos los indios en la presencia del Gobernador, los atrajo á su benevolencia y resolucion de poblarse con la suavidad de buen cristiano y severidad de superior.

Entrególos al capitan Juan Miguel con órden de que los llevase al referido sitio de Mamo, donde se incorporaron con otros de su nacion, que andaban dispersos en algunas rancherías de aquellos parajes. Puestos los indios en el sitio del Mamo, distante como media legua de la laguna de quien tomó el nombre, dió aviso al R. P. Comisario de Píritu, suplicando destinase Misioneros á la fundacion de aquel pueblo, que por muchos títulos se consideraba necesario. Como esto era lo que aquel V. prelado y sus religiosos deseaban, luego se ofrecieron gustosos, atropellando por las graves dificultades que ofrecia á la humana prudencia la resolucion de los Caribes á quitar la vida á cuantos Misioneros se situasen en las cercanías de Orinoco. Destinóse por fundador de este pueblo al R. P. Fr. Francisco Ledesma, y por su compañero al R. P. Fr. Francisco del Castillo, ámbos de la provincia de Andalucía.

Pusiéronse en camino fiados en las promesas de Jesucristo y proteccion de María Santísima de los Remedios, á quien titularon patrona de aquel pueblo por especial devocion á esta Señora, que lo es de nuestro convento de Cádiz, de donde salieron destinados para aquellas Santas Misiones. Llegaron al sitio del Mamo el dia 24 de Marzo de 1735; y al siguiente dia despues de haber celebrado el Sacrificio de la Misa sobre un altar de cañas que para este fin hicieron en una casilla de palo y palmas, enarbolaron el estandarte de la Cruz con gusto y asistencia de los indios, que á imitacion de los religiosos y su capitan Juan Miguel la fueron adornando con profunda reverencia. Bendijeron el pedazo de tierra que pareció conveniente para edificar la nueva iglesia y dar sepultura á los cristianos difuntos, y comenzaron la fundacion del pueblo con notable regocijo de los Guaraunos, nacion mui dócil y poco perezosa en sus trabajos.

Hallábase al mismo tiempo en el pueblo de Curataquiche el V. P. Fr. Andres López ansiosísimo de ejercitarse en el catecismo de indios infieles, que no pudo conseguir por la impericia en el idioma de aquellas gentes, y con el ejercicio de tener contra el método de su inocente sinceridad la impiedad de un hermano suyo, que por varios modos solicitaba del prelado se lo quitase de su cercanía, con el disfraz de concederle la conversion de los infieles, porque tanto anhelaba su corazon abrasado en llamas de la mas perfecta caridad. Consiguiólo finalmente del prelado, que á sus repetidas instancias le envió licencia para que pasase á la nueva fundacion del Mamo, en compañía de los dos Misioneros, que para el mismo fin estaban en ella destinados.

No es esplicable el consuelo que tuvo aquel V. siervo de Dios cuando recibió la órden del prelado, que cumplió sin detencion poniéndose en camino para la fundacion del Mamo, donde sin emulacion ni evidia ayudó á sus compañeros á la instruccion de aquellos párvulos en los sagrados misterios de la doctrina cristiana. Así se mantuvieron en santa compañía hasta los pri-

meros dias del mes de Setiembre, en que convocada la reverenda comunidad al trienal capítulo, salieron para él los dos PP. Ledesma y Castillo, quedando el V. Fr. Andres en su nueva fundacion, desde donde escribió al V. Definitorio, suplicando le tuviesen por escusado por las muchas aguas y distancia de setenta leguas que hai desde el Mamo á la doctrina del Pilar, donde se celebró aquel capítulo: que desde allí daba la obediencia al comisario apostólico canónicamente electo, por no dar lugar sus achaques á tan dilatado camino, como consta de la carta que original se guarda en el archivo de aquellas misiones.

Estos fueron los motivos que espuso al público el siervo de Dios Fr. Andres; pero los que sabemos las circunstancias de aquel tiempo, los anhelos de su corazon por la conversion de los infieles, y deseos de dar la vida por Cristo en confirmacion de su doctrina, hallamos graves fundamentos para creer que fué efecto de aquella oculta providencia del Señor, que guia al justo por los caminos rectos de su salvacion, hasta premiar su inocencia con la posesion del Reino de Dios, colocándolo entre los bienaventurados que terminan los trabajos de la mortal vida con la fruicion de la gloria.

Fué el caso, que ántes de partirse los compañeros para la celebracion del capítulo, les llegó una carta del V. P. Fr. Benito de Moya, prefecto de las misiones de Guayana, previniéndoles la noticia de que los indios Caribes estaban en actual consulta, y disponiendo armamento para invadir aquella nueva fundacion, y dar muerte á los Misioneros é indios, así de PP. Observantes como de capuchinos; y así que les sirviese de aviso para precaverse de aquel peligro, porque la noticia era cierta, como lo fué en efecto. Salieron los PP. Ledesma y Castillo á la celebracion del capítulo en tiempo que los Caribes tenian ya prevenidas treinta piráguas y cuatrocientos hombres de armas, que en el rio Caura estaban en vísperas de marchar á la ejecucion de su intentada malicia.

El anuncio de esta fatal desgracia, que el V. López miraba mui de cerca con los ojos del alma, le puso nuevos grillos á la indiferencia para no desamparar aquel rebaño, que con la ausencia de sus pastores se descarriaria huyendo de los sangrientos enemigos, que acaso podria contener estando á la vista. Consideraba al mismo tiempo, que el buen pastor debe esponer su vida por la guarda de sus ovejas, á distincion del mercenario, que huye de la voracidad de los lobos porque no le pertenece el cuidar de ellas; y á vista de este ejemplar evangélico, quiso primero anteponer la asistencia y cuidado de aquellas almas á la vida temporal de su cuerpo, y espuso esta por Jesucristo al rigor de las balas, flechas y macanas, que al fin le consiguieron la palma del eterno premio, con que el gran P. Celestial remunera á los justos que mueren en el Señor, dándoles en la gloria el descanso eterno de los pasados trabajos.

Llegó el dia diezíocho de Setiembre del mismo año de 1735, en que por ser domingo, se habian congregado al amanecer todos los indios en la iglesia, donde estaba acabando el Santo sacrificio de la misa el V. Lopez, cuando oyó una voz del capitan Juan Miguel que le decia: "P. póngase V. P. en salvo que estamos cercados de enemigos, y salgo con mis hijos á defendernos de ellos." Salióse prontamente con sus hijos y los recien conversos, que aun eran los mas infieles; y tomando las armas, se mantuvieron peleando un buen rato, recibiendo notable daño de los Caribes y algunos estranjeros, que con la ventaja de las armas de fuego hacian en los Guaraunos un formidable estrago. Murieron los cuatro hijos varones y dos hembras del capitan Juan Miguel, su mujer, y la mayor parte de los indios poblados, y él salió con dos balazos que le obligaron á retirarse mui mal herido.

Desnudo el V. López de los ornamentos sagrados y revestido de amor de Dios y de sus prójimos, tomó el Santo Crucifijo del altar y se presentó á los enemigos, rogándoles en alta voz por la paz, y que si á él buscaban, allí le tenian para blanco de sus iras, con tal que perdonasen las vidas á aquellos inocentes, pues no tenian mas culpa que haberse alistado gustosos bajo de las banderas de Jesucristo. Diciendo estas y otras amorosas palabras, recibió un balazo en una pierna que le derribó en tierra; y cayendo de tropel aquella inexorable canalla, le quebrantaron la cabeza y boca con pesadas macanas, que á un solo golpe quitan al hombre mas robusto la vida. Echáronle al cuello un rejo ó soga de cuero de manatí, con que le llevaron arrastrando hasta llegar á un árbol que allí llaman chaparro, del cual le colgaron desnudo en carnes, le cortaron los brazos por los codos, y le aplicaron al pié una grande hoguera de fuego con que intentaron quemar aquel bendito cuerpo, encendido mucho ántes en llamas de amor divino.

Pegaron fuego al pueblo y á la iglesia despues de haber robado los vasos y ornamentos sagrados que se llevaron consigo, dividiéndolo todo en pedazos para sarcillos, narigueras y banderillas que sirviesen de divisas con que manifestar á otras naciones los despojos de su osadía y trofeos de su iniquidad. De allí marcharon por el Orinoco con intentos de hacer lo mismo en el pueblo de Caroní con el V. P. Fr. Benito de Moya, segun tenian pactado en el rio Caura; pero habiendo tenido aviso por un indio Pariagoto que escapó de sus manos, cuando llegaron al puerto, alistaron los pedreros de que estaban prevenidos; y viendo los Caribes frustradas sus esperanzas y á los de Caroní puestos en arma, retrocedieron al rio Caura, donde se fortificaron y mantuvieron algunos años fiados en el manejo de armas de fuego, que para su defensa y ofensa de los pobladores les habian introducido los holandeses de Esquivo.

De lo dicho en este capítulo, que es puramente la verdad del

hecho, se infiere no fué bien informado el R. P. Casani; pues en su historia del Nuevo Reino de Granada, cap. 44, dice: "que „ cuando saltaron los Caribes al Mamo, estaba fuera del pueblo „ el afortunado P. Fr. Andres López con un corto número de „ veinte indios; y mas adelante: que el ruido que inevitable- „ mente causan estas turbaciones, avisó á la colonia de la Con- „ cepcion de Uyapi, perteneciente tambien á la misma mision „ de Religiosos Observantes, para que valiéndose del beneficio „ del tiempo, se escondiesen entre breñas, y así cuando llegaron „ los Caribes, solo pudieron cebar su rabia contra las desalqui- „ ladas casas;" porque, como he dicho, cuando sucedió la des- truccion del Mamo, estaban los PP. Misioneros de Píritu en la celebracion de su capítulo, que fué el veintiuno del mismo mes de Setiembre en el pueblo del Pilar, mas de setenta leguas dis- tante del sitio de Uyapi.

A este llama el dicho P. Casani colonia de la Concepcion de PP. Observantes, no habiendo estos estado en ella; pues este pueblo fué fundacion de los PP. José Gumilla y Bernardo Ro- tella, como lo dice el mismo P. Casani en el cap. 43, fol. 304, por estas palabras: "Emprendieron pues el viaje en la prima- „ vera del año de 1732 á la nacion de los Guaiquirís, arriba de „ Caura; y aquí hallando la materia bien dispuesta, formaron „ un pueblo con el título de la Concepcion; y esta se hizo pla- „ za de armas; y aquí se formó presidio y se quedaron los sol- „ dados con el P. Bernardo Rotella; y el P. José (Gumilla) „ prosiguió visitando la campaña." Y mas adelante en el mismo „ capítulo: "no pudo el P. José proseguir mas adelante, ni „ convenia, ni se podia dejar el sitio de la Concepcion, en que „ habia quedado como cabeza y principal de todos."

Así el mismo P. Casani, con otras cláusulas convincentes á creer que la colonia ó pueblo de la Concepcion fué fundacion del R. P. Gumilla; el cual con su compañero el P. Rotella usando de su racional prudencia, desampararon aquel sitio hu- yendo de la invasion de los Caribes; y aunque despues, como ya dije, estuvieron los PP. Observantes en el sitio de Tiramuto, dos leguas distante de Uyapi, ni fundaron pueblo ni colonia si- no una pobre casilla, en que se mantuvieron nueve meses es- puestos á todo riesgo y evidente peligro de dar la vida á manos de los Caribes; y por no haberse reducido, fueron obligados los PP. á retirarse á sus misiones, siguiendo el precepto de Jesu- cristo intimado á sus apóstoles, y confirmado con sus obras: *et quicumque non receperint vos: exeuntes de civitate illa, etiam pulverem pedum vestrorum excutite in testimonium supra illo.* (Lucæ 9.) Y esto no es esconderse en las breñas, ni desamparar colonia comenzada.

Volviendo, pues, á la destruccion del Mamo, digo: que reti- rados los Caribes con la presa de los brazos del V. P. López que llevaron para memoria de su crueldad, el capitan Juan Mi-

guel, aunque mal herido, tomó el camino para la Guayana, donde á la sazon estaba D. Cárlos de Sucre gobernador de aquella provincia. Sintió mucho este caballero la noticia de tan fatal desgracia; y sin perder tiempo hizo aprontar una escolta de soldados, cuyo cabo fué D. Félix Sardo de Almazan, á quien ordenó pasase al conocimiento del estrago y dar sepultura á los cuerpos muertos. Tres dias dilató Juan Miguel en llegar á la Guayana y otros tres los soldados hasta el sitio del Mamo, donde encontró el lamentable espectáculo del cadáver del V. P. López colgado por el pescuezo, pero con la maravilla de incorrupcion, blanco, y sin la hinchazon y horror que naturalmente debia causar en aquella postura, y en pais tan cálido,donde apénas se conserva la carne muerta veinte horas sin corrupcion no estando bien salada.

Diéronle sepultura al pié del árbol, donde se conservó hasta el siguiente año de 36, en que el R. P. Fr. Salvador Romero, comisario apostólico, envió al P. Ledesma al recogimiento de aquel cadáver, que llevó en una arca de cedro, en que se guardan sus huesos desunidos al lado del Evangelio en la capilla mayor de la iglesia del pueblo de San Miguel, una de las doctrinas de las misiones de Píritu. Los demas cuerpos estaban ya corrompidos y devorados de tigres y otro animales y aves carnívoras, de que hai mucho por aquellas montañas. A todos dieron los españoles sepultura; y ántes de volverse á la Guayana, escribió el mismo D. Félix una carta al P. Ledesma, refiriendo como testigo de vista el estado en que halló al destruido pueblo del Mamo, y lo mismo el capitan Juan Miguel, y el sargento Alonso Gutiérrez, quien fué el que cortó el látigo de manatí de que estaba pendiente nuestro V. P. difunto.

Así premió el Señor los deseos de aquel apostólico varon, que tanto habia anhelado por la conversion de los infieles, cuya salvacion le detuvo hasta morir con ellos inflamado en los ardores de aquella perfecta caridad, que ni teme á la muerte, ni á la tribulacion, ni á la angustia, ni al hambre, ni á la persecucion, ni á la espada. Sacrificó su vida y su alma como buen discípulo de Cristo y verdadero hijo de la Seráfica Religion, que con la sangre de sus venas compró la redencion de aquellas almas, víctimas de la idólatra gentilidad, en cuyo inhumano estrago se vió cumplido á la letra lo que con mejor espíritu escribió de nuestra religion el V. Joaquin Abad en esta misteriosa profecía: *Gens Idolatra,cujus lingua ignorabitur, quæ de finibus terræ veniet,missa à Deo in adjutorium promissionis, ut & ipsa agnoscat Dominum Patrem Omnipotentem, & Filum ejus Unicum Dominum nostrum Jesum Christum, ad Fidem Catholicam convertetur. Futurum est enim, ut Ordo Minorum viriliter se opponat contra mortis Angelum, contra eum prædicando. Plures, magna multitudo de filiis ejusdem Ordinis martyrio ad Dominum transibunt; & sicut dictum est per David Profetam: Posuerunt mortalia servorum tuorum escas volatilibus Cœli, carnes Sanctorum tuorum bestiis terræ.*

CAPITULO XXVII.

Pasa la duodécima Mision de las provincias de España; fúndase un convento en la Nueva Barcelona, y los pueblos de Chamariapa y Pariaguan.

§ I.

Celebrado el capítulo en la doctrina del Pilar, donde salió canónicamente electo Comisario Apostólico el R. P. Fr. Salvador Romero, entró el nuevo Discretorio á la consulta de algunos puntos pertenecientes á la conversion; siendo uno de ellos dar cuenta á nuestro Rei y á la religion de los estragos de los Caribes, y pedir una Mision de religiosos, por no haber en aquel tiempo mas que doce Misioneros para la administracion de veinte pueblos que tenian fundados. Para este y otros negocios, que diré despues, se hizo eleccion del R. P. Fr. Francisco del Castillo, á quien se dió patente de Comisario delegado, y una instruccion de los puntos que habia de representar, con lo que se puso en camino y llegó á la Corte de Madrid el siguiente año de 36, siendo Comisario general de Indias el Rmo. P. Fr. Domingo Losada. Presentó á S. Rma. las letras de su comision; y con su beneplácito pidió al Supremo Consejo la Mision de 10 religiosos, que en virtud de los informes, le fué concedida por Cédula de S. Magestad de 17 de Febrero de 1737.

Estando el R. Castillo en la solicitud de sus encargos, llegó un informe de las misiones de Píritu y Gobernador de Cumaná, dando noticia de la destruccion del pueblo del Mamo, y separacion de los Caribes de Panapotar á los pueblos de Santa Ana y Santa Bárbara; y en consideracion de esto presentó S. Rma. un memorial, alegando la inopia de ministros evangélicos, y la copiosa mies de veinte pueblos que estaban al cargo de solos 10 religiosos útiles para el trabajo; por lo cual se hacia preciso el aumento de la nueva Mision para dar principio á la fundacion del rio Orinoco, con otras razones, que vistas por el Supremo Consejo, se dignó S. Magestad atender, adelantando hasta el número de cuarenta religiosos sacerdotes y cuatro legos.

Obtenidas las licencias necesarias de parte del Supremo Consejo, despachó el Rmo. Losada sus letras patentes, asignando al P. Castillo las provincias de Santiago, Andalucía, Granada y San Miguel, para el recogimiento de los religiosos que espontáneamente se dedicasen al apostólico ministerio de aquellas Santas Misiones. Juntámonos los cuarenta religiosos el año de 1739, en el convento y puerto de Cádiz, esperando ocasion de flota ó navío marchante; y habiéndose publicado guerra contra la nacion inglesa el año de 1740, nos obligó á detenernos hasta el siguiente de 41, en que nos embarcamos por el mes de Diciembre, escepto algunos, que arrepentidos fallaron al tiempo del embarque.

A los siete dias de navegacion, nos entró un temporal desecho, que nos puso en puntos de naufragar, y por lo natural hubiéramos perecido, á no haber estado cerca de tierra, que fué la de Islas Canarias, donde arribamos á los once dias de aquella tempestuosa borrasca, siendo mayor el peligro del navío La Olandia, que por viejo se quebrantó de tal manera, que no eran bastantes las fuerzas de 400 hombres con cinco bombas y muchas cacimbas para agotar la mucha agua que le entraba por los costados y tablas quebradas á los incesantes golpes de repetidas olas. En Canaria estuvimos siete meses recibiendo especialísimos favores del Illmo. Señor Obispo y de todas las reverendas comunidades, donde encontramos sugetos de escelentes prendas de nobleza, virtudes y ciencia de todas letras. El mes de Julio llegó por nosotros un navío holandes, que nos condujo con felizidad á la isla de Puerto-Rico, de donde salimos en un bergantin para nuestras Misiones, y arribamos á la Nueva Barcelona dia primero de Setiembre de 1742, los religiosos que aparecen en la lista siguiente.

MISIÓN DUODECIMA.

El R. P. Fr. Francisco del Castillo, Comisario.
El P. Fr. José de Pazos, de la Santa provincia de Santiago.
El P. Fr. Alonso Hinistrosa, de la misma.
El P. Fr. Antonio Carrillo, de la misma.
El P. Fr. Martin Cuchillo, de la misma.
El P. Fr. Tomas Diaz, de la misma.
El P. Fr. Lúcas Magariños, de la misma.
El P. Fr. Juan Ferreiro, de la misma.
El P. Fr. Cárlos Fariña, de la misma.
El P. Fr. Francisco Nistal Yañez, de la misma.
El P. Fr. Manuel Novallas, de la misma.
El P. Fr. Francisco Constenla, de la misma.
El P. Fr. Gerónimo Martin Ruano, de la misma.
El P. Fr. Julian García, de la misma.
El P. Fr. Pedro Cordero, de la de Andalucía.
El P. Fr. Pedro Diaz Gallardo, de la misma.
El P. Fr. Bartolomé del Corral, de la de Granada.
El P. Fr. Francisco Carrero, de la misma.
El P. Fr. Cristóbal Martínez, de la misma.
El P. Fr. Francisco Antonio Giménez Borrego, de la misma.
El P. Fr. Antonio Caulin, de la misma.
El P. Fr. Juan Velázques, de la misma.
El P. Fr. Francisco Moyano, de la misma.
El P. Fr. Cristóbal Lendinez, de la misma.
El P. Fr. Benito de Puentes, de la misma.
El P. Fr. Andres Galisteo, de la misma.
El P. Fr. Francisco Serra, de la de San Miguel.
El P. Fr. Domingo Carretero, de la misma.
El P. Fr. José de Soto, de la misma.

Ademas de los dichos, que todos eran predicadores y sacerdotes, y algunos coristas, destinó tambien S. Magestad cuatro religiosos legos para la asistencia de los sacerdotes; y fueron Fr. Alonso Calvo, que despues se ordenó de Presbítero, y Fr. Francisco Prada, de la provincia de Santiago; Fr. Gerónimo de Villanueva, Fr. Pedro Rodríguez y Fr. Juan de la Asuncion, de la de Andalucía; de los cuales no ha quedado en las Misiones mas que el último; porque los cuatro antecedentes, al ejemplo de ocho de los sacerdotes, se fueron de las Misiones, unos para sus provincias, otros para las de la América, por mejorar de temperamento y recuperar la salud, que tenian quebrantada en aquel pais poco acomodado para los de complexion delicada, y ménos para los que imaginaren gozar en él de sosiego y temporal conveniencia.

Por esto se aumentó el trabajo á los que quedamos con la obligacion de conservar los veinticuatro pueblos que hallámos, y fundar otros de nuevo, ayudándonos unos á otros en el apostólico ministerio, y todos resignados y conformes en la soledad, pobreza, y diferentes alimentos de los que nos ofrece la mesa del Señor en nuestras respectivas provincias. Para la decencia del Culto Divino en los pueblos nuevos, nos concedió nuestro Rei D. Felipe V. (que de Dios goze) ocho ornamentos completos, que se componia cada uno de capa, casulla, dalmáticas y demas adyacentes de damasco blanco y carmesí, con sus albas y amitos; cálizes, copones, vinajeras y crismeras con sus platillos todo de plata: ocho campanas, ocho hierros de hostias, diez aras de alabastro, ocho misales, ocho rituales, campanillas, y algunos breviarios, y cuatro cajones de libros para el uso de los Misioneros.

Para nuestro sustento y vestuario nos concedió S. Magestad por otros diez años la limosna de 112 pesos en las cajas de Carácas, donde al tiempo de la provision recibe el síndico de aquella ciudad lo que el real erario puede dar; y comunmente es en las especies que el R. P. Comisario pide, y el P. Procurador lleva al síndico de la Nueva Barcelona, donde se nos reparte sin distincion lo que basta para nuestro abrigo y corporal sustento, y siempre en especies necesarias; lo mismo se hace con la limosna que S. Magestad Católica tiene asignada para los doctrineros en las reales cajas de la ciudad de Cumaná, donde es real y efectiva la anual exhibicion, que está asignada al ramo de tributos correspondiente á las doctrinas de Píritu.

Atendiendo S. Magestad con igual piedad al alivio de los pobres indios, despachó al mismo tiempo su Real Cédula eximiendo de la anual contribucion á los que en cada trienio murieren, ó se ausentaren á parajes remotos, por los cuales contribuia el comun de sus respectivos pueblos hasta la siguiente matrícula en que quedaban exentos; mas á esta órden no se dió entónces cumplimiento, alegando el Gobernador y oficiales reales la po-

sibilidad de los indios sujetos al arbitrio de los corregidores; de cuya providencia se origina mayor atraso al real erario y penoso gravámen á los indios, con no ménos cargo de conciencia en los que con voz del Rei traen á aquellos miserables en continuo trabajo, de que resultan muchas fugas á parajes de otra provincia, donde no contribuyen á la real hacienda, y viven sin sujecion á lei ni doctrina.

§ III.

Fundacion del hospicio de la Nueva Barcelona.

Por parte de la religion se dió al R. P. Castillo facultad y comision para la fundacion de un hospicio en la ciudad de la Nueva Barcelona (que el año de 1702 concedió S. M. al R. P. Fr. Matías Ruiz Blanco con el fin de elevarlo á convento, en que hubiese enfermería para la curacion y descanso de los Misioneros enfermos) por patente que le confirió N. Rmo. P. Fr. Juan Bermejo; hecha en San Antonio de Sevilla año de 1739, siendo ministro general, y por especial decreto de S. M. Comisario general de Indias por ausencia del Rmo. P. Fr. Domingo Losada, que despues volvió á la posesion de su empleo. Para dar cumplimiento á esta comision, juntó el P. Castillo una limosna de ganado; y habiendo sido electo en Comisario Apostólico el año de 1744, dió principio á la fundacion, levantando una capilla con su sacristía y dos celdas, su altar y retablo en que se colocó una imágen de María Santísima de la Concepcion su titular y patrona.

Así se mantuvo hasta el año de 53 en que N. Rmo. P. Fr. Matías de Velasco, comisario general de Indias, lo puso á mi cuidado, y practiqué hasta dejarlo en el cuarto claustro, cuando el año de 55 fuí destinado á la real espedicion que nuestro Rei Católico envió á la demarcacion de los límites pertenecientes á las dos coronas de España y Portugal. En el tiempo de su fundacion ha tenido aquel convento varias contradicciones por los Sres. del estado eclesiástico; pero al fin venciendo la verdad y el beneficio del universal provecho de los fieles, en especial la Venerable Orden Tercera de Penitencia, ha llegado á términos de estabilidad con funciones públicas, en que acreditan los vecinos de aquella ciudad su cordial devocion á la Concepcion de María Santísima, y á N. S. P. S. Francisco, de quien son todos especialísimos devotos y mui bienhechores de aquel santo convento.

Para el recibimiento de los espresados Misioneros se juntó el V. Discretorio; y despues de proveer los pueblos mas remotos donde habia mayor necesidad de Ministros de los que estábamos mas adelantados en la inteligencia del idioma índico, se distribuyeron los demas de dos en dos bajo de la direccion de los Misioneros antiguos, donde se mantuvieron algunos meses

hasta instruirse en el método y gobierno de los indios, administracion de los Santos Sacramentos y demas cargos del ministerio, circunstancias necesarias en los que de nuevo entran á la administracion, enseñanza y conversion de aquel nuevo gentío. Desde allí salieron algunos en compañía de los padres antiguos á las entradas que hicieron á los montes en busca de indios infieles, con que se aumentaron algunos pueblos, y se instruyeron suficientemente los nuevos para la fundacion de otros que se fueron adelantando en el órden y modo que diré en estos dos capítulos.

§ IV.

Pueblo de Nuestra Señora de Chamariapa.

Dióse principio á la fundacion de este pueblo el año de 1740 por el R. P. Fr. Fernando Giménez con algunas familias que salieron del pueblo de San Joaquin, á causa de una muerte que el uno de ellos habia dado á uno de los regidores de este pueblo, ámbos ya cristianos, por lo que desde entónces quedaron amotinados; y rezelosos de que los parientes tomasen venganza de aquella muerte, que acaso la haria en una de sus solemnes embriaguezes, se retiraron á las cabezeras del rio Aragua al sitio de Camariapa, á quien los españoles añadiendo una h, llaman Chamariapa; y trae la etimología de una especie de árbol que se da en aquel paraje, á quien los españoles llaman Murebe, y los indios Caribes Camariapa. En este sitio, distante tres leguas de San Joaquin, ofrecieron los indios fundar el de su nacion, trayendo para su aumento gente de las orillas de Orinoco.

Propusieron su pensamiento al P. Giménez; y considerando este que no condescendiendo á su pretension seria inevitable la fuga á la gentilidad, asintió gustoso á su propuesta; y juntas algunas familias que ya tenian levantadas sus casas, dió principio con ellas á la fábrica de una mediana iglesia y casa para el religioso. Misionero, del cual se proveeria luego que llegase nuestra Mision, que esperaban de las provincias de España. Efectuóse así por el V. Discretorio, asignando para su primer ministro al P. Fr. Gerónimo Martin Ruano, quien á su llegada entabló el órden de la doctrina cristiana, eligió oficiales de justicia, y con su buena aplicacion al idioma Caribe, y algunas entradas que hizo á los montes, adelantó el pueblo hasta ponerle en el pié de doscientas y cincuenta personas, de que constaba el año de 52 por la lista que me dió el prelado á la vuelta de su visita.

En estos diez años se habian bautizado ciento y cincuenta almas, y estaban las demas en el catecismo de la doctrina cristiana, como se acostumbra en los adultos que se disponen para recibir en tiempo oportuno las aguas del Santo bautismo. La situacion de este pueblo es de las mas sanas y alegres que hai en

aquellas misiones; goza de buenas y delgadas aguas, abundantes tierras de campiña, en que pastean sus ganados muchos vecinos de la Nueva Barcelona, quienes con el beneficio de este pueblo han fundado sus hatos en las cercanías de aquel sitio á quien llaman la Candelaria hasta entrar en los llanos de la cercana mesa de Guanipa.

§ V.

Pueblo del Santísimo Cristo de Pariaguan.

Estando el R. P. Giménez entendiendo en la fundacion del pueblo de Chamariapa, el año de 1741, le salió un indio del monte, llamado Páubia, que deseaba ser cristiano, y fundar un pueblo con familias de indios que ofrecia traer de las cercanías de Orinoco. Valióse para esta propuesta de otro indio Palenque, cristiano fugitivo de mucho tiempo, llamado Pariagua, álias Rereico, que le sirviese de padrino, por ser inteligente en los idiomas, especialmente en el castellano, de que consideraba necesitar para el trato de los españoles, que ordinariamente concurren los dias festivos al sacrificio de la misa y demas funciones de los pueblos cercanos á la situacion de sus haciendas y hatos de ganado. Recibiólos el P. Giménez con su natural afabilidad, catequizó lo mas breve que pudo al infiel Páubia, y le administró el Santo Bautismo, en que pidió por nombre Juan del Rosario, y condescendió gustoso á la práctica ejecucion de sus cristianos pensamientos.

Para la fundacion de este pueblo se hizo eleccion de una espaciosa mesa que hai junto al orígen ó cabezera del rio Unare, como tres leguas distante al Poniente de la Villa del Pao, de quien hablaré en el siguiente capítulo. Con el consentimiento y proteccion del P. Giménez se acamparon en el referido sitio, haciendo cabeza el indio Rereico ó Pariagua; y fabricadas dos casas en que se alojaron aquellas dos familias, pasaron á las lagunas de Anache, fronteras de Orinoco, de donde trajeron treinta personas de Caribes y Palenques que vivian en ellas, los mas infieles, y algunos cristianos fugitivos de los pueblos antiguos. Allí se mantuvieron hasta principios del año de 44, en que salió de Comisario Apostólico el R. P. Fr. Francisco del Castillo; y habiendo pasado á su visita el Sr. Gobernador y Vice-patrono real D. Gregorio Espinosa, se trató por S. Sª. y el V. Discretorio de la fundacion de este pueblo, y eligieron por su primer ministro al R. P. Fr. Alonso Hinistrosa, encargándole al mismo tiempo la nueva fundacion del Pao, sobre que tambien se trató en aquella junta á representacion del R. P. Fr. Matías García, ex-Comisario Apostólico, quien dió los primeros pasos para la formacion de esta villa, como tan necesaria al ausilio y socorro de los Misioneros, y pueblos que se iban fundando cercanos á las riberas del rio Orinoco.

Con esta comision y las correspondientes facultades, pasó el R. Hinistrosa al sitio de Pariaguan, donde llegó dia diezíseis de Junio de 1744; halló el principio de cuarenta personas alojadas en aquellas dos casas, y su paternidad se acomodó en otra tambien de paja que los mismos indios hicieron para su vivienda, y luego puso por obra una capilla de lo mismo, en que celebró la primera misa el dia 21 de dicho mes y año. Para el gobierno económico de aquel pueblo entregó el baston de capitan al referido indio Pariagua, de quien tomó el sobrenombre este pueblo añadida una *n* por mas asonante á los españoles, que comunmente adulteran las vozes del indio cuando las traducen en nuestro castellano.

Con la religiosa eficazia y cristiano zelo del R. Hinistrosa se fué adelantando aquel pueblo, así en lo material de sus calles y casas como en lo formal de su vecindario, que atraido de su buen porte y paternal amor que mostraba en el socorro de sus necesidades, fueron voluntariamente viniendo, unos de las orillas del Orinoco, otros de los fugitivos que ya se consideraban apóstatas de la doctrina y cristiana sujecion de los pueblos, hasta ponerlo en el pié de doscientas y treinta almas, que tenia el año de 50 cuando el mismo R. Hinistrosa me dió la lista de su vecindario, recien electo en Comisario de aquellas Santas Misiones. Luego que se aumentaron hasta treinta y seis hombres de armas, fabricaron para su ministro evangélico una capaz aunque pobre vivienda con sus correspondientes oficinas, y á su continuacion una bella iglesia de tres naves, en que se conoce la espontánea voluntad de los indios y su amor al R. Hinistrosa, con que suplieron lo que en su corto número habia de falta de fuerzas y sobra de natural desidia.

En ella se venera por titular y patrono la imágen de un Santísimo Cristo cruzificado colocado en su retablo; y en los altares colaterales las de María Santísima de la Concepcion y San Antonio de Padua, que el zelo del R. Hinistrosa solicitó á espensas de su devota aplicacion, ahorrando de su sustento lo que consideraba necesario para el adorno y decencia de su santo templo. Los Caribes del Orinoco llevando á mal la fundacion de estos pueblos con que los PP. Misioneros iban granjeando terreno y privándolos de su licenciosa brutal vida, intentaron invadir en tres ocasiones y dar fuego al de Pariaguan; pero fué Dios servido, que, sabido por los Misioneros, tuviesen tiempo de acudir al ausilio de los vecinos de Aragua, con cuyo socorro se contuvieron en la ejecucion de su intentada malicia. De estas sublevaciones, hijas de la natural inconstancia de los indios, resultó la fuga de algunos de los de este pueblo, temerosos de esperimentar el lamentable efecto de las continuas amenazas con que frecuentemente amedrentan á los recien poblados los montarazes infieles, siendo rémora de su conversion á la Fe, y causando duplicados trabajos á los PP. Misioneros, que zelosos

de su reduccion, se ven en la precision de andar tras ellos multiplicando pueblos en sitios y parajes remotos, donde viven con la penuria y desconsuelos que solo sabe quien ha estado en ellos.

Desde el dia de su fundacion hasta el presente se han bautizado en este lugar doscientas almas; han fallecido noventa; y no sé el número de las que actualmente están á son de campana y cuotidiana doctrina. La situacion de este pueblo es mui sana, de buena vista, aguas mui saludables, tierras mui fértiles para toda especie de frutos de la tierra, de abundantes pastos para todo género de ganados, de que hai muchos hatos en su circunferencia. Compónese su vecindario de indios Palenques y Caribes, adelantados ya en la inteligencia de nuestro idioma castellano con la frecuente comunicacion que tienen con los españoles de la cercana fundacion del Pao.

CAPITULO XXVIII.

Trata de la nueva fundacion del Pao y pueblos de los Dolores de Quiamare y Santa Cruz de Cachipo.

Dije en el capítulo antecedente, que en la junta Discretorial á que concurrió el Señor Vice-patrono real y Gobernador de aquella provincia de Cumaná, se trató con maduro acuerdo sobre la fundacion de una villa ó ciudad de españoles entre los pueblos de Caribes que se iban fundando á las cercanías del rio Orinoco, para subvenir con el ausilio de sus vecinos al socorro de los Misioneros, que cada dia se hallaban con espías y buen fundados rezelos, así de la destruccion que les amenazaba el mortal odio de los infieles, como de alguna conspiracion ó levantamiento de los recien convertidos, estimulados de aquellos. Dió motivo á la consulta de este punto una representacion que el R. P. Fr. Matías García hizo sobre él, esponiendo como tan práctico misionero, las utilidades que se seguian al servicio de ámbas Magestades y estabilidad de las Misiones, que desde sus primeros pasos guardaron este método y buena armonía con los vecinos de la Nueva Barcelona y villa de Aragua, á cuya semejanza deseaba la fundacion de esta, para la cual tenia ya implorada la voluntad de algunos españoles que vivian dispersos por aquellos llanos.

Entre estos hacia cabeza un N. Espinosa, que ofrecia dar cumplimiento á su propuesta, obligándose con los suyos al ausilio de los religiosos, acompañándoles en sus aflicciones y espirituales conquistas, que acostumbran hacer á la tierra de los infieles. No hubo dificultad en aquel caballero para asentir á tan arreglada peticion; y así condescendiendo gustoso á la nueva fundacion del Pao, despachó sus órdenes y correspondientes providencias, concediendo libremente á sus pobladores el uso de las tierras que para sus ganados y haciendas juzgasen necesarias, y la po-

sesion perpetua del sitio que habian elegido para la formacion de su nueva villa.

En virtud de estos despachos comenzaron á congregarse á principios del año de 1744; haciendo sus casas y labranzas, hasta que habiendo suficiente número de vecinos, levantaron una iglesia que se dedicó á la Concepcion de María Santísima, ayudados del zelo y religiosa eficazia del R. P. Hinistrosa, á quien como dije, se encargó por el V. Definitorio la administracion y pasto espiritual de estos vecinos, que por tantos títulos se consideraban de mucha utilidad y provecho para el aumento y conservacion de los cercanos recien fundados pueblos. Mas como el de Pariaguan estaba tan remoto para el consuelo espiritual de su ministro, pidió el R. Hinistrosa (y se le concedió) al P. Fr. Cristóbal Lendinez, de la santa provincia de Granada, para coadjutor de sus trabajos y alivio en los espirituales desconsuelos que se padecen en aquellos tan peligrosos como desamparados desiertos.

Encargados estos PP. Misioneros de esta y la fundacion de Pariaguan, trabajaron con igual aplicacion y fraternal concordia, ayudando á los indios de su pueblo al trabajo corporal y supliendo con los arbitrios de una zelosa industria, lo que les faltaba de medios para la construccion de sus fábricas. Priváronse por algun tiempo del preciso y decente alimento para corresponder á los oficiales con el justo precio de sus trabajos, ayudándoles á labrar maderos, puertas, mesas y ventanas, que hicieron con sus propias manos, hasta dar entero cumplimiento en una y otra parte á las confianzas de su encargo y satisfaccion de su apostólico ministerio. Al ejemplo de estos fieles operarios se alentaron tanto los vecinos del Pao en su nueva fundacion, que en pocos años llegó á contar el número de cien familias con el correspondiente de casas y calles bien ordenadas.

Hicieron una capaz iglesia y casa de habitacion para el religioso cura que los administra, y está hoi en disposicion que no tiene que envidiar á cualquiera de las ordinarias ciudades que hai en esta provincia. Para la buena administracion de justicia tiene un teniente gobernador, vecino de la ciudad de Cumaná; y están sus vecinos con las esperanzas de que S. M. les honre con el título de ciudad, en que puedan elegir alcaldes ordinarios, regidores y demas empleos civiles, como se practica en las otras ciudades y villas de esta y las adyacentes provincias. Desde el principio de su fundacion han estado sus vecinos prontos al cumplimiento de su oferta, escoltando á los PP. Misioneros en las entradas que hacen á los montes del Orinoco, y ausiliándolos en las invasiones y belicosos alborotos con que frecuentemente les inquietan en sus levantamientos y solemnes embriaguezes.

S. M. Católica atendiendo con santo zelo al alivio de estos vecinos, sus fieles vasallos, y al trabajo que por su bien espiritual hemos tenido los Misioneros, se dignó concedernos licencia pa-

ra fundar un hospicio en ésta villa y que ella sea del gremio de las Misiones, con el cargo de la administracion espiritual, segun consta de la Real Cédula que á representacion del R. P. Fr. Francisco Nistal, espidió S. M. en Aranjuez en 28 de Mayo de 1752 (*). Está situado este lugar en una espaciosa llanura que media entre el rio Pao de quien tomó el nombre y el rio Catuche que lo circunda por la banda del Este, ámbos de buenas aguas y fértiles vegas, en que los vecinos tienen sus haciendas y trapiches de caña, maíz, cazabe, plátanos, tabaco y demas frutos del pais, con que pasan decentemente la vida. Goza de dilatadas campiñas, de buenos pastos en que apacientan sus ganados la mayor parte de sus vecinos; y creeré, que sea con el tiempo una de las buenas ciudades que tenga aquella provincia, especialmente si se adelanta, como esperamos, la fundacion del Orinoco poblándolo españoles, con quienes puedan los vecinos del Pao comerciar lícitamente, dando salida y espendio á sus frutos.

§ II.

Fundacion del pueblo de Quiamare.

Puesta ya en buen estado la fundacion del Pao y pueblo de Pariaguan con no poca emulacion de los demas Misioneros, que ansiosos de ejercitar su ministerio anhelaba cada uno á la fundacion de otro con que dar á nuestra madre la iglesia las primicias de su apostólico empleo, logró el P. Fr. Lúcas Magariños por medio de su maestro de lengua y mio, el P. Fr. Pedro Cordero, la benevolencia de unos indios de San Mateo, prácticos en las entradas al monte, que á instancias de estos PP. Misioneros, ofrecieron guiarlos á ciertas rancherías de Caribes que habitaban ocho dias de camino, á la banda del Sur del rio Orinoco. Sobre este médio, que es el de la mayor importancia en lo humano para conseguir los Misioneros el fin de sus espirituales conquistas, trataron los espresados religiosos de emprender lo que se les proporcionaba, con intentos de fundar otro nuevo pueblo en el sitio de Quiamare, cuatro leguas distante del de San Mateo, donde se consideraba permanente por la cercanía de los antiguos y conveniencias de su buen terreno.

Emprendieron pues su viaje con las licencias necesarias el año de 1746; y despues de haber pasado el rio Orinoco, con muchos trabajos y peligros de perecer, en un reducido bajelillo, en que apénas se pudieron pasar las personas y una corta porcion de bastimentos, tomaron la marcha á pié por aquellos ásperos caminos, en que dilataron ocho dias hasta llegar á la ideada ran-

(*) Los RR. PP. Misioneros observantes hicieron dejacion y entrega de este curato á los Señores Ordinario y Vice-patrono Real, que proveyeron cura clérigo, y ejerce la jurisdiccion eclesiástica como Vicario foráneo de aquel partido.

chería de los referidos Caribes. Todo lo dieron por bien empleado al verse con la cosecha de cincuenta y ocho almas infieles; con que volvieron llenos de regocijo y gustosos en padecer nuevos desconsuelos con la falta de víveres, precisados á mantenerse ocho dias con solo un puñado de harina de maíz cada veinticuatro horas. Llegaron de vuelta al sitio de Quiamare, donde dieron principio á la fundacion de este pueblo, situado á las orillas del rio Aragua, segundo de este nombre, quedando desde entónces el P. Magariños por su fundador y primer ministro, que con toda eficazia ha procurado su mayor adelantamiento.

Para el aumento de su vecindario hizo otra entrada el siguiente año á las orillas del rio Arui, donde no consiguió mas fruto que el mérito de su trabajo, por habérsele acobardado los indios que le acompañaban, rezelosos de morir á manos de los infieles, que consideraban ser de mayor número y superiores fuerzas. Repitió tercera entrada el año de 48 al Orinoco, de donde volvió con mas de cincuenta almas que agregó á su nuevo pueblo; y el siguiente de 49 le aumentó otras cuarenta y seis que redujo á la cristiandad de los que vivian rancheados en la Mesa de Guanipa. Proveidos todos estos del competente número de casas y buenas labranzas, que es el modo de conservarlos, emprendió otra salida á las riberas del rio Cari, de donde volvió con cincuenta de la misma nacion, con que puso su nuevo pueblo en el número de doscientas y cuatro personas; y sin duda se hubieran aumentado, á no haber esperimentado aquel pueblo la desgracia de un total incendio, pegado al propósito por un indio mas amante de su libertad que de vivir bajo de campana en razon y justicia.

Reedificóse con nuevo afan, aunque con el desconsuelo de la pérdida de algunos indios, que huyendo del trabajo hicieron fuga al Orinoco, donde viven con nombre de infieles siendo cristianos fugitivos, que con su holgazanería y malos resabios imposibilitan mas la reduccion de los otros. Desde el dia de su fundacion hasta el año de 53 se habian bautizado trescientas almas; y en el mismo tiempo habian fallecido ciento; y por la lista que me dió el prelado el mismo año de 52 consta, que tenia actuales ciento y setenta personas, parte de Caribes, algunos Chaimas y Cumanagotos, y un corto número de nacion Sálibas, los mas de ellos ya cristianos, y como la tercera parte de infieles. La patrona y titular de este pueblo es la Vírgen Santísima de los Dolores, con el sobrenombre de Quiamare, nombre corrompido de la voz Piamare, con que quedó aquel sitio por un capitanejo, así llamado, que poseyó aquellas tierras en tiempo antiguo. Goza á todos cuatro vientos de mui fértiles montañas, donde se pueden sembrar toda especie de frutos con la confianza de que por su amena frondosidad no se esperimenta año alguno escasez de cosechas.

§ III.

Pueblo de Santa Cruz de Cachipo.

Hallándose de prelado de las misiones y doctrinas de Píritu el año de 1749 el M. R. P. Fr. Matías García, P. mas antiguo de ellas, en quien cayó el gobierno y sellos por renuncia que en la congregacion intermedia hizo el R. P. Fr. Fernando Mateos; siendo actual Comisario Apostólico, y no pudiendo sufrir ver la ocupacion de sus súbditos en el ejercicio de la conversion y aumento de pueblos que dejo referidos, sin ser su Paternidad el primero, como tan acostumbrado á las laboriosas entradas á los montes y tierras de infieles, sin que las ocupaciones de su oficio, que son muchas, fuesen bastantes á contener el deseo de su corazon, se dispuso para hacer una á las lagunas de Anache, que están á la banda del Norte del rio Orinoco en frente de la boca del rio Puruei, donde sabia estaba un capitan con todos sus agregados de nacion Caribes.

Entre los sugetos que en esta espedicion le acompañaron, fué un José Camejo de la provincia de Carácas, á quien buscó para este fin por práctico de aquellos parajes de Anache, donde habia tenido alguna comunicacion con los espresados Caribes. Emprendieron la jornada de doce dias de camino hasta uno de los hatos del rio Suata, donde se vió el R. Fr. Matías en la precision de quedarse por lo penoso de los caminos y gravoso de sus accidentes; pero confiado en los esfuerzos de la Divina Providencia, envió á José Camejo con otros, que á su llegada fueron bien recibidos de los indios. Tratóles de su conversion en los modos acostumbrados; y sabiendo que el R. Fr. Matías era el pastor que los buscaba, salieron, aunque con repugnancia de algunos, en seguimiento de su capitan, á quien procuró asegurar en primer lugar el referido Camejo. Llegaron de vuelta á la presencia del R. Fr. Matías, que lleno de regocijo y placer los agasajó y trató con tan paternales espresiones, que desde allí le siguieron gustosos á la fundacion del nuevo pueblo que pretendia edificar con ellos.

Preguntóles sobre el sitio de su fundacion; y con gusto de todos se hizo eleccion de una llanura que media entre el rio Cachipo y la villa del Pao, donde se acamparon, dando desde luego principio á la formacion de sus casas y labranzas, que hicieron con brevedad y la ayuda de otros indios cristianos que el mismo P. Fr. Matías llevó para alivio de sus trabajos. Colocó la Santa Cruz en una reducida capilla erigiéndola por patrona titular de aquel nuevo pueblo, á quien se dió el sobrenombre de Cachipo, que tiene aquel paraje por la cercanía de su rio. Hizo despues una buena casa para el religioso misionero el P. Fr. Benito de Puentes, que se encargó gustoso de su administracion, prosecucion y doctrina. Cuando pasé por este pue-

blo el año de 1754 estaba en el pié de ciento y veinte almas, la mitad ya cristianas, y sacando maderas para fabricar su iglesia, que considero acabada. Goza este pueblo de buenas tierras de labor, aguas saludables, y pastos para toda especie de ganados, de que hai en sus cercanías muchos hatos, y algunos trapiches y vegas de caña dulce de los vecinos de la villa del Pao. No tengo mas noticias de este nuevo pueblo.

CAPITULO XXIX.

Dase principio á las nuevas conversiones de la Encarnacion del Orinoco por los PP. observantes de Píritu, y fundan en él una casa fuerte y el pueblo de San Antonio de Guazaiparo.

En tiempo que la incontrastable nacion de los Caribes campeaba mas ufana y tan brutalmente soberbia como inexorable á los caritativos ruegos que ansioso de su reduccion á la Fe les daban los Ministros del Evangelio, entónces era cuando los RR. PP. observantes de Píritu ponian todo su cuidado y zeloso esmero en atraerlos al suave yugo de la lei santísima de Dios, hasta sujetarlos á vida civil y cristiana, para entrar despues sin embarazo á la conversion de otras muchas naciones dóciles y humildes, que acobardadas de sus repetidos asaltos y continua persecucion, viven como fieras silvestres en las mas ocultas selvas y remotos parajes que median entre el caudaloso Orinoco y el famoso rio de las Amazonas.

Diez años estuvo aquella V. comunidad tomando medidas y arbitrando los medios mas proporcionados para establecernos á la banda del Sur del mismo Orinoco, donde á menor distancia y con ménos costos y fatigas pudiésemos practicar las entradas á los montes, hasta ver conseguido el fin de nuestros cristianos y caritativos intentos. Para este fin estuvimos destinados el año de 1743 el R. P. Fr. Alonso Hinistrosa, el R. P. Fr. Cristóbal Martínez y yo, instruyéndonos seis meses ántes en la inteligencia de la lengua Cariba y disponiéndonos para empresa tan árdua, como quienes íbamos á peligros de dar la vida á manos de aquel barbarismo, acostumbrado ya á quitarla sacrílegamente á otros Ministros del Evangelio, que con el mismo riesgo solicitaron su salvacion y vida eterna.

Tomóse esta determinacion en año tan estéril, que no se encontraba en nuestros pueblos aun con que hacer una corta providencia de harina de maíz con que alimentarnos en aquellos parajes, miéntras conseguiamos la reduccion de los Caribes. Por esto, y el manifiesto peligro de ir indefensos, hubo algunas contradicciones, que atendidas por el R. P. Comisario apostólico, le hicieron mudar de dictámen y darnos otro destino, miéntras el tiempo y la solicitud proporcionaban ocasion en que sin estos inconvenientes se lograse el fin de nuestros deseos. Llegamos al

año de 1750, y habiéndonos convocado en él al Capítulo que presidió el M. R. P. Fr. Mateo Vélez, despues de hacer la visita de las misiones por comision estraordinaria de nuestro Rmo. P. Comisario general Fr. Matías de Velazco, se trató con la mas atenta consideracion de la nueva conversion del Orinoco, pidiendo á toda aquella V. comunidad espusiese cada uno los medios y modos que le pareciesen mas conducentes á su consecucion.

Todos convenimos en que se pidiesen á nuestro Rei Católico nuevos operarios, por estar todos los que habia ocupados en la conservacion y doctrina de lo fundado; que se pidiese igualmente á S. M. alguna escolta de gente armada que nos sirviese de custodia como la que al mismo fin se habia concedido á los RR. PP. Jesuitas de Orinoco y Capuchinos catalanes de la Guayana; que se escribiese á los RR. PP. prefectos de estas dos misiones pidiéndoles su parecer é informe sobre este punto como tan necesario á la fundacion que se deseaba hacer en el espresado Orinoco. Conseguidos los pareceres de estos VV. prelados á pedimento del R. P. Fr. Alonso Hinistrosa, que salió de comisario canónicamente electo en el precitado Capítulo, encomendó la solicitud de estos negocios al R. P. Fr. Francisco Nistal, quien con las licencias necesarias y el informe de D. Diego Tabares, gobernador y vicepatrono real de esta provincia, se puso en camino para la Corte de Madrid el año de 1751.

Hallábase ya en ella este P. Misionero á principios del año de 1752, cuando el espresado gobernador recibió una Real Cédula en que S. M. le pedia informe sobre el adelantamiento ó atraso de nuestras conversiones y si correspondia el fruto de ellas y trabajo de los Misioneros al estipendio con que S. M. socorre nuestras necesidades en aquellos desiertos. Mas como aquel caballero tenia presente el estado de la conversion, el deseo de los Misioneros en pasar á la banda del Sur del Orinoco y que el mayor obstáculo que detenia nuestros intentos era la falta de escolta que nos defendiese de la insolente nacion de los Caribes, que como lobos carniceros nos amenazaban con la muerte sin esperanzas de su reduccion, se puso de acuerdo con nuestro comisario, y atendiendo con su natural prudencia y cristiano zelo al servicio de ámbas magestades, y á las bien fundadas razones que nos asistian para reflexionar con madurez en punto de tanta importancia, presumiendo racionalmente que seria del agrado de S. M., nos ofreció ausiliar con la escolta de diez soldados, si nos resolviamos á establecernos y dar principio con ellos á la deseada conversion de las naciones de la banda del Sur del Orinoco.

Como esto era lo que la necesidad pedia, y aquella comunidad esperaba, luego entró en el partido el R. P. Comisario, destinando para esta empresa, á los PP. Misioneros Fr. Fernando Giménez y Fr. Pedro Cordero, por mas antiguos en la conversion, y mas instruidos en el idioma de aquellos indios; y para

que el cuidado de las cosas temporales no los distrajese del principal encargo de la conversion, se eligió en presidente y proveedor de lo necesario al P. Fr. Antonio Carrillo, aviando á los tres con la providencia de víveres que administraron los demas religiosos, privándose algunos hasta de lo que tenian para su corporal sustento, todo con la bendicion y licencia del prelado. Dióseles tambien veinticinco soldados de las villas del Pao y Aragua que les habian de acompañar, y cien indios de los pueblos de Píritu, Clarínes y el Güere para la fábrica de las casas én que se habian de alojar y establecer los Misioneros, y diez soldados que habian de quedar para su custodia, cuyo cabo fué D. Cristóbal Pérez, natural de la Nueva Barcelona.

Despachóse al mismo tiempo al P. Fr. Pedro Díaz Gallardo á la ciudad de Guayana con cartas para su comandante y R. P. Prefecto de aquellas misiones, suplicándoles, proveyesen de una embarcacion para pasar nuestra gente á la orilla opuesta, y órden de que estuviese con ella el dia de la Encarnacion en el puerto de la Peña, que está frente de los rios Puruei y Caura, donde se consideraba la mayor parte de indios de la nacion Cariba. Con estas prevenciones, y la de cuatro pedreros que habia en el pueblo de Píritu, emprendieron su espedicion los PP. Fr. Antonio Carrillo y Fr. Fernando Giménez el dia quince de Marzo del mismo año de 1752, y llegaron al puerto de la Peña (en Orinoco) el veintinueve de dicho mes. Acampáronse en aquel paraje miéntras llegaba el P. Díaz con la embarcacion de Guayana ; y habiendo visto un bagel que iba rio abajo, y mucha copia de candeladas á la orilla opuesta del Orinoco, fué tal el miedo que concibieron, que todos desampararon el sitio, retrocediendo para sus casas, y dejando á los religiosos solos con cuatro de los españoles, que se mantuvieron constantes hasta dar (si se ofrecia) la vida con ellos.

Con el aviso de este suceso requirió el R. P. Comisario á sus respectivos juezes, para que los impeliesen al cumplimiento de lo mandado, aunque sin fruto ; porque acobardados españoles é indios de la multitud de Caribes que suponian armados de guerra en la orilla opuesta del Orinoco, unos resistieron á cara descubierta, otros se ocultaron por los montes, y solos los de Aragua se resolvieron á proseguir la marcha, pero con la condicion que el R. P. Fr. Matías García habia de ir con ellos. Dióssele parte de esta propuesta ; y como para tales empresas nunca conoció su ánimo la menor pereza, al instante se dispuso á salir con los diez soldados de Aragua, y cincuenta indios que llevó consigo de los pueblos del Güere, dándole cuenta al Prelado de su resolucion, que llevó á bien, y le dió las gracias con interior sentimiento de no poder ir personalmente por hallarse en la asistencia del Illmo. Sr. Obispo, que habia pasado á la visita pastoral de nuestras doctrinas.

Miéntras el R. Fr. Matías disponia su viaje, salió el P. Cor-

dero del pueblo de San Mateo con el cabo de escolta y los diez soldados, veinte indios de San Mateo y treinta cargas de bastimentos que aprontó y llevó consigo del mismo pueblo de su morada. Llegó el dia diez de Abril al puerto de la Peña, donde halló á los dos religiosos y al P. Díaz, que ya habia arribado con una lancha y pirágua, y algunos soldados que para el dicho fin enviaba el comandante de la Guayana, costeado todo por D. Vicente Franco, síndico de las misiones de Píritu en aquella ciudad. En el tiempo que allí estuvieron acampados, pasaron los religiosos con algunos soldados en tres ocasiones á registrar los sitios del rio Puruei en busca del que se hallase competente para poblarse, y dar principio desde allí á la conversion de los Caribes.

Despues de muchos dias en que anduvieron talando montes y anegadizos, no encontrando sitio al propósito, pasaron al rio Caura, donde hicieron la misma diligencia; y viendo que todo aquel terreno se anegaba en las crecientes de este y el rio Orinoco, se volvieron al Real con intentos de mudar de sitio, tomando rio abajo hasta hallar el paraje que para el fin de la fundacion se encontrase mas proporcionado. Mas viendo los religiosos que la órden del Prelado era poblarse en las cercanías del Puruei, donde se consideraba la mayor copia de indios, resolvieron pasar al cerro de su nombre, que poco ántes habia estado poblado de Caribes. Embarcaron los bastimentos; y viendo los soldados de la escolta é indios de San Mateo que la resolucion era efectiva, amotinados todos, se dieron á la fuga, dejando solos á los religiosos con cuatro soldados y su cabo D. Cristóbal Pérez. A las dos leguas retrocedieron, considerando lo mal que habian hecho, á persuasiones de un soldado que para ello se valió de una cristiana invencion, con que consiguió restituirlos á ocupar su puesto.

Llegó el dia primero de Mayo, y en él el R. Fr. Matías con la gente de Aragua y los indios del Güere; y viendo á todos en disposicion de volverse, reprendió su cobardía y falta de zelo; y al mismo tiempo hizo embarcar los víveres, diciendo como otro Mathatias: *Qui habet zelum legis exeat post me;* y diciendo y haciendo, se embarcó en la pirágua y á su ejemplo los demas, tomaron rio abajo hasta encontrar sitio aparente donde dar cumplimiento á su obligacion y órden del Prelado que los destinaba. Arribaron al sitio de Muitacu, nombre que dan á un riachuelo que desagua en Orinoco á la falda de los cerros Araguacai, donde se colocó la Santa Cruz en la meseta de un cerro mui alegre, que dista un tiro de fusil del mismo rio Orinoco á su banda del Sur, y allí hizo fabricar una casa cercada en circunferencia con una estacada doble, donde se pusieron los pedreros para defender (en caso de invasion) á los religiosos.

Hízose otra casa y estacada á corta distancia del rio para custodia de las embarcaciones; y el dia trece de Mayo, concluida

esta maniobra, se celebró la primera misa, dedicando aquella casa fuerte y primera fundacion del Orinoco á la Encarnacion del Divino Verbo, con el sobrenombre de Muitacu, por el dicho rio inmediato, que da de beber con su buena agua al religioso misionero y soldados que se conservan en aquel sitio para ausilio y socorro de los pueblos que en esta nueva conversion se fueren fundando. Dejando esto en este estado, se restituyó el R. Fr. Matías á las misiones con la gente de Aragua y los indios del Güere, quedando en Muitacu los demas religiosos con los diez soldados de escolta, cincuenta indios del pueblo de Clarines, y algunos infieles que ántes de acabar las casas habian salido gustosos con ofertas de poblarse y traer otros del monte, como lo cumplieron.

Luego que se establecieron los religiosos, hizo el P. Cordero algunas visitas á los del monte, que estaban ocho leguas de camino en el sitio de Guazaiparo, solicitando con amorosos agasajos su conversion, aunque por entónces no consiguió mas que las ofertas y buenas palabras que de ordinario dan á los PP. Misioneros, quienes por todos medios procuran la salvacion de sus almas. Salian los infieles repetidas vezes á la casa fuerte; unas, dando palabra de poblarse; otras, observando con atenta curiosidad las armas y municiones, amedrentando á los que allí estaban con la resolucion de algunos capitanes que estaban juntando gente para venir sobre ellos; cuyas noticias se continuaron por mas de un año, obligando á los religiosos y soldados á estar de dia y noche en continua vigilancia, rezelosos de esperimentar alguna de sus acostumbradas traiciones.

En este tiempo enfermaron los religiosos Cordero y Giménez; y habiéndose pasado á las misiones antiguas, se destinó al P. Fr. Andres Galisteo, que sin el menor rezelo de las amenazas de los indios, fiado en Dios y resignado en la obediencia, pasó con el cabo de escolta y cuatro soldados al sitio de Arui, donde lo salió á recibir el capitan Uracaguare con cincuenta indios, que á su insinuacion ofrecieron poblarse, y espusieron todos sus párvulos para que les administrase el Santo Bautismo, como lo ejecutó, colocando ántes la Santa Cruz, aunque con el infeliz éxito de huirse todos pasado un mes, por consejo de los infieles del rio Parágua, que siempre resistieron á nuestra fundacion del Orinoco. De allí pasó al sitio de Guazaiparo, donde hizo la misma diligencia, y se restituyó á Muitacu con la esperanza de ver continuada aquella obra con la venida de los religiosos, de que fué encargado el P. Nistal á las provincias de España.

Dió noticia al Prelado de lo ejecutado en esta entrada, y de como dos capitanes Caribes habian salido del monte, ofreciendo recibir la Fe y religiosos que los doctrinasen, resignados á vivir cristianamente, en el sitio de su habitacion, donde desde luego darian principio á la formacion de su pueblo. Llegó esta

noticia en ocasion que el P. Fr. Francisco Antonio Giménez Borrego habia hecho varias súplicas por que le destinase á la conversion de los infieles en que deseaba emplear los dias de su vida, como único fin de la verdadera vocacion que le sacó de la quietud y retiro de su santa provincia de Granada. Y aunque entónces habia grande inopia de Misioneros para la administracion de los pueblos antiguos, considerando lo mucho que el P. Borrego podia adelantar aquella conversion con su natural mansedumbre y buenos talentos, condescendió mui gustoso á sus deseos, destinándole por ministro fundador de los pueblos de Guazaiparo y Turapa, donde vivia con sus indios el capitan Abaruana.

Puso el P. Borrego en ejecucion la órden del Prelado; llegó al pueblo de Guazaiparo, donde estaba de capitan el indio Maradupane, y de sargento mayor Aguacamon, infieles. Allí con el consorcio de los Caribes se instruyó brevemente en su idioma, entabló la cuotidiana doctrina, adelantó la fundacion, y adquirió entre los indios tan buen nombre con su zelosa aplicacion y cristiana modestia, como se deduce de lo que diré en el siguiente capítulo. De Guazaiparo pasó al sitio de Turapa, donde le salió á recibir el capitan Abaruana, á quien redujo con todos los suyos á fundarse, dando desde luego principio á la formacion de su pueblo, que se dedicó á la gloriosa Santa Clara; entabló tambien la doctrina, y duró poco tiempo; porque habiendo concurrido el dicho Abaruana al pueblo de Guazaiparo, en una embriaguez hirió al capitan Maradupane; y rezeloso de que este con los suyos le quitase la vida, salió de fuga con toda su gente para el rio Caroní, donde se mantuvo algun tiempo inexorable al llamamiento de los Misioneros, que rogándole con la paz y amistad de Maradupane, han procurado restituirle á su iniciada fundacion; que tengo por dificultoso segun sus costumbres, miéntras el herido no quede satisfecho.

El de San Antonio de Guazaiparo y la casa fuerte de Muitacu se han conservado con indecibles trabajos, unas vezes por la veleidad de los indios, otras por la inconstancia de los soldados, mal contentos con la penuria y falta de víveres, sin que haya sido bastante el ejemplo de los Misioneros, que por la conservacion de aquellas nuevas plantas se sujetaron algun tiempo á mantenerse de un poco de tasajo salado de uno y dos meses; y en muchas ocasiones llegaron á tanta necesidad, que á no haberles socorrido la eficazia y mucha caridad del R. P. Fr. Matías García, hubieran desamparado enteramente lo que tanto costó para ponerse en aquel estado. En varias ocasiones ha hecho S. P. viaje llevando socorro de víveres, ropas y herramientas con que agasajar y contentar á los indios y soldados, de que yo soi ocular testigo; y en todas ha conseguido su amoroso genio pazificar á unos y otros, dejándolos suficientemente proveidos y á todos contentos.

En este estado estaba la conversion del Orinoco cuando el año de 1753 nos convocó á Capítulo el R. P. Hinistrosa, cumplido loablemente su trienal gobierno. Elegimos canónicamente en comisario apostólico al dicho R. P. Fr. Matías con mucho regocijo de los indios de Orinoco, que en él esperimentaban un verdadero padre y zeloso pastor, que sin perdonar trabajo ni incomodidades del tiempo, les buscaba por todos modos su espiritual adelantamiento y corporal socorro. Así sucedió el año siguiente de 54, en que para aliviar á los Misioneros de la continuada necesidad en que los tenian la larga distancia y falta de lo necesario para sí y socorro de los pobres indios, hizo pasar á la banda del Sur del Orinoco 200 reses de ganado vacuno, que su antecesor habia puesto en la orilla opuesta para el mismo intento. Hízoles juntamente varias remesas de maíz y otros alimentos con que procuró mantener aquella nueva fundacion miéntras venia la mision que se esperaba, para proveerla de ministros que adelantasen su conversion con nuevos incrementos.

CAPITULO XXX.

Llega el P. Nistal con veinte religiosos de las provincias de España, y fúndanse cinco lugares en las cercanías y banda del Norte del rio Orinoco.

§ I.

El dia 20 de Enero del siguiente año de 1755, estando yo en la fundacion del convento de la Nueva Barcelona, me llegó de improviso la noticia que el R. P. Nistal estaba en el rio Neverí desembarcando los veinte Religiosos que nuestro católico y justo Rei D. Fernando VI y la Seráfica religion le habian concedido para ayuda de los que estábamos en las misiones de Píritu, y adelantamiento de las que en su ausencia habiamos comenzado en la nueva conversion del Orinoco. Salí sin detencion á recibirlos; y entonando á coros la letanía de María Santísima, nos encaminamos á la iglesia de dicho convento, donde despues de dadas las debidas gracias por el feliz arribo de aquellos nuevos operarios, estuvieron descansando ocho dias miéntras nuestro R. Prelado convocó al pueblo de Píritu y al V. Definitorio para darles destino, distribuyéndolos en el modo que diré despues. Pasamos á Píritu, donde llamado el R. Nistal con sus veinte religiosos, hizo la entrega de ellos y de las reales Cédulas de S. M., cuyos nombres y contenidos son en la forma siguiente:

MISION DECIMA TERCIA.

El R. P. Fr. Francisco Nistal Yañez, Comisario.

El P. Fr. Ignacio Gil de Parga, de la santa provincia de Santiago.

El P. Fr. José de Foz y Caso, de la misma.
El P. Fr. Juan Antonio Conde, de la misma.
El P. Fr. Gregorio Vidal, de la misma.
El P. Fr. Juan Antonio García, de la misma.
El P. Fr. Ignacio Iglesias, de la misma.
El P. Fr. Alonso Granda, de la misma.
El P. Fr. Pascual Villarmea, de la misma.
El P. Fr. Pedro Losada, de la misma.
El P. Fr. Cárlos Fernández, de la misma.
El P. Fr. José Freire, de la misma.
El P. Fr. José Rodríguez, de la misma.
El P. Fr. José Benito Raña, de la misma.
El P. Fr. Vicente Pacios, de la misma.
El P. Fr. Francisco Cuervo y Valdez, de la misma.
El P. Fr. Juan Ferreiro, de la misma.
El P. Fr. Francisco Gouvea, de la misma.
El P. Fr. Fernando Barrera, de la de la Concepcion.
El P. Fr. Bernardo Rivero, de la misma.
El P. Fr. Manuel Grijalva, de la de Búrgos.

Todos sacerdotes y predicadores; de los cuales á poco tiempo de haber llegado fallaron tres, el uno se volvió por enfermo y los dos disgustados de la novedad del pais que suele poner en afliccion á los mas robustos espíritus.

Entregó al mismo tiempo el R. Nistal las Reales Cédulas que á su peticion se dignó despachar S. Magestad Católica: la una rubricada del Sr. Marques de la Ensenada, mandando al Gobernador de Cumaná que de la guarnicion del castillo de Araya destaque el número de soldados que le parezca conveniente, para que los Caribes no se atrevan á insultar las misiones antiguas y nuevas que se han de fundar, fecha en Madrid á catorce de Julio de 1752. Hízose presentacion de esta Real Orden á D. Mateo Gual, Gobernador que era de la provincia el mismo año de cincuenta y cuatro, á que no dió el menor cumplimiento; y de esto se ha seguido algun atraso, y ningun adelantamiento de los pueblos que se esperaban fundar á la banda del Sur del Orinoco, por no tener los Misioneros la correspondiente guarnicion con que entrar á la tierra de los infieles, y sujetar los recien poblados en los insultos y brutales escesos con que causan á los Misioneros repetidos sustos y graves desconsuelos.

Otra, fecha en Aranjuez á 28 de Mayo de 1752, en que nos concede S. M. que en la nueva poblacion del Pao podamos fundar un hospicio, con lo demas que dejo dicho en el capítulo XXVIII. Otra, fecha en el Buen Retiro á 3 de Febrero de 1753, en que manda S. M. que los corregidores no saquen del comun de los indios, lo que contra las leyes cobraban de los depósitos de comunidad por los muertos y fugitivos, ni carguen á los indios presentes por lo que los ausentes quedaron debiendo, arre-

glándose en esto á las certificaciones que dieron los PP. doctrineros para su rebaja, y ordenando, que dichos indios paguen solamente tributo desde la edad de diez y ocho años hasta los cincuenta, conforme á las reales leyes, derogando en esta parte la ordenanza que los cargaba con esta pension hasta los sesenta. Otras tres, para los Señores Obispo de Carácas y gobernadores de aquellas y esta provincia, providenciando la recoleccion de los indios de estas misiones que se hallan dispersos en las haciendas y llanos de aquella provincia, sobre lo que me remito á lo dicho en el capítulo XIX de este libro, añadiendo aquí los grandes deseos que el Illmo. Señor Obispo de Carácas me manifestó de que esto tenga su debido efecto, á que concurrirá S. Illma. con todas las providencias de su pastoral oficio y santo zelo.

Trajo tambien el R. Nistal cinco ornamentos completos, limosna de nuestro Católico Rei (que Dios guarde) y se componia cada uno de capa, dalmáticas, casulla y demas adminículos, todos de damasco blanco y carmesí; cáliz, vinajeras con su platillo, copon y crismeras todo de plata; un misal y un ritual romano, una campana de quintal y un hierro de hacer hostias para el servicio de los cinco nuevos pueblos, en que están actualmente sirviendo para decencia del divino culto y administracion de los Santos Sacramentos. Efectuada la entrega de todo lo dicho al V. Discretorio, pasamos á la distribucion de los religiosos, proveyendo en primer lugar cinco de los pueblos antiguos que carecian de ministro eclesiástico, y estaban bajo de la administracion del que residia en el pueblo mas cercano. Los demas se enviaron al pueblo de San Mateo bajo la direccion y enseñanza del R. P. Fr. Pedro Cordero, lector de lengua, que se ofreció espontáneamente á instruirlos en las reglas del idioma, con que pudiesen desempeñar su ministerio, en la administracion de los Sacramentos y predicacion del Santo Evangelio.

Seis meses estuvieron en este ejercicio reducidos á la incomodidad de dos celdas, y los mas con mucha impaciencia por salir á su principal destino en que los pusiese la obediencia, ó les previniese su fortuna. Dos meses llevaban ya de estudio por el mes de Abril, cuando el R. P. Fr. Matías, sabiendo la escasez de víveres que habia en Muitacu, hizo la provision de cincuenta y cinco cargas las mas de harina de maíz, y remitió al Orinoco para sustento de los religiosos, indios y soldados que custodiaban aquel sitio. Con la llegada de este tan necesario socorro, se levantó una centella del infierno, disparada de una boca de fuego, que sin prevenir los daños de su locuazidad se dejó decir á los Caribes, que aquella provision era para hacer una general conquista y degollarlos á todos. Ya puede considerar el prudente, qué efecto causaria este infeliz anuncio en unos indios belicosos, á quienes solo el sueño de una vieja basta para desalojarlos de un pueblo á parajes mui remotos.

En materia de amenazas no entiende el indio de chanzas; con

que alterada su vidriosa delicadeza, levantó entre ellos tal polvareda, que se pusieron poco ménos que en arma entre temor y resolucion de esperar los fines de aquella inadvertida y necia chanzoneta. Llegó esta fatal noticia á oidos del Prelado; y sin la menor detencion se puso en camino para Muitacu, bien prevenido de herramientas, ropas y otros trastecillos, con que reedificó la casa fuerte, hizo una buena labranza, regaló á los indios principales y trabajó infatigablemente hasta conseguir la serenidad de todos, que halló belicosamente alterados. Indagó el orígen de aquella novedad; y deseoso de atajar otra de su tamaño y conservar en paz á los soldados é indios, usando de su autoridad, y del parecer (que para obrar en la materia lo que por bien tuviese) le dimos los PP. Discretos, proveyó distinto presidente de aquella nueva conversion en la persona del P. Fr. Pedro Diaz Gallardo, que estaba en ella bien querido de los indios y medianamente instruido en su idioma, por patente sellada que le confirió el dia 18 de Abril del mismo año de 1754.

§ II.

Pueblos de Múcuras y Atapiriri.

Serenada ya enteramente aquella turbacion bulliciosa con la presencia y paternal agrado del R. P. Fr. Matías, que por varios modos les hizo ver y creer lo contrario, ántes de apartarse de aquel lugar mandó llamar á algunos de los principales caciques ó capitanes de la nacion Caribe, que luego vinieron á su presencia, con el fin de esplorarles la voluntad y atraerlos al gremio de la iglesia. Entre estos fué uno el capitan Cairumaca, infiel que vivia en las Múcuras y de tanta superioridad, que todos los Caribes le veneraban como á su Rei y Señor Soberano. Tratóle de su conversion; y no solo consiguió el reducirlo á poblarse y admitir religioso Misionero, como dos años ántes lo habia prometido al R. P. Fr. Fernando Mateos, sino que le dió palabra de ir al orígen del rio Caroní á traer consigo á su amigo Abaruana, que desde la herida de Maradupane se habia ahuyentado á aquel paraje.

Resuelto ya á cumplir su palabra se retiró Cairumaca, cuando lo llamó Dios con la última enfermedad, de que murió sin el beneficio del Santo Bautismo, aunque con el consuelo de haber prometido el ser cristiano. Mucho sintió el R. Fr. Matías la muerte de este gran indio; mas sabiendo tenia un hijo de treinta y cinco á cuarenta años, llamado Caipuana, le hizo traer con todos los suyos, que luego se pusieron en camino para el fuerte de Muitacu. Hizo primero el R. Fr. Matías esperiencia de su talento para ocupar el lugar de su padre, y de la voluntad de los suyos en obedecerle; y viendo que él se estimaba como tal capitan, y los indios le reconocian por su señor y superior, le

dió su paternidad el baston, y le sacó del Señor Gobernador despacho formal, imponiéndole en sus obligaciones, y animándolo á la fundacion de su pueblo, á donde les prometió ir luego que saliese del fuerte de Muitacu.

Admitió Caipuana el baston y empleo de capitan, y ofreció dar principio á la fundacion; pero puso por condicion que le habian de dar por Misionero fundador al P. Fr. Francisco Antonio Borrego, por el conocimiento que tenian de su religiosa modestia, afable trato, y bastante inteligencia de su natural idioma, prendas que le granjearon un cordial amor, que rara vez se esperimènta en los Caribes; y añadió diciendo: "*padre, no me faltes á esta palabra, que como tú la cumplas, yo iré personalmente, y traeré reducido al capitan Abaruana,*" sin embargo de estar ya en lo mismo un sobrino suyo llamado Uracaguare á ruegos y finezas del mismo R. P. Fr. Matías.

Despidióse este de Muitacu para la ranchería de Múcuras, donde en concurrencia de su nuevo capitan Caipuana y los demas que allí estaban, se hizo eleccion del sitio en que hoi se conserva, y se dió principio á la formacion del pueblo á corta distancia de la quebrada Tapurequen y rio de Múcuras, que juntos desaguan en el rio Pao como dos leguas distante, y diez al Norte del rio Orinoco. Proveyóles de algunas herramientas, cuchillos, y otros menesteres para el corte de las maderas; y dejándolos en el actual ejercicio de sus fábricas, se despidió de ellos el R. Fr. Matías, reiterándoles la palabra de enviarles por fundador al P. Borrego, sobre quien repitieron la súplica con nueva instancia.

De allí pasó al rio Atapiriri, cuatro leguas al Noroeste del sitio de Múcuras, donde halló al capitan Amana, tambien de nacion Caribe, que con licencia del R. P. Fr. Fernando Giménez salió de San Joaquin el año de 1749, con intentos de fundar en aquel sitio un pueblo, á que dió principio con treinta familias que sacó de los rios Caura y Caroní á la banda del Sur del rio Orinoco.

Hallólos constantes en su promesa, finalizada una buena casa que el año antecedente habian fabricado á persuasion del P. Fr. Benito de Puentes, colocada por este la Santa Cruz, y á los indios con esperanzas de religioso que los doctrinase en el mismo modo que en los antiguos pueblos se practica. Con este motivo, y el de que ya era tiempo de hacer distribucion de los trece religiosos que en el pueblo de San Mateo ansiaban por la asignacion de sus destinos, poniendo el prelado este negocio en manos de Dios, determinó con acuerdo del Discretorio echar las suertes, para que cada uno cumpliese con la que Dios le preparase. La del pueblo de Múcuras cayó sobre el P. Fr. Juan Antonio Conde y otro compañero. La de Atapiriri sobre Fr. Alonso Granda y otro; y lo mismo en las de Orinoco, donde se destinaron cuatro para Abaruana, Uracaguare y Quiriquiripas, que

tambien habian dado palabra de poblarse al R. Fr. Matías, aunque despues no la cumplieron por su natural inconstancia y radical amor á la haraganería y vida gentílica.

De los otros cinco tres se reservaron en parajes donde estuviesen mas cercanos á la conversion, y dos para la recoleccion de los indios dispersos, que en virtud de la Cédula de S. Magestad se hubiera practicado, si el Gobernador de Cumaná no hubiera tomado la contraria providencia que antecedentemente dejo referida. Para el cumplimiento de la palabra que el R. Fr. Matías habia dado al capitan Caipuana, mandó llamar al P. Borrego que estaba en Guazaiparo, pueblo el mas remoto de la banda del Sur del Orinoco, en determinacion de restituirse á su Santa provincia por algunos achaques que padecia, y tener cumplido el tiempo de su ministerio. Valióse de mí el prelado para disuadirle de este pensamiento; y como era de tan bella índole, apénas le recordé la cuenta que daria á Dios, si apartando la mano del arado desperdiciaba aquella mies que sin procurarla se le venia á las manos, me respondió estas formales palabras: "hermano mio, el fin que me llevó al Orinoco fué emplear mis „ dias en servicio de Dios y conversion de las almas; y pues el „ emplearme en estas es eleccion suya, desde luego me resigno „ gustoso en el órden de la santa obediencia hasta poner esta „ obra en el mejor estado que pueda con la ayuda de Dios y su „ madre Santísima."

En vista de esta espontánea resolucion, le despachó el R. P. Comisario título de Presidente, director y maestro del idioma Caribe de los cuatro religiosos asignados á los pueblos de Múcuras y Atapiriri, y á estos el órden de que en todo estuviesen bajo de su direccion y magisterio, con que se esperaba mucho adelantamiento en aquellos pueblos por el cordial amor que le tenian sus indios. Con este despacho salió el P. Borrego acompañado del P. Conde hasta el pueblo de San Mateo, donde recibiendo á los otros tres compañeros, tomaron el camino para sus nuevas fundaciones, atenidos á un pedazo de cazabe ó algunas raizes que les daban los indios. Llegaron al pueblo de Atapiriri por el mes de Agosto de 54; y el dia de la Asuncion de Nuestra Señora se celebró la primera misa invocando á esta Divina Reina por titular y patrona de aquel pueblo, en que quedó por primer Ministro el P. Fr. Alonso Granda y el P. Borrego de su director y maestro de lengua.

Está situado este pueblo á orillas de un riachuelo llamado Atapiriri (de quien tomó el nombre) que desagua en el rio Pao, doce leguas al Estsudeste de la villa del Pao, y catorce á la banda del Norte del rio Orinoco. Goza de una buena vista en tierra alta, y al propósito para todo fruto de la tierra. Tendrá doscientas almas, todas de nacion Caribes, la mitad de ellos infieles, y los otros cristianos. Recibidos estos padres Misioneros, y puesta ya en buen órden la cuotidiana doctrina que el P.

Borrego les esplicaba, pasó este con el P. Conde al pueblo de Múcuras, cuatro leguas distante, mediado del mes de Setiembre del mismo año de 1754. Recibiólos con singular agasajo su mui apasionado Caipuana: y con asistencia de los indios se colocó la Santa Cruz, se bendijo el sitio en que se habia de fabricar la iglesia, y alojaron á los padres en la casa del sargento mayor, que para esto se desposeyó de ella con espontánea voluntad.

Dedicóse este pueblo al santificado precursor San Juan Bautista, con el sobrenombre de Múcuras, por unos cerrajones que forma el riachuelo de su nombre á la manera de mogotes ó cántaras, á quienes llaman los indios múcuras. El año pasado de 55 cuando fuí á hacer la visita de estos pueblos por comision del R. P. Comisario Apostólico, tenia trescientas almas infieles, bautizados los párvulos, y todos en el catecismo de la doctrina cristiana. Este pueblo hubiera tenido buenos incrementos, si desde el principio se hubiese proveido, como S. M. nos concedió, de una escolta para contener los insultos y tropelías de los indios; mas por su defecto, y la ausencia del padre Borrego que llevé en mi compañía á otro destino, se originaron algunos disgustos entre el religioso y los indios, cuya tosca descortesía necesita de mucha paciencia para irla devastando con los hierros de la mortificacion, sufrimiento y doctrina.

§ III.

Pueblos de San Luis y Santa Clara de Aribí y la Candelaria.

Mal contentos algunos de los recien llegados Misioneros en la banda del Sur del Orinoco con la desesperada reduccion de los indios, á que el R. P. Fr. Matías deseoso de la conversion los habia destinado, procuraron la recoleccion de muchos que por los llanos y cercanías de Orinoco vivian, unos rancheados en los montes, otros acomodados en los hatos y todos fugitivos de los pueblos fundados, careciendo del pasto espiritual, y muriendo por aquellos desiertos sin el beneficio del Santo Bautismo y demas Sacramentos. El primero que con este intento se apartó del fuerte de Muitacu, fué el P. Fr. Manuel Grijalva, á quien, sabido el fin de su venida, le concedió el Prelado licencia para que aplicado á tan santa obra, congregase los que pudiese reducir á la formacion del pueblo que deseaba. Juntos los primeros pobladores, que los mas son Cumanagotos, los condujo á una llanura elevada que dista media legua del rio Aribí, á quien los indios llaman Arimiña, siete leguas al Sur del pueblo de Pariaguan ó cabezeras de Unare.

Allí se colocó la Santa Cruz y celebró la misa el P. Grijalva en una de las Domínicas despues de pascua del año de 1755. Hecho el competente número de casas para las correspondientes familias y alojado el religioso separadamente, levantaron una

pequeña iglesia, donde concurren al sacrificio de la misa, los dueños de aquellos hatos cercanos, que por la mucha distancia carecian lo mas del año de este beneficio. Con el concurso de estos y el religioso porte del P. Grijalva, se fueron agregando otros muchos indios que andaban dispersos y hoi están sujetos en la doctrina de este pueblo, que se dedicó al glorioso San Luis con el apelativo de Aribí, por el rio de este nombre que corre por la banda del Sur hasta desaguar en el rio Pao, media legua distante del pueblo de Santa Clara. Hoi lo considero de ciento y cincuenta almas; y será mui conveniente la conservacion de este y los dos que le siguen para mansion y escala de los que frecuentemente transitan á las conversiones de Orinoco.

El de Santa Clara de Aribí tuvo principio con indios Caribes que congregó el capitan Tupepo, fugitivo del pueblo de San Joaquin y algunos Cumanagotos del pueblo de San Mateo que andaban dispersos por aquellos llanos y cercanías de Orinoco. Dedicóse á su fundacion el Padre Fr. José Freire, compañero del P. Granda en la suerte del pueblo de Atapiriri, por el mes de Octubre del año de 1755. Está situado en una espaciosa llanura que dista media legua de la union de este rio con el rio Pao. Hoi tiene cerca de doscientas almas, buenas y dilatadas campiñas en que pastan muchos ganados de los hatos circunvecinos, cuyos dueños y criados concurren los dias festivos al Sacrificio de la Misa. Sus casas y calles mui bien formadas, una casa decente y capaz para el P. Misionero; y están actualmente en disposicion de edificar su iglesia correspondiente al número de su vecindario. Dista ocho leguas al Estsudeste del pueblo de San Luis, y diez al Norte del rio Orinoco por el meridiano de la vuelta del Torno. De las conveniencias de las buenas tierras y concurso de gente española, se espera tendrá mucho adelantamiento.

El de San Pedro Regalado de la Candelaria está fundado en el sitio de este nombre, siete leguas al Oesudoeste del pueblo de San Luis, y doce ó catorce al Poniente del de Santa Clara de Aribí. Compónese de indios Palenques y Cumanagotos fugitivos que comenzó á agregar el P. Fr. Bernardino Rivero, y dió con ellos principio á este pueblo, que dedicó al glorioso San Pedro Regalado en las cabezeras del rio Cabrutica, que desagua en Orinoco al entrar (aguas arriba) por la vuelta del Torno como una legua distante del fuerte de Muitacu. Prosiguió en su fundacion el P. Fr. Ignacio Iglesias; y tiene tambien mucho concurso de españoles, que habitan en los hatos y cercanías del rio Suata, para quienes es de mucha utilidad por el beneficio de la misa, que no pueden oir en otros pueblos por la mucha distancia. Tendrá ciento y cincuenta almas todas cristianas, que sin esta fundacion andarian como ovejas sin pastor por aquellos llanos y hatos de la inmediata provincia de Carácas.

CAPITULO XXXI.

Prosiguen las nuevas conversiones de Orinoco y perjuicios que reciben de la nacion holandesa; concluye con un epílogo de lo dicho en la tercera parte de esta historia.

Concluida ya la relacion de todos los lugares que la Reverenda Comunidad de Píritu ha reducido al conocimiento de Dios por todo el terreno que media entre la mar del Norte y el rio Orinoco, pasemos á la banda del Sur y casa fuerte, para concluir en este capítulo lo perteneciente á las nuevas conversiones de la Encarnacion de Muitacu, á que dí principio en el capítulo XXIX, arreglado á la cronología de su tiempo. Llegado el mes de Abril del mismo año de 1755, en que el R. P. Borrego dejaba en buen estado los pueblos de Atapiriri y Múcuras, entablada la cuotidiana doctrina y á los PP. Misioneros instruidos en el gobierno de los indios, y con la inteligencia del idioma que pudo alcanzar su aplicacion, determinó emprender una espiritual conquista con deseos de reducir al capitan Uraparene y otros que viven en las orillas del rio Paragua, distante mas de cuarenta leguas al Sur del Orinoco por el meridiano de su angostura. Propuso su pensamiento al R. P. Comisario Fr. Matías; y obtenida su bendicion y licencia y la del Señor Gobernador, que para este fin le mandó aprontar ocho soldados del Pao y algunos de la escolta de Muitacu, se comenzó á aviar para salir á su espedicion á principio de Julio del mismo año.

En este mismo tiempo se hallaba el R. Fr. Matías en el ejercicio de su visita; y siéndole imposible dar entero cumplimiento á ella por estar ya entabladas las lluvias, y otros negocios de la conversion que pedian su personal asistencia, me cometió como Definidor que era de las Misiones, la de los pueblos de las cercanías de Orinoco, ordenándome disuadiese al P. Borrego de su espedicion á la Paragua, y que emplease su apostólico zelo en los indios Caribes que residian á las orillas del rio Tapaquire, que media entre Muitacu y la Angostura, donde consideraba mayor necesidad y esperanzas de conseguir el fruto que en la espedicion de la Paragua veia dificultoso y pedia tiempo mas oportuno. Concluida la visita del Orinoco, emprendió el Padre Borrego su espedicion á Tapaquire acompañado del P. Granda y Fr. Pedro Losada, que era el ministro destinado para aquel paraje si los indios se reducian á la fundacion y doctrina de aquel pueblo. Pasó tambien con su escolta el capitan D. José Jurado, hombre de la mayor inteligencia en el idioma Caribe, y mui temido de los indios por su valor y español esfuerzo.

Llegaron á Tapaquire, donde los recibió el capitan Arimanaca, infiel, de mas de sesenta años de edad; y habiendo convocado á toda su gente les hizo el P. Borrego una fervorosa exhortacion, proponiéndoles el reino de Dios y el importante nego-

cio de su salvacion que le movia á hacerles aquella visita, con órden de su Prelado de dejarles al P. Losada por su fundador y ministro eclesiástico, si detestando los errores de la infidelidad se reducian de su espontánea voluntad á vivir civilmente en pueblo cristiano. Aceptaron los indios la propuesta, poniendo por condicion que no fuese cierta una fatal noticia que les habia dado un Adriano, holandes, de que los PP. Misioneros los buscábamos para despues de poblados todos los Caribes, pegarles fuego dentro de las iglesias, congregados á ellas con el pretesto de oir misa; todo dirijido á impedir la entrada de los Misioneros, que con la fundacion de los pueblos les estorbamos la libertad de sus comercios ilícitos, la estraccion de los muchos esclavos que roban á Dios y á nuestro Rei Católico, y la desaforada vida que traen entre aquellos miserables indios, hechos lobos carniceros del rebaño de Jesucristo.

Finalmente, disuadidos los indios de aquel tan fatal como diabólico pensamiento, pidieron la espera de cuatro meses para hacer una labranza, y casa para el P. Losada, que desde luego se ofreció á ser su fundador y ministro, y advocó por patrono y titular de aquel pueblo al glorioso apóstol Santiago. Cumplieron los indios su promesa; hicieron casa y labranza; y llegado el tiempo de dar el P. Losada cumplimiento á la obediencia, entró en el temor de la larga distancia, falta de víveres y escolta para la defensa de su persona, y otros motivos, que en su consideracion serian fuertes, y en la de los que estaban á la vista eran de poco fundamento, para omitir el cumplimiento de la obediencia y ejecucion de su apostólico empleo. Por esto, y por la falta de ministros que ya estaban ocupados en otros nuevos pueblos, está aun aquel sitio careciendo de este espiritual beneficio, hasta que Dios provea de nuevos operarios, que con mejor resolucion se alienten á la fundacion de este y otros, que esperamos de su infinita bondad y siempre sabia providencia.

El de San Francisco Solano, dicho comunmente el Platanar, tuvo principio de una ranchería de sesenta indios Caribes que tenia agregados el capitan José Bolívar á orillas de la quebrada Caicaraparu, media legua distante al Sur del fuerte de Muitacu en el estremo oriental de los Araguacais, donde fué conquistado treinta años ántes por el P. Fr. José Jurado que lo llevó al pueblo de Panapotar, y de allí al de Santa Bárbara, de donde apostató volviéndose á su gentilidad y referido paraje. En este lo hallé el mismo año de cincuenta y cinco, en que entendiendo en mi cometida visita, constándome de la voluntad del R. Comisario, y deseando que ántes de mi partida quedase este pueblo iniciado, hablé al capitan Bolívar sobre su fundacion, á que condescendió gustoso, y elegimos para ella una alta y espaciosa llanura, á quien los indios llaman Itácua por una cordillera de piedras de este nombre que la circunda. Mudaron desde luego sus ranchos; y puestos ya en aquel lugar, pasamos

el dia cinco de Julio los PP. Fr. Pedro Gallardo, Fr. Francisco Antonio Borrego, Fr. Francisco Cuervo, y yo, llevando en nuestra compañía al capitan D. Dionicio Grimon y sus soldados, que fueron mui gustosos á la colocacion de la Santa Cruz, y á hacer unas salvas en honra de San Francisco Solano, á quien con especial gusto de los indios elegí por titular y patrono de aquel nuevo pueblo.

Cargamos los religiosos dos toscos maderos de que hicimos la Santa Cruz, que bendije y llevamos en procesion cantando el *Vexila Regis prodeunt* hasta el sitio en que fué colocada y adorada de religiosos, indios y soldados. Hicieron estos sus salvas victoreando al estandarte de la Fe y al Santo Apóstol del Perú San Francisco Solano; y habiéndoles señalado y bendito el lugar en que habian de fabricar una pobre capilla de maderos y cubierta de palma, volvimos el dia veinticuatro de Julio, fiesta del mismo santo patrono, cuya misa celebré cantada, y en ella les prediqué las obligaciones del cristiano, dejándoles por su primer ministro eclesiástico al P. Fr. Francisco Cuervo, con quien quedaron mui gustosos por su conocida religiosidad y otras prendas que á mi insinuacion atendió el R. P. Fr. Matías para conferirle el título de Presidente de aquellas nuevas conversiones en lugar del P. Gallardo, quien con el P. Borrego salió este mismo año en mi compañía para la real espedicion que nuestro Rei Católico destinó á estos parajes cerca de la línea divisoria de los territorios correspondientes á las dos coronas de España y Portugal.

El siguiente año de 1757 por el mes de Abril estando yo en la casa fuerte de Muitacu de vuelta de la real espedicion, apareció en ella el capitan Anapayaca, de nacion Guaiquirí, que venia de los montes de Uyapi con ocho de los suyos al llamamiento que para tratar de su conversion le hizo el capitan D. José Jurado, que lo era actual de nuestra escolta de Orinoco. Ofrecióse gustoso á recibir ministro, y pidió desde luego que fuesen á la eleccion del sitio en que deseaba fundar el pueblo; y en efecto fué el dicho D. José Jurado con el P. Cuervo al referido sitio de Uyapi, donde colocaron la Santa Cruz; y dejando dos soldados para la direccion de las casas, se volvieron el P. Cuervo y el capitan Jurado, hasta que el Prelado proveyese de religioso que con santo zelo y deseo de la conversion promoviese aquella fundacion nueva, que hasta hoi está del mismo modo por falta de Misioneros, de que hai mayor necesidad en los pueblos fundados.

§ II.

El inicio de esta nueva fundacion, la estabilidad de los PP. Misioneros en las riberas de Orinoco y otras providencias que en este tiempo se tomaban para su mayor conservacion y au-

mento, dió mucho en que vacilar á la belicosa nacion de los Caribes, cuyo levantisco y novelero genio ha de menester poco para mancomunarse á la fuga, hostilidades y sublevaciones. Cruzábanse los correos de unas á otras Misiones, hacian observaciones y preguntas, tenian grandes fiestas y solemnes embriaguezes, sin rastrear los que allí estábamos el motivo de aquellas novedades. Esperaban á que la casa fuerte estuviese en la mayor soledad; y el 8 de Mayo cuando solo habia en ella dos soldados y yo, la familia del capitan y dos indias de servicio, me dieron la infeliz noticia, de que todos los indios de la banda del Sur y muchos de las del Norte ya poblados, habian hecho fuga á los montes de la Paragua y casa de Uraparene, donde se proveyeron de víveres para seguir su derrota al rio Parime, mas de ciento y cincuenta leguas distante.

Para asegurar mejor su descarriada conducta, me quitaron con engaño un bajelillo en que, pasando el Orinoco, pudiera dar aviso á quienes fuesen en su seguimiento. Con esto creció mas nuestra congoja y entramos en el cuidado de que aquella astuta providencia era para volver de noche á dar fuego (como acostumbran) á todo lo poblado y quitarnos la vida. En esta confusion de pensamientos estaba nuestra continua vigilancia, cuando uno de los huidos volvió (al parecer) arrepentido y nos dijo, que el fin de su derrota era huir de los Misioneros y soldados á sugestiones de dos holandeses, que en las riberas del rio Caura les proveyeron de armas y municiones y les persuadieron á la fuga; estos se fueron con ellos hechos caudillos de aquellas miserables almas, que trocaban la felizidad del cristianismo por su antigua gentilidad, en que tan engañados los tiene la astucia del demonio.

Hiciéronse varias diligencias por atraerlos á los pueblos; y segun me escribió el caballero D. José Iturriaga á la ciudad de Carácas, por el mes de Febrero del siguiente año de 58, todos los mas habian ya vuelto á sus pueblos y estaban limpiando sus labranzas, que al tiempo de la fuga dejaron enteramente abandonadas. Al llamamiento de este zeloso caballero salió de los montes el célebre Abaruana, á quien regaló y agasajó, como hizo con otros muchos por reducirlos de la infidelidad al gremio de la iglesia y obediencia de nuestro Católico Monarca. No sé despues el fin que habrá tenido esta conversion tan deseada; pero sí sé, que el mayor y mas poderoso obstáculo que tienen los Caribes para resistir á los Misioneros é impedir la conversion de innumerables indios que hai en aquel terreno, es el perniciosísimo consorcio de los holandeses de Esquivo, Demerari, Berviz y Surinama, que frecuentemente transitan por el Orinoco sin otro fin que el interes de los esclavos que roban á nuestro Rei Católico, para aumento de sus temporales ganancias.

Entraron estos desventurados protestantes en aquellas costas del mar del Norte; y conociendo que en estos paises tan despo-

blados podia tener abundante pasto su universal codicia, tomaron posesion del rio Esquivo y apropiándose á sí la tierra agena, fabricaron en él y en los que se le siguen algunas colonias, pueblos y crecidas haciendas, desde donde han minado toda la tierra con las repetidas introducciones de ilícitos comercios, que tanto perjudican á las reales leyes y dominios de nuestro Rei Católico. Para conseguir este comercio y efectivo logro de sus intereses, estipularon la paz con los Caribes, sin cuya ayuda les era imposible el penetrar la tierra y hacer tan notables daños á nuestro Rei y sus vasallos los españoles, únicos y verdaderos señores de ella. Agasajábanlos (como hacen hoi) con mil baratijas de espejos, cuchillos y otras herramientas de que necesitan para sus labranzas; y despues de granjearles la voluntad, y muchos de ellos carnalmente mezclados con los indios, teniéndolos ya por suyos, les fueron instruyendo en el uso de las armas de fuego, administrándoles pólvora y balas con que los animaron á hacer guerra ofensiva á otras naciones, de quienes apresan un sin número de esclavos que venden á los dichos holandeses para el cultivo de la tierra y mayor adelantamiento de sus colonias.

En este alevoso y perjudicial trato se han cebado tanto los Caribes y ha crecido tanto su insolencia, que con ser por naturaleza cobardes, ruines y á todas luzes traidores, se han hecho tan dueños de las demas naciones, cuanto formidables para ellos y aun para las demas gentes de estos paises. Esta continuacion de guerras, estraccion de esclavos que ellos llaman poitos, y alevosas muertes que para su consecucion ejecutan, es una de las lástimas que lloramos los Misioneros con lágrimas de sangre, al ver la mucha que esta nacion derrama por aquella tierra, donde clama como la de Abel por justa venganza. Lo ordinario es juntarse todos los años los Caribes del monte y algunos de los nuevamente poblados, que por falta de fuerzas están igualmente insolentes, salen á las naciones confinantes y acometiéndoles de noche, matan violentamente á todos los ancianos y parvulitos, y se traen consigo todos los muchachos y jóvenes de ámbos sexos que pueden venir por su pié y tomar por su mano el alimento.

A los varones venden por esclavos á los holandeses de Esquivo, donde son condenados á perpetua esclavitud de alma y cuerpo, viviendo y muriendo sin la luz de la Fe tan ciegos como sus amos. A las hembras aplican para el servicio de sus personas y pasto de sus desenfrenadas sensualidades, robándoles la mejor joya del alma y el precioso tesoro de la pureza, con la irresistible violencia que les hace el furor de su arrebatada pasion y absoluto poder. Para la estraccion de estos poitos ó esclavos, entran comunmente los holandeses por el Orinoco en tiempo de verano; hacen asiento en las riberas del rio Caura ú otros de sus cercanías, donde van recibiendo los que les traen los Caribes, hasta que las crecientes del rio y sus dilatadas inundaciones les ofrecen paso franco, sin ser vistos, para sus colonias, de donde

vuelven el siguiente año con sus efectos comerciables á repetir ellos, y por su mandado los indios, sus irrupciones, en que segun el cómputo de hombres prácticos, sacan cada año doscientos esclavos, y dejan como cuatrocientos inhumanamente muertos.

Estas hostilidades repetidas por mas de cuarenta años, tienen tan asolada la tierra y retiradas las demas naciones, que ya nos hallamos sin medios ni modos de adelantar los pueblos nuevamente fundados de Caribes, y con mui leves esperanzas de fundar mas con otras naciones, miéntras no se ponga una perpetua sujecion á aquellos para poder internarnos con la correspondiente defensa á la conversion de estos, que se hallan mui distantes y con natural renuencia á venir donde los Caribes sus crueles enemigos. Y para que se vea que esto no es exageracion, sino solo un rasgo de los muchos áfanes que nos causa á los Misioneros el lamentable consorcio de los holandeses y Caribes, lea el curioso el tomo XVI de las Cartas edificantes, donde hallará desde el título XX hasta el XXV, la siguiente noticia, que pongo á la letra para confirmacion de lo dicho y ciencia de los que no tuvieren á la mano tan apreciable obra.

"No es mi ánimo (dice el R. P. Diego Davin) dar una descripcion de los grandes trabajos y peligros de las Misiones situadas cerca del Orinoco; me contentaré, pues, con dar una ligera idea de sus crueles enemigos los Caribes, que sin cesar infestan este gran rio. Habitan siempre de asiento algunos estranjeros en las tierras de los Caribes; les dirijen en lo malo que van haciendo; y si no se pone reparo con tiempo, será mui deplorable el daño que se seguirá á esta cristiandad. Poseen los holandeses algunas colonias en la misma inmediacion, y son, Esquivo, Berviz y Surinama. Guardan una estrecha amistad y union con los Caribes; y es mui de temer que por su medio intenten formar una colonia en el mismo Orinoco. Ministran á los Caribes armas de fuego, municiones y otros pertrechos de guerra, para que mas osadamente puedan aterrar á las naciones vecinas y llevarlas consigo á sus tierras, como lo han hecho á cuadrillas. Introducen los holandeses sus errores y aconsejan á los Caribes que perturben los ánimos de los cristianos, persuadiéndoles que es falso el Santo Evangelio que les predican los Misioneros: que se aparten de ellos y vivan mas libremente en el gentilismo: y que es mui estrecha la lei que les enseñan los PP. Viendo el ánimo constante de los recien convertidos, determinan asolar á fuego y sangre todas las Misiones situadas sobre el dicho rio, como lo han mostrado varias esperiencias en estos últimos años. Suben rio arriba los Caribes casi siempre capitaneados de algunos estranjeros, y los ecos de sus fieras amenazas en los oidos de los indios inconstantes sobran para deshacer las reducciones. Son tan graves los daños que hacen los Caribes protegidos de sus

„ huéspedes, que el referirlos llenara muchos pliegos. Muchas „ naciones están retiradas en los montes por miedo de ellos: los „ juntan los Misioneros con mucho sudor y trabajo, y los Cari- „ bes, lobos carniceros comedores de carne humana, ó matan á „ los reducidos, ó los espantan...... Es implacable el odio que „ tienen los Caribes á todas estas Misiones; y viendo nuestra „ resistencia, siembran mucha zizaña y no dejan de darnos mu- „ chos asaltos. Las Misiones de los RR. PP. de Cumaná pade- „ cen los mismos trabajos, y muchas de sus presidencias han si- „ do quemadas en diferentes tiempos. Intentaron convertir á los „ Caribes, entraron en su pais con escolta y sin ella; pero no „ han podido amansar con agasajos y suavidad á los fieros Ca- „ ribes, los cuales viéndolos sin escolta, en la primera entrada „ los quisieron matar, y lo hubieran ejecutado, si no hubieran á „ tiempo salido de sus tierras. No padecen ménos persecucio- „ nes las Misiones de los RR. PP. Capuchinos de Guayana por „ su inmediacion á los Caribes. Les quemaron los ingleses los „ pueblos en 1740; y por influjo de los Caribes, se rebelaron los „ indios Guayanos, y estuvieron á pique de perder en un dia los „ trabajos apostólicos de muchos años." Hasta aquí los RR. PP. jesuitas.

Se advierte que el contenido de la citada carta se escribió por los años de 35 á 40, cuando estábamos los PP. observantes en el principio de nuestra conversion de los Caribes, que con la gracia de Dios y el continuado cultivo, hemos conseguido reducir á doce pueblos que con ellos tenemos ya fundados; y fuera mas feliz nuestra empresa, si sujetando enteramente á esta nacion é impidiendo el consorcio de sus perturbadores holandeses, logramos, como se espera de la gran bondad de Dios, internarnos á las muchas y dóciles naciones, que libre de hostilidades, se reducirán fácilmente á nuestra Santa Fe Católica; se rescatarán del perpetuo cautiverio á que van condenados de por vida á las colonias estranjeras; quedarán en los dominios de nuestro Rei (que Dios guarde) y tributarios con el tiempo á su Real Corona; poblarán el dilatado terreno que media entre Orinoco y Amazonas; se hará de este modo comunicable toda esta tierra; y entónces los introducidos holandeses ó tomarán otra derrota, ó se contendrán á lo ménos en los límites de lo que tienen usurpado, sin tanto perjuicio de ámbas Magestades, y con mayor estension de nuestra monarquía, para quien la tenia Dios guardada, y le hizo entrega de ella por medio de su Vicario y universal cabeza de la Católica, Apostólica, Romana Iglesia (*).

(*) Habiendo cesado la comision de límites, y hallándose el gefe de escuadra D. José Iturriaga con el empleo de comandante general de nuevas fundaciones del Orinoco y Rio Negro, el año de 1762 erigió el Rei en gobierno separado la provincia de Guayana, y nombró por comandante de ella al coronel D. Joaquin Moreno, ordenándole la trasmigracion de la ciudad de Sto. Tomé á la Angostura de Orinoco, con otras cosas concernientes al mejor es-

EPÍLOGO.

En que compendiosamente se refiere lo que dejo dicho en este tercer libro perteneciente á las apostólicas misiones y doctrinas de los PP. Observantes de Píritu.

De lo referido en este libro tercero se deduce por buena cuenta, que en el tiempo de cien años que han corrido desde el de 1656, en que se dió principio á la conversion de los indios en las apostólicas misiones de Píritu, solo han venido de las provincias de España ciento treinta y ocho religiosos del coro, únicos fundadores de ella, y algunos Laicos para su asistencia. De estos debemos escluir los veintiocho; unos por haber muerto recien llegados, y otros, que son los mas, por haberse vuelto enfermos ó desconsolados por la novedad del pais, variedad de su clima, y diferentes alimentos; con que sale por legítima consecuencia, que con ciento y diez Misioneros se han fundado y conservado en doctrina los treinta lugares que al presente existen, sin hacer mencion de otros nueve, que por algunas epidemias é invasiones de los infieles fueron enteramente destruidos.

Que los dieziseis mas antiguos reconocen su vasallaje á nuestro Rei Católico con la contribucion de cuatro mil y quinientos pesos, poco mas ó ménos, que exhiben anualmente á su real erario, y mas de doscientos al protector que por S. Magestad les es nombrado: que en el referido tiempo, segun consta de los libros de asiento, han recibido las aguas del Sacrosanto Bautismo mas de cincuenta y ocho mil almas, sin hacer mencion de las muchas, que por olvido, incendios de libros, y otras casualidades no se encuentra su determinado número, ni tampoco de las muchísimas que andan dispersas y fugitivas por los llanos y costa de la provincia de Carácas: y finalmente, que en los referidos treinta pueblos hai existentes cerca de doce mil personas bajo de campana y obediencia de sus respectivos ministros, que gustosamente las doctrinan, y viven con las esperanzas de reducir otras muchas para aumento de nuestra Santa Fe, y estension de los dominios de S. Magestad Católica (que Dios guarde.)

tablecimiento de aquella nueva planta. Pero no habiéndose presentado este oficial hasta el año de 1764, y suscitándose luego entre él y D. José Iturriaga varias competencias y disgustos, hizo Moreno voluntaria dimision de su empleo, y pasó al coronel D. Manuel Centurion el año de 1766 de órden de S. M. á encargarse del mando de uno y otro. Y habiendo trabajado sin oposicion algunos años, se han fundado en aquellos desiertos ocho pueblos de españoles, y cuarenta y cuatro de indios, con mucho aumento en la agricultura y cria de ganados: se ha abierto la navegacion y el comercio directo: se ha puesto aquel pais en opulencia y en el mejor estado de defensa posible: y se han reducido mas de nueve mil indios á nuestra Santa Fe. Aun las Misiones de los RR. PP. Domínicos de Barínas han tenido considerable incremento por los ausilios que les ha dado este caballero. Y finalmente, lo que no es ménos digno de consideracion, se les ha cortado á los holandeses y estranjeros la entrada en Orinoco y demas rios confluentes.

LIBRO CUARTO.

DE LAS VIDAS EJEMPLARES Y GLORIOSAS MUERTES DE LOS APOSTOLICOS VARONES QUE EN LAS SANTAS MISIONES DE PIRITU HAN FLORECIDO EN VIRTUD Y SANTIDAD.

CAPITULO I.

Vida ejemplar del R. y V. P. Fr. Juan de Mendoza, Comisario Apostólico y primer fundador de dichas misiones.

Si es loable en las divinas letras eternizar la memoria de los varones justos, publicando con alabanzas sus heróicos hechos, (Eccl. 44) tambien es obra de piedad y digna de toda estimacion en sentir de Hugo Cardenal (Hug. in Apoc. 2) escribir sus ejemplares vidas y singulares virtudes, para que constando á la posteridad, no solo den noticia al entendimiento, sino que inflamen las voluntades á su imitacion y reforma de las costumbres. (Basil. Seleuc. or. 16) Por eso dice San Juan Crisóstomo (Chrysost. hom. 57 in Gen.) mandó Dios á Moises escribir la sagrada historia, archivo de las vidas de aquellos antiguos patriarcas, para que sus virtudes heróicas fuesen ejemplar que nos moviese á su imitacion, y escitase nuestra desidia al ejercicio de ellas; porque como la vida de los varones justos y santos da norma y reglas de bien vivir á los demas fieles, teniéndola á la vista nos demuestra aquella senda de la inocencia que abrieron con la virtud de sus santos vestigios, para que por ella sigamos el verdadero camino de la celestial patria con la imitacion de sus ejemplos. (D. Ambr. 1º de San José.)

Esta es una de las principales razones por que la Religion Seráfica, siguiendo aquel abrasado espíritu y fervorosa caridad de nuestro fundador y santo patriarca, ha practicado desde su infancia esponer á la pública utilidad de las almas las vidas prodigiosas y lustrosos ejemplos de sus hijos, para que á vista de estos caminen los fieles con pié recto en el cumplimiento de los divinos mandatos, y glorifiquen al Señor que sabe obrar maravillas y prodigios en honra de sus humildes y amados siervos. A imitacion de esta tan piadosa obra y religiosa máxima, determinaron los prelados de las Santas Apostólicas Misiones de Píritu dar á la luz pública, despues de sus incrementos y reducciones evangélicas, las vidas ejemplares y gloriosos martirios de sus apostólicos fundadores, para que lo heróico de sus virtudes sea estímulo que acalorice y fomente el santo zelo de sus suceso-

23

res, y enseñe á los pecadores el camino del cielo que nos dejaron patente con su ejemplo.

Entre los muchos ilustres y ejemplares varones con que acrecentó la Religion Seráfica en estas Santas Misiones la gloria de su fecundidad, tiene el primer lugar en nuestra memoria el V. P. Fr. Juan de Mendoza, así por su singular virtud y honrosas prendas, como por haber sido el primer prelado fundador que con el ardiente deseo de propagar la Fe Católica enarboló el estandarte de la cruz en estas bárbaras naciones y tierras incultas, donde fundó algunos de los primeros pueblos con la direccion de su buen gobierno y ayuda de sus mui amados compañeros, de quienes haré memoria en sus respectivos lugares segun el órden y sucesion de los tiempos.

El hallarme en tierra tan remota como de mil y trescientas leguas, y la poca curia que nuestros antepasados fundadores tuvieron en guardar algunos escritos, donde constase á la posteridad los nombres de aquellos felizes padres que enriquezieron á la Religion Seráfica con el fruto de bendicion de estos Venerables varones que ilustraron estas Apostólicas Misiones, la dichosa patria que les dió la primera cuna, el año de su nacimiento, y otras circunstancias semejantes que de tales y tan beneméritas personas suelen escribir los historiadores, es la causa de omitir estas noticias en la descripcion de esta y de las demas vidas que le siguen, y solo pongo acertivamente el nombre de sus santas y dichosas provincias con las demas cosas memorables que en adelante se espresan, sin pararme á indagar la calidad de sus linajes, por ser circunstancia que hace poco al caso para la sustancia de la virtud.

Lo primero, porque el ser hijos de la Religion Seráfica y provincias de España, supone serlo de padres limpios, aunque á lo del mundo sean humildes ó pobres; y lo segundo, porque esta es una sombra tan tenue, que en nada oscurece á la mas sólida nobleza que adquirieron con los méritos de sus vidas inocentes y heróicas virtudes, que son las que ilustran la oscuridad del orígen, como el sol ilumina las tinieblas que le preceden, convirtiendo las oscuridades de la noche que muere en los esplendores luminosos del dia que amanece.

Sea cuanto á este punto lo que fuere de los PP. del V. Mendoza, lo cierto es que eran cristianos castellanos viejos y virtuosos; pues siendo constante que en el ánimo de los hijos se imprimen los ejemplos paternos, como la causa en sus efectos, ya se deja ver en las religiosas costumbres del V. Mendoza que sus padres no estaban viciados, y que en la realidad resplandecian en los ojos de Dios y de los hombres con mucha piedad y religion cristiana, en la que instruyeron á su hijo, quedando con el título de virtuosos mejor opinados á lo del cielo de lo que pudieran serlo por su ilustre nobleza á lo del mundo.

Criáronle desde su niñez en santo temor de Dios, dirijiéndolo

con la devocion al estado religioso de nuestro Seráfico Orden, y haciéndole frecuentar el convento, para que con el consorcio y buenos ejemplos de los religiosos tomase amor al santo hábito, á que le tenian afectuosamente consagrado. Así lo consiguieron como lo deseaban; porque instruido en las primeras letras, hecho capaz de la lengua latina y dispuesto para la recepcion del santo hábito, lo abrazó gustoso en el convento de Medina de Rio-Seco de la santa provincia de la Concepcion á los 16 de Julio del año del Señor de 1621, en manos del R. P. Fr. Agustin de las Navas, guardian que era en aquel tiempo del espresado convento, precediendo la aprobacion y licencia del M. R. P. Fr. Achasio Pastrana, Ministro provincial de aquella santa provincia.

Cumplido su noviciado, le dieron la profesion de nuestro Sagrado Instituto; en que como oficiosa abejuela vivia tan ejercitado y devoto, que ya era en él naturaleza la práctica de la regular disciplina. Señaláronle para los estudios uno de los conventos en que dió entero cumplimiento con igual aplicacion á los libros y al ejercicio de las virtudes, sin las cuales no sacan las letras mas fruto que el follaje de los aplausos. Concluidos los estudios y ordenado ya de sacerdote, le instituyeron predicador del Santo Evangelio, de cuyo empleo se hizo cargo tan á medida de su profesion y apostólico instituto, que todo su conato y aplicacion se dirijia á arbitrar medios y modos como ejercitar su caritativo zelo en aprovechamiento de las almas y conversion de los pecadores.

Portábase en todo con religiosa modestia, fomentando el espíritu de la devocion con saludables consejos y buenos ejemplos, especialmente en el trato de los seculares, hecho con tan religiosas prendas iman de los corazones. Dispuso la religion en aquel tiempo el envío de una mision de religiosos, que con cargo de Misioneros pasasen á la Florida en las Indias Occidentales á ejercitar su apostólico ministerio en la conversion de los indios floridanos, que abundaban en aquellos paises agenos de la luz del Evangelio. Despachó para este fin el Rmo. P. Comisario general sus letras patentes para algunas provincias de España; y habiendo llegado á la de la Concepcion y noticia del V. Mendoza, tocado de soberano impulso con el llamamiento de una verdadera vocacion, sintió en su corazon los ardores de aquel zelo que come los afectos del alma á los dignos ministros de la casa del Señor y solícitos operarios de la viña de su iglesia.

No por eso partió de ligero en resolucion de tanta monta; ántes bien desconfiado de sí mismo, consultó su vocacion con religiosos doctos y de temerosa conciencia, para asegurar con el dictámen de su prudencia una resolucion en que aventuraba el logro de su alma y aprovechamiento de las agenas. Aprobaron estos su vocacion; y obtenida en primer lugar la licencia de su Prelado, se alistó en aquella mision y pasó de predicador Misionero á la referida provincia de la Florida, donde ejercitó su

apostólico zelo, haciendo grandes progresos con general aprobacion de su persona y crédito de nuestro Seráfico instituto, en las muchas conversiones de indios infieles, donde sembró el grano de la divina palabra.

Atentos los prelados á sus notorias y loables prendas, pusieron en ellas los ojos de su consideracion para elegirle en Definidor, y se dice que en Ministro provincial de aquella sagrada provincia; á cuyos cargos dió fiel y laudable cumplimiento en la observancia de nuestra santa regla y máximas de un zeloso y perfecto prelado, como lo acreditan los instrumentos de la órden que tengo *præ manibus*, y las letras patentes con que le honraron los Rmos. superiores de ella. Concluido, pues, el tiempo de su oficio, en que sufrió con invicta paciencia muchas adversidades y contradicciones, huyendo de los aplausos y deseoso de morir en el retiro de la santa provincia su madre, consiguió de los superiores licencia para uno de los conventos de la ejemplarísima recoleccion, que fué el de *Domus Dei* de la Aguilera, fundacion y depósito del bendito cuerpo del glorioso y bienaventurado San Pedro Regalado.

En aquel celestial santuario y casa verdaderamente de Dios, vivia el V. Mendoza haciendo una vida toda del cielo y retirado de todo humano comercio; mas como en la verdadera virtud se esperimenta, que los ardidosos conatos de ocultarse suelen ser los medios mas proporcionados para descubrirse, sucedió, que cuando el V. Mendoza se consideraba mas olvidado de los hombres y en el último lugar de su descanso, le llegó una órden del Rmo. P. Fr. Alonso de Prado, que alumbrado de Dios y fiado de su religiosa vida, le eligió por primer Prelado y fundador de las apostólicas Misiones de indios Píritus y Cumanagotos, por sus letras patentes que dejo copiadas en el último capítulo del primer libro, donde le dice: "Conociendo el zelo, prudencia y reli„ gion de V. P., y que ha estado en aquellas partes con grande „ aprobacion de su persona, y grandes progresos que ha hecho „ en las corversiones de los indios de nuestra provincia de la „ Florida, &ª." Tal era el concepto que de sus heróicas prendas tenian formado los superiores, fundados en ciencia cierta y esperiencia de sus virtudes.

Hecho cargo el V. Mendoza de la voluntad de Dios, á quien oia en la voz de su Prelado, y renovado cual Fénix en su ancianidad en los deseosos incendios de salvar almas, se consagró á Dios ciegamente en las aras de la obediencia y salió en su cumplimiento del retiro del cláustro, para llevar el nombre de Dios y predicar su Santo Evangelio á los incultos desiertos de aquel nuevo orbe americano. Trajo en su compañía siete religiosos de su santa provincia, con los cuales llegó á estas apostólicas Misiones por el mes de Mayo del año del Señor de 1656, habiendo remitido desde Cumaná otros catorce, que bajo de su obediencia venian destinados para la santa provincia de Santa Cruz de

la Española y Carácas, todos á espensas de S. M. por su Real Cédula de 13 de Diciembre de 1654, y patente del Rmo. Prado de 27 de Setiembre del mismo año. Consta todo lo dicho por los instrumentos que paran en el archivo de estas Santas Misiones, y en el de nuestro convento de Carácas en el libro de registros que mandó hacer y firmó el M. R. P. Fr. Francisco de la Torre, siendo Ministro provincial de aquella santa provincia el dicho año de 1654 en la letra J, fólio 38.

Puesto ya el V. Mendoza en los incultos montes de Píritu, y viéndose en ellos como otro Serafin Francisco con sus siete compañeros en el Valle de Reate, deseando seguir en todo las huellas de tan gran Padre, aplicó todo su conato á la práctica de las máximas de perfeccion y espíritu, que nos dejó escritas cuando los mandó á predicar penitencia por todas las regiones de la Italia, para que con palabras y ejemplos diesen principio á la conversion de las almas. Por esta razon quiso ántes de dividirlos á la predicacion evangélica, mantenerlos algun tiempo en el sitio ó iniciado pueblo de Píritu; para que fortaleciéndose ántes con el ejercicio de las virtudes y frecuente oracion, renovasen los fervores de su espíritu y se previniesen con nuevos alientos para salir á hacer guerra contra los vicios é idólatras costumbres, que tenia sembrados el demonio entre aquellas gentiles y bárbaras naciones.

Despues que con la práctica de espirituales ejercicios y saludables consejos del V. Mendoza creció en aquellos Misioneros el zelo de la honra de Dios y fuego de su divino amor y caridad de sus prójimos, considerándolos ya dispuestos y aptos para la práctica del apostólico ministerio á que nuestro Católico Rei y la religion los enviaban, determinó que saliesen á la predicacion y conversion de los indios, animándolos ántes con estas encendidas y amorosas palabras. "Amados hijos y carísimos „ hermanos mios, tiempo es ya de salir á practicar los deseos de „ nuestra vocacion, aplicando con todo esfuerzo el hombro á los „ trabajos que nos esperan en la conversion de tantas naciones „ idólatras como tenemos á la vista. Ni nuestro Rei, ni la reli„ gion, ni la caridad, permiten que ansiosos de nuestro aprove„ chamiento propio, desatendamos á la comun utilidad de los „ prójimos, escondiendo los talentos con que podemos lograr in„ numerables almas para el cielo. Salid, pues, carísimos mios, „ como fieles obreros de la viña del Señor, á la conversion de „ los indios; y sea vuestro principal cuidado arrancar los vicios „ y desarraigar la zizaña de la idolatría, con virtudes y buenos „ ejemplos, para que así prenda el grano de la palabra evangé„ lica en la seca y dura tierra de sus frios y empedernidos cora„ zones. No omita vuestro zelo diligencia alguna, ni os acobar„ den las muchas dificultades que se os ofrecerán en tan ardua „ empresa; que Dios que os ha escojido para ella, dará suficien„ cia para la obra. Id resignados á padecer por Cristo, hambre,

„ sed, persecuciones, fatigas, cansancios y otras mil calamidades „ que trae consigo el ministerio apostólico; mas no por eso des- „ fallezcáis en el trabajo, ni levantéis de su labor la mano, que „ la virtud en la adversidad se perfecciona; y así os pido, por „ la sangre de Jesucristo, que en todo os portéis como minis- „ tros de Dios; en la tribulacion, pacientes: en vuestras palabras, „ moderados: en vuestras acciones, modestos: en vuestras cos- „ tumbres, ejemplares: en la oracion, frecuentes: en los trabajos „ y fatigas, sufridos: y con los pobres indios, agradables y com- „ pasivos; que así espero en la divina misericordia veréis logra- „ do el fin de vuestro zelo, y poblaréis en breve tiempo las so- „ ledades de este Nuevo Mundo."

Alentados con estas fervorosas razones aquellos siete Misioneros, los destinó á varias rancherías de indios infieles, para que con las afabilidades de su buen trato los fuesen trayendo á abrazar la Fe de nuestro Redentor Jesucristo. Hiciéronlo así por algun tiempo, recojiéndose en varias ocasiones á algunas funciones y ejercicios que de comunidad practicaban, para conservar el espíritu de su vocacion y devocion religiosa, que tanto peligra en la comunicacion de las gentes y frecuente manejo de cosas temporales. Rabioso el demonio en ver ultrajada su soberbia con la humildad y paciencia de aquellos pobres Misioneros, les representó varios peligros é insuperables trabajos, de que salieron con la ayuda de Dios victoriosos, desvaneciendo con las fuerzas de la tolerancia las sombras del engaño y la malicia.

El mas aventajado en estos espirituales combates fué el V. Mendoza, que como zeloso caudillo y vigilante prelado, siempre se mantuvo invencible, siendo el primero en todo trabajo y entradas á los montes para animar á sus súbditos, no solo con la eficazia de sus palabras, sino tambien con el ejemplo de sus virtudes. En medio de tantas incomodidades y miserias que se le ofrecieron, jamas declinó un ápice en la observancia de su regla, de que fué zelosísimo, sin embargo de la mucha debilidad y falta de salud á que le habian traido los rigores de su austeridad y afanes de sus apostólicas tareas. En lo mas estremado de sus achaques salió personalmente á la reduccion de los indios Tagares, en la cual padeció con grande fortaleza cansancios, hambres y un sin número de plagas, que eran los ajes que sacaba de tan laboriosas campañas.

A costa de tantas fatigas mereció ver logrado el fin de sus deseos en la formacion de aquella nueva iglesia y conversion de muchos indios que dejó reducidos á nuestra Santa Fe por medio de la predicacion del Evangelio y recepcion del Santo Bautismo. Como en aquel tiempo se hallaban tan faltos de todo humano socorro, que solo estaban atenidos á un pedazo de cazabe ó raizes de monte que por el amor de Dios conseguian de algunos indios piadosos, salian ordinariamente á las casas de los indios á pedir *ostiatim* el preciso alimento que muchas vezes les

negaban ó les pedian la paga, y no pocas los despedian con desprecio, por ver si compelidos de la necesidad se iban y los dejaban en su libertad gentílica. En tales ocasiones volvia el V. Mendoza lleno de gozo; y hablando á sus compañeros los consolaba con estas amorosas y humildes razones:

"Paciencia, carísimos hermanos mios, paciencia, y demos in„finitas gracias á Dios que á tan poca costa nos pone en el ca„mino de la pobreza evangélica, que voluntariamente le ofreci„mos en manos de la obediencia. Este es el crisol en que se pu„rifica la humildad y realza la virtud de los que como pobres „de Jesucristo deben imitar á aquel Señor que por nosotros „quiso nacer y vivir pobre en este mundo. Y pues el Hijo de „Dios nos dejó este ejemplo y segura doctrina, no nos debe„mos avergonzar de seguir á tan divino maestro por una sen„da que tan derechamente guia á los pobres á la eternidad, y „los sublima á la eminencia de la perfeccion. Si los indios os „dijeren desprecios, y os mostraren aborrecimiento, doleos de „su miseria y falta de conocimiento, y acordaos de aquellas pa„labras de Nuestro Redentor Jesucristo á sus discípulos: *Si „os despreciare el mundo, sabed que primero me aborreció á mí.* „Este es el camino por donde los apóstoles iban llenos de go„zo y alegría cuando por Jesucristo padecian contumelias y „afrentas. Imitadores somos suyos en el empleo de la predica„cion, y así debemos asistir á nuestros prójimos con la doctrina „y buenos ejemplos, buscando el reino de Dios y caminando „por estos desiertos como peregrinos y advenedizos, fiados en „que su divina providencia cuidará de nuestro socorro, como lo „tiene prometido por su Santo Evangelio."

Con estas y otras semejantes exhortaciones consolaba el V. Mendoza á sus amantes súbditos, dándoles al mismo tiempo un vivo ejemplo de resignacion y conformidad con que quedaban alentados para la confianza y avisados para anhelar á la perfeccion y ejercitar los talentos en beneficio y utilidad de los prójimos. Así lo hacian aquellos VV. Misioneros en medio de tanta tribulacion y adversidad que permitió Dios padeciesen en aquel tiempo, para que purificados con el ejercicio de la paciencia y resignados en la humildad que trae consigo la evangélica pobreza, asegurasen las mejoras de su espíritu y adelantamiento de la apostólica obra que tenian comenzada. Por estas tan seguras como acertadas reglas debian nivelar sus operaciones los que hallándose en el mismo empleo, y siendo hijos de un mismo padre, deben tambien sucederles en la imitacion de su doctrina para no malograr los afanes de su zelo, ni desperdiciar la herencia de sus padres y antiguos fundadores, en cuya práctica están vinculados los esmeros de la divina gracia y socorros infalibles de su providencia.

Con las repetidas entradas que hacian á los montes aquellos apostólicos varones, y con el cultivo de la repetida predicacion

y afable trato del V. Mendoza, tenia ya granjeadas las voluntades de muchos caciques y capitanes de las cercanas naciones de Píritu y Chacopatas, que atraidos de la virtud de sus ejemplos, estaban ya resignados á vivir en su amable compañía y reducidos á poblarse, llevando cada uno al P. Misionero que les fuese destinado para el régimen y doctrina de su respectivo pueblo. Era entónces mui numerosa la multitud de indios; y deseando el V. Mendoza que sus súbditos saliesen á su fundacion religiosamente asociados segun nuestras generales constituciones y decretos apostólicos, determinó enviar á España al V. P. Fr. Francisco Laruel á fin de participar á nuestro Rei Católico los progresos de la nueva conversion, y pedir á S. M. una Mision de nuevos operarios, para ayuda de los que habian de salir á la formacion de los pueblos que ya tenian algun principio, como dejo dicho en el capítulo II del libro III.

Hecha esta tan precisa diligencia, le acometió una violenta y rara enfermedad, en que tuvieron mucho que sentir sus amados súbditos y fidelísimos compañeros, que como le consideraban sobre su avanzada edad tan flaco de naturales fuerzas, se rezelaban la pérdida de un padre tan amable y prelado tan zeloso como necesario para la prosecucion de su obra y apostólica empresa. Deseosos de su importante salud, le condujeron al pueblo de San Cristóbal de los Camanagotos, donde esperaban su alivio con la aplicacion de algunos naturales remedios; pero nada aprovecharon; porque Dios, en cuya presencia era su alma mui agradable, le llamaba para sí á premiarle los afanes de su apostólica vida con los eternos gozos de la gloria.

En medio de los dolores de tan prolija enfermedad que (segun los afectos de sus síntomas y otros antecedentes) hubo casi evidentes indicios haber sido causada de un mortal veneno que le dieron los indios, se portó en todo el discurso de ella con tanta serenidad y sufrimiento, que no se le notó movimiento alguno de impaciencia, ni palabra ménos grave, sino repetidas gracias al Señor que tan misericordiosamente le hacia participante de sus trabajos, y muchos actos de conformidad con su santísima voluntad. Viendo pues que ya se acercaba la hora de su dichosa muerte, se encomendó mui de veras á las oraciones de sus compañeros; y habiéndose prevenido con toda humildad, les pidió los Santos Sacramentos, que recibió con profunda reverencia y les encargó encarecidamente la constancia en los trabajos, perseverancia en su vocacion, y zelosa aplicacion á la conversion de los infieles y propagacion de nuestra Santa Fe Católica.

Concluidas estas tan cristianas diligencias, se encomendó mui de veras á su Criador con muchos actos de contricion y amor de Dios, en cuyas manos entregó su espíritu en dicha ciudad de San Cristóbal de Cumanagoto, donde se le dió honorífica sepultura, sin que haya quedado noticia del año y dia fijos de su muerte; pero por los instrumentos regulares se deduce haber

sido el de mil seiscientos y sesenta ó sesenta y uno. Despues que el año de mil seiscientos setenta y uno se trasladó la ciudad de San Cristóbal, y unió á la de la Nueva Barcelona en el sitio en que hoi permanece, se trasladaron sus cenizas á la iglesia parroquial, en que hasta hoi se conservan sin noticia del paraje de su colocacion; pero sí la de sus virtudes y ejemplar vida, que le hacen en nuestra piadosa consideracion del número de los justos y digno de toda memoria.

CAPITULO II.

Vida ejemplar del V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, Comisario y Predicador Apostólico de las Misiones de Píritu.

No con ménos razones que las que dejo escritas del V. Mendoza debe sucederle en nuestra memoria el V. P. Fr. Francisco Gómez Laruel, natural de Portillo en Castilla la Vieja, hijo de la misma provincia de la Concepcion, y el primero que espontáneamente se alistó á seguirle, sacrificando su vida por la conversion y reduccion de los indios infieles en aquellos paises de las Indias Occidentales. Hallábase este V. P. morador del convento recoleto de la ciudad de Victoria, á donde habia sido asignado por uno de sus fundadores, despues de haber sido maestro de novicios algunos años en el religiosísimo convento recoleto del Abrojo, segun dice en su conversion de Píritu el V. P. Ruiz Blanco, compañero que fué del V. Laruel en estas Apostólicas Misiones. (Convers. de Píritu, c. 9 f. 74.)

Esta traslacion ó mudanza del V. Laruel desde la provincia de la Concepcion á la de Cantabria, á quien pertenece el convento de la Victoria, me causó alguna novedad; pero suspendí el juicio al verla contestada por un escritor tan docto y fidedigno, y al considerar la práctica de la religion en las comisiones que los Rmos. PP. Generales confieren en tales casos á religiosos de su satisfaccion, sin agravio de los muchos igualmente doctos y virtuosos que hai en la provincia á donde van destinados. Pero sea lo que fuese de esta noticia: lo cierto es que el V. P. Laruel fué varon de ejemplarísima vida, continua oracion y presencia de Dios, y zelosísimo ministro de su honra y gloria.

El agregado de estas estimables prendas le grangeó la atencion de sus superiores para hacerle dechado y maestro de virtudes en el noviciado de la Recoleccion del Abrojo, que es uno de los conventos florecientes en siervos de Dios y verdaderos imitadores de nuestro fundador y Santo Patriarca, como lo dice el mismo P. Ruiz Blanco en su citado libro por estas palabras: "Le conocí algunos años; y en su religiosidad y modestia era „ un perfecto dechado de N. P. S. Francisco; fué maestro de „ novicios en el convento del Abrojo, varon estático, de elevadí„ simo espíritu y de continua oracion." Luego que en el conven-

to de Victoria supo de la comision del V. Mendoza, ansioso de la salvacion de las almas y con la aprobacion y licencia necesaria, salió para la ciudad de Sevilla y puerto de San Lúcar, donde se embarcó en la primera Mision el año de 1656, como dije en su lugar, destinado por Divina Providencia, para ser en estas partes piedra fundamental de nuestra religion cristiana.

Desde el primer dia que puso los pies en el sitio de Píritu, tuvo sobre sus hombros el peso de los mayores trabajos, que como ya dije, fueron innumerables, porque la satisfaccion y avanzada edad del V. Mendoza le obligaba á poner á su cuidado la mayor parte de la asistencia á los negocios de su comunidad, como en quien conocia debia caer el manejo y gobierno de la conversion. Encargóle al mismo tiempo la continuacion y administracion del pueblo de Píritu, el que finalizó en el tiempo de tres años que corrieron hasta el de 59, en que para la fundacion de otros pasó á la Corte de Madrid á dar cuenta á S. M. de los progresos de la conversion, llevar una mision de religiosos y otros encargos que en aquella ocasion eran necesarios.

Llegó á Madrid el dia 27 de Enero del año de 1660; hizo presente al Supremo Consejo y á la religion el estado de la conversion de los indios; y despues de haberle dado muchas gracias le concedió S.M. una mision de quince religiosos que trajo: limosna por diez años para su manutencion y decencia: ornamentos para las nuevas iglesias: campanas y demas cosas necesarias al culto divino; y últimamente 800 reales para comprar cuatro caballos en que conducir el agua, por el mucho trabajo con que la llevaban los religiosos acuestas una legua de distancia. Este trabajo, junto con el de la inopia de pan y los afanes de caminar á pié por aquellos incultos y asperísimos montes, fueron la causa de que el V. Laruel llegase á perder casi totalmente la vista, como lo dice el V. Ruiz Blanco, que fué testigo de ella. (Conv. de Pír. ibid.)

La religion, que ya estaba cerciorada de su invicta constancia, le consideró mui al propósito para instituirle en comisario apostólico, no solo de los religiosos que llevaba, sino tambien de los que estaban en las dichas conversiones, como lo hizo el Rmo. y V. P. Fr. Andres de Guadalupe por sus letras patentes dadas en 24 de Julio de 1660. Luego que llegó á las misiones repartió sus religiosos á varios parajes de los indios infieles, siendo el primero que asistia á las nuevas fundaciones, acalorando los indios con amorosas exhortaciones, y estimulando á sus súbditos con la práctica de su ejemplar vida y santos ejemplos. Así consiguió la fundacion de tres pueblos en el tiempo de tres años que estuvo en la prelacía, hasta que el mismo V. P. Guadalupe le absolvió de ella á repetidas súplicas que le hizo, prefiriendo al estado de prelado el de obediente súbdito y perfecto imitador de Jesucristo, que lo fué por su voluntad hasta la muerte.

Descargado ya el V. Laruel del peso de la prelacía, se entre-

gó enteramente al apostólico ejercicio de la conversion y educacion de los indios, con el gozo de quien descansa en su centro en el estado de humilde súbdito. Hacia repetidas entradas á los montes exhortando fervorosamente á los infieles á que abrazasen la Fe Católica, sin que su cansada edad le impidiese el penetrar sus ásperas y montuosas selvas espuesto á los peligros de fieras carnívoras, serpientes ponzoñozas, intensos calores, copiosas lluvias y otras incomodidades de los tiempos. Para el mejor logro de sus deseos se aplicó con todo esfuerzo á la inteligencia del idioma de los indios; y como por las muchas enfermedades y destemplanza del pais le habia quedado mui flaca la memoria, traia continuamente el cuaderno en la mano y lo que percibia luego lo ponia en práctica, instruyendo á los indios en los misterios de nuestra Santa Fe y reglas de educacion cristiana y política.

Era acérrimo defensor de ellos y padre amantísimo que los trataba con singular cariño y agradable mansedumbre, solicitaba con gran desvelo que las indias se honestasen; y para este fin las ejercitaba en hilar, y todo el hilo y lienzo que conseguia lo distribuia entre ellas, para que entrasen vestidas y con honestidad en las iglesias. Era tan compasivo, que jamas los castigó sino con la palabra y santos consejos: porque tenia formado tal concepto de los indios, que con dificultad se persuadia á creer que indio cristiano fuese malo; y así era tan amado de todos, que generalmente le llamaban nuestro padre, y le veneraban como á un oráculo.

Al paso que era estremadamente humilde, era al mismo tiempo valeroso en sufrir injurias y afrentas, y mui generoso en perdonarlas, fundado en aquella máxima del Evangelio que hace al hombre tanto mas grande en los ojos de Dios cuanto tiene de paciente en las tribulaciones. Esto lo confirmó en varios lances que le sucedieron de desprecios y ultrajes de los indios, que como ignorantes bárbaros, mofaban de su austeridad y mansedumbre, portándose tan humildemente sufrido, que no solo no abria los labios para la queja, sino que procuraba corresponderles con paternales agasajos y atraerlos con repetidos beneficios, manifestando en la alegría de su rostro el consuelo y serenidad de su espíritu, con que dejaba á los malhechores contentos, y á todos portentosamente edificados.

Reprendió en una ocasion un indio de cuya salvacion andaba solícito, y procuraba por todos los medios posibles encaminarlo á la vida eterna, y apartarlo del errado camino que llevaba con manifiesto riesgo de su vida: el bárbaro, que mas atendia al logro de su pasion que á los saludables consejos del siervo de Dios, montó en cólera, y levantando un palo le descargó unos cuantos con buen aire, pensando cesarian sus consejos con la pena de su sacrílega osadía. Sufriólos el V. P. con honesta mansedumbre; y viéndolo apasionado, se retiró á su celda lle-

no del gozo que alegra á los verdaderos siervos de Dios cuando por su santísimo nombre padecen contumelias y afrentas. Pero este Señor que tiene reservada á sí la justa venganza de sus agravios, dispuso que al agresor se le secase enteramente el brazo y mano con que dió los palos á su siervo, y así vivió aborrecido de los demas indios, que á vista de este prodigio aclamaban por santo al V. Laruel, y le respetaban como á un apóstol enviado de Dios para la redencion de sus almas.

Sobre la humildad y mansedumbre, prendas del verdadero pobre evangélico, y basa fundamental de las demas virtudes, edificó el V. Laruel inespugnables baluartes de castidad y pureza de alma y cuerpo; que en sentir de los místicos, los triunfos de la castidad son las mas vezes efectos consiguientes de la humildad, como lo son de la soberbia las ruinas de la infeliz concupicencia. Por eso traia continuamente en su corazon la presencia de Dios, cautelando peligros que en estas partes son frecuentísimos, y doblando las guardas á sus sentidos con la mortificacion, para conservar inviolable el inestimable tesoro de la castidad; como quien sabia, que por las ventanas de los sentidos halla la mas fácil entrada para el robo de esta virtud el comun adversario de nuestras almas.

Para afianzarse mas en esta virtud heróica, traia su cuerpo rendido con el repetido golpe de la penitencia, ayunos, vigilias, y otras obras penales, que sujetan las insolencias de la carne á la servidumbre del espíritu. Portóse siempre con una severidad indispensable, especialmente en la precisa comunicacion de las indias, á que le impelian los estímulos de la caridad y misericordia con los pobres, que eran el objeto de su continua solicitud y paternal desvelo. Esforzábase tanto en el importante negocio de la salvacion de sus almas, que con ser tan copiosos los frutos de su predicacion, que en los once años que vivió, logró ver once pueblos convertidos á nuestra Santa Fe, todavía era tan insaciable la sed de reducir almas, que le parecia no haber obrado cosa alguna en beneficio de ellas: y así anhelaba cada dia mas y mas, sin omitir diligencia que cediese en aumento de la conversion, atropellando millares de estorbos, y venciendo dificultades para la fundacion de los pueblos.

El ejercicio de estas virtudes practicado de este siervo de Dios por tantos años, traia su orígen de la continua oracion en que ocupaba frecuentemente las potencias del alma anegada en el abismo insondable de las divinas perfecciones y lastimosos misterios de la Pasion Sacrosanta de nuestro Redentor Jesucristo. Engolfábase tanto en la profunda consideracion de estas finezas de nuestro Dios humanado, que ni las muchas é indispensables ocupaciones y continuas tareas de su Apostólico empleo y pastoral oficio, ya en el retiro de la celda, ya en la espesura de los montes, ya en la frecuencia de las salidas á pié y á caballo, segun la necesidad lo pedia, eran bastantes para inquie-

tar su espíritu, ni romper el vínculo de caridad perfecta con que le tenia atacado el amor de Dios y de sus prójimos.

Donde mas se esperimentó cuan agradable era á los divinos ojos la fervorosa oracion de este su amado siervo, fué en la celebracion del Santísimo y tremendo Sacrificio del Altar; para el cual se disponia con tan profunda humildad y pureza de alma, que enagenado un dia de los sentidos, le vieron los que asistian á la misa elevarse de la tierra absorto en la contemplacion de los Divinos Misterios; en cuyo prodigio manifestó el Señor haberle concedido el privilegio de exaltacion y revelacion de los celestiales secretos que tienen vinculado los verdaderos humildes en la constante práctica de las virtudes. Con esta y otras maravillas que cada dia esperimentaban los Misioneros en este siervo de Dios, creció tanto en sus corazones el filial amor que le tenian, que ansiosos de gozar mas de lleno sus paternales afectos, ya deseaban el tiempo que la religion habia puesto en sus manos para elegir canónicamente Prelado de las Misiones, á distincion del método que hasta entónces se habia observado.

Fué esto á fines del año de 1674, en que se dió principio á este modo de eleccion que presidió el R. P. Guardian de Cumaná por órden del Rmo. P. Comisario general de Indias. Convocados pues los Misioneros á capítulo, sufragaron en el V. Laruel para su legítimo Prelado y Comisario Apostólico, fiados en que con su gobierno y santo zelo habia de tener, como tuvo, maravillosos incrementos la conversion de los infieles y fundacion de sus pueblos. Admitió la prelacía á pesar de su humildad; porque aunque los continuados trabajos le tenian casi del todo robada la vista, y mucho mas para el conocimiento de sus méritos, no le permitian sus fuerzas dar alcanze al logro de sus deseos. Por último se sacrificó al bien comun, dando principio á la prelacía con tan acertadas disposiciones, que en el tiempo de dos años premió Dios sus continuados afanes con la fundacion de siete numerosos pueblos, y conversion de sus naturales indios al conocimiento del verdadero Dios y profesion de su lei Santísima.

Asistió personalmente á la fundacion del pueblo de San Buenaventura el antiguo, de quien ya escribí en el tercer libro; en cuyo ejercicio le llamó el Señor con la última enfermedad al tercer año de su prelacía por el mes de Julio de 1677, á los cincuenta y tres de su edad y veintiuno de mision. Desde allí se trasladaron sus cenizas á la iglesia del pueblo de nuestra Señora del Pilar de Guaimacuar de indios Cumanagotos, que es una de las mas antiguas y luzidas doctrinas.

El R. P. Ruiz Blanco dice, hablando de este siervo de Dios en su libro de Conversion de Píritu, que le aseguró su confesor y padre de espíritu, no haber encontrado en él culpa grave desde que entró en la religion hasta su dichosa muerte, que se cree fué preciosa en los ojos del Señor, premiando con la inmarcesi-

ble corona de la gloria las virtudes y trabajos de su ejemplar y apostólica vida.

CAPITULO III.

Vidas y muertes de los VV. Fr. Diego de los Rios y Fr. Antonio de la Concepcion.

Perfecto imitador de las virtudes del V. Laruel, fué su mui amado compañero el V. P. Fr. Diego de los Rios, que lo era en el mismo convento de la Victoria, de donde salió en seguimiento de su espíritu para la conversion de los indios infieles de estas provincias el mismo año de 1656. Era religioso de singular ejemplo, zelosísimo de la honra de Dios y bien de las almas, por cuya conversion y espiritual aprovechamiento trabajó incesantemente en esta tierra el tiempo de catorce años que vivió en ella. Era mui apacible, benigno, y sobre todo, le habia adornado el Señor de una profunda humildad y conocimiento de su miseria, prendas estimables, en especial de los indios que le querian estremadamente por el paternal amor con que los trataba, y el solícito cuidado de la salvacion de sus almas que en él reconocian.

Por esta razon hizo eleccion de su persona el V. Laruel para la fundacion del pueblo de San Miguel, á que asistió como su primer ministro hasta concluir toda la fábrica, en especial la iglesia, que hizo y adornó con toda decencia y pintó la capilla mayor con el primor que lo hiciera un profesor del arte, por el particular genio de que Dios le habia dotado. Tenia igual inteligencia de la música; y así componia muchas canciones á lo divino en el idioma de los indios, en que los instruia y cantaba con primor en las solemnes festividades. Concluida la fábrica del pueblo se ejercitaba en hacer frecuentes entradas á los montes, de donde sacaba con su mansedumbre y zelosa predicacion á los infieles, con que aumentó el pueblo hasta ponerlo en estado de uno de los mayores que en su tiempo habia en las Misiones.

Sobre todas sus religiosas y loables prendas, ardia en deseos de dar la vida por nuestro Señor Jesucristo y aumento de su Santa Iglesia; y así solia desahogar los ardores de su espíritu con decir, que deseaba ver consumida todas sus carnes en servicio de Dios y bien de las almas. Oyó el Señor los ruegos de su siervo; y para acrisolarle mas en la virtud, le concedió el logro de sus deseos con una enfermedad tan penosa, que irritados los sólidos, se le fueron corroyendo todas las carnes hasta quedar hecho un Job de paciencia en aquel miserable estado que sufrió por mucho tiempo con maravillosa constancia y resignacion en la voluntad de Dios, á quien alababa y bendecia por tanto beneficio sin oírsele un quejido en medio de tan intensos dolores. Compadecido el prelado de su lastimosa enfermedad, lo mandó al convento de Carácas por si allí lograba la

salud con la aplicacion de las medicinas. Recibiólas con gran quietud y paz interior; y no habiendo surtido efecto, se fué consumiendo enteramente á manos de aquel prolongado martirio, en que se consideraba le conmutó el Señor los deseos de su espíritu, que entregó á su Criador el año de 1670, dejando con su admirable paciencia edificados á los religiosos de aquel santo convento, en que le dieron honorífica sepultura.

El V. Fr. Antonio de la Concepcion, natural de Sevilla, se llamó en el siglo Leonardo de Rueda: pasó de seglar á la Nueva España; y trajinando por aquellas costas con sus mercaderías, le cogieron diversas vezes los piratas. Robáronle toda su hacienda; y despues de haberle maltratado rigurosamente, le soltaron en aquellas playas, desde donde se embarcó y vino á dar á la ciudad de San Cristóbal de los Cumanagotos. Allí abiertos los ojos al desengaño y profunda consideracion de los peligros del siglo, se pasó al pueblo de la conversion de Píritu; y puesto ante el prelado le pidió con mucha humildad el hábito de un pobre donado. Admitiólo el prelado; y en este estado vivió algunos años, dando con los buenos ejemplos muestras evidentes de los aciertos de su vocacion. Su continua aplicacion y principal cuidado era asistir y curar á los enfermos, haciendo los oficios de enfermero y médico en cuanto alcanzaban las fuerzas de su ardiente caridad.

Para este fin se aplicó con todo esfuerzo al estudio de la medicina y conocimiento de la orina y pulso, mediante lo cual observaba con especial cuidado los síntomas de las enfermedades para la aplicacion de los medicamentos, en que se esperimentaron milagrosos aciertos, que despues de la voluntad de Dios se atribuia á la viva fe con que los enfermos los recibian, y este siervo de Dios los aplicaba. En teniendo alguno de cuidado, no sosegaba ni dormia, estudiando modos y medios con que aliviarlo; en lo cual daba bastantes señales de los incendios de caridad que ardia en su pecho. Viéndole los religiosos tan caritativo y provecto en las demas virtudes, deseando asegurarle mas en el camino de la perfeccion, alentaron su humildad á que pidiese el estado de religioso lego. Hízolo así; y al profesar se mudó el nombre del siglo en el de Fr. Antonio de la Concepcion; y fué el primer novicio de estas conversiones donde vivió observantísimo de nuestra apostólica regla, siempre pobre y desnudo desde que se vistió el hombre nuevo que fué criado en virtud y santidad.

No decaeció un ápice en los ejercicios de caridad que practicó siendo donado; ántes sí, emulando mejores carismas, caminaba de virtud en virtud, añadiendo á la nueva obligacion nuevas ocupaciones en servicio de las conversiones, esplicando los esmeros de su ciega obediencia en el goze que revertia cuando le mandaban. Así lo sacó el Señor con felizidad de muchos y grandes peligros que esperimentó por mar y tierra en los mu-

chos viajes que hizo mandado de la obediencia. En medio de sus continuas ocupaciones y cuidados de las cosas temporales que solicitaba para el servicio de sus hermanos y socorro de los pobres indios, no dispensaba en la pránctica de sus cuotidianos y devotos ejercicios, con que tenia á todos portentosamente edificados. En este dichoso estado le acometió la última enfermedad; en que recibidos los santos sacramentos con suma reverencia y devocion, lo llevó el Señor para sí en la actual conversion de indios el año de 1682, dejando á todos los religiosos con sus santos ejemplos un dechado de verdadero hijo y perfecto imitador del patriarca de los pobres su amantísimo Padre y mio San Francisco.

CAPITULO IV.

Vida ejemplar del V. P. Fr. Manuel de Yangües, Comisario y Predicador Apostólico de las Misiones de Píritu.

El V. P. Fr. Manuel de Yangües fué natural de la ciudad de Guadalajara, hijo de padres mui cristianos, que desde la edad mas temprana empezaron á formar en su hijo la imágen de Jesucristo con la repetida doctrina que confirmaban con los buenos ejemplos de su ajustada vida. Acostumbráronle desde niño al retiro de los de su edad, llevándole consigo á las funciones devotas de los santos templos; con que radicó tanto en su corazon el espíritu de la devocion, que apénas comenzó á rayar en su entendimiento la discrecion, cuando llevado de la natural inclinacion á la virtud, solicitó el Santo hábito de nuestra Seráfica Religion, que tomó en la recoleccion de la santa provincia de Castilla, en la cual llegó á ser en pocos años un perfecto ejemplar de religiosas virtudes.

Llevados de esta buena opinion los prelados superiores de aquella religiosísima provincia, le instituyeron maestro de novicios del convento de Madrid; en cuyo laborioso empleo acreditó el zelo de su verdadero espíritu con ejemplo y doctrina en la religiosa educacion de sus novicios. Estando en este santo ministerio, por los años de 1660, pasó á la Corte de Madrid el V. P. Fr. Francisco Laruel á dar cuenta á nuestro Rei y á la religion del feliz progreso de la nueva conversion de Píritu, y traer algunos religiosos de señalado espíritu para la prosecucion de su Apostólica obra. Hallóse el V. Yangües fuerte y suavemente movido del gran Padre de las lumbres á sacrificar su vida por la conversion de los infieles; y habiendo propuesto su vocacion, fué admitido con singular júbilo de su corazon é igual sentimiento de los religiosos de aquel santo convento, que con su tránsito perdian de vista tan autorizado ejemplar de virtud y religiosas prendas.

Luego que llegó á las conversiones puso todo su conato y aplicacion á la inteligencia de los idiomas de los indios, que

aprendió con notable brevedad; y fué el primero que compuso las primeras reglas, y en ellas tradujo la doctrina cristiana en un libro que en las misiones se conserva impreso de á cuartilla. Era varon de singular virtud y espíritu, y su apostólico zelo infatigable en solicitar por todos medios la conversion de las almas, así de los infieles como de los pecadores de toda especie de gentes, entre quienes andaba de ordinario hecho pregonero del Evangelio con mucha edificacion y fruto de todos; porque predicaba al corazon y no al oido, con doctrina de sabiduría y espíritu, huyendo de las sutilezas que no pasan de la superficie del alma; y así conseguia con sus sermones innumerables conversiones de los mas obstinados y empedernidos corazones.

Cuando la conversion de los infieles le daba algunas treguas, salia á las ciudades de Barcelona, Cumaná y Carácas, donde á su voz acudian exhorbitantes auditorios; y no bastando para su concurso lo estrecho de los templos, salia por las calles y plazas como otro Elías, respirando por su rostro los incendios de su abrasada caridad. Para ser oido de todos se subia de ordinario sobre un terron ó pared de un edificio antiguo; por lo cual le llamaban comunmente el Padre del terron; acaso porque en él los aterraba de suerte, que apénas habia quien de sus encendidos eloquios no saliese aterrorizado, y hecho de contricion un mar de lágrimas. Con estas maravillas fué creciendo tanto la fama de este siervo de Dios por estas provincias, que viendo los PP. Misioneros, no llegaban las comunes aclamaciones al justo punto de la verdad que como mas cercanos esperimentaban, pareciéndoles injusticia ver en el estado de súbdito al que reconocian con relevantes prendas para su dignísimo prelado, lo propusieron á nuestro Rmo. P. Fr. Antonio de Somoza el año de 1666, suplicándole, usase de su absoluta y general facultad, y le instituyese en Comisario Apostólico de aquellas apostólicas Misiones; en cuyo empleo esperaban los mas copiosos incrementos en la conversion de los infieles.

Porque decian, y bien, que quien de súbdito obraba tan ejemplar y maravillosamente en la comun utilidad de las almas, mucho mejor lo haria siendo Superior y Prelado que tuviese á su cargo la direccion de los empleos de todos; y como sus ejemplares virtudes le dejaron en Madrid un testimonio de varon perfecto, luego sin la menor repugnancia le instituyó S. Rma. en Comisario Apostólico de dichas Misiones, en tiempo que con el mas puro conocimiento de su pequeñez no pensaba mas que en apartar su corazon de todo aplauso y oficio de honra; y aunque á pesar de su humildad recibió el empleo resignado en las aras de la obediencia y voluntad de Dios que así lo disponia, no sosegó su espíritu hasta que á ruegos y súplicas alcanzó de S. Rma. que le admitiese para consuelo de su alma la renuncia del oficio, despues de cumplir loable y ejemplarmente cinco años en este Apostólico ministerio. El tiempo que fué Prelado

nunca corrigió ó aconsejó á súbdito que no sacase fruto, porque era en sumo grado prudente; y así practicaba con gran discrecion lo que frecuentemente solia decir: que en los prelados habia de haber mucha espera y solicitud del tiempo oportuno para que la correccion aprovechase y no dañase á los súbditos.

Era igualmente de eficazísima persuasiva; proponia sus dictámenes con graves fundamentos y mui modestas razones; con que convencidos los entendimientos, los persuadia con suavidad á lo mejor y mas perfecto. Nunca habló palabras que no fuesen de edificacion, ni tuvo rato ocioso; porque todo el tiempo lo ocupaba en el comun aprovechamiento de las almas y continua tarea de ejercicios espirituales. En especial era tan frecuente en la oracion mental, que como dice el V. P. Ruiz Blanco escribiendo de este Apostólico Varon: "Tenia tan sujeta la car„ne á las leyes del espíritu, que si se recogia algun rato al ne„cesario descanso del sueño, era solo el tiempo de un credo „cantado, y luego se levantaba á la continuacion de sus espiri„tuales ocupaciones." Sus palabras eran todas de vida eterna, autorizadas con divinas escrituras y sentencias de Santos padres, de que escribió un libro eruditísimo que he visto, y podia imprimirse en letras de oro.

Con el copioso riego de su apostólica doctrina, que como nube volaba por todas partes, fecundaba todos aquellos paises de las dos provincias de la Nueva Andalucía y Venezuela, especialmente en las naciones de indios que nuevamente se descubrian, confirmando el Altísimo lo sólido de su doctrina con singulares prodigios. Uno de ellos fué la pazificacion de la enconada y amotinada nacion de los Palenques, que llenos de furor y de saña se habian conspirado contra los Misioneros y recien conversos, y venian de mano armada á destruir las conversiones, y dar muerte á los Ministros del Evangelio, como dejo dicho en el capítulo siete del tercer libro. A continuacion de este prodigio le concedió el Señor la conversion de aquel famoso capitan y notorio hechizero Caigua; con cuya gente dió principio y concluyó la funcion del pueblo de su nombre, que es hoi uno de los mas numerosos y luzidos de aquellas santas doctrinas.

Este mismo beneficio consiguió de los españoles vecinos de Cumanagoto y la Nueva Barcelona, que cada dia venian á las manos, saliendo en público desafío á pelear al campo; y á esfuerzos de su predicacion y repetidos consejos los unió en tan recíproca amistad, que á fin de acreditarla se juntaron ámbas ciudades en la que hoi permanece con nombre de la Nueva Barcelona; para cuya fábrica les ayudó con cuantos medios pudo contribuir su caritativo arbitrio y religioso zelo. En esta ciudad fué donde mas frecuentaba su Apostólica predicacion, como quien conocia bien la inconstancia y suma tibieza de sus moradores, hasta que cierto dia que acabando de predicar cor-

tó un español á otro la cara en la puerta de la iglesia, el siervo de Dios al ver la poca enmienda y tan sacrílego desacato, santamente indignado sacudió las sandalias; y saliéndose de la iglesia, se despidió de una vez para no volver mas á predicar en ella; cumpliendo en esto el consejo que dió Jesucristo á sus Apóstoles para con los que despreciasen ingratos su doctrina (Marc. c. 6.)

De Barcelona se encaminaba á las ciudades de Cumaná, Cariaco y Carácas; y despues de haber cogido los frutos de su Apostólica predicacion en la conversion de innumerables pecadores, se volvia á la de sus amados indios, sin interrumpir con la mas leve distraccion el continuado afan de sus laboriosas tareas, tanto mas loables, cuanto dignas de maravillar en un hombre, que al continuado golpe de la penitencia y mortificada vida llegó á perder la salud con una relajacion de estómago, de que estinguido el calor natural perdió hasta la vista, y quedó hecho un verdadero retrato de su amantísimo Padre y mio San Francisco. Cuando ya rendido por su grave enfermedad no podia salir á la Apostólica predicacion, conmutaba este ejercicio en continua oracion á Dios; en cuya presencia derramaba su corazon en lágrimas y ruegos por la salvacion de las almas, que eran el principal objeto de su verdadera y perfecta caridad, ofreciendo á S. Divina Magestad las penalidades de su enfermedad y otros particulares ejercicios de mortificacion en satisfaccion de las culpas de sus prójimos, con la esperanza de ser bien admitidos en el tribunal de su infinita misericordia.

Caminaba cierto dia de un pueblo á otro con el desconsuelo de no poder salir á ganar para Dios tantas almas como deseaba su abrasado espíritu; y el Señor que no desprecia las oraciones de sus pobres siervos, le consoló en esta ocasion con un prodigio de los muchos que sabe obrar en beneficio de sus escogidos; y fué de este modo: paróse de repente en el camino la mulilla en que iba, sin que bastasen para hacerla proseguir cuantas diligencias pudieron aplicar el Padre y un indio que le guiaba. Viendo esta detencion tan estraña, deliberó esperar un rato; y dejando á la mula en libertad, se apartó esta del camino y entró por una montaña sin vereda, por donde la fué siguiendo el siervo de Dios como cosa de media legua. Al fin encontró con una casilla de un indio infiel, en la cual halló sola una criatura recien nacida en los últimos trances de la vida; bautizóla; y volviendo á montar en su mulilla, siguió esta su camino, despues de haber sido guia y mudo instrumento de la predestinacion de aquella alma, que alabará al Altísimo por eternidades de gloria.

Viéndose ya el siervo de Dios imposibilitado al ejercicio de sus Apostólicas tareas, se dió tan enteramente al de la oracion y penitencia, que ya no pensaba en otra cosa sino en confirmar y hacer cierta su eleccion y vocacion, aprovechando solo para

sí, y caminando de virtud en virtud para asegurar su feliz tránsito á la eternidad. En esta tan buena como dichosa labor se le fué agravando su enfermedad, con una inapetencia diuturnísima y tal relajacion de estómago, que el Prelado de las Misiones, deseoso de su curacion y remedio, lo puso en camino con un compañero religioso que lo llevase á nuestro convento de la ciudad de Carácas. Alentó su debilidad por dar cumplimiento á la obediencia; y caminando por la montaña que llaman de Capaya, dió un rechazo la mula, y derribándolo en tierra le cogió debajo en un cangilon tan estrecho, que discurrió el compañero hubiese con tan fiero golpe dado el último aliento. Levantó como pudo la mula; y cuando pensó hallar difunto al siervo de Dios, le preguntó este: ¿hermano, se ha lastimado la mulita? ¿Y V. P. Padre nuestro se ha lastimado? dijo el religioso. A que respondió con gran reposo: no siento por la misericordia de Dios otra lesion ni trabajo que el de mi enfermedad.

Volviólo á montar; y prosiguiendo su viaje le hizo el Señor un favor tan especial, como fué, que al pasar por una hacienda de cacao en el valle de Capaya, yendo totalmente ciego, le concedió el Señor ver claramente una Santa Cruz que allí habia; y haciéndose desmontar, la adoró y besó con suma reverencia y copia de lágrimas. Llegó en fin al convento de Carácas tan debilitado de fuerzas y falto de apetencia, que con mucha dificultad pasaba algun bocado que le parase en el estómago. El R. P. Guardian atribuyéndolo á efecto de su virtud y mortificada vida, solia mandarle con precepto formal que comiese; y como siempre fué tan fino obediente, se esforzaba cuanto podia hasta comerse algunas vezes cuanto le administraban, supliendo con los esfuerzos de la obediencia los imposibles de sus accidentes con admiracion de los circunstantes, que al ver el fervoroso empeño con que el siervo de Dios violentaba, por obedecer, la naturaleza en su mayor relucta, prorumpian admirados en divinas alabanzas.

Perseveró todo el tiempo de su enfermedad en divinos coloquios, y pedia, que dos indios párbulos que le acompañaban, le cantasen á menudo en su idioma el acto de contricion; el que repetia con ellos tan encendido en amor divino, que se suspendió varias vezes en el aire, como que su espíritu daba indicios de que se le prolongaba la hora de volar al deseado gozo de su Señor. En estos espirituales consuelos le halló la muerte bien desnudo, pobre, y desembarazado de todo lo terreno, para pelear con ella en el último conflicto. Pidió y recibió con profunda humildad los Santos Sacramentos; y al recibir el de la Santa Estremauncion, dijo cosas admirables sobre su utilidad en presencia de la comunidad, que absorta le oia con singular admiracion. Concluido este acto, entregó su espíritu en las manos del Señor el año de 1676, y su cuerpo se enterró en la capilla de la Soledad de María Santísima, cuya milagrosa imágen se

venera en aquel santo convento con universal devocion de todos los fieles de aquella ilustre y populosa ciudad.

Dejó edificadísima á toda aquella V. Comunidad con su ejemplar vida y dichosa muerte, y con universal sentimiento de haber perdido un varon tan apostólico y justo, que entre las demas virtudes fué perfecto imitador de Jesucristo por la obediencia, en que escediéndose á sí mismo, salia de los fueros de la naturaleza. Despues de su dichosa muerte manifestó el Señor haber sido preciosa en sus divinos ojos con algunos singulares prodigios que por su intercesion esperimentó la Fe de los fieles en beneficio de sus almas. Entre ellos pondré solo el que hallé auténtico por el M. R. P. Fr. Matías Coello, Ministro Provincial que fué de la santa provincia de Santa Cruz de la Española y Carácas en informacion judicial que hizo con el Prelado y discretos de las Misiones de Píritu; donde dice: que un indio infiel de la nueva conversion de Santa Clara de Zapata enfermó de muerte; y amonestado por el P. Misionero, que era Fr. Juan Gordoy, á que abrazase la Fe Católica y recibiese los Santos Sacramentos, terco en sus ritos supersticiosos se mantuvo rebelde á los paternales consejos.

Mas como las maravillas de Dios no tienen término, un dia repentinamente llamó el infiel enfermo al mismo P. Misionero, y pidió le administrase todos los Santos Sacramentos, que ya abrazaba y creia la Fe del verdadero Dios y Nuestro Señor Jesucristo. Preguntóle la causa de esta impensada resolucion; y respondió, que el P. Yangües le habia estado instruyendo toda aquella noche en los Misterios de la Fe Católica, que esplicó el indio con notable claridad y distincion, y no ménos admiracion de dicho padre, así por oirle cosas que escedian de su corta y rústica capazidad, como por haber sido instruido en ellas por el V. P. Yangües ya difunto, á quien concedió el Señor viniese á persuadir y enseñar á aquel indio, para que no se perdiese su alma, y diese con este prodigio un testimonio de haber sido oidos sus ruegos en el tribunal de la divina misericordia, y por consiguiente, ser del número de los bienaventurados que alaban á Dios por toda la eternidad.

CAPITULO V.

Vida del Venerable P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, Predicador Apostólico de las Misiones de Píritu.

Entre las loables prendas que debe haber en un apostólico predicador para recoger mucho fruto en la conversion de las almas, la mas necesaria y principal debe ser su ajustada y ejemplar vida; sin la cual son las demas como un cuerpo sin alma, ó un árbol vestido de follaje y desnudo enteramente de fruto. En el número de tales Apostólicos Varones debe contarse el

V. P. Fr. Cristóbal de la Concepcion, natural de Laredo, é hijo de la Santa provincia de la Concepcion en Castilla la Vieja; cuya ejemplar vida fué tan austera, y arreglada á las obligaciones de un verdadero hijo de San Francisco y predicador apostólico, que nunca decaeció en los rigores de la mortificacion y penitencia, sin embargo de ser de naturaleza y complexion mui delicada, y padecer varios y penosos achaques, ajustado siempre á los preceptos de su evangélica regla, sin blandear en el rigor de su observancia, por mas que se lo persuadiese la humana prudencia y la necesidad que era á todos manifiesta.

Era tan templado en el comer y beber, que apénas concedia lo necesario á la naturaleza para la conservacion de la vida humana. En las cuaresmas y advientos jamas probó el vino, aunque lo tuviese y le brindasen con él, al paso que lo necesitaba lo débil y flaco de su complexion. Era igualmente zeloso en practicar con toda perfeccion las Santas ceremonias, y tratar las cosas del culto divino con la debida decencia. Pasó de su Santa provincia á la conversion de los infieles en la primera Mision que vino á fundar las Apostólicas Misiones de Píritu el año de 1656; y desde el primer dia fué tan constante en procurar por todos modos la conversion de las almas, que no decaeció su espíritu aun en las mas laboriosas y penosas tareas que ofrecia una conversion tan trabajosa, cuanto habia tenido de difícil á las humanas fuerzas y rigor de las armas.

El tiempo que le permitia tan santa ocupacion, lo gastaba en la leccion de libros devotos, especialmente vidas de Santos, de quienes procuraba leer cada dia una, imitando en lo posible sus virtudes, que era su ordinaria diversion, fuera de los cuotidianos y espirituales ejercicios. Aprendió mui bien el idioma de los indios, y en él les instruia en los divinos misterios, especialmente los domingos y dias festivos, y hacia cantar canciones mui devotas todos los dias ántes de rezar la Corona de María Santísima, de quien fué toda su vida mui cordial devoto. Como los amaba tan tiernamente en Jesucristo, siempre fué acérrimo defensor de ellos, protegiéndolos como amoroso padre en las vejaciones y agravios que recibian de algunos españoles, premiando Dios lo fino de su caridad con un estupendo caso, en que manifestó su Divina Magestad cuan desagradables son en sus divinos ojos los agravios y desacatos hechos á sus párbulos y á los Ministros del Santo Evangelio.

Fueron en una ocasion dos españoles de Cumanagoto al pueblo de Santa Clara en busca de unos indios de trabajo, que aquí llaman peones; y no habiéndolos hallado, ó porque estaban en la ocupacion de sus labranzas, ó por el mal trato que ántes habian esperimentado, atribuyendo los españoles esta renuencia á disposicion de los Misioneros, se desbocaron contra ellos con palabras descomedidas é indecentes; entre las cuales dijo uno: *á estos frailes volarlos con un barril de pólvora:* á que contestó

el otro diciendo: *vagamundo me vea yo si mas viniere á buscar indios.* Mas Dios, que es inescrutable en sus juicios, dispuso, que aquella misma tarde muriese violentamente el primero de un balazo al rigor de un fusil que casualmente se le disparó al compañero; y este, cual otro Cain, anduvo desde entónces sin hallar quien le hiciese bien, consumido en miserias y lleno de trabajos.

A vista de este tan funesto suceso, creció en los indios mucho mas el amor que tenian al V. P. Concepcion, venerándole como á un ángel bajado del cielo para su espiritual remedio y salvacion de sus almas. Así se deja ver en algunos casos, que en el archivo de Píritu se hallan auténticos en confirmacion de la fe, virtud y zeloso espíritu de este Apostólico Varon. Dieron en cierta ocasion unos piaches veneno al cacique del pueblo, Sebastian Zapata (estando ausente y enfermo el P. Concepcion) por el amor que profesaba á los PP. Misioneros. Convalecido el Padre de su enfermedad, llegó al pueblo, visitó á los enfermos, y halló al referido cacique consumido, y ya para dar el último aliento. Informóse del accidente; y considerando, que de la sanidad del cacique resultaria la conversion de muchas almas al gremio de la iglesia, lleno de fe y confianza dijo al enfermo estas palabras: Sebastian, hijo, ten buen animo, que ahora verás qué vanas son las fuerzas del demonio y sus secuazes contra los que tienen firme fe y amor al verdadero Dios, y esperimentarás el beneficio de su divina misericordia.

Mandó llevarlo á la iglesia; y despues de haberle dicho devotamente los Santos Evangelios, hizo una fervorosa oracion al Señor, suplicando á S. Magestad ostentase su divino poder con aquel enfermo, dándole la salud deseada, para que los demas cobrasen amor á nuestra Santa Fe, y se redujesen á vista de esta maravilla. Oyó el Señor los ruegos de su siervo, concediendo al enfermo instantánea mejoría y entera salud, con que se aumentó en él su amor á los divinos misterios y el afecto al V. P.; y fué despues el mas eficaz instrumento para la conversion de otros muchos infieles que sacó de los montes, y recibieron la Fe Católica, atraidos de sus consejos. Este caso, que habia de ser confusion de los piaches y medio para su desengaño, motivó á su enconada envidia á pensar los modos de quitar la vida al V. P. y á su agradecido cacique; pero Dios, que estaba empeñado en favorecerlos, previno contra esta conspiracion el siguiente prodigio:

Mancomunóse una multitud de indios Palenques ó infieles, y salieron de los montes con determinacion de invadir al nuevo pueblo de Santa Clara, y dar muerte al V. Padre y al cacique sanado milagrosamente. Llegaron con su acostumbrada algazara hasta media legua de distancia del pueblo, y allí se les presentó una fiera en figura de venado de formidable magnitud arrojando fuego por los ojos. Con esta horrenda vision se lle-

naron tanto de pavor y confusion, que sin saber lo que hacian, trabaron sangrienta pelea unos con otros, y despues de maltratados y heridos, huyeron al retiro de los montes, dejando sin lesion al pueblo y sus ministros, que estaban totalmente desprevenidos y descuidados dèl riesgo que les amenazaba. A vista de tan estupendo suceso, entraron en cuenta muchos de los conspiradores infieles; y habiéndose publicado el caso, y llegado á noticia del P. Concepcion, daba infinitas gracias al Señor de los ejércitos, esforzando su ardiente zelo á la predicacion, así de los nuevamente reducidos para radicarlos mas y mas en la Fe, como de los infieles montarazes, que desengañados pidieron domicilio en el pueblo, donde despues recibieron las aguas del Santo Bautismo.

El V. P. Concepcion, pareciéndole esta ocasion oportuna para lograr el todo ó mucha parte de los que ciegos á la luz de tan particular desengaño se mantenian rebeldes en sus supersticiosos ritos, determinó enviarles de mensajero al sargento mayor del pueblo Pascual Guaimara, convidándoles con la paz y pidiendo su reduccion. Resistia el sargento esta salida temeroso de que los infieles le diesen la muerte; mas el V. P. confiado en los favores con que la divina providencia promovia aquella nueva fundacion, le aseguró de parte de Dios su indemnidad, si con viva fe y confianza llevaba esta legacía; orando al mismo tiempo á Dios que le sacase con felizidad y provecho de ella. Salió en fin el indio con algunos compañeros; y habiendo llegado á las rancherías de los infieles, amotinados estos con nueva furia, despues de haberle muerto á los compañeros, le quitaron el arco y lo cercaron con ánimo de aprisionarlo para darle una cruel y prolongada muerte. Viéndose el pobre en tal conflicto, y acordándose de los consejos del P. Concepcion, acudió al ausilio divino, é invocando el Santísimo nombre de María, se puso en fuga, siguiéndole los infieles por toda una jornada de seis leguas donde se quedaron, y él entró despavorido al pueblo, publicando haberse librado maravillosamente de aquel peligro por la fe con que invocó á Dios y á su Santísima Madre.

Desde entónces era cosa de admiracion oir á este indio recien poblado exhortar á los demas á la recepcion de la Fe y aguas del Santo Bautismo, poniéndoles á la vista estas maravillas que el Señor habia obrado en confirmacion de su doctrina, oyendo las oraciones de aquel V. Siervo suyo, de quien fué este indio en adelante especialísimo protector y defensor, atendiéndole con especial cuidado, y acompañándole en todas sus salidas y espediciones evangélicas. Otros casos maravillosos sucedieron, en que manifestó el Señor la virtud de su siervo, y obró en confirmacion de su doctrina, como se hallan auténticos en pública y séria informacion hecha por órden del Rmo. P. Comisario general, que se guarda en el archivo de las Misiones

de Píritu, de que saqué un testimonio, y con que satisfaré á las dudas que en su asenso se ofrecieren á la humana prudencia. El uno fué de dos indias infieles que estaban ya en punto de espirar vueltos los ojos y arrojando espumas por la boca : habíalas el Padre amonestado que recibiesen el Santo Bautismo y Fe de Jesucristo, y esperimentarian de su poderosa mano la salud de alma y cuerpo : viéndose ellas en tan conocido peligro, pidiéronlo por señas ; y habiéndolas bautizado, les restituyó Dios el habla, y á las seis horas se vieron libres de aquel peligro que les amenazaba.

El otro fué de un indio moribundo, á quien habia dado un piache veneno mortífero. Reconvínole el Padre con la virtud y provecho de los Santos Sacramentos, asegurándole, que si los recibia con viva fe, recuperaria su perdida salud. Confesóse el indio enteramente de sus culpas, recibió la sagrada comunion, y de improviso se sintió libre de la mortal dolencia. Levantóse de la cama, y fué en adelante un buen cristiano, que tributaba repetidos agradecimientos al V. Padre como á su amoroso y conocido bienhechor. Lo mismo le sucedió con otros tres enfermos, que con el beneficio de los Santos Sacramentos recibieron su entera salud, y daban á Dios sus debidas alabanzas, y al V. Padre repetidas gracias. No ménos propicia se mostró la divina misericordia con este V. siervo suyo, librándole de varios infortunios y manifiestos peligros de muerte, en que se vió por la causa de Dios y defensa de sus pobres indios, á quienes amaba como á hijos que habia engendrado en Jesucristo, segun se ve en los dos siguientes sucesos :

Enfurecido un mal hombre contra el siervo de Dios por haberle reprendido sus injusticias y dicho algunas verdades importantes á su salvacion y bien de los indios, pensó por varios modos tomar á satisfaccion la venganza de los que en sentir de su ciega pasion tenia por agravios : valióse para este depravado fin de un indio mal intencionado, á quien á fuerza del interes redujo á quitar al V. Padre la vida, siendo actual ministro del pueblo de Manareima. Resuelto ya el indio á las repetidas sugestiones del sacrílego, aguardó hora competente, en que á vista suya alistó contra el Padre las flechas ; y fué tal la providencia del Señor, que al disparar se le cayó el arco de las manos, quedando todo aturdido y sin saber lo que le habia sucedido. Entró en cuenta consigo ; y aunque rústico y brutal, conoció su yerro ; fuese á la presencia del Padre, á quien declaró su culpa y pidió perdon de ella ; devolvió al malhechor el dinero de iniquidad, y mostró en adelante con palabras y obras estar verdaderamente arrepentido de su depravado intento.

En otra ocasion enconados unos indios piaches porque con la repetida predicacion destruia los errores que sembraban con sus diabólicos embustes, se mancomunaron para darle, como en efecto le dieron, una pósima del mas activo y letal veneno. Be-

bióla incautamente el V. P.; y cuando ya le consideraban difunto, vieron por esperiencia la ninguna virtud del tósigo, y la mucha que en el siervo de Dios habia para ser tenido por uno de aquellos Apostólicos Varones, á quienes ofreció la Divina Magestad librar de cualquiera bebida mortífera que les administrase la envidia ó la malevolencia. A vista de estas maravillas se hacia el siervo de Dios cada dia mas estimable en los ojos de los hombres, alabando todos á porfía sus heróicas virtudes: porque es providencia del Altísimo prevenir las obras magníficas de su poder con estupendas maravillas; para que atraida con ellas la atencion de los hombres, resplandezcan despues en su estimacion las mismas obras, y muevan con su eficazia al debido agradecimiento.

Consumido ya con los trabajos de treinta y dos años de aquella nueva conversion, y lleno de méritos le llamó el Señor para sí por el mes de Abril del año del Señor de 1688, despues de haber fundado los pueblos de Manareima, Zapata y Clarines, en cuyas fundaciones y mudanzas padeció indecibles trabajos y continuados sustos por haber tenido siempre á la vista naciones enemigas, á cuyas invasiones hizo frente con los esfuerzos de la divina gracia. Luego que espiró mandaron los religiosos doblar las campanas; y los muchachos las repicaron con tanto regocijo, que en mas de una hora que duró el repique y ya el cadáver en el féretro, no lo advirtieron los religiosos; ó porque el sentimiento no les dió lugar á ello, ó porque acaso querria Dios que los que habian recibido su doctrina celebrasen su dichoso tránsito mas con demostraciones de júbilo que con clamores de llanto. Con las mudanzas de la iglesia del pueblo de Clarines se perdió enteramente el lugar de su sepultura; pero no la memoria, que como de Varon justo, debe ser eterna.

CAPITULO VI.

Vidas de cuatro VV. Varones que las dieron por Jesucristo á manos de los indios en las Apostólicas Misiones de Píritu.

§ I.

Entre los Varones justos que en las Apostólicas Misiones de Píritu alumbraron la casa de Dios, acreditando la maravillosa fecundidad de verdaderos hijos de la Seráfica Religion, deben tener lugar en nuestra estimacion y memoria los VV. é ínclitos mártires de Jesucristo que son materia de este tratado, para edificacion de los fieles y gloria del gran Padre Celestial, que los escogió para campeones de la Fe Católica y antorchas de la militante iglesia. En primer lugar hablaré del V. P. Fr. Sebastian Delgado, natural de Gibraltar, hijo único de sus padres, que habiendo tomado el Santo hábito de nuestra Seráfica Religion en

la santa provincia de Andalucía y ordenádose de sacerdote, hizo tránsito á las referidas Misiones el año de 1678 á los treinta y seis de su edad y ocho de hábito, con deseos de llevar á aquellas regiones la luz de la Fe Católica, y dejarla (como la dejó) rubricada con la sangre de sus venas.

Y aunque tengo escrito de propósito la dichosa muerte de este siervo de Dios en la fundacion del pueblo del Guarive, capítulo quince del libro antecedente, no puedo omitir el dar aquí noticia de las heróicas virtudes con que acreditó su profesion religiosa, viviendo tan ajustado á sus leyes y estatutos todo el tiempo de su vida, que fué un exacto ejemplar de religiosas perfecciones. Aun en su corta edad fué Varon de mui limado juicio y rara habilidad; y tan observante de su regla, que jamas se le notó la menor discrepancia de ella. Su mucha virtud y especial recogimiento le trajeron á tanta simplicidad como la de un inocente niño; y sobre este cándido fondo hacian vistoso resalte á los ojos de los hombres los mas hermosos colores de sus singulares virtudes.

Luego que llegó á las Misiones se aplicó con particular esmero al idioma de los indios; y como en los corazones puros tiene tanto lugar la sabiduría, lo aprendió tan brevemente, que al corto tiempo de un año predicaba á los indios con toda propiedad. Era de continua oracion y fervoroso espíritu, y al mismo tiempo tan incansable en la predicacion de la divina palabra, que no perdia instante oportuno para la instruccion de los indios en los divinos misterios, exhortándolos continuamente al cumplimiento de la divina lei y buenas costumbres. Visitaba cuotidianamente los enfermos; y como era tan compasivo con sus prójimos, se dolia tanto de sus necesidades, que cuando ya no le quedaba cosa de las que la comunidad le daba para su decencia y sustento, salia por los demas pueblos á pedir de limosna el maíz que habian de comer, así enfermos como sanos, teniéndolo muchos de ellos escondido en los montes por andarse vagando, atenidos á lo que el Padre les buscaba para tenerlos quietos y consolados.

Era verdaderamente amoroso Padre y zeloso pastor, que esponia su vida por conservar aquellas ovejas en el rebaño de la iglesia, atrayéndolos por todos los medios posibles al conocimiento del verdadero Dios y su lei santísima. Consolábalos paternalmente en sus aflicciones; sufria con mucha paciencia sus rusticidades; componia prudentemente sus discordias y riñas pueriles; y en todas sus acciones obraba tan á satisfaccion de su empleo, como quien tenia sus pasiones sujetas á las leyes del espíritu. El V. P. Ruiz Blanco, que fué su maestro en el idioma de los indios, escribió de este V. Varon las siguientes palabras en su libro de Conversion de Píritu: "un año estuvo "conmigo en los Palenques, y en todas sus palabras y acciones "le esperimenté un serafin, mui religioso y modesto. En los

" mayores trabajos se mostraba mas alegre y risueño : y así le
" quiso el Señor coronar con tan dichosa muerte."

§ II.

El V. Fr. Juan de Villégas era natural de Marchena, hijo de padres nobles ; y hallándose en lo mas florido de su edad y estimacion de toda su parentela, alumbrado con las luzes del divino espíritu, conoció con despejada vista las falazias de la vanidad del siglo; y deseando burlarse de sus inconstancias, se aseguró en el retiro del claustro, pidiendo en la santa provincia de Andalucía de la regular observancia, el hábito de religioso lego, eligiendo mas bien el estado de siervo en la casa del Señor, que vivir con aplauso y conveniencia entre los pecadores mundanos. Vivió en aquella santa provincia algunos años ejercitado en la práctica de las virtudes que prometia su desengaño hasta el de 1672, en que atraido de soberano impulso pasó á las Santas Misiones de Píritu, donde tuvo la dicha de acompañar al V. P. Delgado, dando ámbos la vida por Cristo en el modo que en el libro antecedente dejo referido.

Estando en España padeció gravísimos accidentes, de los que llegó en varias ocasiones á estar tan dentro de la jurisdiccion de la muerte, que para contarse entre los muertos no le faltó otra cosa que la real separacion del alma. Convaleció algun tanto ; pero quedó tan debilitado de fuerzas, cuanto inútil para todo ejercicio laborioso en que de ordinario se emplean los religiosos legos. Hallándose en este desconsuelo, ofreció á Dios pasar á las conversiones de Píritu á la instruccion y enseñanza de los indios infieles, como fuese de su divino beneplácito y gusto de los superiores. Obtenida la licencia, hizo su viaje con tanta felizidad, que apénas arribó á las Misiones, cuando ahuyentados sus habituales accidentes, vivió siempre tan robusto, que ni esperimentó recaida, ni otro que le alterase su conseguida sanidad. Así se conservó hasta su dichosa muerte, ejercitado siempre en los mayores trabajos, acompañando á los indios en sus faginas, y exhortándolos al trabajo con tal amor, que mereció entre ellos un especialísimo cariño y buena opinion.

Aprendió con propiedad los idiomas Cumanagoto y Palenque, y en ellos los instruia con ardiente zelo en los misterios de nuestra Santa Fe, como pudiera hacerlo el mas perito predicador del Santo Evangelio. A los esmeros de su zelo acompañaba su mucha austeridad y recogimiento interior. Su profunda humildad era tan verdadera como calificada del bajo concepto que tenia formado de su miseria : y así, con estar continuamente ejercitado en trabajos penales, se reputaba por indigno de comer el pan, si no lo pedia á los indios de limosna. De tan fecunda madre como es la humildad, resplandeció en este siervo de Dios una hija tan hermosa como es la santa pobreza, de quien

fué tan acérrimo zelador como verdadero hijo del Patriarca de los pobres, que tanto encomendó á sus hijos la guarda de esta preciosísima joya.

El mas claro argumento de esta verdad (ademas del aprecio interior que estaba bien manifiesto) lo demostraba en el pobre hábito con que cubria su desnudez, tan viejo y roto, que daba á entender haberse cortado del sayal de la humildad para el talle de la pobreza. Jamas admitió la túnica interior que permite nuestra regla para el reparo del frio y conservacion de la limpieza; y del mismo modo anduvo siempre descalzo: y aunque á instancias de los religiosos y órden del Prelado admitió para reparo de las plantas unas suelas, eran tan pobres y groseras como de un pedazo de cuero crudo, que en este pais llaman cotisas, atadas con una tomiza de palma, de la que tenia un sombrero viejo que le habian dado los indios para reparo del Sol que es demasiado ardiente. Asistió personalmente á algunas fundaciones nuevas, en las cuales lució mucho su aplicacion y corporal trabajo, por cuya razon lo asignaron para la de San Juan del Guarive, donde cerró la plana de su ejemplar vida cubierto de flechas, que fueron alas con que (se cree piadosamente) subió su alma á gozar la inmarcesible corona de la gloria.

§. III.

A pocos dias de haber destruido los Palenques el pueblo del Guarive, y dado cruel é inhumana muerte á los dos referidos VV. Padres que los doctrinaban, lograron la misma dicha el V. P. Fr. Juan de Solórzano, natural de Jerez de la Frontera, é hijo de la misma provincia, y el hermano donado Manuel de Jesus, oriundo del Reino de Galicia, que salió del convento de Jerez en compañía de los religiosos que pasaron á la conversion de Píritu el año de 1660. Estaba el P. Solórzano mudando el pueblo de Caigua al sitio en que hoi permanece; y un indio del pueblo, de los coligados con los del Guarive y principal motor del levantamiento, mal contento con la noticia de que se hubiese publicado su malicia, y ardiendo en rabia porque los demas capitanes no hubiesen hecho con sus respectivos Misioneros lo que los del Guarive, resolvió permanecer en su sacrílega constancia, y quitar en otro modo la vida á los de su pueblo que la tenian sacrificada por el bien de sus almas.

Aguardó para esto ocasion oportuna; y para lograrla á satisfaccion, dispuso el mas mortífero veneno que se encuentra entre aquellas inhumanas naciones. Como lo pensó sucedió, viniéndole á las manos la ocasion que tanto deseaba; y fué un dia que fatigados los dos del trabajo, llegaron cansados á su casa, y le pidieron por Dios un poco de tamuga, que es una bebida de maíz para mitigar la sed y la necesidad. El traidor que esto esperaba, logró la suya, echándoles en la bebida la pósima

que para tan inícuo fin tenia prevenida. Bebieron ámbos aquel vaso de abominacion, y al punto se sintieron mortalmente heridos : apresuraron el paso, y á poco rato de haber llegado á la habitacion religiosa, entregaron sus almas al Criador, arrojando el veneno en espumas por la boca. Como fué tan conocido el daño, no pudo negarlo el agresor, que aprisionado, declaró su intento, que era de ir quitando la vida á los demas Misioneros, como quedó pactado en la consulta, y lo hubiera ejecutado, si Dios por su misericordia no los hubiera librado de ejecucion tan depravada, á que les movió el odio mortal que tenian á la religion cristiana y sus predicadores, por vivir en su libertad gentílica y supersticiosos ritos.

El V. P. Solórzano fué un Apostólico Varon, que desde que vivia en España era de mucho recogimiento y continua oracion, de la cual sacó los fervorosos deseos de consagrarse nuevamente á Dios en la conversion de los infieles. Trabajó seis años con incansable zelo ; y el de setenta y siete fué remitido á la Corte de Madrid por su mucha religiosidad y ejemplar vida, á fin de llevar, como llevó, á las conversiones una Mision de doce religiosos Misioneros, y varias providencias del Supremo Consejo en beneficio de los indios. Una de ellas fué Real Cédula de S. M. en que libró á los indios de encomienda y tributo ; y pasó á recibir tan lastimosa muerte en correspondencia de este beneficio.

El hermano Manuel de Jesus era igualmente de tan ejemplar vida, que sus notorias virtudes motivaron al Comisario á llevarlo á las conversiones, donde trabajó veinte años en las fábricas de las iglesias ; y su mayor gloria era ir por aquellos montes á pié á cortar maderas para los templos, sin que lo laborioso de estas cuotidianas tareas le impidiese la frecuente oracion y recogimiento de su espíritu, que era mui elevado. Con haber sido artífice de casi todas las casas de la conversion, nunca tuvo celda para su habitacion ; sino que como pobre advenedizo, se recogia por los rincones, donde empleaba de noche en oracion y recreo del alma las horas que en el dia habia gastado en el corporal trabajo. Frecuentaba mucho los Santos Sacramentos ; y en el comun sentir de los Padres Misioneros, fué un gran siervo de Dios, y de virtud tan sólida, que era el ejemplo y estímulo de aquella comunidad reverenda.

En premio de sus gloriosos afanes le coronó el Señor con tan preciosa y acelerada muerte, para que no se le dilatase el gozo de la vision beatífica, con que remunera los trabajos de la vida y felizidad de las almas. A su cuerpo se dió sepultura en la iglesia del mismo pueblo de Caigua, y al de su amado compañero en la capilla mayor del pueblo de Píritu al lado de la epístola. Descansad en paz (esclama aquí el V. Ruiz Blanco) fortísimos atlantes de la religion cristiana, gloria y honra de la seráfica familia, pues se acabó la oscura noche de vuestros trabajos

y tribulaciones, y llegó el dia de vuestro descanso y gloria. Ya os gozáis con la corona de vuestros triunfos y reináis con Cristo, por cuya imitacion entregásteis vuestras vidas al cuchillo. Dignos sois de eterna memoria; y pues mi cortedad no alcanza á espresar los incendios de vuestro apostólico zelo, concluiré este elogio diciendo con San Cipriano: (S. Cypr. Ep. 6 l. 2.) ¿Con qué alabanzas os predicaré, fortísimos mártires? ¿Con qué elogios esplicaré la fortaleza de vuestro pecho y perseverancia en la Fe? Sufrísteis hasta el fin los tormentos y una durísima contienda, no os rendísteis á los tormentos, ántes sí ellos se rindieron á vosotros. El fin que estos no dieron lo dieron vuestras coronas, y vuestra inespugnable fe no la pudieron vencer las heridas. Corria vuestra sangre, que habia de apagar los incendios de la persecucion. Preciosa es vuestra muerte, que compró con la sangre la inmortalidad.

CAPITULO VII.

Vida ejemplar del R. y V. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, Comisario y Predicador Apostólico de las Santas Misiones de Píritu.

Uno de los grandes Varones que con infatigable zelo y luzes de sabiduría han contribuido á la propagacion de la Fe, aumento y esplendor de las Apostólicas Misiones y doctrinas de Píritu, fué el R. y V. P. Fr. Matías Ruiz Blanco, natural de la villa de Estepa, é hijo de la Santa provincia de Andalucía, á quien por su notoria capazidad y virtuosas prendas premió su Santa provincia con la Cátedra de Artes, que leyó en el convento del Valle de la ciudad de Sevilla por los años del Señor 1666. En aquel Santo convento vivia este V. religioso el año de 1670, cuando el R. P. Fr. Domingo Bustamante pasó de dichas Misiones á las provincias de España en solicitud de religiosos para el cultivo de aquella nueva viña, que se hallaba necesitada de operarios evangélicos por la multitud de indios infieles que habia en aquellos tiempos.

Publicáronse entónces en aquel Santo convento las letras patentes del Rmo. P. Fr. Antonio de Somoza, Comisario general que era de las provincias de Indias; y hallándose el V. Ruiz Blanco, fuerte y suavemente movido de inspiracion divina para la conversion de los infieles, comunicó su intento á su Prelado y padre de espíritu; y obtenida la aprobacion de su dictámen, pidió con humilde rendimiento al P. Bustamante le admitiese en el número de sus Misioneros, dando fin á la carrera de la Cátedra y demas honores en que su santa provincia empleaba el caudal de sus aprovechados talentos. Con la compañía de este nuevo Misionero recibieron gran consuelo los demas, especialmente los de su santa provincia, que como dije en su lugar, fueron ocho los que de ella salieron para aquellas Santas Misio-

nes. Igualmente creció el regocijo en el P. Bustamante, que como esperimentado en las conversiones de indios, esperaba en el P. Ruiz Blanco uno de los mas zelosos Ministros que con su ejemplar vida y notoria capazidad diesen mayores incrementos á dichas Misiones y propagacion á nuestra Santa Fe Católica.

No se engañó en este tan piadoso como bien fundado discurso; porque á mi ver, y sin agravio de los muchos varones doctos y apostólicos con que la religion ha enriquecido las Misiones y doctrinas de Píritu, se puede contar el V. Ruiz Blanco por una de las mas fuertes columnas que en ellas han mantenido el peso de la casa de Dios y estendido la Fe de Jesucristo; en cuyas lustrosas tareas cuando otros le hayan imitado, dudo que alguno le haya escedido. Libre ya el P. Ruiz Blanco de la ocupacion de sus estudios, se consideraba desembarazado para darse enteramente al cultivo de la viña del Señor y predicacion del Santo Evangelio, cuando le llegó una patente del Rmo. P. Comisario general, en que de nuevo le instituyó lector de artes y sagrada teología, á que dió el debido y cabal cumplimiento, instruyendo con su leccion y enseñanza á unos estudiantes, que con verdadero y zeloso espíritu se habian alistado á las conversiones, y necesitaban cumplir la carrera de sus estudios para ejercer con aptitud el ministerio de la predicacion.

Concluido este regular ejercicio á principios del año de 1675, se hizo repartimiento de varios de los Misioneros para algunos parajes de infieles, siendo el V. Ruiz Blanco el primero que fué destinado para la conversion de la nacion de los indios Characuares, que vivian en la quebrada del Tucupío de Güere, llevando en su compañía al P. Fr. Jacinto Pérez, su discípulo, que como religioso mozo le agregaron, para que con las luzes de su sabiduría y buen ejemplo se acabase de perfeccionar en el ejercicio de las virtudes, tan necesarias para el empleo de un Misionero y padre espiritual de muchas almas. Reducidos ya los indios á poblarse, dió principio á su fundacion con un pueblo, á quien tituló San Juan Evangelista; y dejando en él á Fr. Jacinto Pérez por su Ministro fundador, se retiró á la nacion de los Topocuares, donde fundó el de San Lorenzo de Aguaricuar, que hoi permanece con mucho adelantamiento, como dejo referido en el capítulo once del libro antecedente.

En la conversion de estas dos naciones padeció el V. Ruiz Blanco muchas adversidades y grandes trabajos; siendo el mayor de ellos el desvanecer las falsedades y supersticiosos errores que entre ellos tenia sembrados el demonio por medio de los piaches ó hechizeros, haciéndoles creer que las aguas del Santo Bautismo y uncion de los Santos Oleos eran el veneno con que los PP. Misioneros quitaban la vida á los enfermos que bautizaban en el artículo de la muerte. Con la continua predicacion, y lo que es mas verosímil, con sus repetidas oraciones á Dios, que son la antorcha que destierra las bastardas sombras

de la ignorancia y descubre las escelencias del bien y las falsedades del mal, alcanzó de la Divina Misericordia la confirmacion de su doctrina y firme esperanza con algunas maravillas que obró su poderosa diestra en crédito de las infalibles verdades de la fe y remedio de aquellas almas engañadas con invencible ignorancia.

Hallábase un indio infiel, llamado Charivi, en los últimos trances de la vida; y aunque el V. Ruiz Blanco le persuadia con amorosas razones que se cristianase, asegurándole, que el bautismo no quita la vida del cuerpo, ántes sí la causa en el alma, limpiando las manchas de la culpa; el infiel, ciego en su concebido error, resistia diciendo, que no admitia el bautismo, porque estaba cierto que al instante habia de morir. Compadecido el V. P. de su ceguedad y miseria y sintiendo en su corazon la pérdida de aquella alma, puesta la confianza en Dios, le dijo: pues para que veas qué poco valen las sugestiones del demonio en comparacion de la Divina Misericordia, que en todo tiempo está preparada para dar luz á los que yerran, te ofrezco en el nombre de mi Señor Jesucristo, que si recibes las aguas del Santo Bautismo y el cuerpo de Cristo Sacramentado con verdadero dolor de tus culpas, esperimentarás en breve tiempo la salud de alma y cuerpo, y libre de tu enfermedad volverás á los ejercicios de la vida humana.

Admitió el infiel la promesa; recibió el Santo Bautismo y cuerpo de Cristo Sacramentado con verdadera confesion de sus culpas; y al punto se sintió mejor de su enfermedad, de la cual convaleció en breves dias y quedó desengañado de sus errores, dejando un verdadero testimonio de la liberalidad con que la Divina Providencia vuelve por su causa en crédito de las verdades de nuestra Santa Fe y de sus ministros, que con viva fe y confianza empeñan los esfuerzos de su divino poder en tales lances para honra y gloria de su Santísimo nombre y estirpacion de los falsos dogmas y diabólicos engaños. Por eso dijo el apostol San Pablo, (1. Cor. 14) que las señales fueron dadas para los infieles y no para los fieles: porque como los soberanos misterios de nuestra Santa Fe son de superior esfera á los alcanzes de nuestra razon natural, es preciso en tales lances se confirme con señales que destierren las sombras de la ignorancia, y promulguen suficientemente las verdades de nuestra religion cristiana.

Esto mismo nos dejó Cristo enseñado cuando arguyendo á la perfidia de los judíos, les dijo: (Joan. 10 v. 34) las obras que yo hago dan testimonio de mí: ya que no creeis mi doctrina, creed en mis obras maravillosas que otro ninguno ha hecho. De lo cual se infiere, que ademas de la doctrina y buen ejemplo que debe haber en los ministros evangélicos, es necesario, vayan desnudos de carne y sangre, y de todo lo que es corporal conveniencia, y vestidos solo del zelo de la honra de Dios y bien

espiritual de las almas, como que van á pelear contra todo el infierno y espuestos al grande empeño de derramar la sangre ó dar la vida y obrar maravillas si la necesidad lo pide, en crédito de la fe y predicacion del Santo Evangelio: porque como dice este apostólico varon en su Conversion de Píritu: "Es ig- „ norancia presumir, que una gente criada en los montes sin mas „ predicacion ni escrituras divinas ni humanas que las costum- „ bres bárbaras de sus padres y antepasados y ceremonias su- „ persticiosas, han de creer lo que les dicen unos hombres estran- „ jeros de diverso traje y costumbres, sin mas señales que de- „ círselo: porque si bien los podrán convencer con razones de „ que viven errados en muchas cosas, en otras muchas no halla- „ rán razones naturales con que poderlo hacer, ni ménos para „ persuadirlos á que los encantos de los hechizeros son falsas „ apariencias y que la doctrina que de nuevo les enseñan, es la „ verdadera y revelada del Supremo Dios para su eterna sa- „ lud."

En la mision de indios Characuares habia uno entre otros que tenia cinco mujeres. Predicóle el V. Ruiz Blanco muchas vezes contra el vicio de la lascivia y terquedad en no recibir el Santo Bautismo; y viéndole resueltamente obstinado, le protestó de parte de Dios, que de no dejar aquella mala vida, su Divina Magestad se las quitaria á ellas en breve tiempo: y así, dice este V. P., se lo pidió en sus sacrificios y oraciones. Oyó el Altísimo sus humildes súplicas y dispuso con su Divina Providencia, que siendo todas mozas, fueron sucesivamente enfermando; y todas murieron bautizadas por el V. Ruiz Blanco en el artículo de la muerte: con lo cual quedó tan solo el que tan ciego estaba en su brutal vida, que despues no habia india en el pueblo que le quisiese para marido. Tal fué el horror que le cogieron despues de este tan particular suceso. Escarmentado el miserable indio, entró en acuerdo, pidió el Santo Bautismo, y habiéndole recibido, rogó al padre le buscase una india cristiana para casarse, porque tenia muchos hijos y la casa sin gobierno: hízole el V. padre, y quedó el indio desengañado de la ceguedad en que estaba, y castigada de la mano de Dios su terquedad y perfidia.

No fueron solas estas las maravillas con que el gran Dios de las misericordias ha ostentado su poder en lo inculto de aquellas ásperas montañas en muchas almas escogidas, á quienes ha enviado el remedio y beneficio de la salvacion por medio de la fervorosa predicacion y oraciones del V. Ruiz Blanco, como lo manifiestan los sucesos siguientes: estando en la nueva reduccion de los indios Topocuares, le salió de los montes un indio infiel de cien años de edad con toda su familia para avecindarse en el pueblo, que era el de San Lorenzo, atraido de las noticias que le habian dado sus compañeros, de la afabilidad y amor con que les asistia y favorecia el V. Ruiz Blanco. Predicóle al alma va-

rias vezes dándole á entender los misterios de nuestra Santa Fe, y la necesidad que tenia de bautizarse para salvar su alma en saliendo de esta vida á la eterna.

Manteníase así sin resolverse, y pasado algun tiempo sin volverlo á ver, entró cierto dia en la iglesia á rezar vísperas; y sintiéndose gravemente sobresaltado y con vehemente inquietud, se le propuso que aquel viejo se hallaba mui enfermo ó en alguna estrema necesidad: impelido del tropel de tan estraordinarias imaginaciones, se salió sin rezar de la iglesia con intento de ir á buscarlo; llegó á su casa, y hallándola cerrada, abrió la puerta, y lo encontró en su hamaca moribundo. Alegróse con la visita del padre el miserable viejo, dándole á entender como por queja, que habiéndolo mandado llamar por sus nietos, no lo habian querido hacer, que ya se conocia cercano á la muerte y deseaba morir cristiano. Instruyóle el padre lo suficiente en los misterios de la Fe, y notó, que su noticia le causaba grande alborozo, y en especial la resurreccion de los muertos. Con esto se incorporó, y le rogó le bautizase: hízolo el padre sin dilacion, y á breve rato espiró, dejando al padre tan consolado cuanto se deja discurrir de la salvacion de una alma, que en tales circunstancias causa gozo hasta á los ángeles del cielo.

Mui semejante á este fué el que sucedió el año de 1674, y fué de este modo: hubo en toda aquella tierra una hambre universal, de que se originó una peste que duró casi seis meses; en la cual murieron muchos indios de necesidad, así de los cristianos, como de los infieles que habia en grande número por aquellos montes. Lastimado el V. Ruiz Blanco de que tantas almas muriesen sin remedio en la infidelidad, determinó salir por aquellas selvas secas y sin camino á ver si podia dar algun fruto á Dios bautizando los que hallase moribundos. Salió pues del pueblo de San Miguel sin mas prevencion que unas tortillas de maíz y un poco de pescado salado, llevando en su compañía al P. Fr. Francisco Mateos, y un muchacho indio que los guiase. Anduvo algunos dias por aquellas fragosas selvas, en las cuales bautizó muchos párbulos, que sus madres habian dejado porque la necesidad y flaqueza no les permitia criarlos á sus pechos ni llevarlos consigo.

Engolfados en lo mas espeso del monte, se hallaron los tres perdidos sin senda ni vereda por donde salir, ni tino para volver por donde habian entrado, en ocasion que ya se hallaban sin alimento alguno, ni agua con què saciar la sed que ya les fatigaba demasiado. En este conflicto, puesta su confianza en Dios, que en los mas retirados desiertos sabe socorrer sus siervos que buscan el reino de Dios y su justicia, llevado del ímpetu de su espíritu le dijo al muchacho, que caminase por una quebrada ó cerrajon que allí habia, reservando en su interior el fin de esta tan misteriosa resolucion. Hízolo así el muchacho, y al cabo de un rato llamó al V. Ruiz Blanco, y le mostró una casa ó choza

que habia en la eminencia de un cerro bien fragoso que apénas se divisaba.

Subió el V. P. con su compañero, aunque con mucho trabajo; y entrando en ella halló una tinajilla de agua y una criatura recien nacida, sin mas señales de vida que los ojos que abria y cerraba de cuando en cuando. Alegráronse los religiosos con el hallazgo de aquella alma, que con tan impensada visita compró su redencion. Bautizóla el P. Ruiz Blanco con el agua de la tinajilla, derramando ámbos Padres muchas lágrimas de compasion y gozo, y dando repetidas gracias á Dios que con tan singular providencia los condujo por tal medio para la salvacion de aquella alma tan desvalida y necesitada. Estos maravillosos sucesos levantaron en el corazon del V. Ruiz Blanco la llama de nuevos incendios; y batiendo las alas de su enardecida caridad, resolvió proseguir su peregrinacion, resignado á padecer hambre, sed, cansancio, riesgos y peligros, con que amenazaban unos desiertos tan montuosos, llenos de fieras y habitados entónces de bárbaros infieles.

Los trabajos y fatigas que en esta jornada padecieron aquellos VV. Misioneros, fueron mas de los que naturalmente puede tolerar la humana naturaleza, á no hacerles la costa los esfuerzos de la divina gracia que los confortaba: porque sobre caminar por unos fragosos montes pisando espinas y sufriendo un sin número de plagas, desaviados de todo alimento, se veian precisados á librar su provision en las raizes que la casualidad ó la diligencia les franqueaba en aquellos desiertos. En medio de tantas calamidades, se portaba el V. Ruiz Blanco con imponderable resignacion por el amor de Jesucristo y socorro espiritual de aquellas almas, cuya salvacion le traia en tan ardiente inquietud, que le hacia anhelar á las mas difíciles é imposibles empresas. Oraba frecuentemente á Dios por ellas derramando su corazon como agua en su divina presencia; y así le favoreció el Señor en darle á conocer que habian sido aceptas sus oraciones, con la salvacion de aquellas almas, y otras muchas que volaron desde su mano á la gloria, mejorando de vida con ventajas de inmortalidad.

Sea confirmacion de esta verdad un caso portentoso que obró la divina misericordia en el pueblo de San Lorenzo. Sintióse preñada una india infiel despues de un año que su marido estaba ausente; y rezelosa de su regreso y del castigo, procuró por todos modos abortar, ó dar la muerte al fruto de sus entrañas, aunque nunca pudo conseguirlo. Llegóse el dia del parto; y retirándose á la soledad del monte, dió á la luz un hijo. Oprimida de los pasados temores, y no sufriéndole el maternal amor ensangrentar sus manos en su inocente hijo, hizo un hoyo profundo y lo enterró vivo; mas Dios, que tenia aquella alma predestinada para la gloria, dispuso, que viniendo la cruel filicida para el pueblo, se encontrase con otra india, que viéndola de-

sembarazada, le preguntó, donde dejaba lo que habia parido. Viéndose ya descubierta, le declaró el suceso, y manifestó el sitio donde dejaba á su hijo enterrado, y en su consideracion ya difunto. Movida la india á compasion, y lo que es mas verosímil, de soberano impulso, llamó á su marido; y yéndose juntos al sepulcro, cavaron la tierra, y hallaron la criatura helada, yerta, y sin señales de que volviese en sí; porque con la agitacion y golpes estaba llena de heridas y cardenales, y los ojos, boca, narizes, oidos y demas partes del cuerpo sufocadas con la tierra de la sepultura.

Envolviéronla en un paño y se la llevaron al V. Ruiz Blanco, que lleno de compasion y de lágrimas hizo las diligencias que la caridad pedia; y habiéndola bautizado y puesto por nombre Ventura, volvió en sí y vivió quince dias. Hizo el Padre el cómputo del tiempo que estuvo enterrada, y halló, que fueron seis ó siete horas. Mandó, para asegurarse mas del suceso, al P. Fr. Francisco Mateos, que fuese á registrar el hoyo, y certificó ser de una vara de hondo, y en su latitud tan estrecho, que con ser la criatura recien nacida, se conocia haber sido metida con violencia. Causó tanta admiracion esta maravilla entre los demas indios, que siendo este gentío de tal naturaleza, que por ningun modo estilan las indias criar á sus pechos los hijos de otras, todas se ofrecieron compasivas á criar aquel niño; y aun se creyó, que la abundancia de amas le abrevió la vida.

Así consta por los instrumentos que de este y otros muchos casos que dejo referidos, se hicieron auténticamente en el pueblo de Píritu por el M. R. P. Fr. Matías Coello, Ministro Provincial que era de la santa provincia de Carácas, el dia dieziocho de Marzo de 1679 por órden del Rmo. P. Fr. Juan Luengo, Comisario General de Indias, en junta del Comisario Apostólico y V. Discretorio de aquellas Misiones, y ante su secretario Fr. Pedro Gallardo, de donde los copié fiel y legalmente traducidos; y así lo dejó escrito el mismo P. Ruiz Blanco en su Conversion de Píritu, fol. 62, donde concluye este caso con esta fervorosa esclamacion.

" ¡Oh gran Dios de las misericordias, y por qué caminos tan " raros dispones la ejecucion infalible de tus decretos! Borraste, " Señor, de aquella cruel madre los intentos de derramar con " sus manos la sangre de aquel inocente, y ausiliaste á otra " igualmente infiel para que le procurase su remedio: ¿quien " puede comprender tus divinas disposiciones? ¿Quien co-" noció tus secretos juicios, ó fué tu consejero? Tocamos tus " portentosos y admirables efectos, y en ellos se suspende el " humano juicio, sumergido en el abismo de su ineptitud, en " que le sobran motivos que venerar, confesándose rendido é " incapaz de alcanzar á percibirlos; y por eso decís, Señor: " diversos son mis caminos de los vuestros. Conservó S. Mages-" tad por muchos modos la vida de aquella criatura, porque la

" tenia escogida para que como hermosa azucena en el paraiso, " regada con las aguas del Santo Bautismo, siempre fresca y " fragante os alabe en las eternidades. "

Concluida la fundacion del pueblo de San Lorenzo con la union del de San Juan del Tucupío, y no pudiendo el V. Ruiz Blanco contener en la quietud del retiro los fervores de su encendido espíritu, que como al sol en beneficio de los vivientes le traian sin descanso en utilidad de las almas y propagacion del Santo Evangelio, determinó dar principio á la reduccion de la obstinada nacion de los Palenques, con quienes fundó el pueblo del Apóstol San Pablo con las circunstancias que tengo referidas en el capítulo catorce del tercer libro, dejando para este lugar la descripcion de un prodigio, que en esta fundacion obró la poderosa diestra del Altísimo en confirmacion de cuan agradables eran en sus divinos ojos las oraciones de su siervo; y fué en este modo.

Llegó á la laguna de Azaca á orillas del rio Unare; y habiendo hecho eleccion del sitio para la fundacion del pueblo, determinó (segun costumbre) enarbolar la Santa Cruz para que fuese adorada de los indios, y supiesen estos ser aquel precioso madero el estandarte de la milicia de Cristo, bajo de cuyas banderas entraban á vivir, siguiendo desde este dia su verdadera doctrina, y detestando de una vez los falsos ritos del demonio que tan portentosamente los tenia ciegos y engañados. Conjuró al mismo tiempo á los espíritus rebeldes, mandándolos en el nombre de Dios Omnipotente al lugar de su eterno destierro. Seria como las nueve de la noche, estando aun muchos de los indios despiertos, cuando se formó en el aire instantáneamente un globo de notable magnitud y claridad que duró por espacio de tres minutos, y corriendo hácia la parte del Norte, se desvaneció con tan estruendoso estallido como el de la mayor pieza de artillería; en el mismo instante fué visto y oido en el pueblo de Píritu, distante del de San Pablo diez leguas de camino.

Bien pudiera este fenómeno atribuirse á causa natural; pero atendidas las circunstancias de haber sido aquellos indios los mas rebeldes á su reduccion, y hallarse despues de este caso tan joviales y pazíficos, se tuvo por cierto haber sido los espíritus infernales que poseian aquella nacion, y salieron de fuga sin esperanza de victoria al introducir en aquel lugar la cruz de Cristo un hijo del capitan de los humildes, que muchas vezes hizo levantar el sitio al Príncipe de las tinieblas. Confirman este pensamiento el haberse oido muchas vezes en dicho pueblo y aquel tiempo muchos lamentos formidables de los demonios, que se atribuyeron á sentimiento de que los naturales se apartasen de sus vicios y diabólicas adoraciones por abrazar la Fe de Jesucristo.

Entre otras fué notable una ocasion que estando el V. Ruiz Blanco en su pobre choza á los primeros dias de la fundacion

de este dicho pueblo, llegaron á él unos indios infieles recien salidos del monte, notablemente sobresaltados y temblando de temor y espanto. Preguntóles el Padre la causa de su turbacion; y respondieron: que estando cercanos á dicho pueblo, oyeron unos fúnebres llantos y vozes lamentables, que les reprendian la resolucion de dejar las costumbres y ritos de sus padres y abuelos, y quejándose de que siguiesen la doctrina que los Padres Misioneros les enseñaban: por lo cual llegaron á reconocer y persuadirse á que aquellos estruendosos lamentos eran quejas de su maldito seductor por fuerza de la envidia de verlos abrazar la Fe de Jesucristo á pesar de su soberbia.

No soi inclinado á referir casos portentosos, ó cosas que huelen á milagro, sin la plena justificacion que para su tradicion se requiere, y mucho ménos pensara hoi en referirlos al ver tan juiciosa la crítica del mundo; pero tampoco cumpliera fielmente con mi oficio, dejando en silencio estas y otras maravillas que en estos paises ha obrado el Señor de las alturas en confirmacion de su doctrina y crédito de sus siervos y fieles ministros, cuando las hallo autenticadas y confirmadas con juramento de Varones Apostólicos y prelados zelosos, en quienes ni puedo ni quiero considerar el menor viso de apocrificio ni mentira, sabiendo que no está abreviada á solo un prodigio la poderosa mano de aquel Señor, que supo sumergir en las aguas al mas precipitado enemigo, para que libres de su tiranía cantasen victorias sus escogidos y quedasen en pazífica posesion de su amado pueblo.

En vista de los copiosos frutos de conversion que tan á manos llenas cojia el V. Ruiz Blanco para ampliacion y aumento de las conversiones; y atentos los demas Misioneros á sus relevantes prendas de virtud, zelo y sabiduría con que tenia estendida su fama por estas provincias, le eligieron en Presidente de las conversiones con unánime consentimiento de todos, y en especial del prelado, que por hallarse entónces en la conversion de los Tomuzas y fundacion del pueblo del Tocuyo á instancias de los mismos indios, no alcanzaban sus fuerzas á sus deseos para la debida asistencia de los Misioneros; y así esperaba de la capazidad del P. Ruiz Blanco, que ni él faltaria á las obligaciones de prelado, ni las Misiones carecerian del conveniente Gobierno en sus indispensables ausencias.

Portóse en este empleo con tan singular prudencia, y contribuyó tan á satisfaccion de todos á la pública utilidad y nuevos incrementos, que hallándose ya las Misiones escasas de Misioneros para la fundacion de otros nuevos pueblos, que con la reduccion de la numerosa nacion Palenque se esperaba, determinaron de comun acuerdo remitir á España al P. Ruiz Blanco, así para que informase á S. Magestad y á nuestros Reverendísimos del estado de las conversiones y otros puntos regulares que pedian juiciosa determinacion, como para que trajese una

Mision de religiosos; á que dió pronto y entero cumplimiento, poniéndose en camino el año de 1681, en que ya dejaba el pueblo de San Pablo mui adelantado, y mudado al sitio en que hoi permanece.

Llegó de España á las Misiones el año de 1683 con la Mision de once religiosos, y demas providencias que le fueron encargadas; y en el siguiente año de ochenta y cuatro le instituyó en Cronista de las Conversiones el Rmo. P. Fr. Cristóbal del Viso por sus letras patentes de veintiuno de Marzo, en que le ordenó escribiese las cosas memorables de las conversiones, y los tratados que con su capazidad y esperiencia conocia ser necesarios para la luz y régimen de los Misioneros, y espiritual aprovechamiento de los indios. Puso luego por obra la práctica de este espiritual ejercicio sin dejar de las manos la pluma, con que trasladó al papel los afectos del corazon en cuatro libros que escribió y dió á la prensa por los años desde 1683 hasta el de 1690, que son los siguientes:

I. Principios y reglas de la lengua Cumanagota, con un diccionario de ella.

II. Advertencias y notas al dicho arte Cumanagoto.

III. Doctrina cristiana y su esplicacion en dicha lengua, con un tesoro de nombres y verbos de ella.

IV. Conversion de Píritu, sus incrementos, ritos, y cosas particulares de este pais, con un directorio para instruir á los indios en las cosas esenciales de la religion cristiana.

Ademas de estos dejó otros manuscritos de varias materias para instruccion de los Padres Misioneros y personas de espíritu, los cuales se conservan en aquellas Santas Misiones, y dan testimonio del continuo ejercicio en que empleaba los alientos de su espíritu, y fervoroso zelo del aprovechamiento de sus prójimos.

Estas tareas, y las demas prendas con que le habian adornado la naturaleza y la gracia, le acarrearon tanto la estimacion de todos, que al paso que como humilde huia de los aplausos, los Misioneros que le reconocian digno de mayores honores, pusieron en él los ojos de su eleccion para su legítimo Prelado y Comisario Apostólico, como lo hicieron en el año de 1686. Puesto en la prelacía á pesar de su voluntad, dió tan entero y loable cumplimiento, como se esperaba de un Varon á todas luzes docto, y en las máximas del gobierno regular despejadamente discreto, obrando en todo con tan sincera intencion y entera libertad, qué sin aceptacion de personas, ejecutaba con equidad la misericordia y la justicia, favoreciendo á los inocentes y castigando hasta conseguir la enmienda á los que conocia culpados; pero con todos usaba de tan caritativa prudencia, que cuando la obligacion le impelia á alguna reprension ó castigo, no solo conseguia una manifiesta reforma, sino que todos salian mui consolados, y á sus paternales consejos filialmente agradecidos.

Así mantenia su comunidad en tranquila paz, y todos zelosamente aplicados, atraidos del iman de su ejemplo con que los enseñaba, siendo el primero que aplicaba la mano á las mayores fatigas y trabajos que en aquellos tiempos ofrecia la conversion de los indios y fundacion de los pueblos. A fines del mismo año de ochenta y seis llegó á la ciudad de Cumaná una Real Cédula, para que en el valle de Bordones se fundase un pueblo de indios: y habiéndole comunicado esta Real Orden al V. Ruiz Blanco, sin que las ocupaciones de la prelacía le impidiesen el paso, se puso en camino y dió principio á la fundacion de dicho pueblo, á quien dió el nombre de San Buenaventura de Roldanillo, que finalizó y dió enteramente completa, como ya dije en su lugar hablando de esta materia.

Apénas dió fin á su primera prelacía y fundacion de este pueblo, cuando sin darle tiempo al descanso, lo destinó la obediencia para que volviese á España, como volvió el año de 1688, á varios negocios que ocurrian pertenecientes al bien público y adelantamiento de las Misiones, siendo unos de ellos la impresion de los libros que dejo referidos, y la solicitud de nuevos Misioneros para la conservacion de los pueblos ya fundados y fundacion de otros. Cuatro años dilató en este viaje, y llegó de vuelta á estas Misiones el de 1693 con nueve Misioneros y varias cédulas de S. M. Católica, que dejo referidas en el libro antecedente. Estando en la práctica de las reales disposiciones, para cuya ejecucion le cedia toda su autoridad el Prelado actual, se llegó el tiempo de capítulo, que fué por los años de 1696; los Misioneros que tenian mui subido concepto de los talentos y méritos del V. Ruiz Blanco, aunque por una parte le consideraban cansado con la gravedad de los cuidados que cada dia ponian sobre sus hombros, no les permitia el dictámen de conciencia sufragar en otro para el honor de Comisario Apostólico, en que por fin le pusieron segunda vez este mismo año con inesplicable regocijo de todos, así religiosos como indios de todas naciones.

Los religiosos, porque con su larga esperiencia sabian que elegian por su Prelado á un hombre docto, de gloriosa fama, graves costumbres, y exento de afecciones particulares, para todos afable, benigno, y amante de las virtudes, con que estimulaba á sus súbditos mas con la eficazia de su ejemplo, que con la persuasiva de su voz. Por último, le conocian religioso mui recogido y dado al ejercicio de la oracion y estudio, para cuyo efecto tomaba á costa de su desvelo horas competentes, por quedar mas desembarazado para la asistencia de sus súbditos y comun aprovechamiento de los indios, en que ponia los mayores esfuerzos de su saber, hecho para todos un vivo ejemplar de piedad, humildad, pobreza y benevolencia, prendas que le grangeaban la mayor reverencia, y una obediencia ciega á sus mandatos, como á quien tenia las vezes del mismo Dios.

Igualmente se regocijaban los indios; porque sabian, que en el P. Ruiz Blanco tenian un Pastor zeloso y amante Padre de todos, en quien hallaba socorro su necesidad, medicina para sus males, remedio en sus aflicciones, defensa en sus injurias y agravios, y asilo en la apelacion de sus desconsuelos; con cuyos beneficios los atraia al gremio de la iglesia, y conciliaba en ellos el amor y confianzas de un caritativo Padre. Como en el ejercicio de la oracion era tan frecuente y continuo, deseaba mucho que sus súbditos se ejercitasen en ella, y así lo instruia mui amenudo con el ejemplo y con las palabras, como consta de sus letras patentes, en que revertiendo el espíritu de esta Santa devocion les mandaba que cada dia dedicasen á lo ménos dos horas á leccion tan importante á los ministros del Señor, que por su profesion religiosa deben aspirar á la perfeccion para triunfar de la rebeldía de las pasiones, y enriquezer el alma con la erudicion de las virtudes y ejecucion de los santos propósitos.

Concluyó por fin su prelacía el dia cinco de Agosto de 1699; mas no por eso sacudió de los hombros el trabajo, aunque dejó de las manos el sello: porque enterado el nuevo Prelado de su mucha capazidad y subidos talentos, lo mantuvo en su compañía para el mejor espediente de los negocios y árduas dificultades que ocurrian en aquellos tiempos, tan adversas á los Misioneros como al comun de los indios. Fué el caso, que el Gobernador, que entónces era D. José Ramírez, intentó poner los indios en contribucion, estableciendo unas ordenanzas para su gobierno, y sujetándolos á la obediencia de corregidores españoles, con otros gravámenes insoportables por entónces en unas plantas nuevas, que tanto habia costado trasplantarlas del bosque de la infidelidad al ameno jardin de la iglesia.

Consideraba el V. Ruiz Blanco, que las ideas del Gobernador mas se dirijian á la consecucion de sus propios ascensos, que á poner los medios conducentes á la conversion, y por consiguiente la irreparable pérdida de innumerables almas que vivian en la infidelidad; y á vista de estos sucesos se retirarian mas y mas de entrar al suave yugo de nuestra Santa Fe y obediencia de nuestro Católico Monarca; y deseoso de subvenir á tan evidente peligro, sin que la natural pesadez de su ancianidad y cansancio de treinta años en tan laborioso ministerio fuesen bastantes para contener los esfuerzos de su fogosa caridad, se puso en camino para España con la licencia y poderes necesarios para descargo de la real conciencia y conservacion de los neófitos, que siempre han sido el apreciable objeto de su católico zelo y real proteccion.

Llegó á la Corte de Madrid el dia veintiocho de Setiembre de 1701; y puesto ante el Supremo Consejo de Indias, por medio de un memorial, informó á S. Magestad del estado de los indios, haciendo manifiestos los gravámenes impuestos por el Gobernador, y el gravísimo obstáculo que serian para la reduc-

cion de los gentiles, á quienes se cerraba la puerta para su conversion, y se abria para una inminente ruina de los pueblos y ministros que los doctrinaban, si no se contenia con el oportuno remedio. Habló en esta ocasion con la libertad de espíritu que acompaña comunmente á los Varones justos, en cuyo corazon tiene mas lugar la lei y voluntad de Dios, que la lisonja y gusto de los grandes y Señores de la tierra, induciéndolos con la luz del desengaño á la verdad y á la justicia, sin ofender al respeto con demasiada audazia, ni trabársele la lengua con medrosa cobardía.

Así consiguieron tanta aceptacion su persona y sus razones, que atraidos á su dictámen los Señores del Consejo de la luz con que el V. P. los guiaba al acierto, informaron enteramente á S. Magestad del suceso, y al punto despachó sus Reales Ordenes á favor de los indios, mandando estrechamente se les quitase los corregidores españoles y no se innovase en el gobierno de los indios que los Misioneros tenian entablado, sin nueva órden del Consejo, con lo demas que sobre este punto dejo referido en otro lugar. Concedióle tambien S. Magestad licencia para fundar un convento ú hospicio en la ciudad de la Nueva Barcelona, para remunerar con el consuelo espiritual de los Misioneros el trabajo con que sus vecinos les habian ayudado gloriosamente en el apostólico ministerio y conversion de los indios, acompañándoles en sus espirituales conquistas y defendiéndolos en sus hostilidades y desconsuelos que cada dia pasaban en aquellos desamparados desiertos.

Consiguió al mismo tiempo otra Real Cédula á favor de esta ciudad, para que el alcalde de primer voto fuese teniente de las armas y justicia mayor, libertándolos del juez foráneo que los molestaba demasiado; y otros favores y satisfacciones que le aseguraron mucho en su real agrado, y alentaron mas y mas sus zelosas esperanzas para emprender otros mayores progresos. No se portó ménos liberal la religion: que atenta á los crecidos méritos y notorias prendas del V. Ruiz Blanco, declaró debérsele, y concedió los honores, privilegios y exenciones que en las provincias gozan los que han sido ministros provinciales, por una patente del Rmo. P. Fr. Alonso de Viezma, comisario general de Indias, que á pocos dias ascendió á la dignidad de Ministro general de toda la Orden Seráfica.

Mas como en la continua comunicacion fondease S. Rma. los profundos talentos del V. Ruiz Blanco, y conociese que el zelo de la salvacion de las almas que le traia en continuo movimiento, no le habia de permitir la quietud y sosiego que su avanzada y cansada edad necesitaba: y al ver que las circunstancias y estado de de las Misiones, pedian para el mejor gobierno un sugeto de la capazidad y virtudes del P. Ruiz Blanco, despachó á estas Misiones sus letras patentes dadas en San Francisco de Madrid en 30 de Agosto del mismo año, mandando con precep-

to formal de santa obediencia y graves penas á su arbitrio al R. P. Comisario, dilatase el capítulo, y no innovase en cosa tocante al gobierno de dichas Misiones y su visita hasta nueva órden de S. Rma. *in scriptis*, por convenir así al servicio de ámbas Magestades, mejor estar de dichas conversiones y crédito de nuestro santo hábito.

Tres años se detuvo la celebracion del capítulo, y fué hasta el de 1705, en el que habiendo vuelto de España el V. Ruiz Blanco, se celebró á principios de Agosto, y en él salió tercera vez electo Comisario Apostólico, á cuyo empleo dió entero y loable cumplimiento, restituyendo las Misiones con las acertadas providencias que traia, á su antigua tranquilidad, sosiego de los indios y perfecta caridad de sus hermanos y amados súbditos, que atados con las doradas cuerdas de su prudencia y zeloso espíritu, le aclamaban por Padre universal de toda esta provincia. Yo soi testigo de esta verdad que hasta hoi permanece en la memoria de los mas que viven en ella, y llegó á mi noticia aun estando en los reinos de España. Hallábame en nuestro convento de Cádiz el año de 1740; y comunicando un dia mi vocacion al R. P. Fr. Cristóbal Giménez, predicador apostólico y varon que florecia en singular virtud y santidad, me respondió estas palabras:

" Hijo, me alegro que vaya á propagar la fe de nuestro Re„ dentor á las Santas Misiones de Píritu: allá hallará y registra„ rá los vestigios y memoria de un hijo de esta santa provincia, „ Fr. Matías Ruiz Blanco, que fué tres vezes Comisario de ellas, „ y trabajó como un San Pablo en la conversion de los infieles. „ Cuando venia á este convento era el ejemplar y oráculo de to„ dos, que edificados de su virtud y literatura, se admiraban que „ del retiro de los montes y vida tan laboriosa, saliesen hombres „ tan capazes en letras y provectos en virtudes. En este muelle „ de Cádiz conculcó á un acérrimo herege, doctísimo en sus „ dogmas y tenazísimo en sus opiniones. Otros muchos han ido „ á aquellas Misiones de esta santa provincia, que han dado mu„ cho lustre á la religion en la propagacion de la fe: y pues V. „ reverencia va á sucederles, procure imitarles en el ejemplo: „ que á tener yo veinte años ménos, le acompañara en tan santo „ como apostólico ministerio."

Con estas y otras fervorosas razones me alentaba aquel V. P., haciéndose lenguas en alabanzas del R. Ruiz Blanco cuantas vezes le comuniqué para consuelo de mi alma y tibio espíritu miéntras estuve en aquel religiosísimo convento; donde yace su cadáver con la memoria de un varon santo y digno de toda veneracion. Así lo está el V. Ruiz Blanco en estas apostólicas Misiones, donde acabada su tercera y última prelacía, le llamó el Señor con la última enfermedad, para premiarle los trabajos de su apostólica vida, con la preciosa corona que tiene prometida á los fieles operarios de su amada viña y zelosos ministros de su honra y gloria.

CAPITULO VIII.

Del V. P. y siervo de Dios Fr. Juan Moro, predicador apostólico en las Santas Misiones de Píritu.

Desde el primer instante que la Seráfica Religion puso sus primeras plantas en las incultas montañas de Píritu, tierra de infidelidad, donde como en otros montes de Gelvoé no habia el celestial rocío de la divina palabra, ni la hoz de la verdad habia cortado la maleza de sus errores y diabólicos ritos, empezó á fertilizarla con tan admirables incrementos, que ostentándose mística fecunda vid, se ha dilatado hasta los presentes tiempos, vestida de tan vistosos ramos cuantos son los verdaderos hijos que en ella se han multiplicado, adornada de tan hermosas flores cuantas son sus ejemplares virtudes, y coronadas de tan copiosos frutos cuantos son los millares de almas que han trasplantado de la esterilísima tierra del paganismo al ameno jardin de la religion cristiana, regándolo con sangre de sus venas y aguas de celestial doctrina.

Uno de estos hermosos y fructíferos ramos fué el V. P. Fr. Juan Moro, hijo de la santa provincia de San Miguel en Estremadura, ex-lector de sagrada teología, examinador sinodal del Obispado de Puerto-Rico y predicador apostólico que fué de las Misiones y doctrinas de Píritu. Varon á todas luzes sabio, maestro de perfeccion, ejemplar de virtudes, dechado de la humildad, muro de la cristiandad, perseguidor de los vicios, encendido volcan del fuego de la mas perfecta caridad y amor de Dios, y apostólico pregonero del Evangelio, que con su doctrina y ejemplos iluminó como antorcha ardiente y luzida á los moradores de las tinieblas de la idolatría y sombras del pecado.

Nació este insigne héroe de virtud, en uno de los lugares que vulgarmente llaman Batuecas y á sus habitadores serranos, en el pais de Estremadura. Entre los riscos de aquella áspera serranía le rayó la luz de la razon tan en su tierna edad, que desde la puericia dió evidentes indicios de ser del número de aquellos justos, á quienes guia el Señor por los caminos rectos al término de su santa voluntad, como el sabio piloto que conduce á su deseado puerto al navegante que con resignada confianza se entrega á la sabiduría y fidelidad de su conductor. Consideró con ojos de lince el fin de las vanidades del siglo, la inconstancia de sus mundanas felizidades, y los peligros que encubre este caduco y perecedero mundo; y al ver que peligraba su alma en la inconstante rueda de sus engaños, determinó acojerse al seguro puerto de la Religion Seráfica, donde se camina á la celestial patria por la estrecha senda de su apostólica regla.

Comunicó á sus padres su vocacion; y obtenida su paternal bendicion, pidió el hábito en la santa provincia de San Miguel; cuyos prelados conociendo el espíritu del mancebo serrano, le

concedieron gustosos el fin de su humilde súplica. Pasado el año de aprobacion y hecha la profesion con universal regocijo de todos, dió principio á los estudios con tan feliz aprovechamiento, que ántes de concluirlos ya se habia negociado universal aplauso de religiosos y seglares, dando mayor estimacion á su ciencia con la práctica de las virtudes en que resplandecia con singularidad, como quien tenia en su corazon grabada la máxima, de que no llega á sentarse en el trono de la sabiduría sino el que sube á él por las purpúreas gradas de la mortificacion. Estudiando artes con otros ocho condiscípulos, iban todas las tardes á la enfermería, segun costumbre de la religion, á hacer y asear las camas de los enfermos; entre quienes habia un religioso gravado de calentura ética, confirmada en tal grado, que á su muerte se fué siguiendo la de los ocho jóvenes coristas que le aseaban la cama, picados todos de la misma enfermedad.

Quedó solo nuestro Fr. Juan Moro; porque aunque tambien participó del accidente, mudado de temperamento y á diligencias de un docto y piadoso médico, se le disipó enteramente, resultándole otro no ménos penoso, que fueron lamparones. Con tan gravoso accidente continuó por tres años sus estudios con tanto aprovechamiento en las letras, como en la práctica de las virtudes mas propias del estado religioso, cuales son profunda humildad, ciega obediencia, estremada pobreza y mui recatada modestia en todas sus acciones y palabras. Con estas tan heróicas prendas concilió tanto las voluntades de los superiores, que ántes de concluir la carrera de sus estudios, le colocaron en la cátedra de artes, que leyó á sus discípulos, enseñándoles á un mismo tiempo la inteligencia de la doctrina con palabras, y el santo temor de Dios con sus virtudes y ejemplos. En el ejercicio de sus continuadas tareas, se le aumentaron mas los lamparones, sin que bastasen á desterrarlos cuantas diligencias aplicó para su curacion el amor de sus prelados y la habilidad de su mui apasionado y devoto médico.

Proseguia este sus visitas y eficaz curacion, y aplicándole varios aceites hirviendo y cauterios de fuego, que aguantó con tan admirable sufrimiento y se mostró tan paciente en todo el discurso de su prolija enfermedad, que dejó en aquella Venerable Comunidad, el testimonio de una sólida virtud con la alegría de su corazon y gloria de su espíritu. Tuvo noticia por un pobre de la portería, que cierto sacerdote tenia gracia de curacion para esta enfermedad; y obtenida la licencia de su prelado, se puso en camino lleno de fe y confianza, en que mediante la voluntad del Altísimo, sanaria de su molesto accidente. Llegó á casa de aquel V. presbítero y le pidió con humildad le curase, para cuya disposicion iba en ánimo de ayudarle á misa nueve dias. Recibiólo con benevolencia en su casa, y al fin del novenario le untó con saliba el lugar de las escrófulas y le despidió diciendo: que aquella era su curacion. Retiróse á su convento, donde

á pocos dias, secos enteramente los lamparones, se cayeron las postillas dejando la parte tan sin señal de ellos, que se conocia haber obrado mas la virtud del Todopoderoso y la fe de sus siervos, que la industria y aplicacion de humanas diligencias.

Libre ya de su accidente y concluida entera y loablemente la leccion de artes, le instituyeron lector de sagrada teología, á que dió el debido cumplimiento en uno de los conventos de aquella santa provincia. Entre los discípulos que tuvo, fué uno el R. y V. P. Fr. Domingo Ramos, que despues le acompañó en el tránsito á las Santas Misiones de Píritu, donde fué tres vezes comisario apostólico con tanto aplauso, que hasta hoi se conserva su memoria como varon perfecto, discreto, docto y santo. Cuatro años llevaba de lectura el V. P. Moro, cuando saliendo un dia de la oracion, al entrar en la celda se halló tocado su corazon con una inspiracion del Padre de las lumbres, que le hizo prorumpir en estas palabras: Supongo que concluida mi leccion me jubilen, y qué? que despues me hagan Guardian, y qué? despues Definidor, y qué? despues Provincial, y qué? despues Definidor y Ministro general, y qué? todo me está bien; pero el sudor de mis estudios no quiere Dios que lo emplee en gobiernos que aborrezco, sino en la comun utilidad de los prójimos y salvacion de las almas, que es el mas glorioso empleo de la mayor y mas perfecta caridad.

Comunicó su pensamiento á un religioso de su satisfaccion; y con su parecer escribió al guardian del religiosísimo colegio y seminario de virtudes de San Juan de Sahagun, pidiéndole su bendicion y licencia para pasar á ejercitar su particular vocacion en la apostólica predicacion y demas ejercicios de virtud que indispensablemente se practican en aquel famoso y ejemplar santuario. Consultó el guardian á su V. discretorio, y con unánime consentimiento de todos, le mandó la licencia y muchas gracias; porque con tanto desapego de sus merecidos honores abrazaba las laboriosas tareas y continuada fatiga que ofrecen los apostólicos seminarios á los que con verdadera vocacion se dedican á los ejercicios de su ejemplar ministerio. Recibida la licencia y presentada á sus inmediatos prelados, se partió para Sahagun, donde fué recibido con especial regocijo de todos sus Misioneros, como que conocian en el padre Moro uno de aquellos fuertes de Israel, que con la espada en la mano venia á dar cruda guerra á los enemigos de las almas, y llevar el nombre de Dios por el mundo como zeloso ministro de su Santo Evangelio.

No se engañaron en este tan acertado pensamiento; porque apénas fondeó el prelado la capazidad y espíritu del V. Moro, cuando le mandó salir con un compañero á predicar la divina palabra por toda la Cantabria y partidos de Vizcaya, donde comenzó á difundir la doctrina de su espíritu con tan incansable teson, que si alguna grave dolencia no le rendia á la cama, no ce-

saba de clamar como trompeta del Evangelio en los templos, plazas y calles con tan heróica santidad de vida, como solidez y sanidad de doctrina. Increpaba á unos, exhortaba á otros, y á todos predicaba oportuna é inoportunamente la Fe, la verdad y el desengaño. Concluidas sus misiones en las ciudades grandes, salia á los lugares pobres, donde consideraba mayor necesidad; y haciendo templo de los arrabales, proponia á todos con igual zelo la doctrina y verdad cristiana, acomodándose á la capazidad de los auditorios; por cuyo medio cogió para Dios tanto fruto de penitencia, como se deja colegir de su ejemplar vida y abrasado espíritu.

Díganlo cuantos teatros de profanas diversiones, casas de juego y burdeles de meretrizes dieron en la tierra del abandono al imperio de su voz, cual otros muros de Jericó al sonido de las trompetas de Josué. Cuantos juradores, vengativos, usureros y vanos seguidores del siglo trocaron su desgarrada vida en otra ejemplar y penitente, mediante una y muchas confesiones generales á que los reducia con eficaz persuasiva y paternal amor. En las ciudades grandes, donde comunmente arde el incendio de las enemistades y discordias hasta de las principales familias, con perjudicial escándalo de la república cristiana, empeñaba los esmeros de su virtud y especial gracia en ajustarlos; de modo que lo que ántes era un teatro de venganzas, odios, rencores y enemistades, á influjos de su predicacion se convertia en un jardin de virtudes, reconciliados los corazones y confirmados todos en el espíritu de la mas perfecta caridad.

Sus palabras eran volcanes de llamas, con cuyo ardor encendia á los mas helados corazones, reduciéndolos del errado camino de la perdicion al de la salvacion y vida eterna, como lo comprueba el siguiente suceso. Concluida una de sus misiones y despedido ya de su auditorio, se volvia para la posada, cuando al llegar á una esquina, arrebatado de soberano impulso, despidió una saeta de las que suelen usar los Misioneros en tiempo de mision. Pasó de largo, y á la mañana le fueron á llamar para consuelo de un enfermo que deseaba comunicarle cosas pertenecientes á su salvacion. Fué luego á visitarle; y puesto en presencia del enfermo que estaba ya estremadamente agravado, se levantó como pudo y puesto de rodillas, dijo al V. P. Moro estas razones: "Padre de mi corazon, la mayor enfermedad que me aflije es la del alma; porque siendo de pequeña edad cometí un pecado que he callado en todas las confesiones de mi vida, que es de 60 años, sin poder vencer el cúmulo de tentaciones y la vergüenza que me preocupaba al querer pronunciarlo.

"De estos repetidos sacrilegios vine á dar en el abismo de la desesperacion, determinado á morir en el mal estado que me hallo, sin embargo de tener ya recibidos los Santos Sacramentos con cierta ciencia de que me condeno; pero aquella saeta que el V. P. echó anoche en esta esquina, me atravesó el cora-

zon de tal modo, que toda la noche he pasado anegado en llanto de dolor y deseo de ponerme en estado de salvacion, confesando á V. P. todas mis culpas desde la que tantos años tengo oculta y es la causa de mi eterna perdicion." Consolóle el siervo de Dios, ponderándole lo piadoso de la divina misericordia; y habiéndole instruido en el modo de hacer una verdadera y general confesion, la hizo con todo reposo en el espacio de seis dias con estraordinarias señales de un verdadero y arrepentido penitente. Recibió á Cristo Sacramentado, y luego se le agravó el accidente hasta ponerlo en la última agonía, asistiéndole el V. P. Moro miéntras duró en ella; y dió su alma al Criador, de quien (se cree) está gozando por su infinita misericordia, que se valió del instrumento de su siervo para la salvacion de aquella alma, desesperada de remedio á las puertas de la muerte y del infierno.

Concluidas las misiones de Vizcaya, Estremadura y otros partidos de España, se bajó á la Andalucía; y comenzando por la ciudad de Sevilla, fué discurriendo por otras ciudades, villas y lugares hecho clarin del Evangelio con maravillosos progresos en la conversion de pecadores y reformacion de costumbres. Referiré otro caso que manifiesta la virtud y eficazia del V. Moro en reducir á penitencia los mas diamantinos corazones. Llegó á confesarse con él una señora noble que estaba enemistada con otra de su calidad, y era notoria y escandalosa su discordia. Amonestóla al perdon de los agravios, sin lo cual estaba incapaz de absolucion; mas ella, que mas atendia á las leyes de la carne que á las del espíritu, respondió con aire: que ni la perdonaba, ni se reducia á la reconciliacion; y que si por eso no la absolvia, no faltaria otro que lo hiera. Con esto se levantó hecha una leona, y salió diciendo en voz clara: *¿Qué padres son estos que han venido á meternos en escrúpulos? Vayan con Dios, que yo hallaré quien me absuelva.*

A vista de tan inopinada resolucion, quedó el siervo de Dios con indecible desconsuelo; y deseando atraer aquella oveja perdida con silvos de buen pastor, arbitró predicar el siguiente dia contra el pecado de enemistad y odio, haciéndolo con tanta eficazia y sagrada erudicion, que era para alabar á Dios ver á los mas enconados enemigos abrazarse públicamente por las calles, pidiéndose recíprocamente perdon y dándose enteras y cristianas satisfacciones, á que se seguian confesiones generales, que hacian con el V. P. Moro, movidos de la virtud de su evangélica doctrina. Entre estos llegó aquella pertinaz mujer hecha una Magdalena, y le dijo: *Padre de mi alma, yo soi la que me aparté de vuestros pies hecha una fiera, y resistí al perdon de mi enemigo con mucha falta de respeto y obediencia al Santo Sacramento y consejos del V. Padre; mas ya por la bondad de Dios y el sermon que anoche hirió mi corazon, hice las pazes, y vengo á recibir la gracia de Dios por medio de una confesion general de mis*

26

culpas. Oyóla el V. P. y la consoló, de modo, que en adelante vivió ejemplarmente arreglada á los divinos preceptos la que tan despechadamente seguia el partido de Luzifer.

Llegó finalmente al puerto de Santa María; y estando en su apostólico ejercicio, tuvo noticia que Fr. Francisco de Avila, religioso lego, estaba juntando religiosos por órden del Rmo. P. comisario general para la conversion de indios infieles Píritus, Cumanagotos y otros muchos de la provincia de Cumaná ó Nueva Andalucía; y ardiendo su corazon en deseo de dar la vida por Jesucristo en confirmacion de su doctrina y Santa Lei, pidió al religioso le admitiese en compañía de los Misioneros destinados á la conversion de los indios. Nadie dudaria de la pronta admision de un varon á quien su ejemplar vida habia conciliado de sugeto á todas luzes apostólico y santo; mas la eterna sabiduría que dispone fuerte y suavemente las cosas, segun conviene á los ocultos fines de su providencia, permitió que el religioso lego, obrando como tal, le negase la licencia, alegando tener su mision completa, y dejándole con solo la esperanza de que en caso de fallar alguno lo admitiria en su lugar.

Recibió esta respuesta con su acostumbrada humildad; y prosiguiendo su mision, llegó el caso que el R. P. Fr. Juan Blásquez de Barco (que entónces era corista) desistiese de su vocacion, no sin particular misterio de la Divina providencia que así lo dispondria, para que cambiadas las suertes, quedase el P. Blásquez en lugar del V. P. Moro, como quedó en el seminario de Sahagun, donde fué ejemplarísimo misionero y despues predicador de la Magestad Católica; y nuestro V. Moro pasase á ocupar el suyo á las conversiones de Píritu, donde dió tantas almas al cielo, como se deja ver por los antecedentes y siguientes sucesos. Admitido, pues, á la mision, y dado á la vela con otros quince compañeros el año de 1699, prosiguió su mision en el mar con el mismo teson que cuotidianamente la practicaba en tierra. Así fueron navegando con mucha felizidad sin oirse en todo el viaje en la gente de mar sino palabras de edificacion y repetidas confesiones hasta de los mas distraidos gurumetes.

Llegaron á la ciudad de Cumaná, y como si comenzara de nuevo, prosiguió su predicacion contra los vicios con tanta eficazia y fervor, que muchos, dejadas las vanidades del siglo, entraron en la religion, y todos en una total reforma de costumbres, magnificaban al Señor en su siervo, que como ángel de paz venia enviado para edificacion y maestro de virtudes á estas dilatadas provincias. De Cumaná pasó á las misiones de Píritu; y considerando, que sin la inteligencia del idioma de los indios era ministro mudo y ocioso operario de la viña del Señor, haciéndose párbulo el que á todas luzes era grande y maestro, se sujetó á la instruccion del R. P. Fr. Diego de Tapia en las reglas del idiona, que aprendió con particular aprovechamiento, y en él predicaba los domingos y demas dias festivos, y esplicaba

á los indios cuotidianamente la doctrina cristiana con toda propiedad.

Instruido ya en el idioma Cumanagoto, le dieron para su administracion el pueblo de los Pozuelos en tiempo que se hallaba acometido de la plaga de langosta, de que, asolados enteramente los campos, resultó una lastimosa hambre, á quien siguió la epidemia de viruelas, que en estos paises es (por el intenso calor) pestilencial contagio. Precisado á hacer mutacion de sitio y cuidar como buen pastor de sus ovejas, las puso en la orilla del mar en casas que para su abrigo hizo fabricar, y pasó personalmente á la asistencia de sus enfermos, con la pension de ir y venir muchas vezes al dia al pueblo que dista una buena legua, á prevenirles y llevarles el alimento necesario, y çuidar de que ninguno se le muriese sin el beneficio de los Santos Sacramentos. Asistíales compasivo,dándoles de comer con su mano, y ayudándolos á levantar para sus corporales desahogos, mundificándoles las llagas, y aseándolos con tanta caridad, como pudiera hacerlo la mas amorosa madre con sus hijos.

Como era año tan escaso de frutos, iba personalmente á los pueblos mas cercanos á pedir de limosna el sustento de sus enfermos, que eran casi todos los naturales del pueblo, con el trabajo de talar lo mas espeso de los montes, por estar los caminos picados de órden de la justicia; mas aunque sus viajes fueron muchos, fué Dios servido oir sus oraciones, en que le pidió con viva fe no se contaminasen sus vecinos con aquella peste; siendo caso rarísimo en esta provincia,dejar de contaminar á un pueblo con la peste de viruelas quien viene á él de otro en que se padece esta epidemia. Pasada tan penosa enfermedad y los cuarenta dias de resguardo, condujo al pueblo sus enfermos sanos y con el consuelo de que los muchos que en ella murieron, ninguno pasó á la eternidad sin el beneficio de los Santos Sacramentos, y entera satisfaccion de ir con las previas diligencias correspondientes á una piadosa esperanza de la salvacion de sus almas.

Despues de algunos años le puso la obediencia en el pueblo de San Lorenzo del Güere, que era el mas retirado y mas cercano á las naciones de infieles que habia en aquel tiempo rancheados por los llanos y orillas de los rios. Viéndose allí con la mies en la mano, entró con la hoz de la divina palabra haciendo á los indios varias salidas y visitas, con que los iba disponiendo á recibir la Fe Católica, dejando los falsos errores de su gentilidad. A este fin se prevenia ántes haciendo mision en la ciudad de Barcelona, donde alentaba á sus vecinos á que le ayudasen en sus apostólicas tareas, como lo hacian, acompañándole muchos personalmente, otros con la provision de víveres, cabalgaduras y otras cosas necesarias, con que lograba los afanes de su zelo en muchísimas almas que sacó de los montes y alistó á las banderas de Jesucristo. En la primera que hizo á los montes de Guanipa y Aime, logró el fruto de quinientas almas; y

hubiera traido muchas mas, á no estar entónces prohibidas á los Caribes de Amana y otros parajes cercanos, por ser mucho el número de los infieles y pocas las fuerzas de los españoles para contener sus belicosas hostilidades.

La segunda fué á las montañas de Tucupío; donde le sucedió, que el indio que los guiaba al sitio de los infieles, asegurado por que no huyese, la noche ántes de la llegada al destino, engañado del enemigo de las almas, se echó un lazo al cuello y amaneció ahorcado. Cual fué el sentimiento del V. P. Moro ya se deja considerar, sabiendo que por la salvacion de un alma traia continuamente sacrificada la vida. Al fin, viéndose en aquel estado, rogó humildemente á Dios no se perdiese el trabajo de aquella espedicion evangélica; y prosiguiendo su viaje, puesta la confianza en Dios, le premió S. M. sus caritativos deseos con la cosecha de trescientas almas, que sacó de varias rancherías de aquellas incultas selvas. En una de estas entradas se hallaban algunos indios varones en sus labranzas cuando el siervo de Dios llegó á las casas de sus rancherías. Aseguró las mujeres y muchachos por que no se huyesen; y dejando con ellos la gente que llevaba, se retiró un tanto á la montaña á cantar la hora de nona, por ser dia de la gloriosa Ascencion del Señor.

Vinieron los indios de la labranza; y viendo sus mujeres é hijos en poder de los españoles, y al V. P. Moro que actualmente estaba cantando la nona sobre un árbol, enristró uno de ellos el arco y disparó al P. una flecha, que á no haberle Dios librado de su velozidad, le hubiera cosido contra el árbol; pero fué Dios servido, que errando el blanco de su direccion, la clavase en el tronco sobre la cabeza del siervo de Dios, como sirviéndole de corona con que le premió su Divina Providencia, el santo ejercicio en que estaba tributándole las divinas alabanzas absorto en contemplacion del soberano misterio de su Ascension gloriosa. Del pueblo de San Lorenzo le puso la obediencia en el de San José de Curataquiche, donde practicó el mismo ejercicio de espediciones evagélicas, haciendo maravillosos progresos en beneficio de las almas.

En estas apostólicas tareas le acompañaron las mas vezes algunos de los PP. condecorados de las Misiones, como fueron, su amado discípulo el V. P. Fr. Domingo Ramos, el R. P. Fr. Diego Francisco Ibáñez y el R. P. Fr. Francisco de las Llagas, todos prelados que fueron de ellas; mas en todas las ocasiones llevó consigo al V. presbítero y su discípulo D. Nicolas García, hijo de su espíritu y perfecto imitador de sus virtudes, que referiré concluida esta relacion de su V. maestro. Despues de estas espediciones evangélicas y proveidos ya muchos de los pueblos nuevos del competente número de familias, dió principio á la fundacion del pueblo de San Mateo con solo treinta almas que sacó de la infidelidad de los montes y comenzó á fundar á orillas del rio Orituco, de donde despues lo mudó al sitio en que

hoi permanece, por las repetidas inundaciones de sus crecientes.

Sobre este corto número de vecinos adelantó su fundacion con otros muchos que en varias ocasiones fué atrayendo del gentilismo hasta ponerlo en el de doscientas y veinte familias, que componian mas de novecientas personas. Con el continuado ejercicio de sus laboriosas tareas, y gravado de años y accidentes, vino á estado de no poder salir personalmente á los montes; mas no por eso desmayó su zelo; y así para lograr el fin á que anhelaban los deseos de su corazon, inquiria de los indios ya cristianos el paraje en que vivian los infieles, y entónces enviaba unas vezes al P. D. Nicolas con algunos españoles que le acompañasen; otras al R. P. Fr. Pedro Cordero (que le acompañó algunos años) con el hermano José de Leon y algunos indios de los ya reducidos, y siempre consiguió el fruto de sus trabajos en buena cosecha de mies, que sacaban de los montes á vivir civil y cristianamente en los pueblos.

Algunas vezes, y no fueron pocas, enviaba á solos los indios del pueblo en crecidas tropas. Otras vezes enviaba cuatro ó seis con una estampa de María Santísima, ó del glorioso San Francisco Javier, de quienes era cordialísimo devoto, con una deprecacion escrita en ellas; y fué cosa digna de admiracion, que siendo los indios tan opuestos á vivir en sujecion y doctrina, jamas se volvieron sin presa los que á esfuerzos de su zeloso espíritu enviaba á caza de almas. Así logró ver el fruto de su trabajo, dejando ántes de morir aumentados muchos de los pueblos en el número de su vecindario; fundado enteramente el de San Mateo, y puesta la primera planta en los de San Joaquin y Santa Rosa con sus primeras familias. Congregó á mucha de la gente parda, que vivia sin sujecion en los llanos, y sin república, reduciéndolos á la fundacion de la villa de Nuestra Señora de Belen de Aragua, á que dió principio, como dejo dicho en sus respectivos lugares.

El tiempo que habia de descansar en el intermedio de estas evangélicas espediciones á los montes, salia con licencia del prelado, y muchas vezes llamado de los Señores Obispos y Gobernador, á las ciudades del Obispado al Apostólico ejercicio de predicar Misiones con tanto aprovechamiento de los fieles, que generalmente era aclamado por Santo; y hasta hoi se conserva su memoria, especialmente en la ciudad de Cumaná, donde hizo prodigios que le aclamaban por un San Francisco en su virtud, y un San Pablo en su apostólica predicacion. Pudiera traer aquí muchísimos casos de edificacion y ejemplo que me refirieron varios sugetos de la primera distincion y carácter, haciéndose lenguas en alabanza del V. P. Moro; y algunos me manifestaron ciertas alhajillas religiosas de que usaba, y guardan como reliquia, para memoria de un varon tan justo y digno de toda veneracion. Entre estos fué uno el Br. D. Felipe Martínez, vicario general superintendente del obispado de Puerto-Rico que le

trató con intimidad, y por gran favor me regaló un báculo de que usaba, y reservó para sí un librito de devocion, que pidió al prelado con encarecida súplica luego que supo que el siervo de Dios habia pasado á mejor vida.

La pública fama de sus virtudes movió al Illmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion, Obispo de aquella diócesis, á pedir al prelado de las misiones le concediese al V. P. lector Moro para consuelo de su alma, y descargo de su pastoral oficio en las apostólicas misiones que predicó á sus ovejas, acompañándole en su pastoral visita con mucha edificacion de toda su familia y señores eclesiásticos que le seguian: y andaban tan ajustados á vista del padre Moro como los mas austeros y recoletos religiosos. Una de las cosas que el referido P. D. Felipe me contó, fué, que habiendo llegado á la doctrina de S. Bernardino, siendo ya hora de cenar, y buscando al P. lector, no le encontraban; mas él que con especial cuidado le observaba sus ejemplares movimientos, entró con pasos lentos á la sacristía; y mirando por las rendijas de la puerta, le vió elevado en contemplacion hablando tales ternuras, que volvió lleno de lágrimas, y dándole parte al Sr. Obispo, mandó que no le llamasen, dilatando la cena hasta que vuelto en sí el V. P., salió con semblante risueño á tomar la corta refeccion que acostumbraba, en compañía de S. Illma. y demas eclesiásticos que le acompañaban.

Llamóle en cierta ocasion el Gobernador á la ciudad de Cumaná para que predicase mision y pusiese acordes los enconados corazones de muchos de sus mas distinguidos vecinos, que con notoria discordia y público escándalo tenian la ciudad encendida en pleitos é infamatorios procesos. Recibida la órden del prelado, se puso en camino, y llegó en ocasion que ya tenian hecho los andamios y demas prevenciones para celebrar fiestas de toros y comedias, como suelen acostumbrar los dias de los santos patronos. Apénas tuvo la noticia el V. P. Moro, cuando puesto en la presencia del Gobernador, le habló en tono de sentimiento, en esta sustancia: "No sé, señor, con qué título solicita V. S.ª la reforma de esta ciudad por medio de una mision, „ cuando encuentro prevenciones de toros y comedias profanas, „ que son tan opuestas á las que debe haber en las almas para „ recibir con disposicion el grano de la palabra evangélica; y „ así en breves palabras digo á V. señoría, que, ó mudar el tea„ tro dando de mano á los mundanos pasatiempos; ó gozen de „ sus diversiones miéntras yo me restituyo al retiro de la celda, „ donde si no tengo el logro de predicarles al alma, á lo ménos „ tendré el consuelo de no ver desatendida la palabra divina."

Con tanta eficazia y libertad de espíritu habló estas razones, que el Gobernador, cediendo á la luz de la razon y desengaño, le prometió suspender del todo la diversion para que el siervo de Dios no perdiese el trabajo de su venida, ni se viesen frustrados los provechosos fines de su llamada. Convocó para esto á

las demas justicias y comisarios de toros que ya tenian hechas sus prevenciones y gastos; y habiéndoles propuesto la determinacion del P. Moro, resolvieron unánimes, que el V. P. predicase su santa mision; que mas querian perder las prevenciones del gasto, que carecer del pasto espiritual y celestial doctrina de varon tan santo. Hízose conforme al acuerdo y comenzó el siervo de Dios su mision con tanto fervor de espíritu, que hasta hoi están mui presentes en los vecinos de Cumaná los frutos de ella, y prorumpen en los elogios que pudieran tributar á un San Pablo ó un San Francisco, cuando les traen á la memoria los pasajes y misiones del V. P. Moro.

Entre las cosas que de esta mision refieren, una es: que increpando el maldito vicio de la enemistad y discordia, habló tan alta y eficazmente, que el mismo Gobernador que se halló presente, levantándose del asiento, dijo en alta voz: yo soi, padre, esa alma perdida, que he escandalizado á esta ciudad con el pecado de la discordia que V. P. tanto abomina; y diciendo y haciendo, se llegó á un señor eclesiástico, que creo fué el Vicario superintendente, y se reconciliaron en medio de la iglesia con tanto fruto de los circunstantes, que á su imitacion siguió el resto de la ciudad, prorumpiendo en públicos perdones y abrazos; con los cuales y las lágrimas que derramaban, quedó establecida una verdadera paz, haciendo todos con las obras lo que el siervo de Dios habia ya predicado con las palabras. En una de las ciudades donde mas ostentó Dios la sólida virtud y apostólico zelo de este su gran siervo, fué la de San Baltasar de las Arias; donde sucedió este caso que referiré en sustancia, como me lo certifican los RR. PP. Fr. Pedro Cordero y Fr. Fernando Giménez, Misioneros antiguos, y un anciano que se halló presente. Entró (dicen) el V. P. por las calles de Cumanacoa echando saetas y convocando á sus moradores á la iglesia.

Subió al púlpito; y hablando con santa intrepidez, les dijo como otro Jonás á los de Nínive: "Vecinos de Cumanacoa, os anuncio de parte de Dios, que me envia á reprender vuestros vicios, que si dentro de tres dias no os disponéis como verdaderos católicos para una sincera confesion y penitencia de vuestras culpas, habéis de morir ahogados; y así como vuestros cuerpos serán sumergidos en el diluvio que os espera, así vuestras almas serán arrojadas á los infernales abismos." Comenzó al mismo tiempo á instruirlos en el modo de hacer una verdadera confesion, sin dejarlos de la mano en los tres dias en públicas y privadas exhortaciones. Llegó por fin el tercero; y habiéndolos convocado en el templo, subió al púlpito, y les dijo: "Hijos mios, dispuesto vengo á morir con vosotros. El castigo de Dios es ya indispensable si no nos valemos de la proteccion y amparo de María Santísima, abogada de pecadores, que es quien puede aplacar los rigores de la Divina Justicia."

Absortos los del auditorio, que eran todos los vecinos, mira-

ban al Cielo; y viéndolo sin mas señal de agua que una reducida nubecilla, unos creian, por la esperiencia que tenian de la virtud del siervo de Dios, y otros haciendo poco aprecio de la amenaza, lo tenian á ponderacion de predicadores. En esto comenzó á entonar la letanía y salve de María Santísima; y concluida, mandó que fuesen á un cercano trapiche y pusiesen en alto á un enfermo que estaba en el suelo mui agravado. Hiciéronlo con brevedad, en tiempo que la nube se iba estendiendo en tal disposicion, que entoldado el cielo, comenzó á descargar entre el copioso diluvio de agua, tan espesos relámpagos y espantosos truenos, que ya se consideraban ahogados los que ántes se mostraron mas incrédulos. Todo era gritos, llantos, actos de contricion y ruegos á María Santísima, implorando su proteccion para con su Santísimo Hijo y Dios de toda consolacion. Viéndolos el V. Moro tan arrepentidos y dispuestos á verdadera penitencia, hizo fervorosísima oracion á Dios; y vuelto á ellos les dijo: Ea hijos mios, consolaos, que ya la Divina misericordia se ha apiadado de vosotros, y por la intercesion de María Santísima Madre y Señora nuestra ha conmutado la pérdida de vuestras vidas en la desolacion de vuestros sembrados y otros bienes de fortuna, en que tenéis tan arraigada la codicia.

Imperó al mismo tiempo las aguas en nombre de Dios Todopoderoso; y fué cosa maravillosa, que luego se detuvieron portentosamente para mayor ostentacion de la Divina Misericordia, que usó de piedad con aquellos pecadores por la intercesion de su Santísima Madre y ruegos de su apostólico siervo, cuya doctrina y virtud quiso confirmar con este caso tan estupendo. Exhortólos á una firme y constante penitencia; y ajustados todos á vida cristiana y públicas penitencias, finalizó su mision; y dándoles su paternal bendicion, se despidió de ellos, dejándolos con el cordial sentimiento de perder de vista á un padre tan amante y piadoso bienhechor de sus almas. Luego fueron esperimentando la sequedad y pérdida de las sementeras de toda especie de frutos, con mucho consuelo de sus almas en que la ira de Dios hubiese conmutado los rigores de su justicia en sola la pérdida de bienes terrenos, dejándolos con vida para emplearla en el cumplimiento de sus divinos mandatos y con un firme testimonio de cuanto valian los ruegos de aquel apostólico varon en el tribunal de la Divina justicia.

Mui al contrario sucedió en la ciudad de la Nueva Barcelona. Predicó en ella una, que fué la última de sus Misiones; y despues de haber difundido el copioso raudal de su doctrina con la eficazia que Dios habia puesto en sus labios, al ver el poco fruto y malignidad de sus moradores, que en algunas materias le dieron mucho en que merecer, se despidió de ellos agriamente, protestándoles, no volveria mas á sembrar el grano de la divina palabra en la tierra estéril de sus empedernidos corazones, ni aun pasaria por ella por mas que le urgiese la necesidad. Co-

mo lo dijo lo cumplió; y fué cosa de admiracion en un varon tan de ardentísima caridad para los mas diamantinos corazones, que cuando se le ofrecia pasar por aquella ciudad, echaba por derroteros estraviados, como lo habia prometido. No lo estraño, sabiendo que el V. P. Yangües habia hecho lo mismo muchos años ántes; y que los juicios de Dios son inescrutables, y usa muchas vezes de los rigores de su justicia, donde á la clara se desprecian los favores de su misericordia, tomando á su cargo las injurias hechas á sus ministros para dar á su tiempo la justa venganza de sus agravios.

§ II.

Prosigue el ejemplar tenor de vida y especiales virtudes del V. P. Frai Juan Moro.

No hubiera sido tan fructuosa la evangélica predicacion del V. Moro, si su ajustada y ejemplar vida no fuera conforme á lo heróico de su apostólico ministerio; y así para que no queden en silencio sus particulares virtudes, diré compendiosamente algo del ejemplar tenor de vida que observó en las Santas Misiones de Píritu todo el tiempo de su continuada é incansable predicacion. Vivió siempre tan ajustado á los preceptos de nuestra regla evangélica, que no se le vió blandear en la observancia de ellos, por mas que se lo persuadiese la manifiesta necesidad. Para su mas perfecta custodia, trajo siempre la carne tan sujeta á las leyes del espíritu, que despues de las tareas del dia, pasaba lo mas de la noche en oracion mental y otros devotos ejercicios, contentándose con el breve sueño de dos horas y algunas vezes ménos. Al amanecer celebraba el Santo Sacrificio de la misa con tan profunda reverencia, que escitaba á devocion á cuantos la oian. Despues predicaba un rato de doctrina cristiana á los indios; y despedidos estos, oia la de su compañero con la misma devocion, y se retiraba hasta que lo llamaban á tomar un corto desayuno, que las mas vezes era, por acompañarle, de cumplimiento.

Luego se atareaba al estudio de las Sagradas Escrituras y Teología mística ó moral; y en esto consumia la mañana hasta las diez y media, en que dando de mano á los libros, se recogia á la santa oracion hasta que lo llamaban á comer, que era regularmente á las doce. Concluida la comida que tomaba en corta cantidad, se recogia hasta la hora de vísperas; las cuales rezadas, volvia al estudio hasta la de completas y maitines, que rezaba con el compañero, y luego volvia á su acostumbrado estudio hasta la Oracion, que rezaba con los indios párbulos que le acompañaban. Despues se recogia á la oracion mental hasta que lo llamaban á cenar; y despues rezaban todos la corona de Maria Santísima, y el V. P. se retiraba á la celda á pasar la no-

che en los devotos ejercicios que dejo referidos, sin intermision ni dispensa en lo acostumbrado de esta penitente y ajustada distribucion de vida. En la guarda del silencio fué siempre mui cauteloso y discreto; sus palabras todas de edificacion y ejemplo para los prójimos, á quienes recreaba con amorosas exhortaciones ó ejemplos de un santo, cuando no podia escusar un rato de conversacion racional. Si trataba con religiosos, movia alguna cuestion de teología escolástica ó moral, y concluida la cónferencia, se retiraba con gran prudencia á la celda, dejando á todos edificados é igualmente instruidos.

En la virtud de la religion se portaba con devotísima exactitud. Siempre que rezaba el oficio divino,habia de ser por el Breviario, por escusar los deslizes de la memoria; y cada hora á la misma en que se acostumbran rezar en los conventos. Los lúnes, miércoles y viérnes, rezaba el oficio de difuntos por las almas del Purgatorio. Los mártes, júeves y sábados, el parvo de nuestra Señora; y á la tarde cantaba en la iglesia con los indios su letanía y salve. Los lúnes cantaba la misa, sacaba por la plaza la procesion de ánimas; y los viérnes cantaba la misa de la pasion de nuestro Redentor Jesus, y á la tarde sacaba el Santo Via-Cruzis, contemplando con humildad y devocion aquellos pasos que nuestro Divino maestro anduvo cargado con el peso de nuestras culpas para satisfacer á su Eterno Padre por ellas. Los domingos por la tarde era indispensable el sacar por las calles el Santo Rosario; y al fin cantaba con los indios unas coplitas que él mismo compuso en honra y gloria de María Santísima, de las que pondré aquí, para edificacion de sus devotos, las que pude haber á las manos.

Eres divina María
como aurora, luna y sol,
fuente de todas las luzes;
gracias á Dios, gracias á Dios.

Del Padre Eterno eres Hija,
y de su Reino Sion
eres la suprema Reina;
gracias á Dios, gracias á Dios.

Madre pues eres del Verbo,
que el Padre Eterno engendró,
y es tu hijo el propio suyo;
gracias á Dios, gracias á Dios.

El Divino Paracleto
puso en tí todo su amor,
y así eres esposa suya;
gracias á Dios, gracias á Dios.

De la Trinidad Sagrada
eres el Templo mayor,
y el Arca de sus tesoros;
gracias á Dios, gracias á Dios.

Eres Vírgen, y eres Madre
con la mayor perfeccion
que el mismo Dios pudo hacer;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres de David la Torre
que tiene por guarnicion
mil escudos mui hermosos;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres tú la capitana
que á aquel soberbio Dragon
le quebraste la cabeza;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres tú en el mar del mundo
Norte en su navegacion
con que no se yerra el rumbo;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres aquel Arco Iris
que á Dios le quita el rigor
para que al mundo no anegue;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres la Divina Vara
del mejor Moises, que dió
libertad al mundo todo;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Eres tú la que apacientas
del Soberano Pastor
las ovejas mas perdidas;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Los mayores pecadores
por sola tu intercesion
á gozar de Dios ascienden;
gracias á Dios, gracias á Dios.
El que á tí no se acojiere
es cierta su perdicion,
y en tí serán salvos todos;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Aunque la mas grande fuíste,
en humildad la mayor
de todas las criaturas;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Y pues por esta humildad
robaste á Dios el amor
para hacerte Madre suya;
gracias á Dios, gracias á Dios.
Canten pues todos los hombres
con grande gozo y amor
al mirar eres tan buena;
gracias á Dios, gracias á Dios.

Santa, Santa, Santa todos
ó Santa Madre de Dios
te cantemos; y digamos:
gracias á Dios, gracias á Dios.

En la virtud de la humildad fué tan profundamente estremado, que con ser un varon tan docto y versado en las sagradas letras, jamas se adelantó á dar su dictámen, sino que fuese mandado ó rogado; y en tal caso lo hacia con tanta cordura, que siempre esplicaba sus eruditos conceptos con estas vozes: me parece se puede hacer así, salvo, &ª; y regularmente apoyaba su dictámen con tan sólidas razones y autoridades, que en el concurso donde se hallaba el P. lector Moro, su parecer era por lo comun el único y último. Lo mismo sucedia cuando le consultaban por escrito, como ordinariamente lo hacian los prelados eclesiásticos y seculares; y así decia frecuentemente un juez eclesiástico: el R. P. Moro es varon de buen consejo; y el que le consultare y obrare arreglado á su dictámen, no errará. En medio de su capazidad tenia formado tan bajo conocimiento de sí mismo, que miéntras tenia á quien consultar, no obraba de propio dictámen, sujetándolo siempre al de algun religioso, si no desdecia á la razon ó á la justicia.

Sobre este humilde y bajo conocimiento de sí propio, basa fundamental y firme piedra del espíritual edificio, fabricó torres de la mayor altura de perfeccion en el cumplimiento de las demas virtudes á que le ensalzó la poderosa diestra del Altísimo. Y como su humildad á todos reputaba por superiores, creyéndose la mas inútil de las criaturas, tenia tantos superiores cuantos religiosos le trataban. Por esta razon huyó siempre, como de la muerte, de todo gobierno y prelacía; y así se esplicó á la hora de morir con estas palabras: *Gracias al Altísimo Dios que voi á su divina presencia con el consuelo de no haber sido Prelado en la Religion.* De tan heróica virtud nacian en este siervo de Dios su natural docilidad, su mansedumbre y afabilidad, con que abriendo las puertas de su corazon para que se entrase en él, robaba tanto los suyos á los que le trataban, que fácilmente los atraia con su ejemplo á la imitacion y séquito de sus virtudes.

Quien era tan profundamente humilde, ya se deja ver que habia de ser ciegamente obediente. Lo mismo era oir la voz del Prelado, que salia de los límites de su religiosa y venerable circunspeccion á poner en ejecucion su órden, venciendo con habilidosa discrecion cuantos inconvenientes podian retardar ó imposibilitar la práctica de su disposicion ó mandato. Recien venido de España le mandó en una ocasion el Prelado que saliese á las islas de la Margarita y Trinidad á predicar mision; y fué en tiempo que la plaga de comejen y polilla le habia devorado todos los papeles que traia trabajados; mas como siempre fué tan pronto en la obediencia, al instante se puso en camino sin mas libros que el Breviario, ni mas prevencion que la de la Provi-

dencia divina y el deseo de buscar el reino de Dios y su justicia por la derecha senda de la obediencia. En otra ocasion le mandó que fuese á la Nueva Barcelona á predicar las honras de nuestro Rei D. Felipe IV; y sin mas detencion que la de cojer el Breviario y báculo, se puso en camino, sin pensar en mas conceptos que los que el Señor tiene prometidos á los que con santo zelo evangelizan su divina palabra; y en todas ocasiones salió con tal luzimiento y aplauso, como se considera de un varon, á cuyas doctas y fervorosas palabras, acompañaba la inocencia y tenor de su virtuosa y santa vida.

Como era tan compasivo con los indios, siempre traia ejercitado su zelo en arbitrar medios y modos de conservarlos en doctrina y devocion á las cosas de virtud; con este fin les habia amonestado que hiciesen, como hicieron, una labranza de yuca para hacer cazabe, con que ademas del alimento, pudiesen comprar algun género de ropa con que cubrir su desnudez, especialmente las mujeres, que procuraba entrasen honestas al santo templo; hiciéronlo los indios con prontitud, y esperimentaron el beneficio del arbitrio de su amado Padre y bienhechor. Quejáronse de esto algunos vecinos de Barcelona; porque con el cazabe de los indios de San Mateo perdian algun valor los suyos, que por la escasez querian vender á subido precio.

El Prelado sin mas exámen partió de ligero, y mandó al V. Moro con precepto formal de obediencia, que vista su carta, dijese á los indios destruyesen el yucal; como si para cesar en venderlo fuese preciso arrancarlo. Leyó la carta, y al instante la intimó á los indios, que luego dieron cumplimiento á su órden por la ciega obediencia que le tenian y respeto con que le miraban. Respondió al Prelado el V. Padre estar ya ejecutada su órden, sin dar el menor descargo de la sana y arreglada intencion con que habia animado á los indios á la labranza, que se consumia en tan santos fines; á que no pudo haberse opuesto, ni ménos destruirles el sudor de sus trabajos. En este y otros lances que permite el Señor para ejercicio de sus siervos, tuvo mucho que ofrecer á Dios nuestro V. Moro, sacrificado en las aras de su obediencia, en que permaneció hasta la muerte, hecho un ejemplar de virtud, resignacion y paciencia, sin mas accion que la de su Prelado, en cuyas manos habia negado enteramente por Dios su propia voluntad.

En la virtud de la santa pobreza, hermana de la obediencia, y ámbas hijas de la humildad, de quien como de raiz fecundísima producen hermosas flores en el precioso jardin del alma, fué tan singular y rígido observante, que los que ignoraban la esencia de nuestro pobrísimo instituto, solian mirarle con ojos de ridiculez y miseria. Era tan ajustado en el uso de las alhajas necesarias á la vida religiosa, que jamas le embarazaron el corazon para levantar el vuelo á las mansiones eternas; porque todas se reducian á solo la forma del hábito, que regularmente era

de sarga ó estameña parda y basta, del cual nunca se vió despojado, ni aun para dar al cuerpo el necesario descanso del sueño; unas sandalias, que cuando se caian á pedazos pedia por amor de Dios otras á uno de los religiosos mas cercanos; el Breviario y manto que trajo de España, y conservó para realce de su estremada pobreza tan lleno de remiendos, que apénas se conocia cual de ellos fué el de su primera tela. Estas eran las alhajas que en las visitas presentaba á los Prelados, pidiendo humildemente licencia para el uso de ellas con tanto desapego de sus manos como de su voluntad.

En la templanza y parsimonia del comer se portó con tan rígida abstinencia, como se puede ver en la relacion que de órden del Prelado me envió jurada su mui amado compañero el R. P. Fr. Pedro Cordero; y dice así: "En siete años que le "acompañé, observé que su comer y beber fué en tan corta can-"tidad, que apénas le servia para la conservacion de la vida "humana. Cuando nos sentábamos á la mesa, proponia un pun-"to de moral; y miéntras yo tomaba mi refeccion, se entrete-"nia en esplicarlo, dando vueltas á la comida de un lado á otro; "y al fin volvia el plato como se lo trajeron, salvo cuando se "aparecian algunos parbulitos indios, que entónces acababa "mas breve repartiéndolo entre ellos. Ademas de los ayunos "de la regla, ayunaba indispensablemente la cuaresma de los "benditos, que es desde la Epifanía del Señor hasta los cuaren-"ta dias continuados, y todos los sábados del año en honra y "devocion de María Santísima nuestra Señora. En una sema-"na Santa (prosigue el mismo Padre) no tomó mas alimento "qúe una naranja con un pedazo de tortilla de maíz al medio "dia; y al fin de la semana le rindió á la cama un tan fuerte "dolor de estómago, que lo privó de los sentidos, y á los vein-"te dias vino á esperimentar algun alivio á diligencias de me-"dicamentos que le aplicaron; y finalmente, su ordinario ali-"mento fué tan escaso, que no le vi esceder de los límites de "un riguroso y continuado ayuno."

De esta tan prolongada abstinencia le resultó una debilidad de todos los miembros del cuerpo, á que se siguió un temblor convulsivo, que le privó casi del todo del ejercicio de los brazos; y para satisfacer á su cordialísima devocion de celebrar y recibir á Jesucristo Sacramentado, fué preciso, que revestido el P. Cordero de sobrepelliz y estola, le ayudase á vestir, desnudar, hacer los signos, elevar la Sagrada Hostia y Cáliz, y hacer las demas ceremonias, gobernándole el brazo que tenia con mui poco movimiento. Viendo el Padre Cordero, que aquel accidente tan penoso no daba treguas, le dijo un dia: Padre lector, V. P. no mejora de su enfermedad; me temo que algun dia vierta el Caliz consagrado; y así me parece acertado que V. P. suspenda el celebrar; contentándose con oir mi misa, pues así lo dispone la voluntad de Dios que le tiene tan imposibili-

tado. A estas razones obedeció, como acostumbraba, al Padre Cordero, cuya misa oia desde entónces, y recibia de su mano al Santísimo Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo con profunda reverencia y conforme resignacion en su Santísima voluntad.

En la cándida azucena de los divinos preceptos, la virtud santa de la castidad, benjamin de Dios que tiene su patria en el cielo, se conservó toda su vida tan puro y limpio, que al cultivo de su continuada mortificacion descollaba todo hermoso, cautivando los ojos de los hombres con los candores y fragancias de tan preciosa y estimable flor; porque para conservar en su alma y cuerpo la belleza de su candor, le fabricó muro y antemural con los cantos de la continuada penitencia, prolongado ayuno, repetidas vigilias, silicios, disciplinas, asídua contemplacion y presencia de Dios, estudio de las divinas escrituras, y otras penalidades con que traia su cuerpo crucificado, y en aquel prolongado martirio á que ascienden los observantes rígidos de esta celestial virtud. Tampoco le faltó el deseo de dar la vida á manos de los infieles para rubricar con su sangre las verdades de nuestra Santa Fe; pero faltó el martirio á sus santos deseos y ansias de su corazon, que siempre estuvo preparado, y muchas vezes se esplicó con lágrimas de sentimiento, de no haber dado la vida al rigor de aquella saeta que le dispararon cantando la nona de la Ascension en las montañas del Tucupío.

No fué esta ocasion sola la que puso al siervo de Dios en vísperas de tanta dicha. Al principio de la fundacion del pueblo de San Mateo, se conspiraron los indios á quitarle la vida, para quedar en libertad de volverse á los montes á la práctica de sus antiguas y rurales costumbres. Para conseguir el hecho de tan sacrílega osadía, se valieron de cuatro de los mas alentados, que resueltos á la ejecucion de su intento, se llegaron á la puerta de la celda en lo mas silencioso de la noche. Estando ya para entrar, les faltó el ánimo, y llenos de natural pavor se volvieron á sus casas, dejando sin lesion al que estaria como acostumbraba, rogando á Dios por la conservacion de sus vidas y salvacion de sus almas. Cuando el siervo de Dios tuvo la noticia, es imponderable el sentimiento de su corazon; y no pudiendo contenerse en los límites del sufrimiento, convocó á todos los indios en la iglesia, y allí les hizo una fervorosísima plática, suplicándoles por la sangre de Jesucristo, que no omitiesen la ejecucion de sus intentos; por lo mucho que deseaba derramar la suya á imitacion de su divino maestro, que dió hasta la última gota por la redencion del linaje humano. No le concedió el Señor esta dicha; porque le queria mártir de deseo, y candelero de su iglesia, para que alumbrase con la luz de las verdades á los que vivian en las sombras de la ignorancia y vida gentílica.

Al igual de su humildad y mansedumbre corria su invicta paciencia en tolerar cuantas adversidades, contradicciones, y falsos testimonios le acarreó la educacion de los indios, así infieles

como cristianos; pero como su fin se dirijia solo á agradar á Dios y aprovechar á sus prójimos, hacia poco aprecio de las flechas que el mundo y sus amadores disparaban contra el zeloso teson de su virtud. Todo su anhelo era instruir á los pobres neófitos en los misterios de nuestra Santa Fe, inclinarlos á oir misa, rezar la doctrina, hacer sus labores, para que prevenidos de sustento no anduviesen vagando por los montes con notable riesgo de la pérdida de sus almas. De este zelosísimo cuidado se le originaron grandes pesadumbres al ver las inquietudes de los indios, nacidas de su veleidad y espíritu ambulativo, que al fin venian á parar en hacer fuga á los montes con imponderable sentimiento del V. P., que cada dia acumulaba nuevos méritos á su invicta paciencia en el sufrimiento de tales pesadumbres, que toleraba por reducirlos al camino del cielo.

En la reina y mayor de todas las demas virtudes, que es la verdadera caridad de Dios y de los prójimos, tuvo este siervo de Dios tan alto grado de perfeccion, que en la ligereza con que bajaba de la contemplacion de los divinos misterios al socorro de las agenas miserias, nos dejó un verdadero testimonio y visible prueba, de cuan arraigado estaba el amor de Dios en su alma; pues como nos dice el benjamin y amante discípulo de Jesucristo: si nos amamos santa y recíprocamente, entónces Dios habitará en nuestras almas, y su caridad será en nosotros perfecta. Sea prueba de esto la zelosa aplicacion con que sin la menor trasgresion de su regular instituto, acudia al socorro de los prójimos en todo género de necesidades espirituales y corporales; en las espirituales, con la continuada tarea del púlpito y confesionario, con las repetidas conferencias y conversaciones privadas, sin perder ocasion ni lance en que con su predicacion y doctrina pudiese reducir pecadores á Dios, y solicitarles los auxilios de la divina misericordia. En las corporales, con las frecuentes visitas de pobres, enfermos y encarcelados, solicitando limosnas, y ayudando con las que le ofrecian por el trabajo de sus misas para alimento de sus cuerpos y vestido de su desnudez, quedando con grande sentimiento cuando no tenia que dar al pobre que le pedia alguna cosa por el amor de Dios.

Los que con mas superabundancia lograron las piedades de su caritativo corazon, fueron los pobres indios; para cuyo socorro no perdonaba diligencia contribuyente, que no pusiese por obra; unas vezes, solicitando entre los españoles retazos de ropa con que cubrir los huérfanos y pobres viudas; otras vezes, mendigando en otros pueblos el sustento, cuando en el de su cargo era el año escaso, especialmente si tenia enfermos, á quienes asistia personalmente, sin reservar cosa que fuese de su alivio hasta que sanaban de su enfermedad, ó morian, exhortándolos amorosamente á que recibiesen ántes los Santos Sacramentos. Por estas razones era tan estimado de los indios, que hasta hoi, cuando se ofrece nombrarlo, se esplican con admiracion, di-

ciendo : *¡ Ah Padre Letorio, Padre Santo !* fama que se estendió por todos los pueblos, por ser propiedad de los indios cuando transitan de un pueblo á otro, hablar cada uno del natural y costumbres del P. Misionero á quien está sujeto ; y como era pública la fama de su ardentísima caridad con los mas desvalidos, cuando desterraban algun indio de otro pueblo por algun delito ó falso testimonio de brujo, que es mui comun entre ellos, luego se iba á San Mateo al patrocinio del P. Lector, que los recibia con todo amor, y mantenia con toda su familia ; por que no se huyesen á las antiguas costumbres de su infidelidad.

A este fin iba personalmente y á pié con ellos á las labranzas, sufriendo ardentísimos soles y copiosas lluvias, por que tuviesen suficiente alimento para todo el año, y el V. P. el consuelo de tenerlos cuotidianamente en doctrina ; por que descarriados no pereciesen en los montes sin el beneficio de los Santos Sacramentos y suficiente ciencia de los divinos misterios. El año que era escaso de lluvias, vivia en continuada pesadumbre y repetidas súplicas á la madre de las piedades María Santísima nuestra Señora, á quien habia ofrecido rezar el santo rosario por cada aguacero, alternando á coros con todos los indios ; y esto lo cumplia tan puntualmente, que si era de dia cuando caia la lluvia, luego tocaba la campana y concurrian á la iglesia á dar cumplimiento á su oferta ; y si era de noche, llamaba á solos los indiecitos de la casa, y con ellos rezaba aquella santa devocion. Así consiguió que la divina providencia le concediese el logro de sus deseos, dándoles los mas años buenas cosechas por la intercesion de María Santísima y ruegos de su devoto siervo ; y el año que habia alguna escasez, tenia el trabajo de repartirles diariamente la racion para que no les faltase ; y en un pueblo de ochocientas personas, ya se considera el sumo trabajo que le costaria tan caritativa diligencia.

Al paso que su misericordiosa caridad se ejercitaba en solicitar por todos los medios posibles el socorro de los prójimos para beneficio de sus cuerpos, se estendia con mayor esmero al alivio de las almas, que en la cárcel del purgatorio acrisolan con inesplicables penas el rigor de la divina justicia ; para que por medio de los sufragios y repetidas oraciones, se les dispensase parte de aquellas penas, y se dispusiesen á gozar con mas brevedad de la vision y fruicion beatífica en la celestial patria, donde nó puede entrar cosa manchada. A este fin les aplicaba muchos y particulares ejercicios, ayunos, silicios, disciplinas, y otras mortificaciones penales : ofrecia por ellas muchos sufragios ; y no satisfecho de los propios, solicitaba con zelosa eficazia los agenos, especialmente en el ejercicio de sus santas misiones, en que las hacia funciones públicas, impetrando la devocion de los fieles, que atraidos con su buen ejemplo, ayudaban con lo que podian á tan loable devocion. De este aceptable ejercicio logró la feliz dicha de que las mismas benditas almas, ó ánge-

les en su lugar, viniesen varias vezes á darle las gracias, y pedirle cordialmente la prosecucion de sus oraciones y sufragios, por lo agradable que eran en los ojos del Señor, segun lo declaró despues de su muerte el V. y dichoso mártir de Cristo Fr. Andres López, con quien comunicó algun tiempo los secretos de su espíritu.

Al igual de su misericordia con los racionales, corria su santa y sencilla compasion con las aves y animales que la necesidad de los hombres destinaba para la muerte. Si algun indio traia algun animalejo ó ave del monte vivos, como tuviese noticia, luego los redimia dándoles alguna cosa por ellos, para ponerlos en la libertad que les habia concedido su Criador; y si era tan pequeño que no podia criarse sin ageno socorro, gratificaba algunos indios de confianza para que se lo criasen hasta ponerlo en estado de que pudiera por su pié escapar de sus manos. Era en este punto tan prolija su conmiseracion, que en los siete años que le acompañó el P. Cordero, me aseguró, que jamas por su órden se mató animal alguno para el cuotidiano alimento. Como el indio cocinero estaba bien cerciorado de esto, cuando le convenia quitar al V. Padre de su vista, se llegaba y le decia: *¿ Padre nuestro, cuando mataremos res para comer ?* A que le respondia: *Adios Antonio.* Repetia el indio la pregunta: *¿ Padre, pues qué comeremos ?* Y levantándose con santa impaciencia le volvia las espaldas, diciendo: *válgate Dios Antonio.* Encerrábase en la celda, y allí solia pasar el dia sin verle á Antonio la cara.

El rigor de su austera y mortificada vida en edad de setenta y un años, ejercitado lo mas de ella en las laboriosas tareas de su apostólico ministerio, le trajo á tanta debilidad de naturales fuerzas, que al salir un dia por la sacristía á doctrinar los indios, falto ya de vigor, cayó en tierra desde la altura de tres gradas y dió tan sensible golpe, que teniéndolo los indios por muerto, lo pusieron en forma de un difunto y lo cercaron de cuantos candeleros y velas pudieron recojer, que fueron muchas. Avisaron á los pueblos inmediatos; y habiendo acudido los religiosos á su entierro, tuvieron la fortuna de hallarlo vivo. Preguntáronle qué tenia; y por mas diligencias que hicieron, no pudieron conseguir les dijese lo que le dolia, ni se le oyó un ai en el tiempo de cuatro meses que vivió despues de este suceso. Así se le fueron consumiendo los espíritus vitales sin conocérsele mas calentura que la que en su corazon ardia de amor de Dios y de las almas; cuyo espiritual aprovechamiento lo habia traido á tanta flaqueza, que con estar en su entero juicio, no podia acabar el padre nuestro sin que le ayudasen á rezarlo.

A los dos meses de enfermedad le volvió la memoria con tanta felizidad, que el que ántes parecia un parbulito en la ignorancia, despues no proferia palabra que no fuese un testo de Escritura, autoridad de Santo Padre ó sagrado Concilio, con ad-

miracion de los religiosos que le asistian. En medio de tan notable decaimiento se levantaba y hacia llevar á la capilla mayor, donde oia misa y recibia á Cristo Sacramentado con ardentísima devocion y ejemplo de cuantos le miraban. Agravada ya la enfermedad y reconociéndose en los últimos trances de la vida, pidió con profunda humildad y resignacion los Santos Sacramentos; y despues de la Santa Estremauncion y hacimiento de gracias á nuestro Dios y Señor, encargó á los religiosos el cuidado de aquellas ovejas que habia reducido del bosque de la infidelidad al redil de la iglesia. Y faltándole ya el vital alientó, murió en el ósculo del Señor el dia 4 de Enero de 1732 años, á los setenta y dos de su edad, dejando con indecible sentimiento á los religiosos y no ménos á los pobres indios, que como párbulos lloraban amargamente la pérdida de tan amoroso padre y caritativo bienhechor. A su cuerpo se dió sepultura delante del altar mayor de la iglesia del mismo pueblo de San Mateo, donde hasta hoi se conserva con la memoria de aquellos justos que mueren en Jesucristo, á quien sirvieron por vida y le tuvieron por logro en su muerte.

CAPITULO IX.

Vida del V. siervo de Dios D. Nicolas García, Presbítero é hijo de la Venerable Orden Tercera de penitencia.

Entre los muchos corazones que con la dulzura de su espíritu arrastró tras sí el V. P. lector Moro, logró la tierna planta de un jóven de diez y seis años llamado Nicolas García, hijo legítimo de Cristóbal García y de su legítima esposa, vecinos de la ciudad de Barcelona en la provincia de Cumaná ó Nueva Andalucía. Atraido este mancebo del poderoso iman de la doctrina y ejemplo de aquel apostólico varon, pasó al pueblo de Curataquiche, donde residia, una Semana Santa, con licencia de sus padres y párroco, á la cristiana diligencia de cumplir con el precepto anual de confesion y comunion. Pidió al V. P. Moro este consuelo; y como tenia tan dilatados los senos de su encendida caridad, que á todos recogia y consolaba con amorosas entrañas, no solo le concedió lo que le pedia, sino que hospedándolo en su habitacion, le tuvo toda la Semana Santa empleado en obras de virtud, y otros ejercicios de aquel santo tiempo. Pasó el domingo de pascua; y precisado el jóven á restituirse á su casa, pidió al siervo de Dios la bendicion de rodillas con mucho agradecimiento del beneficio recibido, y muestras de pesar por apartarse de su amada compañía.

El V. P. que con la luz que tenia del cielo penetró el buen espíritu del bendito jóven, pareciéndole que seria mui al propósito para coadjutor de sus apostólicas empresas, le dijo al despedirle: hijo, si quieres acompañarme, yo te enseñaré la gramática, y te pondré en estado de que elijas en la iglesia el que

Dios te inspirase, supuesta la licencia de tus padres. Sí padre, (respondió el jóven) pasaré á dar cuenta á mi padre, y con su bendicion y licencia volveré á recibir los favores que espero del paternal amor de V. P. Con esto se despidió lleno de júbilo y esperanzas del feliz éxito de tan importante conducta, como le habia prevenido el cielo en la instruccion y magisterio de aquel V. P., en quien conoció la mano de Dios que le habia tocado en lo íntimo de su corazon. Llegó á su casa saltando de gozo; y hecha la relacion de su vocacion á su padre, le pidió su bendicion para volverse á Curataquiche á dar principio á los estudios, y tener el logro de sus santos designios.

Quedó el padre del jóven tan gozoso con la resolucion de su hijo, que no pudiendo contenerse en las márgenes del regocijo, salió personalmente con él á entregarlo al V. padre, y mostrar su agradecimiento con las vivas espresiones de un padre, que conocia el bien que de tan santo maestro sacaria su amado hijo; y hecha de él una total entrega, se volvió á su casa dando gracias á Dios por tanto beneficio. Comenzó el V. padre á instruirle primeramente en el santo temor de Dios, que es la perfecta sabiduría; y hallándole bastantemente enterado en las primeras letras, como son leer, escribir y contar, le enseñó con perfeccion y brevedad la gramática; y despues Filosofía y Teología moral, en que aprovechó maravillosamente; porque para impresionarse con tanta brevedad de las especies del estudio, tenia su alma dispuesta con la limpieza de conciencia y mortificacion de las pasiones, á que ayudaban su cuidadosa aplicacion, vivo ingenio, tenaz memoria, reposado juicio, y la viva voz de su maestro, cuya eficazia y sana doctrina le hacia comprender con ménos trabajo lo que estudiaba.

Concluidos ya los estudios, vino por Obispo de esta Diócesis el Ilustrísimo Señor D. Fr. Pedro de la Concepcion; y habiéndole acompañado en su pastoral visita el P. Lector Moro, le pidió ordenase á su discípulo de todas órdenes; para cuyo fin tenia ya captada la voluntad de muchos vecinos del sitio de Camaruco, que deseosos de agregarse á vivir civilmente, habian hecho escritura de fundar la villa de Aragua, y de subvenir con suficiente congrua al P. D. Nicolas, si se les concedia su Ilustrísima por su párroco, ordenándolo á título de aquel beneficio. Poco tuvo que pensar el Señor Obispo en conceder al P. D. Nicolas esta gracia; porque satisfecho de su capazidad, y fiado en las virtudes que habia adquirido con la guia de tan superior maestro, le confirió sin detencion todas las órdenes, y lo destinó al curato de la nueva fundacion de Aragua, que sus primeros fundadores solicitaban con mucha eficazia.

Ordenado ya de sacerdote, y cantada la primera misa en el pueblo de Curataquiche, se puso en camino para dar principio á su nueva fundacion, en que halló á sus pobladores tan remisos en la ejecucion de sus promesas, que despues de varias amo-

nestaciones del P. D. Nicolas, y otras providencias que personalmente practicaba, traspasado de necesidad se volvió á su pueblo en solicitud del preciso y necesario alimento que le faltaba, así en lo corporal para sustentacion de la vida, como en lo espiritual para refeccion del del alma. A vista de tan manifiesto engaño escribió el V. P. Moro al Señor Obispo cerciorándole del caso, y suplicándole le concediese al P. D. Nicolas para su coadjutor y compañero en la conversion de los indios infieles que era el empleo para que le queria la Divina Providencia; y como el Sr. Obispo tenia formado tan superior concepto del V. P. Moro y virtudes de su amado discípulo, luego condescendió á la súplica, asignándole para el ministerio de la conversion bajo de la direccion y órdenes de su amado padre y apostólico maestro.

No por esto desamparó el P. D. Nicolas aquellas ovejas que la iglesia le habia entregado, ántes bien, como buen pastor las visitaba á menudo, les decia misa, y administraba los Santos Sacramentos; y con la frecuencia de sus visitas y repetidos consejos dieron principio á la fundacion, que al fin se efectuó, y prosiguió en el modo que en su lugar dejo dicho. Exento ya el P. D. Nicolas de la personal residencia en el sitio de Aragua, ejercitó los fervores de su espíritu todo el resto de su vida en la conversion de los indios infieles; unas vezes acompañando á su V. Maestro; otras saliendo solo á los montes á caza de almas con la eficazia y esfuerzo que pudiera hacerlo el mas zeloso y práctico misionero. Para esto se previno mucho ántes con el cuidadoso estudio de los idiomas que aprendió perfectamente; y con su inteligencia y repetida predicacion consiguió maravillosas conversiones de indios á la Fe de Jesucristo, instruyéndolos en la doctrina cristiana con tanto amor y caridad, que todos le veneraban como á un santo y padre á quien debian el beneficio de haberlos engendrado en Jesucristo, y traido de la infidelidad al gremio de la santa iglesia.

Con igual fervor predicaba á los españoles reprendiéndoles los vicios, no solo con la persuasion de las palabras, sino tambien con el eficaz ejemplo de sus obras; y así consiguió muchas conversiones de pecadores, que detestando su mala vida, iban á confesarse generalmente con él, y de su presencia salian confundidos y enteramente reformados. Para lograr á satisfaccion el fin de sus deseos, salia todos los años á los demas pueblos á ayudar á los otros Misioneros en las tareas cuaresmales, y suplir las ausencias de los que por obediencia ó enfermedad dejaban el pueblo á su cuidado con la satisfaccion de que en él tenian un pastor zeloso, que voluntariamente ofrecia su vida y alma por la salvacion de las agenas. Cuando algun religioso hacia entrada á los montes, solicitaba del prelado licencia para acompañarle; y en tales empresas se portaba con tanto valor y fortaleza, que cuando la ocasion lo pedia, caminaba á pié al paso de

las bestias; de manera que si algunos por acompañarle, ó por dar alivio á las cabalgaduras se desmontaban, á todos los cansaba y dejaba atras rendidos por la actividad del calor y penoso de los caminos. Tal era el ímpetu del espíritu que le guiaba, sin retroceder en negocio que miraba á la conversion de las almas.

Lo mismo hacia cuando estaba en el pueblo, yendo á pié los mas dias á acompañar á los indios en sus labores, para que teniendo provision de víveres, escusasen de vagar por los montes, y estuviesen al cuotidiano ejercicio de la doctrina, que indispensablemente enseñaba y predicaba. Este ardor de su perfecta caridad se estendia hasta los prójimos ausentes, de cuya honra y crédito era defensor acérrimo, aun cuando era su pecado público y notorio. Si alguno por pasion ó descuido se deslizaba en punto de murmuracion, luego salia á la defensa con tan séria prudencia y humilde reprension, que dejando acreditado al ausente, quedaba el detractor advertido para no volver á hablar en su presencia cosa que denigrase el honor, y violase la caridad que debemos tener con nuestros prójimos. Con tan loables prendas se hacia sumamente amable para todos, así religiosos, como españoles é indios, en tal grado, que no se encontró persona alguna que le fuese contraria; ántes bien atraidos todos de su buen ejemplo y afabilidad de su genio, andaban como á apuesta para obsequiarle, brindándose con su probreza para el socorro de sus necesidades.

Al igual de su mucha caridad, corria su profunda humildad, dando á todos superior lugar, y portándose en los concursos con tal circunspeccion y prudencia, que sin ajar el estado de su dignidad sacerdotal, se aplicaba á los oficios humildes, con que dejaba edificados á los circunstantes, que procuraban ensalzarlo miéntras él mas se humillaba, teniéndose por el ínfimo de todos. En la guarda de la santa pobreza fué tan estrecho, que servia de estímulo, y causaba emulacion santa al mas observante religioso. Jamas tuvo ni recibió dinero; y cuando algunos fieles le mandaban decir algunas misas, enviaba la limosna á casa del síndico con órden de que las emplease en las necesidades comunes de la doctrina y adorno de la iglesia. Si alguna vez le daban algunas varas de ropa, las entregaba á su V. maestro para que las repartiese á los pobres indios huérfanos ó enfermos que por su imposibilidad estaban privados á salir á ganarlas.

Su vestido era una chupa y calzon de coleta teñido de negro, unas calcetas de hilo basto teñidas de lo mismo que le servian de medias, y unos zapatos atados con un cordon de hilo negro. Sus alhajas eran una sotana de lanilla vieja, un Breviario, un sombrero viejo, y un capote pardo para resistir las lluvias. Su cama una hamaca mui usada que los religiosos le habian dado de limosna. En la abstinencia fué mui rígido, contentándose con aquel preciso alimento que bastaba para mantener la vida;

y de ordinario se quedaba con necesidad, privándose aun de aquella corta y mal sazonada vianda, para sujetar las insolencias de la carne á las segurísimas leyes del espíritu. Para la mejor práctica de estas, traia comunmente recogidos los sentidos, como ventanas por donde entra la muerte al alma, empleándolos solamente en cosas del servicio de Dios, y bien espiritual de sí y de sus prójimos. Guardaba al mismo tiempo un profundo silencio, usando de las palabras con tal prudencia, que sin faltar al preciso trato de las gentes, procuraba que en las conversaciones no fueran Dios ni el prójimo ofendidos, introduciendo en ellas con cautela un punto de moral, ó de historia eclesiástica, con cuya esplicacion instruia al mismo tiempo que edificaba.

Para la conservacion de la pureza y virtud de la castidad, era frecuentísimo en la oracion mental. Ántes de celebrar el Santo Sacrificio de la misa, que decia todos los dias con profunda reverencia y dovocion, empleaba dos horas en este santo ejercicio, y otra despues en rendir al Altísimo las debidas gracias; y tomado un corto desayuno, se aplicaba al estudio, rezo y visita de enfermos hasta las once, en que tenia otra hora de oracion ántes de tomar la necesaria refeccion del medio dia, que era ordinariamente á las doce en punto. A la noche empleaba otra hora en oracion y exámen de conciencia, á que se séguia una cruel disciplina para satisfacer por las omisiones ó defectos del dia. Traia de continuo ceñido el cuerpo con áspero silicio, y sus potencias empleadas en la presencia de Dios y pasion sacrosanta de su Santísimo Hijo, en cuyos sagrados misterios vivia comunmente anegado, para triunfar con tan poderosas armas de las asechanzas del demonio y pasiones del amor propio, hecho mártir de sí mismo, siendo por la penitencia el mas tirano verdugo de sus mismas carnes.

El ejercicio y práctica de esta santa y penitente vida le acarreó tan general estimacion, así de la V. Comunidad, como del Illmo. Obispo, que todos como á porfía se esmeraban en atender á sus méritos con el premio de las conveniencias, que podian dar á su estado el mejor pasar y decencia. Prometiéronle la colacion de uno de los curatos de Cumaná, Barcelona y San Baltasar de las Arias; y conociéndose indigno de tener cargo de almas quien en su humilde consideracion no sabia gobernar la propia, los resistió con prudentes escusas, conmutando las conveniencias del beneficio por la penuria y soledades del desierto. Atenta la V. Comunidad á la estrechez de su pobreza y notorio desinteres, le administraba el anual socorro como á los religiosos; y despues de su muerte se corrió patente circular para que en cada pueblo se le hiciesen los sufragios acostumbrados á los religiosos, y cada uno le dijese las 50 misas que por constitucion municipal celebramos por el alma de cualquiera de nuestros hermanos misioneros difuntos.

Cargado de méritos y abrumado con los muchos trabajos que padeció por la conversion de las almas, despues de haber dado principio (en compañía de su V. maestro) á la villa de Aragua y pueblos de San Joaquin y Santa Rosa, le acrisoló el Señor con una prolongada enfermedad de dos años; y fué un ahogo del pecho que le dejaba sin respiracion, y puso varias vezes en los últimos trances de la muerte. En todo el tiempo de su enfermedad se portó con invicta paciencia, alegre conformidad, y semblante risueño hasta el último dia de su vida, sin hacer cama en toda ella, sino sentado; por no dar lugar el accidente, que segun los síntomas con que se esplicaba, y la esperiencia en otros de su naturaleza, hubo evidentes indicios fué un letal veneno, con que le premió la ingratitud de los indios los esmeros de su zelo y paternal amor. En medio de tan penoso accidente se esforzaba cuanto podia para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, hasta que viéndolo su maestro y V. P. Moro ya falto de fuerzas, le dijo un dia: P. D. Nicolas, me rezelo que le coja á U. la muerte en el altar; á que respondió con serenidad de espíritu y llaneza de verdadero amigo (lo que nunca acostumbró) con estas palabras:

"No temas, hermano mio, que así suceda; vé tú á decir la „ misa, y en ella rogarás á Dios que me saque en paz de esta „ mortal vida; y habiendo dado gracias á su Divina Magestad, „ ven luego á acompañarme en el último trance, que este es el „ dia en que conmuto tu presencia por la de nuestro Criador." Hízolo así el V. Moro; y habiendo vuelto de la iglesia, le dijo el siervo de Dios D. Nicolas: ya es llegada (hermano) mi última hora; entonó él mismo el Credo, y lo prosiguió el V. Moro hasta el verbo *incarnatus est*, en que exhaló su espíritu á las siete de la mañana dia primero de Julio del año del Señor de 1725 á los cuarenta y cinco ó cuarenta y seis de su edad, habiendo recibido ántes los Santos Sacramentos de penitencia, Eucaristía, y Estrema-uncion; y al siguiente dia se le dió sepultura eclesiástica en la capilla mayor al lado del Evangelio de la iglesia del mismo pueblo de San Mateo, en cuya fábrica y fundacion gastó lo mas de sus dias; y fué el primer sacerdote que se enterró en ella; dejando á los vivos con su ejemplar vida un verdadero testimonio de su muerte preciosa.

CAPITULO X.

Vida del V. mártir y siervo de Dios Fr. Andres López, que murió á manos de infieles y hereges por Cristo en las apostólicas misiones de Píritu.

Si la oficiosa crítica del mundo emulara los mejores charismas de la política del cielo, supiera que muchas de las terrenas necedades son sagradas lecciones, estudiadas en el aula del

amor divino, cuando apreciadas discreciones son para Dios fatuidades y locuras: mas no lo estraño; pues es tan antigua como los hombres la oposicion de sus juicios. Pero como la infinita y por esencia sabiduría no puede errar, aprecia lo que el hombre escupe y abomina lo que la sabiduría humana tanto estima. De estulta califica el mundo á la sencillez y humildad; porque dando los quilates á solo los relumbrones, no sabe acrisolar la esencia de las virtudes; pero el Señor que conoce sin engaño el valor de lo bueno, ama los quilates del oro del virtuoso y escoge para sí lo precioso que el corto talento humano desprecia como escoria. ¡Qué ascos no se hacen de los desaseos y pobre traje de los humildes! ¡Qué contumeliosos desprecios no recibe de los vanilocos del mundo la sincera candidez del justo! Y es que como en su lengua no hai dolo, juzga el mundo que es un mentecato, porque mide al bueno por sí mismo.

Cuando el político del cielo recibe con la usura de la tolerancia en los desprecios las crecidas ganancias de un tesoro de divinos favores, entónces es cuando el mundo le considera mas pobre de caudal. Cuando es admitido entre los grandes del cielo, entónces es cuando se estima en la tierra como vilísimo polvo. Estas y otras segurísimas lecciones estudió y aprendió en cátedra, que es toda caridad, el V. P. Fr. Andres López; supo, sin saber que sabia, y pocos sabian que era sabio. Solo á las luzes del cielo estudiaba; y era preciso que las tinieblas del mundo ignorasen lo que sabia: por Dios vivió y por Dios murió; pues por Dios sufrió en vida especiales ultrajes, y por Dios sufrió una cruel muerte entre martirios.

Nació este V. Siervo de Dios en el lugar de Curillas, obispado de Astorga, hijo legítimo de Andres López, del mismo lugar, y de Catalina Alonso, natural de Oteruelo, pobres honrados conocidos mas por la nobleza de sus virtudes que por los resplandores del oro, que es el que comunmente da la estimacion á los hombres; y faltando este, quedan tan oscurecidos, que apénas hai quien los mire como á tales. Mas como sea cierto, que toda causa trabaja naturalmente por imprimirse en su efecto, sacándole conforme á su original, es consiguiente que de la candidez y sólida virtud de este jóven se deduzcan las virtuosas costumbres de sus padres; pues desde su tierna infancia gravaron en el corazon de su hijo la secuela de Cristo y menosprecio del mundo, que lo mismo fué poner los pies sobre él, que cobrando un total aborrecimiento á su vanidad, apartó de ella sus ojos; y volviéndole como otro Bautista las espaldas, voló con alas de paloma al retiro de la soledad y Religion Seráfica, para subir sin estorbos á la cumbre de la perfeccion cristiana en los mas tiernos años de su adolescencia.

Dejó para este fin la casa de sus padres; y prefiriendo las mejoras de su alma al amor de la patria, se bajó á la Andalucía; donde instruido en las primeras artes, pidió con rendida humil-

dad el hábito de nuestra religion, siendo de edad de veintinueve años, en la santa provincia Bética; cuyos prelados viendo la cándida sencillez del jóven y la acomodada índole al ejercicio de las virtudes, lo admitieron sin repugnancia, destinándole al convento de Jerez de la Frontera para casa de noviciado y prueba de los quilates de su verdadera vocacion. Hecha la profesion el dia diez y nueve de Marzo de 1702, y concluido el tiempo de sus estudios, se ordenó de sacerdote con edificacion de los religiosos, que en su inocente vida y sinceridad de genio le tenian por uno de aquellos humildes siervos, á quienes revela el Señor sus secretos como á párbulos del Evangelio, y elije para grandes empresas y confusion de los fuertes de la tierra, que cifran los quilates de su saber en las persuasivas palabras de la humana sabiduría.

Acreditaba el Siervo de Dios el concepto que de él tenian formado sus hermanos, con la inviolable práctica de todo genero de virtudes, á que adelantaba cada dia mas y mas con la literal observancia de su apostólica regla; en cuyos preceptos no se le notó trasgresion que hiciese la menor discrepancia de su mas perfecta custodia. Como era de singular simplicidad y candidez columbina, unos le miraban con ceño, otros con enfado; de algunos recibia baldones, y de muchos jocosos aplausos, que venian á parar en burlas de quien debian tomar ejemplo de inocencia; mas él tratando á todos con igual semblante, hacia resaltar en el cándido fondo de su humildad los mas hermosos colores de religiosas virtudes, que con sus brillos deslumbraban á los que incauta ó maliciosamente le censuraban de tonto, ignorante y necio.

Era frecuentísimo en la oracion y meditacion de los Sacrosantos Misterios de la pasion y muerte de nuestro Redentor, y cordialísimo devoto de María Santísima; de cuyo celestial comercio sacó aquel ardiente deseo de la salvacion de las almas, y zelo de la mayor honra y gloria de Dios y propagacion de nuestra Santa Fe Católica. A este fin, habiendo pasado á España el R. P. Fr. Francisco Rodríguez en solicitud de obreros para el cultivo de la viña del Señor en las Misiones de Píritu, movido de superior impulso, pidió con humildad le alistasen por uno de los Misioneros que pasaron á aquella conversion el año del Señor de 1716. Luego que llegó á la tierra que Dios le tenia destinada para desahogo de su espíritu, y campo en que habia de sembrar la semilla de celestial doctrina, solicitó por cuantos medios le fueron posibles salir á la conversion de los indios, con deseo de reducirlos á la Fe de Jesucristo, fundar uno ó muchos pueblos en la doctrina cristiana, y guiarlos por la segura senda que lleva á los fieles á la vida eterna.

Como era notoria su simplicidad, y al mismo tiempo esperimentaban los prelados que no entraba en la inteligencia de los idiomas, requisito necesario para el que se ha de encargar de

la administracion é instruccion de un pueblo de infieles de diferente lenjuage, le negaron muchas vezes la licencia que pedia, contentándose con que ejercitase su vocacion en uno de los pueblos antiguos donde ya tenian sus naturales alguna inteligencia de nuestro idioma castellano. Cuando llegó á sus manos la última repulsa, al ver frustradas todas las esperanzas de su corazon, que como era magnánimo no pensaba sino en empresas grandes, anegado en un mar de lágrimas, donde unas olas impelian á otras, se conformó con la santa obediencia, prefiriendo la voluntad del prelado á las ansias de su espíritu; pero sin blandear en ellas, porque aunque en el parecer de su humildad se reputaba por indigno de tanto bien, el fervor de su espíritu le estimulaba al trabajo, para no ser reprendido por ocioso, retrayendo su vocacion en el cultivo de la viña del Señor.

Perseveró algun tiempo en este estado, dado á la contemplacion devota y continua leccion de la vida de Jesucristo y su Santísima Madre, á quienes encomendó este negocio, suplicando con rendidísima humildad aquietasen su corazon en lo que fuese mas de su agrado y santo servicio; mas como los espíritus valientes, despreciando oposiciones, saben hacer de los montes de dificultades escalas para subir al logro de sus empresas, pareciéndole ociosidad perniciosa todo lo que no era salir á la conversion de las almas infieles, fin principal de su tránsito á aquellos paises, y que no quedaban bien satisfechas sus finezas si no las rubricaba con sangre de sus venas, resolvió, despues de consultarlo largamente con Dios, escribir al Rmo. P. Comisario general, manifestando sus desconsuelos y deseos de dar la vida por Cristo en el apostólico ejercicio de la conversion que lo habia sacado de la quietud de sus claustros.

Hecha esta diligencia (que en otro espíritu no seria bastante á impedir el condigno castigo de su resolucion) soltó las riendas á su santa sinceridad; y previniendo un corto matalotaje, puesta la confianza en la divina inspiracion que le guiaba, tomó el camino para tierra de infieles con solo un español que se dedicó á hacerle compañía en aquella santa peregrinacion. Como iba tan desacomodado, pasó en ella indecibles trabajos de soles, lluvias, cansancios, desvelos, y no pocos peligros de dar la vida á manos de aquella gente bárbara, que campeaba entónces con temeraria insolencia; mas como Dios favorece á los que con sana intencion buscan su mayor honra y gloria, guiándolos por las incógnitas sendas de su particular providencia, quiso en esta ocasion premiar los trabajos de su siervo con la cosecha de mas de sesenta almas que redujo de la gentilidad, y trajo consigo al gremio de la Católica iglesia.

Llegó con ellas á un pueblo de distinta comunidad á hacer mansion y tomar algun descanso; y aquí se le ofreció nueva contienda; porque el Misionero de aquel pueblo alegando de jurisdiccion no sé con que fundamento, se opuso al paso de los

infieles, diciendo tenia mas derecho á ellos, por venir de tierras que suponia pertenecer al distrito de sus Misiones. El siervo de Dios, que no miraba tanto á su particular respeto cuanto al bien espiritual de aquellas almas, considerándolas ya en doctrina, se las dejó al religioso Capuchino, y de allí se partió á la ciudad de Carácas, donde manifestó lo sucedido á los correspondientes tribunales, pidiendo se declarase donde debian ir aquellas almas, que por su ausencia se rezelaba volviesen al vómito de la gentilidad, haciendo fuga á los montes, por carecer del amor y presencia de aquel Pastor, que con tantos desvelos y fatigas los habia reducido á la profesion de la Fe y religion cristiana.

No sé la resolucion de esta propuesta, aunque me persuado á creer que de ella resultó una concordia que pára en el tribunal del Illmo. Sr. Obispo de Carácas; por la cual se comprometieron las dos Reverendas Comunidades de PP. Observantes de Píritu y Capuchinos de Andalucía, en que los indios que se redujesen de los montes, perteneciesen á los Misioneros que con su trabajo y solicitud los sacasen de ellos. Volviendo pues á nuestro Fr. Andres López, luego que el Prelado de Píritu supo el estado de su espiritual conquista, arrebatado de impaciencia, le escribió á Carácas una séria reprension, tratándole de inobediente, caprichoso; y que por tal y su zelo indiscreto, le despachaba de las Misiones y destinaba á la provincia de Lima con tanto de la constitucion municipal, en cuya virtud le admitiesen é incorporasen. Recibió con sereno semblante la repulsa; y ofreciéndosela á Dios como prenda que tanto contribuia al sufrimiento de otras mayores tribulaciones que le esperaban, se mantuvo en aquella ciudad y convento de nuestra religion, entreteniendo las ansias de su amor con los discursos de su humildad.

En todo el tiempo que estuvo en este convento, procuró adelantar su ejemplar método de vida, elijiendo el coro por recreo de su espíritu, y pasando en él lo mas del dia y mucha parte de la noche, dado á la contemplacion de las cosas del cielo y ejercicios de virtud, con mucha admiracion y ejemplo de aquella V. Comunidad, donde hasta hoi se conserva mui fresca su memoria, especialmente en algunos de los M. RR. PP. de provincia, que como testigos de vista me hicieron individual relacion de muchos pasajes de virtud y edificacion con que se prevenia para la tolerancia de la cruel muerte, á que le tenian destinados los inescrutables juicios de la Divina Providencia. En este estado perseveró el corto tiempo que dilató en llegar la respuesta del Rmo. P. Comisario General, en que le mandó volver al ejercicio de sus Misiones, reprendiendo al Prelado la negacion de las licencias, y mandando no se impidiese en adelante al V. López la salida á la conversion de las almas, como único fin de su apostólico ministerio, en que se debian suplir á su especial virtud los cortos defectos de la humana capazidad.

Con esta órden se restituyó gustoso á las Misiones; y entregándola al Prelado, pidió postrado perdon de sus culpas, resignándose de nuevo en las aras de la santa obediencia. Destináronle al pueblo de Curataquiche, agregado de la doctrina de San Bernardino, en el cual reedificó la iglesia, hizo y doró un retablo en la capilla mayor á espensas de las limosnas que solicitaba de los bienhechores y aplicacion de la providencia qué la Comunidad le daba para su decencia y sustento. Mas como las obras del justo para ser perseguidas no han de menester mas motivo que anteponer su resplandor á los ojos de la malicia, sucedió, que el párroco mal informado, ó lo que tengo por mas cierto, llevando á mal la disonancia del genio ó de las obras del V. López, mui contrarias á las que conocia inferiores en su misma persona, buscó por todos caminos medios y modos con que mortificarle y perseguirle, ultrajándole muchas vezes con improperios y desprecios, hasta llegar á arrastrarle como á un vil esclavo, cuando por su dignidad sacerdotal y religiosa persona debia ser respetado como ministro de Dios y varon justo.

Permitia el Sr. (á mi entender) que de la religiosa austeridad y vida inocente de su siervo naciese su mas cruda persecucion, para alabanza de los que cristianamente la miran, y deplorable vituperio de los que escandalosamente la notan. Veíale su perseguidor ajustado al rigor de la regla que profesaba; tan obediente como si sus pies tuvieran alas para volar á la ejecucion de los mandatos; tan humilde como ambicioso en el desprecio de sí mismo; tan pobre como estremado en el rigor de la santa pobreza; tan frecuente en la oracion como fervoroso y aplicado á la leccion de libros devotos y devocion de la Reina de los ángeles, cuya vida maravillosa era su ordinaria tarea y pauta de sus operaciones; y sin que nada de esto entrase en cuenta para la aprobacion de su espíritu, como en contrapunto de un genio ó vida dilatada se hace naturalmete distinguible la estrecha, tengo para mí, que estos fueron los materiales con que se levantó hasta las nubes aquella mal fundada máquina de inícua persecucion.

Mas como en la sólida virtud y finos amantes de Dios la tristeza se convierte en gozo, la amargura en dulzura, el pesar en placer, y el vituperio en alabanza; me atrevo á decir, que siendo de esta clase el V. Lopez, solo padecia cuando le faltaban trabajos, y solo pensaba cuando le dejaban las penas. Finalmente, á la manera que el fino pedernal herido del eslabon despide centellas que las mas vezes vienen á parar en incendios de luz; así este V. siervo de Dios sufrió con tanta constancia los golpes y hierros de la persecucion, que al fin vinieron á parar en luzes que alumbraron las tinieblas de los que tan sin razon le maltrataban. Así fué; porque el prelado cerciorado de la sólida virtud del V. López, interiormente mudado, le concedió salvo conducto para que saliese á la conversion de los infieles cuando por

bien tuviese, avisándole ántes para socorrerle con las providencias necesarias y correspondientes al mejor éxito de su espedicion.

Como esto era á lo que anhelaba su corazon, vió, como dicen, el cielo abierto; y puso en ejecucion sus deseos, que eran de buscar infieles con que fundar un pueblo en el sitio de Quiamare, donde está hoi el de N. Señora de los Dolores, que se fundó el año de 1745. Proveido ya de lo necesario por la comunidad, dió parte de sus intentos al Gobernador de Cumaná, como es costumbre; y atendiendo este caballero al servicio de ámbas Magestades, le despachó para su custodia un destacamento de soldados de la Nueva Barcelona, nombrando por sargento mayor de conquista á D. Juan Mejías: por capitan á Bernardino Duerto, y por alférez á Julian Hurtado. Dispuestas ya todas las cosas y á punto de marcha, cuando mas gozoso se hallaba el V. López, se levantó de nuevo otro torbellino de contradicciones, en que permitió el Señor triunfase la malicia de los émulos, que haciendo delito el zelo y virtud del siervo de Dios en el tribunal del Gobernador, fueron bastantes á impedir la práctica de aquella empresa, persuadiéndole á que mandase, como mandó, por contrario imperio que no se diese paso en la conquista.

Con la providencia de esta inopinada resolucion quedó el siervo de Dios sumamente congojado; pero atribuyendo tanto cúmulo de contradicciones á disposicion del Altísimo, constante en su virtud, que es superior al tiempo y á la naturaleza, aumentaba su hermosura en la persecucion, haciendo gala de las ignominias y afrentas; y poniendo su invencible planta sobre la engreida cerviz de la malicia, quedaba triunfante de ella con las poderosas armas de la paciencia, que coloca á las almas justas en la posesion de la inocencia y bendicion eterna. Todo el tiempo que vivió en Curataquiche padeció graves persecuciones hecho fábula de la impiedad, que al fin salió con la suya, haciendo á fuerza de siniestras sugestiones que el prelado le mudase de aquel lugar á otro de infieles, á que se habia dado principio en la laguna del Mamo con el título de nuestra Señora de los Remedios, como ya dije en el libro antecedente.

Recibió con singular júbilo de su alma la órden de la obediencia, que puso incontinenti por obra partiéndose á la nueva fundacion del Mamo, sitio que Dios tenia destinado para premiarle sus trabajos con la corona de honor y de gloria, dándonos un testimonio de su virtud y gloriosa fama, y dejando con su dichosa muerte atadas las manos y cerradas las bocas á los que fueron en la tierra instrumento de la malicia. Omito el referir aquí las circunstancias de su preciosa muerte por dejarlas ya escritas en el capítulo veintiseis del libro tercero, donde se pueden ver; pero no dejaré de poner á la vista de los atribulados este ejemplar, en que se ve claramente, que para deshacer las tinieblas de falsas imposturas, bastan los resplandores de la

inocencia y práctica de las virtudes, patrocinadas de la verdad y proteccion del Altísimo Señor de Israel, que es sumamente bueno para los rectos de corazon, y poderoso para convertir en gloria las ignominias de los justos, dando en su defensa la retribucion que tiene prometida á los soberbios sus perseguidores.

Así sucedió con el que lo fué del V. P. Fr. Andres López; pues á los dos años de haber este triunfado felizmente de sus inícuas cavilaciones, salió aquel con ignominiosa deshonra espulso de las misiones, despues de haber recibido el condigno castigo de sus irregulares procederes. Así defiende la justicia del cielo con el poder de su invencible brazo á los que dejan las congojas de su tribulacion á cuenta de la soberana providencia del Justo juez de las venganzas, despreciando el poder de los grandes del siglo y la cavilosa astucia de los hombres, fiados en aquella celestial promesa con que su Divina Magestad nos asegura, hacer recta y severa justicia á favor de los que ponen en su poderosa mano la causa de su inocencia.

CAPITULO XI.

Vidas ejemplares de los VV. Fr. Francisco de las Llagas, y Fr. Francisco Constenla, predicadores apostólicos en las Santas Misiones de Píritu.

§. I.

Uno de los apostólicos operarios que en las Santas Misiones de Píritu zelaron con mayor vigilancia la honra y gloria de Dios, bien de las almas, y la mas pura observancia de nuestro instituto seráfico, fué el V. siervo de Dios Fr. Francisco de las Llagas, natural de la villa de los Castillejos en el Arzobispado de Sevilla, hijo legítimo de Lorenzo Gómez, catalan, de la misma villa, y de Beatriz Rodríguez, natural del Almendro en el condado de Niebla. Instruido en las primeras letras y en aquella santa educacion que con paternal esmero procuran á sus hijos los hombres honrados, le llamó el Señor al puerto seguro de la religion; y correspondió á su vocacion con aquel santo rendimiento que guia á los justos á las obras de justicia, ayudados de los esfuerzos de la divina gracia. Siendo de edad de veintiun años, que en su claro entendimiento sobraban para conocer las engañosas ondas del siglo, se acogió al sagrado de la religion, pidiendo con humildad nuestro santo hábito al M. R. P. Fr. José Romero, ministro provincial que era entónces de la santa provincia de Andalucía; quien cerciorado de su buena capazidad y esperimentada virtud, se lo hizo vestir en el convento de la observancia de la ciudad de Cádiz el dia veintiuno de Octubre de 1709.

Cumplido el año del noviciado con verdadero testimonio de su buen espíritu, fué admitido á la profesion, en que dejando

hasta el nombre y apelativo del siglo, suplicó con todo rendimiento le pusiesen el de Fr. Francisco de las Llagas; para copiar mas perfectamente la virtud y escelencias de su amantísimo patriarca y llagado padre San Francisco. Creció de virtud en virtud en la mas pura observancia de nuestra regla, hecho espejo de sus contemporáneos, que en su santo proceder veian obrar la poderosa diestra del Señor, renovando cada dia su espíritu con nuevo aumento de virtudes. Así perseveró seis años en aquella provincia lleno del verdadero amor, que no contento con amar de corazon á su Dios y Señor, luego se deriva al aprovechamiento de sus prójimos. Ardia en vivos deseos de emplear su talento en la predicacion del Santo Evangelio entre bárbaras naciones; donde desterrando los errores de la infidelidad, rescatase las almas de aquellos miserables de la servidumbre del demonio, aunque fuese á costa de la vida que deseaba dar por nuestro Maestro y Redentor Jesucristo.

Concedióle este divino Señor el logro de sus deseos, llamándole con firme vocacion á la conversion de los infieles, aunque no el de dar la vida en esta empresa, porque le queria mártir de deseo, para que trabajase como fiel operario de la viña de su iglesia en la predicacion del Evangelio y propagacion de la Fe Católica. Pasó el año de 1715 el R. P. Fr. Francisco Rodríguez á las provincias de España en solicitud de Misioneros para las conversiones de Píritu, á que se alistó y pasó el siguiente año de diez y seis con tan buen testimonio de su verdadera vocacion, que habiéndose ocultado al tiempo del embarque los mas de sus compañeros, decia su comisario: que con llevar solo al P. Llagas iba tan satisfecho como si llevara muchos, que puestos en una balanza acaso no pesarán tanto como él solo. Luego que llegó á las conversiones, le puso el Prelado con sus dos compañeros á estudiar el idioma de los indios, en que salió tan aventajado, que á escepcion de su maestro el R. P. Fr. Diego de Tapa, fué el mas consumado lenguaraz que se conocia en las misiones en su tiempo. Advirtió desde luego, que sin la ciencia del idioma, era ministro mudo y árbol seco, que nunca daria buen fruto en descargo de su ministerio; y así se aplicó con tal desvelo, que sin desdeñarse de ser discípulo, daba sus lecciones como un niño hasta que llegó á la pericia y habilidad de maestro.

Viéndole el Prelado tan adelantado en la capazidad y virtudes, le presentó para la colacion y canónica institucion de la doctrina del Tocuyo y Puruei, donde vivió 8 años tan á satisfaccion de aquellos indios, que hasta hoi le llaman á boca llena Padre Santo. Predicábales con fervoroso espíritu; amábalos en Jesucristo; oraba sin intermision á Dios por ellos; y así consiguió á manos llenas el fruto de su doctrina en aquellos indios del Tocuyo donde vivió; y conozco por esperiencia son los mas humildes, reverentes, zelosos del culto divino y bien instruidos

en las buenas y cristianas costumbres. Cuando entré en aquella doctrina el año de 44, hallé mucho que imitar con solo las noticias que de su religioso método y ejemplar vida me daban los indios; por lo que en muchos casos de duda y falta de esperiencia tomé por régimen de mis operaciones seguir lo que ellos me decian que el V. P. Llagas acostumbraba hacer en aquella materia.

Al paso que era de natural mui vivo y zelosamente fogoso, tenia tan mortificados los sentidos, que solo usaba de ellos en lo necesario para guardar la paz interior del alma, y el entendimiento sin el embarazo de las especies que le perturban para la contemplacion de las cosas del cielo. Era tiernísimo devoto de la pasion y muerte de nuestro Redentor y maestro Jesus: meditaba frecuentemente en ella; y cuando consideraba que los indios no podian venir á perturbarle, se encerraba en la iglesia, y tomando una cruz mui pesada que en el bautisterio tenia prevenida, gastaba media tarde en el Santo Via-Cruzis cargado con aquel sacro madero, una soga al cuello, sin mas ropa en el cuerpo que los paños de la honestidad; y ordinariamente solia concluir con una rigurosa disciplina, de que me cercioró un su confidente y curioso testigo de vista. Fué mui zeloso del culto divino y adorno de su santa iglesia; cercenábase parte de su necesario alimento para solicitar las correspondientes alhajas con que nuestro Dios y Señor fuese en el templo bien servido y decentemente reverenciado.

En medio de un penoso accidente que padecia de sangre de espaldas, no perdia ocasion oportuna para salir á la conversion de infieles á los mas retirados parajes del Orinoco, dejando siempre otro Misionero que administrase el pasto espiritual en los pueblos de su cargo. Siendo Comisario apostólico el año de 29 y 30, zeló con toda vigilancia que sus súbditos fuesen fieles observantes de la santa pobreza; y para que tuviese mejor lugar la órden de su pastoral disposicion, comenzó por los PP. ex-Comisarios (que allí suponen lo que en nuestras provincias los que han sido provinciales) aplicando para el uso y gasto del comun lo que veia que abundaba en unos pueblos, para proveer en otros á los que conocia necesitados. Vivia estremadamente mortificado en la prelacía, á que solo pudo reducirlo la inexorable aclamacion de aquella V. Comunidad, y la santa obediencia que le impuso el que en aquella eleccion fué presidente de ella. A los dos años de oficio pidió con rendidas súplicas le admitiesen la renuncia que de él hizo voluntaria, y le admitieron con general sentimiento, por ver tan mortificado en el estado de superior á quien en el parecer de su humildad no merecia el nombre de súbdito.

Descargado ya de los cuidados de la prelacía, concibió en su ánimo nuevos deseos de salir á la conversion de los indios Caribes, que en las riberas del Orinoco vivian en las sombras de la

gentilidad. Consideraba los afanes y cuidados que costaba á los Misioneros el prevenirse para hacer las entradas á los montes. Conocia el poco zelo de algunos ministros de justicia en el cumplimiento de las reales leyes tocante á la conversion de los indios; y deseando ejercitarse en tan santa obra, donde consiguiese el fin de sus intentos cojiendo la mies á manos llenas, determinó establecerse en el mismo Orinoco, á donde pasó con otros religiosos y sucedió lo que en el capítulo 26 dejo referido, hablando de la espedicion de Tiramuto. Lo molesto de su enfermedad en pais tan cálido y la tibia disposicion que observaba en la sujecion y reduccion de los Caribes, movieron al siervo de Dios á pedir licencia á su Prelado para retirarse á la cercana provincia de Santa Fe, en cuya capital elijió para su morada el convento de San Diego, recoleccion de aquella santa provincia.

En este santo y religioso convento vivió algunos años, dado á la contemplacion de las cosas del cielo, en el continuo ejercicio del confesionario y comun aprovechamiento de las almas con general aplauso de santidad y ejemplar edificacion de aquella ciudad y demas pueblos comarcanos. Su capazidad y notoria virtud le hicieron varon de consejo. Consultábanle los juezes y hombres doctos: venerábanle los señores del santo tribunal; y no era ménos el aprecio que de sus religiosas prendas hacian los señores de la Real Audiencia, estimándole todos como á hombre santo, que con su profunda humildad tenia mucho andado para serlo. Ofrecióse la conversion de unos indios, que se consideraban reducibles en las cercanías de San Juan de los Llanos; y como el siervo de Dios siempre aspiraba de lo bueno á lo mejor, luego se ofreció voluntario para esta apostólica empresa, á que fué destinado con las correspondientes licencias.

Fundó el pueblo de Vijagual; entabló en otros la doctrina; y hubiera adelantado mucho en aquella nueva viña del Señor, si su Divina Providencia no le hubiera llamado para sí con la última enfermedad de hidropesía anasarca que lo imposibilitó enteramente para el corporal trabajo. Lleváronle al convento de San Diego, donde resignado en la divina voluntad y recibidos los Santos Sacramentos, puso término á su mortal vida, dejando de vivir para vivir mejor en la eterna. Luego que espiró, llamaron á un diestro pintor para que sacase su retrato, de que se guardan algunas copias para memoria de un varon tan justo, cuyas heróicas virtudes le granjearon en la comun aclamacion opiniones de santo. Entre los muchos fidedignos sugetos que me informaron de este siervo de Dios, espondré solo dos, que fueron los M. RR. PP. Pedro Fabro y Roque Luvian; aquel ex-provincial de la provincia de Santa Fe; y este siendo actual superior de las Misiones de Orinoco de la compañía de Jesus. Ambos le trataron mui de cerca en su colegio, donde concurria mui frecuente á comunicar las cosas de su espíritu con el R. P. maestro Luis Chacon; y preguntándoles por el V. P. Llagas, me

respondieron contestes: fué un varon ejemplar y apostólico, perfecto imitador de San Francisco, y digno de recomendacion y memoria entre los varones ilustres de la Religion Seráfica.

§ II.

El V. P. Fr. Francisco Constenla fué natural del lugar de Santa María de Frades, en el Arzobispado de Santiago. Crióle un tio suyo presbítero y cura párroco, en santa educacion, devocion cristiana y sanas costumbres que copió de tan buen maestro. Instruido en las primeras letras y lengua latina, pidió humildemente á su tio la bendicion y licencia para tomar el hábito de N. P. S. Francisco, á que se inclinaba de corazon por el afecto que interiormente tenia á nuestra sagrada y Seráfica Religion. Hechas las acostumbradas diligencias, fué admitido á ella en uno de los conventos de la santa y apostólica provincia de Santiago, donde dió pruebas evidentes de su verdadera vocacion con el ejercicio de las virtudes que practicaba tan de naturaleza, como si con él hubieran nacido en una cuna. Concluido el tiempo de sus estudios en que salió suficientemente aprovechado para el oficio de la predicacion, sintió su corazon herido de un secreto impulso de emplear su vida en la conversion de los infieles, resignado á darla por Cristo en defensa de nuestra Santa Fe y lei evangélica.

Con la bendicion de su Prelado y aprobacion de nuestro Rmo. P. Fr. Juan Bermejo, consiguió el logro de sus deseos el año de 1740, en que se alistó para las apostólicas Misiones y doctrinas de Píritu. Instruyóse bastantemente en el idioma Cumanagoto y despues en el Palenque, á cuya nacion fué destinado por el Definitorio el año de 1742, en la doctrina de San Juan Capistrano del Puruéi. Trabajó en este ministerio con tanta aplicacion y buen espíritu, que lo ordinario era predicar dos y tres sermones los dias festivos y á lo ménos uno cuotidiano. Rara vez le encontré ocioso; su continua aplicacion era en el estudio de la teología moral para el desempeño del confesionario, á que desde España fué incansablemente dedicado. Era zelosísimo de la salvacion de las almas; y así no perdia ocasion de reducir cuantos podia y comunicaba, á la secuela de Jesucristo por la penitencia y vida devota. Como al compas de sus palabras dirijia lo ajustado de sus obras, siempre tenia buen lugar su doctrina para cojer el fruto de muchas conversiones maravillosas. Huian de encontrarse con él los amadores del siglo; porque con su vida y santas palabras les reprendia fervorosamente los vicios y anunciaba las virtudes, en que deseaba ver empleados á todos los hombres.

En la educacion de los indios zelaba con pastoral vigilancia, que ninguno faltase á la cuotidiana doctrina; y así los tenia tan bien intruidos, que los niños de cuatro años la sabian mejor que

los casados y ancianos. Compadecíase mucho de sus necesidades; y para que la falta de alimento no les sirviese de escusa para faltar á la doctrina, se les tenia tan bien distribuido, que sin faltar á las obligaciones de cristianos, tenian todo lo necesario y ninguno andaba vagante ni ocioso. Para el aseo y decencia del culto divino, se cercenaba de la racion ordinaria, conteniéndose muchas vezes con algunas frutas de las que comunmente se alimentan los pobres indios. Fué rígido observante de la santa pobreza, despegado de los bienes de la tierra y solo ansioso de la salvacion de las almas. En el cumplimiento de la obediencia dejaba de andar por correr; y así no habia para él mejores ratos que los que empleaba en el cumplimiento de algun mandato, á que iba con apresurado regocijo, especialmente si cedia en bien espiritual de algunos prójimos.

Diez y ocho meses me ayudó de coadjutor en la doctrina de los Palenques; y no me acuerdo haberle visto cosa que desdijese á una vida mortificada y ajustado en todas sus operaciones, á la obligacion de un verdadero hijo de mi Padre San Francisco. La pureza de su observancia me sirvió muchas vezes de estímulo para su imitacion en la práctica de algunas cosas, que quizas no hubiera emprendido, á no haber tenido tan buen ejemplar á la vista. En la cándida azucena de la castidad se conservó siempre tan puro y limpio, como correspondia al tenor de su mortificacion y santas obras, sin las cuales ni aquella virtud merece el nombre de grande, ni estas serán buenas si no producen frutos de honor y honestidad. Vivia en este punto con especialísimo cuidado; y así conservó su alma y cuerpo en aquella celestial pureza que eleva á los hombres al estado angelical de las mas sublimes inteligencias. Sin embargo de su mui ajustada vida, llegaba al Sacramento de la penitencia con tan humilde encojimiento, como si aquel fuese el último tribunal en que esperaba su definitiva sentencia. Temblaba como un azogado al recibir la absolucion, teniéndose por reo de muerte eterna quien en todas sus acciones publicaba el testimonio de su buena conciencia.

En esta sazonada madurez le llamó el Señor con la última enfermedad el año de 1756, en el hospicio de la Nueva Barcelona, donde recibió los Santos Sacramentos con tierna devocion y profundo rendimiento, que causó á los asistentes una santa emulacion de su dichosa muerte. Murió tan pobre como vivió: desnudo de todo lo terreno, y solo vestido de aquel hombre nuevo, que es criado en virtud, justicia y santidad. Estando en lo mas penoso de su enfermedad, concurrió la V. Comunidad de Píritu á la celebracion del trienal capítulo, y sucedió un caso en que dejó la última prueba de su apostólica pobreza y aborrecimiento á la pecunia, en que tanto peligra la observancia de nuestra regla. Entregó un devoto unos reales á un muchacho que asistia en el hospicio, limosna de unas misas que por su intercesion se

habian celebrado. Ignorante de nuestra regla y sus cautelas, se entró en la celda del enfermo donde estaban los religiosos y los dejó caer sobre una mesa para que el presidente dispusiera de ellos. Oyó nuestro enfermo el sonido de los reales; y con estar ya tan falto de fuerzas, se incorporó en la cama arrebatado de santo zelo, y levantando el grito esclamó en tono de admiracion y sentimiento: ¡Qué es eso! ¿Dineros en casa de San Francisco y á vista de un moribundo? Llámenme á nuestro P. Comisario para que castigue este relajado atrevimiento. Satisfízosele con la inadvertencia del muchacho; mandósele á este lo llevase á casa del síndico, y aun con todo eso quedó aquel espíritu santamente irritado, y edificados los circunstantes de aquel acto de impropiedad y zelo santo de la religion. El siguiente dia entregó su espíritu en manos del Señor y fué su cuerpo sepultado en la iglesia de dicho hospicio, donde trabajó mucho en beneficio de las almas, que tienen mui en memoria los consejos de su predicacion y ejemplos de su apostólica vida.

MEMORIAL DEPRECATORIO

Y CARTA HUMILDEMENTE EXHORTATORIA A LOS RELIGIOSOS DE LA RELIGION SERAFICA, QUE SE HALLAREN MOVIDOS POR INSPIRACION DIVINA PARA LA CONVERSION DE INDIOS INFIELES QUE VIVEN EN LAS RIBERAS DEL GRAN RIO ORINOCO Y OTRAS PARTES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES.

RR. PP. y amantísimos hermanos en Jesucristo.

§ I.

Aquel Supremo Padre de las lumbres; aquel Padre de quien desciende todo don perfecto; Padre dulcísimo de misericordia; Padre, fontal orígen de toda consolacion; Padre, en fin, como ninguno (Ep. Jacob. 1. 2. Chor. 1. 3.) *Tam Pater nemo* que dijo el antiguo Tertuliano (Tert. lib. de penit. al fin.); aquel Padre de padres, que con singular aprecio nos dice por San Mateo: (Mat. 2. 3. 9.) *Patrem nolite vocare vobis super terram; unus est enim Pater vester, qui in Cœlis est.* Aquel Padre, que por Malachias (Malach. 1. 6.) se queja del poco aprecio que hacen sus hijos de su honra: *¿Si ergo Pater ego sum, ubi est honor meus?* Por último aquel Padre, que por antonomasia es de familias, plantó una viña; pero con tan amorosa ansia y cuidado en su cultivo, que jamas cesa su paternal esmero por recojer el deseado fruto de su trabajo: *Homo era Pater familias, qui plantavit vineam* (Matth. 21.) A esta viña mandó su Señor á muchos de sus siervos á recojer sus frutos; pero tercos los colonos, á unos dieron muerte pérfidamente rabiosos; en otros ensangrentando sacrílegos sus manos los maltrataron con golpes y mortales heridas; y á otros ahullaron como rabiosos canes, y todo en desprecio del buen padre de familias; pero subió de punto su osada temeridad quitando cruelmente la vida al heredero y Unigénito de aquel sufridísimo padre.

Vuelve á mirar su viña y llama nuevos obreros para el cultivo; y pareciéndole pocos, manda á su procurador ecónomo, que llame mas y mas operarios, asegurándoles la satisfaccion de la deuda con superabundante paga del laborioso afan de su tarea: *Cum serò autem factum esset, dicit Dominus Viniæ Procuratori suo: voca operarios, & redde illis mercedem* (Math. 20 v. 8.) Y aunque es cierto que son distintas las parábolas, como dirijidas á diversos fines y dichas á tan diversos sugetos como eran los apóstoles, escribas y fariseos; con todo eso carece de toda duda que es uno mismo el padre de familias, y una misma la encare-

cida viña que tanto ennoblece por sus divinos labios la Magestad de Jesucristo. Por esto me valdré de una y otra parábola para presentar á los ojos de los zelosos espíritus de VV. PP. el mapa de nuestras vivas conversiones y apostólicas tareas á que les convido.

Es pues inconcuso, que el padre de familias es el Omnipotente Altísimo Señor y Dios de infinita y tremenda magestad. Sobre la significacion de la viña son diversos los pareceres de los santos y doctores. San Atanasio (S. Atan. q. 4 9,) quiere que esta viña sea el mundo. San Ireneo (S. Iren. 1 4 c. 70,) siente que es toda la naturaleza humana. Muchos sagrados intérpretes entienden por la viña el alma racional; pero á nuestro propósito, mejor que todos, San Ambrosio dice (S. Ambr. l. 9 in c. 20 Luc.): que es la iglesia. *Plerique* (escribe el Santo) *varias significationes de Viniæ appellatione derivant; sed Isaias evidenter Vineam Domini Sabaoth domum Israël esse memoravit. Vinea Domini Exercituum domus Israël est* (Isai. 5. 7.) Plantó el Señor esta viña (S. August. ser. 59 de verb. Dñi.) cuando sacando de Egipto aquellos primeros sarmientos, dándoles el arancel de su divina lei, los colocó en la fertilísima tierra de promision; pero ya mucho ántes lo habia dicho el Profeta Rei: *Viniam de Egipto transtulisti, & plantasti eam* (Psal. 79. 9.) Y si leemos á Jeremías, el mismo Dios lo dice, y con encomiástico encarecimiento: *Ego autem plantavi te Vineam electam omne semen verum* (Jerem. 2, 21).

Plantóla pues con amoroso cuidado en buena tierra, para que correspondiendo el fruto al terreno, de frondosamente fructífera pasase á ser grandemente espaciosa; así lo dice por su Profeta Ezequiel: *in terra bona plantata est ut faciat frondes, & portet fructum, & sit in vineam.* (Eccequ. 17 v. 8.) ¡Pero qué frustradas le salieron las líneas á este padre de familias! El mismo lo dice por Isaias: *expectavi ut faceret ubas, fecit autem labruscas* (Isai. 5. 2.) El fruto que produjo tan ingrata la israelítica viña, no fué mas que espinas para coronarlo, abrojos para lastimarlo y agrazes para mortificarlo. Emprende el renuevo con el remedio del trabajo, manda sus siervos, despacha jornaleros y operarios en tantos profetas santos y sabios; ¿pero qué sacó de tan amoroso anhelo? Con la luz de San Márcos se puede ver: á unos mal heridos los despidieron confesos: (S. Marc. 1. 3. 2. 4. 5.) *eum ceciderunt, & dimiserunt vacuum:* á otros les rompieron los cascos de la cabeza en medio de contumeliosos desprecios: *illum in capite vulneraverunt, & contumeliis affecerunt:* y á otros dieron muertes amarguísimas entre inauditos tormentos: *illum occiderunt, & plures alios cedentes, alios verò occidentes.*

A Jeremías, su fidelísimo siervo y amigo lo mandó el Señor á trabajar y coger el deseado fruto á su viña, y que cargado de unas cadenas de madera, rodeado con ellas el cuello anduviese todos los dias vozeando por la ciudad de Jerusalen: *tota die vas-*

titatem clamitans (Jerem. 27. 2.) Así anduvo por espacio de quince años, dice nuestro doctísimo Lira,(Lira ibi) reventando de trabajo, sacando por fruto de su sudor cárceles, prisiones, desprecios, estar metido en un pozo, y por último morir á la violencia de piedras despedidas de las manos de aquel villanaje. A Isaías, gran privado suyo, á quien comunicaba sus profundos secretos, y con quien se familiarizó dejándose ver con singular gloria entre multitud de abrasados serafines, siendo tan ilustre como de sangre real, le manda aquel padre de familias que vaya á coger los frutos de su viña; y para que trabajase mas desembarazado le ordena, que vaya desnudo y descalzo, intimándole en esta forma la ignominiosa desdicha del cautiverio. Este fué el cultivo; ¿y el fruto? la horrenda muerte que cruel mandó se ejecutase en el profeta el Rei Manases, aserrándole de por medio (Isai. 20. 3.)

A su querido Ezequiel le intima el Señor que trabaje sin movimiento alguno, echado del lado izquierdo trescientos noventa dias y cuarenta sobre el costado derecho, sin torcer un punto, y en estado tan penoso pida los frutos de la viña. Así lo ejecutó el profeta, así padeció: ¿y el efecto? el perder la vida en obsequio de su Señor, despedazado á los pies de soberbios y bravísimos caballos. ¿Pero para qué será amontonar ejemplares de tan zelosos y vigilantes obreros? Basta lo dicho para conocer dos opuestísimos estremos; el uno, el eficaz deseo que tiene el gran padre de familias de que la viña lleve sazonados frutos; y el otro, lo perverso y duro de las cepas, que en vez de sazonados frutos produjo solo amarguísimos agrazones.

§ II.

¿Quien, á vista de tan misericordioso sufrimiento no prorumpirá en vozes de alabanza, repitiendo una y mil vezes las de Moises? (Exod. 34. 6. 7.) *Dominator Domine Deus misericors & clemens, patiens, & multæ miserationis ac verax, qui custodis misericordiam in malitia.* No quiso, pues, aquel sufridísimo Padre estender la ira de su furor sobre lo villano de tanta ingratitud y maldad, sino que con entrañas de dulcísimo padre determinó mandar á su dilectísimo Unigénito Hijo, que fuese, como remediador de tanto mal, á trabajar y recojer el fruto de tan depravada viña. 'Si fueron insolentes los colonos de mi viña matando y maltratando á tantos privados mios, ahora con la vista y presencia de mi hijo espero serán atentos, corteses y arrepentidos; y con eso perdonándolos despues de apercibidos, recojeré los frutos, que son todos mis deseos: *Verebuntur filium meum* (Math. 21. v. 37.)

Hasta aquí pudo llegar el amor de tan gran Padre; no hubo arbitrio, no hubo medio, no hubo rodeo que no tomase y practicase el amoroso padre de familias á fin solo de ablandar la dura ter-

quedad y maliciosa obstinacion de aquellos rebeldes y mas que diamantinos corazones. *Quasi mille usus fuerit Deus artibus ut hos revocaret populos à pecato* escribe el Dr. Guadalupe; (Guad. in Ose. c. 6.) pero todo le salió frustrado; su amor escarnecido, su zelo cuidadoso despreciado y sus paternales caricias vilipendiadas. Maltrataron, hirieron y mataron á sus fidelísimos siervos, y lo que es mas, á su mismo hijo: *Aprœhensum eum ejecerunt extra vineam, & occiderunt.*

Admíranse los Santos y padres de la iglesia ¿por qué el Señor plantó esta viña, sabiendo, que no solo no le habia de dar los debidos frutos, sino que solo habia de producir espinas, abrojos y agrazes de ingratitud, perfidia, deslealtad, descaro, atrevimiento y maleza de todo lo peor? Dejo para las aulas la respuesta teológica. Omito muchas que dan los mismos que proponen lo delicado de la cuestion, las que se pueden ver junto con las que dan S. Agustin y S. Ambrosio sobre aquellas palabras de S. Juan (S. Joan. 13. 11.) *Sciebat enim quisnam eset, qui traduceret eum:* proponiendo sobre ellas esta duda: (Agus. l. 18. de Civ. c. 49.) *¿Si sciebat Salvator quod Judas proditurus eset, cur illum elegit?* Que yo, sin salir del Evangelio, doi á mi intento esta razon: (Ambros. c. 6. Lucæ.) *Homo era pater familias.* Si es padre y padre sin semejante *tam pater nemo, tam pius nemo,* dicho se está, que ha de tener el corazon inflamado en amor y que el de todos los padres juntos no puede equivaler al cordial amor de este padre solo. Grande fué el amor de Agripina para con su hijo Neron; pues al pretender el imperial cetro para él, y avisándola que le habia de costar la vida el ceñirse su hijo la corona, respondió con denuedo mujeril: *Occidet, dum regne.* Sea él emperador y mas que me quite la vida. ¡Grande amor! ¿Pero qué paralelo puede hacer con el amor de un padre tan sin segundo? Ninguno. *Tam pater nemo.*

Planta la viña este piadoso padre, sabiendo que el fruto no ha de ser otro que dar en la demanda la vida; y de este modo consigue que sus hijos los predestinados se coronen reyes del reino de los cielos, concebidos ab eterno en el vientre de su divino entendimiento. (Rom. 8. 29.) *Quos præcivit, & prædestenavit.* Pregunta ahora la Magestad de nuestro Dios y Señor, Padre Supremo de familias: (Isai. 5. 4.) *¿Quid est quod debui ultra facere vinæ meæ, & non feci ei?* Decidlo vosotros escribas y fariseos, que sois cepas y colonos de esta amada y querida viña, dice la Magestad de Cristo: ¿que hará este padre de familias con estos ingratos? (Math. ubi sup. v. 40.) *¿Cum ergo venerit Dominus vinæ, quid faciet agricolis?* Hace el Señor juez de su misma causa á los delincuentes, para que su misma sentencia declare lo recto de su justicia; y les dice: ¿qué os parece de la perfidia de estos labradores? ¿Qué merecen haga con ellos el bueno y sufridísimo padre de familias? (Math. ibi. v. 41.) *Malos male perdet* (respondieron) *& vineam suam locabit aliis agricolis,*

qui redant fructum temporibus suis. ¿Así respondéis? (dice Cristo en apoyo del hebraismo) pues de verdad os digo, que quedaréis privados del Reino de Dios, y se les dará á otras gentes que hagan fruto en la viña de su iglesia. (Math. ibi. v. 43.) *Dico vobis, quia auferetur à vobis Regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus ejus.* Así pagaréis vuestros delitos con la sentencia que han decretado vuestros mismos labios. Y así se ve cumplida indefectiblemente la que en otro lugar fulminó por San Pablo con estas palabras: (Rom. 9. v. 25.) *Vocabo non plebem meam, plebem meam: & non dilectam, dilectam; & non misericordiam consecutam, misericordiam consecutam.*

§ III.

Pretende pues el Serenísimo Príncipe de las eternidades el renuevo de la viña; y para esto previene todos los mas acomodados materiales, y tan costosos que no los pudieran pagar todas las celestiales esferas ni los mas abrasados serafines: bien claro es, que gotas de sangre de un Dios humanado es valor infinito que solo con infinito precio puede pagarse. Dejo la ponderacion del ardidoso amor en quedar hasta el fin de los siglos á la vista y presencia de su amada viña. Omito otros muchos desvelos, sudores y trabajos que padeció Jesucristo hasta derramar su sangre preciosa con que regó su amada viña; y pongo la consideracion en la amorosa solicitud con que previno tan de antemano obreros y jornaleros para su cultivo; pues nos dice San Mateo, que ántes de amanecer y rayar la luz de la lei de gracia, él mismo salió á buscar operarios: *Exit primo mane conducere operarios in vineam suam* (Math. 20. v. 1.) Y despues de varios ajustes que hubo entre Cristo y sus apóstoles, como aquello de: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te, ¿quid ergo erit nobis?* (Math. 19. v. 27.) Y otros convenios que refieren los sagrados evangelistas; *convencione autem facta:* les manda la Magestad Suprema: (Marc. 16.) *Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ.* Y despues que los tenia ya informados, que era el legítimo heredero de aquella viña, les vuelve á intimar de nuevo su cultivo: (Math. 28. v. 19.) *Euntes ergo docete omnes gentes baptizantes eos in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti.* Así cumplió Cristo su palabra, dice mi padre San Buenaventura: (S. Bonav. t. 6. medit. vit. Crist. cap. 59. fol. 378.) *Jesus hoc aprobans intulit sic: auferetur à vobis Regnum Dei, id est, Ecclesia, & dabitur genti facienti fructum ejus, id est, gentilibus, ex quibus sumus nos, & universalis Ecclesia.*

Salieron pues los nuevos obreros al renuevo de la viña; á plantar nuevas cepas que diesen sazonados frutos. Salieron los apóstoles á dilatar la viña de la iglesia; sudaron, trabajaron; y si á los de la antigua mataron y persiguieron, no salieron ménos gananciosos los de la nueva viña de la gracia. No podia ménos

de verificarse lo que ántes habia profetizado Cristo por los Sagrados Evangelistas San Mateo y San Lúcas: (Math. 23 Lucæ 11) *Ecce mitto ad vos Profetas, & Sapientes, & Scribas, & Apostolos, & ex illis occidetis, & crucifigetis, & ex eis flagelabitis.... & persequemini.* Al precio de tanta sangre se renovó la viña, que hoi por la misericordia del Señor tanto florece, y abunda en frutos dulcísimos en tantos santos y justos como están plantados en el espacioso campo de nuestra Católica Iglesia; mas con todo eso hai mucho que trabajar en esta misteriosa y dilatada viña; hai muchos sarmientos que trasplantar, y por falta de obreros y otros motivos particulares, que el Señor residenciará en los que acortan los brazos, se están en la balsa de la infidelidad, ignorancia, é idolatría. Al amanecer la luz de la lei de gracia, llamó por sí mismo el padre de familias á los jornaleros: *Exiit primo mane conducere Operarios.* Y ahora, que ya va como al anochecer del tiempo, lo hace por medio de su procurador, que es el Prelado con toda propiedad: *Cum serò autem factum eset, dicit Dominus Vineæ Procuratori: voca Operarios.*

§ IV.

Ya es tiempo, RR. PP. y amantísimos hermanos, de que nos acerquemos á nuestro propósito; y para ello hago ántes esta pregunta: ¿para qué, ó por qué esparciria los rayos de su divina sabiduría el verdadero sol de justicia Cristo en tantas parábolas y soberanos enigmas? Responde San Agustin: que aunque es verdad que predicaba en parábolas á los judíos para convencerlos en sus maldades, y conminarles severo los castigos que tan merecidos tenian sus pecados; con todo eso, cuanto va de la sombra á la claridad, y de la figura al figurado, se dirijen aquellas divinas luzes á nosotros los católicos. Oiganselo al profeta David en el Salmo setenta y siete: (Psal. 77 v. 1.) *Attendite popule meus legem meam, inclinate aurem vestram in verba oris mei.* ¿Con quien habla aquí David? Con los judíos, dice San Agustin, que ya no los tiene por su pueblo, *non Populus meus vos, & ego non ero vester:* como se lo dice por el Profeta Osseas, (Ose 1. 9.) á quien ordena, que le ponga el nombre de *non Populus meus,* ya que tan ingratos lo despreciaron, tan desleales lo negaron, y tan pérfidos lo mataron: *& non erit Populus ejus qui eum negavit.* ¿Pues cuál es su pueblo? San Buenaventura: *Auferetur à vobis Regnum Dei, id est, Ecclesia, & dabitur genti facienti fructum ejus, id est, Gentilibus, ex quibus sumus nos, & universalis Ecclesia.* Es su pueblo el de los Gentiles llamados á la Fe, que somos los cristianos con quienes da cumplido San Pablo el vaticinio de Osseas: (Ad Rom. 9, 25.) *Vocabo non plebem meam, plebem meam, & non dilectam, dilectam.* ¿Y cómo habla el Señor con nosotros? (Psalm. ubi sup. v. 2) *aperiam in parabolis os meum, loquar propositiones ab initio.*

¿ Pues qué parábolas predicó al pueblo gentílico ? ningunas; pero San Pablo nos dice: (1 Chor. 10 v. 6.) *Hæc autem in figura facta sunt nostri.* Todas las propuso al pueblo judaico; pero enseñándolas á este, habló de propósito con nosotros. Mas claro lo ha de decir el coronado Profeta: (Psalm. id. v. 6.) *Ut cognoscat generatio altera : filii qui nascentur, & exurgent,, & narrabunt filiis suis.* Supone el Profeta dos castas ó generaciones mui diversas; una mala, torcida y perversa, casta infame que jamas se redujo á fiar en Dios; *generatio prava, & exasperans; generatio quæ non direxit cor suum, nec est creditus cum Deo spiritus ejus.* Y otra generacion, noble gente, que de nuevo nace para ser hijos de Dios: *generatio altera: filii, qui nascentur, & exurgent.* Es verdad que el Señor habló con aquella exasperada generacion, y les propuso lo enfático de las parábolas; mas no fué para que en sola ella se estancase la avenida de su misericordia y enseñanza; sino *ut cognoscat generatio altera* para instruir al pueblo cristiano congregado de los gentiles.

A nosotros, pues, del Israel Seráfico Sagrados Ministros, mejor que á los del Israel Mosaico, se dirijen las parábolas de la viña, que el gran Padre de familias Dios nos intima por medio de su procurador y nuestro Padre Seráfico en estas palabras: (D. Franc. t. 3 opusc. colat. 23.) *Filioli mei, Deus mihi mandavit, quòd mittam vos ad terram Sarracenorum ad prædicandum, & confitedeum ejus Fidem.... & ego etiam ibo per aliam partem ad Infideles; & alios fratres mittam per universum mundum. Idcirco filii paretis vos ad implendum Domini voluntatem; & charissimi filii, ut melius Dei præceptum possitis adimplere pro salute animarum vestrarum, videatis quod inter vos sit pax, & concordia, & nodus indisolubilis charitatis.* Con estas palabras nos llama, convida y exhorta nuestro Serafin Patriarca, como zeloso procurador á quien el gran Padre de familias Dios le intimó el *voca Operarios;* para que sacando sarmientos de la infidelidad y paganismo, los trasplantemos en la viña de la iglesia. En vista de esto ¿ quien se podrá negar (hallándose movido) á tan amoroso llamamiento? y mas sabiendo que el principal fin de nuestro sagrado instituto es, que acompañando los ocios de María á las solicitudes de Marta, sirviésemos en la viña de la iglesia, no solo de cepas que den sazonados frutos de virtudes, sino tambien de obreros que la cultiven por todo el universo mundo, como el mismo Santo y Seráfico Patriarca nos lo dice: (Ibid. col. 2.) *Consideremus frates charisimi vocationem nostram, qua vocavit nos misericorditer Deus, non tantum pro nostra, sed pro multorum etiam salute, ut eamus per universum mundum exortando omnes.* Y así confío que los zelosos ministros abandonarán la quietud de sus retiros, por aprovechar en el bien de las almas de estos pobres infieles lo recto y verdadero de sus vocaciones.

Sabida es la historia de la hermosa Judith. Vivia en el retiro

muerte, y pudiendo socorrerle con el alimento, se pusiera á mirar al que de hambre estaba muriendo? No pone la Magestad de nuestro Dios y Señor otro proceso ante los ojos del rico Epulon mas que la villana dureza en ver la agena necesidad, y teniendo tantas sobras tratarla con tales miserias. Razon fuerte fué la que propusieron los egipcios á José obligados de la necesidad: (Genes. 47 v. 19.) *¿ Cur moriemur te vidente ?* ¿ Es posible que haya corazon tan cruel, que viéndonos lidiar con la muerte, no quiera darnos socorro? Así pueden clamar contra nosotros aquellos pobres infelizes, que careciendo del pan de la doctrina, mueren en su paganismo á nuestra vista por la mucha inopia de ministros que se lo repartan. Oigamos al Seráfico Dr. ya citado: (S. Bonav. ubi. sup.) "¿ Quis mihi, qæeso, davit ut „ cum Mardocheo indutus sacco pro tanta populi nece, non im- „ minente ut illa judeorum, sed jam facta, quotidie plorem, imo „ quotidie usque ad fores Palatii ululando incedens? Si enim „ ille pro corporali morte judeorum tantum dolorem & tristitiam „ propter nimiam charitatis plenitudinem publice prætendebat; „ quomodo ego miser lacrimis impono quietem, qui infinitam „ stragem video animarum, & Deum meum pro nihilo reputa- „ ris?... Scindatur, obsecro, corda nostra, & nullo modo tantam „ Dei injuriam patiamur."

Es digno de reparo ver cuantos hombres que viven en el teatro de este mundo, solo por atesorar riquezas y enjugar las lágrimas de sus atrasos y desventuras en sus familias y casas, abandonan peligros, y se esponen á la inconstancia de los mares: pues cuanto mejor nosotros, comerciantes del trabajo del cielo, debemos dejar el sosiego y quietud que en el retiro de los claustros nos brinda la religion, y desterrando la bastardía del temor, pisando peligros y atropellando inconvenientes, salir á buscar aquellas perdidas dragmas y margaritas preciosas, que encerradas en las toscas conchas de la infidelidad, redimió el mismo Hijo de Dios con todo el precio de su sangre? Que si por muertes temporales atropelló Mardocheo inconvenientes, mejor nosotros, como Ministros y privados del verdadero Omnipotente Rei Asuero, á las puertas de su palacio debemos gemir, llorar, é impedir la muerte eterna de tantas almas, imágenes de Dios á quienes tanto aprecia. *Scindatur obsecro corda nostra, &c.*

Bien es verdad que hai amarguras, sudores, penas, y trabajos; pero: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus.* ¿ Cuantos pasos dió Jesucristo buscando los pecadores? ¿ Cuantas lágrimas derramó en la muerte de Lázaro con la consideracion viva de la muerte de los réprobos? ¿ Cuantos sudores y fatigas le costó la renovacion de su viña? Pues todo esto practicó la inmensa Magestad Encarnada, para dejar tan vivo y eficaz ejemplo á los Ministros de su iglesia, que siguiendo sus pasos, é imitando sus ejemplos, sacasen las almas del tenebroso caos de sus errores: *Vobis relinquens exemplum, &c.*

Este es el camino que nuestro Redentor y Maestro intimó á sus Apóstoles y demas predicadores apostólicos, cuando les dijo: *Sicut misit me vivens Pater, & ego mito vos.* Id, predicadores de mi Evangelio, á difundirlo por todo el universo mundo en los corazones de los hombres; pero mirad, que así como mi Eterno Padre me envió á redimir á los hombres para que todos se salvasen, espuesto y resignado á recibir injurias, trabajos, persecuciones, y otros infinitos oprobrios y afrentas sin despegar los lábios; así quiero que en la predicacion y conversion de las naciones á quienes evangelizareis, os portéis como Ministros de Dios con mucha paciencia y sufrimiento en las tribulaciones y adversidades, imitando la mansedumbre de la oveja entre lobos carniceros, y trabajando fielmente, *per infamiam, & bonam famam,* hasta acreditar con la perseverancia lo firme de vuestra vocacion, en cuyo cumplimiento están vinculados todos los tesoros de la gloria para vosotros y demas almas, que con vuestra doctrina pusiéreis en estado de gracia.

Trabajos hai y fatigas que pueden bien decir los Misioneros con San Pablo: *Soris pugnæ, intus timores;* pues por todas partes y de todos modos asalta el comun enemigo á los Apostólicos Obreros, que se ejercitan en la fundacion y doctrina de indios nuevamente convertidos; unas vezes valiéndose de sugetos que por católicos debian mirarnos con ojos de piedad; otras, de otros que por sus empleos no debian anhelar á otra cosa que á la consecucion de tan altos fines; y no pocas, de muchos perniciosos corazones, que envidiosos de tan luzidos progresos, sobresiembran la zizaña de ignominiosas cavilaciones, con que desaniman los alientos de los zelosos operarios, atrasan é impiden el aumento y continuacion de sus tareas, y son rémora para que otros no emprendan tan alto y apostólico ejercicio, por no verse en tales aflicciones y desconsuelos, en que tanto peligra lo firme y recto de sus vocaciones. Todo esto y mucho mas se padece en el apostólico ministerio de conversion de infieles; pero padres amantísimos, *per multas tribulationes oportet nos introire Regnum Dei.*

Decir que sin trabajos y fatigas se ha de alcanzar el eterno descanso, es necedad calificada por la boca de Jesucristo cuando sus discípulos pedian los asientos de aquel reino sin haber pasado el áspero camino de los trabajos; así esponen sagrados intérpretes aquel *nescitis quid petatis.* Ninguno puede ser mejor ni mas afortunado que su maestro nuestro Dios y Señor; y este dijo de sí: *oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam* (Luc. 24 v. 26.) No por otro fin padeció tanto el reparador del Universo sino para el remedio del género humano; la salvacion de las almas fué el cuidado de la Magestad de Cristo hasta dar la vida afrentosamente por ellas; ¿ cómo pues se podrá llamar Ministro suyo el que hallándose movido con verdadera vocacion, no siguiere las huellas de su Maestro, resol-

viéndose á salir, aunque á costa de trabajos á la conversion de almas tan necesitadas de pasto espiritual, como son los pobres indios infieles, que andan como ovejas perdidas fuera de la grei de la iglesia, y viven mui de asiento en medio de las tinieblas y sombras de la muerte? *Scindatur, obsecro, corda nostra, & nullo modo tantam Dei injuriam patiamur.*

Oigase lo que de sí refiere el Profeta Jeremías: viendo el zeloso predicador aquella idólatra infidelidad, y la perdicion de tantas almas, salió en solicitud de su conversion, ya predicándoles amoroso, ya conminándoles severo. Oféndense de sus caritativos desengaños y cargándole de cadenas, lo aprisionaron en un oscuro calabozo, lleno de vilísimos oprobios: adonde juzgó el Profeta Santo que era llegada la hora de su destierro. Viéndose en tan miserable estado, determinó cerrar sus labios, poniendo perpetuo silencio á su predicacion: (Jerem. 20 v. 9.) *& dixit: non recordabor ejus, neque loquar ultra in nomine illius.* Como si hablando consigo á solas se dijera: ¿Quién me mete á mí en estos trabajos? ¿Estos son los frutos que yo esperaba sacar de mi predicacion? ¿Qué utilidad se me sigue de tantos afanes y congojas, si me cuesta la vida entre tormentos el solicitar la de estos rebeldes obstinados? Vivan como quisieren, que yo protesto no hablar mas palabra á quienes en lugar de fruto me dan abrojos y espinas, *non loquar ultra in nomine illius.*

Apénas determinó retraer el oficio de la predicacion y no desengañar al pueblo, cuando volvió en sí; y al considerarse enviado de Dios, enardecido mas que ántes en el zelo de la salvacion de las almas, luego se retractó de lo dicho, *& factus est in corde meo quasi ignis exestuans, clausus que in osibus meis, & defeci, ferre non substinens.* ¿Cómo sufriré yo (decia) ver la perdicion de tantas imágenes del Altísimo, y yo entregado en manos del descanso y del silencio? No haré tal. Obrero soi de esta viña: al trabajo pues; *hæc dicit Dominus;* y así enardecido en amor de Dios y de los prójimos, volvió á profetizar, predicar y enseñar á aquellas gentes ingratas, espuesto á padecer todo género de aflicciones y tormentos por la salvacion de sus almas.

Todo esto, Padres mios, les acontece á los Misioneros Apostólicos que con verdadera vocacion se destierran voluntariamente á aquellos incultos desiertos á reducir, poblar y doctrinar las naciones de indios infieles, en quienes se encuentra un abismo de ingratitud, inconstancia, pereza, continua embriaguez, suma ignorancia, natural rusticidad, y una tan profunda malicia, que apénas puede el Misionero mirarlos con atencion, ó hablarles tal vez con aspereza, por las infelizes consecuencias que despues esperimentan, ya de diabólicas cavilaciones por su depravada malicia, ya de fugas que hacen á los montes á vivir como fieras por su natural inconstancia. De manera, que para hacer algun fruto en ellos, debe hacerse cargo el Ministro evangélico, que entra á lidiar con un ejército de muchachos rudos y bárba-

ros, cuya tosquedad ha de ir devastando á costa de paciencia, sufrimiento, pesadumbres y persecuciones, con solo la mira de la salvacion de sus almas, y el consuelo de ver logrados los afanes de su zelo en los parbulitos que bautiza, y por este medio vuelan á la gloria.

Al contrario le sucede al que se arrestare á lo árduo de tan apostólica empresa sin el debido exámen que debe hacer de su vocacion, y el verdadero espíritu que previno N. S. P. S. Francisco cuando mandó á los superiores que *nullis eorum licentiam tribuant, nisi eis quos viderint esse idoneos ad mittendum* (S. Francis. in ej. Reg.) Porque el que así fuere, apénas habrá llegado, cuando le dará en rostro y causará tedio, y un continuo desconsuelo de verse entre bárbaros gentiles cuya lengua no entiende, ni lleva alientos para aprenderla; y de aquí á sugestiones del demonio nacen los temores, desconfianzas, y otros mil imposibles que le propone insuperables á fin de que en lugar de amor cobre aborrecimiento á aquellas almas que el Rei y la religion ponen á su cuidado, para que por medio de su predicacion y doctrina consigan su salvacion y vida eterna. En esta confusion viven estos solo con la esperanza de su regreso, gastando el tiempo por lo comun impacientes, y solo con el cuidado de que nada les falte para la vida humana: *Pascentes semetipsos, nubes sine aqua quæ á vento circunferuntur, arbores autumnales, infructuosæ &c.* (Epist. Judæ v. 12.) Así malogran el tiempo de su vida, ven frustrado el fin de sus intentos, y por fin mueren, ó se vuelven sin aprovechar á sí ni á los pueblos, que quedan con una total ignorancia de la doctrina cristiana y ninguna reformacion de las costumbres gentílicas. Por esto, PP. amantísimos, ruego humildemente al que se hallare movido para pasar á la conversion de indios infieles, que pruebe con indiferencia su vocacion, sujetándola al juicio del Prelado y parecer de hombres doctos y de fervoroso espíritu, teniendo presente, que en el cumplimiento de su empresa descansa la conciencia de nuestros Reyes Católicos, encargados en tan importante negocio por el Vicario de Jesucristo y cabeza universal de la iglesia, como consta de las bulas apostólicas, en especial la de nuestro SS. P. Alejandro VI; (Bull. intercætera 4 Maji anno 1493.) Donde despues de encomendar á sus magestades la conversion de los indios, prosigue con las palabras siguientes: " Insuper „ mandamus vobis in virtute Sanctæ Obedientæ (sicut policemi„ ni, & non dubitamus pro vestra maxima devotione & Regia „ magnanimitate vos esse facturos) ad terras firmas & Insulas „ prædictas viros provos & Deum timentes, doctos, peritos, & „ expertos ad instruendum Incolas & habitatores prefatos in Fi„ de Catholica, & bonis moribus, imbuendum, destinare debea„ tis omnem debitam diligentiam in præmissis adhibentes."

Sobre este tan sólido fundamento debe caminar el ministro evangélico que se halle movido del gran padre de familias para tan árdua empresa, premeditando en su interior si podrá tolerar

los trabajos, fatigas, persecuciones y peligros de muerte que ofrece tan alto ministerio á los que en él se ejercitan, y deben prevenirse como quien está con el cuchillo á la garganta; pues á la verdad, no se planta ni cultiva la viña del Señor sin las fatigas y sudores que en otro tiempo esperimentó el profeta Ecequiel al mundificar aquella asquerosa olla: *Multo labore sudatum est.* Y si para esto se hallase sin aliento, mejor le será quedarse en el retiro del claustro, donde tiene seguro puerto, que arriesgar su vida á tan dilatado golfo en que peligre su espíritu. Punto es este, padres y hermanos carísimos, en que agravan mucho las conciencias los comisarios particulares, que sin atenta inspeccion reciben á sugetos desnudos de las condiciones prevenidas por los Sumos Pontífices, que descargan sobre ellos las suyas, en estos términos:

"Tenore præsentium volumus, ut omnes fratres Ordinum „ mendicantium, præsertim Ordinis Minorum Regularis Observantiæ, à suis Prælatis nominati, qui Divino Spiritu ultro ac „ sponte voluerint ad partes Indiarum præfatarum, causa convertendorum & instruendorum in Fide prædictorum indorum, „ se transferre, libere & licite posint & valeant, (ahora) dum tamen sint talis suficientiæ in vita & Doctrina, quod tuæ Cesaræ „ Majestati aut tuo Regali Concilio sint grati ac tanto operi idonei, super quo conscientias suorum superiorum qui eos nominare & licentiare debent, oneramus." (Adr. 6. Bul. Exponi „ nobis.—10 Maji MDXXII.) Nada de esto debe desanimar á los seráficos obreros que con verdadero y aprobado espíritu desean ir al cultivo de la viña del Señor y tierra de infieles; ántes bien inflamados en caridad, deben echar mano al arado, pues no tienen que les impida tan glorioso tránsito; y los que por motivos terrenos fueren rémora de su designio, sepan que incurren en la indignacion de Dios y de su Vicario en la tierra, como se ve en las siguientes palabras de la misma bula: "Tales autem „ fratres sic nominatos seu licenciatos ab eorum Superioribus, „ strict precipimus sub excomunicationis pœna ipso factò incurrenda, ne aliquis inferior audeat aliqualiter impedire, etiam si „ pro tunc essent in Officiis Confessionis, Prædicationis, Lectionis, Guardianatus, Custodiatus, Provincialatus, Comisariatus „ Generalis; quibus non obstantibus transire possint & valeant." „ (Ibid. apud Montalv. c. 19 Ar. 1. n. 1. 2. 13.) Y así, PP. amantísimos, *probate spiritum si ex Deo sit.* Y hallándose fuerte y suavemente movidos, emprender tan gloriosa tarea, resignándose á padecer los afanes y fatigas que el zeloso labrador sufre con paciencia, hasta endulzarlos despues con la cosecha de frutos y premios eternos. Y si el fruto no viniese á medida de los deseos, reine la conformidad; porque estando solo el incremento de parte de Dios, de quien procede todo bien, no debemos mas que plantar y regar el grano de la doctrina de Jesucristo, y esperar en que su divina Magestad echará su bendicion y hará de aquellas duras piedras tabernáculos de gloria.

INDICE ALFABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES QUE CONTIENE ESTE LIBRO

A

B

C

D

E

F

G

I

J

L

N

O

P.

V

Y

Z

FIN.